



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

Bogotá D.C., mayo 11 de 2018

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Juan Manuel Santos Calderón

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Mauricio Cárdenas Santamaría

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Pedro Luis Bohórquez Ramírez

SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Jorge de Jesús Varela Urrego

SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN

Marleny María Monsalve Vásquez

SUBCONTADORA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Miryam Marleny Hincapié Castrillón

SECRETARIO GENERAL

Jaime Aguilar Rodríguez

GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS

Iván J. Castillo Caicedo

GIT APOYO INFORMÁTICO

Mauricio Velásquez Meza

SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Jorge de Jesús Varela Urrego
Subcontador

GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS

Iván J. Castillo Caicedo
Coordinador

GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

Omar E. Mancipe Saavedra
Coordinador

Equipo de Análisis – GIT PAP

Ana Mercedes Jurado Pérez
Ángela María López Olaya
María Idalí Silva Contreras
Silvia del Pilar Clavijo Alzate
Mauricio Posada Villada
Deisse Carolina Ramírez Arias
Eliana Vásquez Bernal

Grupo de apoyo

Milaidy Andrea Zuleta Zapata
Olga Lucia Varela Rosas
Yini Diana Ajila Yaguana
Edgar Andrés Contreras Cómbita

Equipo de apoyo – GIT EAE

Claudia Patricia Wilches
Adriana María Castaño Velásquez
María Victoria Rosas Serrato
Daniela Andrea Pineda Álvarez
María Victoria Rosas Serrato
Camilo Alejandro Aguirre Matallana
José Antonio Cogollo Guerra
Rafael Antonio Giraldo Giraldo
Sebastián Andrés Demoya Causil
William Gustavo García Quivano

Revisión y corrección de textos

Jorge de Jesús Varela Urrego
Iván J. Castillo Caicedo

Presentación

Uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley, son las funciones principales que la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 354 le determina al Contador General de la Nación, como funcionario de la Rama Ejecutiva.

En reglamentación del artículo constitucional el Congreso de la República expide la Ley 298 de 1996, con la cual crea la institución Contaduría General de la Nación (CGN), otorgándole entre otras la función de elaborar el balance general, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis, por, por intermedio de Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes. Este informe, elaborado al final de cada anualidad, requiere que las entidades públicas presenten periódicamente la información contable en aplicación de la regulación expedida y a través de un proceso técnico de agregación y consolidación obtener las cifras consolidadas del Sector Público colombiano de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y de los resultados, para el examen y auditoría de la Contraloría General de la República.

Al presentar los estados financieros consolidados anuales del Sector Público, también se preparan los informes consolidados de las entidades que conforman los niveles nacional y territorial, cuya finalidad es suministrar información que muestre la situación financiera y los resultados de la gestión de las entidades públicas, como si se tratara de una sola entidad económica, convirtiéndose en un medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos y en un insumo básico para la elaboración de las Estadísticas de las Finanzas Públicas y las Cuentas Nacionales, para la toma de decisiones y para el control y fiscalización de la gestión pública.

En la estructura del informe consolidado del Sector Público colombiano se presentan, en primer lugar, los estados contables consolidados referidos al Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas notas de carácter general y específico. De igual manera se incorporan aspectos relacionados con la metodología utilizada para la consolidación de la información contable, las políticas contables utilizadas, efecto y cambios significativos en la información, y el mayor detalle posible de las cifras consolidadas que fueron reportadas por las entidades. En este informe se incluyen las entidades del nivel nacional y territorial, Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

Las cifras fueron tomadas directamente de las bases de datos que registran la información reportada por las entidades a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera (CHIP) en pesos, y por tanto, en algunos textos, tablas y gráficas se podrá advertir diferencias no significativas en algunas sumatorias, en razón a las aproximaciones o redondeos automáticos realizados por el Sistema. Las cifras se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando en particular, se señale lo contrario.

Al 31 de diciembre de 2017 el universo de entidades contables públicas que conforman el Sector Público, registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación - CGN, es de 3.742, es decir, 20 entidades menos al número registrado en la misma fecha de 2016. De este universo,

354 pertenecen al nivel nacional y 3.386 al nivel territorial, más el Banco de la República y el Sistema General de Regalías, que hacen parte directa del Sector Público.

El proceso de consolidación del Sector Público se realizó con 3.543 entidades, es decir el 94,7% de las entidades cumplieron con el deber de presentar su información en la oportunidad y con las características requeridas para hacer parte del consolidado patrimonial del Sector Público, la diferencia de 199 que no reportaron la información o algunas excluidas del proceso se detalla en el informe como omisas, con el impacto en el consolidado en función de la materialidad de sus cifras. Respecto de la inobservancia e incumplimiento de ordenamiento legal se ha procedido a dar traslado a la Procuraduría General de la Nación, para lo de su competencia en materia de acciones de carácter disciplinaria a que hubiere lugar.

Al 31 de diciembre de 2017 el Balance General Consolidado del Sector Público registra Activos por valor de \$1.287.476,9 Miles de Millones de pesos (MM), que equivalen al 141,1% del PIB, Pasivos por \$1.019.943,9 MM, 111,8% del PIB, Patrimonio de \$246.529,4 MM, el 27,0% del PIB, y un Interés minoritario de \$20.923,4 MM, el 2,3% del PIB¹.

Al comparar los saldos de 2017 frente al año 2016, se observará que los activos del Sector Público se incrementan en \$79.503,5 MM, los pasivos en \$66.433,4 MM y el interés minoritario disminuye en \$1.447,7 MM, lo que trae como consecuencia un incremento del patrimonio en \$11.542,2 MM. Estas variaciones, el origen y las entidades partícipes se detallan y explican en las notas específicas preparadas.

El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, presenta un déficit del ejercicio de \$-4.815,5 MM, déficit superior en \$177,6 MM al del año 2016 que se registró en \$-4.637,9 MM. Este resultado deficitario se presenta producto de unos ingresos consolidados de \$409.921,9 MM menos Gastos de \$306.611,2 MM y Costos de Ventas y Operación por \$98.495,2 MM.

Se incluyen también dentro de este documento algunos informes complementarios y adicionales referidos al Banco de la República y al Sistema General de Regalías, que aunque hacen parte del consolidado del Sector Público, dada su importancia económica y financiera para el país, se presenta un resumen adicional de su situación y resultados obtenidos en 2017. Del mismo modo, se incorpora un informe sobre los diferentes recursos parafiscales administrados por organismos privados, información que no hace parte de las cifras consolidadas, pero que, atendiendo recomendación del órgano legislativo, se recopiló información contable sobre estos recursos y se presenta como un informe adicional.

Hacen parte de la estructura del informe del Sector Público las notas especiales referidas al proceso de liquidación de algunas entidades públicas que a 31 de diciembre de 2017 se encontraban en esta situación, para conocer su estado actual, tanto de las que terminaron el proceso como las que lo iniciaron; así mismo, se presentan indicadores financieros y sociales que permiten interpretar los resultados logrados por las entidades públicas, al igual que un informe sobre la gestión realizada

¹ Para el año 2017 el PIB (preliminar) es de \$912.525.0 miles de millones.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

por la CGN con las entidades respecto de las cuales el dictamen proferido por la CGR a sus estados financieros del 2016 fue de abstención, adverso o negativo o con salvedad.

Se presenta un resumen del proceso de convergencia a normas internacionales de contabilidad que viene implementándose en el Sector Público, en el cual se indica que durante el año 2017, las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, y las que no cotizan en el mercado de valores y que no captan o administran ahorro del público, prepararon y presentaron su información contable aplicando el nuevo marco normativo señalado en las Resoluciones 037 de 2017 y 414 de 2014 respectivamente.

Ahora bien, como las entidades de gobierno durante 2017 siguieron aplicando el Régimen de Contabilidad Pública anterior y presentaron la información bajo estos criterios, fue necesario que las empresas realizaran y presentaran las cifras homologadas al catálogo general de cuentas que aplicaron las entidades de gobierno, con el propósito de adelantar y facilitar el proceso de consolidación de esta información, tanto de las empresas como de las entidades de gobierno.

Presentar la realidad financiera, económica, social y ambiental y los resultados logrados por las entidades públicas del Estado Colombiano durante el año 2017, es el objetivo de esta publicación, con el firme propósito de permitir y apoyar la construcción de políticas públicas y las decisiones económicas, administrativas y sociales de la administración pública colombiana, como práctica de buen gobierno en el norte de la política de hacer público lo público que se enmarca en el accionar de un país de paz, equidad y educación.


PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

Contenido

CAPÍTULO 1	19
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO	19
CAPÍTULO 2	41
ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	41
2.1 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO.....	42
2.1.1. LA HACIENDA PÚBLICA	42
2.1.2. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO	43
2.2 ANÁLISIS GENERAL DE LAS CIFRAS CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRIBUIDAS POR CENTROS DE CONSOLIDACIÓN.	44
2.2.1 DISTRIBUCIÓN DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO .	44
2.2.2 DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO	46
2.3 ANÁLISIS DE LAS CIFRAS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO	49
2.3.1 ACTIVO	50
2.3.2 PASIVO	51
2.3.3 INTERÉS MINORITARIO	52
2.3.4 PATRIMONIO	52
2.3.5 CUENTAS DE ORDEN.....	54
2.3.5.1 Cuentas de Orden Deudoras.....	54
2.3.5.2 Cuentas de Orden Acreedoras.....	55
2.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO.....	56
2.4.1 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	57
2.4.2 DÉFICIT OPERACIONAL	57
2.4.3 EXCEDENTE NO OPERACIONAL	58
2.4.4 DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	59
2.4.5 PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	59
2.4.6 EXCEDENTE ANTES DE AJUSTES	60
2.4.7 PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS	60
2.4.8 ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO POR SECTORES.....	60
2.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	71
2.5.1 INCREMENTOS	72
2.5.2 DISMINUCIONES	72
CAPÍTULO 3	73
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	73
3.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	74
Nota 1. NATURALEZA JURÍDICA Y ACTIVIDADES DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	74
Nota 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.....	75
Nota 3. LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE	91
Nota 4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE	104

	Cobertura	106
3.3	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	111
3.3.1	NOTAS AL BALANCE GENERAL.....	111
3.3.1.1	Notas al Activo.....	111
	Nota 5. Efectivo.....	111
	Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados	117
	Nota 7. Rentas por cobrar.....	122
	Nota 8. Deudores.....	126
	Nota 9. Inventarios	136
	Nota 10. Propiedades, planta y equipo	141
	Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales	147
	Nota 12. Recursos naturales no renovables	155
	Nota 13. Otros activos.....	160
3.3.1.2	Notas al Pasivo	165
	Nota 14 Operaciones de Banca central e instituciones financieras	165
	Nota 15 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central.....	172
	Nota 16 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados.....	182
	Nota 17 Cuentas por pagar	188
	Nota 18 Obligaciones laborales y de seguridad social	193
	Nota 19 Otros bonos y títulos emitidos	196
	Nota 20 Pasivos estimados	199
	Nota 21 Otros pasivos.....	213
3.3.1.3	NOTAS A LAS CUENTAS DE ORDEN	218
	Nota 22 Deudoras	218
	Nota 23 Acreedoras	223
3.3.2	NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.....	230
3.3.2.1	Ingresos	230
	Nota 24. Ingresos fiscales.....	231
	Nota 25. Otros ingresos	237
	Nota 26. Venta de servicios.....	243
	Nota 27. Venta de bienes.....	248
	Nota 28. Transferencias.....	250
3.3.2.2	Gastos	253
	Nota 29. Otros gastos.....	253
	Nota 30. Gasto público social.....	258
	Nota 31. Gastos de Administración.....	267
	Nota 32. Gastos de operación	277
	Nota 33. Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	285
	Nota 34. Transferencias.....	291
3.3.2.3	Costos de Ventas y Operación.....	295
	Nota 35 Costos de Ventas y Operación.....	295
3.3.3	INDICADORES FINANCIEROS	304
3.2.4	INFORME SOBRE LOS SALDOS DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS.....	307
3.2.4.1	Participación de las operaciones recíprocas en los agregados	310
3.2.4.2	Comportamiento de saldos por conciliar	311
3.2.4.3	Representatividad de los saldos por conciliar	313
CAPÍTULO 4		315
INFORMES ESPECIALES		315

4.1	INFORME FINANCIERO BANCO DE LA REPÚBLICA.....	316
4.1.1	NOTA METODOLÓGICA DEL ANÁLISIS.....	317
4.1.1.1.	Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.	317
4.1.2	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	318
4.1.2.1.	Activo.....	319
4.1.2.2.	Pasivo.....	323
4.1.2.3.	Patrimonio.....	325
4.1.3.	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.....	326
4.1.3.1.	Ingresos.....	328
4.1.3.2.	Gastos.....	330
4.1.4.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	331
4.2	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....	332
4.2.1	ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.....	332
4.2.2	ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS DEL SGR.....	338
4.2.3.	BALANCE GENERAL.....	339
4.2.4	ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO.....	347
4.3	FONDOS PARAFISCALES.....	354
	GENERALIDADES.....	355
4.3.1	FUENTE Y DESTINACIÓN DE RECURSOS DE LOS FONDOS PARAFISCALES.....	356
4.3.2.	RELACIÓN DE FONDOS PARAFISCALES.....	358
4.3.3	BALANCE GENERAL AGREGADO DE LOS FONDOS PARAFISCALES.....	358
4.3.3.1	Activo.....	359
4.3.3.2	Pasivo.....	362
4.3.3.3	Patrimonio.....	364
4.3.4.	ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO.....	364
4.3.4.1.	Ingresos.....	365
4.3.4.2	Gastos.....	367
4.3.5	FONDOS PARAFISCALES QUE REPORTAN MAYORES SALDOS PARA EL 2017.....	368
4.3.5.1	Fondo Nacional del Café – FNC.....	368
4.4	INFORME FINANCIERO RESGUARDOS INDÍGENAS.....	374
4.4.1	FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS.....	375
4.4.2	RELACIÓN DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS.....	376
4.4.3	BALANCE GENERAL AGREGADO DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS.....	377
4.4.3.1	ACTIVO.....	377
4.4.3.1.1	Activo Corriente.....	379
4.4.3.1.2	Activo No Corriente.....	380
4.4.3.2	PASIVO.....	381
4.4.3.2.1	Pasivo Corriente.....	382
4.4.3.2.2	Pasivo No Corriente.....	382
4.4.3.3	PATRIMONIO.....	383
4.4.4	ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO.....	384
4.4.4.1	INGRESOS.....	385
4.4.4.2	GASTOS.....	388
4.5	FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES –FONPET.....	389
4.5.1	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.....	390
4.5.2	NORMATIVA.....	390

4.5.3 APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL RÉGIMEN CONTABILIDAD PÚBLICA.	391
4.5.4. ESTADO FINANCIERO DE BALANCE GENERAL.....	391
4.5.5 ACTIVO	392
4.5.5.1 Inversiones e instrumentos Derivados	393
4.5.5.2 Efectivo	395
4.5.5.3 Deudores.	397
4.5.6 PASIVO	399
4.5.6.1 Recursos Recibidos en Administración	399
4.5.7 CUENTAS DE ORDEN.....	401
4.5.7.1 Cuentas de Orden Deudoras.....	401
4.5.7.1.1 Deudoras de Control.....	401
4.5.7.2 Cuentas de Orden Acreedoras.....	402
4.5.7.2.1 Acreedoras de Control.....	402
4.6 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	404
4.6.1 NOTA METODOLÓGICA DEL ANÁLISIS	404
4.6.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	406
4.6.2.1. ACTIVO	408
4.6.2.2. PASIVO	410
4.6.2.3. PATRIMONIO	412
4.6.3. ESTADO DE RESULTADOS	414
4.6.3.1. INGRESOS	415
4.6.3.2. GASTOS	416
CAPÍTULO 5	418
INFORMES COMPLEMENTARIOS.....	418
5.1 GESTIÓN REALIZADA CON ENTIDADES	419
5.1.1 GESTIÓN REALIZADA CON ENTIDADES CON OPINIÓN NEGATIVA Y ABSTENCIÓN DE OPINIÓN NACIONALES Y TERRITORIALES – CGR	427
5.1.2 REVISIÓN DIFERENCIAS ENTRE INFORMACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF) Y REPORTADA POR EL CHIP	427
5.1.3 REVISIÓN DE LAS DIFERENCIAS DE SALDOS FINALES 2016 E INICIALES DE 2017	429
5.2 IMPACTO DE NORMAS INTERNACIONALES.....	429
5.2.1 Antecedentes y Estado de la Regulación Contable Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera Diciembre de 2017	429
CAPÍTULO 6	435
ANEXOS.....	435
6.1 ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN.....	436
6.2 ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO	448

Tablas

TABLA 2.1 INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO – BALANCE GENERAL ...	44
TABLA 2.2 INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO	47
TABLA 2.3 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO	49
TABLA 2.4 CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO.....	54
TABLA 2.5 ESTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO.....	56
TABLA 2.6 GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INGRESOS OPERACIONALES	58
TABLA 2.7 GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – GASTOS OPERACIONALES	58
TABLA 2.8 CUENTAS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INGRESOS NO OPERACIONALES	59
TABLA 2.9 RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	61
TABLA 2.10 ENTIDADES ADMINISTRACIÓN CENTRAL NACIONAL CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2017.....	63
TABLA 2.11 ENTIDADES ADMINISTRACIÓN CENTRAL NACIONAL CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2017	64
TABLA 2.12 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2017	65
TABLA 2.13 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2017.....	66
TABLA 2.14 ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2017	67
TABLA 2.15 ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2017	68
TABLA 2.16 EMPRESAS DESCENTRALIZADAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2017	69
TABLA 2.17 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2017.....	70
TABLA 2.18 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO - DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES Y DEL INTERÉS MINORITARIO	71
TABLA 2.19 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO	71
TABLA 2.20 CUENTAS CON MAYORES SALDOS Y CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES.....	72
TABLA 2.21 CUENTAS CON MAYORES SALDOS Y VARIACIONES	72
TABLA 3.1 RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y APLICAN A PARTIR DEL 2016	77
TABLA 3.2 INSTRUCTIVOS EXPEDIDOS POR LA CGN Y QUE APLICAN A PARTIR DEL 2017	80
TABLA 3.3 GUÍAS DE APLICACIÓN EXPEDIDAS POR LA CGN EN EL 2017	81
TABLA 3.4 INDICADORES BÁSICOS APLICADOS A DICIEMBRE DE 2016.....	82
TABLA 3.5 CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	87
TABLA 3.6 IMPACTO PATRIMONIAL POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN.....	93
TABLA 3.7 IMPACTO PATRIMONIAL POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN – DETALLADO	94
TABLA 3.8 IMPACTO PATRIMONIAL DE EMPRESAS NACIONALES POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN.....	95
TABLA 3.9 IMPACTO PATRIMONIAL DE EMPRESAS NACIONALES POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN.....	96
TABLA 3.10 IMPACTO PATRIMONIAL DE EMPRESAS NACIONALES NO COTIZANTES POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	97
TABLA 3.11 IMPACTO PATRIMONIAL DE EMPRESAS TERRITORIALES COTIZANTES POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	98

TABLA 3.12 IMPACTO PATRIMONIAL DE EMPRESAS TERRITORIALES NO COTIZANTES POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	99
TABLA 3.13 PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS EN CONVERGENCIA FRENTE AL VALOR AGREGADO DE ENTIDADES	100
TABLA 3.14 PROCESO DE HOMOLOGACIÓN EN LAS EMPRESAS.....	101
TABLA 3.15 PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE SALDOS EN LAS EMPRESAS.....	102
TABLA 3.16 DIFERENCIAS EN EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD	103
TABLA 3.17 PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES OMISAS EN EL AGREGADO DE ENTIDADES.....	104
TABLA 3.18 SECTOR PÚBLICO COBERTURA ENTIDADES CONSOLIDADAS.....	107
TABLA 3.19 ENTIDADES CONSOLIDADAS EXCLUIDAS E INCORPORADAS	108
TABLA 3.20 DIFERENCIAS POR CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	111
TABLA 3.21 EFECTIVO	112
TABLA 3.22 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	113
TABLA 3.23 ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	114
TABLA 3.24 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	117
TABLA 3.25 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA	119
TABLA 3.26 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	120
TABLA 3.27 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS.....	121
TABLA 3.28 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA	122
TABLA 3.29 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS - VALORIZACIONES Y PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES.....	122
TABLA 3.30 CLASIFICACIÓN DE LAS RENTAS POR COBRAR POR VIGENCIA	123
TABLA 3.31 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - VIGENCIA ACTUAL Y VIGENCIA ANTERIOR.....	125
TABLA 3.32 DEUDORES.....	127
TABLA 3.33 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	128
TABLA 3.34 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	132
TABLA 3.35 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	134
TABLA 3.36 INVENTARIOS	137
TABLA 3.37 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – MERCANCÍAS EN EXISTENCIAS.....	138
TABLA 3.38 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ...	139
TABLA 3.39 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – BIENES PRODUCIDOS	140
TABLA 3.40 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	141
TABLA 3.41 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	142
TABLA 3.42 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – EDIFICACIONES.....	143
TABLA 3.43 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – MAQUINARIA Y EQUIPO.....	145
TABLA 3.44 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES	146
TABLA 3.45 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	147
TABLA 3.46 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	148
TABLA 3.47 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES.....	151
TABLA 3.48 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN	152
TABLA 3.49 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES	153
TABLA 3.50 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	155
TABLA 3.51 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	156
TABLA 3.52 SALDOS Y VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN	157

TABLA 3.53 SALDOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL AGOTAMIENTO ACUMULADO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN (CR)	158
TABLA 3.54 OTROS ACTIVOS	161
TABLA 3.55 PRINCIPALES SALDOS Y VARIACIONES DE LA CUENTA VALORIZACIONES	162
TABLA 3.56 SALDOS MÁS REPRESENTATIVOS DE LA RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	163
TABLA 3.57 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LA CUENTA INTANGIBLES	165
TABLA 3.58 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	165
TABLA 3.59 SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE BANCA CENTRAL	167
TABLA 3.60 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS	170
TABLA 3.61 SALDOS AGREGADOS Y CONSOLIDADOS DEL GRUPO OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	173
TABLA 3.62 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	174
TABLA 3.63 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO	175
TABLA 3.64 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO	179
TABLA 3.65 OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO - SERVICIO DE LA DEUDA	181
TABLA 3.66 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	182
TABLA 3.67 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO	183
TABLA 3.68 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO	187
TABLA 3.69 CUENTAS POR PAGAR	189
TABLA 3.70 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – ACREEDORES	190
TABLA 3.71 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES .	192
TABLA 3.72 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INTERESES POR PAGAR	192
TABLA 3.73 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	193
TABLA 3.74 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR	194
TABLA 3.75 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS	195
TABLA 3.76 OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	196
TABLA 3.77 PASIVOS ESTIMADOS	199
TABLA 3.78 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - PROVISIÓN PARA PENSIONES	200
TABLA 3.79 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	201
TABLA 3.80 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PROVISIONES DIVERSAS	203
TABLA 3.81 PROVISIÓN PARA PENSIONES – EMPLEADORAS	206
TABLA 3.82 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – EMPLEADORES	207
TABLA 3.83 ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES – EMPLEADORES	208
TABLA 3.84 CÁLCULO ACTUARIAL – FONDOS DE RESERVA	210
TABLA 3.85 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES - FONDOS DE RESERVAS	211
TABLA 3.86 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS- LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LOS BONOS PENSIONALES	213
TABLA 3.87 OTROS PASIVOS	213
TABLA 3.88 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - CRÉDITOS DIFERIDOS	215
TABLA 3.89 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	216

TABLA 3.90 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS –INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	217
TABLA 3.91 DEUDORAS	218
TABLA 3.92 DERECHOS CONTINGENTES	219
TABLA 3.93 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	220
TABLA 3.94 DEUDORAS DE CONTROL	221
TABLA 3.95 MAYORES SALDOS – BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	222
TABLA 3.96 ACREEDORAS	223
TABLA 3.97 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	223
TABLA 3.98 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	224
TABLA 3.99 MAYORES SALDOS – CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	226
TABLA 3.100 ACREEDORAS DE CONTROL	227
TABLA 3.101 MAYORES SALDOS – OTRA CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL.....	228
TABLA 3.102 MAYORES SALDOS - RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS-FONPET ..	229
TABLA 3.103 INGRESOS	231
TABLA 3.104 INGRESOS FISCALES	231
TABLA 3.105 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – TRIBUTARIOS	233
TABLA 3.106 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – NO TRIBUTARIOS	235
TABLA 3.107 ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES – REGALÍAS	237
TABLA 3.108 OTROS INGRESOS.....	237
TABLA 3.109 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – FINANCIEROS	239
TABLA 3.110 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	240
TABLA 3.111 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – EXTRAORDINARIOS	241
TABLA 3.112 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – OTROS INGRESOS ORDINARIOS	242
TABLA 3.113 VENTA DE SERVICIOS	243
TABLA 3.114 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SERVICIO DE ENERGÍA	244
TABLA 3.115 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SERVICIOS DE TRANSPORTE	245
TABLA 3.116 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SERVICIOS DE SALUD.....	246
TABLA 3.117 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	247
TABLA 3.118 MAYORES SALDOS – SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	247
TABLA 3.119 MAYORES SALDOS – SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS	248
TABLA 3.120 VENTA DE BIENES.....	249
TABLA 3.121 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PRODUCTOS MANUFACTURADOS	250
TABLA 3.122 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – OTRAS TRASFERENCIAS	251
TABLA 3.123 GASTOS	253
TABLA 3.124 OTROS GASTOS.....	254
TABLA 3.125 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO	255
TABLA 3.126 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - INTERESES	256
TABLA 3.127 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - FINANCIEROS	257
TABLA 3.128 GASTO PÚBLICO SOCIAL	258
TABLA 3.129 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SALUD	259
TABLA 3.130 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – EDUCACIÓN	261
TABLA 3.131 MAYORES SALDOS – DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	263
TABLA 3.132 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - SUBSIDIOS ASIGNADOS	265
TABLA 3.133 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	268
TABLA 3.134 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS.....	269
TABLA 3.135 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SUELDOS Y SALARIOS.....	271
TABLA 3.136 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – GENERALES	273

TABLA 3.137 GASTOS DE OPERACIÓN.....	277
TABLA 3.138 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - GENERALES	279
TABLA 3.139 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SUELDOS Y SALARIOS	283
TABLA 3.140 PROCESOS DE COMPENSACIÓN FOSYGA.....	284
TABLA 3.141 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	285
TABLA 3.142 MAYORES SALDOS – PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	287
TABLA 3.143 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES.....	289
TABLA 3.144 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PROVISIÓN PARA DEUDORES	290
TABLA 3.145 TRANSFERENCIAS GIRADAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE.....	292
TABLA 3.146 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – OTRAS TRANSFERENCIAS	293
TABLA 3.147 COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	295
TABLA 3.148 COSTO DE VENTA DE BIENES	296
TABLA 3.149 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LOS BIENES PRODUCIDOS	297
TABLA 3.150 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS.....	298
TABLA 3.151 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DEL GRUPO COSTO DE VENTA DE SERVICIOS.....	299
TABLA 3.152 COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS	302
TABLA 3.153 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE POR SEGUROS Y REASEGUROS	303
TABLA 3.154 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	303
TABLA 3.155 INDICADORES FINANCIEROS SECTOR PÚBLICO	305
TABLA 3.156 ANÁLISIS VERTICAL CLASE – GRUPO – SECTOR PÚBLICO	306
TABLA 3.157 PARTICIPACIÓN DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS SALDOS AGREGADOS	310
TABLA 3.158 MATERIALIDAD DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS.....	311
TABLA 3.159 COMPORTAMIENTO DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONSOLIDADOS	312
TABLA 3.160 REPRESENTATIVIDAD Y GESTIÓN DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONSOLIDADOS	314
TABLA 4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO	318
TABLA 4.2 RESERVAS INTERNACIONALES	321
TABLA 4.3 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	324
TABLA 4.4 PATRIMONIO.....	325
TABLA 4.5 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.....	327
TABLA 4.6 OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO	331
TABLA 4.7 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	332
TABLA 4.8 BALANCE GENERAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....	339
TABLA 4.9 ACTIVO.....	341
TABLA 4.10 PASIVO A NIVEL DE GRUPOS.....	343
TABLA 4.11 RECURSOS RECAUDADOS Y DISTRIBUIDOS EN EL SGR.....	344
TABLA 4.12 ILUSTRACIÓN DEL DETALLE COMPARATIVO DEL PATRIMONIO DEL SGR.....	346
TABLA 4.13. ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL	347
TABLA 4.14 INGRESOS.....	348
TABLA 4.15 OTROS INGRESOS	350
TABLA 4.16 GASTOS	351
TABLA 4.17 TRANSFERENCIAS.....	353
TABLA 4.18 FONDOS PARAFISCALES	358
TABLA 4.19 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DE LA NACIÓN	359
TABLA 4.20 PATRIMONIO.....	364
TABLA 4.21 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO....	365

TABLA 4.22 BALANCE GENERAL DEL FNC	369
TABLA 4.23 PATRIMONIO DEL FNC	371
TABLA 4.24 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO....	372
TABLA 4.25 RELACIÓN DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS.....	376
TABLA 4.26 BALANCE GENERAL AGREGADO	377
TABLA 4.27 COMPOSICIÓN ACTIVO CORRIENTE	379
TABLA 4.28 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE	380
TABLA 4.27 ENTIDADES QUE REPORTAN MAYORES SALDOS	381
TABLA 4.28 COMPOSICIÓN DEL PASIVO CORRIENTE.....	382
TABLA 4.29 ENTIDADES QUE REPORTAN MAYORES SALDOS	383
TABLA 4.30 PATRIMONIO DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS.....	383
TABLA 4.31 ENTIDADES QUE REPORTAN MAYORES SALDOS	384
TABLA 4.32 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADA	385
TABLA 4.33 ENTIDADES QUE REPORTAN MAYORES SALDOS	387
TABLA 4.34 BALANCE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET	391
TABLA 4.35 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET.....	394
TABLA 4.36 EFECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES – FONPET.....	395
TABLA 4.37 DEUDORES DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES – FONPET.....	397
TABLA 4.38 PASIVOS DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET.....	399
TABLA 4.39 DEUDORAS DE CONTROL DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES – FONPET	401
TABLA 4.40 ACREEDORAS DE CONTROL DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET	403
TABLA 4.41 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS.....	405
TABLA 4.42 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO	407
TABLA 4.43 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	408
TABLA 4.44 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – CUENTAS POR PAGAR	410
TABLA 4.45 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PATRIMONIO INSTITUCIONAL	412
TABLA 4.46 ESTADO DE RESULTADOS	414
TABLA 4.47 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – OTROS INGRESOS.....	415
TABLA 4.48 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – OTROS GASTOS	417
TABLA 5.1 GESTIÓN REALIZADA CON ENTIDADES	419
TABLA 5.2 MESAS DE TRABAJO 2017	427
TABLA 5.3 DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DEL BALANCE.....	428
TABLA 5.4 DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE RESULTADO.....	428
TABLA 5.5 DIFERENCIA ENTRE SALDOS FINALES DE 2016 Y SALDOS INICIALES 2017 A NIVEL DE GRUPO SECTOR PÚBLICO TOTAL.....	429
TABLA 6.1 ENTIDADES QUE INICIARON EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN EN EL AÑO 2017	436
TABLA 6.2 ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.....	437
TABLA 6.3 SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN.....	439
TABLA 6.4 EAFES ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN.....	441
TABLA 6.5 IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN EL BALANCE GENERAL.....	443
TABLA 6.6 IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN EL EAFES.....	444
TABLA 6.7 ENTIDADES QUE SUMEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES	445
TABLA 6.8 ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO	448

Gráficas

GRÁFICA 2.1 ACTIVOS	44
GRÁFICA 2.2 PASIVOS	45
GRÁFICA 2.3 PATRIMONIO	46
GRÁFICA 2.4 INGRESOS	47
GRÁFICA 2.5 GASTOS	48
GRÁFICA 2.6 COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	48
GRÁFICA 2.7 RESULTADOS	49
GRÁFICA 2.8 COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO 2016 – 2017	53
GRÁFICA 2.9 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL SECTOR PÚBLICO	57
GRÁFICA 2.10 RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO POR SECTOR 2017	61
GRÁFICA 2.11 RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2017	62
GRÁFICA 3.1 CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	84
GRÁFICA 3.2 COBERTURA	106
GRÁFICA 3.3 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	112
GRÁFICA 3.4 EFECTIVO POR DEPARTAMENTOS	115
GRÁFICA 3.5 EFECTIVO POR CAPITALES	116
GRÁFICA 3.6 INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES	118
GRÁFICA 3.7 PRINCIPALES VARIACIONES RENTAS POR COBRAR	126
GRÁFICA 3.8 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	127
GRÁFICA 3.9 COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	132
GRÁFICA 3.10 COMPOSICIÓN DE LOS MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	137
GRÁFICA 3.11 COMPOSICIÓN DE LOS EDIFICACIONES	143
GRÁFICA 3.12 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	147
GRÁFICA 3.13 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	157
GRÁFICA 3.14 VALORIZACIONES	162
GRÁFICA 3.15 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL	166
GRÁFICA 3.16 OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS	170
GRÁFICA 3.17 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO	175
GRÁFICA 3.18 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO	178
GRÁFICA 3.19 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO	183
GRÁFICA 3.20 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO	187
GRÁFICA 3.21 ACREEDORES	190
GRÁFICA 3.22 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	194
GRÁFICA 3.23 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	201
GRÁFICA 3.24 PRINCIPALES CONCEPTOS DEL PASIVO PENSIONAL 2013 – 2017	204
GRÁFICA 3.25 ANTICIPO DE IMPUESTOS	214
GRÁFICA 3.26 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	219
GRÁFICA 3.27 BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	222
GRÁFICA 3.28 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	224
GRÁFICA 3.29 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	228
GRÁFICA 3.30 INGRESOS TRIBUTARIOS	232
GRÁFICA 3.31 FINANCIEROS	238
GRÁFICA 3.32 SERVICIOS DE ENERGÍA	244
GRÁFICA 3.33 PRODUCTOS MANUFACTURADOS	249
GRÁFICA 3.34 OTRAS TRANSFERENCIAS	251
GRÁFICA 3.35 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	254
GRÁFICA 3.36 SALUD	259

GRÁFICA 3.37 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	268
GRÁFICA 3.38 GENERALES	278
GRÁFICA 3.39 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	286
GRÁFICA 3.40 OTRAS TRANSFERENCIAS.....	292
GRÁFICA 3.41 BIENES PRODUCIDOS	296
GRÁFICA 3.42 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	298
GRÁFICA 3.43 COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS	303
GRÁFICA 3.44 REGLAS DE ELIMINACIÓN	308
GRÁFICA 3.45 GESTIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS.....	313
GRÁFICA 4.1 FUNCIONES DEL BR	316
GRÁFICA 4.2 ACTIVOS	320
GRÁFICA 4.3 COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES 2017	323
GRÁFICA 4.4 PASIVOS	324
GRÁFICA 4.5 INTERESES Y RENDIMIENTO Y DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES	328
GRÁFICA 4.6 COMISIONES.....	329
GRÁFICA 4.7 OCAD PAZ BALANCE TOTAL.....	334
GRÁFICA 4.8 CICLO DE LAS REGALÍAS	335
GRÁFICA 4.9 COMPOSICIÓN SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....	336
GRÁFICA 4.10 CONSOLIDACIÓN DE ACTIVOS	340
GRÁFICA 4.11 COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS.....	343
GRÁFICA 4.12 COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO PARA LOS AÑOS 2016 Y 2017	346
GRAFICA 4.13 REGALÍAS	349
GRAFICA 4.14 TRANSFERENCIA	352
GRÁFICO 4.15 ACTIVO TOTAL	360
GRÁFICO 4.16 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE.....	361
GRÁFICO 4.17 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE.....	361
GRAFICA 4.18 COMPOSICIÓN DEL PASIVO.....	362
GRÁFICO 4.19 COMPOSICIÓN DEL PASIVO CORRIENTE	363
GRÁFICO 4.20 COMPOSICIÓN DEL PASIVO NO CORRIENTE	363
GRÁFICO 4.21 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS	366
GRÁFICO 4.22 CUOTAS DE FOMENTO	366
GRÁFICO 4.23 COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS	367
GRÁFICO 4.24 COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS DEL FNC.....	370
GRÁFICO 4.25 COMPOSICIÓN DE PASIVOS DEL FNC	371
GRÁFICO 4.26 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS FNC	373
GRÁFICO 4.27 COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS FNC	373
GRÁFICO 4.28 COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS TOTALES.....	378
GRÁFICO 4.29 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE.....	379
GRÁFICO 4.30 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE.....	380
GRAFICO 4.31 COMPOSICIÓN DEL PASIVO TOTAL	381
GRÁFICO 4.32 TRANSFERENCIAS DEL SGP A ENTIDADES TERRITORIALES INDÍGENAS	386
GRÁFICO 4.33 COMPOSICIÓN DEL INGRESO TOTAL.....	387
GRÁFICO 4.34 COMPOSICIÓN DEL GASTO TOTAL.....	388
GRÁFICO 4.35 CONSOLIDADO EFECTIVO.....	397
GRÁFICO 4.36 DEUDORES	398
GRÁFICO 4.37 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	400
GRÁFICA 4.38 ACTIVOS	408
GRÁFICA 4.39 PASIVOS	410
GRÁFICA 4.40 PATRIMONIO	412
GRÁFICA 4.41 INGRESOS.....	415

CAPÍTULO 1

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

Sector Público

Balance General

A 31 de diciembre de 2017

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular señale lo contrario)**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
ACTIVOS		459.434,6	447.111,3	PASIVOS		412.845,5	436.842,6
EFFECTIVO	(5)	92.206,5	90.035,6	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(14)	133.830,6	130.757,1
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	215.556,6	212.069,2	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	32.455,4	67.731,8
RENTAS POR COBRAR	(7)	23.017,6	20.609,3	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	5.517,0	10.070,1
DEUDORES	(8)	109.137,2	100.942,0	CUENTAS POR PAGAR	(17)	86.463,2	86.012,1
INVENTARIOS	(9)	9.930,7	9.055,3	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	9.352,6	13.455,5
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	162,3	223,9	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	11.093,3	10.854,6
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	33,5	33,4	PASIVOS ESTIMADOS	(20)	35.948,3	36.618,3
OTROS ACTIVOS	(13)	22.052,3	26.431,5	OTROS PASIVOS	(21)	106.138,1	94.030,3
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		(12.662,1)	(12.288,9)	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		(7.953,0)	(12.687,2)
ACTIVO NO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE:			
ACTIVOS		828.042,3	760.862,2	PASIVOS		607.098,4	516.668,0
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	63.915,3	61.831,4	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(14)	3.916,6	4.884,3
RENTAS POR COBRAR	(7)	4.634,0	4.085,4	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	437.868,0	374.108,8
DEUDORES	(8)	92.226,8	85.780,3	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	18.857,6	14.891,7
INVENTARIOS	(9)	53,3	69,3	CUENTAS POR PAGAR	(17)	2.971,5	4.541,7
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	224.418,8	212.422,0	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	7.686,0	2.173,0
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	212.436,7	193.459,8	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	12.386,1	12.005,9
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	(12)	55.533,6	68.331,6	PASIVOS ESTIMADOS	(20)	108.957,8	88.953,9
OTROS ACTIVOS	(13)	176.399,1	135.584,3	OTROS PASIVOS	(21)	21.530,5	18.447,0
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		(2.781,3)	(3.437,7)	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		(7.075,7)	(3.338,3)
SALDOS EN OPERACIONES RECÍPROCAS EN INVERSIONES PATRIMONIALES		1.206,0	2.735,8				
				TOTAL PASIVO		1.019.943,9	953.510,6
				INTERÉS MINORITARIO:			
				TOTAL INTERES MINORITARIO		21.003,6	19.475,7
				PATRIMONIO:			
				PATRIMONIO		246.529,4	234.987,2
				HACIENDA PÚBLICA		(19.916,8)	(19.885,4)
				PATRIMONIO INSTITUCIONAL		271.261,7	259.510,5
				RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		(4.815,5)	(4.637,9)
TOTAL ACTIVO		1.287.476,9	1.207.973,5	TOTAL PASIVO, INTERES MINORITARIO Y PATRIMONIO		1.287.476,9	1.207.973,5
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:				CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(22)	0,0	0,0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(23)	0,0	0,0
DERECHOS CONTINGENTES		838.403,5	695.438,1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		7.385.802,7	7.740.422,8
DEUDORAS FISCALES		55.644,1	74.983,3	ACREEDORAS FISCALES		34.648,6	37.596,9
DEUDORAS DE CONTROL		604.778,1	540.472,0	ACREEDORAS DE CONTROL		364.436,6	365.964,9
MENOS: DEUDORAS POR CONTRA (CR)		(1.498.825,7)	(1.310.893,4)	MENOS: ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		(7.784.887,9)	(8.143.984,6)

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
ACTIVOS		459.434,6	447.111,3	PASIVOS		412.845,5	436.842,6
EFFECTIVO	(5)	92.206,5	90.035,6	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(14)	133.830,6	130.757,1
CAJA		758,7	673,2	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL		116.558,8	114.494,7
RESERVAS INTERNACIONALES		7.149,7	5.294,0	OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		17.271,8	16.262,4
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		74.639,4	70.148,2	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	32.455,4	67.731,8
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		3.831,6	6.890,0	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO		9.750,7	9.538,3
FONDOS VENDIDOS CON COMPROMISO DE REVENTA		4.176,6	5.903,9	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO		14.671,0	15.065,5
FONDOS EN TRÁNSITO		1.650,4	1.118,1	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		4.880,5	1.403,7
CUENTA ÚNICA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		0,1	8,2	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		3.153,2	41.724,3
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	215.556,6	212.069,2	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	5.517,0	10.070,1
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA		56.709,7	52.379,8	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO		4.554,0	7.385,9
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS		3.296,3	2.138,6	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO		741,1	965,1
INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA		14.564,2	15.906,3	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		83,2	70,3
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN INSTRUMENTOS DERIVADOS		32,4	134,7	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		45,4	1.557,9
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS		772,8	252,1	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO		43,7	68,9
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS		0,0	0,0	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		49,6	22,0
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA CON FONDOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO		0,0	0,0	CUENTAS POR PAGAR	(17)	86.463,2	86.012,1
INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES		140.137,3	141.188,7	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		15.911,8	15.595,3
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		6,9	5,7	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		632,1	621,1
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE ACTIVOS		33,0	67,4	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR		875,3	922,8
DERECHOS DE RECOMPRA DE INVERSIONES		15,3	12,3	PROCESO DE COMPENSACIÓN FOSYGA		2,7	1,9
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)		(11,3)	(16,4)	OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS		306,0	222,1
RENTAS POR COBRAR	(7)	23.017,6	20.609,3	APORTES POR PAGAR A AFILIADOS		4.396,7	4.108,7
VIGENCIA ACTUAL		7.983,3	7.057,9	INTERESES POR PAGAR		10.222,0	11.153,4
VIGENCIAS ANTERIORES		15.034,3	13.551,4	COMISIONES POR PAGAR		29,0	26,0
DEUDORES	(8)	109.137,2	100.942,0	ACREEDORES		32.103,5	33.892,8
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		30.305,3	32.723,5	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR - OPERACIONES DE BANCA CENTRAL		10,4	17,1
APORTES SOBRE LA NÓMINA		152,0	211,9	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		52,6	109,2
RENTAS PARAFISCALES		0,2	0,1	SUBSIDIOS ASIGNADOS		412,3	281,2
REGALÍAS		119,9	127,9	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		1.272,0	1.182,5
				IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		130,5	410,7



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
VENTA DE BIENES		3.567,8	2.493,8	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		190,6	180,2
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2.157,6	1.925,5	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		669,7	786,5
SERVICIOS PÚBLICOS		3.888,0	3.669,5	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		9.523,3	8.333,8
SERVICIOS DE SALUD		4.484,3	4.114,6	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		528,1	582,9
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		214,9	245,7	CRÉDITOS JUDICIALES		6.012,2	4.146,3
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		690,3	1.126,3	PREMIOS POR PAGAR		42,6	41,9
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		7.666,7	4.425,5	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES		0,1	0,1
PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		1.213,6	986,7	RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		18,8	12,3
RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		266,2	241,0	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		1.546,1	1.256,6
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN RIESGOS PROFESIONALES		60,9	66,7	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.574,8	2.126,7
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		7.110,3	6.432,3	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	9.352,6	13.455,5
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		2.092,2	1.759,7	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		5.893,8	10.264,6
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		30.897,7	28.472,9	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR		1.616,6	1.153,3
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		3.909,3	3.467,3	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		816,1	697,4
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA		316,1	476,5	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN RIESGOS PROFESIONALES		23,0	15,8
OPERACIONES FONDOS DE GARANTÍAS		532,0	471,2	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE RESERVA DE PENSIONES		1.003,1	1.324,4
SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		0,2	0,1	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	11.093,3	10.854,6
OTROS DEUDORES		13.352,5	10.956,7	BONOS PENSIONALES		513,8	504,9
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO		2.190,2	1.881,8	TÍTULOS EMITIDOS		10.579,5	10.349,7
CUOTAS PARTES DE BONOS Y TÍTULOS PENSIONALES		0,1		PASIVOS ESTIMADOS	(20)	35.948,3	36.618,3
MENOS: PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)		(6.051,1)	(5.335,2)	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES		858,7	1.026,7
INVENTARIOS	(9)	9.930,7	9.055,3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		26.009,1	23.266,3
BIENES PRODUCIDOS		1.424,2	1.260,7	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		308,2	213,6
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA		3.060,7	3.126,4	PROVISIÓN PARA PENSIONES		3.275,5	2.375,8
MATERIAS PRIMAS		828,3	692,5	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO		7,0	
ENVASES Y EMPAQUES		43,4	35,4	PROVISIÓN PARA SEGUROS Y REASEGUROS		3.064,0	4.010,8
MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIENES		321,2	210,9	PROVISIÓN FONDOS DE GARANTÍAS			22,9
MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.677,2	2.003,4	PROVISIONES DIVERSAS		2.425,8	5.702,2
BANCO DE COMPONENTES ANATÓMICOS Y DE SANGRE		0,9	0,7	OTROS PASIVOS	(21)	106.138,1	94.030,3
PRODUCTOS EN PROCESO		877,7	736,5	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		4.731,8	4.100,6
EN TRÁNSITO		596,1	151,3	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		1.886,4	1.355,2
EN PODER DE TERCEROS		1.365,6	1.151,3	CRÉDITOS DIFERIDOS		13.914,6	11.661,7
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVENTARIOS (CR)		(264,6)	(313,8)	ANTICIPO DE IMPUESTOS		85.605,3	76.912,8
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	162,3	223,9	REGALÍAS DISTRIBUIDAS		0,0	0,0
TERRENOS		37,5	7,1	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		(7.953,0)	(12.687,2)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
SEMOVIENTES		0,0		DEUDA PÚBLICA Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS		(808,1)	(946,1)
CONSTRUCCIONES EN CURSO		15,4	0,5	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS EN RENTAS POR COBRAR		(266,5)	(401,7)
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		0,0	0,0	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		(711,4)	(2.552,4)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO			0,1	CUENTAS POR PAGAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(1.278,0)	(2.084,0)
BIENES MUEBLES EN BODEGA		27,3	0,0	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS POR APORTES SOBRE LA NOMINA		(7,9)	(15,0)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		0,0		RECURSOS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS		(2.199,8)	(3.411,9)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		5,6	1,8	ACREEDORES ORIGINADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		(34,1)	(126,0)
EDIFICACIONES		28,1	199,7	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		(1.640,2)	(791,3)
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		6,2	4,3	CRÉDITOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO		(41,0)	(974,9)
REDES, LÍNEAS Y CABLES		37,8	13,9	PRESTAMOS GUBERNAMENTALES RECIBIDOS		(22,4)	(43,2)
MAQUINARIA Y EQUIPO		0,9	0,5	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		(693,2)	(1.028,4)
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		0,0	1,7	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		(250,4)	(312,3)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		4,8	0,4				
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		19,3	1,1				
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		1,1	0,5	<u>PASIVO NO CORRIENTE:</u>			
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		0,0	0,0	PASIVOS		607.098,5	516.668,0
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		3,4	0,1	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(14)	3.916,6	4.884,3
MENOS: DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		(25,1)	(7,8)	OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		3.916,6	4.884,3
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)		0,0		OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	437.868,0	374.108,8
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		0,0		OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO		250.804,2	225.111,5
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	33,5	33,4	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		1,1	1,3
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN		0,0		OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		187.062,7	148.996,0
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		34,0	33,7	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	18.857,6	14.891,7
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)		(0,5)	(0,3)	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO		5.197,3	4.386,8
OTROS ACTIVOS	(13)	22.052,3	26.431,5	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		13.886,3	10.507,0
RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL		13.987,9	15.769,5	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO		(265,0)	(352,1)
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		1.038,4	1.065,8	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		39,0	350,0
CARGOS DIFERIDOS		1.981,5	6.502,1	CUENTAS POR PAGAR	(17)	2.971,5	4.541,7
				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		100,1	128,0



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA		173,4	279,2	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		13,2	47,3
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		255,5	288,7	INTERESES POR PAGAR		17,2	25,0
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		(0,1)	(0,1)	COMISIONES POR PAGAR		0,0	0,0
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		(65,9)	(71,5)	ACREEDORES		721,2	889,2
DERECHOS EN FIDEICOMISO		1.817,3	1.537,3	SUBSIDIOS ASIGNADOS		32,1	41,5
BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO		147,2	142,2	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR			3,3
MENOS: PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (CR)		(57,3)	(63,4)	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		69,7	896,9
BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO		11,4	9,2	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		1.479,6	1.248,1
MENOS: DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO (CR)		(6,4)	(5,0)	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		150,8	111,7
BIENES DE ARTE Y CULTURA		321,0	304,4	CRÉDITOS JUDICIALES		375,9	223,8
INTANGIBLES		1.272,0	780,3	PREMIOS POR PAGAR		0,2	0,8
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		(741,2)	(638,5)	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES		0,0	0,0
VALORIZACIONES		1.917,6	531,3	RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0,2	0,1
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		(12.662,1)	(12.288,9)	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		11,3	926,0
OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		(1.142,1)	(1.966,8)	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	7.686,0	2.173,0
RENTAS POR COBRAR		(1.916,3)	(1.331,1)	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		512,3	679,2
DEUDORES POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		(2.559,7)	(1.484,2)	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR		7.173,7	1.493,8
DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(1.082,1)	(1.489,1)	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	12.386,1	12.005,9
APORTES SOBRE LA NÓMINA		(39,7)	(67,5)	BONOS PENSIONALES		11.250,5	11.075,5
RECURSOS Y DEPÓSITOS ENTREGADOS		(3.134,7)	(2.407,5)	TÍTULOS EMITIDOS		1.135,6	930,4
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		(3,5)	(10,8)	PASIVOS ESTIMADOS	(20)	108.957,8	88.953,9
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		(1.010,6)	(1.552,6)	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES		2,7	536,8
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		(11,7)	(898,8)	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		23.979,9	16.910,0
PRESTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		(43,5)	(75,0)	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		0,8	8,3
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		(1.628,3)	(922,3)	PROVISIÓN PARA PENSIONES		80.058,3	68.167,5
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		(89,9)	(83,2)	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO		72,9	13,9
				PROVISIÓN PARA SEGUROS Y REASEGUROS		1.317,8	
ACTIVO NO CORRIENTE:				PROVISIONES DIVERSAS		3.525,5	3.317,4
ACTIVOS		828.042,3	760.862,2	OTROS PASIVOS	(21)	21.530,5	18.447,0
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	63.915,3	61.831,4	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		396,1	273,1
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA		7.193,2	9.880,0	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		510,1	1.051,4
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS		477,7	406,3	CRÉDITOS DIFERIDOS		19.623,2	16.202,5



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA		418,0	322,0	ANTICIPO DE IMPUESTOS		999,9	918,8
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN INSTRUMENTOS DERIVADOS		0,0		OPERACIONES FONDOS DE GARANTÍAS		1,2	1,2
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS		27.640,8	24.609,5	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		(7.075,7)	(3.338,3)
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS		31.024,5	29.990,4	DEUDA PÚBLICA Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS		(4,6)	(26,8)
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		176,7	103,6	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS EN RENTAS POR COBRAR		(9,1)	(22,7)
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE ACTIVOS		64,2		CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		(331,6)	(654,5)
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)		(3.079,8)	(3.480,4)	CUENTAS POR PAGAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(351,9)	(266,3)
RENTAS POR COBRAR	(7)	4.634,0	4.085,4	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS POR APORTES SOBRE LA NOMINA		(12,3)	(10,9)
VIGENCIA ACTUAL		125,8	140,4	RECURSOS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS		(2.908,0)	(634,3)
VIGENCIAS ANTERIORES		4.508,2	3.945,0	ACREEDORES ORIGINADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		(4,7)	(1,2)
DEUDORES	(8)	92.226,8	85.780,3	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		(164,2)	(256,2)
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		35.472,7	25.657,4	CRÉDITOS POR OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO		(2.367,6)	(725,8)
APORTES SOBRE LA NÓMINA		24,9	36,8	PRESTAMOS GUBERNAMENTALES RECIBIDOS		(105,8)	(133,4)
REGALÍAS		61,8	58,9	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		0	(0,1)
VENTA DE BIENES		81,8	152,6	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		(77,8)	(110,0)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		75,8	67,0	SALDOS DE OPERACIONES RECÍROCAS EN TES, BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS		(738,1)	(496,1)
SERVICIOS PÚBLICOS		571,0	536,0	TOTAL PASIVO		1.019.943,9	953.510,6
SERVICIOS DE SALUD		971,7	966,4	INTERÉS MINORITARIO:			
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0,5	0,5	TOTAL INTERES MINORITARIO		21.003,6	19.475,7
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		54,8	84,4	PATRIMONIO:			
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		31.130,8	32.533,7	PATRIMONIO		246.529,4	234.987,2
PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS			11,0	HACIENDA PÚBLICA		(19.916,8)	(19.885,4)
RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		1.037,5	920,7	CAPITAL FISCAL		(187.021,4)	(133.046,7)
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		1.154,3	1.865,1	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN		47.629,7	37.311,5
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		154,6	52,9	SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		31.801,3	31.552,4
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		15.958,4	15.372,7	SUPERÁVIT POR DONACIÓN		43.541,8	4.238,0
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		385,1	427,8	PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO		59.308,6	52.760,8
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA		91,4	148,8	MENOS: PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		(15.176,8)	(12.701,4)
OTROS DEUDORES		9.051,4	12.520,1				
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO		2.539,5	2.161,8				
CUOTAS PARTES DE BONOS Y TÍTULOS PENSIONALES		57,5	63,1				
MENOS: PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)		(6.648,7)	(7.857,4)				
INVENTARIOS		53,3	69,3				
MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		53,3	69,3				



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	<u>224.418,8</u>	<u>212.422,0</u>	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		<u>271.261,8</u>	<u>259.510,5</u>
TERRENOS		30.397,7	26.963,0	APORTES SOCIALES		433,3	297,6
SEMOVIENTES		72,6	73,6	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		905,6	2.057,1
PLANTACIONES AGRÍCOLAS		79,3	70,4	CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES		0,0	0,0
CONSTRUCCIONES EN CURSO		29.325,6	27.184,8	CAPITAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		59.201,6	58.453,7
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		3.208,2	4.083,6	CAPITAL FISCAL		68.585,4	58.211,8
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO		285,0	261,0	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL		0,0	0,2
BIENES MUEBLES EN BODEGA		2.703,0	2.909,1	RESERVAS		6.551,6	6.555,8
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		2.768,3	2.237,2	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE		0,0	0,0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		1.843,0	1.963,2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		35.235,7	36.949,2
EDIFICACIONES		60.547,9	54.419,2	SUPERÁVIT POR DONACIÓN		1.610,5	1.562,4
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		48.942,7	46.508,7	SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES		32,6	30,6
REDES, LÍNEAS Y CABLES		35.815,9	31.741,6	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN		23.366,4	23.671,1
MAQUINARIA Y EQUIPO		56.739,1	51.916,3	SUPERÁVIT BANCA CENTRAL		57.284,7	56.896,7
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		4.940,6	4.891,5	SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		464,4	474,9
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		4.248,6	4.401,3	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO		476,3	406,6
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		15.499,7	14.647,4	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		15.752,1	13.786,8
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		9.561,7	13.890,2	EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE		(496,8)	(481,2)
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		335,8	323,4	EFECTO POR LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA		(3,2)	(1,4)
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		1.844,1	1.858,4	PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES		(740,6)	(1.357,4)
MENOS: DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		(75.665,2)	(67.895,2)	RECURSOS DE COFINANCIACIÓN		5.007,6	5.007,6
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)		(77,8)	(74,2)	MENOS: PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		(2.405,5)	(3.011,6)
DEPRECIACIÓN DIFERIDA		65,8	75,5	RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		<u>(4.815,5)</u>	<u>(4.637,9)</u>
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		(9.062,8)	(10.028,0)	RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		(4.815,5)	(4.637,9)
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	<u>212.436,7</u>	<u>193.459,8</u>				
MATERIALES		2,9	2,9				
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN		25.421,5	24.736,8				
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES		17.764,7	16.665,2				
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		161.432,4	142.092,5				
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES		26.086,6	26.148,5				
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES		1.518,5	1.537,1				
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		9.240,9	8.299,7				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)		(29.030,8)	(26.022,9)				
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	(12)	<u>55.533,6</u>	<u>68.331,6</u>				



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN		124.356,8	112.356,1				
MENOS: AGOTAMIENTO ACUMULADO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN (CR)		(68.840,3)	(62.365,9)				
INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN		17,2	45.046,8				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN (CR)		(0,1)	(26.705,4)				
OTROS ACTIVOS	(13)	<u>176.399,1</u>	<u>135.584,3</u>				
RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL		44.065,9	33.292,1				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		526,5	678,9				
CARGOS DIFERIDOS		20.173,4	13.533,7				
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA		2.350,4	3.844,2				
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		23.004,7	24.670,8				
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		(136,9)	(279,6)				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		(10.912,5)	(11.315,5)				
DERECHOS EN FIDEICOMISO		4.505,3	3.398,4				
BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO		181,7	173,1				
MENOS: PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (CR)		(32,3)	(23,8)				
BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO		147,4	526,1				
MENOS: DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO (CR)		(18,4)	(25,4)				
BIENES DE ARTE Y CULTURA INTANGIBLES		696,4	683,5				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		55.695,3	10.706,0				
VALORIZACIONES		(32.393,5)	(4.461,4)				
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		68.545,7	60.183,2				
OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		<u>(2.781,3)</u>	<u>(3.437,7)</u>				
RENTAS POR COBRAR		(85,1)	(296,5)				
DEUDORES POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		(18,0)	(115,3)				
DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(86,6)	(960,6)				
APORTES SOBRE LA NÓMINA		(35,3)	(36,0)				
RECURSOS Y DEPÓSITOS ENTREGADOS		(1,2)	(1,2)				
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		(216,9)	(232,1)				
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		(0,0)	(0,1)				
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		(51,1)	(164,0)				
PRESTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		(920,2)	(642,8)				
		(31,6)	(137,0)				



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		(6,5)	(31,3)				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		(55,9)	(60,2)				
TES, BONOS Y TITULOS EMITIDOS		(1.273,0)	(760,6)				
SALDOS EN OPERACIONES RECÍPROCAS EN INVERSIONES PATRIMONIALES		<u>1.206,0</u>	<u>2.735,8</u>				
MENOS: UTILIDAD POR EL METODO DE PARTICIPACION (CR)		(15.141,4)	(6.594,8)				
PERDIDA POR EL METODO DE PARTICIPACION		256,9	724,5				
MENOS: INVERSION (CR)		(3.665,3)	(4.334,2)				
PATRIMONIO		19.755,8	12.940,3				
TOTAL ACTIVO		<u>1.287.476,9</u>	<u>1.207.973,5</u>	TOTAL PASIVO, INTERES MINORITARIO Y PATRIMONIO		<u>1.287.476,9</u>	<u>1.207.973,5</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:				CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (22)		<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (23)		<u>0,0</u>	<u>0,0</u>
DERECHOS CONTINGENTES		<u>838.403,5</u>	<u>695.438,1</u>	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		<u>7.385.802,6</u>	<u>7.740.422,8</u>
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		35.381,9	33.516,0	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		4.648.557,2	5.353.815,0
RECURSOS Y DERECHOS POTENCIALES		1.597,7	1.165,1	OBLIGACIONES POTENCIALES		25.529,3	25.552,1
CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS		5.923,6	5.446,6	DEUDA GARANTIZADA		5.923,6	5.446,4
GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA		725.944,7	604.982,6	GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA		726.747,8	605.803,3
BONOS PENSIONALES		1.820,7	2.157,2	GARANTÍAS CONTRACTUALES		40.791,1	5.026,6
GARANTÍAS CONTRACTUALES		15.826,7	14.909,8	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		0,6	0,4
DERECHOS EN OPCIONES			276,2	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO CORRIENTE		146,4	1.696,0
BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		5.857,3	5.233,5	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO NO CORRIENTE		14,1	11.731,4
OTROS DERECHOS CONTINGENTES		46.050,9	27.751,1	CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		1.070.595,2	904.147,1
DEUDORAS FISCALES		<u>55.644,1</u>	<u>74.983,3</u>	BONOS PENSIONALES EMITIDOS POR LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		1.679,6	1.040,0
DEUDORAS DE CONTROL		<u>604.778,1</u>	<u>540.472,0</u>	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES		39.528,7	38.866,2
BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		7.894,8	8.119,1	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		826.289,1	787.298,3
CONTRATOS DE LEASING OPERATIVO		190,5	218,9	ACREEDORAS FISCALES		<u>34.648,6</u>	<u>37.596,9</u>
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA		165.265,5	158.780,3	ACREEDORAS DE CONTROL		<u>364.436,6</u>	<u>365.964,9</u>
GESTIÓN DE PENSIONES		12,3	14,7	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		49.423,8	75.697,9
BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS		2.634,8	1.231,9	MOVILIZACIÓN DE ACTIVOS		(0,2)	(21,6)
DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO		4.592,1	3.307,0	CONTRATOS DE LEASING OPERATIVO		19,3	27,0
MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN		0,9	0,8	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS-FONPET		50.452,6	48.561,2
ACTIVOS RETIRADOS		32.481,9	29.486,8	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		46.105,5	40.724,8
BIENES ENTREGADOS EN EXPLOTACIÓN		113.748,4	112.288,4	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS		3.922,2	4.584,6
TÍTULOS DE INVERSIÓN AMORTIZADOS		2.118,0	2.118,0	GESTIÓN DE PENSIONES			1,1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		675,6	557,8	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES REVELADO POR LA UGPP		1.795,3	1.795,3
INVENTARIOS OBSOLETOS Y VENCIDOS		563,3	503,2	MERCANCIAS RECIBIDAS EN CONSIGNACIÓN		18,0	10,2
BIENES Y DERECHOS TITULARIZADOS		353,1	362,3	BIENES RECIBIDOS EN EXPLOTACIÓN		11.501,1	10.503,4
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		52.221,5	51.065,4	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		63,0	66,2
PRÉSTAMOS APROBADOS POR DESEMBOLSAR		823,4	2.839,3	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		21.167,9	17.111,9
RECAUDO POR LA ENAJENACIÓN DE ACTIVOS AL SECTOR PRIVADO		17,5	13,6	PRÉSTAMOS POR RECIBIR		10.584,3	8.968,6
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		24.858,7	23.633,9	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		14.404,9	15.934,3
RESPONSABILIDADES EN PROCESO		2.183,1	1.474,9	REGALÍAS RECAUDADAS EN EFECTIVO			1.914,0
DERECHOS DE EXPLOTACIÓN O PRODUCCIÓN		47.969,3	31.982,4	RESERVAS PROBADAS		16.743,3	26.304,8
RECURSOS CORRIENTES DE LA CONMUTACIÓN PENSIONAL		19,5	19,5	SANEAMIENTO CONTABLE ARTÍCULO 355-LEY 1819 DE 2016		3.875,6	
RECURSOS NO CORRIENTES DE LA CONMUTACIÓN PENSIONAL		48,4	48,4	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		134.360,0	113.781,2
REGALÍAS POR RECAUDAR		61,8	0,0	MENOS: ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		(7.784.887,9)	(8.143.984,6)
SANEAMIENTO CONTABLE ARTICULO 355-LEY 1819 DE 2016		6.862,8		MENOS: RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		(7.387.200,3)	(7.740.066,6)
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		139.180,9	112.405,4	MENOS: ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)		(33.614,9)	(36.706,7)
MENOS: DEUDORAS POR CONTRA (CR)		(1.498.825,7)	(1.310.893,4)	MENOS: ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		(364.072,7)	(367.211,3)
MENOS: DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		(839.464,5)	(694.980,6)				
MENOS: DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)		(55.706,8)	(81.399,8)				
MENOS: DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		(603.654,4)	(534.513,0)				

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Sector Público

Estado de Actividad

Financiera, Económica, Social

y Ambiental

De enero 1 a 31 de diciembre
de 2017

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular señale lo contrario)**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL
Y AMBIENTAL CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016
INGRESOS OPERACIONALES		375.829,4	407.863,3
INGRESOS FISCALES	(24)	197.429,1	190.880,6
VENTA DE BIENES	(27)	57.402,7	47.521,6
VENTA DE SERVICIOS	(26)	66.472,7	67.280,7
TRANSFERENCIAS	(28)	1.956,4	4.477,9
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		905,1	842,4
OTROS INGRESOS	(25)	64.600,4	112.591,7
MENOS: SALDO POR CONCILIACION EN LOS INGRESOS (DB)		(12.937,0)	(15.731,6)
COSTO DE VENTAS Y OPERACION	(35)	98.495,2	90.880,8
COSTO DE VENTAS DE BIENES		48.011,7	41.746,0
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		38.829,0	37.897,8
COSTOS DE OPERACION DE SERVICIOS		11.654,5	11.237,0
GASTOS OPERACIONALES		305.987,8	337.596,0
DE ADMINISTRACIÓN	(31)	65.446,4	59.286,8
DE OPERACION	(32)	50.865,4	54.681,8
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	(33)	31.973,7	29.506,5
TRANSFERENCIAS GIRADAS	(34)	24.304,2	16.785,7
GASTO PUBLICO SOCIAL	(30)	77.260,6	73.203,0
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		12.411,7	4.924,0
OTROS GASTOS	(29)	71.258,7	111.781,7
MENOS: SALDOS POR CONCILIAR EN LOS GASTOS		(27.532,9)	(12.573,5)
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		(28.653,6)	(20.613,5)
INGRESOS NO OPERACIONALES		12.724,3	10.013,3
OTROS INGRESOS		12.724,3	10.013,3
GASTOS NO OPERACIONALES		4.081,8	4.656,1
OTROS GASTOS		4.081,8	4.656,1
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL		8.642,5	5.357,2
EXCEDENTE O DEFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		(20.011,1)	(15.256,4)
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		17.198,6	10.730,4
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		21.368,2	11.798,9
GASTOS EXTRAORDINARIOS		(4.169,6)	(1.068,5)
EXCEDENTE O DEFICIT ANTES DE AJUSTES		(2.812,5)	(4.525,9)
EFECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACION		0,0	0,2
AJUSTES POR INFLACION		0,0	0,2
PARTICIPACION DEL INTERES MINORITARIO EN LOS RESULTADOS		2.003,0	112,2
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		(4.815,5)	(4.637,9)

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL
Y AMBIENTAL CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016
INGRESOS OPERACIONALES		375.829,4	407.863,3
INGRESOS FISCALES	(24)	197.429,1	190.880,6
Tributarios		147.762,4	133.910,6
No tributarios		43.937,3	52.400,7
Regalías		5.704,5	4.479,1
Aportes sobre la nómina		1.820,2	1.947,5
Rentas parafiscales		21,9	18,0
MENOS: Devoluciones y descuentos (Db)		(1.817,2)	(1.875,3)
VENTA DE BIENES	(27)	57.402,7	47.521,6
Productos agropecuarios de silvicultura y pesca		84,5	56,6
Productos de minas y minerales		26.542,9	20.916,1
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		1.024,8	1.255,9
Productos manufacturados		27.489,1	22.905,5
Construcciones		16,4	8,3
Bienes comercializados		2.450,2	2.627,2
MENOS: Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (Db)		(205,2)	(248,0)
VENTA DE SERVICIOS	(26)	66.472,7	67.280,7
Servicios educativos		2.170,9	1.955,6
Administración del sistema de seguridad social en salud		5.870,7	5.373,3
Servicios de salud		9.183,2	8.177,7
Administrador del sistema de seguridad social en riesgos profesionales		615,7	629,7
Servicio de energía		12.567,5	12.888,2
Servicio de acueducto		2.777,4	2.572,6
Servicio de alcantarillado		2.150,1	1.865,1
Servicio de aseo		1.050,7	982,7
Servicio de gas combustible		1.750,5	1.930,7
Servicio de transporte		9.510,1	9.014,2
Servicio de comunicaciones		752,9	735,2
Servicio de telecomunicaciones		5.408,7	5.794,3
Juegos de suerte y azar		547,3	513,9
Servicios hoteleros de promoción turística		85,2	97,6
Operaciones de colocación y servicios financieros		1.714,8	4.252,3
Operaciones de banca central		2.041,1	1.975,6
Servicio de seguros y reaseguros		4.524,9	4.446,5
Servicios de documentacion e identificación		269,9	313,6
Servicios informáticos		51,7	68,1
Operaciones fondo de garantías		1.075,9	962,7
Otros servicios		3.210,7	3.573,0
MENOS: Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)		(857,2)	(841,9)
TRANSFERENCIAS	(28)	1.956,4	4.477,9
Sistema general de participaciones		59,4	1.434,9
Sistema General de Regalías		0,0	95,2
Del sistema general de seguridad social en salud		0,0	370,3
Otras transferencias		1.897,0	2.577,5



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL
Y AMBIENTAL CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		905,1	842,4
Fondos recibidos		664,2	479,3
Operaciones de enlace		4,7	0,1
Operaciones sin flujo de efectivo		236,2	363,0
OTROS INGRESOS	(25)	64.600,4	112.591,7
Financieros		26.071,5	33.956,3
Ajustes por diferencia en cambio		24.125,6	64.790,9
Utilidad por el método de participación patrimonial		2.673,1	3.461,1
Ajuste de ejercicios anteriores		11.730,2	10.383,4
MENOS: SALDO POR CONCILIACION EN LOS INGRESOS (DB)		(12.937,0)	(15.731,6)
COSTO DE VENTAS Y OPERACION	(35)	98.495,2	90.880,8
COSTO DE VENTAS DE BIENES		48.011,7	41.746,0
Bienes producidos		46.364,4	39.494,8
Bienes comercializados		1.647,3	2.251,2
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		38.829,0	37.897,8
Servicios educativos		7.440,7	6.613,8
Servicios de salud		9.049,2	7.874,8
Servicios de transporte		3.283,9	3.328,9
Servicios hoteleros y de promoción turística		69,2	87,3
Servicios públicos		14.971,3	16.158,2
Otros servicios		4.014,7	3.834,8
COSTOS DE OPERACION DE SERVICIOS		11.654,5	11.237,0
Administración de la seguridad social en salud		3.774,0	3.418,8
Administración de la seguridad social en riesgos profesionales		541,4	553,0
Operaciones de captación y servicios financieros		632,1	286,9
Operaciones de banca central		1.718,5	2.335,2
Por seguros y reaseguros		4.698,3	4.380,1
Juegos de suerte y azar		290,2	263,0
GASTOS OPERACIONALES		305.987,8	337.596,0
DE ADMINISTRACIÓN	(31)	65.446,4	59.286,8
Sueldos y salarios		20.519,7	19.294,4
Contribuciones imputadas		26.539,3	22.008,3
Contribuciones efectivas		3.343,5	3.119,6
Aportes sobre la nómina		0,8	24,7
Generales		14.417,7	13.511,1
Impuestos, contribuciones y tasas		625,4	1.328,7
DE OPERACION	(32)	50.865,4	54.681,8
Sueldos y salarios		16.946,8	15.381,1
Contribuciones imputadas		911,9	954,9
Contribuciones efectivas		1.940,6	1.769,3
Proceso de Compensación FOSYGA		8.857,3	18.740,7
Aportes sobre la nómina		0,0	1,5
Generales		22.174,6	17.765,0
Impuestos, contribuciones y tasas		34,2	69,3



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL
Y AMBIENTAL CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	(33)	31.973,7	29.506,5
Provisión para protección de inversiones		298,4	547,1
Provisión para deudores		3.827,3	3.244,1
Provisión para protección de inventarios		56,1	275,3
Provisión para protección de propiedades planta y equipo		699,3	966,1
Provisión bienes recibidos en dación de pago		17,7	22,0
Provisiones para protección de bienes entregados a terceros		9,9	9,1
Provisión para obligaciones fiscales		8.195,4	6.275,2
Provisión para contingencias		16.900,1	15.870,4
Provisiones diversas		728,9	798,8
Depreciación de propiedades, planta y equipo		877,4	1.064,3
Depreciación de bienes adquiridos en Leasing Financiero		0,7	2,5
Amortización de bienes entregados a terceros		91,9	130,6
Amortización de intangibles		270,6	301,0
TRANSFERENCIAS GIRADAS	(34)	24.304,2	16.785,7
Transferencias al sector privado		361,2	286,0
Sistema general de participaciones		181,9	173,1
Otras transferencias		23.761,1	16.326,6
GASTO PÚBLICO SOCIAL	(30)	77.260,6	73.203,0
Educación		21.186,3	19.584,2
Salud		22.258,7	23.675,3
Agua potable y saneamiento básico		1.519,8	1.495,3
Vivienda		1.057,9	915,4
Recreación y deporte		1.544,2	1.308,7
Cultura		1.158,3	1.006,6
Desarrollo Comunitario y bienestar social		17.751,3	17.334,1
Medio ambiente		1.708,1	1.570,5
Subsidios asignados		9.076,0	6.312,9
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		12.411,7	4.924,0
Fondos entregados		12.401,7	4.560,6
Operaciones de enlace		0,1	31,6
Operaciones sin flujo de efectivo		9,9	331,8
OTROS GASTOS	(29)	71.258,7	111.781,7
Intereses		30.634,4	31.563,1
Comisiones		467,9	720,4
Ajuste por diferencia en cambio		27.792,0	62.498,4
Financieros		9.379,7	10.999,2
Pérdida por el método de participación patrimonial		400,6	592,3
Ajuste de ejercicios anteriores		2.584,1	5.408,3
MENOS: SALDOS POR CONCILIAR EN LOS GASTOS		(27.532,9)	(12.573,5)
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		(28.653,6)	(20.613,5)
INGRESOS NO OPERACIONALES		12.724,3	10.013,3
OTROS INGRESOS		12.724,3	10.013,3
Otros ingresos ordinarios		12.724,3	10.013,3



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL
Y AMBIENTAL CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
 (Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2017	2016
GASTOS NO OPERACIONALES		4.081,8	4.656,1
OTROS GASTOS		4.081,8	4.656,1
Otros gastos ordinarios		4.081,8	4.656,1
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL		8.642,5	5.357,2
EXCEDENTE O DEFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		(20.011,1)	(15.256,3)
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		17.198,6	10.730,4
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		21.368,2	11.798,9
Extraordinarios		21.368,2	11.798,9
GASTOS EXTRAORDINARIOS		4.169,6	1.068,5
Extraordinarios		4.169,6	1.068,5
EXCEDENTE O DEFICIT ANTES DE AJUSTES		(2.812,5)	(4.525,9)
EFEECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACION		0,0	0,2
AJUSTES POR INFLACION		0,0	0,2
Corrección monetaria		0,0	0,2
PARTICIPACION DEL INTERES MINORITARIO EN LOS RESULTADOS		2.003,0	112,2
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		(4.815,5)	(4.637,9)

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Sector Público

Estado de Cambios en el

Patrimonio

A diciembre de 2017

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular señale lo contrario)**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31/12/2016	254.462,9
VARIACIONES PATRIMONIALES		11.542,2
VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO		1.527,9
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31/12/2017	267.533,0

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	2017	2016	Variación
VARIACIONES:			
TOTAL INTERES MINORITARIO	21.003,6	19.475,7	1.527,9
PATRIMONIO	246.529,4	234.987,2	11.542,2
HACIENDA PÚBLICA	(19.916,8)	(19.885,4)	(31,4)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	271.261,7	259.510,5	11.751,2
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.815,5)	(4.637,9)	(177,6)
TOTAL VARIACIONES	267.533,0	254.462,9	13.070,1
INCREMENTOS:			
TOTAL INTERES MINORITARIO	21.003,6	19.475,7	1.527,9
PATRIMONIO	271.261,7	259.510,5	11.751,2
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	271.261,7	259.510,5	11.751,2
TOTAL INCREMENTOS	292.265,3	278.986,2	13.279,1
DISMINUCIONES			
PATRIMONIO	(24.732,3)	(24.523,3)	(209,0)
HACIENDA PÚBLICA	(19.916,8)	(19.885,4)	(31,4)
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.815,5)	(4.637,9)	(177,6)
TOTAL DISMINUCIONES	(24.732,3)	(24.523,3)	(209,0)



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31/12/2016	254.462,9
VARIACIONES PATRIMONIALES		11.542,2
VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO		1.527,9
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31/12/2017	267.533,0

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	2017	2016	Variación
VARIACIONES:			
TOTAL INTERES MINORITARIO	21.003,6	19.475,7	1.527,9
PATRIMONIO	246.529,4	234.987,2	11.542,2
HACIENDA PÚBLICA	(19.916,8)	(19.885,4)	(31,4)
CAPITAL FISCAL	(187.021,4)	(133.046,7)	(53.974,7)
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	47.629,7	37.311,5	10.318,2
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	31.801,3	31.552,4	248,9
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	43.541,8	4.238,0	39.303,8
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	59.308,6	52.760,8	6.547,8
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(15.176,8)	(12.701,4)	(2.475,4)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	271.261,7	259.510,5	11.751,2
APORTES SOCIALES	433,3	297,6	135,7
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	905,6	2.057,1	(1.151,5)
CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	0,0	0,0	(0,0)
CAPITAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	59.201,6	58.453,7	747,9
CAPITAL FISCAL	68.585,4	58.211,8	10.373,6
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL	0,0	0,2	(0,2)
RESERVAS	6.551,6	6.555,8	(4,2)
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE	0,0	0,0	(0,0)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	35.235,7	36.949,2	(1.713,5)
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	1.610,5	1.562,4	48,1
SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	32,6	30,6	2,0
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	23.366,4	23.671,1	(304,7)
SUPERÁVIT BANCA CENTRAL	57.284,7	56.896,7	388,0
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	464,4	474,9	(10,5)
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	476,3	406,6	69,7
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	15.752,1	13.786,8	1.965,3
EFEECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	(496,8)	(481,2)	(15,6)
EFEECTO POR LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	(3,2)	(1,4)	(1,8)
PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	(740,6)	(1.357,4)	616,8
RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	5.007,6	5.007,6	0,0
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(2.405,5)	(3.011,6)	606,1
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.815,5)	(4.637,9)	(177,6)
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.815,5)	(4.637,9)	(177,6)
TOTAL VARIACIONES	267.533,0	254.462,9	13.070,1
INCREMENTOS:			
TOTAL INTERES MINORITARIO	21.003,6	19.475,7	1.527,9
PATRIMONIO	374.748,1	306.457,7	68.290,4
HACIENDA PÚBLICA	167.104,6	113.161,3	53.943,3
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	47.629,7	37.311,5	10.318,2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31/12/2016	254.462,9
VARIACIONES PATRIMONIALES		11.542,2
VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO		1.527,9
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31/12/2017	267.533,0

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	2017	2016	Variación
INCREMENTOS:			
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	31.801,3	31.552,4	248,9
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	43.541,8	4.238,0	39.303,8
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	59.308,6	52.760,8	6.547,8
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(15.176,8)	(12.701,4)	(2.475,4)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	207.643,5	193.296,4	14.347,1
APORTES SOCIALES	433,3	297,6	135,7
CAPITAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	59.201,6	58.453,7	747,9
CAPITAL FISCAL	68.585,4	58.211,8	10.373,6
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	1.610,5	1.562,4	48,1
SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	32,6	30,6	2,0
SUPERÁVIT BANCA CENTRAL	57.284,7	56.896,7	388,0
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	476,3	406,6	69,7
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	15.752,1	13.786,8	1.965,3
PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	(740,6)	(1.357,4)	616,8
RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	5.007,6	5.007,6	0,0
TOTAL INCREMENTOS	395.751,7	325.933,4	69.818,3
DISMINUCIONES			
PATRIMONIO	(128.218,7)	(71.470,5)	(56.748,2)
HACIENDA PÚBLICA	(187.021,4)	(133.046,7)	(53.974,7)
CAPITAL FISCAL	(187.021,4)	(133.046,7)	(53.974,7)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	63.618,2	66.214,1	(2.595,9)
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	905,6	2.057,1	(1.151,5)
CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	0,0	0,0	(0,0)
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL	0,0	0,2	(0,2)
RESERVAS	6.551,6	6.555,8	(4,2)
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE	0,0	0,0	(0,0)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	35.235,7	36.949,2	(1.713,5)
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	23.366,4	23.671,1	(304,7)
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	464,4	474,9	(10,5)
EFEECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	(496,8)	(481,2)	(15,6)
EFEECTO POR LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	(3,2)	(1,4)	(1,8)
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(2.405,5)	(3.011,6)	606,1
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.815,5)	(4.637,9)	(177,6)
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.815,5)	(4.637,9)	(177,6)
TOTAL DISMINUCIONES	(128.218,7)	(71.470,5)	(56.748,2)

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

2.1 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

2.1.1. LA HACIENDA PÚBLICA

Las funciones señaladas por la Constitución y la ley a la Contaduría General de la Nación-CGN, le determinan preparar y presentar informes contables consolidados que reflejen la situación financiera y los resultados económicos de las entidades públicas del país. En cumplimiento de dicho mandato se pone a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control fiscal y político, y demás usuarios de la información, el informe de “Situación Financiera y de Resultados del Sector Público” correspondiente al período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 del año 2017, comparativo con el 2016.

El Balance Consolidado del Sector Público lo prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades públicas de este nivel, quienes deben atender y utilizar las normas establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, e incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública.

El Régimen de Contabilidad Pública - RCP, señala como uno de los objetivos de la información contable la “gestión pública eficiente”, necesaria para el logro de los propósitos planteados por la política pública del Estado y, en especial, para la transparencia de la gestión de las entidades, en el norte de disminuir inequidades sociales y contribuir al desarrollo del país, a través del reconocimiento y medición de los resultados logrados y las metas alcanzadas con los recursos invertidos, siendo la contabilidad y, por tanto, los informes consolidados preparados por CGN, un insumo fundamental para este análisis.

Las entidades públicas cumplen una función de beneficio social, y los bienes y servicios que adquieren y ofrecen no tienen el propósito de obtener rentabilidad económica, sino de satisfacer necesidades colectivas de los colombianos, sus ingresos en su gran mayoría provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado; el éxito o fracaso no se mide por los beneficios económicos generados, sino por el incremento en el bienestar y están sometidas a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados logrados en el periodo.

La Hacienda Pública, desde diferentes definiciones apunta a señalar que son los recursos disponibles por parte del Estado y el conjunto de entidades públicas para el cumplimiento de sus actividades y proyectos; también a las instituciones públicas que tienen encomendado gestionar los ingresos que recibe el Sector Público para su aplicación en beneficio colectivo, y la que corresponde a la más común de todas, esto es, una disciplina que se encarga del estudio de los objetivos del Sector Público y la forma como se pueden lograr éstos con unos recursos limitados.

La literatura contemporánea de la Hacienda Pública, reconoce tres objetivos fundamentales:

1. La redistribución de la renta y la riqueza, para dar un mayor bienestar a la población por medio de una distribución más equitativa de los recursos;
2. La estabilidad y,
3. El desarrollo de la

economía. El cumplimiento de estos objetivos permite el buen desempeño del hoy y el mañana del país.

La Hacienda Pública, es una disciplina que analiza los objetivos buscados por el Sector Público a través de los ingresos y de los gastos presupuestales; es decir, el Sector Público como receptor de recursos fiscales y como inversor de los mismos, constituye su objetivo central, vinculando dentro de su autonomía a otras ciencias como la economía, la política, la administración o el derecho público. El Sector Público ha ido adquiriendo una gran complejidad en las sociedades modernas, lo que exige análisis y estudios de los mecanismos con que dicho sector se financia y de la forma como se invierten los recursos que maneja, esto es, estudios multidisciplinarios en razón de la relación de causalidad con la contabilidad pública.

Desde otro punto de vista, las entidades públicas para lograr sus objetivos deben realizar tres actividades fundamentales: obtención de ingresos, ejecución y control de los gastos e inversiones y, finalmente, elaboración y posterior control del presupuesto necesario para realizar las actividades propuestas.

Las actividades financieras, económicas sociales y ambientales que las entidades públicas realizan a través de la ejecución presupuestal, se representan en la contabilidad pública en los informes preparados individualmente y que se consolidan en la Contaduría General de la Nación, como son: el Balance General Consolidado, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, acompañados de sus notas explicativas.

2.1.2. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

El Balance General Consolidado de la Hacienda Pública, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental de las 3.543 entidades contables que reportaron su información contable con corte al 31 de diciembre de 2017 a la CGN con oportunidad y con las cuales se consolidó este balance. Las entidades nivel nacional tuvieron una cobertura del 99,2%, es decir 351 entidades cumplieron con la presentación de la información de las 354 que conforman este nivel; en las entidades territoriales la cobertura fue del 94,2%, es decir, del universo de 3.386 entidades, reportaron 3.190 en debida forma. Lo anterior significa que quedaron como omisas y excluidas del consolidado 199 entidades contables públicas. En la información consolidada del Sector Público se incluye además al Banco de la República y al Sistema General de Regalías como entidades que lo conforman.

La información contable se expresa en miles de millones de pesos con corte al 31 de diciembre de 2017 y revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad, partiendo de la base de la responsabilidad que le asiste a todos los preparadores de la información contable del Sector Público, toda vez que la misma, está debidamente certificada por quienes, en razón de sus competencias y funciones que la ley y la normatividad legal vigente sobre el particular les otorga en su calidad de responsables.

2.2 ANÁLISIS GENERAL DE LAS CIFRAS CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRIBUIDAS POR CENTROS DE CONSOLIDACIÓN.

2.2.1 DISTRIBUCIÓN DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO

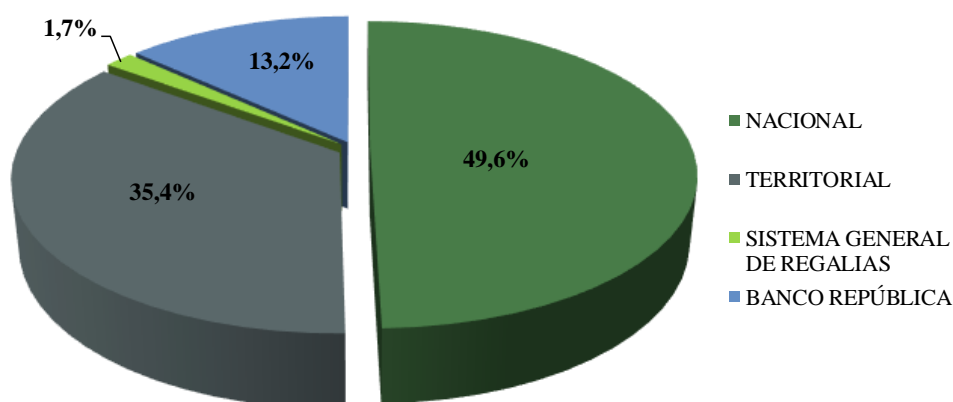
El Balance General Consolidado del Sector Público, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental de 3.543 entidades contables que conforman este sector y reportaron su información contable a la CGN en oportunidad al corte del 31 de diciembre de 2017 y quedan incorporadas en este balance.

La información contable se expresa en miles de millones de pesos, presenta y revela los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad. La siguiente tabla presenta la situación financiera global del Sector Público colombiano, clasificado en los diferentes centros de consolidación que conforman la consolidación del sector así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Sistema General de Regalías (SGR) y Banco de la República.

Tabla 2.1 Información consolidada del Sector Público Colombiano – Balance General

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO - BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2017								
Miles de millones pesos								
CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL. REGALÍAS	BANCO DE LA REPÚBLICA	TOTAL AGREGADO	ELIMINACIONES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
ACTIVOS	657.164,9	469.207,3	22.386,4	174.883,8	1.323.642,4	(36.165,5)	1.287.476,9	141,1
Corriente	190.731,1	106.186,0	22.386,4	163.645,5	482.949,0	(23.514,5)	459.434,6	50,3
No corriente	466.433,8	363.021,3	0,0	11.238,3	840.693,4	(12.651,0)	828.042,4	90,7
PASIVOS	811.571,9	123.970,6	999,8	117.489,4	1.054.031,7	(34.087,8)	1.019.943,9	111,8
Corriente	274.358,5	43.159,9	999,8	117.457,7	435.976,0	(23.130,6)	412.845,5	45,2
No corriente	537.213,3	80.810,7	0,0	31,7	618.055,7	(10.957,2)	607.098,5	66,5
INTERÉS MINORITARIO	18.756,8	4.537,2	0,0	0,0	23.294,0	(2.290,5)	21.003,6	2,3
PATRIMONIO	(173.163,8)	340.699,5	21.386,5	57.394,4	246.316,6	212,8	246.529,4	27,0

Gráfica 2.1 Activos

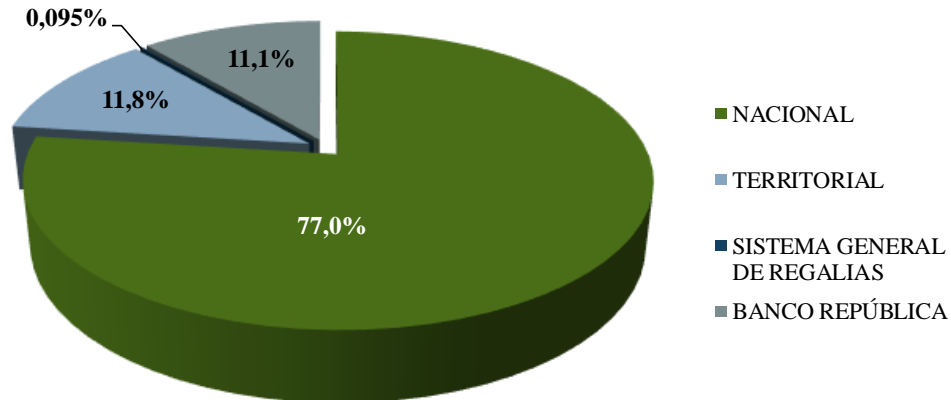


Como se visualiza en la tabla y en la gráfica anterior, los activos consolidados por cada uno de los centros de consolidación del Sector Público ascienden a \$1.287.476,9 de los cuales el 49,6% corresponden al Nivel Nacional por valor de \$657.164,9, el 35,4% al Nivel Territorial \$469.207,3,

el 13,2% al Banco de la República \$174.883,8 y el 1,7% al Sistema General de Regalías (SGR) \$22.386,4, distribución porcentual realizada a partir del valor total agregado.

Los pasivos consolidados por cada centro de consolidación del Sector Público alcanzan la suma de \$1.019.943,9 de los cuales el 77,0% están concentrados en el Nivel Nacional \$811.571,9; el 11,8% en el Nivel Territorial y el 11,1% en el Banco de la República, distribución porcentual realizada a partir del valor total agregado.

Gráfica 2.2 Pasivos



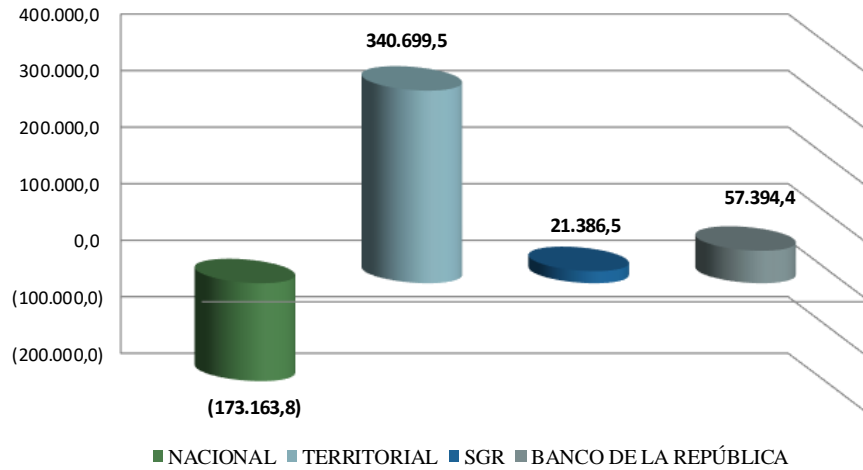
El patrimonio agregado del Sector Público alcanza la suma de \$246.529,4, valor que está conformado por un neto entre las cifras presentadas por los diferentes centros de consolidación así:

El Nivel Nacional presenta un patrimonio negativo de:	\$-173.163,8
El Nivel Territorial presenta un patrimonio de:	\$340.699,5
El Banco de la República con un patrimonio de:	\$57.394,4
El Sistema General de Regalías con un patrimonio de:	\$21.386,5

Espacio en blanco

En la siguiente gráfica se muestra visualmente los valores negativos y positivos del patrimonio por cada centro de consolidación:

Gráfica 2.3 Patrimonio



Hace parte del consolidado del Sector Público los valores determinados como interés minoritario, el cual corresponde a la participación que tiene el sector privado en el patrimonio del Sector Público por la existencia de empresas de economía mixta. Este valor alcanza la suma de \$21.003,6, de los cuales \$18.756,8 están en el Nivel Nacional y \$4.537,2 en el Nivel Territorial.

El proceso de consolidación contable del Sector Público debe eliminar las transacciones u operaciones recíprocas y los saldos generados entre las entidades que pertenecen a los diferentes centros de consolidación. Es así como en este proceso se eliminaron del valor agregado operaciones recíprocas por valor de:

En los activos:	\$36.165,5	(2,7%)
En los pasivos:	\$34.087,8	(3,2%)
En el Patrimonio:	\$212,8	(0,1%)
En el Interés minoritario:	\$2.290,5	(9,8%)

2.2.2 DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO

La siguiente tabla presenta los resultados globales del Sector Público colombiano, clasificado en los diferentes centros de consolidación que conforman la consolidación del Sector Público así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Sistema General de Regalías (SGR) y el Banco de la República.

Espacio en blanco

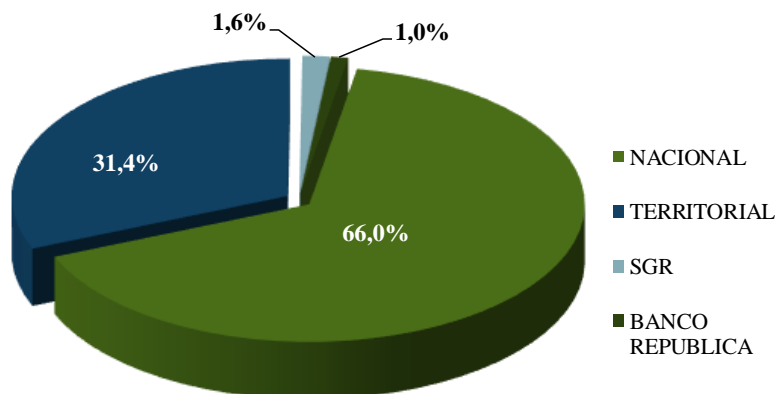
Tabla 2.2 Información consolidada del Sector Público Colombiano

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO - ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017								
Miles de millones pesos								
CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL.	BANCO DE LA REPÚBLICA	TOTAL AGREGADO	ELIMINACIONES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
INGRESOS	312.463,1	148.768,2	7.581,2	4.758,2	473.570,7	63.648,8	409.921,9	44,9
GASTOS	274.431,1	98.608,5	3.791,1	2.234,7	379.065,4	62.823,2	316.242,3	34,7
COSTO VENTAS Y OPERACIÓN	64.902,1	32.912,3	0,0	1.719,2	99.533,6	1.038,5	98.495,2	10,8
RESULTADOS	(26.870,2)	17.247,4	3.790,1	804,2	(5.028,4)	(212,8)	(4.815,5)	(0,5)

En la tabla anterior se presentan los valores de los ingresos, gastos, costo de ventas y operación, y el resultado del ejercicio, consolidados por cada uno de los centros de consolidación que conforman el Sector Público.

Como se visualiza en la gráfica siguiente, los ingresos consolidados del Sector Público durante el año 2017 ascienden a \$409.921,9 de los cuales el 66,0% corresponden al Nivel Nacional \$312.463,1, el 31,4% al Nivel Territorial \$148.768,2, el 1,6% al Sistema General de Regalías (SGR) \$7.581,2 y el 1,0% al Banco de la República \$4.758,2, distribución porcentual realizada a partir del valor total agregado.

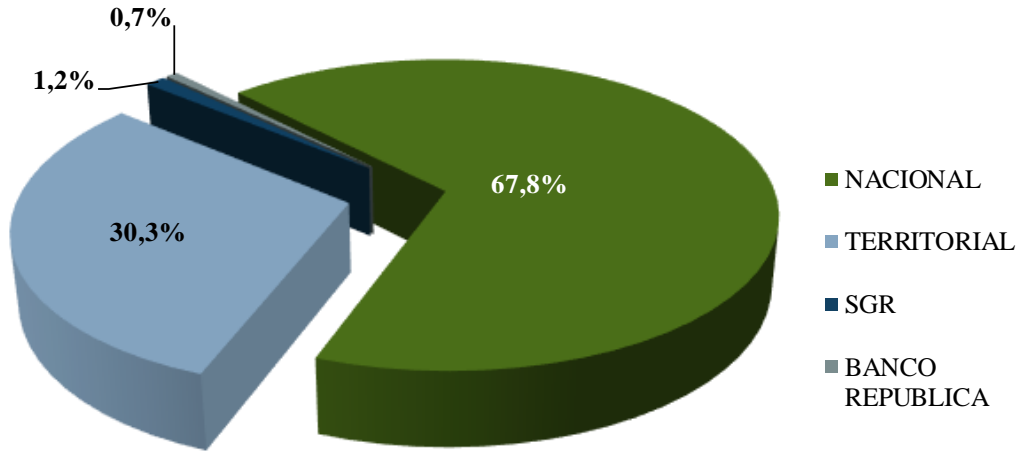
Gráfica 2.4 Ingresos



Los gastos consolidados del Sector Público ascienden a \$316.242,3, de los cuales el 67,8% se concentran en el Nivel Nacional, el 30,3% en el Nivel Territorial, el 1,2% en el Sistema General de Regalías y el 0,7% en el Banco de la República.

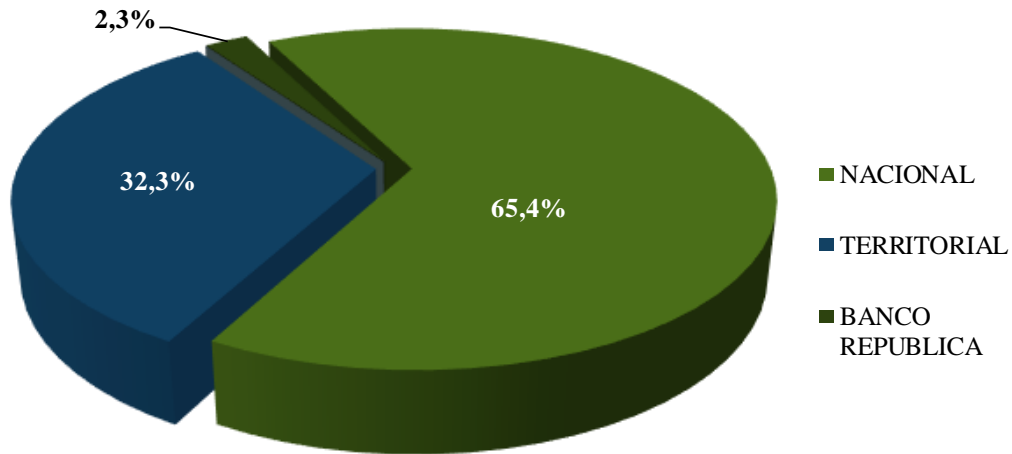
Espacio en blanco

Gráfica 2.5 Gastos



Los costos de ventas y operación consolidados del Sector Público durante el año 2017 alcanzaron la suma de \$98.495,2, de los cuales el 65,4% corresponden al Nivel Nacional, el 32,3% al Nivel Territorial y el 2,3%, al Banco de la República.

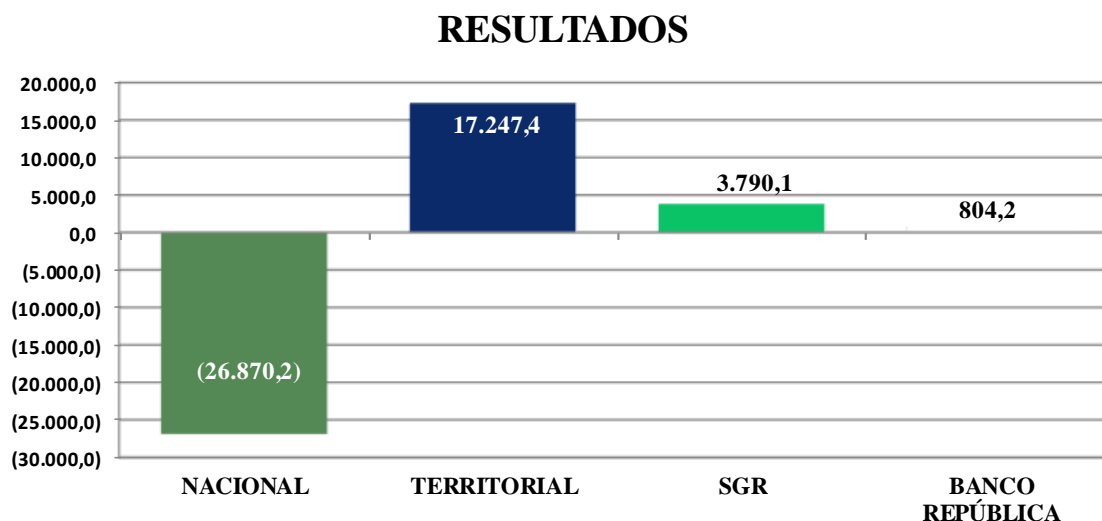
Gráfica 2.6 Costos de Ventas y Operación



Con los anteriores datos de ingresos, gastos y costos de ventas y operación, se obtiene un Resultado del Ejercicio negativo o déficit consolidado entre los centros de consolidación de \$-4.815,5, producto de comportamientos diversos entre los diferentes niveles, así: mientras el nivel nacional registra un resultado negativo de \$-26.870,2, el Nivel Territorial presenta un resultado positivo de \$17.247,4 al igual que el Sistema General de Regalías \$3.790,1 y el Banco de la República \$804,2, como se observa en la siguiente gráfica.

Espacio en blanco

Gráfica 2.7 Resultados



En el proceso de consolidación del Sector Público se deben eliminar las transacciones y saldos generados entre las entidades que pertenecen a los diferentes centros de consolidación. Es así como en este proceso se eliminaron transacciones y saldos en cuentas de resultados, así:

En los ingresos:	\$63.648,8
En los gastos:	\$62.823,2
En los costos de ventas y operación:	\$1.038,5
En el resultado:	\$212,8

2.3 ANÁLISIS DE LAS CIFRAS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO

A partir de los saldos consolidados obtenidos para el Sector Público se estructuran las diferentes notas para cada uno de los estados contables, como se detalla a continuación:

Tabla 2.3 Balance General Consolidado del Sector Público

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO COMPARATIVO 2017 - 2016 A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Activo total	1.287.476,9	100,0	141,1	1.207.973,5	100,0	140,0	79.503,5	6,6
Corriente	459.434,6	35,7	50,3	447.111,3	0,0	51,8	458.987,5	102,7
No corriente	828.042,4	64,3	90,7	760.862,1	0,1	88,2	827.281,5	108,7
Pasivo total	1.019.943,9	100,0	111,8	953.510,6	100,0	110,5	66.433,4	7,0
Corriente	412.845,5	40,5	45,2	436.842,5	45,8	50,6	(23.997,1)	(5,5)
No corriente	607.098,5	59,5	66,5	516.668,0	54,2	59,9	90.430,4	17,5
Interés minoritario	21.003,6	100,0	2,3	19.475,7	100,0	2,3	1.527,9	7,8
Privado	21.003,6	100,0	2,3	19.475,7	100,0	2,3	1.527,9	7,8
Patrimonio	246.529,4	100,0	27,0	234.987,2	100,0	27,2	11.542,2	4,9
Contingencias y Control								
Cuentas de Orden Deudoras	1.498.825,7			1.310.893,5			1.497.514,8	114,2
Cuentas de Orden Acreedoras	7.784.887,9			8.234.350,9			(449.463,0)	(5,5)

2.3.1 ACTIVO

El activo incluye los recursos que representan bienes y derechos, tangibles e intangibles, obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan a la entidad contable pública un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

Los Activos consolidados de las entidades del Sector Público a 31 de diciembre de 2017 registraron \$1.287.476,9, presentándose un incremento de \$79.503,5, es decir, el 6,6% con respecto al año 2016. Los activos totales del Sector público equivalen al 141,1% del PIB² calculado para 2017. Este incremento de los Activos tiene su explicación fundamentalmente por el aumento del valor de los grupos de Otros activos \$36.435,6, Bienes de uso público e históricos y culturales \$18.976,9, Deudores \$14.641,8, Propiedades, planta y equipo \$11.935,3 e Inversiones e instrumentos derivados \$5.571,3.

Del total de los activos consolidados del Sector Público, el 35,7%, es decir \$459.434,6 están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 64,3% corresponden a activos no corrientes, \$828.042,4. En la composición del activo consolidado del Sector Público se destacan los siguientes grupos³:

- El grupo de Inversiones e instrumentos derivados con \$279.472,0, representa el 21,7% del total de los Activos, destacando que las Inversiones de las reservas internacionales⁴ son el 50,1% con \$140.137,3; le siguen Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda con \$63.903,0, las cuales representan el 22,9%, Inversiones patrimoniales en entidades controladas registran \$31.024,5 con el 11,1%, Inversiones Patrimoniales en entidades no controladas \$28.413,6, con el 10,2% e Inversiones con fines de política en títulos de deuda \$14.982,2, el 5,4%.
- El grupo de Propiedades, planta y equipo por \$224.581,1, representa el 17,4% de los activos totales, y los conceptos que registran mayor valor son: Edificaciones \$60.575,9, representa el 27,0%, Maquinaria y equipo \$56.740,0, representa el 25,3%, Plantas, ductos y túneles \$48.948,9, representa el 21,8%, Redes, líneas y cables \$35.853,7, representa el 16,0%, Construcciones en curso \$29.341,0, representa el 13,1% y Terrenos \$30.435,2, representa 13,6%. El saldo por Depreciación acumulada (Cr) de las Propiedades, plantas y equipo asciende a \$75.690,3, y el de la Provisión para protección (Cr) a \$9.062,8.

² El PIB correspondiente al año 2016 fue ajustado con cifras provisionales y el nuevo monto asciende a \$862.675,0 miles de millones de pesos, valor que difiere del que se tomó como base para los cálculos del Balance General Consolidado para dicho año. Por lo anterior, todas las tablas que calculan cifras con referencia al PIB de 2016 se ajustan con esta nueva cifra publicada oficialmente. Para el año 2017 el PIB (preliminar) es de \$912.525,0 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

³ Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

⁴ Representa el valor de las inversiones autorizadas en títulos de contenido crediticio de gobiernos soberanos, entidades multilaterales y bancos comerciales, efectuadas por el Banco de la República con fines de política macroeconómica. Régimen de Contabilidad Pública.

- El grupo de Bienes de uso público e históricos y culturales presenta un saldo de \$212.470,2, participando con el 16,5% del Activo total, las cuentas que registran los mayores valores son: Bienes de uso público en servicio \$161.466,4 que representan el 76,0%, Bienes de uso público en servicio-concesiones \$26.086,5, el 12,3% y Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción \$25.421,5, el 12,0%. El saldo de la Amortización acumulada de los bienes de beneficio y uso público asciende a \$29.031,3.
- El grupo de Deudores por \$201.364,1, equivalente al 15,6% del total del Activo, conformado principalmente por conceptos como: Ingresos no tributarios \$65.778,0, que representa el 32,7% de los deudores, Recursos entregados en administración \$46.856,0 corresponden al 23,3% del total del grupo, Préstamos concedidos \$38.797,5 con el 19,3% y Otros deudores \$22.404,0, el 11,1%. La provisión para deudores (cr) registra un valor de \$12.699,7.
- El grupo de Otros activos con \$198.451,4, representa el 15,4% del Activo total, valor registrado principalmente en las siguientes cuentas: Valorizaciones \$70.463,3 con el 35,5% del grupo, Reserva financiera actuarial \$58.053,8 representa el 29,3%, Activos Intangibles \$56.967,3, el 28,7%, Bienes entregados a terceros \$23.260,2, el 11,7%, Cargos diferidos \$22.154,9 el 11,2%. La amortización de los intangibles suma \$33.134,7 y la de Bienes entregados a terceros asciende a \$10.978,5, valores que disminuyen el total del grupo de otros activos.

Existen otros conceptos que se incluyen como grupos de activos, que tienen una menor participación en el total de los activos del Sector Público, a saber: Efectivo 7,2%, Recursos naturales no renovables 4,3%, Rentas por cobrar 2,1% e Inventarios 0,8%.

2.3.2 PASIVO

Representa las obligaciones ciertas y estimadas de las entidades contables públicas, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

El Pasivo del Sector Público consolidado a 31 de diciembre de 2017 asciende a \$1.019.943,9 presentándose un incremento de \$66.433,4, es decir del 7,0% con respecto al año anterior; comparado con el PIB calculado para 2017, equivale al 111,8%. Este incremento se presenta principalmente por el aumento de las Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central por \$28.482,7, Pasivos estimados por \$19.334,0, Otros pasivos \$15.191,3 y Operaciones de banca central e instituciones financieras \$2.105,8.

El Pasivo consolidado del Sector Público colombiano, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifica en un 40,5%, es decir \$412.845,5 en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente; mientras que el 59,5%, es decir, \$607.098,5 están representados en obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año.

En un análisis de representatividad en los Pasivos del Sector Público, se destacan los siguientes grupos:

- Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central, presenta el mayor valor en la estructura de los Pasivos \$470.323,4, equivalente al 46,1% del total, siendo las cuentas Operaciones de crédito público internas de largo plazo \$265.475,2, con el 56,4% y Operaciones de crédito público externas de largo plazo \$190.215,8, el 40,4%, las que registran los mayores saldos.
- Los Pasivos estimados representan el 14,2% del total de los Pasivos con \$144.906,6, destacándose las siguientes cuentas: Provisión para pensiones \$83.333,7, Provisión para contingencias \$49.989,0 y Provisiones diversas \$5.951,3.
- Operaciones de banca central e instituciones financieras \$137.747,3, participa con el 13,5%, valor distribuido en las cuentas: Operaciones de banca central \$116.558,9 y Operaciones de captación y servicios financieros \$21.188,4.
- El grupo de Otros pasivos registra a 31 de diciembre de 2017 la suma de \$127.668,6, equivalente al 12,5% del total del Pasivo, en este saldo se destacan las cuentas de Anticipo de impuestos \$86.605,2, con el 67,8% del grupo y Créditos diferidos \$33.537,9, con el 26,3%.
- Las Cuentas por pagar registran un saldo de \$89.434,7, con el 8,8% del total del Pasivo del Sector Público, dentro de las cuales se incluyen las siguientes cuentas: Acreedores \$32.824,7, Adquisición de bienes y servicios nacionales \$16.011,9, Recursos recibidos en administración \$11.002,8 e Intereses por pagar \$10.239,2, como las que presentan los mayores saldos.

Los otros grupos del Pasivo tienen una participación menor en el total, así: Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados el 2,4%, Otros bonos y títulos emitidos 2,3% y Obligaciones laborales y de seguridad social integral 1,7%.

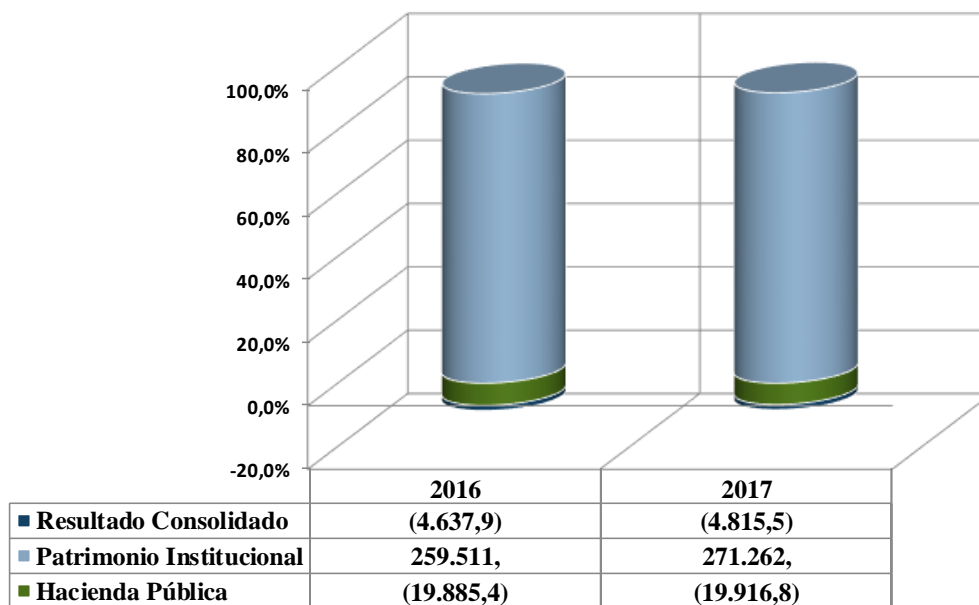
2.3.3 INTERÉS MINORITARIO

El Interés minoritario corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas de economía mixta del Sector Público; a 31 de diciembre de 2017 este valor alcanza la suma de \$21.003,6, cifra superior en \$1.527,9 con respecto al año 2016.

2.3.4 PATRIMONIO

Representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de Hacienda pública, Patrimonio institucional y Resultados del ejercicio.

Gráfica 2.8 Composición del Patrimonio 2016 – 2017



El Patrimonio consolidado del Sector Público colombiano a 31 de diciembre de 2017, registra un saldo de \$246.529,4, lo que representa una disminución de \$11.542,2 con relación al año 2016, es decir el 4,9%. La estructura del patrimonio del Sector Público por los diferentes grupos que lo conforman presenta los siguientes saldos:

- El grupo de Patrimonio institucional registra un saldo de \$271.261,8 con corte a diciembre 31 de 2017, y las cuentas de mayor representación son: Capital fiscal \$68.585,4, Capital Fondos de Reservas Pensionales \$59.201,6, Superávit Banca Central \$57.284,7, Resultados de ejercicios anteriores \$35.235,7 y Superávit por valorización \$23.366,4.
- El grupo de Hacienda pública a 31 de diciembre de 2017 presenta un valor negativo de \$-19.916,8, observándose una leve disminución de \$31,4, es decir del 0,2% en comparación con el valor registrado el año anterior que fue de \$19.885,4.

En el grupo de Hacienda Pública se destaca el saldo negativo en el Capital fiscal (\$187.021,4), esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades contables públicas, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones.

Este valor negativo es atenuado con los saldos positivos registrados en las cuentas: Patrimonio público incorporado \$59.308,6, Superávit por valorización \$47.629,7, Superávit por donación \$43.541,8 y Superávit por el método de participación patrimonial \$31.801,3.

El Resultado consolidado del ejercicio del Sector Público registra al 31 de diciembre de 2017 un déficit de \$-4.815,5, valor levemente superior al déficit del año anterior que registró \$-4.637,9.

2.3.5 CUENTAS DE ORDEN

Las Cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden llegar a afectar la situación financiera, económica social y ambiental de las entidades contables públicas, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. Incluye también el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

Tabla 2.4 Cuentas de orden consolidadas del Sector Público

CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO COMPARATIVO 2017- 2016 A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2017	2016	Variación	
			Abs.	%
Deudoras	1.498.825,7	1.310.893,5	187.932,3	14,3
Derechos contingentes	838.403,5	695.438,1	142.965,4	20,6
Deudoras de control	604.778,1	540.472,0	64.306,1	11,9
Deudoras fiscales	55.644,1	74.983,3	(19.339,2)	(25,8)
Acreedoras	7.784.887,9	8.143.984,6	(359.096,8)	(4,4)
Responsabilidades contingentes	7.385.802,6	7.740.422,8	(354.620,2)	(4,6)
Acreedoras de control	364.436,6	365.964,9	(1.528,3)	(0,4)
Acreedoras fiscales	34.648,6	37.596,9	(2.948,3)	(7,8)

2.3.5.1 Cuentas de Orden Deudoras

A diciembre 31 de 2017, las Cuentas de Orden Deudoras revelan un valor de \$1.498.825,7, con una disminución de \$187.932,3, equivalente al 14,3% con relación al año 2016.

- En la conformación de las cuentas de orden deudoras se resalta el grupo de Derechos contingentes con \$838.403,5, el cual registra un aumento de \$142.965,4, equivalente al 20,6%, frente al año anterior. El concepto que presenta el mayor valor corresponde a la Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida por \$725.944,7, referido a los derechos de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES como administradora del Régimen de prima media con prestación definida, para cubrir las obligaciones pensionales con sus afiliados y por las cuales responderá el Estado, una vez se demuestre el agotamiento de los ingresos y las reservas por conceptos de aportes de pensiones.
- El grupo de Deudoras de control registra un saldo de \$604.778,1, valor superior \$64.306,1, es decir el 11,9% con respecto al año anterior; las cuentas principales en este grupo son: Bienes entregados en custodia \$165.265,5, Otras cuentas deudoras de control \$139.180,9, Bienes entregados en explotación \$113.748,4, Bienes entregados a terceros \$52.221,5 y Derechos de explotación o producción \$47.969,3.

- Finalmente, se encuentra el grupo de las Deudoras fiscales que al 31 de diciembre de 2017 presenta un saldo de \$55.644,1, con una disminución de \$19.339,2, equivalente al 25,8% con relación al año anterior.

2.3.5.2 Cuentas de Orden Acreedoras

A 31 de diciembre de 2017 las cuentas de Orden acreedoras presentan un saldo de \$7.784.887,9, con una disminución de \$359.096,8, en comparación al año 2016, producto del menor valor registrado en el concepto de responsabilidades contingentes.

La estructura de las cuentas de orden acreedoras al 31 de diciembre de 2017 se desagrega así:

- El grupo de Responsabilidades contingentes registra la suma de \$7.385.802,6, con una disminución de \$354.620,2, es decir, el 4,6%, frente al año 2016; Las principales cuentas que componen este valor son: Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos \$4.648.557,2, Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas Pensionales \$1.070.595,2, Otras responsabilidades contingentes \$826.289,1 y Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida \$726.747,8.
- El grupo de Acreedoras de control con \$364.436,6, registra una disminución de \$1.528,3, equivalente al 0,4% con relación al año 2016. Las principales cuentas de este grupo son: Otras cuentas acreedoras de control \$134.360,1, Bienes y derechos recibidos en garantía \$49.423,8, Recursos administrados en nombre de terceros - FONPET \$50.452,6, Bienes recibidos en custodia \$46.105,5.

Frente al saldo de las cuentas de Acreedoras de Control, especialmente en el concepto de Otras cuentas acreedoras de control, se transcribe la nota incluida en el informe del año 2016, que al respecto se señaló:

“Es de señalar que en la cuenta Otras acreedoras de control, la entidad La Previsora S.A., entidad del orden nacional, después de realizar el proceso de consolidación de las cifras indicó, con fecha 05 de mayo de 2017, lo siguiente: “Revisando las cuentas de orden del formulario de saldos y movimientos, reportado a la Contaduría General de la Nación con corte a diciembre de 2016, por parte de la Previsora S.A. Compañía de Seguros, evidenciamos un error de digitación en la cuenta 939090 Otras cuentas acreedoras de control y su contrapartida 991590, lo anterior ya que el valor debía incorporarse en miles de pesos y se reportó en pesos.

		Valor reportado en el formulario de Saldos y Movimientos	Valor en miles de pesos - correcto
939090	Otras cuentas acreedoras de control	90,456,726,138	90,456,726
991590	Otras cuentas acreedoras de control	-90,456,726,138	-90,456,726

(...)

Teniendo en cuenta esta situación, la CGN procedió a realizar el ajuste de esta cifra directamente en las tablas y en el Estado de Situación Financiera o Balance General

Consolidado del Sector Público y del Nivel Nacional, valor que no tiene incidencia en la situación financiera de estos consolidados, por tratarse de contingencias”.

- Finalmente, el grupo de Acreedoras fiscales registra al 31 de diciembre de 2017 un saldo de \$34.648,6, mostrando una disminución de \$2.948,3, es decir el 7,8% con relación al año anterior.

2.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO

Es el estado contable básico que revela el resultado de la actividad financiera, económica, social y ambiental de las entidades contables públicas con base en el flujo de recursos generados y consumidos en cumplimiento de las funciones de cometido estatal, expresados en términos monetarios, durante un período determinado.

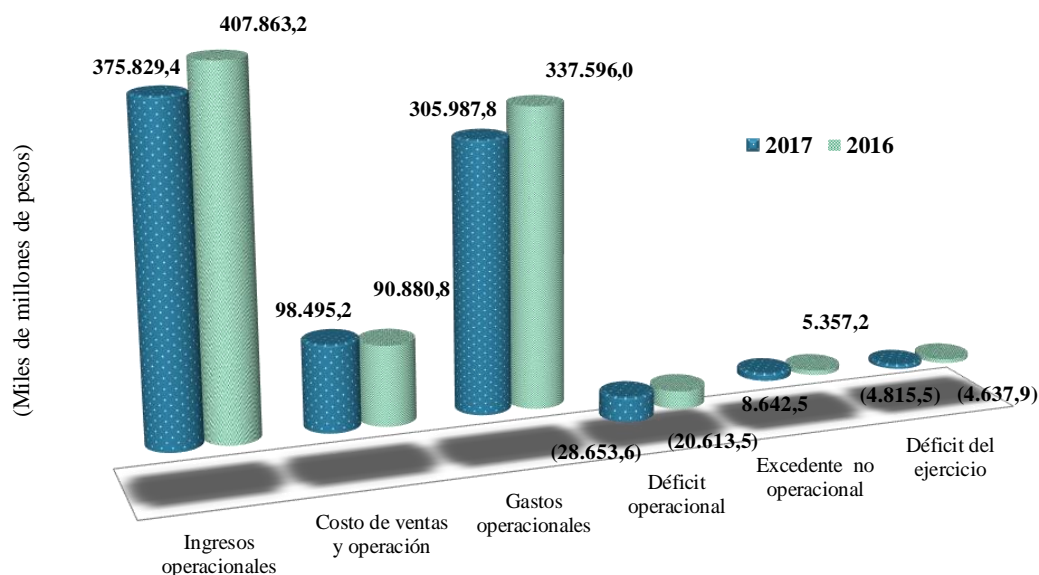
La siguiente tabla presenta en forma comparativa el detalle del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado del Sector Público.

Tabla 2.5 Estado de la Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado del Sector Público

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO COMPARATIVO 2017 - 2016 A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	% PIB	VALOR	% PIB	Abs.	%
Ingresos operacionales	375.829,4	41,2	407.863,2	47,3	(32.033,9)	(7,9)
Costo de ventas y operación	98.495,2	10,8	90.880,8	10,5	7.614,3	8,4
Gastos operacionales	305.987,8	33,5	337.596,0	39,1	(31.608,1)	(9,4)
Excedente (déficit) operacional	(28.653,6)	(3,1)	(20.613,5)	(2,4)	(8.040,1)	39,0
Ingresos no operacionales	12.724,3	1,4	10.013,3	1,2	2.710,9	27,1
Gastos no operacionales	4.081,8	0,4	4.656,1	0,5	(574,3)	(12,3)
Excedente (déficit) no operacional	8.642,5	0,9	5.357,2	0,6	3.285,2	61,3
Excedente (déficit) de Actividades ordinarias	(20.011,2)	(2,2)	(15.256,3)	(1,8)	(4.754,8)	31,2
Partidas extraordinarias	17.198,6	1,9	10.730,4	1,2	6.468,2	60,3
Excedente (déficit) antes de ajustes	(2.812,6)	(0,3)	(4.525,9)	(0,5)	1.713,3	(37,9)
Efecto neto por exposición a la inflación	0,0	0,0	0,2	0,0	(0,2)	(89,3)
Participación del interés minoritario en los resultados	2.003,0	0,2	112,2	0,0	1.890,8	...
Excedente o déficit del ejercicio	(4.815,5)	(0,5)	(4.637,9)	(0,5)	(177,6)	3,8

Espacio en blanco

Gráfica 2.9 Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del Sector Público



2.4.1 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado consolidado de la actividad financiera, económica, social y ambiental de las entidades contables públicas que conforman el Sector Público, durante el año 2017, registra un saldo negativo o déficit de \$-4.815,5, es decir 0,5% del PIB, déficit levemente superior comparado con el resultado del ejercicio del año 2016, el cual presentó un resultado negativo o déficit de \$-4.637,9. Este resultado deficitario se origina en el mayor valor de los Gastos y Costos operacionales causados en la vigencia frente a los ingresos operacionales.

2.4.2 DÉFICIT OPERACIONAL

Durante el año 2017 las entidades del Sector Público presentan un déficit operacional de \$28.653,6, es decir un 3,1% del PIB, déficit superior en \$8.040,1 con relación al año 2016, cuando el resultado operacional generó un déficit de \$20.613,5. Este resultado negativo o déficit del 2017 se explica por el mayor valor de los gastos operacionales \$305.987,8 y los costos de ventas y operación \$98.495,2, frente a los ingresos operacionales \$375.829,4, los cuales registran una significativa disminución de \$32.033,9, es decir el 7,9% en relación con el año anterior.

Los Ingresos operacionales durante 2017 ascienden a \$375.829,4, equivalentes al 41,2% del PIB, valor que al compararlo con el año anterior presenta una disminución de \$32.033,9, es decir del 7,9% con relación al año anterior. Los conceptos de ingresos operacionales que registran los mayores valores y variaciones, son en su orden:

Tabla 2.6 Grupos que reportan los mayores saldos y variaciones – Ingresos operacionales

GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		GRUPOS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CLASE / Grupo	Dic 2017	CLASE / Grupo	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
INGRESOS OPERACIONALES		INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos fiscales	197.429,1	Venta de Bienes	57.402,6	47.521,6	9.881,1
Otros Ingresos	98.692,9	Ingresos Fiscales	197.429,1	190.880,5	6.548,5
Venta de Servicios	66.472,7	Operaciones Interinstitucionales	905,1	842,4	62,7
Venta de Bienes	57.402,6	Ajustes por Inflación	0,0	0,2	(0,2)
Transferencias	1.956,4	Venta de Servicios	66.472,7	67.280,7	(807,9)

Los Gastos operacionales ascienden a \$305.987,8, equivalente al 33,5% del PIB, saldo que al compararlo con el año 2016, presentan una disminución de \$31.608,1, es decir del 9,4%. Los grupos que presentan los mayores saldos y variaciones son:

Tabla 2.7 Grupos que reportan los mayores saldos y variaciones – Gastos operacionales

GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		GRUPOS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CLASE / Grupo	Dic 2017	CLASE / Grupo	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
GASTOS OPERACIONALES		GASTOS OPERACIONALES			
Otros gastos	79.510,2	Otros gastos	79.510,2	117.506,3	(37.996,1)
Gasto público social	77.260,6	De operación	50.865,4	54.681,8	(3.816,4)
De administración	65.446,4	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	31.973,7	29.506,5	2.467,3
De operación	50.865,4	Gasto Público Social	77.260,6	73.203,0	4.057,6
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	31.973,7	De administración	65.446,4	59.286,8	6.159,5
Transferencias giradas	24.304,2	Operaciones interinstitucionales	12.411,7	4.924,0	7.487,7
Operaciones institucionales	12.411,7	Transferencias giradas	24.304,2	16.785,7	7.518,5

Los Costos de ventas y operación al cierre del 2017 registran la suma de \$98.495,2, con un incremento de \$7.614,3, es decir del 8,4% frente al 2016. El Costo de ventas de bienes con \$48.011,7 representa el 48,7%, el Costo de venta de servicios con \$38.829,0, el 39,4% y el Costo de operación de servicios con \$11.654,4, el 11,8%. La variación por incremento de los costos de ventas y operación se origina principalmente en el Costo de ventas de bienes \$6.265,7.

Un mayor detalle sobre los conceptos, el origen de las variaciones y las entidades que participan en las mismas se presentan en las notas específicas de ingresos, gastos y costos.

2.4.3 EXCEDENTE NO OPERACIONAL

Al finalizar la vigencia de 2017 se presentó un superávit no operacional de \$8.642,5, valor que se obtiene de restar de los Ingresos no operacionales \$12.724,3 los Gastos no operacionales \$4.081,8. Se observa un importante incremento de este superávit en \$3.285,2 con relación al año anterior. Los Ingresos no operacionales aumentaron en \$2.710,9, mientras que los gastos no operaciones disminuyeron en \$574,3, en comparación con el año 2016. Los valores que conforman este concepto y sus principales variaciones se explican en la tabla siguiente:

Tabla 2.8 Cuentas que reportan los mayores saldos y variaciones – Ingresos no operacionales

CUENTAS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		CUENTAS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CLASE / Subcuenta	Dic 2017	CLASE / Subcuenta	2017	2016	Var Abs.
INGRESOS NO OPERACIONALES		INGRESOS NO OPERACIONALES			
Excedentes financieros	2.380,8	Subsidio gasolina motor corriente y ACPM	2.230,0	1.146,7	1.083,3
Cuotas partes de pensiones	276,5	Otros ingresos ordinarios	3.726,4	2.878,0	848,4
Honorarios	198,6	Excedentes financieros	2.380,8	1.612,2	768,6
Cuotas partes de bonos pensionales	19,3	Donaciones	778,1	453,6	324,5
Margen en la Comercialización	14,5	Utilidad en venta de activos	256,8	125,2	131,5
Títulos prescritos	3,9	Bienes y derechos recibidos	787,0	691,4	95,7

Los Gastos no operacionales registraron durante el 2017 un valor de \$4.081,8, es decir \$574,3 inferior al valor registrado en el año anterior. Hacen parte de los gastos no operacionales conceptos tales como: Pérdida en retiro de activos \$915,3, Cofinanciación del sistema de transporte masivo \$333,9, Sentencias \$896,3, Otros gastos ordinarios \$862,1 y Margen en contratación servicios de salud \$335,8.

2.4.4 DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El Excedente de las actividades ordinarias corresponde al resultado de la operación básica o principal de las entidades contables del Sector Público, así como de las complementarias y vinculadas a la misma, que tienen como característica ser recurrentes.

Al 31 de diciembre de 2017 el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, presenta un déficit de las actividades ordinarias por valor de \$-20.011,2, valor que resulta de sumarle al déficit operacional de \$-28.653,6 el Excedente no operacional de \$8.642,5. Es de resaltar que este déficit del año 2017 es superior al registrado en el año 2016 que fue de \$-15.256,3.

2.4.5 PARTIDAS EXTRAORDINARIAS

Las partidas extraordinarias corresponden a transacciones y hechos que son distintos de las actividades ordinarias en las entidades contables públicas. En la tabla se presenta un único valor como partidas extraordinarias, el cual resulta de restar de los Ingresos extraordinarios, los Gastos extraordinarios. Para la vigencia de 2017 las Partidas Extraordinarias presentan un saldo neto de \$17.198,6, valor que es el resultado de restar de los Ingresos extraordinarios por valor de \$21.368,1, los Gastos extraordinarios por valor de \$4.169,7.

Son conceptos representativos de los Ingresos extraordinarios, las Recuperaciones por \$14.021,8, indemnizaciones \$5.337,9 y otros ingresos extraordinarios \$1.600,8. Por su parte, dentro de los gastos extraordinarios se destacan los correspondientes a Pérdidas en siniestros con \$232,2, Ajustes o mermas sin responsabilidad \$165,1 y Otros gastos extraordinarios \$3.772,4. Un mayor detalle sobre los conceptos, el origen de las variaciones y las entidades que participan en las mismas se presenta en las notas específicas de ingresos, gastos y costos.

2.4.6 EXCEDENTE ANTES DE AJUSTES

Al finalizar el período contable del año 2017 se presenta un Déficit antes de realizar los ajustes por efecto de inflación y de la participación del interés minoritario en los resultados de \$-2.812,6, valor que se obtiene de sumarle al Déficit de actividades ordinarias \$-20.011,2, el Excedente de las Partidas Extraordinarias por \$17.198,6.

2.4.7 PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS

La participación del Interés minoritario en los resultados revela el valor que les corresponde a los inversionistas privados, por su participación en el patrimonio de las Empresas Nacionales y Territoriales societarias que fueron objeto de consolidación en este período.

En el año 2017 la participación del Interés minoritario en los resultados consolidados, presenta un saldo \$2.003,0 el cual corresponde a la participación de terceros privados en el resultado de las Sociedades de Economía Mixta que hicieron parte del proceso de consolidación, valor superior en \$1.890,8, con relación al año anterior.

2.4.8 ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO POR SECTORES

El Resultado del Ejercicio Consolidado del Sector Público colombiano al 31 de diciembre de 2017 fue negativo o de déficit por \$-4.815,5. Al realizar un análisis de la participación en dicho déficit por grupos de entidades de acuerdo con la clasificación económica, se establece que: las entidades que conforman el Gobierno general (incluye Sistema General de Regalías) presentan un resultado negativo o déficit neto de \$-20.341,6, mientras que el Sector de Empresas No Financieras registra un Superávit neto de \$3.170,0, al igual que el Sector de Entidades financieras (incluye al Banco de la República) \$2.255,6, como se observa en la tabla siguiente.

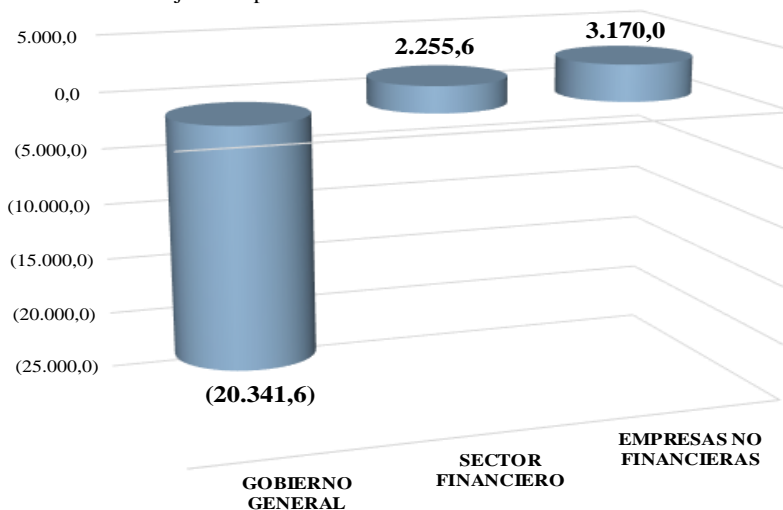
Espacio en blanco

Tabla 2.9 Resultado consolidado del ejercicio

RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Miles de millones de pesos				
SECTOR	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SECTOR PÚBLICO	PARTICIPACIÓN SECTOR PÚBLICO
VALORES				
GOBIERNO GENERAL	(35.484,9)	11.353,3	(20.341,6)	...
Administración Central	(37.789,7)	9.932,0	(27.857,7)	136,9
Administración Descentralizada	5.266,5	1.345,2	6.611,7	(23,7)
Entidades de Seguridad Social	(2.961,8)	76,1	(2.885,7)	(43,6)
Sistema General de Regalías			3.790,1	(131,3)
SECTOR FINANCIERO	1.421,7	29,6	2.255,6	(46,8)
Entidades Financieras de Déposito	(2,7)	0,0	(2,7)	(0,1)
Entidades Financieras de no Déposito	1.424,4	29,6	1.454,0	64,5
Banco de la República			804,2	35,7
EMPRESAS NO FINANCIERAS	(361,4)	3.551,0	3.170,0	(65,8)
Empresas Industriales y Comerciales	53,5	95,3	148,8	4,7
Empresas de Economía Mixta	(443,7)	(162,5)	(606,2)	(19,1)
Empresas de Servicios Públicos	(19,6)	3.105,2	3.085,6	97,3
Empresas Sociales del Estado	28,8	513,0	541,9	17,1
RESULTADO AGREGADO	(34.424,6)	14.933,9	(14.915,9)	...
ELIMINACIONES	7.554,4	2.313,5	10.100,4	...
RESULTADO TOTAL	(26.870,2)	17.247,4	(4.815,5)	100,0

El déficit o resultado negativo del ejercicio de 2017, de las entidades de Gobierno General \$-20.341,6, se origina en el grupo de entidades que conforman el Nivel Nacional de \$-35.484,9, por cuanto las entidades del Nivel Territorial registraron superávit de \$11.353,3, el Sistema General de Regalías de \$3.790,0. Al interior de las entidades de gobierno general, el déficit mayor se presenta en la administración central nacional por \$-37.789,7, y en las entidades de seguridad social nacional \$-2.961,8; las entidades de la administración descentralizada nacional registran un superávit de \$5.266,5.

Gráfica 2.10 Resultado consolidado del Ejercicio por Sector 2017

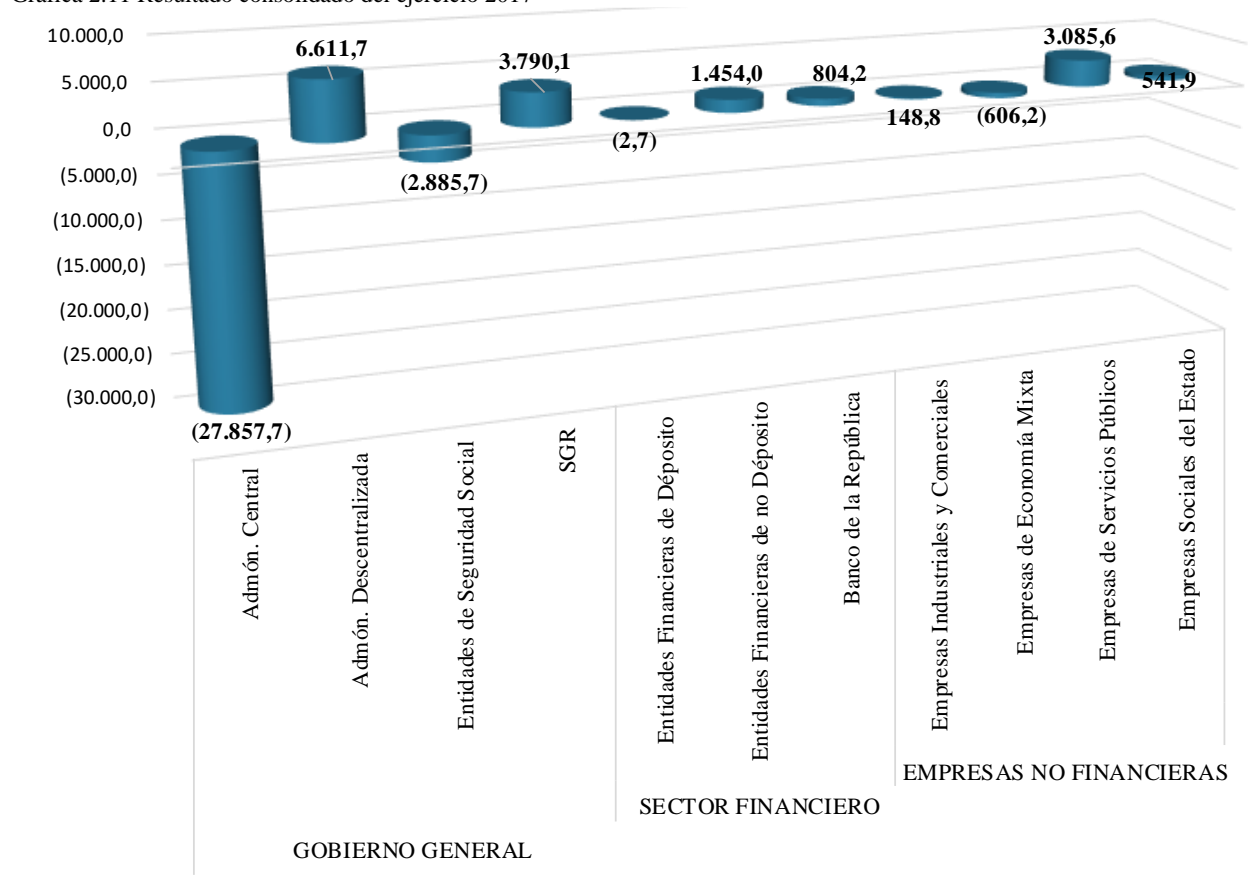


El Sector de Empresas No Financieras presenta utilidades consolidadas por valor de \$3.170,0, en valores distribuidos entre empresas nacionales \$-361,4 y empresas territoriales \$3.551,0, destacándose los resultados al interior del sector de las empresas de servicios públicos del nivel territorial \$3.105,2.

El Sector de Entidades Financieras registra utilidades consolidadas por valor de \$2.255,6, correspondiente a Entidades financieras de no depósito \$1.454,0 y el Banco de la República \$804,2.

En la gráfica siguiente se visualizan los resultados por cada uno de los grupos de entidades y empresas que conforman el Sector Público colombiano.

Gráfica 2.11 Resultado consolidado del ejercicio 2017



En las tablas siguientes se presentan las entidades y empresas, tanto nacionales como territoriales que presentan los mayores y menores valores en la cuenta que identifica el resultado del ejercicio obtenido en el año 2017:

Espacio en blanco

- Entidades Nacionales

Las 20 entidades de la administración central nacional que presentan los mayores resultados del ejercicio superavitarios en 2017 y comparativamente con 2016 son:

Tabla 2.10 Entidades Administración Central Nacional con mayores resultados Superavitarios en 2017

ENTIDADES ADMINISTRACIÓN CENTRAL NACIONAL CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS 2017		
Miles de Millones de pesos		
ENTIDAD	2017	2016
Consejo Superior de la Judicatura	11.064,3	8.159,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6.765,8	5.795,1
Ministerio de Educación Nacional	869,1	240,7
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	588,5	(73,5)
Ministerio de Minas y Energía	586,4	81,6
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	276,4	(118,0)
Contraloría General de la República	118,3	87,5
Ministerio del Interior	88,6	191,3
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	80,0	(27,5)
Departamento Nacional de Planeación	50,3	37,9
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	48,9	24,2
Procuraduría General de la Nación	43,6	(16,4)
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación	21,9	82,2
Ministerio de la Cultura	16,2	(7,1)
Defensoría del Pueblo	12,7	36,7
Parques Nacionales Naturales de Colombia	11,0	(12,7)
Superintendencia de Subsidio Familiar	5,8	1,3
Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia	2,9	3,1
Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico	2,9	3,5
Comisión de Regulación de Energía y Gas	2,4	0,0

Espacio en blanco

Las 20 entidades de la administración central nacional que presentan los mayores resultados del ejercicio deficitarios en 2017 y comparativamente con 2016 son:

Tabla 2.11 Entidades Administración Central Nacional con mayores resultados Deficitarios en 2017

ENTIDADES ADMINISTRACIÓN CENTRAL NACIONAL CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS 2017		
Miles de Millones de pesos		
ENTIDAD	2.017	2.016
Deuda Pública Nación	(32.245,7)	(31.858,6)
Tesoro Nacional	(9.786,9)	(4.020,5)
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	(2.580,2)	8,1
Cámara de Representantes	(1.686,1)	(10,7)
Policía Nacional	(916,2)	(1.276,0)
Fiscalía General de la Nación	(913,0)	(206,3)
Ministerio de Defensa Nacional	(790,2)	(388,7)
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	(582,5)	835,5
Ministerio del Trabajo	(478,5)	(406,0)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(401,3)	(6.910,6)
Ministerio de Transporte	(377,4)	(135,8)
Ministerio de Justicia y del Derecho	(129,9)	11,5
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	(121,0)	(1.142,8)
Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre	(47,6)	(60,2)
Senado de la República	(42,9)	8,3
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	(12,8)	(67,2)
Registraduría Nacional del Estado Civil	(11,2)	(0,1)
Ministerio de Salud y Protección Social	(8,8)	444,9
Patrimonio Autónomo de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. de la Comisión Nacional de Televisión	(6,1)	(2,4)
Ministerio de Relaciones Exteriores	(4,4)	(8,1)

Espacio en blanco

Las 15 entidades descentralizadas nacionales que registraron las mayores utilidades al 31 de diciembre de 2017 comparativamente con 2016 son:

Tabla 2.12 Entidades Descentralizadas Nacionales con mayores resultados superavitarios en 2017

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS 2017-2016		
Miles de millones de pesos		
ENTIDAD	2017	2016
Ecopetrol S.A.	6.620,4	1.564,7
Agencia Nacional de Infraestructura	3.275,0	2.575,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.986,3	2.789,6
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	2.913,5	(3.009,9)
Oleoducto Central S.A.	1.633,1	1.691,0
Interconexión Eléctrica S.A.	1.442,7	2.141,5
Colpensiones - Fondo de Vejez	972,7	255,5
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	970,9	623,3
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	612,0	216,9
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	483,2	98,6
Banco Agrario de Colombia	360,6	429,6
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	344,7	538,3
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	338,5	160,1
Corporación Autónoma Regional del Magdalena	282,3	(278,1)
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	276,2	248,9

Espacio en blanco

Las 15 entidades descentralizadas nacionales que registraron las mayores pérdidas al 31 de diciembre de 2017 comparativamente con 2016 son:

Tabla 2.13 Entidades descentralizadas nacionales con mayores resultados deficitarios en 2017

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS 2017 - 2016		
ENTIDAD	2017	2016
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(2.287,3)	(3.130,6)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	(1.642,8)	2.622,1
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	(1.055,1)	0,0
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	(1.001,4)	(687,4)
Fondo Adaptación	(816,8)	487,5
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	(675,8)	(326,7)
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	(462,1)	(142,2)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(264,5)	(40,6)
Bioenergy S.A.S	(237,8)	(423,6)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	(237,7)	(405,2)
Bioenergy Zona Franca S.A.S.	(197,9)	(310,4)
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	(176,9)	567,3
Universidad Nacional de Colombia	(165,0)	(214,6)
Servicio Nacional de Aprendizaje	(144,1)	65,0
Procolombia	(131,0)	(113,2)

Espacio en blanco

- Entidades Territoriales

Las 15 entidades territoriales que presentaron los mayores resultados del ejercicio superavitarios en 2017 comparativamente con 2016 son:

Tabla 2.14 Entidades Territoriales con mayores resultados Superavitarios en 2017

ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS 2017		
Miles de Millones de pesos		
ENTIDAD	2017	2016
Bogotá D.C.	1.528,8	2.221,0
Medellín	1.256,2	1.315,8
Departamento del Chocó	821,0	168,3
Santiago de Cali	765,5	914,8
Departamento del Valle del Cauca	494,6	80,1
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	356,6	352,2
Departamento del Atlántico	310,1	326,5
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	202,1	290,4
Departamento de Sucre	199,1	166,0
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	196,1	454,6
Bucaramanga	187,9	27,5
Departamento del Meta	179,8	377,7
Departamento de Cundinamarca	167,9	403,3
Rionegro - Antioquia	165,9	3,4
Pereira	159,8	60,9

Espacio en blanco

Las 15 entidades territoriales que presentaron los mayores resultados del ejercicio deficitarios en 2017 comparativamente con 2016 son:

Tabla 2.15 Entidades Territoriales con mayores resultados Deficitarios en 2017

ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS 2017		
Miles de millones de pesos		
ENTIDAD	2017	2016
Departamento de Boyacá	(416,8)	105,1
Departamento de Caldas	(200,8)	70,5
Departamento de Antioquia	(174,6)	328,1
Tunja	(170,4)	21,9
Palmira	(53,9)	76,8
Departamento de Nariño	(52,5)	68,5
Departamento de Arauca	(42,1)	(94,6)
Caicedonia	(39,4)	7,1
Arauca	(15,9)	10,7
San José de la Fragua	(13,5)	(1,1)
Pamplona	(11,1)	21,3
San Juan del Cesar	(8,6)	(0,9)
Puerto Rico - Caquetá	(7,7)	4,2
Tauramena	(7,6)	0,0
Chinú	(7,3)	15,5

Espacio en blanco

Las 15 entidades descentralizadas del nivel territorial que registraron los mayores resultados superavitarios durante 2017 comparativamente con 2016 son:

Tabla 2.16 Empresas Descentralizadas Territoriales con mayores resultados superavitarios en 2017

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADO SUPERAVITARIOS 2017		
Miles de millones de pesos		
EMPRESAS	2017	2016
Empresas Públicas de Medellín	2.743,1	2.029,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.453,0	1.204,6
Metro de Bogotá S.A	1.062,9	
Instituto de Desarrollo Urbano	487,7	551,4
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	449,4	134,1
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	430,1	351,9
Fondo Financiero Distrital de Salud	165,8	35,7
EPM Inversiones S.A.	150,5	123,4
E.S.E. Metrosalud	142,2	(8,2)
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	139,0	138,3
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	131,9	345,8
Universidad de Cartagena	103,0	1,1
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	92,6	77,5
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	91,3	55,7
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	90,1	101,5

Espacio en blanco

Las 15 entidades descentralizadas del nivel territorial que registraron los mayores resultados superavitarios durante 2017 comparativamente con 2016 son:

Tabla 2.17 Entidades descentralizadas territoriales con mayores resultados deficitarios en 2017

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS 2017		
Miles de millones de pesos		
EMPRESAS	2017	2016
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(129,6)	(254,4)
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	(128,7)	74,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	(75,1)	(12,7)
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	(53,9)	0,0
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	(51,6)	48,0
Universidad de Atlántico	(51,2)	459,2
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	(47,2)	(19,2)
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	(43,5)	(3,0)
E.P.S. Convida	(30,9)	(80,0)
E.S.E. Hospital Universitario del Caribe	(29,4)	(3,8)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	(26,1)	(4,5)
E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López	(24,3)	(22,0)
Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P.	(23,4)	(20,7)
U.A.E. De Salud de Arauca	(22,7)	(9,3)

Espacio en blanco

2.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio es un estado contable básico que revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas del patrimonio de las entidades contables públicas, de un período determinado a otro⁵.

Tabla 2.18 Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado - Detalle de las Variaciones Patrimoniales y del Interés Minoritario

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES Y DEL INTERÉS MINORITARIO COMPARATIVO 2017 - 2016 A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A 31/12/2016				254.462,9
VARIACIONES PATRIMONIALES				11.542,2
VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO				1.527,9
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A 31/12/2017				267.533,0
CONCEPTO	SALDOS		Variación	
	2017	2016	Abs.	%
INCREMENTOS	292.265,3	278.986,2	13.279,1	4,8
Patrimonio institucional	271.261,8	259.510,5	11.751,2	4,5
Interés minoritario	21.003,6	19.475,7	1.527,9	7,8
DISMINUCIONES	(24.732,3)	(24.523,4)	(209,0)	(0,9)
Hacienda pública	(19.916,8)	(19.885,4)	(31,4)	(0,2)
Resultado consolidado del ejercicio	(4.815,5)	(4.637,9)	(177,6)	(3,8)

Al finalizar el año 2017 el total del Patrimonio y el Interés Minoritario Consolidado de las entidades del Sector Público alcanza la suma de \$267.533,0, de los cuales el Patrimonio asciende a un valor de \$246.529,4 y el Interés Minoritario a \$21.003,6.

Tabla 2.19 Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado del Sector Público

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO COMPARATIVO 2017 - 2016 A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	SALDOS	VARIACIONES		SALDOS
	2017	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	2016
Patrimonio institucional	271.261,8	11.542,2		259.510,5
Resultados consolidados del ejercicio	(4.815,5)		(177,6)	(4.637,9)
Hacienda pública	(19.916,8)		(31,4)	(19.885,4)
SUBTOTAL PATRIMONIO	246.529,4	11.542,2	(209,0)	234.987,2
Interés minoritario	21.003,6	1.527,9		19.475,7
TOTAL PATRIMONIO MAS INTERÉS MINORITARIO	267.533,0	13.070,1	(209,0)	254.462,9

⁵ Régimen de Contabilidad Pública, Marco Conceptual, párrafo 373.

2.5.1 INCREMENTOS

El análisis de los incrementos se realiza para cada uno de los grupos de cuentas que conforman el patrimonio, como Hacienda pública, Patrimonio institucional y Resultados consolidados del ejercicio, de igual forma, el Interés minoritario.

Durante el año 2017 los conceptos y transacciones que incrementaron el patrimonio ascienden a \$13.070,14, distribuidos entre el Patrimonio institucional \$11.542,2 y el interés minoritario \$1.527,9.

Tabla 2.20 Cuentas con mayores saldos y con variaciones más importantes

CUENTAS CON MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos			CUENTAS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
GRUPO/Cuenta	Dic 2017	Dic 2016	GRUPO/Cuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PATRIMONIO INSTITUCIONAL			PATRIMONIO INSTITUCIONAL			
Capital fiscal	68.585,4	58.211,8	Capital fiscal	68.585,4	58.211,8	10.373,6
Capital de los Fondos de Reservas de Pensiones	59.201,6	58.453,7	Patrimonio Institucional Incorporado	15.752,0	13.786,8	1.965,2
Superávit banca central	57.284,7	56.896,7	Resultados de ejercicios anteriores	35.235,7	36.949,2	(1.713,6)
Resultado de ejercicios anteriores	35.235,7	36.949,2	Capital suscrito y pagado	905,5	2.057,1	(1.151,5)
Superávit por valorización	23.366,4	23.671,1	Capital de los Fondos de Reservas de Pensiones	59.201,6	58.453,7	747,9

2.5.2 DISMINUCIONES

Al igual que en los incrementos, el análisis de las disminuciones se realiza para cada uno de los grupos de cuentas que conforman el patrimonio, es decir, Hacienda pública, Patrimonio institucional, y Resultados del ejercicio.

Durante el año 2017 los conceptos que disminuyen el patrimonio ascienden a \$209,0 y corresponden a Hacienda Pública que suma \$31,4 y la variación de los Resultados consolidados del ejercicio \$177,6.

Tabla 2.21 Cuentas con mayores saldos y variaciones

CUENTAS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y SUS VARIACIONES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
HACIENDA PÚBLICA			
Capital fiscal	(187.021,4)	(133.046,7)	(53.974,8)
Patrimonio público incorporado	59.308,6	52.760,8	6.547,8
Superávit por donación	43.541,8	4.238,0	39.303,8
Superávit por el método de participación patrimonial	31.801,3	31.552,4	248,8
Superávit por valorización	47.629,7	37.311,5	10.318,3

CAPÍTULO 3

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

3.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. NATURALEZA JURÍDICA Y ACTIVIDADES DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La figura del Contador General de la Nación nace en Colombia con la Constitución de 1991, elevando al máximo rango jurídico la función pública referente a la contabilidad general de la Nación, para lo cual se consagró en el artículo 354: *“Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y la consolidará ésta con las de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría”*. (Gaceta del Congreso del 06/10/1995)

Con el propósito de hacer operativa y funcional esta labor se crea en el año de 1996 la institución Contaduría General de la Nación (CGN), una entidad de la Rama Ejecutiva del poder público con la función de llevar la contabilidad de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente y por servicios; función que venía siendo ejercida por la Contraloría General de la República (CGR), hasta antes de la constitución de 1991, en su calidad de organismo de control fiscal y auditor de las cuentas públicas nacionales.

En el mismo artículo constitucional se señalan las funciones para el Contador General de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, es la Ley 298 de 1996, por medio de la cual se crea la entidad Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía presupuestal, técnica y administrativa.

El artículo 4º de la mencionada ley le señala a la entidad sus funciones, destacándose entre otras las siguientes:

- “a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el Sector Público;
- b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública; (...)
- f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política; (...)”

En el año 2004 se expide el Decreto-Ley 143 de 2004 con el cual se le da una nueva estructura a la Contaduría General de la Nación, especificando las funciones de sus dependencias, y precisando en el artículo 1º los objetivos de esta institución, así:

“Objetivos. Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.”

El artículo 2º del decreto indicado especifica las funciones de la CGN con la nueva estructura, de las cuales se mencionan las siguientes:

“ (...)”

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública. (...)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del Sector Público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir. (...)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa. (...).”

Nota 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- **Actividad normativa institucional**

Los informes contables consolidados del Sector Público Colombiano que prepara el Contador General de la Nación se elaboran tomando como insumo la información individual que reportan las entidades contables públicas del Nivel Nacional, Territorial, sectores central y descentralizado, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías a la Contaduría General de la Nación (CGN), en formatos previamente definidos y a través de la plataforma informática denominada Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

Para la entidad pública que reporta su información contable a la CGN se asume que la ha preparado con base en las normas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, aplicando el marco normativo que le corresponde, según su clasificación económica, y en razón de ello, los representantes legales y el contador de la entidad certifican la veracidad de la información consignada y enviada en los formularios, haciéndose responsables de ello.

El Régimen de Contabilidad Pública, con los diferentes marcos normativos que contiene y como componente del Sistema Nacional de Contabilidad Pública - SNCP, se convierte en el instrumento de normalización y regulación, a través del cual se homogenizan y uniforman los criterios de

reconocimiento, medición y revelación de la información contable básica, de las entidades y organismos que conforman su ámbito de aplicación.

El ámbito de aplicación del RCP es para las entidades que conforman el Sector Público colombiano, el cual está integrado por las ramas del poder público en sus diferentes niveles y sectores, los órganos de control, la organización electoral, el Ministerio Público y los organismos autónomos e independientes que cumplan funciones de Estado. Igualmente, hacen parte del RCP las empresas públicas, incluidas las Sociedades de Economía Mixta en donde la participación del Sector Público, de manera directa o indirecta sea igual o superior al 50% del capital social.

La normatividad contable que está contenida en el RCP y en diferenciación al tipo de entidad pública, bien sea una empresa que participa en el mercado, que cotiza o no en el mercado de valores o que capta o administra ahorro del público, con funciones industriales, comerciales o de prestación de servicios, o una entidad de gobierno que atiende funciones gubernamentales y necesidades sociales, o aquellas que están en procesos especiales de liquidación, incorpora elementos sustanciales tanto de carácter permanente como elementos dinámicos para el proceso contable, en procura de generar información útil para los propósitos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Los elementos permanentes del RCP están contenidos en el Referente teórico y metodológicos de la regulación contable y en el marco conceptual, son los principios y las normas técnicas que guían el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos. Los elementos dinámicos corresponden a los procedimientos contables, al catálogo general de cuentas, las guías de aplicación y la doctrina contable, los cuales tienden a ser cambiantes en la medida que atienden solicitudes y necesidades de los usuarios de la información contable pública, en cuanto a registro o revelación de la información, y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el Sector Público.

Esta dinámica contable le permitió al Contador General de la Nación que durante el año 2017 expidiera una serie de actos administrativos a través de resoluciones que incorporaron modificaciones y ajustes a la estructura del Régimen de Contabilidad Pública y los elementos que lo conforma, para mejorar la revelación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de las entidades públicas y para garantizar la comprensibilidad de la información contable.

Para el año 2017 y en atención al cronograma definido para el proceso de convergencia contable en el Sector Público, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan ahorro del público, aplicaron la regulación contable de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, incorporadas al RCP mediante la Resolución 037 de 2017, como se explica en nota específica. De igual manera, las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan o administran ahorro del público, aplicaron la regulación contable establecida mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, incluidas las empresas que pertenecen al Sistema de Seguridad Social en Salud, para quienes este año 2017 es el primero en aplicación de esta nueva regulación. Las entidades de gobierno su aplicación iniciará a partir del 1° de enero de 2018.

Las innovaciones en la normatividad contable para este período se detallan en la tabla 3-1, complementada con la información de la tabla 3-2 sobre las subcuentas creadas y de la 3-3 con los nuevos instructivos expedidos.

Tabla 3.1 Resoluciones expedidas por la CGN y aplican a partir del 2016

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN EL 2017					
Nombre	Tema	Descripción	Fecha Expedición	Fecha Publicación	Fecha Vigencia
Resolución 674 de 2016	Por la cual se establece el procedimiento contable para la supresión de cuotas partes pensionales	Por la cual se establece el procedimiento contable para la supresión de cuotas partes pensionales ordenada por el artículo 78 de la Ley 1753 de 2015, reglamentado por el Decreto 1337 de 2016.	24 de noviembre de 2016	1 de febrero de 2017	1 de febrero de 2017
Resolución 607 de 2016	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	Modificar las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, incorporadas como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública.	15 de septiembre de 2016	15 de septiembre de 2016	1 de enero de 2017
Resolución 470 de 2016	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías.	Incorporar, en el Marco Normativo los registros contables que deben efectuar las entidades de gobierno que participan en la liquidación, recaudo, transferencia, asignación, distribución y administración de las regalías, así como en la ejecución de proyectos y gastos del SGR.	19 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016	1 de enero de 2017
Resolución 469 de 2016	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la movilización de activos.	Indicar los registros contables que deben efectuar las entidades de gobierno para la movilización de activos, así como los que debe efectuar CISA como colector de activos.	19 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016	1 de enero de 2017
Resolución 468 de 2016	Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	Crear las cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	19 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016	1 de enero de 2017
Resolución 467 de 2016	Por medio de la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	Crear las cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público	19 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016	1 de enero de 2017

Espacio en blanco

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN EL 2017					
Nombre	Tema	Descripción	Fecha Expedición	Fecha Publicación	Fecha Vigencia
Resolución 693 de 2016	Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.	El cronograma de aplicación del marco normativo anexo a la presente resolución, comprende dos periodos: preparación obligatoria y primer periodo de aplicación. Periodo de preparación obligatoria: es el comprendido entre la fecha de publicación de la presente Resolución y el 31 de diciembre de 2017. En este periodo, las entidades formularán y ejecutarán, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del Marco normativo, teniendo en cuenta los plazos y requisitos que establezca la CGN. Primer periodo de aplicación: es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo, la contabilidad se llevará bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.	6 de diciembre de 2016	01 de febrero de 2017	01 de febrero de 2017
Resolución 006 de 2017	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales y se modifica el Catalogo General de Cuentas.	Modificar, en el Catalogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, las descripciones y dinamicas de varias cuentas	11 de enero de 2017	11 de enero de 2017	11 de enero de 2017
Resolución 015 de 2017	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas y el Procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales del Manual de Procedimientos, adoptado mediante Resolución 356 de 2007, del Régimen de Contabilidad Pública.	Modificar, en el Catalogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, las descripciones y dinamicas de varias cuentas	24 de enero de 2017	25 de enero de 2017	25 de enero de 2017
Resolución 037 de 2017	Por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro de Público.	Incorporar, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, el cual esta conformado por: el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública	07 de febrero de 2017	08 de febrero de 2017	08 de febrero de 2017
Resolución 097 de 2017	Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016.	Modifíquese el numeral 2. Aspectos generales técnicos de los formularios del "Procedimiento contable para el diligenciamiento y envío de los reportes contables relacionados con la información financiera, económica, social y ambiental a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP", del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública,	15 de marzo de 2017	16 de marzo de 2017	16 de marzo de 2017

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN EL 2017					
Nombre	Tema	Descripción	Fecha Expedición	Fecha Publicación	Fecha Vigencia
Resolución 107 de 2017	Por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.	Crear cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas expedido mediante la Resolución 356 de 2007	30 de marzo de 2017	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2017
Resolución 116 de 2017	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargo sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catalogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	Modificar, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la denominación de varias subcuentas. Incorporar, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	06 de abril de 2017	06 de abril de 2017	06 de abril de 2017
Resolución 238 de 2017	“Por la cual se corrige el código de dos subcuentas de los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018, y de los procedimientos contables que utilizaron dichos códigos, para las entidades de gobierno”	Modificar el código de varias subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	23 de junio de 2017	23 de junio de 2017	23 de junio de 2017
Resolución 310 de 2017	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.	Modificar, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, la denominación de varias subcuentas.	31 de julio de 2017	02 de agosto de 2017	02 de agosto de 2017

Espacio en blanco

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN EL 2017					
Nombre	Tema	Descripción	Fecha Expedición	Fecha Publicación	Fecha Vigencia
Resolución 456 de 2017	Por la cual se modifica el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública.	Modificar el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública mediante el artículo 1º de la Resolución 628 de 2015, el cual quedará tal y como se describe textualmente en el anexo que hace parte integral de la presente Resolución	03 de octubre de 2017	05 de octubre de 2017	05 de octubre de 2017
Resolución 239 de 2017	Por la cual se corrige el artículo 1º de la Resolución No. 182 del 19 de mayo de 2017, que incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002	Corrígase el inciso 3º del numeral 3.3 del artículo 1º, relativo a la publicación de los informes financieros y contables mensuales, de la Resolución No. 182 del 19 de mayo de 2017, el cual quedará así: La publicación de los informes financieros y contables mensuales se deberá realizar de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 y los decretos que la reglamenten.	23 de junio de 2017	23 de junio de 2017	23 de junio de 2017
Resolución 182 de 2017	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.	Incorpórese, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002	19 de mayo de 2017	19 de mayo de 2017	19 de mayo de 2017
Resolución 056 de 2017	Por la cual se corrige la numeración de un artículo de la Resolución No. 037 del 07 de febrero de 2017, que regula el Marco Normativo para Empresas que cotizan en el Mercado de Valores, o que captan o administran Ahorro del Público emitida por la Contaduría General de la Nación.	Corrígase la numeración del artículo relativo a las derogatorias, de la Resolución No.037 del 7 de febrero de 2017, que regula el Marco Normativo para Empresas que cotizan en el Mercado de Valores, o que captan o administran Ahorro del Público emitida por la Contaduría General de la Nación.	21 de febrero de 2017	21 de febrero de 2017	21 de febrero de 2017

Durante el año 2017 fueron expedidos los siguientes instructivos con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 3.2 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican a partir del 2017

INSTRUCTIVOS EXPEDIDOS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN EL 2017	
NOMBRE	TEMA
Instructivo No.002 de 2016	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2016 - 2017, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
Instructivo No. 003 de 2017	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017-2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
Instructivo No. 001 de 2017	Instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en el periodo contable 2017.

De igual forma, durante el año 2017 fueron expedidas diferentes Guías de aplicación con el fin de ejemplificar y clarificar el tratamiento y el proceder contable en situaciones contables novedosas incorporadas en los nuevos marcos normativos, las cuales requieren especial atención. Así las cosas, las guías expedidas se registran en la tabla siguiente:

Tabla 3.3 Guías de Aplicación Expedidas por la CGN en el 2017

GUÍAS DE APLICACIÓN EXPEDIDAS POR LA CGN EN EL 2017		
NOMBRE	MARCO NORMATIVO	OBJETIVO
Guía No.001 Aplicación de Políticas Contables	Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	Ejemplificar el proceso de selección de las políticas contables permitidas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos en la preparación de información financiera de propósito general, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Guía No.002 Aplicación de Estados Financieros	Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	Ejemplificar la presentación de un juego completo de estados financieros, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Guía No.003 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	Ejemplificar el proceso para el reconocimiento y medición del deterioro del valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, así como su reversión, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Guía No.004 Depreciación por componentes y sustitución de componentes	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	ejemplificar el reconocimiento y medición de la depreciación de un elemento de propiedades, planta y equipo que tiene componentes significativos, así como el tratamiento contable de la sustitución de dichos componentes, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Guía No.001 Depreciación por componentes y sustitución de componentes	Marco Normativo para Entidades de Gobierno	ejemplificar el reconocimiento y medición de la depreciación de un elemento de propiedades, planta y equipo que tiene componentes significativos, así como el tratamiento contable de la sustitución de dichos componentes, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.

- **Indicadores utilizados para la valuación**

Corresponden a la información y reportes divulgados por parte de las autoridades económicas u otras entidades que sirven de base para efectos de valuación y dar cumplimiento a las normas que permiten la medición y actualización de cifras utilizando diferentes indicadores.

Espacio en blanco

Tabla 3.4 Indicadores básicos aplicados a diciembre de 2016

INDICADORES APLICADOS A DICIEMBRE 31 DE 2017			
No.	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	Euro	\$ 3.577.61	Moneda oficial de la Unidad Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002.
2	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$2.984,00	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente.
3	DTF. Porcentaje del cual parte el cálculo del sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses.	5,21%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa.
4	UVR	252,3767	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1° de enero de 2000. Es calculado diariamente.
5	IPC. Índice de precios al consumidor 2017 certificado por el DANE	4,05%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993.
6	UVT aplicable para el 2017	\$31.859	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el período comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior a este.

- Metodología de consolidación

Consolidar implica la realización de un proceso técnico para integrar la información financiera y contable de las entidades que conforman el Sector Público colombiano, de los niveles nacional y territorial y de los sectores central y descentralizado, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías, como entidades contables independientes, correspondientes a un mismo periodo contable, bajo un criterio de unificación, con la finalidad de elaborar y presentar unos estados financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La Contaduría General de la Nación, en adelante CGN, tienen la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país, esto es regular la contabilidad del Sector Público colombiano, para obtener información que sea útil a distintos usuarios que tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la actividad de las entidades públicas para algunos, como insumo para sus procesos misionales para otros y como elemento de control de la gestión pública. Las medidas adoptadas dentro de dicho

proceso se han centrado fundamentalmente en la mejora de la información contable facilitada por las entidades públicas individualmente consideradas, con la finalidad de favorecer la toma de decisiones por los distintos usuarios de la información contable.

Entre esos destinatarios y usuarios de la información, en primer lugar debe destacarse, a los ciudadanos que con sus impuestos financian la actividad pública, y que, por tanto, tienen un interés evidente en conocer cómo fueron utilizados e invertidos los recursos públicos en la generación de valor agregado para la comunidad; en segundo lugar, los órganos de control, para los que la información contable constituye una herramienta indispensable en el desarrollo de su trabajo, y finalmente para los propios gestores, responsables de la administración de las entidades públicas que necesitan de dicha información para la adecuada toma de decisiones.

La CGN, consciente de estas necesidades, comenzó años atrás un proceso de modernización de la contabilidad pública, el que a la fecha continúa, encontrándose en la etapa final de la transición con la entrada en la convergencia las entidades de gobierno a partir del 1° de enero de 2018.

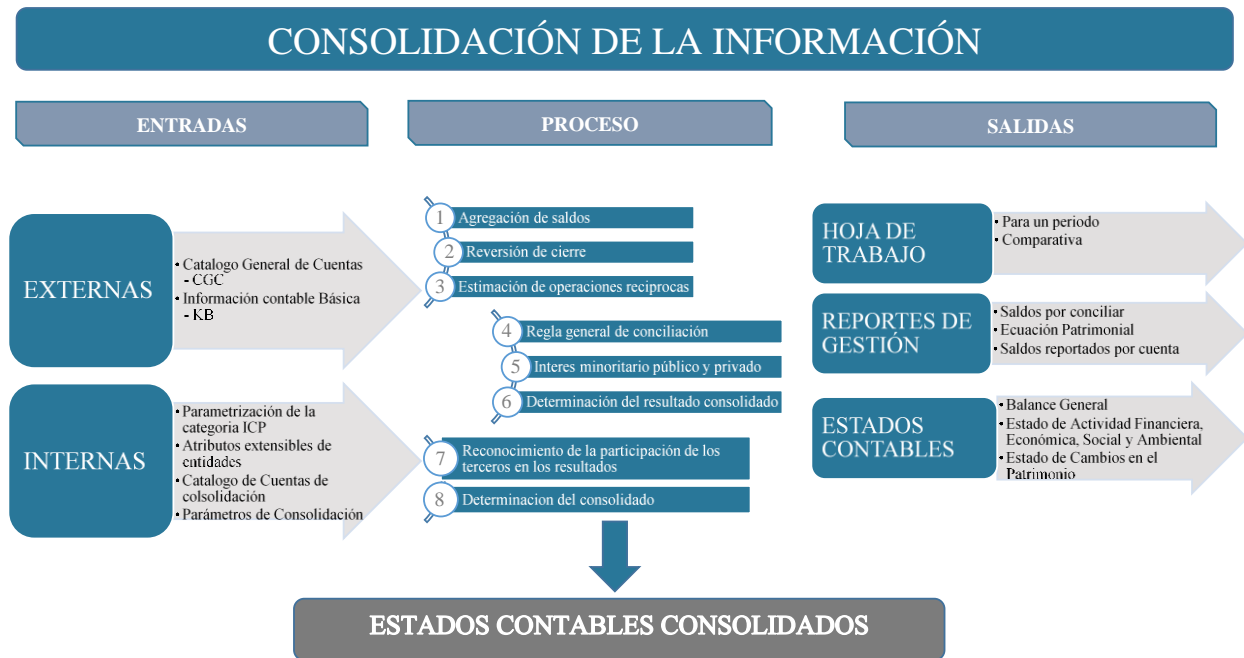
Se ha realizado como practica de buen gobierno un ejercicio importante de divulgación del Balance General de la Nación, del Nivel Territorial y del Sector Público en la página Web de la entidad, objetivo clave para conseguir transmitir una imagen de transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la distribución de esta información a las autoridades, al Congreso de la República, universidades, grupos de investigación, etc.

La consolidación de los estados financieros anuales en el Sector Público para obtener información financiera del conjunto de la actividad del Estado, es parte del proceso de la contabilidad estatal. Para que los estados financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del Sector Público, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar la consolidación de las mismas, es decir, eliminar aquellas transacciones y saldos que puedan hacer que la información presentada se encuentra duplicada y permita una mejor comprensión de los datos obtenidos.

Espacio en blanco

- Diagrama de flujo del proceso de consolidación

Gráfica 3.1 Consolidación de la información



Estados contables consolidados: revelan la situación, actividad y flujo de recursos financieros, económicos, sociales y ambientales de un grupo de entidades públicas que conforman centros de consolidación, como si se tratara de una sola entidad, ello implica la eliminación de transacciones y saldos entre las entidades que se consolidan.

Operación recíproca: Transacción realizada entre dos entidades o empresas que pertenecen a un mismo centro de consolidación o grupo de entidades, la cual da lugar a un registro contable en ellas, es decir el reconocimiento de un activo en una y un pasivo (o patrimonio) en la segunda; o, a un ingreso en una y un gasto o costo en la segunda; estas transacciones para efectos de consolidación se eliminan, por lo que deben tener valores recíprocos en ambas entidades.

Interés minoritario: revelan la porción de los resultados y de los activos netos de una subsidiaria que corresponden a la participación de los no controladores del grupo.

Sector Público: conformado por entidades del Gobierno General y Empresas Públicas, las cuales están obligadas a rendir cuentas y a controlar el uso de los recursos públicos destinados al desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Las entidades contables públicas que comprenden el Gobierno General se caracterizan por desarrollar actividades orientadas a la producción y provisión de bienes y servicios de manera gratuita o a precios económicamente no significativos. En este concepto se incorporan las entidades que conforman las tres ramas del poder público, como la Rama Ejecutiva a la que pertenecen la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los ministerios y los departamentos administrativos, entre otros, la Rama Legislativa, integrada por el Congreso de la República, y la

Rama Judicial donde se encuentran las cortes, juzgados, tribunales, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, entre otros; adicionalmente, incluye los órganos autónomos e independientes como los organismos de control y la organización electoral.

Para efectos de análisis de finanzas públicas, el Gobierno General se desagrega en tres niveles de acuerdo con el alcance de la autoridad política en el territorio así: subsector Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.

Con respecto a las empresas públicas, éstas se definen como aquellas en las cuales el Gobierno General tiene control o propiedad y se dedican a la producción de bienes o servicios. Se clasifican en financieras y no financieras, considerando si realizan o no, intermediación financiera o provisión de recursos financieros para el mercado.

La suma de las entidades de Gobierno General y las empresas públicas no financieras, se denomina Sector Público no Financiero – SPNF y al adicionar las empresas públicas financieras (incluyendo al Banco de la República) y el Sistema General de Regalías, se conforma el Sector Público.

Manual Funcional del Proceso de Consolidación de Estados Financieros del Sector Público de la CGN: es el documento que contiene las especificaciones y requisitos del proceso de consolidación, en el cual se detalla la forma como el proceso se debe realizar y define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del aplicativo informático.

El proceso se realiza "línea a línea", sumando los saldos de todas y cada una de las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Costos de transacciones y otros sucesos que siendo similares se hayan producido en condiciones parecidas, que reportan las entidades que hacen parte del Sector Público.

Los Estados Contables Consolidados son distintos a los Estados Financieros Agregados, pues en estos últimos no se eliminan saldos entre las entidades que se consolidan, solamente se suman los elementos constitutivos de los mencionados estados. La consolidación de los Estados Contables de las entidades integrantes del Sector Público, supone la integración de los Estados Contables Individuales, previamente homogenizados y la cancelación o eliminación de las operaciones financieras celebradas entre ellas (operaciones recíprocas), por lo que los Estados Contables Consolidados facilitan la presentación de la situación financiera, de los resultados de la actividad financiera, económica, social y ambiental, y del patrimonio del Sector Público en su conjunto.

Políticas especiales de consolidación aplicadas por la CGN

- **Perímetro de la consolidación**

Corresponde a las entidades que conforman el Sector Público Colombiano de acuerdo con la definición de la Constitución Política y de las normas que desarrollan la estructura del Estado Colombiano, lo cual se retoma en el Régimen de Contabilidad Pública al establecer su ámbito de aplicación, el cual señala: *“El Régimen de Contabilidad Pública debe ser aplicado por los organismos y entidades que integran las Ramas del Poder Público en sus diferentes niveles y sectores. También debe ser aplicado por los órganos autónomos e independientes creados para el cumplimiento de las demás funciones del*

Estado. En el mismo sentido, el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública incluye a los Fondos de origen presupuestal, además de las Sociedades de Economía Mixta, y las que se les asimilen, en las que la participación del Sector Público de manera directa o indirecta sea igual o superior al cincuenta (50%) por ciento del capital social.

El ámbito de aplicación de dicho Régimen también incluye a las empresas de servicios públicos domiciliarios cuya naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales, y las mixtas en las que la participación del Sector público, de manera directa o indirecta, sea igual o superior a cincuenta (50%) por ciento del capital social.”

La oficina jurídica de la CGN evalúa y determina si una entidad, organismo o fondo hace parte o está sometido a la regulación contable para el Sector Público, informando de tal situación a las respectivas áreas funcionales para la asignación del respectivo código institucional que la identificará para el reporte de su información para fines de consolidación, para la clasificación dentro de los marcos normativos aplicables y para la gestión individual de la información a producir.

En el universo de entidades que conforman el Sector Público del país, deben diferenciarse en la consolidación, las entidades que pertenecen al nivel nacional y las que pertenecen al nivel territorial, y el proceso se debe realizar para cada uno de estos niveles y para la totalidad del Sector Público, que adicionalmente incluye al Banco de la República y al Sistema General de Regalías.

Las entidades del nivel nacional se clasifican entre las que pertenecen al Gobierno General, separando el sector central y el descentralizado, y las Empresas Estatales, agrupando el sector financiero independiente del no financiero, teniendo como base la definición y características establecidas en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, con los ajustes a la clasificación que se deriven de las incertidumbres generadas en algún tipo de entidad.

En el nivel territorial, se siguen los mismos criterios de clasificación definidos en el nivel nacional, adicionando la necesidad de ubicar las entidades territoriales en el respectivo departamento y/o, distrito y/o municipio al cual pertenecen.

El proceso de consolidación genera informes consolidados por cada una de las agrupaciones posibles, siendo los principales los siguientes:

- ✓ Informe Consolidado del Nivel Nacional
- ✓ Informe Consolidado del Nivel Territorial
- ✓ Informe Consolidado del Sector Público
- ✓ Informe Consolidado por Departamentos
- ✓ Informe Consolidado del Gobierno General
- ✓ Informe Consolidado de las Empresas No Financieras
- ✓ Informe Consolidado de Entidades Financieras

Tabla 3.5 Consolidación del Sector Público

CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO		
Matriz	Grupo consolidable	Ejemplos
Sector Público – Matriz	1. Administración Central	- Ministerios - DIAN - Recaudadora - Departamentos y municipios
	2. Entes Descentralizados	- Superintendencias - Unidades Administrativas Especiales - Corporaciones autónomas - Universidades
	3. Seguridad Social	- Patrimonios autónomos - COLPENSIONES
	4. Financiero	- Fiducias - Fondos - Cajas de vivienda
	5. Empresas No Financieras	- Empresas Industriales y Comerciales del Estado (Ecopetrol, ISA, EPM, Electrificadoras del nivel Nacional y Territorial) - Servicios Públicos
		<ul style="list-style-type: none"> · Impuestos intergubernamentales · Transferencias · Inversiones en acciones y participación de capital · Compra y venta de bienes y servicios · Arriendos por cobrar y por pagar · Operaciones de préstamos · Comisiones por cobrar y por pagar · Distribución de dividendos

- **La consolidación contable incluye las entidades en liquidación**

El proceso de consolidación ejecutado por la CGN incluye a las entidades públicas que se encuentran en proceso de liquidación o supresión, hasta la culminación efectiva de este proceso, por cuanto los bienes, derechos y obligaciones de estas entidades corresponden al Estado. La CGN no hace ninguna excepción para excluir de los estados financieros consolidados a las empresas en liquidación⁶, por lo que deben ser incluidas hasta su extinción total, por cuanto y aún con su extinción no cesan las obligaciones del Estado frente a éstas entidades.

No obstante, se presenta un informe especial en el cual se evalúa el impacto de las entidades en liquidación en el Balance General consolidado del Sector Público y de cada uno de los niveles.

⁶ Se calcula para ellas el interés minoritario público o privado que corresponda.

Las entidades en liquidación aplican la normativa contable específica contenida en el procedimiento contable definido en el Régimen de Contabilidad Pública, el cual permite diferenciar el tratamiento contable, en aplicación de lo establecido como principio de entidad en marcha.

Con la Resolución 461 de 2017 la CGN expidió el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, que empieza su aplicación a partir del 1° de enero de 2018, como se indica en el informe de avance de la regulación contable en convergencia.

- **La consolidación contable incluye únicamente la información del periodo a consolidar**

La información objeto de consolidación en la CGN es la correspondiente a la reportada por las entidades contables públicas para cada periodo de consolidación o fecha de corte. No se utiliza información de periodos anteriores de aquellas entidades que no reportaron su información en el periodo objeto de consolidación; por lo tanto, si no se cuenta con las cifras de los estados financieros de la entidad que requiere ser consolidada para un determinado corte, quedará en su condición de “omisa”, con independencia que por esta razón se generen saldos por conciliar, los cuales se incluyen en la información consolidada.

- **La consolidación contable incluye intermediarios financieros y de capital**

El proceso de consolidación podrá incluir o excluir entidades dentro de un árbol de consolidación o agrupación de entidades por razones de tipo económico, estadístico u otro fin. Así las cosas, la consolidación de la CGN incluye a las entidades públicas que actúan como intermediarias financieras y de capital. Lo anterior, en cumplimiento de las normas, especialmente lo establecido en el artículo 10° de la Ley 298 de 1996: *“Para efectos de la presente Ley, la Contabilidad Pública comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con estos”*.

En la consolidación contable para la elaboración del Balance General del Sector Público que el Contador General de la Nación prepara para presentar al Congreso, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes, auditado por la Contraloría General de la República, como lo señala el mandato constitucional y legal, no se excluye en el mismo, a ninguna entidad contable pública de las enunciadas en el artículo 38 de la Ley 489 de 1998, toda vez que las normas superiores no prevén exclusión alguna.

Los estados contables consolidados deben reflejar los bienes, derechos, obligaciones y resultados de las entidades contables públicas como si se tratara de una sola entidad, por tanto, hacen parte de los activos financieros del consolidado del Sector Público, el portafolio de inversiones y de cartera (correspondientes a los recursos colocados en el mercado), y en los pasivos incluye las captaciones del sistema financiero (correspondientes a las obligaciones por los recursos recibidos de terceros), con independencia que obedezcan a recursos administrados o intermediados por las entidades financieras contables públicas, dado que éstas hacen parte del Sector Público

colombiano.

- **Eliminación de operaciones recíprocas**

Para el proceso de eliminación de las operaciones recíprocas que se presentan entre las entidades partícipes de la consolidación se cuenta con una matriz denominada “Reglas de eliminación” a través de la cual se asocian las cuentas de naturaleza débito y crédito que se consideran recíprocas. El proceso busca esta asociación para cada entidad reportante y realiza la eliminación del saldo reportado en las respectivas cuentas incorporadas en la matriz o regla de eliminación. Si los saldos no son coincidentes el proceso realiza el ajuste, ubicando la diferencia en un concepto de consolidación denominado “saldo por conciliar” para conservar la estructura balanceada de la información individual.

La información sobre las reglas de eliminación y las cuentas recíprocas se publican periódicamente en la página WEB de la CGN, con la actualización que sea necesaria, producto de revisión permanente. Estas reglas de eliminaciones son objeto de consulta por parte de las entidades.

- **Eliminación de operaciones recíprocas de intermediarios financieros con las demás entidades públicas**

Las operaciones recíprocas efectuadas entre las entidades clasificadas como intermediarios financieros y las demás entidades contables públicas, se eliminan durante el proceso de consolidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Las entidades financieras, al hacer parte del perímetro o grupo a consolidar se comportan como cualquier otra entidad, y, por tanto, los saldos finales de cuentas de balance y de resultados serán objeto de eliminación si corresponden a saldos recíprocos con otra entidad del mismo grupo de consolidación.
- ✓ Las operaciones recíprocas entre una entidad intermediaria financiera de naturaleza pública y otra entidad contable pública que toma recursos colocados por la intermediaria financiera se deben eliminar en el proceso de consolidación.
- ✓ Si una entidad financiera del Sector Público adquiere Títulos del Gobierno, deben eliminarse en el proceso de consolidación aquellos adquiridos con recursos propios y no los adquiridos con recursos captados del público.

- **Eliminación de operaciones recíprocas de la DEUDA PÚBLICA**

Los títulos de deuda emitidos por el Gobierno o por otras entidades contables públicas, adquiridos por entidades contables públicas son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, excepto cuando correspondan a situaciones o inversiones que respaldan pasivos pensionales, obligaciones de Rentas parafiscales, Cesantías, obligaciones del sistema de seguridad social integral y los derivados de la captación por intermediarios financieros o de recursos administrados por la Dirección General Crédito Público y del Tesoro Nacional, con el fin de evitar una subestimación de la deuda pública en estos conceptos.

- **Consolidación a partir de los saldos contables**

El proceso de consolidación contable se realiza tomando los saldos finales, corriente y no corriente reportados por las entidades contables públicas trimestralmente en el formulario CGN_2005_001_saldos_y_movimientos, a través del Sistema CHIP, lo cual está en concordancia con prácticas internacionales líderes que sugieren la realización de la consolidación con la integración y sumatoria “**línea por línea**” de los saldos de las entidades que intervienen en dicho proceso.

La preparación de estados contables consolidados se inicia con la agregación de las diferentes partidas, según su naturaleza, de los estados financieros anuales individuales y continúa con la eliminación de transacciones y saldos entre las entidades que se consolidan. La agregación se efectúa sumando “**Línea a línea**” las partidas del Estado de situación financiera y del estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, y se efectúa el proceso aplicando lo definido en el Manual Funcional del Proceso de Consolidación.

Los movimientos débitos y créditos y los saldos iniciales que reportan las entidades contables públicas se utilizarán para el seguimiento de transacciones y hechos económicos registrados, para las estadísticas fiscales y como insumos de las cuentas nacionales.

- **Construcción de árboles de consolidación**

Se podrán construir los árboles de consolidación o agrupaciones de entidades que se consideren necesarios para un fin determinado, y el proceso estará en la capacidad de realizar consolidaciones por cada uno de ellos y por las agrupaciones que al interior del mismo se establezcan. En esta oportunidad se han considerado los centros de consolidación del Nivel Nacional, Territorial y del Sector Público, como los principales, pero al interior de estos se realizan análisis financiero a centros de consolidación más específicos tales como: Gobierno General, Empresas No Financieras, Empresas Financieras, entre otros.

- **Operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales no se eliminan**

Las operaciones recíprocas que se presenten entre una entidad contable pública con los Fondos de Reservas Pensionales no son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, con el propósito de reflejar los valores de cotizaciones, transferencias y pasivo pensional respectivo, y en atención a lo señalado en la Ley 100 de 1993. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el numeral 2.3.16 Operaciones con fondos de reservas: “*Los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de los Fondos de Reserva Pensionales no constituyen operación recíproca, en tal sentido, ninguna entidad contable pública debe reportar operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales*”.

Espacio en blanco

Nota 3. LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE

Para el año 2017, el proceso de consolidación de la información contable se vio influenciado por dos razones principales: a) el proceso de homologación de saldos para las empresas que aplicaron los marcos normativos señalados en las Resoluciones 037 de 2017 y 414 de 2014, incluidas las de seguridad social que iniciaron su aplicación a partir del 1° de enero de 2017 y, b) por las entidades omisas que no presentaron la información en la oportunidad, o que fueron excluidas del proceso.

3.1. Homologación de saldos para las empresas que aplicaron el marco normativo respectivo de las Resoluciones 037 de 2017 y 414 de 2014.

Empresas que cotizan en el mercado de valores y/o que captan y administran ahorro del público.

La Resolución 037 de 2017 establece la normatividad contable a aplicar por estas empresas en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. El marco normativo definido para estas empresas se encuentra contenido en el Decreto 2615 de 2014 y sus modificaciones, que corresponde a la aplicación de las Normas de Información Financiera-NIF. La aplicación de esta nueva regulación contable se definió a partir del 1° de enero de 2015.

Para estas empresas la CGN definió, mediante la Resolución No. 117 de 2015, modificada por la Resolución 466 de 2016, el catálogo de cuentas con el cual deben reportar su información contable para efectos de la consolidación en el balance general de Sector Público colombiano, el cual a través de actos administrativos específicos se actualiza, conforme a las necesidades y requerimientos puntuales.

Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

La Resolución 414 de 2014 establece la normatividad contable a aplicar por estas empresas en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. El marco normativo definido para estas empresas corresponde a la aplicación de un modelo que toma como referencia las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, con un importante proceso de simplificación de aquellos criterios y revelaciones que no se consideraron apropiadas acoger. La aplicación de esta nueva regulación contable se definió a partir del 1° de enero de 2016, excepto para las empresas que hacen parte del Sistema de Seguridad Social en Salud (SSSS), para quienes se definió su aplicación a partir del 1° de enero de 2017.

Para estas empresas la CGN definió con la Resolución 139 de 2015, modificada por la Resolución 467 de 2016, el catálogo de cuentas con el cual deben registrar sus operaciones y hechos económicos y reportar la información contable para efectos de la consolidación en el balance general de Sector Público colombiano, el cual a través de actos administrativos específicos se actualiza, conforme a las necesidades y requerimientos puntuales.

En conclusión, durante 2017 la totalidad de empresas que pertenecen al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública aplicaron su correspondiente marco normativo en convergencia.

Teniendo en cuenta que las demás entidades del Sector Público colombiano, es decir, las entidades de gobierno, continuaron aplicando durante el año 2017 el marco normativo precedente establecido

en el Régimen de Contabilidad Pública, y utilizando el catálogo de cuentas anterior que corresponde a la versión 2007.17, el cual presenta algunas diferencias conceptuales, de denominación y codificación frente a los catálogos de cuentas definidos para el proceso de convergencia, se hizo necesario instruir para que las empresas que durante 2017 aplicaron la nueva regulación contable, adicional a la presentación de la información contable en el catálogo de cuentas definido en su respectivo marco normativo, realizaran un proceso de homologación de estos saldos obtenidos, al catálogo de cuentas CGC versión 2007.17, exigencia establecida con la Resolución 706 de 2016, con el único propósito de realizar el proceso de consolidación de la información en la CGN.

La Resolución 706 de 2016 en el artículo 32 al respecto señaló: *“Las Empresas deberán reportar la categoría Información Contable Pública – Convergencia, homologada al Catálogo General de Cuentas versión 2007.15 y sus modificaciones y reportarla en la Categoría Información Contable Pública, para el corte 31 de diciembre de 2016 y en los cortes de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2017, aplicando lo señalado en los artículos (...), de la presente Resolución.*

El propósito del reporte de la información homologada al Catálogo General de Cuentas (CGC) versión 2007.15 y sus modificaciones, es ejecutar el proceso de consolidación de la información y dar cumplimiento a la obligación a cargo del Contador General de la Nación prescrita en el artículo 354 de la Constitución Política, tomando como base los saldos obtenidos en aplicación del nuevo marco normativo y reportados en la categoría Información Contable Pública – Convergencia.

PARÁGRAFO. El proceso de homologación corresponde a los saldos obtenidos en aplicación del marco normativo establecido en la Resolución No. 743 de 2013 y sus modificaciones, incorporándolos en el Catálogo General de Cuentas versión 2007.15 y sus modificaciones”

La CGN considera que el proceso de homologación entre el catálogo de cuentas establecido con las Resoluciones 117 y 139 de 2015 y sus modificaciones y el catálogo de cuentas versión 2007.17 y sus modificaciones presenta algún grado de dificultad o duda para algunos conceptos, en la medida que con el proceso de convergencia se establecen nociones y criterios que no aparecen tan específico en el catálogo de cuentas anterior, por tanto, en esos casos, estos conceptos deberán homologarse a las cuentas que representen la mayor similitud. Ejemplo de esta situación podrían mencionarse los conceptos de “deterioro de activos”, que se debe asimilar en la homologación al de “Provisión de activos”; activos biológicos que deben homologarse a la categoría de semovientes o de plantaciones agrícolas, según corresponda.

La CGN establece que el proceso de consolidación de la información debe realizarse con los saldos homologados desde las empresas que aplican la nueva normatividad, hacia las entidades de gobierno que aún continúan con la regulación anterior, mientras avanza el proceso de transición, con el fin realizar la consolidación de todo el Sector Público y cumplir el mandato constitucional y, adicionalmente, garantizar que la información oficial de las empresas que hacen parte del ámbito de aplicación de la Resoluciones 037 de 2017 y 414 de 2014 y sus modificaciones, se consolide con las demás entidades públicas.

Para realizar este proceso de homologación fue necesario instruir a las empresas para que en la homologación no se presenten grandes diferencias en los agregados de activos, pasivos,

patrimonio, ingresos, gastos y costos y resultados, con los saldos obtenidos en aplicación de la nueva regulación, excepto para aquellos casos justificados de gastos y costos de ventas y operación.

Debe tenerse en cuenta que al realizar este proceso de homologación algunos saldos de operaciones recíprocas se pueden ver impactados en el consolidado final, por cuanto la construcción de las reglas de eliminación de este consolidado se hace a partir del CGC del RCP versión vigente al 31 de diciembre de 2017, y no de los catálogos expedido para las empresas que están aplicando el nuevo marco normativo. Por ejemplo, en el tema de inversiones de administración de liquidez, en donde es necesario la aplicación de criterios de control e intención, y el de cuentas por cobrar, por las diferentes clasificaciones y criterios de medición que se pueden presentar.

Esta situación se mantiene durante el año 2017, y se normalizará a partir del 2018 cuando todas las entidades que conforman el Sector Público estén aplicando los marcos normativos armonizados a estándares internacionales, es decir, cuando las entidades de gobierno apliquen el marco definido en la Resolución 533 de 2015, por cuanto los catálogos de cuentas estarán mayormente armonizados.

3.1.1 Impacto patrimonial de las empresas en aplicación de los nuevos marcos normativos

Tabla 3.6 Impacto Patrimonial por la transición al nuevo marco de regulación

IMPACTO PATRIMONIAL POR TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017						
Miles de millones de pesos						
EMPRESAS	NACIONALES		TERRITORIALES		TOTALES	
	NÚMERO	VALOR	NÚMERO	VALOR	NÚMERO	VALOR
EMPRESAS COTIZANTES	28	4.334,4	12	15.298,7	40	19.633,1
EMPRESAS NO COTIZANTES	32	1.789,5	972	10.963,4	1.004	12.752,9
TOTALES	60	6.123,9	984	26.262,1	1.044	32.386,0

Con el propósito de dimensionar el impacto patrimonial de las empresas y entidades incluidas en el ámbito de aplicación de la Resolución 037 de 2017 y 414 de 2014, se presenta la información de las 1.044 empresas que presentaron saldo final al 31 de diciembre de 2017 en el concepto que registra el impacto por la transición al nuevo marco normativo, cuyo valor asciende a \$32.386,0, de los cuales el 81,1% corresponde a empresas territoriales y el 18,9% a empresas nacionales.

Según el cuadro anterior, fueron 60 las empresas nacionales que reportaron información sobre el impacto patrimonial por el proceso de aplicación del nuevo marco normativo por valor de \$6.123,9 y 984 empresas del nivel territorial por valor de \$26.262,1. Se observa además que fueron 40 las empresas que cotizan en el mercado de valores y/o captan o administran ahorro del público y 1004 las que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público que presentaron información sobre el impacto patrimonial.

La CGN habilitó en el Catálogo General de Cuentas aplicable a cada grupo de empresas en convergencia, un concepto en el patrimonio para acumular el impacto por la transición, en forma separada de otros conceptos patrimoniales y lo denominó: *3268-Impacto por la transición al nuevo marco de regulación*, cuenta con la cual se realiza el presente análisis.

El impacto que reflejan estas 1.044 empresas en el concepto definido por la CGN para este propósito al 31 de diciembre de 2017 como efecto patrimonial, asciende a \$32.386,0, de los cuales el 60,6% corresponde a las 40 empresas cotizantes \$19.633,1 y el 39,4% a las 1044 empresas no cotizantes \$12.752,9.

Una mayor desagregación de estos valores se puede observar en la tabla siguiente, la cual resume los valores de impacto por los principales grupos de cuentas o elementos de los estados financieros:

Tabla 3.7 Impacto Patrimonial por la transición al nuevo marco de regulación – Detallado

IMPACTO PATRIMONIAL - TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO REGULATORIO A DICIEMBRE 31 DE 2017							
Miles de millones de pesos							
CONCEPTO	EMPRESAS NACIONALES		EMPRESAS TERRITORIALES		TOTAL		
	COTIZANTES	NO COTIZANTES	COTIZANTES	NO COTIZANTES	COTIZANTES	NO COTIZANTES	TOTAL
Efectivo y equivalentes de efectivo	0,3	0,4	0,0	35,5	0,3	35,9	36,2
Inversiones e instrumentos derivados	22,5	(10,6)	3.289,5	221,3	3.312,0	210,7	3.522,7
Cuentas por cobrar	1,8	51,0	(74,2)	(357,4)	(72,4)	(306,4)	(378,8)
Préstamos por cobrar	(0,7)	(2,1)	1,0	(12,1)	0,3	(14,2)	(13,9)
Inventarios	(12,5)	(17,4)	10,8	(4,4)	(1,7)	(21,8)	(23,5)
Propiedades, planta y equipo	2.763,9	2.071,4	7.113,7	8.007,3	9.877,6	10.079,9	19.956,2
Activos intangibles	10,9	(15,8)	(222,7)	(114,2)	(211,8)	(130,0)	(341,8)
Propiedades de inversión	10,7	21,7	0,0	183,1	10,7	204,8	215,5
Activos biológicos	(28,0)	0,0	0,0	43,4	(28,0)	43,4	15,4
Otros activos	(9,5)	(362,2)	0,0	(160,7)	(9,5)	(522,9)	(532,4)
Operaciones Banca Central e Instituciones Financieras	0,6	0,0	33,7	10,0	34,3	10,0	44,4
Emisión y colocación de títulos	(0,1)	0,0	5,7	0,0	5,6	0,0	5,6
Préstamos por pagar	0,0	0,0	(36,0)	(135,4)	(36,0)	(135,4)	(171,4)
Cuentas por pagar	(126,5)	(12,6)	0,0	(44,2)	(126,5)	(56,8)	(183,3)
Beneficios a empleados	(25,3)	(68,3)	(519,5)	(275,9)	(544,8)	(344,2)	(889,0)
Operaciones con instrumentos derivados	0,0	0,0	(26,6)	0,0	(26,6)	0,0	(26,6)
Provisiones	(535,9)	(98,1)	(251,5)	34,2	(787,4)	(63,9)	(851,3)
Otros pasivos	(59,2)	(318,9)	(225,2)	(256,2)	(284,4)	(575,1)	(859,5)
Otros impactos	2.321,4	551,0	6.200,0	3.789,1	8.521,4	4.340,1	12.861,5
TOTAL	4.334,4	1.789,5	15.298,7	10.963,4	19.633,1	12.752,9	32.386,0

De la tabla anterior se concluye que el mayor valor de impacto y que originó un incremento del patrimonio en los periodos de transición se presenta en el grupo de Propiedades, planta y equipo por valor de \$19.956,2, principalmente en las empresas no cotizantes del nivel territorial, siendo significativo también el valor registrado en el grupo de Inversiones e instrumentos derivados por \$3.522,7. Las empresas presentan otros impactos que aumentan el patrimonio por \$12.861,5, especialmente en las empresas cotizantes del nivel territorial.

También se observan conceptos que en la transición generaron decrecimiento en el patrimonio, por ejemplo: pasivos por Beneficios a empleados \$889,0, Otros pasivos \$859,5, Provisiones \$851,3.

- **Impacto patrimonial – variaciones**

Con el propósito de observar las variaciones presentadas entre 2016 y 2017 en el concepto de impactos por la transición al nuevo marco de regulación de las empresas, se presenta en tabla siguiente el comparativo y sus variaciones:

Tabla 3.8 Impacto Patrimonial de empresas nacionales por la transición al nuevo marco de regulación

IMPACTO PATRIMONIAL - TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO REGULATORIO COMPARATIVO 2017-2016			
CONCEPTO	2017	2016	DIFERENCIA
Efectivo y equivalentes de efectivo	36,2	35,6	0,6
Inversiones e instrumentos derivados	3.522,7	3.766,6	(243,9)
Cuentas por cobrar	(378,8)	(93,1)	(285,7)
Préstamos por cobrar	(13,9)	(29,1)	15,2
Inventarios	(23,5)	(1,0)	(22,5)
Propiedades, planta y equipo	19.956,2	17.796,5	2.159,7
Activos intangibles	(341,8)	(313,0)	(28,8)
Propiedades de inversión	215,5	187,1	28,4
Activos biológicos	15,4	(36,9)	52,3
Otros activos	(532,4)	(295,1)	(237,3)
Operaciones Banca Central e Instituciones Financieras	44,4	44,2	0,2
Emisión y colocación de títulos	5,6	5,6	0,0
Préstamos por pagar	(171,4)	9,9	(181,3)
Cuentas por pagar	(183,3)	(22,5)	(160,8)
Beneficios a empleados	(889,0)	(1.977,3)	1.088,3
Operaciones con instrumentos derivados	(26,6)	(23,4)	(3,2)
Provisiones	(851,3)	(764,9)	(86,4)
Otros pasivos	(859,5)	844,0	(1.703,5)
Otros impactos	12.861,5	12.041,7	819,8
TOTAL	32.386,0	31.174,9	1.211,1

Como se observa en el cuadro anterior en el año 2017 el incremento del impacto patrimonial fue de \$1.211,1, principalmente en el concepto de Propiedades, planta y equipo. El incremento acumulado del patrimonio del Sector Público al finalizar el año 2017 por efecto de la transición al nuevo marco regulatorio, es de \$32.386,0, originado por las empresas que cotizan en el mercado de valores que desde el año 2015 vienen aplicando el nuevo marco, las empresas que no cotizan en el mercado de valores, como las de servicios públicos que desde el año 2016 vienen aplicando el nuevo marco, y a partir de 2017 las empresas de seguridad social (hospitales o ESE).

- **Impacto patrimonial – Empresas**

Los valores reportados como impactos patrimoniales por la transición y variaciones de las principales empresas nacionales y territoriales cotizantes y no cotizantes se presentan en las tablas siguientes:

Tabla 3.9 Impacto Patrimonial de empresas nacionales por la transición al nuevo marco de regulación

IMPACTO PATRIMONIAL POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2017 COMPARATIVO 2016			
Miles de millones de pesos			
EMPRESAS NACIONALES - COTIZANTES			
EMPRESAS	2017	2016	2015
Oleoducto Central S.A.	1.209,0	1.209,0	1.209,0
Ecopetrol S.A.	1.026,2	1.026,2	6.975,5
Refinería de Cartagena S.A.	626,4	626,4	626,4
Oleoducto de Colombia S.A.	548,7	548,7	548,7
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	316,6	340,6	386,2
E.S.P. Transelca S.A.	289,6	289,6	
Polipropileno del Caribe S.A.	175,8	175,8	175,8
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	115,9	115,9	
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	113,4	113,4	
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	96,0	96,2	
Fondo Agropecuario de Garantías	68,2	68,2	
Positiva Compañía de Seguros S.A.	46,7	46,7	0,0
Compounding and Masterbatching Industry Limitada	15,7	15,7	15,7
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	11,3		
Internexa S.A.	10,8	10,8	
Subtotal	4.670,3	4.683,1	9.937,3
Otras Empresas Nacionales	(335,9)	(338,0)	(248,9)
Total	4.334,4	4.345,1	9.688,4

Espacio en blanco

Tabla 3.10 Impacto Patrimonial de empresas nacionales no cotizantes por la transición al nuevo marco de regulación

IMPACTO PATRIMONIAL POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO A DICIEMBRE 31 DE 2017 COMPARATIVO 2016 Miles de millones de pesos EMPRESAS NACIONALES -NO COTIZANTES		
EMPRESAS	2017	2016
E.S.P. Gestión Energética S.A.	215,2	215,2
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	213,7	216,4
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	212,1	212,1
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	201,8	27,1
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	170,1	170,5
Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	148,7	148,7
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	122,8	147,3
Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	86,0	84,9
Servicios Postales Nacionales S.A.	76,8	44,0
E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	70,7	
E.S.P. Electrificadora del Caquetá S.A.	70,5	70,5
Industria Militar	62,4	124,9
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	31,1	31,1
Imprenta Nacional de Colombia	28,0	28,0
Hospital Militar Central	19,3	
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	13,3	13,3
Artesanías de Colombia S.A.	12,5	23,7
Teveandina Ltda.	11,5	11,5
Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda.	9,2	3,8
E.S.P. Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A.	8,0	8,0
Subtotal	1.783,8	1.581,1
Otras Empresas Nacionales	5,7	6,1
Total	1.789,5	1.587,2

Espacio en blanco

Tabla 3.11 Impacto Patrimonial de empresas territoriales cotizantes por la transición al nuevo marco de regulación

IMPACTO PATRIMONIAL POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO			
A DICIEMBRE 31 DE 2017 COMPARATIVO 2016 - 2015			
Miles de millones de pesos			
EMPRESAS TERRITORIALES - COTIZANTES			
EMPRESAS	2017	2016	2015
Empresas Públicas de Medellín	7.963,7	7.963,7	7.963,7
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.379,5	5.379,5	5.567,5
EPM Inversiones S.A.	741,0	741,0	741,0
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	442,1	2.153,7	1.946,3
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	313,5	313,5	
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	279,2	279,2	279,2
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	188,8	188,8	188,8
E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	71,3	63,7	63,3
E.S.P. Aguas Regionales EPM	1,2	1,2	1,0
	0,2	0,2	
E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.			
Eutelco S.A.S.		(0,6)	(0,6)
E.S.P. Aguas de Malambo S.A.			(1,4)
Fiduciaria Central S.A.			
E.S.P. Regional de Occidente S.A.			0,2
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(0,6)		
Empresas Varias de Medellín	(81,2)	(81,2)	(81,2)
Total	15.298,7	17.002,6	16.667,7

Espacio en blanco

Tabla 3.12 Impacto Patrimonial de empresas territoriales no cotizantes por la transición al nuevo marco de regulación

IMPACTO PATRIMONIAL POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO		
EMPRESAS TERRITORIALES -NO COTIZANTES		
A DICIEMBRE 31 DE 2017 COMPARATIVO 2016		
Miles de millones de pesos		
EMPRESAS	2017	2016
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.768,8	2.768,8
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	611,1	783,2
E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	337,2	300,4
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	290,7	
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	289,5	289,5
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	280,6	280,6
Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A.	248,8	248,8
Metroparques E.I.C.E	247,7	62,0
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	228,0	
Terminal de Transporte S.A.	218,2	218,2
Empresas Públicas Municipales de Neiva	178,1	263,0
Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A.	165,8	0,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	154,9	
Sociedad de Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca	147,9	147,9
Empresa de Obras Sanitarias de Pasto	138,4	0,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	131,6	
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	125,2	125,2
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué	119,4	119,4
E.S.E. Hospital General de Medellín	110,7	110,7
Empresa de Licores de Cundinamarca	109,0	0,0
Subtotal	6.901,6	5.717,7
Otras Empresas Nacionales	4.061,8	2.438,4
Total	10.963,4	8.156,1

En conclusión, desde el punto de vista cuantitativo la transición de las empresas al nuevo marco normativo aplicable llevó a que el patrimonio del Sector Público presente al 31 de diciembre de 2017 un incremento de \$32.386,0 miles de millones de pesos, por los nuevos criterios de reconocimiento y medición de los diferentes elementos de los estados financieros, de los cuales \$6.123,9 corresponden a empresas nacionales y \$26.262,1 a empresas del orden territorial.

- **Participación de las empresas frente al valor agregado del total de entidades del Sector Público**

Complementariamente al análisis de los impactos patrimoniales en el proceso de consolidación del Sector Público se presenta a continuación, una tabla para mostrar la participación porcentual de los valores reportados por las empresas del Sector Público nacionales y territoriales frente al valor total agregado de la totalidad de las entidades que conforman el Sector Público. Esta tabla permite establecer en forma resumida la representatividad de los valores obtenidos en aplicación de los nuevos marcos regulatorios frente al total de los valores agregados de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos de ventas y resultados, lo cual permite obtener una idea clara del tamaño de las operaciones que se reconocen y miden, en algunos de manera distinta.

Tabla 3.13 Participación de las Empresas en convergencia frente al valor agregado de entidades

PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS EN CONVERGENCIA FRENTE AL AGREGADO DE ENTIDADES												
Miles de millones de pesos												
ELEMENTOS	SECTOR PÚBLICO				NIVEL NACIONAL				NIVEL TERRITORIAL			
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D
	VALOR AGREGADO TOTAL	VALOR HOMOLOGADO	SALDOS CONVERGENCIA	% B/A	VALOR AGREGADO TOTAL	VALOR HOMOLOGADO	SALDOS CONVERGENCIA	% B/A	VALOR AGREGADO TOTAL	VALOR HOMOLOGADO	SALDOS CONVERGENCIA	% B/A
ACTIVOS	1.528.562,1	473.594,3	473.446,4	31,0	818.786,0	314.327,7	314.257,1	38,4	512.505,8	159.266,6	159.189,2	31,1
PASIVOS	1.137.640,0	256.150,1	256.587,9	22,5	877.482,0	175.245,1	175.257,2	20,0	141.668,7	80.905,0	81.330,6	57,1
PATRIMONIO	390.922,1	217.444,2	216.858,5	55,6	(58.696,0)	139.082,6	138.999,9	---	370.837,1	78.361,6	77.858,6	21,1
INGRESOS	941.971,2	176.463,0	176.497,2	18,7	759.847,2	117.454,4	117.465,1	15,5	169.784,6	51.508,9	51.542,7	30,3
GASTOS	825.575,0	57.451,3	68.451,6	7,0	706.060,8	40.146,1	46.326,5	5,7	113.488,4	24.804,8	29.614,4	21,9
COSTO DE VENTAS Y	104.324,3	96.021,6	85.066,2	92,0	66.514,6	61.817,8	55.648,6	92,9	36.090,5	34.203,8	29.417,7	94,8
RESULTADO	12.071,9	22.990,1	22.979,3	190,4	(12.728,1)	15.490,5	15.490,0	---	20.205,7	(7.499,6)	(7.489,3)	(37,1)

Antes de presentar las conclusiones de lo presentado en la tabla anterior, es necesario explicar el contenido de la misma:

- La columna A (Valor agregado total) muestra los valores o el saldo agregado de la totalidad de entidades del Sector Público, del nivel nacional y nivel territorial que hicieron parte del consolidado al 31 de diciembre de 2017.
- La columna B (Valor homologado) corresponde al valor total agregado del proceso de homologación de saldos desde el marco normativo aplicable a cada empresa al Catálogo General de cuentas del RCP anterior (versión 20017.17), es decir el de las entidades que continúan aplicando el marco normativo anterior.
- La columna C (Saldos convergencia) corresponde al valor o saldo agregado de los reportes realizados por las empresas en aplicación de su respectivo marco regulatorio.
- La columna D (Participación porcentual: %B/A) es el porcentaje de participación del Valor homologado (columna B) frente al Valor agregado total (columna A) de entidades. Determina la representatividad de los valores homologados frente al total.

Como conclusión del análisis para las empresas del Sector Público se establece que las empresas que aplicaron el marco normativo y homologaron sus saldos para permitir el proceso de consolidación con las demás entidades públicas, tienen una representación importante dentro del total de entidades, así:

1. Registran activos homologados por valor de \$473.594,3 que representan el 31,0% del valor del activo agregado que fue de \$1.528.562,1.
2. Los pasivos representan el 22,5% del valor agregado y el patrimonio el 55,6%.
3. Los ingresos agregados de estas empresas registran un valor de \$176.463,0 que representan el 18,7% del agregado de ingresos del Sector Público por \$941.971,2; los gastos representan el 7,0% y los costos de ventas y operación el 92,0%.
4. El resultado del ejercicio de estas empresas registra un valor homologado de \$22.990,1, mientras el agregado total es de \$12.071,9, lo que lleva a concluir que las demás entidades registran resultados negativos en el agregado.

- Proceso de Homologación y los reportes de información

Tabla 3.14 Proceso de Homologación en las Empresas

PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE SALDOS EN LAS EMPRESAS REPORTE COMPARATIVO DE INFORMACIÓN POR CATEGORÍAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
COMPARATIVO INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA: CONVERGENCIA VS HOMOLOGACIÓN					
NIVEL	EMPRESAS REPORTANTES	CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN		DIFERENCIAS	
		CONTABLE EN CONVERGENCIA	CONTABLE PÚBLICA (Homologada)	CON CONVERGENCIA	CON HOMOLOGADA
Nacionales Cotizantes	35	35	35	0	0
Nacionales no cotizantes	39	39	39	0	0
Subtotal Nacionales	74	74	74	0	0
Territoriales Cotizantes	27	27	27	0	0
Territoriales No Cotizantes	1548	1482	1522	66	26
Subtotal Territoriales	1575	1509	1549	66	26
Banco de la República	1	1	1	0	0
TOTALES	1650	1584	1624	66	26

El cuadro anterior muestra que, de las 1.650 empresas, entre nacionales (74) y territoriales (1575), se incluye al Banco de la República (1), que reportaron información contable al 31 de diciembre de 2017, únicamente 1.584 lo hicieron en la categoría establecida para ello, denominada “Categoría Información Contable Pública – Convergencia” y 1.624 la presentaron en la categoría de información contable pública mediante el proceso de homologación descrito.

De igual forma, el cuadro muestra que 66 de las empresas territoriales no cotizantes que reportaron la información contable no lo hicieron en la categoría del nuevo marco normativo en convergencia, pero sí lo hicieron en la categoría información contable pública del marco anterior, desconociendo con ello la obligatoriedad de hacerlo. También se advierte que 26 empresas territoriales no cotizantes presentaron la información a través de la categoría del nuevo marco normativo en convergencia, pero no en la categoría de información contable pública, es decir no realizaron el proceso de homologación y por tanto no fueron consolidadas en el informe de 2017. Estas aparecen dentro del listado de entidades omisas. (comprobar o quitar)

Al revisar el listado de estas 66 empresas se observa que la gran mayoría corresponde a Empresas Sociales del Estado (Hospitales). Se resalta que la consolidación contable se realiza con la información reportada a través de la categoría Información contable pública, es decir la del marco normativo anterior y en donde las empresas realizan el proceso de homologación.

Espacio en blanco

Tabla 3.15 Proceso de Homologación de Saldos en las Empresas

PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE SALDOS EN LAS EMPRESAS REPORTE COMPARATIVO DE INFORMACIÓN POR CATEGORÍAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
EMPRESAS	COMPARATIVO INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA: CONVERGENCIA VS HOMOLOGACIÓN		
	TOTAL	SIN DIFERENCIAS	DIFERENCIAS MAYOR A 1000 MILLONES
Nacionales Cotizantes	35	28	0
Nacionales no cotizantes	39	34	0
Subtotal Nacionales	74	62	0
Territoriales Cotizantes	27	21	0
Territoriales No Cotizantes	1482	880	129
Subtotal Territoriales	1509	901	129
Banco de la República	1	1	0
TOTALES	1584	964	129

En el cuadro anterior se muestra el número de empresas que en el proceso de homologación presentaron alguna diferencia de valor, a nivel de clase, en las dos categorías que debían reportar. Este ejercicio se realiza teniendo en cuenta las empresas que presentaron su información en las dos categorías. De las 1584 entidades que presentaron la información tanto en convergencia como homologada, 964 no presentan diferencias, es decir el 61,0%. La mayoría de las diferencias corresponden a aproximaciones, y solo 129 presentaron alguna diferencia importante, siendo las empresas territoriales no cotizantes las que originan mayormente estas diferencias, especialmente las ESE.

- Representatividad de las diferencias en el proceso de homologación de saldos

Como complemento de las revelaciones, que se estructuran para explicar el proceso de homologación de saldos realizado por las empresas que durante el año 2017 aplicaron el nuevo marco regulatorio y debieron utilizar para ello el Catálogo General de cuentas de las entidades que continúan aplicando el marco anterior, es decir las entidades de gobierno, se presenta la siguiente tabla para indicar las diferencias nada significativas a nivel de clase y la representatividad de las mismas.

Espacio en blanco

Tabla 3.16 Diferencias en el proceso de Homologación y Representatividad

DIFERENCIAS EN EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y REPRESENTATIVIDAD												
Miles de millones de pesos												
ELEMENTOS	SECTOR PÚBLICO				NIVEL NACIONAL				NIVEL TERRITORIAL			
	B	C	D	E	B	C	D	E	B	C	D	E
	VALOR HOMOLOGADO	SALDOS CONVERGENCIA	DIFERENCIA	% D/C	VALOR HOMOLOGADO	SALDOS CONVERGENCIA	DIFERENCIA	% D/C	VALOR HOMOLOGADO	SALDOS CONVERGENCIA	DIFERENCIA	%D/C
ACTIVOS	473.594,3	473.446,4	147,9	0,03	314.327,7	314.257,1	70,5	0,0	159.266,6	159.189,2	77,4	0,0
PASIVOS	256.150,1	256.587,9	(437,8)	0,2	175.245,1	175.257,2	(12,2)	0,0	80.905,0	81.330,6	(425,6)	0,5
PATRIMONIO	217.444,2	216.858,5	585,7	0,3	139.082,6	138.999,9	82,7	0,1	78.361,6	77.858,6	503,0	0,6
INGRESOS	176.463,0	176.497,2	(34,2)	0,0	117.454,4	117.465,1	(10,7)	0,0	51.508,9	51.542,7	(33,8)	0,1
GASTOS	57.451,3	68.451,6	(11.000,4)	16,1	40.146,1	46.326,5	(6.180,4)	15,3	24.804,8	29.614,4	(4.809,6)	16,2
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	96.021,6	85.066,2	10.955,4	11,9	61.817,8	55.648,6	6.169,2	10,1	34.203,8	29.417,7	4.786,2	16,3
RESULTADO	22.990,1	22.979,3	10,8	0,0	15.490,5	15.490,0	0,5	0,0	(7.499,6)	(7.489,3)	(10,3)	0,1

Como puede observarse, existen diferencias a nivel de clases, pero las mismas no son significativas, es decir no son materiales, por tanto, el proceso de homologación realizado se considera muy exitoso y la información homologada es apta para realizar el proceso de consolidación. Las diferencias en el Sector Público para los activos representan el 0,03%, las del pasivo el 0,2% y las de ingresos menos del 0,1%.

Con relación a las diferencias de Gastos y Costos de Ventas y Operación que muestran una representatividad importante del 16,1% y del 12,9% respectivamente, es importante aclarar que están justificada en lo siguiente: la CGN expidió la Circular Externa 003 del 03 de agosto de 2016 para aclarar aspectos relacionados con el reporte de información homologada. La mencionada circular en el literal c, del numeral 2, señala: *“El proceso de homologación deberá garantizar que los saldos a nivel de clase reportados en la categoría información contable pública – Convergencia, coincidan con los valores reportados en la Categoría Información Contable Pública; excepto para las empresas que utilizan las cuentas de los grupos 64-COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS, que se homologan a las cuentas del grupo 56-DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS”*.

3.2 Impacto de las entidades omisas

Como se indica en la nota de cobertura al 31 de diciembre de 2017, fueron 199 entidades públicas que no fueron incluidas o incorporadas en el Balance Consolidado del Sector Público, tres (3) pertenecientes al nivel nacional y ciento noventa y seis (196) al nivel territorial, por cuanto algunas no presentaron la información contable y otras lo hicieron en forma extemporánea.

Al realizar un análisis de la materialidad de las cifras omitidas en el consolidado del Sector Público se concluye que los saldos de las cuentas o conceptos que manejan estas entidades no son representativos para el consolidado total, y realizada una evaluación se encontró que algunas entidades no presentan información a la CGN desde periodos anteriores, lo cual lleva a suponer que estas entidades pueden estar liquidadas, pero que no han completado el proceso para su inactivación en la base de datos.

Un cálculo aproximado realizado a las cifras omitidas, tomando como base la última información presentada por estas entidades, se concluye que el total de activos que corresponden a estas entidades estaría alrededor del 0,1% de los activos totales agregados del Sector Público, que al 31 de diciembre de 2016 fue de \$1.528.562,1 mil millones, y el total de pasivos alcanzaría el 0,1% de

los pasivos totales agregados, que alcanzó la suma de \$1.137640, mil millones, y el total del patrimonio estaría en el orden del 0,2%

Tabla 3.17 Participación de las entidades omisas en el agregado de entidades

PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES OMISSAS EN EL AGREGADO DE ENTIDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017					
Miles de millones de pesos					
ELEMENTOS	A	B	C	D	E
	VALOR AGREGADO SECTOR PÚBLICO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	VALOR TOTAL OMISSAS	% D/A
ACTIVOS	1.528.562,1	0,0	1.571,7	1.571,7	0,1
PASIVOS	1.137.640,0	0,0	717,7	717,7	0,1
PATRIMONIO	390.922,1	0,0	854,0	854,0	0,2
INGRESOS	941.971,2	0,0	371,4	371,4	0,0
GASTOS	825.575,0	0,0	195,3	195,3	0,0
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	104.324,3	0,0	182,3	182,3	0,2
RESULTADO	12.071,9	0,0	(6,2)	(6,2)	(0,1)
ENTIDADES OMISSAS O EXCLUIDAS		3	196	199	
UNIVERSO DE ENTIDADES		354	3386	3742	
% PARTICIPACIÓN DE OMISSAS		0,8	5,8	5,3	

En dicho ejercicio se pudo establecer también que el total de ingresos proyectados que manejarían estas entidades omisas representarían menos del 0,1% de los ingresos agregados del Sector Público que alcanzaron \$941.971,2 mil millones, y los gastos serían también menores al 0,1% del agregado que fue de \$825.575,0 mil millones, y el 0,2% del costo de ventas y operación.

En conclusión, la omisión de las 199 entidades en el informe consolidado del Sector Público, no es representativo desde el punto vista cuantitativo, dado que las cifras omitidas no tienen el impacto para desvirtuar los resultados consolidados presentados. Las tres entidades nacionales que aparecen como omisas no ha reportado información a la CGN en ninguno de los periodos.

Nota 4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

La información consolidada del Sector Público durante el año 2017 está afectada por la normatividad expedida, como se explicó en la nota respectiva, por la homologación de saldos que realizaron las empresas públicas que aplicaron la nueva normatividad contable que les corresponde, debiendo homologar sus saldos al catálogo de cuentas definido para las demás entidades públicas de gobierno, como se indicó en la nota 3, y por la incorporación de las entidades en proceso de liquidación, como se explica a continuación.

4.1 Normatividad expedida

Durante el año 2017 la CGN expidió normas en desarrollo de la actividad regulatoria como se presentó en la tabla 3-1, pero ninguna de estas normas tiene un impacto directo en las cifras comparativas del año 2017 frente a 2016, en lo que corresponde a los estados de situación financiera, al estado de actividad y al de cambios en el patrimonio, razón por la cual no se realiza un comparativo de valores por nuevas cuentas o subcuentas creadas.

No obstante, es importante destacar algunas normas expedidas que sin tener impacto en las cifras comparativas sí originan tratamientos contables especiales o situaciones administrativas a tener en cuenta en el proceso contable. Por ejemplo:

La Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016. Esta norma creó el procedimiento contable para dar aplicación a la ley y para ello, incorporó en el catálogo general de cuentas los conceptos en cuentas de orden deudoras y acreedoras de control, así: 8371-Saneamiento contable Artículo 355-Ley 1819 de 2016 y 9368-Saneamiento contable Artículo 355 - Ley 1819 de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 las entidades territoriales registran saldos en la cuenta 8371-Saneamiento contable por valor de \$6.862,9 y en la 9368-Saneamiento contable por \$3.876,6, demostrando una gran dinámica de depuración de los saldos registrados en balance.

También es importante mencionar la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, con lo cual las entidades públicas deben adecuar sus procesos de publicación de información, contribuyendo a la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

En agosto de 2016 se expidieron las Resoluciones 466, 467 y 468 con las cuales se modifican los Catálogos Generales de Cuentas de cada uno de los marcos normativos, para incorporar hechos económicos que no habían sido contemplados y eliminar aquellas cuentas y subcuentas que no son de aplicación, las cuales entraron en aplicación para las empresas a partir del 1º de enero de 2017 y para las entidades de gobierno se aplican a partir del 1º de enero de 2018.

4.2 Entidades en liquidación

En la consolidación de la información para la elaboración del Balance General del Sector Público, se incluye la información de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación, partiendo de la premisa fundamental de que el Estado es responsable de los bienes, derechos y obligaciones de éstas y, por tanto, deben incorporarse a la masa patrimonial estatal.

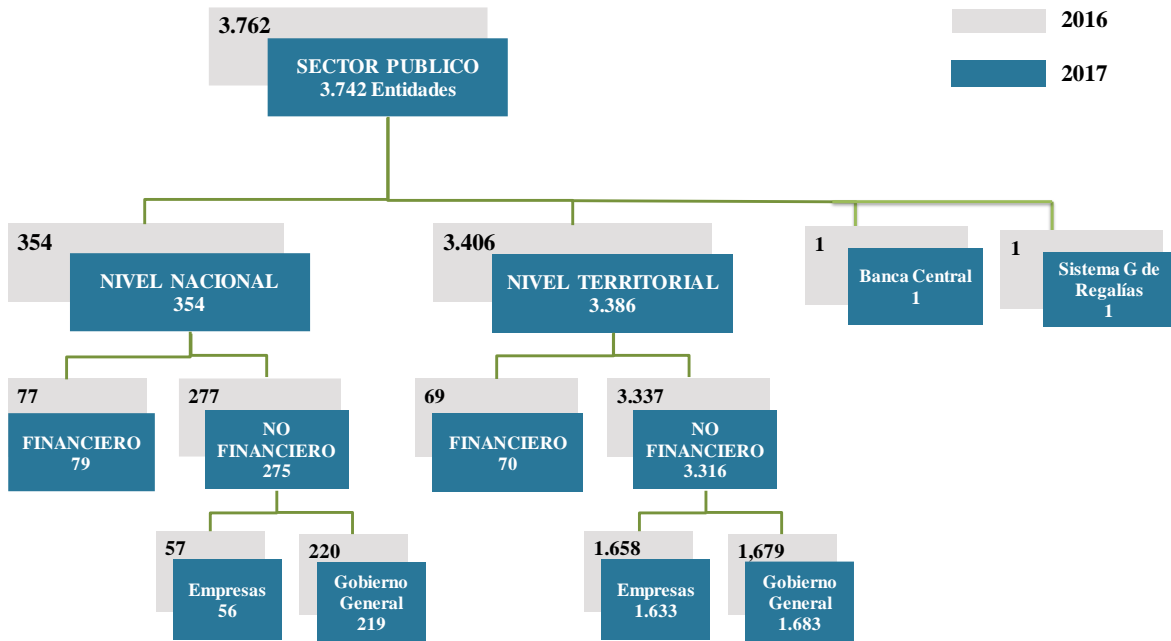
Por lo anterior, y en razón de dicha valoración, se considera importante revelar la magnitud de los valores que estas entidades tienen tanto en activos, pasivos y patrimonio, al igual que en cuentas de resultados, de tal forma que se identifique el impacto que las mismas generan en el Balance General Consolidado del Sector Público, por ello, dentro de los informes complementarios se incluye el relacionado con estas entidades.

Son 65 las entidades públicas que están en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2017, pero únicamente 45 presentaron su información contable y fueron objeto de consolidación, por tanto, sus valores tienen algún efecto en las cifras consolidadas, tanto de la situación financiera, como de los resultados del mismo; las 20 entidades restantes hacen parte del grupo de omisas, analizado anteriormente.

Los activos de las entidades en liquidación consolidadas alcanzan la suma de \$866,1, los pasivos \$661,3, por tanto, el patrimonio de estas entidades es de \$204,8. Por su parte, los ingresos suman \$243,9 los gastos y costos \$227,3 y el Resultado del ejercicio \$16,6.

Cobertura

Gráfica 3.2 Cobertura



La Contaduría General de la Nación para el proceso de consolidación clasifica las entidades públicas de acuerdo con criterios económicos de agrupación, recomendados por el Fondo Monetario Internacional - FMI, y que han sido concertados con el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países.

Para el periodo contable 2017 el universo de las entidades en el Sector Público se encuentra conformado por 3.742 entidades distribuidas en los centros de consolidación que se muestran en la gráfica anterior y se detallan en la siguiente tabla.

Espacio en blanco

Tabla 3.18 Sector Público cobertura entidades consolidadas

SECTOR PÚBLICO COBERTURA ENTIDADES CONSOLIDADAS A 31 DE DICIEMBRE											
CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	dic-17	dic-16	Variación	dic-17	%	dic-16	Variación	dic-17	%	dic-16	Variación
No financiero	3.592	3.615	(23)	3.400	94,7	3.376	24	192	5,3	239	(47)
Gobierno General	1.903	1.900	3	1.858	97,6	1.831	27	45	2,4	69	(24)
Administración Central	1.180	1.181	(1)	1.180	100,0	1.178	2	0	-	3	(3)
Administración Descentralizada	683	675	8	640	93,7	612	28	43	6,3	63	(20)
Entes Autónomos	71	71	0	71	100,0	71	0	0	-	0	0
Entes Descentralizados	604	604	0	563	93,2	541	22	41	6,8	63	(22)
Resguardo Indígenas	8	0	8	6	75,0	0	6	2	25,0	0	2
Sistema General de Regalías	1	1	0	1	100,0	1	0	0	-	0	0
Entidades de Seguridad Social	39	43	(4)	37	94,9	40	(3)	2	5,1	3	(1)
Empresas no Financieras	1.689	1.715	(26)	1.542	91,3	1.545	(3)	147	8,7	170	(23)
Empresas Industriales y Comerciales	123	120	3	109	88,6	105	4	14	11,4	15	(1)
Sociedades de Economía Mixta	90	97	(7)	76	84,4	85	(9)	14	15,6	12	2
Servicios Públicos	582	602	(20)	516	88,7	504	12	66	11,3	98	(32)
Empresas Sociales del Estado	892	892	0	839	94,1	848	(9)	53	5,9	44	9
Empresas Supra	2	4	(2)	2	100,0	3	(1)	0	-	1	(1)
Financiero	150	147	3	143	95,3	139	4	7	4,7	8	(1)
Banco de la República	1	1	0	1	100,0	1	0	0	-	0	0
Entidades Financieras de Depósito	5	4	1	5	100,0	4	1	0	-	0	0
Bancos	2	2	0	2	100,0	2	0	0	-	0	0
Otras Entidades	3	2	1	3	100,0	2	1	0	-	0	0
Entidades Financieras de no Depósito	144	142	2	137	95,1	134	3	7	4,9	8	(1)
Cajas de Vivienda	43	43	0	40	93,0	40	0	3	7,0	3	0
Fiduciarias	4	4	0	4	100,0	4	0	0	-	0	0
Fondos	41	40	1	39	95,1	35	4	2	4,9	5	(3)
FOGACOOP	2	2	0	2	100,0	2	0	0	-	0	0
FOGAFIN	1	1	0	1	100,0	1	0	0	-	0	0
Otros	53	52	1	51	96,2	52	(1)	2	3,8	0	2
TOTAL	3.742	3.762	(20)	3.543	94,7	3.515	28	199	5,3	247	(48)

Los estados contables básicos consolidados del Sector Público: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con corte a 31 de diciembre de 2017, se generaron a partir de los reportes de información contable pública que enviaron 3.543 entidades a la Contaduría General de la Nación, es decir el 94,7% de un universo de 3.742 Entidades que pertenecen al Sector Público.

Esta información contable reportada a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2017, fue debidamente certificada por cada uno de los gerentes y contadores de cada entidad, motivo por el cual el proceso de consolidación de las 3.543 entidades, se respalda en la fiabilidad, presunción de buena fe y verdad sabida de la que gozan como documento público, dichas certificaciones, tanto del nivel nacional como del nivel territorial, que son la base para consolidar el Sector Público.

A continuación, se relacionan las entidades contables incorporadas y excluidas para los informes consolidados del Sector Público, correspondientes al 31 de diciembre de 2017.

Espacio en blanco

Tabla 3.19 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas

ENTIDADES CONSOLIDADAS EXCLUIDAS E INCORPORADAS A 31 DE DICIEMBRE 2017 JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN	
ENTIDADES	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES QUE SE EXCLUYERON	
Por liquidación definitiva año 2017	
Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	Nacional Entidades de Seguridad Social
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	Nacional Otras entidades Admon Central
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación	Nacional Descentralizados
PAR Cajanal S.A. EPS - En Liquidación	Nacional Otros
Patrimonio Autónomo de Pensiones de Caprecom - Riesgo Invalidez	Nacional Entidades de Seguridad Social
Patrimonio Autónomo de Pensiones de Caprecom - Riesgo Supervivencia	Nacional Entidades de Seguridad Social
Patrimonio Autónomo de Pensiones de Caprecom - Riesgo Vejez	Nacional Entidades de Seguridad Social
Surabastos - En Liquidación	Nacional Sociedades de Economía Mixta
Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura, Turismo y Academia Folklórica de Restrepo	Territorial Descentralizados
Asociación de Municipios de la Provincia de Pamplona	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios de Ubaté - En Liquidación	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Piedemonte Lanero - En Liquidación	Territorial Entes Supra
Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander - en liquidación	Territorial Entidades de Seguridad Social
Centro de Desarrollo Humano Integral El Guarceño S.A. - En Liquidación	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Cooperativa de Municipalidades de Antioquia - En Liquidación	Territorial Empresas Supra
Corporación Manzanas del Saber - En liquidación	Territorial Sociedades de Economía Mixta
E.P.S. Selvasalud S.A.- En Liquidación	Territorial Entidades de Seguridad Social
E.S.E. Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo - Guainía - En Liquidación	Territorial E.S.E.
E.S.P. Aguas de la Merced - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Aguas de Tolúviejo S.A. - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Aguas del Guaviare S.A. - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa Aguas de Apicalá - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Campoalegre - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A.- En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios de Mocoa - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios del Valle del Guamuez - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Empresa de Cable Aéreo del Peñol - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa de Mercado Público de Tuluá - En Liquidación	Territorial Descentralizados
Empresa de Servicios Públicos de Mompos - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Empresa de Transporte Integrado de Manizales S.A. - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa de Vivienda Municipal de Acacías - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa Municipal de los Patios - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Empresa Municipal Pro-Desarrollo - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa Promotora de Proyectos Agroindustriales S.A. - En Liquidación	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Empresa San Luisana de Servicios Públicos S.A. - En Liquidación.	Territorial Servicios Públicos
Empresas Públicas de Caucasia - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Empresas Públicas de Montelíbano - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Empresas Públicas El Bagre (EE.PP.B.E.S.P) - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Instituto de Cultura y Turismo de Acacías	Territorial Descentralizados
Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación	Territorial Descentralizados
Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación	Territorial Descentralizados
Instituto Municipal de Deporte, Edufísica y Recreación - San Juan Bautista de Guacarí	Territorial Descentralizados
Multiservicios S.A. - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Rifas y Juegos Promocionales del Tolima	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Unidad Especial de Servicios Públicos Domiciliarios - Necoclí - En Liquidación	Territorial Descentralizados
Unión Temporal Súper Extra Navideño - En Liquidación	Territorial Empresas Supra

Por fusión	
Terminal de Transporte de Pasajeros de Santa Rosa de Viterbo S.A.	Territorial Sociedades de Economía Mixta
E.S.E. Hospital Departamental de Cartago - En Liquidación	Territorial E.S.E.
E.S.E. Santa Gertrudis Envigado	Territorial E.S.E.
E.S.P. Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios - Don Matías	Territorial Servicios Públicos
Lotería del Caquetá - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
No está dentro del ámbito del RCP 2007	
Dirección de Gestión Territorial	Nacional Otras entidades Admon Central
Fondo Nacional de Bomberos de Colombia	Nacional Descentralizados
E.S.P. Junta Administradora del Acueducto y Alcantarillado de Funes.	Territorial Servicios Públicos
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Chivatá	Territorial Servicios Públicos
Por no reporte de Información varios períodos (Resoluciones 215 y 2016 de 2017)	
Asociación de Municipios de Gutiérrez	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios de la Provincia de Valderrama	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Caribe	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Norte de Aburrá	Territorial Entes Supra
C.P.G.A. Comunero	Territorial Entes Supra
C.P.G.A. del Norte del Huila	Territorial Entes Supra
C.P.G.A. del Norte del Tolima Valle del Magdalena	Territorial Entes Supra
Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena	Territorial Entidades de Seguridad Social
Centro Regional de Negocios, Servicios y Exposiciones de Tuluá S.A.	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Corporación para la Recreación Popular - El Cairo	Territorial Descentralizados
Corporación Tren Turístico Café y Azúcar	Territorial Sociedades de Economía Mixta
E.P.S. Calisalud	Territorial Entidades de Seguridad Social
E.S.P. Aguas de Morroa S.A	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Manare	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Aguas de Padilla S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Aguas del Nordeste S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Buenavista	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. de Caramanta S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Aseo de Puerto Tejada S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Algeciras	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acandí S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de San Antero	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa Pública de Florida E.I.C.E.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Servicios Públicos de Rosas	Territorial Servicios Públicos
Empresa de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Suroccidente Colombiano EICE	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresas Públicas Municipales de Ayapel	Territorial Servicios Públicos
Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Santa Marta	Territorial Descentralizados
Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes.	Territorial Descentralizados
U.A.E para la Promoción del Empleo y la Productividad	Territorial Descentralizados
Por Privatización	
Terminal de Transportes de Neiva S.A.	Territorial Sociedades de Economía Mixta
E.S.P. Tamañá Cáceres S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. EdateL S.A.	Territorial Servicios Públicos
ENTIDADES QUE SE INCORPORARON	
Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	Nacional Descentralizados
Consejo Profesional de Biología	Nacional Descentralizados
Consejo Profesional de Química	Nacional Descentralizados
Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	Nacional Descentralizados
PAR Incoder en liquidación - Fiduciaria S.A	Nacional Otras Entidades
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recurs	Nacional Descentralizados
Entidad Administradora del Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad G	Nacional Descentralizados
PAR Caprecom EICE - En liquidación	Nacional Otros
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz	Nacional Otros
Jurisdicción Especial para la Paz	Nacional Otras entidades Admon Central
Tribunal Seccional de Ética Odontológica de Caldas	Territorial Descentralizados
Administración Pública Cooperativa Solidaria de Servicios Públicos del Municipio de Sotaquirá	Territorial Servicios Públicos
Aguas de Norosí S.A.S E.S.P	Territorial Servicios Públicos

Alumbrado Público de Barranquilla S.A.S	Territorial Servicios Públicos
APC Acueducto Piendamó Morales Organización Autorizada	Territorial Servicios Públicos
Aquasibundoy S.A E.S.P	Territorial Servicios Públicos
Asociación de Municipios de la Costa	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios de la Cuenca del Atrato y Darién	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Suroeste Antioqueño	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Valle	Territorial Entes Supra
Asociación de Resguardos Indígenas Pacandé	Territorial Resguardos
CITYLUM S.A.S E.S.P	Territorial Servicios Públicos
Compañía Energética del Caribe S.A.S E.S.P	Territorial Servicios Públicos
E.I.C.E de Mercados del Municipio de Santander de Quilichao	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
E.S.P de Santa Fe de Antioquia S.A.S E.S.P	Territorial Servicios Públicos
E.S.P Empresas de Servicios Públicos de Pueblo Bello S.A.S	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. de Planadas. S.A.S.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Promotora Miel II S.A.S.	Territorial Servicios Públicos
Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira - EDUP	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa de Iluminación Pública S.A.S E.S.P	Territorial Servicios Públicos
Empresa de Obras Sanitarias de Taminango - EMPOTAM E.S.P	Territorial Servicios Públicos
Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa Departamental para la Salud LTDA	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa Intermunicipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	Territorial Servicios Públicos
Empresa Metropolitana de Servicios Públicos Domiciliarios S.A E.S.P	Territorial Servicios Públicos
Empresa Vial del Municipio de Arauquita E.I.C.E.	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresas Públicas de Apartadó SAS ESP	Territorial Servicios Públicos
Empresas Públicas de el Doncello S.A E.S.P	Territorial Servicios Públicos
Energías Renovables y Eficientes del Valle del Cauca S.A.S	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica	Territorial Descentralizados
Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde	Territorial Descentralizados
Fondo de Vivienda Popular del Municipio de la Dorada	Territorial Otras Entidades
Gestión y Servicios de Colombia S.A.S	Territorial Sociedades de Economía Mixta
I.P.S Indígena Outtajiapulee	Territorial Entidades de Seguridad Social
I.P.S.I A Inmajaa Wayuu	Territorial Entidades de Seguridad Social
I.P.S.I Palaima	Territorial Entidades de Seguridad Social
I.P.S.I. EZEQ - Salud	Territorial Entidades de Seguridad Social
Instituto de Desarrollo Económico del Sur	Territorial Fondos
Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	Territorial Descentralizados
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Territorial Descentralizados
Instituto Municipal de Cultura de Restrepo	Territorial Descentralizados
Instituto Municipal de Deporte y Recreación de el Guamo Bolívar	Territorial Descentralizados
Instituto para la Recreación y el Deporte en el Municipio de Santa Fe de Antioquia	Territorial Descentralizados
Metro de Bogotá S.A	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Nueva E.S.E. Hospital Departamental San Francisco de Asís	Territorial E.S.E.
Parques del Río S.A.S.	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada	Territorial Resguardos
Resguardo Indígena de Cristiania	Territorial Resguardos
Resguardo Indígena IroKa	Territorial Resguardos
Resguardo Indígena Kankuamo	Territorial Resguardos
Resguardo Indígena Páez de Corinto	Territorial Resguardos
Resguardo Indígena Totoró	Territorial Resguardos
Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento	Territorial Resguardos
Sociedad de Capital Público Departamental Ltda.	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Somos Sistema Operativo de Movilidad, Oriente Sostenible S.A.S	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
SUEJE Sistema Universitario del Eje Cafetero	Territorial Entes Supra
Tribunal Seccional de Ética Médica de Cundinamarca	Territorial Descentralizados
U.A.E Centro de Vida Dejando Huellas del Municipio de Ayapel	Territorial Descentralizados
U.A.E. Agencia de Cundinamarca para la Paz y el Postconflicto	Territorial Descentralizados

La tabla siguiente muestra el total de entidades del Sector Público que se incluyeron y que se excluyeron, clasificadas por centro de consolidación con corte a 31 de diciembre de 2017.

Tabla 3.20 Diferencias por centro de consolidación

DIFERENCIAS POR CENTRO DE CONSOLIDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE 2017			
CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	INCLUIDAS	EXCLUIDAS	NETO
Nacional Descentralizados	6	2	4
Nacional Otras entidades de Administración central	1	2	-1
Nacional Sociedades de Economía Mixta	0	1	-1
Nacional otras Entidades	1	0	1
Nacional Entidades de Seguridad Social	0	4	-4
Nacional Otros	2	1	1
Territorial Descentralizados	11	11	0
Territorial E.S.E.	1	3	-2
Territorial Empresas Industriales y Comerciales	10	8	2
Territorial Entes Supra	6	10	-4
Territorial Entidades de Seguridad Social	4	4	0
Territorial Fondos	1	0	1
Territorial Empresas Supra	0	2	-2
Territorial Servicios Públicos	17	37	-20
Territorial Otras Entidades	1	0	1
Territorial Resguardos Indígenas	8	0	8
Territorial Sociedades de Economía Mixta	3	7	-4
TOTAL	72	92	-20

3.3 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

3.3.1 NOTAS AL BALANCE GENERAL

3.3.1.1 Notas al Activo

Nota 5. Efectivo

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de las entidades contables públicas.

Espacio en blanco

La tabla siguiente presenta el valor total consolidado registrado en el grupo de Efectivo del Sector Público.

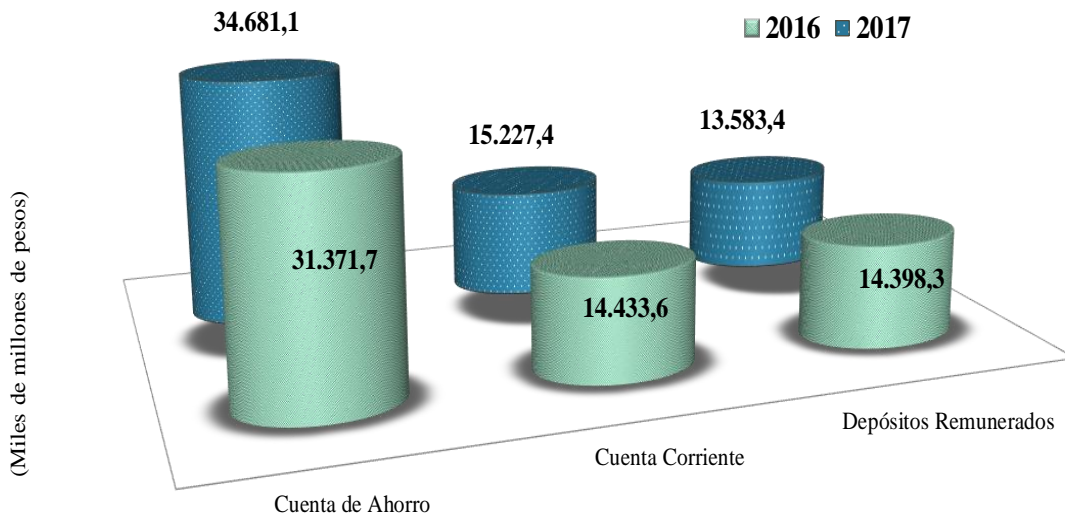
Tabla 3.21 Efectivo

EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Depósitos en instituciones financieras	74.639,4	80,9	70.148,2	77,9	4.491,2	6,4
Reservas internacionales	7.149,7	7,8	5.294,0	5,9	1.855,7	35,1
Fondos vendidos con compromiso de reventa	4.176,6	4,5	5.903,9	6,6	(1.727,3)	(29,3)
Administración de liquidez	3.831,6	4,2	6.890,0	7,7	(3.058,4)	(44,4)
Fondos en tránsito	1.650,4	1,8	1.118,1	1,2	532,3	47,6
Caja	758,7	0,8	673,2	0,7	85,5	12,7
Cuenta única sistema general de regalías	0,1	0,0	8,3	0,0	(8,2)	(99,1)
TOTAL	92.206,5	100,0	90.035,6	100,0	2.170,9	2,4

A 31 de diciembre de 2017, el grupo de Efectivo alcanzó la suma de \$92.206,5 que corresponde al 7,2% del total del activo consolidado del Sector Público que fue de \$1.287.476,9, registrándose un aumento de \$2.170,9, que corresponde al 2,4%, con relación al año anterior, variación que se explica principalmente por el aumento de las cuentas Depósitos en instituciones financieras en \$4.491,2

Las cuentas que integran los Depósitos en instituciones financieras por valor de \$74.639,4, son: Cuenta de ahorro \$34.681,1, el 46,5%, Cuentas corrientes \$15.227,4 el 20,4% y Depósitos remunerados \$13.583,4 el 18,2% tal como se ilustra en el siguiente gráfico.

Gráfica 3.3 Depósitos en Instituciones Financieras



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Depósitos en instituciones financieras:

Tabla 3.22 Mayores saldos y variaciones – Depósitos en instituciones financieras

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			
Cuenta de ahorro		Depósitos remunerados	13.583,4	14.398,3	(815,0)
Bogotá D.C.	3.461,5	Sistema General de Regalías	636,1	1.560,6	(924,5)
Ecopetrol S.A.	1.911,8	Tesoro Nacional	12.894,2	12.809,0	85,2
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.605,5	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	22,0		22,0
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	814,6	Mongua	2,1		2,1
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	776,5				
Departamento de Antioquia	722,8	Cuenta de ahorro	34.681,1	31.371,7	3.309,4
Fondo Financiero Distrital de Salud	617,4	Bogotá D.C.	3.461,5	1.252,9	2.208,5
		Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	776,5		776,5
Cuenta corriente		Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.605,5	948,5	657,0
Tesoro Nacional	4.480,9	Empresa de Desarrollo Urbano	512,2	138,3	374,0
Departamento del Meta	704,0	Ecopetrol S.A.	1.911,8	3.595,1	(1.683,3)
Superintendencia de Notariado y Registro	463,4				
Bogotá D.C.	326,2				
Departamento de Arauca	260,3				
Departamento de Boyacá	238,8				
Departamento del Chocó	230,8				
Depósitos remunerados					
Tesoro Nacional	12.894,2				
Sistema General de Regalías	636,1				
Tocancipá	24,4				

La subcuenta de Ahorro por valor de \$34.681,1 representa el 46,5% del total de la cuenta, el mayor valor reportado es de Bogotá D.C, quien en notas señala: *“El efectivo y equivalentes de efectivo comprende fondos en caja, inversiones financieras altamente líquidas, depósitos bancarios y depósitos especiales con vencimiento dentro de los noventa días desde la fecha de su adquisición y con bajo nivel de riesgo en cambios de su valor”*.

Por otra parte, la subcuenta Depósitos remunerados presenta la variación más representativa \$815,0 y la entidad que registra el 94,9% del total de la subcuenta es el Tesoro Nacional, el cual informa en las notas: *“Corresponde al saldo de los depósitos remunerados efectuados con el Banco de la Republica a Diciembre 31 de 2017 en donde se incluyen los recursos en pesos de los fondos administrados (...)”*.

Espacio en blanco

Tabla 3.23 Administración de liquidez

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ			
Fondos vendidos ordinarios		Fondos vendidos ordinarios	3.521,3	6.146,2	(2.624,9)
Tesoro Nacional	3.283,3	Tesoro Nacional	3.283,3	5.914,0	(2.630,7)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	89,4	Banco Agrario de Colombia	65,7	0,0	65,7
Banco Agrario de Colombia	65,7	Operaciones overnight	310,3	743,9	(433,6)
Operaciones overnight		Tesoro Nacional		361,1	(361,1)
Refinería de Cartagena S.A.	202,2	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	91,6	281,2	(189,6)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	91,6	Refinería de Cartagena S.A.	202,2	19,0	183,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	16,4				

Le sigue en representación del grupo de efectivo la cuenta Administración de liquidez, la cual está conformada por las subcuentas Fondos vendidos ordinarios con el 91.9% del total de la cuenta, la subcuenta de Operaciones overnight con un 8,1%, y la entidad que registra las anteriores subcuentas es el Tesoro Nacional quien revela: “Corresponde a la adquisición de TES en el mercado secundario, estos títulos son valorados a precio de mercado de las inversiones que realiza la Dirección (...)”. Así mismo, en Operaciones de Overnight: “Su saldo corresponde a Operaciones en dólares realizadas con Western Asset con modalidad money market. (...)”.

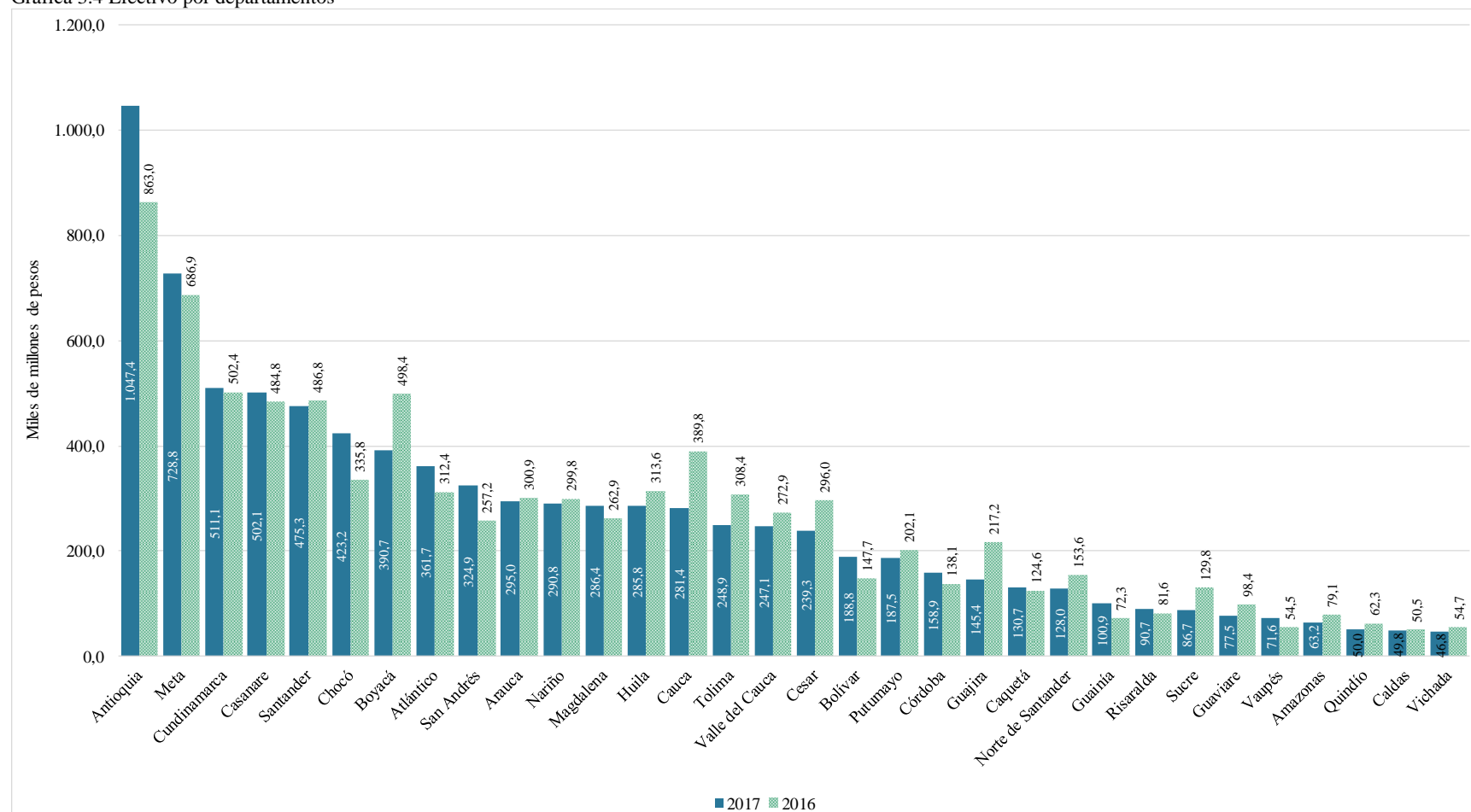
Por otro lado, la Financiera Desarrollo Territorial S.A., revela en notas: “El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo fundamentalmente operaciones de Interbancarios, que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor”.

Otra cuenta que forma parte del grupo de Efectivo, son los Fondos vendidos con compromiso de reventa por valor de \$4.176,6, siendo el Banco de la República la entidad que reporta el 100% del saldo e informa en notas: “Incluye el efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción que hace parte de las reservas internacionales, conformado por los saldos en bancos del exterior y las especies extranjeras depositadas en las bóvedas del Banco (caja), las cuales son utilizadas para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco”.

Espacio en blanco

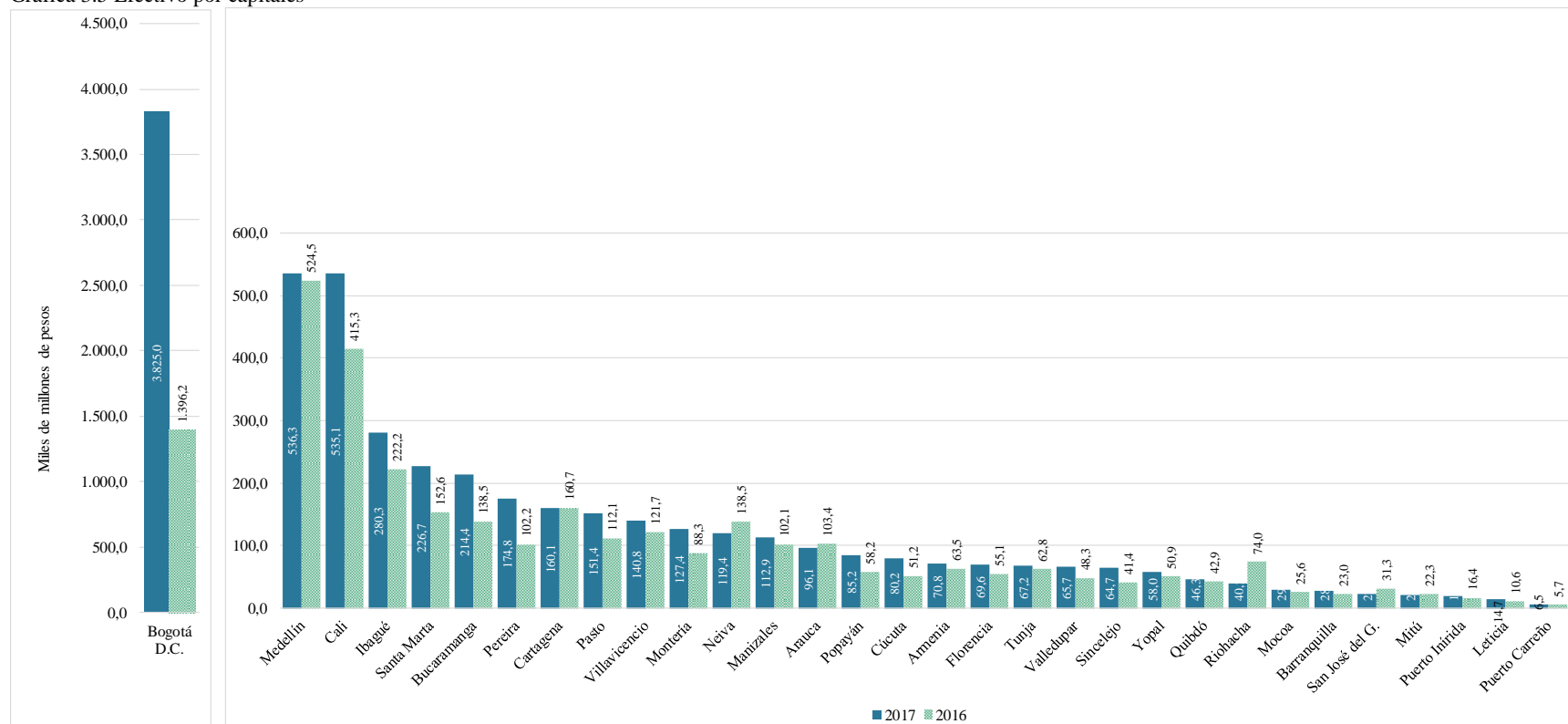
Por considerarlo de interés, en la siguiente gráfica se presentan los valores reportados en el grupo de Efectivo por los departamentos, con corte a diciembre 31 de 2017 comparativos con diciembre 31 de 2016

Gráfica 3.4 Efectivo por departamentos



Así mismo, se presentan los valores reportados en efectivo por las capitales, con corte a diciembre 31 de 2017 comparativos con diciembre 31 de 2016.

Gráfica 3.5 Efectivo por capitales



Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados

Corresponde a recursos representados en valores con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos y participaciones, variaciones de mercado y otros conceptos; también para cumplir disposiciones legales, fines de política, así como para adquirir o mantener el control de las entidades receptoras de la inversión. Además, incluye los instrumentos derivados con fines de cobertura de activos.

El grupo Inversiones e instrumentos derivados por \$279.472,0 participa con el 21,7% del Activo consolidado del Sector público que a 31 de diciembre de 2017 alcanzó la suma de \$1.287.476,9. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

Tabla 3.24 Inversiones e instrumentos derivados

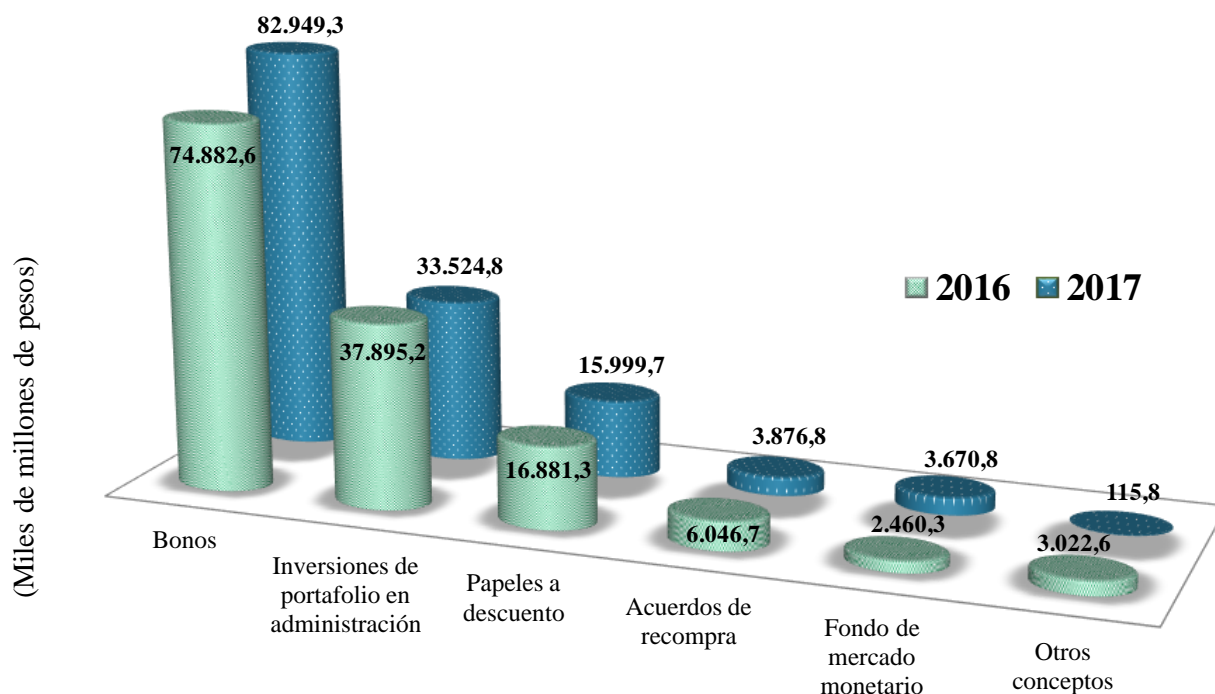
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Reservas internacionales	140.137,3	50,1	141.188,7	51,5	(1.051,4)	(0,7)
Administración de liquidez en títulos de deuda	63.903,0	22,9	62.259,8	22,7	1.643,1	2,6
Patrimoniales en entidades controladas	31.024,5	11,1	29.990,5	10,9	1.034,1	3,4
Patrimoniales en entidades no controladas	28.413,6	10,2	24.861,5	9,1	3.552,0	14,3
Con fines de política en títulos de deuda	14.982,2	5,4	16.228,3	5,9	(1.246,2)	(7,7)
Administración de liquidez en títulos participativos	3.774,0	1,4	2.544,9	0,9	1.229,2	48,3
Patrimoniales en entidades en liquidación	183,5	0,1	109,3	0,0	74,2	67,9
Instrumentos derivados con fines de cobertura de activos	97,2	0,0	67,4	0,0	29,8	44,2
Administración de liquidez en instrumentos derivados	32,4	0,0	134,7	0,0	(102,3)	(75,0)
Derechos de recompra de inversiones	15,3	0,0	12,3	0,0	3,0	24,8
Administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional*	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,2
SUBTOTAL	282.563,1	101,1	277.397,4	101,3	5.165,6	1,9
Provisión para protección de inversiones	3.091,1	1,1	3.496,8	1,3	(405,7)	(11,6)
TOTAL	279.472,0	100,0	273.900,6	100,0	5.571,3	2,0

* El valor en pesos a diciembre de 2017 asciende a \$14.523.934, mientras que a diciembre de 2016 ascendía a \$13.803.000.

En la estructura del grupo de Inversiones e instrumentos derivados, la cuenta de mayor valor es Inversiones de las reservas internacionales, que registró a 31 de diciembre de 2017, un saldo de \$140.137,3, respecto del cual en la siguiente gráfica se presenta su composición:

Espacio en blanco

Gráfica 3.6 Inversiones de las reservas internacionales



Esta cuenta registra el valor de las inversiones autorizadas en títulos de contenido crediticio de gobiernos soberanos, entidades multilaterales y bancos comerciales, efectuados por el Banco de la República con fines de política macroeconómica. Un mayor detalle de la información relacionada con el Banco de la República se puede ver en el informe específico preparado para esta institución, el cual está incluido en este documento en el capítulo de informes complementarios.

Le siguen en representatividad las Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda, por valor de \$63.903,0. A continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

Tabla 3.25 Mayores saldos y variaciones - Administración de liquidez en títulos de deuda

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA		ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA			
Títulos de tesorería - TES		Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior			
Banco de la República	11.514,9	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	15.752,5	13.573,9	2.178,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.600,3	Ecopetrol S.A.	13.502,0	11.799,7	1.702,3
Tesoro Nacional	2.071,6	Positiva Compañía de Seguros S.A.	1.691,0	1.192,9	498,0
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.584,4	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	16,0	28,9	(12,9)
Banco Agrario de Colombia	1.316,9	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3,3	9,9	(6,7)
Certificados de depósito a término		Certificados de Depósito a Término			
Ecopetrol S.A.	6.151,6	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	22.111,7	20.351,8	1.759,9
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	2.335,3	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.557,1	0,0	1.557,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.557,1	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	2.335,3	1.364,3	971,0
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	1.428,4	Ecopetrol S.A.	1.428,4	1.066,9	361,5
Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior		Bonos y títulos emitidos por el sector privado			
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	13.502,0	Bogotá D.C.	6.151,6	7.326,1	(1.174,5)
Ecopetrol S.A.	1.691,0	914,8			
		Ecopetrol S.A.	54,6	1.523,3	(1.468,7)
		Positiva Compañía de Seguros S.A.	500,0	418,9	81,1
		Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	90,8	14,0	76,8
		Fondo Nacional de Garantías S.A.	166,4	107,6	58,7
		Fondo Agropecuario de Garantías	56,9	9,6	47,3
		Títulos de Tesorería - TES			
		Tesoro Nacional	22.822,0	23.391,9	(569,9)
		Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.071,6	6.064,9	(3.993,3)
		Ministerio del Trabajo	136,7	472,1	(335,4)
		Banco de la República	374,7	556,4	(181,7)
		Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	11.514,9	8.893,3	2.621,6
		Banco Agrario de Colombia	1.584,4	564,8	1.019,5
			1.316,9	574,5	742,4

De acuerdo con las notas a los estados contables a 31 de diciembre de 2017, el Banco de la República indica en el concepto de Títulos de tesorería - TES, que: “*Los títulos del portafolio en moneda nacional se encuentran clasificados en la categoría de valor razonable; su valor de mercado ha sido calculado utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes suministrados por el Sistema Proveedor de precios de Valoración (Infovalmer) para el 31 de diciembre de 2017.*”

El incremento de \$2.621.598.366 miles, respecto al año 2016 obedece a: i) compras de TES efectuadas en el año por \$3.899.089.125 miles; ii) el traslado neto de TES del portafolio de pensiones por valor de \$1.114.195.099 miles (aportes \$1.422.992.099 miles y retiros \$308.797.000 miles); iii) vencimiento de TES por \$1.070.703.809 miles; y iv) valoración por \$907.506.360 mm”.

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras registra Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior, los cuales corresponden a Títulos emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros por \$9.697.737 millones, títulos garantizados por bancos del exterior por \$1.933.409 millones, y títulos garantizados por organismos multilaterales de crédito por \$1.864.908 millones. Los custodios de las inversiones emitidas en el exterior son State Street Bank & Trust Company y JP Morgan⁷.

Por su parte, el valor de los Títulos de Tesorería – TES, registrados por el Tesoro Nacional “*Corresponde a la adquisición de TES en el mercado secundario, que son valorados a precio de*

⁷ Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. Notas a los estados contables.

mercado de las inversiones que realiza la Dirección de los excedentes de Tesorería su disminución obedece a la redención anticipada en el 2017”⁸.

La cuenta Inversiones patrimoniales en entidades controladas por \$31.024,5, sigue en representatividad del grupo, y las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas se presentan a continuación:

Tabla 3.26 Mayores saldos y variaciones – Inversiones patrimoniales en entidades controladas

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS		INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS			
Entidades del exterior		Entidades del exterior	28.883,1	27.756,2	1.126,9
Ecopetrol S.A.	13.434,0	Interconexión Eléctrica S.A.	9.005,9	6.712,7	2.293,2
Interconexión Eléctrica S.A.	9.005,9	Empresas Públicas de Medellín	3.394,4	2.978,7	415,7
Empresas Públicas de Medellín	3.394,4	Ecopetrol S.A.	13.434,0	15.167,1	(1.733,0)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.813,9	Entidades privadas	254,0	757,9	(503,9)
		Ecopetrol S.A.		381,1	(381,1)
		Empresas Públicas de Medellín		121,2	(121,2)

El valor registrado por Ecopetrol S.A en inversiones en entidades controladas, está representado en Entidades del exterior, de acuerdo con las notas a los estados contables e incluye las inversiones en Andean Chemical Limited, Ecopetrol Global Energy S.L.U, Hocol Petroleum Limited, Ecopetrol Capital AG.

La empresa Interconexión Eléctrica S.A. informa en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 que las inversiones patrimoniales controlantes en el exterior, corresponden a las siguientes empresas: Proyecto de infraestructura Perú S.A.C –PDI- (99,9%), ISA Bolivia S.A. (51,0%), ISA Capital de Brasil S.A (99,9%), ISA Inversiones e Participaciones LTDA (99,9%) ISA Inversiones Chile Ltda (99,9%), ISA Inversiones Maule Ltda (99,9%), INTERCHILE (82,3%), Cautiva (100%) y Betania (100%)⁹.

Empresas Públicas de Medellín en las notas a los estados contables sobre Inversiones en subsidiarias indica que el valor de esta cuenta incluye inversiones en Hidroecológica del Teribe S.A HET (Panamá), Gestión de Empresas Eléctricas S.A GESA (Guatemala), Maxseguros EPM Ltda (Bermuda), Panamá Distribution Group SA PDG (Panamá), Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A DECA II (Guatemala), EPM Capital México SA de CV (México) y EPM Chile S.A.(Chile).

El valor de la cuenta Inversiones patrimoniales en entidades no controladas es de \$28.413,6, y las entidades que reportan los mayores saldos y variaciones se presentan en la tabla siguiente:

Espacio en blanco

⁸ Tesoro Nacional. Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.

⁹ Interconexión Eléctrica S.A. Notas a los estados contables.

Tabla 3.27 Entidades que reportan los mayores saldos – Inversiones patrimoniales en entidades no controladas

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos		
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016 Var Abs.
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS		INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS		
Aportes en organismos internacionales		Entidades privadas	10.172,1	8.413,3 1.758,8
Banco de la República	9.450,0	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.483,8	1.386,9 2.096,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4.363,2	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.389,8	5.697,8 (307,9)
Entidades privadas		PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación		53,6 (53,6)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.389,8	Aportes en organismos internacionales	13.813,1	14.173,5 (360,4)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.483,8	Banco de la República	9.450,0	10.108,6 (658,6)
		Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4.363,2	4.064,9 298,2

El Banco de la República, señala en sus notas a los estados contables que en el concepto se incluyen los aportes en diferentes entidades y organismos multilaterales, señalando: “*corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993 y a la suscripción de 3.000 acciones en el Banco de Pagos Internacionales autorizada por la Ley 1484 de 2011, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos y entidades internacionales, por concepto de aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro.*”

La disminución de \$658.626.785 miles respecto al saldo del año anterior, corresponde principalmente a las operaciones: i) Reducción de \$702.576.960 miles en los aportes en moneda nacional con el FMI, para compensar el incremento en la posición de reserva, derivado de la compra de 167 millones de DEGS, su contra partida se refleja en una reducción del rubro “obligaciones con organismos internacionales” (Nota 20) ; ii) Aplicación del déficit acumulado del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) en la transferencia de activos y pasivos del FOE al capital ordinario del BID que significó una reducción de los aportes por 193.523.769 miles (USD64,8 millones); y iii) La valuación por la nueva paridad del DEG informada por el FMI, significó un incremento en los aportes en moneda nacional por \$232.623.040 miles, con igual efecto en las obligaciones”.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) indica que durante el año 2017 el detalle del concepto de Aportes en organismos internacionales corresponde a los saldos en: Corporación Andina de Fomento - CAF \$3.746.212.668.800,00, Corporación Interamericana de Inversiones – CII \$156.072.993.488,00, Banco Centro Americano de Integración Económica – BCIE \$108.170.000.000,00, Banco Interamericano de Desarrollo - BID \$237.006.105.582,40, Fondo Multilateral de Inversiones MIGA \$4.719.518.255,80, Corporación Financiera Internacional \$19.494.472.000,00, Banco de Desarrollo del Caribe BDC \$18.520.674.812,67, BIRF \$72.959.700.571,20¹⁰.

La E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. indica en las notas a los estados contables que en el concepto de Inversiones en entidades privadas registró una disminución generada en la valoración por el método de participación inversiones en asociadas CODENSA, EMGESA, Gas Natural. Por su parte, el MHCP en esta misma subcuenta indica que está conformada por las participaciones de ese ministerio en: Colombia Telecomunicaciones, Fondo Regional de Garantías CONFIE, Empresa

¹⁰ Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Notas a los estados contables.

de Energía del Pacífico EPSA, Electrificadora del Caribe, DISTASA S.A, Yara Colombia (antes ARBOCOL) y Lloreda S.A. El incremento de esta subcuenta según lo indicado en las notas a los estados contables se originó “por la capitalización de Colombia Telecomunicaciones según lo establecido en los artículos 1° y 7° del Decreto 1435 de agosto 29 de 2017”.

Finalmente, se destaca la cuenta Inversiones con fines de política en títulos de deuda \$14.982,2, y en la tabla siguiente se presentan las entidades que reportaron los saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.28 Mayores saldos y variaciones – Inversiones con fines de política en títulos de deuda

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA		INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA			
Títulos de tesorería - TES		Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior	168,9	1.340,1	(1.171,2)
Banco Agrario de Colombia	6.837,2	Ecopetrol S.A.		1.185,5	(1.185,5)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	6.068,8	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	168,9	154,7	14,3
Certificados de depósito a término-CDT					
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	284,1				
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	178,2				

El grupo de inversiones e instrumentos derivados presenta saldos en cuentas valuativas, se destacan los valores reportados en la Provisión para protección de inversiones y Valorizaciones de inversiones¹¹, las siguientes entidades:

Tabla 3.29 Entidades que reportan los mayores saldos - Valorizaciones y Provisión para protección de inversiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
VALORIZACIONES		PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)	
Inversiones en entidades del exterior		Inversiones patrimoniales en entidades controladas	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.777,1	Ecopetrol S.A.	1.422,8
Inversiones en sociedades de economía mixta		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	570,0
Bucaramanga	453,1	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	491,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	289,9	Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	
San Juan de Pasto	260,8	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.310,2
Popayán	232,2		

Nota 7. Rentas por cobrar

Incluye este rubro las cuentas que representan el valor de los derechos a favor de la entidad contable pública, por concepto de ingresos tributarios, directos e indirectos, determinados en disposiciones legales vigentes, por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. Adicionalmente, se registran los valores por cobrar por concepto de la Sobretasa a la gasolina y al ACPM por parte de las entidades competentes.

¹¹ Cuenta 1.9.99 – Valorizaciones.

El grupo de Rentas por cobrar que a 31 de diciembre de 2017 registra un saldo de \$27.651,6 participa en un 2,1% del total del Activo Consolidado del Sector Público \$1.287.476,9, y con respecto al año anterior presenta un aumento de \$2.956,9.

La siguiente tabla muestra los conceptos a nivel de subcuenta que lo conforman, clasificados en derechos reconocidos en la vigencia actual y los reclasificados a vigencia anterior. Los impuestos nacionales son registrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Tabla 3.30 Clasificación de las rentas por cobrar por vigencia

CLASIFICACIÓN DE LAS RENTAS POR COBRAR POR VIGENCIA A 31 DE DICIEMBRE										
Miles de millones de pesos										
CONCEPTO	VIGENCIA ACTUAL				VIGENCIAS ANTERIORES				TOTAL RENTAS POR COBRAR	
	2017	2016	Variación		2017	2016	Variación		2017	2016
			Abs.	%			Abs.	%		
Impuesto predial unificado	2.215,5	1.793,4	422,1	23,5	6.568,3	5.595,2	973,1	17,4	8.783,8	7.388,6
Impuesto al valor agregado - IVA	3.185,9	2.489,5	696,4	28,0	3.410,3	2.403,6	1.006,8	41,9	6.596,2	4.893,1
Impuesto sobre la renta y complementarios	691,4	888,5	(197,1)	(22,2)	5.054,9	5.175,4	(120,4)	(2,3)	5.746,3	6.063,8
Impuesto de industria y comercio	315,2	328,2	(13,0)	(4,0)	1.525,1	1.454,3	70,8	4,9	1.840,3	1.782,5
Impuesto sobre aduana y recargos	45,8	293,1	(247,3)	(84,4)	814,7	308,5	506,2	164,1	860,5	601,6
Impuesto sobre vehículos automotores	151,5	63,6	87,9	38,2	473,8	441,6	32,2	7,3	625,3	505,2
Retenciones en la fuente	412,4	232,3	180,1	77,5	156,3	709,8	(553,5)	(78,0)	568,7	942,1
Impuesto al patrimonio	1,4	13,9	(12,5)	(89,8)	463,5	493,5	(30,0)	(6,1)	464,9	507,4
Otras rentas por cobrar*	1.090,0	1.095,7	(5,8)	(0,5)	1.075,6	914,6	161,0	17,6	2.165,6	2.010,4
Total	8.109,1	7.198,2	910,9	2,7	19.542,5	17.496,4	2.046,1	11,7	27.651,6	24.694,7

*Corresponde a los demás conceptos de rentas por cobrar.

• Vigencia actual

Representa el valor de los ingresos tributarios, anticipos y retenciones pendientes de recaudo, determinados en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme; en lo referente a la cuenta Impuesto al valor agregado - IVA la DIAN - Función recaudadora indica¹²: “La cuenta del Impuesto a las ventas, vigencia actual, presenta un aumento respecto al año 2016 del 27,67% debido a las declaraciones de importación presentadas por los UAPS (Usuarios Aduaneros Permanentes) cuyo pago se ve reflejado en el año 2018, igualmente por el aumento en el porcentaje del IVA que pasó del 16% en el año 2016 al 19% en el año 2017. Algunos saldos de este impuesto se pagan con saldos a favor o excedentes originados en otros impuestos”.

Por su parte, el saldo del Impuesto sobre la renta y complementarios de \$691,4 se explica como sigue¹³ “El saldo de esta cuenta está conformado por los valores reconocidos por los contribuyentes (grandes, inversionistas extranjeros, personas jurídicas y personas naturales), a título de impuesto de renta y complementarios declarados y presentados durante el año 2017 y que corresponden a obligaciones del año gravable 2016 y fracción de año 2017 y declaraciones extemporáneas de años anteriores que se encuentran pendientes de pago presentados durante la vigencia 2017”.

En el concepto de Retenciones en la fuente, la DIAN – Recaudadora informa: “...el saldo de esta cuenta corresponde, en teoría, declaraciones de retención en la fuente adeudadas, pero con

¹² Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Recaudadora. Notas a los estados contables.

¹³ Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Recaudadora. Notas a los estados contables.

solicitudes de compensación pendientes de tramitar y posteriormente de aplicar, por parte de los contribuyentes y a aquellas solicitudes de compensación, a este impuesto, que no han sido resueltas por la administración tributaria”.

- **Vigencias anteriores**

Corresponde a los valores pendientes de recaudo que llevan más de una vigencia fiscal \$19.542,5, siendo importante el valor del Impuesto a la renta y complementarios por \$5.054,9, y según las notas de la DIAN - Recaudadora, se indica que *“Para la vigencia 2017 se registraron declaraciones de corrección presentadas por los contribuyentes y liquidaciones oficiales debidamente ejecutoriadas, las cuales se contabilizan mediante documentos 1075 – Diferencias por Corrección por valor de \$ 2.751.188.792.729 los cuales incidieron en el aumento de la cuenta para esta vigencia.*

Igualmente se registraron Resoluciones de Compensación aplicadas a las deudas de años anteriores a cargo de los contribuyentes responsables del Impuesto a la Renta y complementarios que al año 2017 presentaban deuda con la entidad, por lo cual se aplicó un valor de \$ 31.582.728.449”.

En el concepto de Impuesto al valor agregado – IVA \$3.410,3, de acuerdo con las notas a los estados contables de la DIAN se registra: *“El Saldo de esta cuenta con corte a Diciembre 31 de 2017 refleja las cifras pendientes de pago por parte de los responsables de declarar a título de Impuesto al valor agregado IVA a través de las declaraciones formulario 300 presentados en su oportunidad a través de las Entidades Autorizadas para Recaudar y de manera virtual quienes estén obligados a ello, de años gravables 2016 y anteriores correspondientes al gravamen que recae sobre el consumo de bienes corporales muebles, servicios y explotación de Juegos de suerte y azar, aplicado en las diferentes etapas del ciclo económico de la producción, distribución, comercialización e importación”.*

Así mismo informa que: *“Para la vigencia 2017 se registraron declaraciones de corrección presentadas por los contribuyentes y liquidaciones oficiales debidamente ejecutoriadas por concepto del Impuesto a las Ventas, las cuales se contabilizan con los documentos 1075 - Diferencias por Corrección -, e incidieron en el aumento de la cuenta para esta vigencia por IVA interno se presentaron correcciones por valor de \$180.403.758.082”.*

En lo relativo al incremento del Impuesto de aduana y recargos, con respecto de 2016, la DIAN – Recaudadora indica: *“Para la vigencia de año gravable 2017 uno de los procesos pilares de la entidad es el proceso de Fiscalización, el cual trata de un aspecto fundamental en el nuevo Estatuto Aduanero sancionado mediante el Decreto 390 del 7 de marzo de 2016; dado que se moderniza este proceso al propiciar el cumplimiento voluntario de las obligaciones, a través de la gestión persuasiva, contrarrestar el fraude, el comercio ilícito y la violación a los derechos de la propiedad intelectual. Así se garantiza la satisfacción de las obligaciones a cargo de los diferentes actores del comercio internacional”.*

Respecto de las rentas territoriales se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuenta, para los impuestos Predial unificado e Industria y comercio:

Tabla 3.31 Mayores saldos y variaciones - Vigencia actual y Vigencia anterior

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
VIGENCIA ACTUAL		VIGENCIA ACTUAL			
Impuesto predial unificado		Impuesto predial unificado	2.215,5	1.793,4	422,1
Bogotá D.C.	383,5	Bogotá D.C.	383,5	98,0	285,5
Santiago de Cali	250,7	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	219,2	191,7	27,5
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	219,2	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	68,2	41,9	26,3
Medellín	110,6	Soledad	36,2	10,6	25,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	102,0	Impuesto sobre vehículos automotores	151,5	63,6	87,9
Impuesto de Industria y comercio		Bogotá D.C.	100,0	15,0	85,0
Medellín	119,4	Departamento del Atlántico	18,3	4,0	14,4
Bogotá D.C.	50,6	Departamento de Antioquia	0,5	7,5	(7,0)
Santiago de Cali	21,8	Departamento de Bolívar	6,3	9,4	(3,1)
Bello	13,7	Departamento del Valle del Cauca	0,2	1,8	(1,6)
Puerto Gaitán	11,0	VIGENCIA ANTERIOR			
VIGENCIA ANTERIOR		Impuesto predial unificado	6.568,3	5.595,2	973,1
Impuesto predial unificado		Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.096,3	937,7	158,6
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.096,3	Soledad	149,9	10,7	139,3
Santiago de Cali	757,6	Montería	200,5	61,3	139,2
Medellín	299,0	Santiago de Cali	757,6	659,7	97,9
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	297,3	Bogotá D.C.	280,2	228,9	51,3
Bogotá D.C.	280,2	Impuesto de Industria y comercio	1.525,1	1.454,3	70,8
Impuesto de Industria y comercio		Medellín	522,2	477,7	44,5
Medellín	522,2	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	107,2	77,6	29,6
Barrancabermeja	210,2	Bogotá D.C.	129,3	103,8	25,6
Bogotá D.C.	129,3	Santiago de Cali	106,4	128,2	(21,8)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	107,2	Bucaramanga	12,6	19,1	(6,5)
		Soledad	1,1	7,4	(6,2)

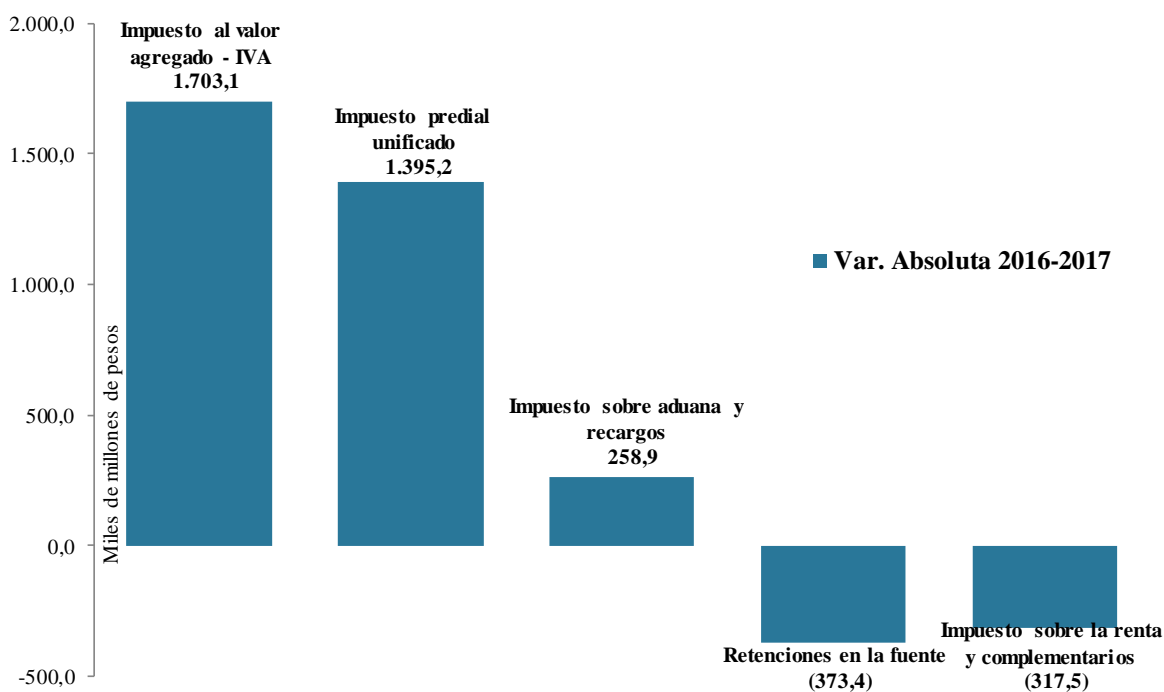
Bogotá D.C informa que en las notas a los estados contables en relación con el Impuesto predial unificado “El impuesto predial tuvo un aumento del 291,30% con relación a la vigencia 2016, correspondiente a \$285.490.501.299, debido principalmente a la adopción del Acuerdo 648 del 16 de septiembre de 2016, por medio del cual se simplifica el sistema tributario distrital en Bogotá D.C. -Caso particular el Sistema de Facturación para los contribuyentes en el Distrito Capital”.

Así mismo Bogotá D.C indica en el concepto de Impuesto sobre vehículos automotores obedece a “El impuesto sobre vehículos automotores tuvo un aumento del 567,06% con relación a la vigencia 2016, correspondiente a \$85.009.380.500 pesos, generados principalmente por la adopción del Acuerdo 648 del 16 de septiembre de 2016, Por lo cual la administración distrital emitió Facturas para los obligados o responsables del impuesto de vehículos en el Distrito Capital, igualmente se incrementó la base gravable, tomando como soporte las tablas emitidas por el Ministerio de Transporte”.

Por su parte, Santiago de Cali informa en las notas a los estados contables que “El Impuesto Predial Unificado, es el pago que todo propietario, poseedor o quien disfrute del bien ajeno, debe realizar sobre los bienes inmuebles o predios ubicados en el Municipio de Santiago de Cali. Las rentas por cobrar por concepto de este impuesto constituyen el rubro más representativo de las rentas del Municipio de Santiago de Cali, los saldos de esta renta se encuentran asociados a otros conceptos y tributos los cuales se incluyen en la facturación del impuesto como son: alumbrado público, sobretasa ambiental, sobretasa bomberil, sanciones, intereses, formularios y costas”.

Variaciones netas de las Rentas por cobrar para los años 2016 - 2017:

Gráfica 3.7 Principales variaciones Rentas por cobrar



Es importante mencionar que durante la vigencia 2017, los ingresos Tributarios¹⁴ ascendieron a \$147.762,4, destacándose los registrados por concepto de Impuesto al valor agregado - IVA \$53.003,1, Impuesto sobre la renta y complementarios \$32.297,1, Impuesto predial unificado \$8.456,1, Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE \$8.420,3, Impuesto de Industria y comercio \$7.841,7, Gravamen a los movimientos financieros \$7.306,3, y el Impuesto sobre aduana y recargos \$4.253,4, como se señala en las notas de ingresos tributarios.

Nota 8. Deudores

En el grupo de Deudores se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de las entidades contables públicas originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos a cobrar por la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, los préstamos concedidos, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones diferentes a los ingresos tributarios, entre otros.

En la siguiente tabla, se detallan las principales cuentas del grupo Deudores del Sector Público.

Espacio en blanco

¹⁴ Cuenta 4.1.05 – Tributarios.

Tabla 0.32 Deudores

DEUDORES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Ingresos No Tributarios	65.778,0	32,7	58.380,8	31,3	7.397,2	12,7
Recursos Entregados en Administración	46.856,0	23,3	43.845,6	23,5	3.010,5	6,9
Préstamos Concedidos	38.797,5	19,3	36.959,1	19,8	1.838,3	5,0
Otros Deudores	22.404,0	11,1	23.476,7	12,6	(1.072,7)	(4,6)
Avances y Anticipos Entregados	8.264,6	4,1	8.297,4	4,4	(32,8)	(0,4)
Otras cuentas*	31.963,6	15,9	28.955,3	15,5	3.008,3	10,4
SUBTOTAL	214.063,8	106,3	199.915,0	107,1	14.148,8	7,1
Provisión Para Deudores (CR)	(12.699,7)	(6,3)	(13.192,7)	(7,1)	(493,0)	(3,7)
TOTAL	201.364,1	100,0	186.722,3	100,0	14.641,8	7,8

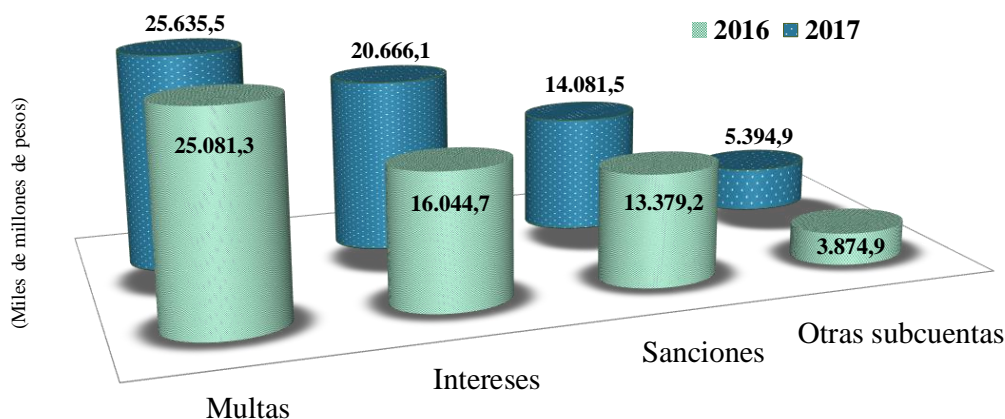
*Servicios de salud, Deudas de difícil recaudo, Servicios públicos, Depósitos entregados en garantía, Venta de bienes, Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, Prestación de servicios, Recursos de los fondos de reservas de pensiones, Préstamos gubernamentales otorgados, Transferencias por cobrar, Operaciones fondos de garantías, Fondo de ahorro y estabilización petrolera, Administración del sistema de seguridad social en salud, Regalías, Aportes sobre la nómina, Administración del sistema de seguridad social en riesgos profesionales, Cuotas partes de bonos y títulos pensionales, Rentas parafiscales y Saldos disponibles en patrimonios autónomos.

Con un saldo de \$201.364,1, el grupo Deudores tiene una participación del 15,6% de los Activos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$1.287.476,9; presenta un incremento de \$14.641,8 equivalente al 7,8% con respecto a lo registrado en el año anterior, explicado principalmente por la variación de las cuentas Ingresos no tributarios, Recursos entregados en Administración y Préstamos concedidos.

Los Ingresos no tributarios con un valor de \$65.778,0, es la cuenta más representativa, contribuye con el 32,7% del total del grupo y registra un crecimiento de \$7.397,2.

En la siguiente gráfica, se presenta su composición por subcuentas:

Gráfica 3.8 Composición de los Ingresos No Tributarios



El detalle de las entidades con mayores saldos y variaciones de los ingresos no tributarios se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 3.33 Mayores saldos y variaciones – Ingresos No Tributarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		INGRESOS NO TRIBUTARIOS			
Multas		Intereses	20.666,1	16.044,7	4.621,4
Consejo Superior de la Judicatura	18.832,0	Consejo Superior de la Judicatura	12.941,4	9.029,9	3.911,5
Ministerio de Justicia y del Derecho	3.316,5	Santiago de Cali	1.716,9	1.384,8	332,0
Intereses		Medellín	2.116,1	1.855,6	260,5
Consejo Superior de la Judicatura	12.941,4	Concesiones	2.974,1	1.525,8	1.448,3
Medellín	2.116,1	Agencia Nacional de Infraestructura	2.560,8	1.098,2	1.462,6
Santiago de Cali	1.716,9	Autoridad Nacional de Televisión	4,6	31,7	(27,1)
Sanciones					
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	11.487,6				

La subcuenta Multas con un saldo de \$25.635,5, tiene una participación del 39,0% en el total de la cuenta y registra un aumento del 2,2%, frente al año 2016. El saldo más representativo fue reportado por el Consejo Superior de la Judicatura (CSJD), quien informa en las Notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2017 - Nota 2. Deudores ingresos no tributarios lo siguiente:

“(…)se registran los valores objeto de cobro coactivo de multas por parte de los abogados ejecutores de la entidad (Cartera Activa), de las providencias remitidas por las autoridades judiciales, a título de sanciones económicas, en procesos penales, civiles, o por desacato a la autoridad, que a pesar de encontrarse en firme, no son pagadas a la orden del despacho judicial; los recaudos que se obtengan de estos recursos son destinados en la ley a la prevención del delito y al fortalecimiento de la estructura carcelaria; en virtud de lo dispuesto en el Artículo 9 de la ley 1743 de 2014”.

La subcuenta Intereses muestra un crecimiento del 28,8% con respecto al saldo del año 2016, y representa el 31,4% del total de los Ingresos no tributarios. La entidad que reporta el valor más significativo es el Consejo Superior de la Judicatura y revela en notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2016 – Nota 2. Deudores ingresos no tributarios lo siguiente:

“(…) registra el valor de los intereses de mora, de los valores cobrados coactivamente autorizados en el Artículo 9 de la ley 1743 de 2014, liquidados desde el día hábil siguiente al vencimiento del plazo legal establecido para pagar la multa. Para estos efectos, la tasa de interés moratoria es de una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia para el respectivo mes de mora. No existen situaciones que condicionen su exigibilidad, por lo que se registran en cuentas del Activo”.

Así mismo, explica la variación de la subcuenta así: *“En la vigencia 2017 se recibieron del Ministerio de Justicia y del Derecho 15.116 procesos de cobro coactivo que estaban siendo gestionados por ellos y por la antigua Dirección Nacional de Estupefacientes para el cobro de multas impuestas en procesos judiciales con ocasión de la comisión de delitos por infracción al Estatuto Nacional de Estupefacientes, en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 20 del decreto*

272 de febrero de 2015, con lo cual la cartera por este concepto se incrementó en 4.217.636.602, equivalente al 18,90%.

El aumento neto del 47.16% en la vigencia también es generada por el impacto de la ley 1743 de 2014 y su decreto reglamentario 272 del 2015, mediante los cuales se ordena al Consejo Superior de la Judicatura el cobro de las multas impuestas por las autoridades judiciales con ocasión de las infracciones al Estatuto Nacional de Estupefacientes, motivo por el cual se ha incrementado el número de multas recibidas directamente de los despachos judiciales por este motivo”.

Además, presenta el siguiente detalle:

CODIGO	NOMBRE	2.017	2.016	Incremento ó (disminución)	%Variación
1.4.01.02	MULTAS	18.832.047.824	13.282.942.017	5.549.105.807	41,78%
1.4.01.03	INTERESES	12.941.411.989	9.029.944.974	3.911.467.015	43,32%
	TOTALES	31.773.459.813	22.312.886.991	9.460.572.822	47,16%

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura – Notas a los Estados Contables a 31 de diciembre de 2017.

La subcuenta Sanciones por valor de \$14.081,5, es la tercera en orden de importancia dentro de los Ingresos no tributarios y la entidad que reporta el mayor saldo es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales con un valor de \$11.487,6. En Notas a los Estados contables de los ingresos fiscales – DIAN función recaudadora al 31 de diciembre de 2017 - Nota 3. Deudores, la entidad desagrega la explicación del saldo así:

Sanciones en Tributarias: “El saldo de esta cuenta refleja los ingresos fiscales no tributarios pendientes de recaudo, originados en el reconocimiento contable de las sanciones por infracción al régimen tributario definidas en el Libro Quinto de procedimiento tributario, Título III Sanciones, en los artículos 634 al 682, impuestas a través de las Resoluciones Sanción Independiente y los mayores valores definidos a través de las Liquidaciones Oficiales proferidas por el área competente tendientes a producir efectos jurídicos sobre el sancionado una vez estén debidamente notificadas y ejecutoriadas. A su vez refleja también, las autoliquidadas por los contribuyentes en sus declaraciones tributarias.

(...) dentro de este rubro hace parte el reconocimiento contable de los actos administrativos proferidos por la División de Gestión Jurídica a nivel de las Seccionales y los proferidos por la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos, mediante las cuales se deciden de manera definitiva los recursos en agotamiento de la actuación administrativa, una vez se notifiquen, ejecutorien y se definan en firme, al igual que los Fallos ejecutoriados y en firme ante el contencioso (Juzgados y Tribunal Administrativo), Fallos ejecutoriados y en firme ante el Consejo de Estado, que confirman las liquidaciones oficiales y resoluciones sanción impuestas a cargo de los contribuyentes.

A 31 de diciembre de 2017, la cuenta 1401-04-01 Sanciones Tributarias refleja un saldo de \$ 10.584.082.500.579, evidenciando un incremento de \$864.974.591.780 con respecto al saldo detallado al cierre contable de diciembre del año 2016, justificado en el incremento impositivo a través de los actos administrativos ejecutoriados, fallos en primera y segunda instancia,

resoluciones sanción por devoluciones improcedentes, entre otras, en cada una de las Direcciones Seccionales”.

Sanciones Aduaneras: “Esta cuenta refleja los saldos que se encuentran en proceso de cobro por concepto de sanciones aduaneras, está conformada por aquellas sanciones impuestas mediante acto administrativo independiente por infracción al régimen aduanero, y a su vez por las impuestas a través de liquidaciones oficiales mediante las cuales la entidad les modifica a los usuarios aduaneros sus declaraciones de importación incrementando sus tributos e imponiendo sanción.

Dentro de este rubro hace parte también, el reconocimiento de los actos administrativos ejecutoriados y en firme que deciden los recursos de reconsideración proferidos por la entidad en agotamiento de la actuación administrativa, los fallos ejecutoriados y en firme ante el Contencioso (Juzgado y Tribunal Administrativo), y los fallos ejecutoriados y en firme ante el Consejo de Estado, contra liquidaciones oficiales y resoluciones sanción, conforme al régimen impositivo de sanciones contemplado en el título XV del decreto 2685 de 1999.

El saldo de esta cuenta al 31-12-2017, es \$ 601.844.024.171 observando una disminución del 29.51% comparada con el año 2016”.

Sanciones Cambiarias: “Esta cuenta representa las sanciones impuestas mediante acto administrativo independiente a personas naturales o jurídicas y entidades que actúen en contravención administrativa de las disposiciones que hacen parte del régimen cambiario y que a la fecha se encuentran pendientes de pago.

Como marco normativo respecto de la competencia en cuanto a la vigilancia y control de las operaciones que hacen parte del régimen cambiario la entidad dispone de los Decretos 1092 de 1996 y decreto 1074 de 1.999.

A su vez, dentro de este rubro hace parte el reconocimiento de los actos administrativos ejecutoriados y en firme que deciden los Recursos de Reconsideración proferidos por la entidad, Fallos Ejecutoriados ante el Contencioso (Juzgado y Tribunal Administrativo), Fallos Ejecutoriados ante el Consejo de Estado, contra Resoluciones Sanción, conforme al régimen impositivo de sanciones contemplado en el título XV del decreto 2685 de 1999.

El saldo de esta cuenta al 31-12-2017 \$ 371.473.702.388 arrojando una disminución del 38.53% comparada con el año 2016”.

Sanciones de Precios de Transferencia: “Esta cuenta está integrada por las sanciones en proceso de cobro, autoliquidadas por los contribuyentes obligados a presentar las declaraciones informativas por Precios de Transferencia y por las impuestas por la Administración Tributaria mediante acto administrativo independiente.

Es importante tener en cuenta, que los contribuyentes responsables deben presentar sus declaraciones de acuerdo a los términos establecidos en los Artículos 260-1 al 260 10 del Estatuto

Tributario utilizando el formulario 120 “Declaración Informativa Individual Precios de Transferencia”.

Esta declaración es de carácter informativo, pero ante el incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 260-11 del Estatuto Tributario, el contribuyente se deberá liquidar las sanciones respectivas, o en su defecto, la DIAN en uso de sus facultades de verificación y control, podrá ejercer tareas de fiscalización a aquellos contribuyentes del impuesto de renta que realicen operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas, independientemente de los montos mínimos requeridos de ingresos brutos o patrimonio bruto consagrados en las normas arriba mencionadas.”

En cumplimiento del pronunciamiento del 28 de diciembre de 2007 y ratificado mediante el concepto 20087-17143 del 2008 de la Contaduría General de la Nación, las sanciones autoliquidadas por los contribuyentes, responsables, agentes de retención y demás declarantes que en sus declaraciones o recibos oficiales de pago presentadas con inconsistencia en su diligenciamiento se contabilizan como recaudos por aplicar de acuerdo al concepto y modalidad, hasta tanto se corrijan de acuerdo al procedimiento estipulado en el artículo 43 de la Ley 962 de 2.005 y su aplicabilidad según la Circular 118 del 7 de octubre de 2.005.

El saldo a 31 de diciembre de 2017 es de \$8.539.908.367”.

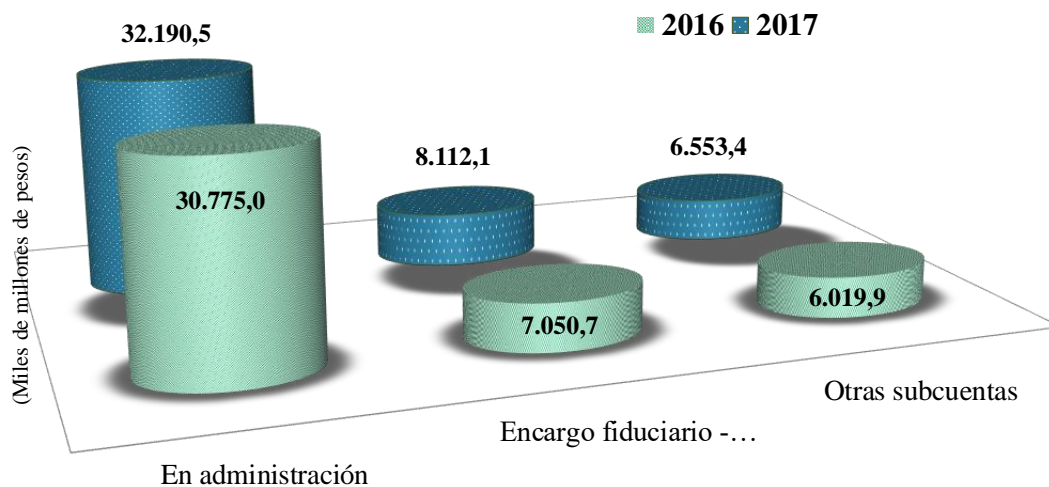
La segunda variación más importante de los Ingresos no tributarios, corresponde a la subcuenta Concesiones, en la que la Agencia Nacional de Infraestructura reporta el mayor saldo y variación, en sus Notas explicativas a los Estados Contables a 31 de diciembre de 2017 expone:

“El incremento presentado en la subcuenta concesiones, obedece al registro de los recaudos de peajes de los proyectos gestionados por la Agencia, causadas en la vigencia 2017, informados por los concesionarios en el Formato GCSP-F-009 -Recaudo de peajes con una periodicidad mensual y registrado de acuerdo con los conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación”.

La cuenta Recursos entregados en Administración, registra un saldo de \$46.856,0 y una variación positiva del 6,9%, con respecto al año 2016. La subcuenta más representativa es En administración, con un 68,7% de participación en el total, seguida de Encargo Fiduciario – Fiducia de Administración, con un 17,3%.

Espacio en blanco

Gráfica 3.9 Composición de los Recursos entregados en Administración



En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en las principales subcuentas que la integran:

Tabla 3.34 Mayores saldos y variaciones – Recursos Entregados en Administración

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS <small>Miles de millones de pesos</small>		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES <small>Miles de millones de pesos</small>			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN			
En administración		En administración	32.190,5	30.775,0	1.415,5
Ecopetrol S.A.	12.781,4	Metro de Bogotá S.A	1.059,8		1.059,8
Sistema General de Regalías	11.092,0	Encargo fiduciario - Fiducia de administración	8.112,1	7.050,7	1.061,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5.609,7	Ministerio de Educación Nacional	900,4	421,8	478,6
Encargo fiduciario - Fiducia de administración		Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	462,9	309,5	153,4
Ministerio de Educación Nacional	900,4	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	736,6	609,6	127,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	736,6	Bucaramanga	116,8	8,9	107,9
Medellín	663,9				

La subcuenta En Administración con un valor de \$32.190,5, registra un incremento de \$1.415,5 equivalente al 4,6% frente al año 2016, el mayor saldo fue reportado por Ecopetrol S.A. por \$12.781,4. El siguiente saldo más importante fue registrado por el Sistema General de Regalías por valor de \$11.092,0, en sus Notas específicas a los estados contables con corte a 31 de diciembre de 2017 lo discrimina de la siguiente manera:

“FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACION – FAE: Al cierre del 31 de diciembre de 2017 los activos del Fideicomiso FAE ascienden a US \$ 3.694.163.419,46 valorados a la TRM de diciembre 31 de 2017 de \$ 2.984 representa un valor de \$11.023.384 Millones. El valor de los aportes de enero a diciembre de 2017 fue de US\$ 182.306.376,51. La unidad de inversión se situó al cierre de diciembre de 2017 en US\$ 1.033.56 lo que equivale a 3.574.207,65 unidades.

Recursos entregados en administración por el DNP: De los valores entregados en administración por el DNP a diciembre 31 de 2017 había \$50.022 Millones por legalizar, discriminados de la siguiente manera:

Tercero	Descripción	Saldo	Observación
800091076	PNUD	27.379.595.492,56	Proyecto Eficacia y eficiencia en el uso de los recursos del Sistema General de Regalías- Proyecto DNP SGR 065 – 2013 PNUD – COL 75077
899999316	FONADE	124.876.824,65	Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos SGR 009 – 15 (FONADE 215001)
899999316	FONADE	22.518.408.137,07	Contrato Interadministrativo de Gestión de Proyectos SGR 053 - 15 (FONADE 215050-155-153)
TOTAL		50.022.880.454,28	

Fuente: Sistema General de Regalías – Notas a los Estados Contables a 31 de diciembre de 2017.

Recursos entregados en administración por la ANM: Del valor entregado en administración por la Agencia Nacional de Minería a FONADE a diciembre 31 había un saldo por legalizar de \$15.606 Millones.

ICETEX: Del valor entregado en administración por el SGR al ICETEX por \$3.900 Millones en el marco del acuerdo 019 de diciembre 27 de 2013, a diciembre de 2017 hay un saldo de \$ 2.941 Millones por legalizar según certificación expedida por la entidad.

Recursos entregados en administración por Colciencias: A Diciembre 31 Colciencias tenía un saldo por legalizar de \$ 50 Millones del valor entregado en administración al FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

Variación: El valor de la cuenta se incrementó en un 6% al pasar de \$10.474.658 Millones en diciembre de 2016 a \$11.092.003 Millones en diciembre de 2017. El incremento obedece a que durante el año 2017 se realizaron aportes al Fideicomiso FAE por US \$ 182 Millones y se reportaron utilidades en el mismo periodo por US \$ 44 Millones. El FAE se valora y reconoce en la contabilidad a la TRM del último día hábil de cada periodo afectando las cuentas de ingresos o gastos por diferencia en cambio de acuerdo al comportamiento de la TRM”.

Metro de Bogotá S.A., presenta la mayor variación de la subcuenta En Administración por valor de 1.059,8, en sus notas a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la entidad revela al respecto:

“Los recursos entregados en administración a la Tesorería Distrital, son recursos cedidos a la EMB en cumplimiento del Convenio Nación-Distrito como aporte para cofinanciación del proyecto que tiene como objeto la construcción de la “Primera Línea del Metro de Bogotá – PLMB”. Tales recursos están disponibles, pero solo se pueden destinar al cumplimiento de obligaciones que se deriven de la ejecución del Proyecto PLMB y están depositados a la vista en instituciones financieras”.

La subcuenta Encargo Fiduciario – Fiducia de Administración, con un valor de \$8.112,1, presenta una variación de \$1.061, lo que representa un 15,1% con respecto al año 2016. En esta subcuenta las entidades con mayores saldos son el Ministerio de Educación Nacional con \$900,4 y la E.S.P. Empresas Municipales de Cali con \$736,6.

Por otra parte, se destaca la cuenta Préstamos concedidos que registra un saldo de \$38.797,5, equivalente al 19,3% del grupo Deudores, y muestra un incremento de \$1.838,3, frente al año 2016.

Las subcuentas que más sobresalen son Préstamos comerciales por valor de \$20.525,8, Microcrédito por \$5.949,1 y Préstamos de vivienda por \$5.927,1. En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones:

Tabla 3.35 Mayores saldos y variaciones – Préstamos concedidos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		PRÉSTAMOS CONCEDIDOS			
Préstamos comerciales		Microcrédito	5.949,1	5.346,8	602,3
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	8.273,4	Banco Agrario de Colombia	5.946,2	5.346,5	599,8
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	8.167,9	Préstamos de educación	4.788,3	4.246,8	541,5
Microcrédito		Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	4.750,9	4.225,6	525,3
Banco Agrario de Colombia	5.946,2	Préstamos de vivienda	5.927,1	5.392,8	534,3
Préstamos de vivienda		Fondo Nacional del Ahorro	5.789,9	5.287,6	502,3
Fondo Nacional del Ahorro	5.789,9				

En relación con los Préstamos comerciales, La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. los define de la siguiente manera en sus Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017: “*Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito (...)*”

Así mismo, presenta la siguiente clasificación por calificación y por regional:

	Cartera por calificación			
	2017			
	Capital	Intereses y componente financiero	Provisión	
Capital			Intereses y componente financiero	
Comercial				
A - Normal	\$ 8,259,879,581	44,997,955	66,460,287	312,542
B - Aceptable	925,971	11,948	71,962	928
C - Apreciable	904,851	43,074	148,952	8,444
D - Significativo	4,183,379	16,734	3,010,736	12,043
E - Incobrable	7,458,058	354,955	7,458,058	354,955
	8,273,351,840	45,424,666	77,149,995	688,912

Cartera por Regional			
2017			
	Capital	Intereses	Total
Comercial			
Regional caribe	\$ 1,814,374,919	11,247,814	1,825,622,733
Regional centro	2,077,808,371	12,798,692	2,090,607,062
Regional noroccidental	1,895,733,120	7,319,025	1,903,052,145
Regional pacifico	1,192,052,163	6,189,772	1,198,241,935
Zona eje cafetero	314,656,166	1,810,391	316,466,557
Zona nororiental	869,948,100	5,180,640	875,128,741
Zona sur	108,779,000	878,333	109,657,332
	<u>8,273,351,840</u>	<u>45,424,666</u>	<u>8,318,776,506</u>

Fuente: Findeter – Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.

Por su parte, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO revela:

“La cartera comercial de FINAGRO, corresponde a créditos de redescuento equiparable a garantía real, calificada en categoría A – Riesgo Normal y a cartera directa otras garantías (pagarés), calificada en categoría A – Riesgo Normal y categoría E - Irrecuperable.

Su discriminación es la siguiente:

	2017	2016
Cartera Comercial:		
Redescuento (1)		
Categoría A – Riesgo Normal	8.161.889.249	7.335.710.673
Cartera Directa (2)		
Categoría A - Riesgo Normal	1.254.849	6.709.655
Categoría B – Riesgo Aceptable	3.425.081	0
Categoría E – Riesgo de Incobrabilidad	1.337.860	1.367.435
	<u>8.167.907.039</u>	<u>7.343.787.763</u>

Fuente: FINAGRO -Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(...) Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de capital de la cartera directa asciende a 6.017.790 representado en obligaciones de siete (7) clientes, dándose una recuperación de cartera en términos de capital de 2.059.300 y cancelación de ocho (8) obligaciones. En términos generales el comportamiento de los clientes ha sido bueno y han atendido oportunamente el pago de las cuotas pactadas con Internacional CF en el momento del desembolso, a excepción de dos (2) clientes que se encuentran en mora y calificados en categoría E, uno de los cuales se encuentra en cobro jurídico”.

Se resalta la participación del Banco Agrario de Colombia, en el 99,9% del saldo de la subcuenta Microcrédito, con un incremento de \$599,8 que representa el 11,2% del valor reportado por la entidad en el año 2016. En Notas a los Estados Financieros Separados 2017, se observa:

“A diciembre 31 de 2017, el Banco registró provisiones adicionales por valor de \$63.224.537, a clientes con operaciones de crédito en riesgo, así: \$27.003.972 correspondiente a 6.758 obligaciones de cartera microcrédito calificadas en riesgo de incumplimiento, que homologa a “E” con mora superior a 300 días (...).”

La subcuenta Préstamos de vivienda con una participación del 15,3% de los Préstamos concedidos muestra un saldo de \$5.927,1 y un aumento del 9,9% frente al saldo del año 2016, fue reportada en un 97,7% por el Fondo Nacional del Ahorro, que en el formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS con corte a 31 de diciembre de 2017 expresa: *“Durante el 2017 la tasa de créditos colocados fue superior con relación al año anterior dado el lanzamiento de nuevos productos entre ellos AHORRA TU ARRIENDO”*.

Finalmente, la variación en la cuenta Préstamos educativos se explica principalmente en el formulario GN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS con corte a 31 de diciembre de 2017, reportado por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, en el cual se observa:

“El comportamiento positivo de la cartera se dio en el marco de las líneas de crédito y adecuadas gestiones de recuperación de las obligaciones vencidas, todo esto, soportado en gran medida con los traslados de recursos por parte de la Nación para fortalecimiento al crédito educativo, las estrategias para obtener nuevos recursos económicos y financieros, adicionalmente, por los excedentes generados durante los últimos años. Dicho comportamiento es consecuente con la alta demanda del sector educativo y con el compromiso de la política pública establecida por el Gobierno Nacional (...).”

Nota 9. Inventarios

Este grupo comprende las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por la entidad contable pública, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal. Este grupo es utilizado principalmente por las empresas públicas.

La siguiente tabla presenta el valor total registrado en el grupo de Inventarios del Sector Público.

Espacio en blanco

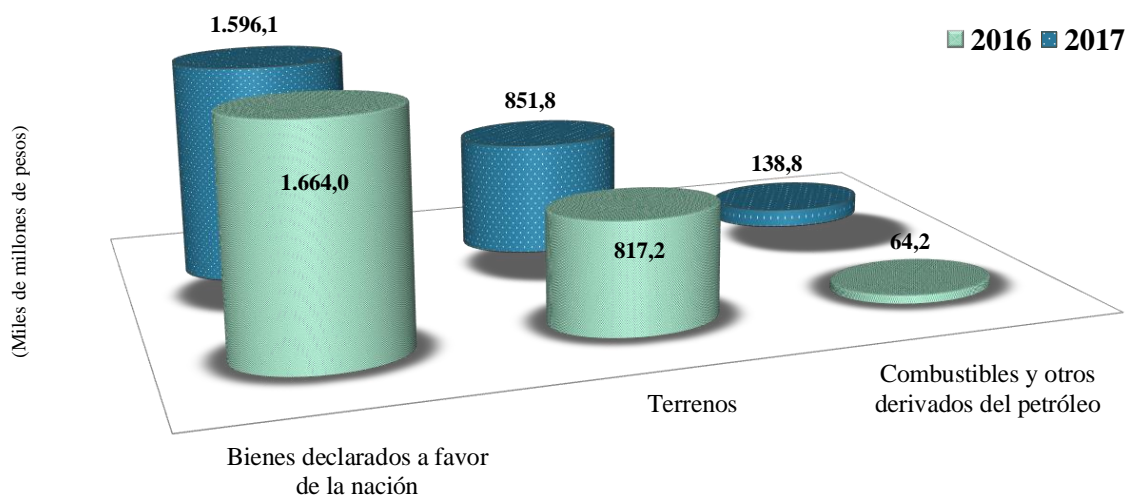
Tabla 0.36 Inventarios

INVENTARIOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Mercancías en existencia	3.060,7	30,7	3.126,4	34,3	(65,7)	(2,1)
Materiales para la prestación de servicios	1.730,5	17,3	2.072,7	22,7	(342,2)	(16,5)
Bienes producidos	1.424,2	14,3	1.260,7	13,8	163,4	13,0
En poder de terceros	1.365,6	13,7	1.151,3	12,6	214,3	18,6
Productos en proceso	877,7	8,8	736,5	8,1	141,2	19,2
Materias primas	828,4	8,3	692,5	7,6	135,9	19,6
En tránsito	596,1	6,0	151,3	1,7	444,8	...
Materiales para la producción de bienes	321,2	3,2	210,9	2,3	110,3	52,3
Envases y empaques	43,4	0,4	35,4	0,4	8,0	22,8
Banco de componentes anatómicos y de sangre	0,9	0,0	0,7	0,0	0,2	22,7
SUBTOTAL	10.248,6	102,7	9.438,4	103,4	810,2	8,6
Provisión para protección de inventarios (cr)	(264,6)	(2,7)	(313,8)	(3,4)	49,2	15,7
TOTAL	9.984,0	100,0	9.124,5	100,0	859,4	9,4

A 31 de diciembre de 2017, el grupo de Inventarios consolidado de las entidades contables públicas del Sector Público alcanzó la suma de \$9.984,0 que representa el 0,8% del total del valor del activo que asciende a la suma de \$1.287.476,9. El grupo presentó un incremento con respecto al año anterior por valor de \$859,4, equivalente a un 9,4%; este aumento se debe principalmente por a las cuentas Bienes Producidos por valor de \$163,4; En poder de terceros por valor de \$214,3; le siguen las cuentas en Tránsito por valor de \$444,8 y la cuenta Materiales para la producción de bienes por valor de \$110,3; así mismo, se observa que las siguientes cuentas presentan una disminución: Mercancías en existencia \$65,7 y Materiales para la prestación de servicios \$342,2, siendo estas las más representativas dentro del grupo.

Las subcuentas que integran las Mercancías en existencia, son: Bienes declarados a favor de la nación por valor de \$1.596,1 que representa el 52,1% del total de la cuenta, Terrenos con un valor de \$851,8 que representa el 27,8% y Combustibles y otros derivados del petróleo por un valor de \$138,8, que representa el 4,5%, tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 3.10 Composición de los Mercancías en Existencia



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Mercancías en existencia:

Tabla 3.37 Mayores saldos y variaciones – Mercancías en existencias

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.	
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA		MERCANCÍAS EN EXISTENCIA				
Bienes declarados a favor de la nación		Bienes declarados a favor de la nación		1.596,1	1.664,0	(67,9)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	1.433,6	Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	1.433,6	1.524,1	(90,5)	
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	154,1	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	154,1	137,3	16,8	
Terrenos		Terrenos		851,8	817,2	34,6
Agencia Nacional de Tierras	350,2	Agencia Nacional de Tierras	350,2	277,4	72,8	
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	151,8	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital	8,7		8,7	
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	144,4	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	151,8	177,8	(26,0)	
Combustibles y otros derivados del petróleo		Combustibles y otros derivados del petróleo		138,8	64,2	74,6
Ecopetrol S.A.	136,8	Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	35,4	53,6	(18,2)	
Refinería de Cartagena S.A.	1,3	Ecopetrol S.A.	136,8	62,8	74,0	
		Refinería de Cartagena S.A.	1,3	0,7	0,6	

Del cuadro anterior se observa que el mayor valor corresponde a la subcuenta Bienes declarados a favor de la nación, el cual es revelado en notas con corte a 31 de diciembre 2017 por el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado así:

Los saldos a 31 de diciembre comprendían:	A 31 diciembre 2017	A 31 diciembre 2016
Vehículos	6.324.821	7.163.682
Equinos	61.290	-
Bienes inmuebles urbanos	493.702.585	547.477.877
Bienes inmuebles rurales	414.099.938	409.900.972
Sustancias químicas	111.370	112.528
Aeronaves	393.700	202.863
Sociedades	97.092.117	553.461.371
Establecimientos de comercio	1.652.489	4.337.408
Motonaves	503.803	471.264
Bienes muebles DAO	2.374	2.374
Obras de arte DAO	924.147	931.477
Joyas	462.912	4.180
Sociedades Gerencia en liquidación	418.304.243	-
Total Inventario	1.433.635.789	1.524.065.996

“Los bienes que poseen fallo de extinción del dominio a favor de la Nación (...) entre tanto que los bienes sobre los cuales se ha decretado medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, donde la propiedad del activo continua a favor del investigado pero el poder dispositivo dominio es asignado al “FRISCO” a través del administrador (Sociedad de Activos Especiales) quien obra como secuestre judicial”.

Le sigue la subcuenta Terrenos con mayores valores y variaciones dentro del concepto de Mercancías en existencia, y la entidad que la registra y revela es la Agencia Nacional de Tierras, señalando: “(...) El aumento corresponde a los predios transferidos por el extinto INCODER. más los adquiridos por la Agencia Nacional de Tierras en las vigencias 2017.”.

Por último, la subcuenta Combustible y otros derivados del petróleo, por valor de \$138,8, y la entidad con la mayor variación es Ecopetrol S.A, quien informa en notas: “Ecopetrol estima el valor neto realizable de los inventarios al final del período. Cuando las circunstancias que previamente causaron que los inventarios estuvieran por debajo de su costo ya no existen, o cuando se presenta una clara evidencia de un aumento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, el monto del castigo se revierte. La reversión no puede ser mayor que el monto del castigo original, de modo que el nuevo importe en libros siempre será el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado. (...)”.

La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Materiales para la prestación de servicios:

Tabla 3.38 Mayores saldos y variaciones – Materiales para la prestación de servicios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Repuestos	828,1	Repuestos	828,1	1.221,8	(393,7)
Refinería de Cartagena S.A.	424,3	Ecopetrol S.A.		531,2	(531,2)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	181,4	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	181,4	70,6	110,8
Oleoducto Central S.A.	107,0	Refinería de Cartagena S.A.	424,3	396,6	27,7
Elementos y Accesorios y Energía	327,2	Medicamentos	154,5	138,5	16,1
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	87,1	Ministerio de Defensa Nacional	7,4	1,2	6,2
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	68,6	E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	6,9	2,8	4,0
Medicamentos	154,5	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	7,9	5,0	2,8
Departamento de Bolívar	8,4	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	3,4	1,0	2,4
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	7,9	E.S.E Hospital Universitario del Valle Evaristo García	3,0	0,7	3,7
Ministerio de Defensa Nacional	7,4	I.P.S. Indígena Gonawindua Ette Ennaka		2,0	(2,0)
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	6,9	E.S.E Hospital José María Hernández - Mocoa	0,8	1,9	(1,1)
Hospital Militar Central	6,3	E.S.E Hospital Regional - Sincelejo	0,5	1,5	(1,0)

En orden de representatividad del grupo de Inventarios, le sigue la cuenta Materiales para la prestación de servicios con un saldo de \$1.730,5, que corresponde al 17,3% del total de la cuenta, la cual disminuyó en \$342,2; la subcuenta Repuestos registra los mayores valores y las más representativas variaciones y es Ecopetrol S.A., la entidad que la revela así: “Inventarios - Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) se reconocen como inventario y luego se cargan a gastos, mantenimiento o proyectos en la medida en que dichos artículos se consuman. (...)”.

La subcuenta Elementos y accesorios de energía, registra valores representativos, la E.S.P. Gecelca 3 S.A.S. revela en notas: “Inventarios (s 87 .454.6201; En los inventarios de la empresa encontramos principalmente: Carbón (566.572 toneladas) \$ 75.011.873, Piedra Caliza (28.846 toneladas 5 2.375779' Combustible Diésel (160.166 galones) \$1.188.425, Equipo de medición de descargas eléctricas (1 unidad) \$356.062.”.

Por último, la subcuenta Medicamentos presenta variaciones importantes, dentro de estas variaciones se encuentra el Ministerio de Defensa Nacional, quien revela en notas: “La subcuenta 151801 Medicamentos refleja un saldo de \$7.437.578, miles de pesos, que constituye el 11.90% del total de las subcuentas del grupo inventarios, presenta un incremento del 516.80%, en razón al aumento en los inventarios de medicamentos (vacunas) en los Establecimientos de Sanidad Militar”.

La cuenta de Inventarios de Bienes producidos tuvo un incremento de \$163,4, a continuación, se relaciona las cuentas y las entidades que registraron los mayores saldos y variaciones.

Tabla 3.39 Mayores saldos y variaciones – Bienes producidos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
BIENES PRODUCIDOS		BIENES PRODUCIDOS			
Combustibles y otros derivados del petróleo		Petróleo crudo	465,8	367,9	98,0
Ecopetrol S.A.	357,1	Ecopetrol S.A.	465,8	367,9	98,0
Refinería de Cartagena S.A.	131,5	Especies monetarias	180,1	162,6	17,5
Petróleo crudo		Banco de la República	180,1	162,6	17,5
Ecopetrol S.A.	465,8	Construcciones	69,8	50,9	18,8
Especies monetarias		Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas	35,9	30,9	5,1
Banco de la República	180,1	Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	11,3		11,3
		Caja de Vivienda Popular	9,1	9,1	(0,0)
		Venadillo	5,1	4,4	0,6
		Central de Abastos de Cúcuta	3,4	3,4	0,1

Como se observa en el cuadro anterior, los mayores saldos son registrados en la subcuenta Combustibles y otros derivados del petróleo por valor de \$357,1; le sigue la subcuenta Petróleo Crudo por valor de \$465,8, el saldo mayor es registrado por Ecopetrol S.A, quien revela en notas: “(...) El crudo es valorado al costo de producción, incluyendo los costos de transporte necesarios para llevar los inventarios a sus ubicaciones actuales. El crudo que es necesario para colocar el oleoducto en condiciones de operación es tratado como parte del costo del oleoducto relacionado (...)”.

La subcuenta de Especies Monetarias registra una variación importante dentro de la cuenta de Bienes producidos, el saldo es registrado por el Banco de la Republica quien revela en las notas: “El Banco reconoce como inventarios para producción aquellos elementos correspondientes a materiales y materias primas para la producción de especies monetarias, los elementos en proceso de producción y materiales de mantenimiento y repuestos consumibles en el corto plazo; y como inventarios destinados para la venta, los elementos para la venta en desarrollo de las actividades ordinarias del Banco”.

Por último, en la subcuenta Construcciones la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas registra la variación más significativa quien informa en notas: “En desarrollo de la ejecución de los proyectos de renovación urbana, la Agencia registra las erogaciones correspondientes a costos directos y gastos indirectos, en la Cuenta Contable 150502 “Inventarios Bienes Producidos Construcciones”, tales como:

- a. Costos directos, como es el caso de estudios previos, avalúos, planos, licencias, software, prestación de servicios operativos; entre otros.
- b. Gastos indirectos, como son arrendamiento oficinas, publicaciones, diseño gráfico, gastos de viaje, servicios de fotografía; entre otros”.

La cuenta de Inventarios en poder de terceros tuvo un incremento de \$214,3 en comparación con el año anterior.

Nota 10. Propiedades, planta y equipo

Este grupo del Activo incluye el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año. Tratándose de las entidades contables públicas del gobierno general, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Propiedades, planta y equipo del Sector Público, separando el costo histórico de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 0.40 Propiedades, planta y equipo

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Costo histórico	309.411,9	137,8	290.651,1	136,7	18.760,8	6,5
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (cr)	(84.830,8)	(37,8)	(78.005,2)	(36,7)	(6.825,6)	(8,8)
TOTAL	224.581,1	100,0	212.645,9	100,0	11.935,3	5,6

El grupo de Propiedades, planta y equipo alcanzó la suma de \$224.581, valor que corresponde al 17,4% del total del activo del Sector Público que a 31 de diciembre de 2017 asciende a \$1.287.476,9, por lo tanto, se presenta un aumento de \$11.935,3 equivalente al 5,6%, con relación al año anterior.

Las cuentas que integran las Propiedades, planta y equipo se relacionan en la siguiente tabla, con sus valores y comparativamente con el año 2016:

Espacio en blanco

Tabla 3.41 Propiedades, planta y equipo

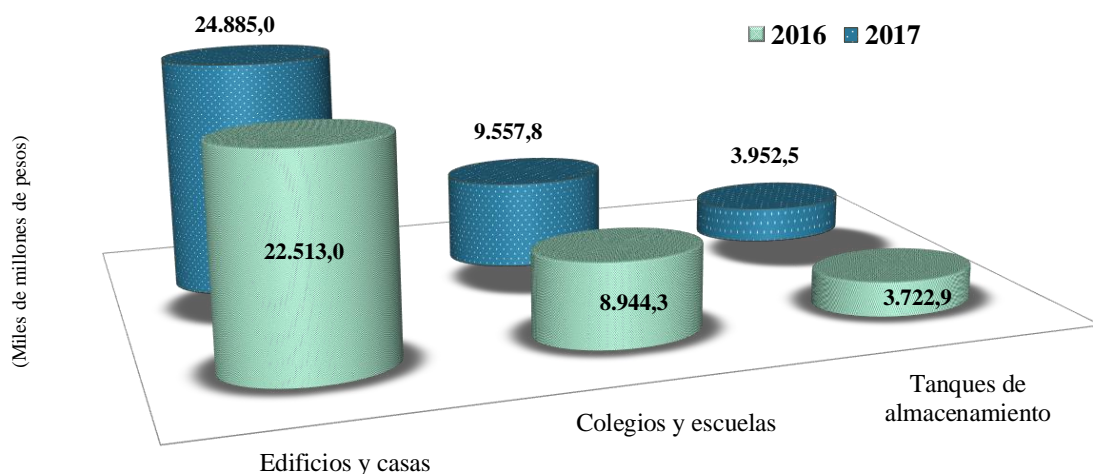
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Edificaciones	60.575,9	19,6	54.618,9	18,8	5.957,0	10,9
Maquinaria y equipo	56.740,0	18,3	51.916,7	17,9	4.823,3	9,3
Plantas, ductos y túneles	48.948,9	15,8	46.513,1	16,0	2.435,9	5,2
Redes, líneas y cables	35.853,7	11,6	31.755,5	10,9	4.098,1	12,9
Terrenos	30.435,2	9,8	26.970,1	9,3	3.465,1	12,8
Construcciones en curso	29.341,0	9,5	27.185,3	9,4	2.155,8	7,9
Equipos de comunicación y computación	15.518,9	5,0	14.648,5	5,0	870,4	5,9
Equipos de transporte, tracción y elevación	9.562,8	3,1	13.890,7	4,8	(4.327,9)	(31,2)
Equipo médico y científico	4.940,6	1,6	4.893,1	1,7	47,5	1,0
Muebles, enseres y equipo de oficina	4.253,4	1,4	4.401,7	1,5	(148,4)	(3,4)
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.208,2	1,0	4.083,6	1,4	(875,4)	(21,4)
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	2.768,3	0,9	2.237,2	0,8	531,0	23,7
Bienes muebles en bodega	2.730,3	0,9	2.909,1	1,0	(178,9)	(6,1)
Propiedades, planta y equipo no explotados	1.848,6	0,6	1.964,9	0,7	(116,3)	(5,9)
Propiedades de inversión	1.847,4	0,6	1.858,5	0,6	(11,1)	(0,6)
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	335,9	0,1	323,5	0,1	12,4	3,8
Propiedades, planta y equipo en tránsito	285,0	0,1	261,1	0,1	23,9	9,1
Plantaciones agrícolas	79,3	0,0	70,4	0,0	8,9	12,7
Semovientes	72,6	0,0	73,6	0,0	(1,0)	(1,3)
Depreciación Diferida	65,8	0,0	75,5	0,0	(9,6)	(12,8)
TOTAL	309.411,9	100,0	290.651,1	100,0	18.760,8	6,5

La cuenta más representativa dentro del grupo de Propiedades, planta y equipo es Edificaciones por valor de \$60.575,9 la cual representa el 19,6% del Costo histórico del grupo; le sigue en representatividad la cuenta Maquinaria y equipo por valor de \$56,740,0 que representa el 18,3%, del total; seguidamente están las Plantas, ductos y túneles por valor de \$48.948,9, que representan el 15,8%, del valor bruto del grupo.

La cuenta Edificaciones la componen las subcuentas: Edificios y casas, Colegios y Escuelas, Tanques de almacenamiento; un detalle gráfico de éstas y sus valores se presenta a continuación, comparadas con el año 2016.

Espacio en blanco

Gráfica 3.11 Composición de los Edificaciones



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Edificaciones:

Tabla 3.42 Mayores saldos y variaciones – Edificaciones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
EDIFICACIONES		EDIFICACIONES			
Edificios y casas		Edificios y casas	24.885,0	22.513,0	2.372,0
Ministerio de Defensa Nacional	2.283,8	Ecopetrol S.A.	787,0	350,8	436,2
Policía Nacional	1.696,4	Interconexión Eléctrica S.A.	331,5	3,4	328,1
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	1.666,2	Ministerio de Defensa Nacional	2.283,8	2.068,3	215,5
Colegios y escuelas		Bioenergy Zona Franca S.A.S.	107,9	4,2	103,6
Bogotá D.C.	905,1	Consejo Superior de la Judicatura	810,9	707,6	103,3
Medellín	513,4	Clinicas y hospitales	3.303,3	2.385,2	918,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	326,8	Hospital Militar Central	145,5	10,0	135,6
Tanques de almacenamiento		E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	69,9	2,0	67,9
Ecopetrol S.A.	2.294,0	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	102,3	48,5	53,9
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.002,9	E.S.E. Hospital San José de Maicao del Nivel II	52,6		52,6

El 41,1% del valor registrado en el grupo Edificaciones se realiza en la subcuenta Edificios y casas por valor de \$24.885,0, y es de las que presenta las mayores variaciones por valor de \$2.283,8; una de las entidades que registra los mayores valores es el Ministerio de Defensa Nacional, quien revela en notas de sus estados financieros: “La subcuenta 164001 Edificios y Casas, constituye el 17.73% del total de las subcuentas del grupo, su saldo asciende a \$2.283.778.725, miles de pesos, refleja un incremento del 10.42% frente al periodo anterior, se deriva principalmente de la incorporación de construcciones nuevas y por reconocimientos de mejoras en las edificaciones, por parte del Ejército Nacional (...)”.

Le sigue en representatividad del grupo la cuenta Colegios y escuelas por valor de \$9.557,8, y la entidad con mayor representatividad es Bogotá D.C, la cual refleja en notas a los estados financieros: “En esta subcuenta se identifican las partidas por contratos de obras y por nombre

del colegio, con el propósito de facilitar el cruce con los informes de novedades de años anteriores enviados y recibidos 116 por el DADEP y trasladar estos saldos a la cuenta de capital fiscal como lo indica el Instructivo No. 29 de 2002 de la Dirección Distrital de Contabilidad para el registro y control contable de la propiedad inmobiliaria del Distrito Capital”.

Le sigue en tercer lugar, la subcuenta Tanques de almacenamiento, con un valor de \$3.952,5 para el año 2017, la entidad Ecopetrol S.A, refleja el mayor saldo en la cuenta con un valor de \$2.294,0, quien informa en las notas: “(...) *El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, incluyendo impuestos de importación e impuestos no reembolsables, cualquier costo directamente atribuible a la puesta en operación del activo (...)*”

Dentro de las variaciones importante se encuentra la subcuenta Edificios y Casas que registra un aumento de \$2.372,0 frente al año 2016, siendo Ecopetrol S.A quien presenta la mayor variación.

En segundo lugar, en variaciones se encuentra la subcuenta Clínicas y Hospitales con una variación de \$918,1, El Hospital Militar registra la mayor variación \$135,6, refleja en notas de sus estados financieros:

31/12/2017				
Cifras en pesos colombianos				
	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	DETERIORO ACUMULADO	SALDO EN LIBROS
terrenos	80.004.928.710,00	0,00	0,00	80.004.928.710,00
construcciones en curso	5.769.150.704,46	0,00	0,00	5.769.150.704,00
maquinaria, planta y equipo de montaje	1.312.572.169,20	0,00	0,00	1.312.572.169,20
propiedades, planta y equipo de mantenimiento	1.018.480.940,00	0,00	0,00	1.018.480.940,00
edificaciones	145.587.389.868,72	2.113.032.741,72	0,00	143.474.357.127,00
redes	876.229.870,00	674.113.064,00	0,00	202.116.806,00
maquinaria y equipo	3.356.089.488,92	2.188.892.405,00	0,00	1.167.197.083,92
equipo medico y científico	85.175.596.901,86	61.743.227.372,16	0,00	23.432.369.529,70
muebles, enseres y equipos de oficina	3.034.991.948,20	2.559.672.715,00	0,00	475.319.233,20
equipos de comunicación y computación	15.381.033.577,40	9.647.185.503,60	0,00	5.733.848.073,80
equipos de transporte, tracción y elevación	1.312.621.983,06	1.100.214.705,00	0,00	212.407.278,06
equipos de comedor, cocina, despensa y hoteles	5.482.917.693,36	3.107.534.919,00	0,00	2.375.382.774,36
Total	348.312.003.855,18	83.133.873.425,48	0,00	265.178.130.429,24

Espacio en blanco

Tabla 3.43 Mayores saldos y variaciones – Maquinaria y equipo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
MAQUINARIA Y EQUIPO		MAQUINARIA Y EQUIPO			
Maquinaria industrial		Armamento y equipo reservado	8.816,2	4.167,1	4.649,0
Refinería de Cartagena S.A.	20.772,9	Ministerio de Defensa Nacional	8.424,2	3.793,2	4.631,0
Ecopetrol S.A.	12.146,4	Policía Nacional	338,0	324,2	13,8
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.953,8	Equipo para estaciones de bombeo	1.815,2	1.488,0	327,3
Armamento y equipo reservado		Oleoducto Central S.A.	1.677,7	1.359,9	317,8
Ministerio de Defensa Nacional	8.424,2	Ministerio de Defensa Nacional	29,4	23,4	6,0
Policía Nacional	338,0	Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca	3,3	0,8	2,5
Equipo de centros de control		Servicio Nacional de Aprendizaje	4,4	3,1	1,3
Ecopetrol S.A.	1.630,2	Equipo de Ayuda Audiovisual	345,0	292,2	52,8
Refinería de Cartagena S.A.	1.086,6	Ministerio de Defensa Nacional	49,3	32,3	17,0
		Policía Nacional	87,6	78,8	8,8
		Empresas Públicas de Medellín	5,1	1,7	3,4
		Santiago de Cali	6,4	3,3	3,2
		Cámara de Representantes	3,1		3,1
		Servicio Nacional de Aprendizaje	21,9	20,4	1,5
		Universidad de Cundinamarca	3,1	1,9	1,2
		Universidad Nacional de Colombia	19,7	19,0	0,8
		Universidad de Antioquia	12,5	11,9	0,6

En la subcuenta Maquinaria industrial, la entidad que registra mayor saldo es la Refinería de Cartagena S.A., quien informa en las notas de sus estados financieros: “*Las propiedades, planta y equipos se presentan al costo histórico, menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por impairment. Se consideran capitalizables todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía*”.

9. Propiedades, Planta y Equipos

	<u>Plantas y Equipos</u>
Costo	
Saldo al 31 de diciembre del 2016	\$ 21,840,212,149
Adquisiciones	49,556,269
Costo desmantelamiento	54,431,122
Otros movimientos	-
Ajuste por conversión	(121,621,194)
Otros (reclasificaciones)	50,680,148
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 21,873,258,494

Le sigue en orden de importancia, el Ministerio de Defensa Nacional quien registra en la subcuenta Armamento y equipo reservado, y en las notas de sus estados financieros señala: “*La subcuenta 165502 Armamento y equipo reservado representa el 65.42% su saldo asciende a \$8.424.228.747, miles de pesos, compuesto en estricto orden de participación por el armamento y equipo reservado al servicio del Ejército Nacional, Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana (...)*”.

Así mismo dentro de las variaciones importantes se encuentra la subcuenta Equipo para estaciones de bombeo la entidad Oleoducto Central S.A reporta en notas de sus estados financieros: “*El*

oleoducto consta de seis estaciones de bombeo o rebombeo, una estación reductora de presión, un terminal marítimo, 830 kilómetros de tubería en tierra y 12 kilómetros en el mar, dos bases para la coordinación de las actividades de mantenimiento y un centro de control”.

Por último, la cuenta Planta ductos y túneles, presentó un aumento en la variación por valor de \$2.435,9, las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones fueron:

Tabla 3.44 Mayores saldos y variaciones – Plantas ductos y túneles

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES			
Plantas de generación		Plantas de generación	13.496,0	12.657,3	838,8
Empresas Públicas de Medellín	5.319,3	E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	547,1		547,1
Refinería de Cartagena S.A.	3.430,7	Ecopetrol S.A.	1.408,0	1.241,2	166,7
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	1.528,5	E.S.P. Gestión Energética S.A.	403,5	343,6	59,9
Oleoductos		Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas	90,7	62,1	28,5
Oleoducto Central S.A.	5.053,5	Empresas Públicas de Medellín	5.319,3	5.291,3	27,9
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.408,5	Subestaciones o estaciones de regulación		5.454,7	4.884,8
Gasoductos		Ecopetrol S.A.	1.343,2	1.181,2	162,1
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	5.358,0	Empresas Públicas de Medellín	1.167,6	1.012,5	155,1
		E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	181,2	107,7	73,5
		E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	272,0	205,2	66,7
		Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	91,9	64,8	27,1
		E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	219,5	199,3	20,2
		E.S.P. Empresa de Energía del Casanare S.A.	29,1	11,4	17,7

El concepto de mayor representatividad dentro de Plantas, ductos y túneles es la subcuenta Planta de generación, siendo las Empresas Públicas de Medellín, la entidad registra el mayor saldo, sobre el cual informa: *“La variación más significativa en plantas, ductos y túneles es debido al siniestro ocurrido en la Central Playas, que aún se encuentra en reparación y se espera en el corto plazo entrar a servicio. La demás información hace referencia a los componentes de las centrales de Generación Energía: Rio Abajo, Dolores, Calera, el Limón y Piedras. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la empresa no posee propiedades, planta y equipo retiradas de su uso y que no han sido clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta”*

Por su parte, el Oleoducto Central S.A., registra la subcuenta Oleoductos e informa en notas a los estados financieros que: *“El proyecto que se destaca por su inversión y desarrollo es el Proyecto Potencia 135 (P-135), el cual fue capitalizado en su totalidad a junio 30 de 2017 y parcialmente a diciembre de 2016, fecha en que la Compañía informó la finalización de la construcción de la ampliación de la capacidad del oleoducto”*.

En tercer lugar, con un saldo importante se encuentra la subcuenta Gasoductos la entidad más representativa es E.S.P Transportadora de Gas Internacional S.A, con un saldo de \$5.358,0. La variación más representativa la reporta E.S.P Geselca 3 S.A.S con un valor de \$547,1. En segundo lugar, la subcuenta Subestaciones o estaciones de regulación reporta variación significativa con la entidad Ecopetrol S.A con un saldo de \$162,1

Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

En este grupo del Activo se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de las entidades contables públicas que conforman el Balance General Consolidado del Sector Público. También, incluye los bienes formados o adquiridos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

El grupo de los Bienes de uso público e históricos y culturales del Sector Público, participa con el 16,5%, por valor de \$212.470,2, del total de los activos consolidados del balance del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$1.287.476,9.

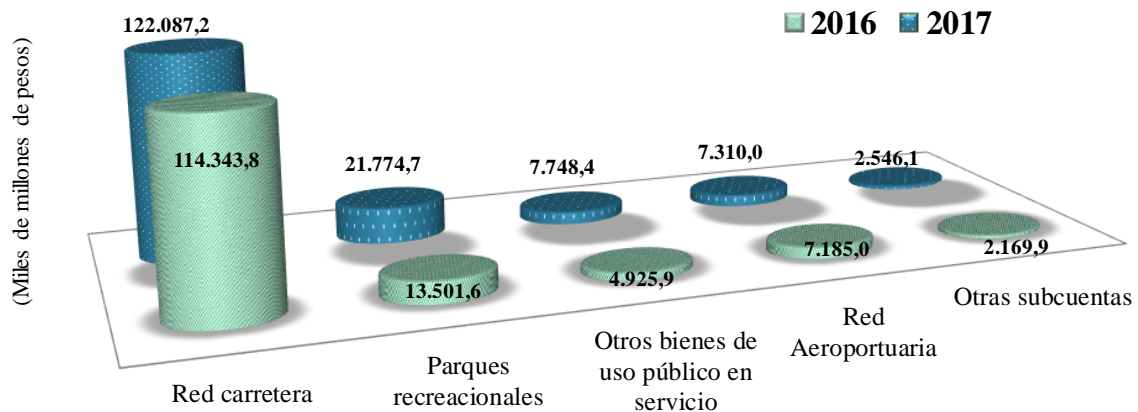
La siguiente tabla presenta las cuentas que componen este concepto a 31 de diciembre de 2017.

Tabla 3.45 Bienes de uso público e históricos y culturales

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs	%
Bienes de uso público en servicio	161.466,4	76,0	142.126,3	73,5	19.340,1	13,6
Bienes de uso público en servicio-concesiones	26.086,5	12,3	26.148,5	13,5	(62,0)	(0,2)
Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción	25.421,5	12,0	24.736,8	12,8	684,7	2,8
Bienes de uso público en construcción-concesiones	17.764,7	8,4	16.665,2	8,6	1.099,5	6,6
Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración	9.240,9	4,3	8.299,7	4,3	941,2	11,3
Bienes históricos y culturales	1.518,5	0,7	1.537,1	0,8	(18,6)	(1,2)
Materiales	2,9	0,0	2,9	0,0	0,0	0,6
SUBTOTAL	241.501,5	113,7	219.516,5	113,4	21.985,0	10,0
Amortización acumulada de bienes de beneficio y uso público	29.031,3	13,7	26.023,3	13,4	3.008,1	11,6
TOTAL	212.470,2	100,0	193.493,2	100,0	18.976,9	9,8

En la estructura del grupo de Bienes de uso público e históricos y culturales consolidados a diciembre 31 de 2017 para el balance del Sector Público, la cuenta que registra el mayor valor corresponde a los Bienes de uso público en servicio, en la siguiente gráfica se observa la composición:

Gráfica 3.12 Bienes de uso público en servicio



Seguidamente se presentan las entidades que, dentro del consolidado del balance del Sector Público, para los bienes de uso público en servicio, reportaron los mayores saldos y las variaciones a nivel de subcuentas:

Tabla 3.46 Bienes de uso público en servicio

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
Bienes de uso público en servicio	
Red carretera	
Bogotá D.C.	46.863,0
Instituto Nacional de Vías	17.580,0
Instituto de Desarrollo Urbano	12.484,4
Medellín	4.344,1
Departamento de Cundinamarca	4.090,3
Parques recreacionales	
Bogotá D.C.	17.126,3
Medellín	1.107,9
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	475,3
Santiago de Cali	469,2
Itagüí	232,5

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs
Bienes de uso público en servicio			
Red carretera			
	122.087,2	13.501,6	108.585,7
Instituto Nacional de Vías	17.580,0	12.903,6	4.676,4
Departamento del Meta	1.287,7	65,1	1.222,6
Hato	541,3	2,5	538,8
Bogotá D.C.	46.863,0	48.728,6	(1.865,6)
	21.774,7	4.925,9	16.848,8
Parques recreacionales			
Bogotá D.C.	17.126,3	9.710,0	7.416,3
Itagüí	232,5	12,8	219,7
Medellín	1.107,9	904,0	204,0
Departamento del Atlántico	120,0	12,4	107,7
Instituto de Desarrollo Urbano	0,0	125,9	(125,9)

El Saldo registrado por Bogotá D.C. de \$46.863,0, en la cuenta Bienes de uso público en servicio, lo explica en sus notas así: “171000 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO Al cierre del ejercicio el saldo de esta cuenta ascendió a \$69.581.071.316.296 pesos, presentando un aumento de \$8.279.507.696.296 pesos, con respecto al año 2016, cuyo saldo consolidado ascendió al valor de \$61.301.563.620.000 pesos que corresponde al 13.51%”. Así mismo, presenta la participación de las Entidades en la cuenta Red Terrestre:
171001 Red terrestre.

Espacio en blanco

PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES		
ENTIDAD	VALOR	%
FDL USAQUÉN	1.387.245.314	0,00
FDL CHAPINERO	6.277.694.793	0,01
FDL SAN CRISTOBAL	29.951.706.399	0,06
FDL USME	2.523.740.424	0,01
FDL BOSA	2.845.167.331	0,01
FDL KENNEDY	15.285.714.224	0,03
FDL FONTIBÓN	19.503.524.346	0,04
FDL ENGATIVÁ	15.571.115.227	0,03
FDL SUBA	1.757.317.309	0,00
FDL BARRIOS UNIDOS	10.312.529.056	0,02
FDL TEUSAQUILLO	26.521.643.147	0,06
FDL NARIÑO	7.272.367.922	0,02
FDL PUENTE ARANDA	31.251.163.253	0,07
FDL CANDELARIA	4.960.478.907	0,01
FDL RAFAEL URIBE	12.909.842.594	0,03
FDL CIUDAD BOLÍVAR	73.643.439.377	0,16
FDL SUMAPAZ	3.312.022.402	0,01
DADEP	46.597.724.489.855	99,43
TOTAL...	46.863.011.201.880,00	100,00

La cuenta Red carretera, correspondiente a los Bienes de beneficio y uso público en servicio, presenta un aumento de \$4.676,4, reportado por el Instituto Nacional de Vías y es sustentado en el formulario de variaciones trimestrales significativas que presentó a diciembre 31 de 2017, en el que indica lo siguiente: *“Su aumento corresponde al registro de actas de liquidación”*. Igualmente, en sus Notas a los estados financieros confirma: *“La disminución en la Cuenta de Bienes de Uso Público en Construcción obedece a la liquidación de contratos, por tal razón se aumentó la cuenta de Bienes de Uso Público en Servicio por el registro de actas de liquidación de contratos y convenios enviados por las unidades ejecutoras en respuesta a la depuración contable de saldos de los modos carretero y fluvial”*.

En cuanto a la cuenta Parques recreacionales, Bogotá presenta en sus notas a los estados financieros lo siguiente: *“En esta subcuenta se registran el mobiliario urbano ubicado en la red general de parques, cuya mayor participación se encuentran registrados por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP. Al 31 de diciembre de 2017, la Subcuenta Parques Recreacionales asciende a \$17.126.283.416.448 pesos, corresponde al DADEP la suma de \$17.088.790.648.717 pesos (99,78%) y representa los bienes puestos al servicio de la ciudadanía para su utilización y disfrute como son las zonas verdes, deportivas y parques.*

171005 Parques recreacionales

PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES		
ENTIDAD	VALOR	%
FDL SAN CRISTOBAL	2.680.295.162	0,02
FDL USME	796.617.153	0,00
FDL ENGATIVÁ	4.870.393.975	0,03
FDL BARRIOS UNIDOS	2.747.500.523	0,02
FDL TEUSAQUILLO	549.299.999	0,00
FDL NARIÑO	489.841.656	0,00
FDL PUENTE ARANDA	8.277.487.228	0,05
FDL CIUDAD BOLÍVAR	7.256.049.150	0,04
FDL SUMAPAZ	524.208.385	0,00
S. MEDIO AMBIENTE	9.301.074.500	0,05
DADEP	17.088.790.648.717	99,78
TOTAL...	17.126.283.416.448,00	100,00

...”

El Instituto de Desarrollo Urbano se refiere en sus notas a los estados financieros, a los Bienes de Beneficio y uso Público así: *“En relación con los Bienes en Servicio, aumentó por el traslado de los bienes en construcción mencionados anteriormente y adicionalmente por el registro contable de costos por rehabilitación y conservación de la malla vial arterial y local entre ellas las vías con mayor relevancia Avenida Jorge Gaitán Cortes y Avenida Carlos Lleras Restrepo. Igualmente es importante mencionar en virtud de entrada en vigencia de la Resolución 533/15 Marco Normativo se registró el traslado bienes a las respectivas entidades que tienen el control”*.

Así mismo, en el formulario de Variaciones trimestrales significativas indica: *“La variación de esta cuenta está representada por el traslado de los bienes de uso público en construcción a bienes de uso público en servicio, adicionalmente por el registro contable de costos sobre obras que ya se encuentran construidas, en donde se está realizando rehabilitación.*

En orden de representatividad, respecto de las cuentas de este grupo, está la cuenta de Bienes de uso público en servicio-concesiones. A continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

Tabla 3.47 Bienes de uso público en servicio-concesiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs
Bienes de uso público en servicio-concesiones		Bienes de uso público en servicio-concesiones			
Red carretera		Red carretera	19.764,9	20.317,8	(552,9)
Agencia Nacional de Infraestructura	18.860,4	Agencia Nacional de Infraestructura	18.860,4	19.390,0	(529,7)
Departamento de Cundinamarca	281,8	Departamento del Atlántico	211,7	245,4	(33,6)
Departamento de Antioquia	277,2	Red marítima	5.224,6	4.795,8	428,8
Red marítima		Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	347,1	0,0	347,1
Agencia Nacional de Infraestructura	4.877,4	Agencia Nacional de Infraestructura	4.877,4	4.795,8	81,6
Corporación Autónoma Regional del Río Grande	347,1	Red Aeroportuaria	416,0	328,7	87,3
Red Férrea		Agencia Nacional de Infraestructura	314,9	229,6	85,3
Agencia Nacional de Infraestructura	589,2				

La disminución que reporta la Agencia Nacional de Infraestructura de \$529,7, en la cuenta de Bienes de uso público en servicio-concesiones por concepto de Red carretera, es sustentado por la entidad en sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017, así:

“RED TERRESTRE: En esta cuenta tanto en construcción como en servicio, se registra el valor de la inversión privada en infraestructura de los proyectos de concesiones viales gestionados por el INVIAS y la Entidad. Esta información es recibida en los formatos internos establecidos y se encuentra avalada por las interventorías y supervisiones de los siguientes proyectos de concesión los aportes estatales y la inversión del privado por el Representante Legal del Concesionario, Revisor Fiscal e Interventoría: se mencionan 57 contratos de concesión entre otros:

- 1. Desarrollo Malla Vial Valle del Cauca y Cauca La concesión Malla Vial del Cauca y Cauca, contrato No. 005 de 1999, a 31 de diciembre de 2017 presenta un valor de 39.337.206.769,8 por concepto de infraestructura en construcción y \$438.851.450.970,8 por concepto de infraestructura en servicio...*
- 2. Desarrollo Vial del Norte de Bogotá Para la vigencia 2017, la cifra reflejada para la concesión Desarrollo Vial del Norte de Bogotá, Contrato No. 664 de 1994, por valor \$262.257.093.941,3 se cancelaron, debido a que mediante acta del 30 de noviembre de 2017 se hace entrega formal y material a título de reversión a la Agencia Nacional de Infraestructura del corredor vial concesionado....*
- 3. Armenia – Pereira – Manizales La concesión armenia – Pereira – Manizales, contrato No. 113 de 1997, a 31 de diciembre de 2017 presenta un valor de \$8.114.770.124,2 en infraestructura en construcción y \$869.629.175.698,8 en infraestructura en servicio.*
- 4. Siberia, La Punta, El Vino La concesión Siberia, La Punta, El Vino, contrato No. 447 de 1994, a 31 de diciembre de 2017, presenta un valor de \$311.908.532.298,5 por infraestructura en construcción y \$290.446.796.068,5 infraestructura en servicio.*
- 5. Fontibón - Facatativá - Los Alpes La concesión Fontibón - Facatativá - Los Alpes, contrato No. 937 de 1995, a 31 de diciembre de 2017, presenta un valor de \$11.719.666.700,0 por infraestructura en construcción y \$1.641.668.807,0 en infraestructura en servicio...”*

La corporación Autónoma Regional del Río grande de la Magdalena, con respecto al rubro de Red Marítima, presenta en sus Notas a los estados financieros a 31 de diciembre: *“En esta cuenta se*

encuentra contabilizada la infraestructura en servicio de los muelles (Bienes Uso Público) entregados en concesión.

SUBCUENTA – RED MARITIMA (171104)

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
17110401	Muelle SPRB	166,320,615,251.00
17110402	Muelle Palermo 2	39,880,369,107.00
17110403	Muelle Palermo 1	482,942,885.00
17110404	Muelle River	70,240,882,112.00
17110405	Muelle Pizano	29,118,363.72
17110406	Muelle Vopak	1,851,747,071.00
17110407	Muelle Capulco 1	1,135,462,968.33
17110408	Muelle Bitco	64,681,477,547.65
17110409	Muelle Almadelco - Muelle 32	654,586,250.00
17110410	Muelle Bocas de Ceniza	1,633,604,550.00
17110411	Muelle Pescamar - Riomar	141,508,575.79
17110412	Muelle Atlantic	31,236,250.00
17110413	Muelle Compas	64,676,616.92

En tercer lugar, se ubica la cuenta Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción, las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones, se detallan a continuación:

Tabla 3.48 Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs
Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción		Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción			
Red carretera		Red carretera	22.164,3	21.747,2	417,2
Instituto Nacional de Vías	14.512,2	Instituto de Desarrollo Urbano	1.002,5	861,8	140,7
Santiago de Cali	1.335,4	Departamento de Santander	449,1	320,7	128,4
Instituto de Desarrollo Urbano	1.002,5	Departamento de Casanare	293,1	484,4	(191,3)
Medellín	679,3	Departamento de Sucre	51,1	159,4	(108,2)
Parques recreacionales		Parques recreacionales	893,3	978,9	(85,7)
Medellín	302,9	Medellín	302,9	419,0	(116,1)
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	79,7	Instituto Distrital para la Recreación	79,7	32,3	47,5
Bogotá D.C.	66,5	Santa Marta, Distrito Turístico,	26,7	0,8	25,9

Loa Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción reportados por el Instituto de Desarrollo Urbano informa lo siguiente: “El incremento en Bienes en Construcción, obedece básicamente al registro de los costos de los proyectos que se encuentran en construcción en cumplimiento de los Acuerdos de Valorización vigentes como Avenida Bosa, Avenida Cali, Avenida Alsacia, Avenida Tintal, Avenida el Tabor, Avenida el Rincón, Avenida Laureano Gómez AK9, Avenida San Antonio entre otros y el Proyecto Cable Aéreo Ciudad Bolívar igualmente se realizaron traslados a bienes de uso público en servicio de obras como Avenida de los Cerros de AC 9 a AC6 Comuneros, Deprimido de la Conexión de la AK9 y Avenida Laureano Gómez entre otros Esta cuenta es objeto de actualización continua en la medida en que son suscritas e informadas al área contable, las actas de liquidación de los contratos o la puesta en funcionamiento de las obras”.

La Disminución que presenta la cuenta Red carretera del departamento de Casanare por valor de \$191,3, la informa en el formulario de Variaciones Trimestrales Significativas así: *“Esta disminución se debe a la baja final de activos que fueron entregados a sus respectivos municipios, debido a que se no cumplen con las características de un activo de acuerdo con el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera”*.

Igualmente, el Departamento de Sucre presenta una disminución en la cuenta Red Carretera la cual informa en el formulario de Variaciones trimestrales significativas: *“SE TERMINARON CONSTRUCCIONES DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”*.

El municipio de Medellín presenta en sus Notas a los estados financieros la cuenta de Bienes de beneficio y uso público en construcción, subcuenta Parques Recreacionales, con lo siguiente: *“Los parques en construcción por valor de \$302.903.673 con una participación de 30.1% sobre los bienes de uso público en construcción, presentaron una disminución de \$116.123.338, equivalente al 27.7%. La variación obedece especialmente al traslado al activo terminado de parte de la etapa I- del proyecto parque vial del Rio Medellín por \$198.504.285. Durante la vigencia se registra el avance en la construcción de Parque Vial del Rio etapa I \$76.185.993, Parque las Golondrinas”*

En cuarto lugar, en representatividad lo ocupa la cuenta Bienes de uso público en construcción-concesiones. Seguidamente, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.49 Bienes de uso público en construcción-concesiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
Bienes de uso público en construcción-concesiones		Bienes de uso público en construcción-concesiones			
Red carretera		Red carretera	15.860,9	15.238,8	622,1
Agencia Nacional de Infraestructura	14.895,4	Agencia Nacional de Infraestructura	14.895,4	14.332,4	563,0
Santiago de Cali	682,0	Departamento de Antioquia	225,9	159,1	66,8
Departamento de Antioquia	225,9	Departamento del Atlántico	1,1	12,8	(11,7)
Red aeroportuaria		Red aeroportuaria	1.754,2	1.374,3	379,9
Agencia Nacional de Infraestructura	1.573,3	Agencia Nacional de Infraestructura	1.573,3	1.195,0	378,3
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	181,0	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	181,0	179,4	1,6

El saldo registrado por la Agencia Nacional de Infraestructura por valor de \$14.895,4, en la cuenta de Bienes de uso público en construcción-concesiones por concepto de Red carretera, según las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017, corresponde a: “...

Espacio en blanco

BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN -RED TERRESTRE	dic-17	dic-16
CONCESION MALLA VIAL DEL CAUCA Y CAUCA	39.337.208.769,8	663.505.414.523,1
CONCES DESARROLLO VIAL DEL NORTE BOGOTÁ	0,0	10.177.052.607,0
CONCESIÓN ARMENÍA-PEREIRA-MANIZALEZ	8.114.770.124,2	9.840.941.015,4
CONCESIÓN SIBERIA-LA PUNTA- EL VINO	311.908.532.298,5	311.908.532.298,5
FONTIBON FACATATIVA LOS ALPES	11.719.666.700,0	11.719.666.700,0
CONCESIÓN CARTAGENA - BARRANQUILLA	335.449.936.674,8	335.449.936.674,8
CONCESIÓN SANTA MARTA - PARAGUACHÓN	928.905.982,2	32.112.620.614,0
CONCESIÓN RUTA CARIBE	1.213.913.851,5	56.893.798.406,1
CONCESIÓN DES. VIAL DEL ORIENTE MEDELLIN	57.393.251.817,3	57.010.461.027,6
CONCESIÓN CÓRDOBA - SUCRE	183.374.448.995,9	204.672.277.015,8
CONCES. AREA METROPOLITANA DE CUCUTA Y N	154.175.504.223,9	161.017.493.375,3
CONCESIÓN BRICEÑO - TUNJA - SOGAMOSO	405.643.468.587,7	27.433.960.811,5
CONCESIÓN PEREIRA - LA VICTORIA	194.249.993.853,3	194.249.993.853,3
CONCESIÓN GIRARDOT-ESPINAL-NEIVA	1.260.895.146,0	1.260.895.146,0
CONCESIÓN RUTA DEL SOL I	485.681.266.365,5	603.010.326.643,5
CONCESION RUTA DEL SOL II	680.555.087.182,0	3.424.057.215.626,5
CONCESION RUTA DEL SOL III	2.136.077.395.247,6	1.930.191.544.369,6
PROYECTO VIAL VIA DE LAS AMERICAS	725.982.875.078,5	751.429.443.230,0
4G ZIPAQUIRA BUCARAMANGA (PALENQUE)	0,0	226.341.800.283,2
4G LOBOGUERREO BUGA	252.312.608,0	252.312.608,0
CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACÍFICO 2	503.424.846.075,5	231.019.762.499,9
APP CIRCUNVALAR CARTAGENA BARRANQUILLA	1.576.093.915.172,2	1.103.663.717.149,9
APP GIRARDOT HONDA - PUERTO SALGAR	798.582.572.895,5	184.029.467.322,2
APP AUTOPISTA CONEXION PACIFICO 1	262.689.920.228,3	180.746.684.391,4
APP AUTOPISTA CONEXION PACIFICO 3	1.458.244.479.212,9	1.422.483.893.988,9
APP CORREDOR PERIMETRAL DEL ORIENTE DE C	819.705.329.197,6	527.884.067.553,6
APP MULALÓ LOBOGUERRERO	194.539.604.713,3	139.189.079.192,3
APP SEGUNDA CALZADA IBAGUÉ CAJAMARA	176.917.819.361,0	118.910.818.050,0
APP META	178.009.988.618,2	178.009.988.618,2
APP AUTOPISTA RIO MAGDALENA 2	423.243.685.972,0	267.945.503.191,0
APP RUMICHACA - PASTO	378.964.158.891,0	0,0
APP BUCARAMANGA-BARRANCABERMEJA- YONDO	385.098.831.267,2	0,0
APP SANTANA - MOCOA -NEIVA	206.375.374.273,0	188.680.826.371,0
APP CESAR - GUAJIRA	150.606.045.623,0	53.990.487.292,0
APP POPAYAN - SANTANDER DE QUILICHAO	133.017.149.633,1	120.058.237.036,7
APP AUTOPISTA PARA LA PROSPERIDAD MAR 1	365.970.137.886,5	105.086.282.602,5
APP TRANSVERSAL DEL SISGA	104.195.318.704,3	47.968.665.573,7
CHIRAJARA - INTERSECCION FUNDADORES	379.033.703.800,0	148.033.703.800,0
AUTOVIA NEIVA - GIRARDOT	101.448.462.456,3	55.844.475.897,3
AUTOPISTA PARA LA PROSPERIDAD MAR 2	144.443.688.906,8	52.697.972.704,8
CONCESIÓN VÍAS DEL NUS	153.282.192.731,6	66.605.522.153,9
AUTOVÍA BUCARAMANGA PAMPLONA	131.285.447.184,3	41.763.048.956,0
IP VÍA AL PUERTO	113.479.541.556,0	85.248.680.159,9
ACC NORTE DE BOGOTÁ	23.467.617.670,1	0,0
TOTAL	14.895.439.263.336,4	14.332.396.571.334,4

...”

Finalmente, por su representatividad se presenta la cuenta Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración; en la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

Tabla 3.50 Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs
Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración		Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración			
Red aeroportuaria		Red carretera	3.337,2	2.859,9	477,3
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	4.064,8	Instituto Nacional de Vías	3.016,3	2.719,8	296,5
Medellín	153,5	Bogotá D.C.	286,6	106,9	179,7
Red carretera		Red aeroportuaria	4.218,3	4.269,1	(50,8)
Instituto Nacional de Vías	3.016,3	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	4.064,8	4.115,6	(50,8)
Bogotá D.C.	286,6				

El Instituto Nacional de Vías presenta en sus Notas a los estados financieros lo siguiente: “El aumento del 11% en la Red Carretera corresponde a las rutas o vías entregadas a la ANI, como: 4001 Buenaventura - cruce ruta 25 (Buga), 45 a 04 Bogotá (calle 236) – Ubaté, 4008 Puerto López - Puerto Gaitán, 6508 Ye de Granada - cruce Puerto Rico, 6509 Ye de Granada – Villavicencio, 6510-016.00 Puente Maya...entre otras.

De igual manera, se informa que las rutas o vías 6002, 45 A ST 08 y 45 A 08 fueron entregadas al Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander - IDESAN, en virtud del Convenio Interadministrativo No. 1113 de 2016 y de acuerdo con la Resolución No. 416 de 26 de enero de 2017 por valor de \$106.614.981 miles de pesos y la ruta 55 CN 01 Briceño-Zipacquirá y Te de Nemocón, fue entregada a la Gobernación de Cundinamarca-Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, por \$1.221.000 miles de pesos”.

La Aeronáutica Civil, presenta en la cuenta 172016 Red Aeroportuaria \$4.064.784.514 e indica: “Corresponde a los valores de los bienes de Uso público entregados en concesión red aeroportuaria cuyos contratos de concesión son administrados por la Agencia nacional de infraestructura como consecuencia de la expedición de los decretos 4164 y 4165 de 2011.

La AEROCIVIL entrego la información contable de muebles e inmuebles de todos los Aeropuertos Concesionados a la Agencia Nacional de Infraestructura "ANI" atendiendo las instrucciones, conceptos y normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, especialmente en el concepto CGN No.2132000022951 de julio 2 de 2013 y la resolución 237 del año 2010.

La entrega de la información a la ANI se realizó discriminada, de tal manera que se les suministro el valor del costo de cada activo y la amortización de los mismos, para que ellos tuvieran en cuenta el saldo en libros. La información al 31 de diciembre se encuentra conciliada con una diferencia de \$276.454.075.154 que corresponde a los bienes de uso público subrogados por la Aerocivil a la Agencia Nacional de Infraestructura del concesionario CODAD, los cuales no han sido entregados a la AEROCIVIL con el lleno de requisitos exigidos para ser revertidos”.

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables son bienes que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación, y no son susceptibles de ser reemplazados

o reproducidos por otros de las mismas características. Incluye las inversiones orientadas a su explotación.

Este grupo representa el 4,3%, esto es \$55.533,6 de los Activos totales consolidados del Sector Público que a 31 de diciembre 31 de 2017 ascendieron a \$1.287.476,9.

La siguiente tabla muestra las cuentas que lo componen:

Tabla 3.51 Recursos naturales no renovables

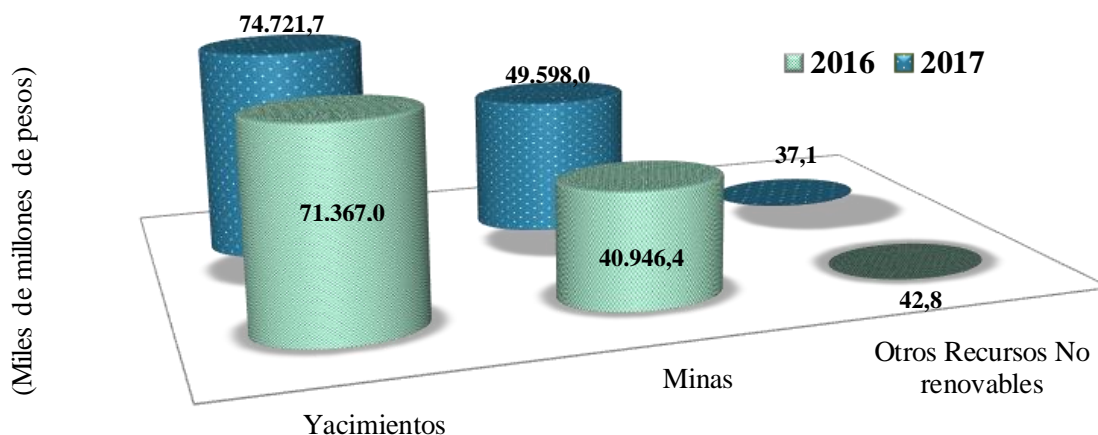
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs.	%
Recursos naturales no renovables en explotación	124.356,8	...	112.356,2	164,4	12.000,6	10,7
Inversiones en recursos naturales no renovables en explotación	17,2	0,0	45.046,8	65,9	(45.029,6)	(100,0)
Subtotal recursos naturales no renovables	124.373,9	...	157.402,9	230,4	(33.029,0)	(21,0)
Agotamiento acumulado de recursos naturales no renovables en explotación (cr)	(68.840,3)	(124,0)	(62.365,9)	(91,3)	(6.474,4)	(10,4)
Amortización acumulada de inversiones en recursos naturales no renovables en explotación (cr)	(0,1)	(0,0)	(26.705,4)	(39,1)	26.705,3	100,0
Subtotal agotamiento y amortización	(68.840,4)	(124,0)	(89.071,3)	(130,4)	20.231,0	22,7
TOTAL	55.533,6	100,0	68.331,6	100,0	(12.798,0)	(18,7)

En la estructura del grupo de Recursos naturales no renovables, la cuenta que registra el mayor valor consolidado es la de Recursos naturales no renovables en explotación, este saldo incorpora el valor de las reservas probadas de recursos en minas, yacimientos y otros, estimado mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico.

La siguiente gráfica presenta los valores de las subcuentas que componen los Recursos naturales no renovables en explotación comparadas con el periodo anterior:

Espacio en blanco

Gráfica 3.13 Recursos naturales no renovables



Se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más representativas, organizadas por subcuentas:

Tabla 3.52 Saldos y variaciones más importantes de los Recursos Naturales no Renovables en Explotación

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN		RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN			
Yacimientos		Minas	49.598,0	40.946,4	8.651,7
Ministerio de Minas y Energía	74.720,0	Ministerio de Minas y Energía	49.590,8	40.938,4	8.652,4
Chocontá	1,3	Yacimientos	74.721,7	71.367,0	3.354,6
Minas		Ministerio de Minas y Energía	74.720,0	71.350,0	3.370,0
Ministerio de Minas y Energía	49.590,8	La Cruz	0,0	15,5	(15,5)
San Jacinto del Cauca	4,3				

La entidad que reporta los mayores saldos, tanto en la subcuenta Yacimientos como en Minas, es el Ministerio de Minas y Energía.

En el siguiente cuadro se muestra los valores del Agotamiento acumulado de los Recursos naturales renovables en explotación:

Espacio en blanco

Tabla 3.53 Saldos más significativos del Agotamiento acumulado de recursos naturales no renovables en explotación (cr)

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
AGOTAMIENTO ACUMULADO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN (CR)	
Yacimientos	
Ministerio de Minas y Energía	55.480,0
Murillo	0,1
Minas	
Ministerio de Minas y Energía	13.343,5
San Jacinto del Cauca	0,5

El Ministerio de Minas y Energía, reporta en sus notas a los Estados Financieros lo siguiente:

“18 - Recursos Naturales y del Ambiente En esta cuenta se registra el valor de las reservas de petróleo, gas y carbón con su correspondiente agotamiento, de acuerdo con la información suministrada por la ANH y la Dirección de Minas del Ministerio de Minas y Energía.

Las reservas reportadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos se encuentran valorizadas de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 727 del 2007. Las reservas de Carbón se encuentran valorizadas de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Minas del Ministerio de Minas y Energía y de acuerdo a la nueva metodología para su cálculo la cual fue adoptada por el Ministerio mediante Resolución No 90079 del 13 de febrero de 2013.

18- RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	49.939.408.313.263,0	55.487.248.791.933,0
El saldo de esta cuenta corresponde a recursos naturales no renovables en explotación así		
Reservas:	112.288.356.642.976,0	124.310.795.855.908,0
CUENTA 1820-01		
Carbón y demás minerales	40.938.356.642.976,0	49.590.795.855.908,0
CUENTA 1820-03		
Petróleo y Gas	<u>71.350.000.000.000,0</u>	<u>74.720.000.000.000,0</u>
Agotamiento:		
CUENTA 1825-01	(62.348.948.329.713,0)	(68.823.547.063.975,0)
Carbón y demás minerales	(11.958.948.329.713,0)	(13.343.547.063.975,0)
CUENTA 1825-03		
Petróleo y Gas	<u>(50.390.000.000.000,0)</u>	<u>(55.480.000.000.000,0)</u>

El Ministerio de Minas y Energía efectúa los registros de la información de los Recursos Naturales no Renovables en explotación - Yacimientos – a diciembre 31 de 2017 de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 324 del 3 de febrero de 2010, en su artículo 4, el cual establece:

La Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- deberá enviar al Ministerio de Minas y Energía, junto con los soportes y con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, la información preliminar correspondiente a los volúmenes de las reservas probadas de hidrocarburos de propiedad de la Nación y el pronóstico de producción por cada campo, para lo cual deberá adelantar el procedimiento de que trata el artículo 3° del presente Decreto, incluido el cálculo de

precios de mercado, de tal forma que el Ministerio de Minas y Energía pueda realizar los registros respectivos en el Balance General de la Entidad.

La base para el cálculo del valor de las reservas de la Nación en materia de hidrocarburos, está conformada por el balance preliminar de las reservas probadas de petróleo y gas a 31 de diciembre de 2017 y el pronóstico de producción de dichas reservas, remitido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, a través de la Comunicación No. 20185010014731 Id: 248415 del 29-01-2018, radicado Minminas No. 2018006456 del 30 de enero de 2018, y ajustes remitidos mediante correo electrónico del 2 de febrero de 2018.

Según dicho balance, las reservas de petróleo del país a 31 de diciembre de 2017 ascendían a 1.303.224.819 barriles y por concepto de regalías, 150.074.339 barriles corresponderían a la Nación. En materia de gas natural, las reservas a dicha fecha eran de 3.673.569.884 Kpc (miles de pies cúbicos), de las cuales 546.070.252 Kpc, pertenecerían a la Nación por el mismo concepto.

La monetización de las reservas por concepto de regalías y sus respectivos pronósticos de producción, arroja un valor de 19,24 billones de pesos. Para dicho cálculo se utilizó una Tasa de Descuento del 10% y una Tasa de Cambio de \$2.963,19/US\$ (TRM último trimestre @ 29-10-17 a 28-01-18).

Como resultado de la explotación de petróleo y gas durante el 2017, se generaron regalías por un monto preliminar de 4,9 billones de pesos, que corresponderían al agotamiento de dicha vigencia 2017.

Vale la pena señalar que esta información es preliminar ya que corresponde a una actualización de las reservas probadas a 31 de diciembre de 2016, restando la producción fiscalizada de petróleo y/o la producción comercializada de gas durante el 2017, en concordancia con el procedimiento previsto en el Decreto 324 de 2010.

El balance definitivo de reservas de petróleo y gas a 31 de diciembre de 2017, debe ser entregado por la ANH a este Ministerio dentro de los primeros ciento veinte (120) días calendario como lo establece el Decreto 324 de 2010, tomando en cuenta los informes y auditorias de reservas entregados por las compañías operadoras a dicha entidad, bajo los parámetros establecidos en el Acuerdo 11 de 2008 de la ANH y su reglamentación, momento en el cual se estará realizando la actualización respectiva.

En razón a que las reservas de hidrocarburos y de gas son de carácter preliminar, esta información genero un menor valor neto de 1,7 billones en el Balance General del Ministerio de Minas.

En el caso de las reservas e minerales el carbón es el mineral más representativo con un 58,7% por valor de \$ 1.051.198.730.097 del total de la reserva, seguido por el oro con un 31,06% por valor de \$ 188,529,768,044. La s reservas de minerales generaron un mayor valor neto en reservas de \$ 7,3 Billones de pesos a diciembre 31 de 2017”.

El Municipio de Chocontá Cundinamarca informa en sus notas a los estados financieros:

“NOTA 10: Recursos naturales no renovables. Son los valores estimados para los recursos naturales del Municipio, el valor a la fecha está distribuido así:

• Recursos naturales no renovables en explotación.	\$ 1.285.894.405
• Agotamiento acumulado de recursos naturales	\$ -21.880.880
• Inversiones en recurso naturales	\$ 48.683.500
• Amortización Acumulada	\$ -1.388.352
TOTAL	\$ 1.311.308.673

Nota 13. Otros activos

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública o que están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

El grupo Otros activos con un saldo de \$198.451,4, representa el 15,4% del total del Activo Consolidado del Sector Público, y registra un incremento de \$36.435,6 equivalente al 22,5% frente al valor del año 2016, explicado principalmente por la variación de las cuentas Intangibles, Valorizaciones y Reserva financiera actuarial.

Las cuentas que conforman el grupo Otros Activos en el consolidado del Sector Público, se presentan en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

Tabla 3.54 Otros activos

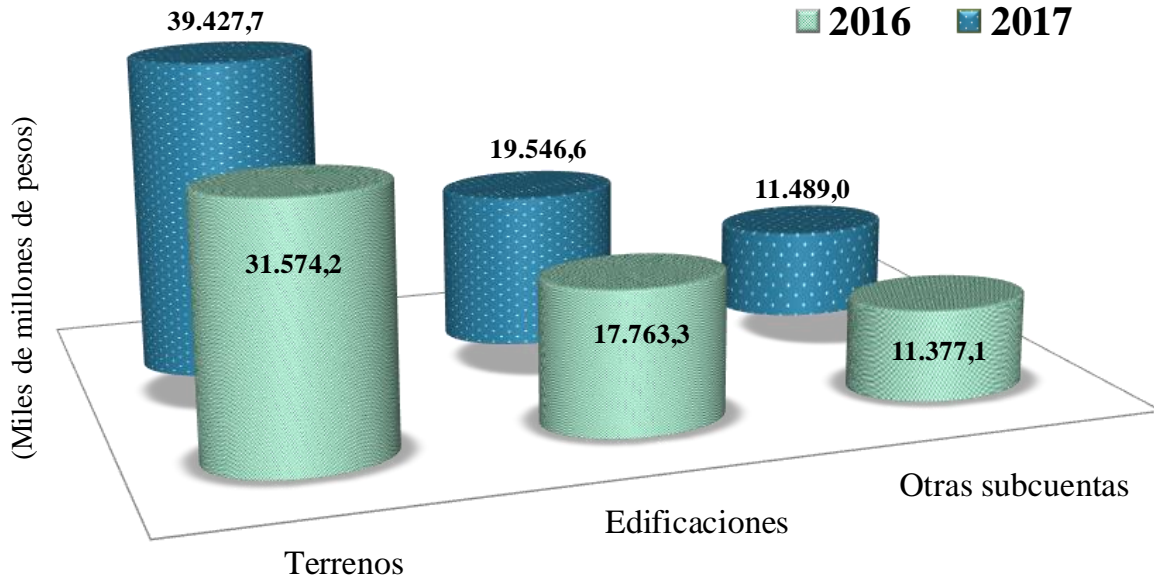
OTROS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Valorizaciones	70.463,3	35,5	60.714,5	37,5	9.748,8	16,1
Reserva financiera actuarial	58.053,8	29,3	49.061,5	30,3	8.992,3	18,3
Intangibles	56.967,3	28,7	11.486,3	7,1	45.481,1	...
Bienes entregados a terceros	23.260,2	11,7	24.959,4	15,4	(1.699,2)	(6,8)
Cargos diferidos	22.154,9	11,2	20.035,8	12,4	2.119,1	10,6
Derechos en fideicomiso	6.322,6	3,2	4.935,7	3,0	1.386,9	28,1
Obras y mejoras en propiedad ajena	2.523,8	1,3	4.123,4	2,5	(1.599,6)	(38,8)
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.565,0	0,8	1.744,7	1,1	(179,7)	(10,3)
Bienes de arte y cultura	1.017,4	0,5	987,9	0,6	29,4	3,0
Bienes recibidos en dación de pago	328,9	0,2	315,3	0,2	13,6	4,3
Bienes adquiridos en leasing financiero	158,8	0,1	535,3	0,3	(376,5)	(70,3)
Subtotal	242.816,0	122,4	178.899,9	110,4	63.916,1	35,7
Depreciación de bienes adquiridos en leasing financiero (cr)	(24,8)	(0,0)	(30,3)	(0,0)	(5,5)	(18,3)
Provisión bienes recibidos en dación de pago (cr)	(89,6)	(0,0)	(87,2)	(0,1)	2,4	2,7
Provisiones para protección de bienes entregados a terceros (cr)	(137,0)	(0,1)	(279,6)	(0,2)	(142,6)	(51,0)
Amortización acumulada de bienes entregados a terceros (cr)	(10.978,5)	(5,5)	(11.387,0)	(7,0)	(408,5)	(3,6)
Amortización acumulada de intangibles (cr)	(33.134,7)	(16,7)	(5.099,9)	(3,1)	28.034,8	...
Subtotal amortización, provisión y depreciación	(44.364,6)	(22,4)	(16.884,1)	(10,4)	27.480,5	162,8
TOTAL	198.451,4	100,0	162.015,8	100,0	36.435,6	22,5

Como se puede observar en la tabla anterior, el 35,5% del saldo del grupo está conformado por la cuenta Valorizaciones, que presenta un saldo de \$70.463,3 y una variación positiva de \$9.748,8 (16,1%) con respecto al año 2016.

Espacio en blanco

La siguiente gráfica muestra las subcuentas con mayores saldos de las Valorizaciones, comparadas con el año 2016.

Gráfica 3.14 Valorizaciones



Las subcuentas de Terrenos y Edificaciones, componen el 83,7% del total de las Valorizaciones. En la siguiente gráfica se presenta el detalle de las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones:

Tabla 3.55 Principales saldos y variaciones de la cuenta Valorizaciones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
VALORIZACIONES		VALORIZACIONES			
Terrenos		Terrenos	39.427,7	31.574,2	7.853,5
Ministerio de Defensa Nacional	12.504,7	Ministerio de Defensa Nacional	12.504,7	7.757,1	4.747,6
Policía Nacional	5.131,7	Policía Nacional	5.131,7	3.605,0	1.526,7
Universidad Nacional de Colombia	2.035,5	Universidad del Valle	1.266,9	653,5	613,3
Medellín	1.275,5	Edificaciones	19.546,6	17.763,3	1.783,3
Universidad del Valle	1.266,9	Ministerio de Defensa Nacional	3.818,5	3.057,8	760,7
Bogotá D.C.	1.217,3	Medellín	1.107,1	517,5	589,6
Edificaciones					
Ministerio de Defensa Nacional	3.818,5				
Policía Nacional	2.486,9				
Medellín	1.107,1				

El Ministerio de Defensa Nacional es la entidad que reporta los mayores saldos y variaciones por concepto de valorizaciones en Terrenos y Edificaciones, y en Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017, se refiere a los mismos así:

“La subcuenta 199952 Terrenos refleja un saldo de \$12.504.717.681, miles de pesos, representa el 57.16% del total del grupo, refleja un incremento del 61.20%, efecto neto del proceso de incorporación y actualización de los terrenos de propiedad del Ministerio de Defensa Nacional.

La subcuenta 199962 Edificaciones refleja un saldo de \$3.818.523.228, miles de pesos, representa el 17.45% del total del grupo, refleja un incremento del 24.88%, efecto neto del proceso actualización de las edificaciones de propiedad del Ministerio de Defensa Nacional”.

En cuanto a los valores reportados en estas cuentas por la Policía Nacional, en Notas de Carácter Específico a 31 de diciembre de 2017, la entidad argumenta que corresponden a 1.141 avalúos realizados a los bienes inmuebles propiedad de la entidad, por parte de los funcionarios evaluadores, en las unidades policiales a nivel país.

Acerca de las cifras informadas en la subcuenta Terrenos, La Universidad Nacional en Notas a los Estados Contables a 31 de diciembre de 2017, puntualiza:

“Presenta una disminución por valor de \$93,423,253,919, correspondiente a los avalúos realizados en los terrenos de la Sede Bogotá principalmente el ajuste realizado a la valorización correspondiente a los terrenos en comodato entregados a entidades públicas: Icontec la placa 2229061, IICA la placa 2229054, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi las placas 2229055 y 2229059, el ICA la placa 2229053 y el Servicio Geológico Colombiano las placas 2229056 y 2229060; teniendo en cuenta que en el proceso de avalúos el sistema asocia únicamente la cuenta de “terrenos” y no diferencia lo que corresponde a comodatos que se registran en cuenta diferente (...)”.

La cuenta Reserva financiera actuarial, representa el valor de los activos destinados por la entidad contable pública empleadora para la atención de sus obligaciones pensionales. Estos recursos se conservan en diversos Encargos fiduciarios de acuerdo a las disposiciones legales, especialmente en el FONPET para las entidades territoriales.

Con un saldo de \$58.053,8, esta subcuenta representa el 29,3% del total del grupo Otros activos y se observa un aumento de \$8.992,3 con respecto al año 2016, originada principalmente por el comportamiento de la subcuenta Encargos fiduciarios, que cuenta con una participación del 83,2% del total de la Reserva financiera actuarial. En la siguiente tabla se detallan las entidades que reportaron los saldos y variaciones más significativos:

Tabla 3.56 Saldos más representativos de la Reserva Financiera actuarial

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL		RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL			
Encargos fiduciarios		Encargos fiduciarios	48.318,6	41.107,8	7.210,7
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	6.737,8	Departamento de Cundinamarca	3.051,9	563,0	2.489,0
Departamento de Antioquia	4.246,7	Departamento de Santander	1.533,3	227,9	1.305,4
Departamento de Cundinamarca	3.051,9				
Departamento del Valle del Cauca	2.080,7				
Departamento de Santander	1.533,3				
Santiago de Cali	1.044,5				

Dentro de las actividades del objeto social del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, se encuentra el Manejo del Fondo de Pensiones públicas de Bogotá, por lo que reporta el mayor saldo en la subcuenta Encargos fiduciarios. En la Nota 8.1.6.1 Reserva Financiera Actuarial Notas a los Estados Contables Básicos con corte a 31 de diciembre de 2017, la entidad anota:

“Representado por los encargos fiduciarios que en la actualidad administra el FONCEP, participa con el 96,8% del total del activo, compuesto por los depósitos que ingresan al Fondo Pensional de Entidades Territoriales - FONPET del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de los recursos administrados por el FONCEP a través de encargo fiduciario.

En concordancia con la Ley 549 de 1999 que dictó normas para obtener la financiación del pasivo pensional de las entidades territoriales, el cual debe estar cubierto en un 100% en un término no mayor a 30 años, a la fecha el valor que compone el patrimonio autónomo proveniente de recursos FONPET alcanza la suma de \$4.159.015 millones de pesos.

El otro encargo que Administra FONCEP, corresponde a los recursos trasladados por la Secretaria de Hacienda con el fin de dar cumplimiento a la Ley 549 de 1999 referente al incremento de la reserva pensional, en la actualidad dichos recursos están administrados por la Fiduciaria La Previsora SA, en cumplimiento al Contrato de patrimonio autónomo No. 230 de 2017 que tiene por objeto la administración de los recursos del patrimonio autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá”.

El valor registrado por el Departamento de Antioquia en la subcuenta es de \$4.246,7, con relación al mismo, en la Nota 8-1 a los Estados Financieros 2017, encontramos:

“corresponde a los recursos del Departamento de Antioquia destinados a cubrir el pasivo pensional depositados en el FONPET (Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales), los cuales provienen de diferentes fuentes como: Ingresos corrientes de libre destinación del Departamento, impuesto de registro del Departamento, Sistema General de Participaciones – SGP, Sistema General de Regalías – SGR, impuesto de timbre y Loto Único Nacional.

La reserva financiera actuarial se actualiza de acuerdo con el valor suministrado por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la página web http://www.minhacienda.gov.co/FONPET_PUBLIC/FONPET_SCH. consulta a portesente al corte de diciembre 31 del año 2017 presenta un aumento de \$ 542.848 equivalente al 12,8%.

La variación más significativa entre ambos períodos obedece:

Al aumento en los siguientes componentes: impuesto de registro e ingresos corrientes de libre destinación por \$ 164.073 y rendimientos por \$ 608.232 La disminución en Reserva Pensional por \$ 225.342, corresponde al pago de bonos pensionales; este tipo de recursos es autorizado por la Ley 863 de 2003 y reglamentado por el Decreto 4105 de 2004.

La disminución en SGP Educación por \$ 14.285, corresponde a la distribución de la asignación especial del 2,9% del SGP con destino al FONPET para Antioquia, el ingreso por valor \$37.058 y desahorro del año 2017 por \$51.343”.

Finalmente, la cuenta Intangibles con un saldo de \$56.967,3 y un incremento de \$45.481,1, representa el 28,7% del total del grupo Otros Activos. La variación se explica por el comportamiento de la subcuenta Otros intangibles, en la que Ecopetrol S.A., tiene una participación del 78,1%.

Tabla 3.57 Mayores saldos y variaciones de la cuenta Intangibles

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs
INTANGIBLES		INTANGIBLES			
Otros Intangibles		Otros Intangibles	45.520,4	956,0	44.564,4
Ecopetrol S.A.	44.476,5	Ecopetrol S.A.	44.476,5		44.476,5
Licencias					
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	620,4				
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	518,7				
Ecopetrol S.A.	516,1				

3.3.1.2 Notas al Pasivo

Nota 14 Operaciones de Banca central e instituciones financieras

En este grupo se registran las cuentas representativas de las operaciones propias de banca central y de las diferentes formas de captación de los intermediarios del sistema financiero, de conformidad con las normas vigentes. Así mismo, incluye las captaciones de las entidades descentralizadas de fomento y desarrollo regional.

Tabla 3.58 Operaciones de banca central e instituciones financieras

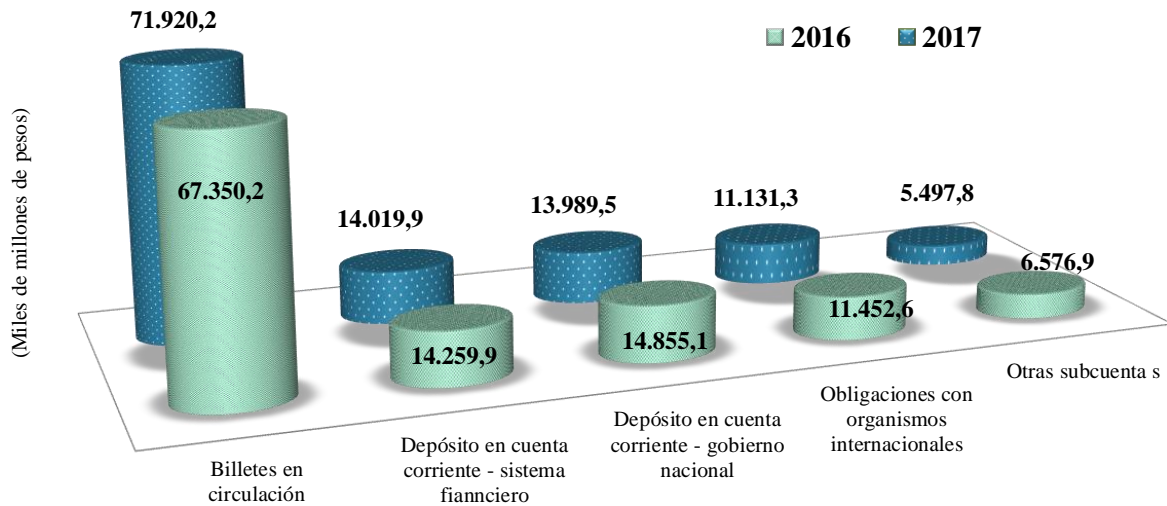
OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO	Miles de millones de pesos					
	2017		2016		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Operaciones de banca central	116.558,9	84,6	114.494,7	84,4	2.064,2	1,8
Operaciones de captación y servicios financieros	21.188,4	15,4	21.146,7	15,6	41,7	0,2
TOTAL	137.747,3	100,0	135.641,4	100,0	2.105,8	1,6

El grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras registró un saldo de \$137.747,3, lo que representa un incremento del 1,6% con respecto al año 2016, tiene una participación del 13,5% en el total del Pasivo del Sector Público que asciende a la suma de \$1.019.943,9; se compone por las cuentas Operaciones de banca central y Operaciones de captación y servicios financieros.

El Banco de la República, como banco central de Colombia regula la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emite la moneda legal colombiana; administra las reservas internacionales, es prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito y sirve como agente fiscal del Gobierno, todo en coordinación con la política económica general¹⁵

En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento de las subcuentas más relevantes de la cuenta Operaciones de banca central comparadas con el año 2016.

Gráfica 3.15 Operaciones de Banca central



La cuenta Operaciones de banca central con un saldo de \$116.558,9, para el año 2017, tiene una participación del 84,6% en el total del grupo. En la siguiente tabla se presentan los saldos desagregados de la misma.

Espacio en blanco

¹⁵ Banco de la Republica página principal Web

Tabla 3.59 Saldos y variaciones de las Operaciones de banca central

OPERACIONES DE BANCA CENTRAL				
Miles de millones de pesos				
Banco de la República				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	%
Billetes en circulación	71.920,2	67.350,2	4.570,1	6,8
Depósito en cuenta corriente - sistema financiero *	14.790,5	15.371,7	(581,2)	(3,8)
Depósito en cuenta corriente - gobierno nacional	13.989,5	14.855,1	(865,6)	(5,8)
Obligaciones con organismos internacionales	11.131,3	11.452,6	(321,3)	(2,8)
Obligaciones por operaciones de reservas internacionales	5.158,4	6.424,8	(1.266,4)	(19,7)
Otras operaciones de banca central	337,1	152,1	184,9	121,5

*El valor que registra la cuenta equivale al saldo agregado reportado por el Banco de la República, menos las operaciones recíprocas informadas por valor de \$770,6 para el 2017, y \$1.111,9.

A continuación, se presentan las revelaciones correspondientes a las Operaciones de banca central, presentadas por el Banco de la República en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017:

Nota 21. Billetes en circulación: “...Este componente de los medios de pago aumenta en el período \$4.570.065.606 miles frente al período terminado en el 2016, como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período”.

Billetes en circulación (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2017	2016
Billetes emitidos	88.100.077.683	83.242.722.629
Billetes en caja	(16.179.839.148)	(15.892.549.700)
Billetes en circulación	71.920.238.535	67.350.172.929

Fuente: Banco de la República, Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017 pág. 95

Nota 22. Depósitos en cuenta: “Los instrumentos financieros que componen el rubro “Depósitos en cuenta” corresponden a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, representados por depósitos mantenidos en el Banco Central, tanto por el gobierno, como por instituciones financieras. Su composición era la siguiente.”.

Espacio en blanco

Depósitos en cuenta (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2017	2016
Moneda extranjera	12.835.567	56.035.964
Sector público	12.835.567	56.035.964
Sistema financiero	-	-
Sector privado	-	-
Moneda nacional	14.985.170.424	15.660.392.370
Sector público	135.946.198	219.751.583
Sistema financiero	14.790.522.526	15.371.748.473
Sector privado	58.701.700	68.892.314
Total	14.998.005.991	15.716.428.334

Fuente: Banco de la República, Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017 Pág. 96

Nota 20. Obligaciones con organismos internacionales: “Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Obligaciones con organismos internacionales” corresponden a la obligación originada en los aportes que el Banco realiza a dichos organismos, los cuales se clasifican en la categoría a valor razonable, como resultado de la designación efectuada en la transición al marco contable bajo NIIF, para eliminar la asimetría contable que surgiría al reconocer el activo por “Aportes a organismos internacionales” al valor razonable..”.

Obligaciones con organismos internacionales (miles de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses		
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda extranjera	-	3.199.133.490	3.199.133.490	3.040.251.777
Obligaciones por aportes	-	1.871.866	1.871.866	1.882.349
Banco de Desarrollo del Caribe	-	1.871.866	1.871.866	1.882.349
DEG y pesos andinos	-	3.197.261.624	3.197.261.624	3.038.369.428
DEG asignados	-	3.137.581.624	3.137.581.624	2.978.355.228
Pesos andinos asignados	-	59.680.000	59.680.000	60.014.200
Moneda nacional	-	7.932.215.354	7.932.215.354	8.412.349.841
Obligaciones por aportes	-	7.932.215.354	7.932.215.354	8.412.349.841
Fondo Monetario Internacional	-	7.732.177.089	7.732.177.089	8.202.146.669
Banco Interamericano de Desarrollo	-	198.527.317	198.527.317	207.685.498
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	-	332.217	332.217	1.338.943
Asociación Internacional de Fomento	-	1.178.731	1.178.731	1.178.731
Totales	-	11.131.348.844	11.131.348.844	11.452.601.618

Fuente: Banco de la República, Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017

Nota 19.” Pasivos de reservas internacionales: Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Pasivos de reservas internacionales”, corresponden a: i) cuentas por pagar cuyo saldo representa los contratos derivados con posición desfavorable, las derivadas por la compra de inversiones generadas como resultado de la aplicación de la metodología de fecha contratación (negociación) y los colaterales recibidos como garantía, y ii) otras cuentas por pagar que corresponden básicamente a la comisión pendiente de pago por la administración y custodia de fondos en el exterior. Las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales se encuentran clasificadas en la categoría a valor razonable y su valor de mercado se calcula

utilizando la metodología descrita en el numeral 2.10.1 “Instrumentos de las Reservas Internacionales”; las cuentas por pagar por comisión por administración y custodia se clasifican en la categoría a costo amortizado”.

Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales (miles de pesos)				
Concepto	Vencimientos		Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
	Hasta 12 meses (a)	Mas de 12 meses (b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	4.573.738.885	-	4.573.738.885	5.749.140.304
Cuentas por pagar en compra de inversiones	4.549.460.977	-	4.549.460.977	5.746.127.286
Contratos forward desfavorables	24.277.908	-	24.277.908	3.013.018
Portafolio en administración externa	563.785.122	-	563.785.122	651.995.625
Cuentas por pagar en compra de inversiones	523.236.510	-	523.236.510	611.366.002
Goldman Sachs Asset Management	37.209.982	-	37.209.982	63.655.423
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	384.301.489	-	384.301.489	479.848.861
Jp Morgan Asset Management (UK) Limited	38.414.468	-	38.414.468	67.861.718
Pacific Investment Management Co. LLC	63.310.571	-	63.310.571	-
Contratos forward desfavorables	40.548.612	-	40.548.612	17.181.467
Western Asset Management Company Ltd.	-	-	-	9.534.989
UBS Global Asset Management (Americas) INC	13.308.576	-	13.308.576	376.206
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	3.744.418	-	3.744.418	50.714
JP Morgan Asset Management	11.222.404	-	11.222.404	3.538.790
Pacific Investment Management Co. LLC	10.337.014	-	10.337.014	3.680.768
Goldman Sachs Asset Management	1.936.200	-	1.936.200	-
Colaterales recibidos como garantía	-	-	-	23.448.156
Pacific Investment Management Co. LLC	-	-	-	23.448.156
Total pasivos	5.137.524.007	-	5.137.524.007	6.401.135.929

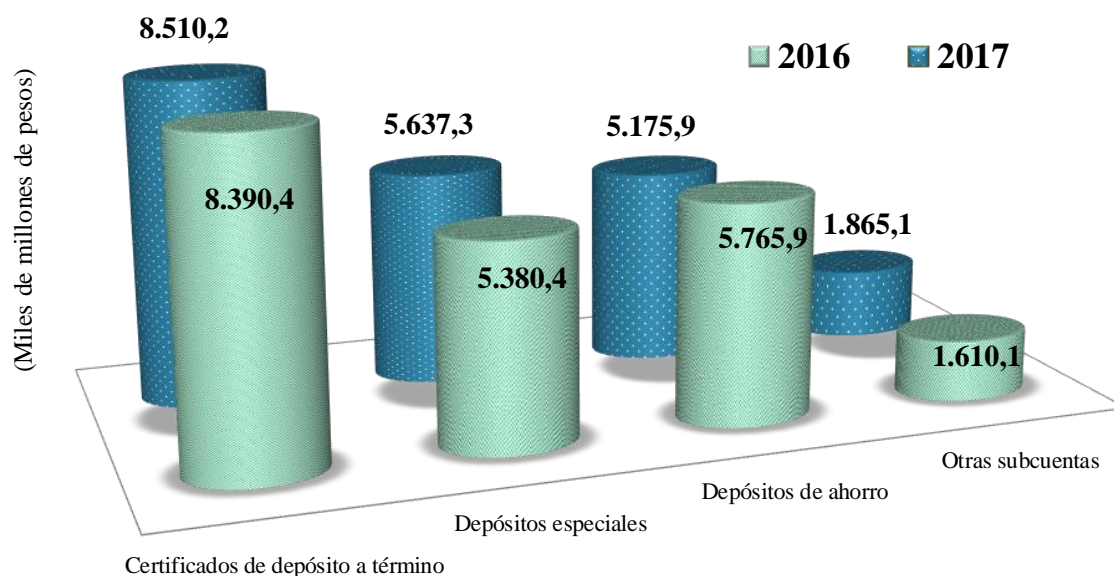
Fuente: Banco de la República, Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017

Las operaciones y actividades financieras, así como la situación y los resultados al 31 de diciembre de 2017 del Banco de la República se presentan con mayor detalle en el informe específico preparado para esta entidad, y que se incorpora en el Capítulo IV como informes especiales.

En cuanto a las Operaciones de captación y servicios financieros representa el 15,4% del grupo con un saldo de \$21.188,4. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros con respecto al año 2016.

Espacio en blanco

Gráfica 3.16 Operaciones de captación y servicios financieros



A continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de las subcuentas más importantes.

Tabla 3.60 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones – Operaciones de captación y servicios financieros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	%
OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS				
Certificados de depósito a término		Certificados de depósito a término	8.510,2	8.390,4	119,8	1,4
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	5.095,0	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	5.095,0	4.755,3	339,7	7,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2.301,2	Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	425,0	400,8	24,3	6,1
Banco Agrario de Colombia	1.312,8	Instituto Financiero del Valle	25,7	12,7	13,0	102,4
Depósitos especiales		Depósitos especiales	5.637,3	5.380,4	256,9	4,8
Banco Agrario de Colombia	5.519,2	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2.301,2	2.769,6	(468,4)	(16,9)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	71,8	Banco Agrario de Colombia	5.519,2	5.356,7	162,5	3,0
Depósitos de ahorro		Depósitos de ahorro	5.175,9	5.765,9	(590,0)	(10,2)
Banco Agrario de Colombia	5.280,2	Banco Agrario de Colombia	5.280,2	5.585,4	(305,2)	(5,5)
		Instituto para el Desarrollo Municipal de Santander	11,4	24,7	(13,3)	(53,8)
		Instituto Financiero de Boyacá	6,5	17,5	(11,0)	(62,9)

La subcuenta Certificados de depósito es la más representativa del grupo, con una participación del 40,2%. La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), reporta el mayor valor en la subcuenta y en sus notas a los estados financieros revela el detalle en la Nota (18) Depósitos y exigibilidades:

Depósitos y Exigibilidades	2017		2016		Tasa interés promedio
	Capital	Interés	Capital	Interés	
Emitidos menos de 6 meses	\$ 191,000	1,514	309,000	3,492	5.40%
Emitidos igual a 6 meses Y menor de 12 meses	472,600,000	5,635,117	221,878,000	4,876,367	5.97%
Emitidos igual a 12 meses Y menor de 18 meses	601,150,000	3,614,540	879,393,000	5,605,935	6.21%
Emitidos igual o superior a 18 meses	4,018,091,000	30,345,272	3,641,252,000	35,185,825	6.95%
	\$ 5,092,032,000	39.596.443	4,742,832,000	45,671,619	

Fuente: Financiera de Desarrollo Territorial S. A. – Findeter, Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El segundo saldo más representativo de la subcuenta es el reportado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. por un valor de \$2.301,2, y lo detalla en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017: Nota 18. Pasivos por instrumentos financieros medidos a costo amortizado así:

	31 Dic. 2017	31 Dic. 2016
<i>Certificados de Depósito a Término</i>		
Emitidos igual 6 y menor 12 meses	\$ -	\$ 553,094,396
Emitidos igual 12 y menor 18 meses	146,093,723	-
Emitidos igual o superior 18 meses	<u>2,167,945,715</u>	<u>2,234,957,005</u>
	<u>2,314,039,438</u>	<u>2,788,051,401</u>

Fuente: Banco de Comercio Exterior de Colombia S. A. – BANCOLDEX, Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El Banco Agrario de Colombia por su parte registra un saldo de \$1.312,8 en la subcuenta Certificados de depósito a término y lo desagrega en sus notas a los estados financieros separados año 2017, Nota 18. Depósitos de clientes:

	31 dic.2017	31 dic. 2016
Pasivos financieros a valor razonable	18 \$ 1,584,249	\$ 2,930,755
Pasivos financieros a costo amortizado		
Depósitos de clientes		
Cuentas corrientes	1,242,454,002	1,309,183,355
Cuentas de Ahorro	5,400,645,465	5,625,579,792
Certificados de depósito a término	1,312,695,335	1,972,586,073
Depósitos Judiciales y otros	5,852,622,004	5,574,309,350
Intereses exigibles por el público	<u>44,335,179</u>	<u>50,103,347</u>

Fuente: Banco Agrario de Colombia – Estados Financieros Separados – año 2017.

Le sigue la subcuenta Depósitos especiales, con un saldo de \$5.637,3, el cual representa el 26,6%, de las Operaciones de captación y servicios financieros, en la cual el Banco Agrario de Colombia registra el valor más significativo y lo discrimina en sus notas a los estados financieros años 2017 y 2016, así:

	31 dic.2017	31 dic. 2016
Otros depósitos		
Bancos y corresponsales	920,592	4,433,559
Depósitos Judiciales ⁽²⁾	5,393,024,366	5,244,216,509
Depósitos especiales	198,207,797	173,690,248
Exigibilidades por servicios	<u>260,469,249</u>	<u>151,969,034</u>
	<u>5,852,622,004</u>	<u>5,574,309,350</u>

“(…) Corresponden a depósitos especiales cuya administración fue trasladada al Banco Agrario, conforme a lo establecido en el Decreto 1065 de 1999; sobre estos Depósitos se efectúa el cálculo de los rendimientos financieros, que se reconocen y pagan a favor del Consejo Superior de la Judicatura, se realizan de acuerdo a la ley 1743 de 2014 y el Decreto 272 de 2015 artículo 3, sobre los dineros que deban consignarse a órdenes de los despachos judiciales, el Banco Agrario de Colombia S.A. deberá pagar, en el primer año (2015) de la vigencia de la Ley una tasa equivalente al 25% de la DTF vigente, y, a partir del segundo año (2016) una tasa equivalente al 50% de la DTF vigente sobre los saldos de las cuentas judiciales. Para efectos de la liquidación de los intereses, los anteriores pagos se causarán por trimestre calendario y deberán pagarse dentro de los diez días siguientes al vencimiento del plazo Se causó por gastos sobre Depósitos Judiciales al 31 de diciembre 2017 \$134,681,645 y al 31 de diciembre de 2016 \$149,982,879 (…)”.

En cuanto a la subcuenta Depósitos de ahorro, con un saldo de \$5.175,9 representa el 24,4% de las Operaciones de captación y servicios financieros, en la cual el Banco Agrario de Colombia registra el valor más significativo y lo discrimina en sus notas a los estados financieros separados años 2017 y 2016, así:

	31 dic.2017	31 dic. 2016
Depósitos de ahorro		
Ordinario	5,240,259,821	5,471,150,130

Es importante señalar que el saldo total consolidado del grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras por valor de \$137.747,3 es inferior al valor agregado reportado por las entidades individualmente de \$142.493,8 en razón a que se informan operaciones recíprocas por valor de \$4.746,5, principalmente por el Banco de la República y el Banco Agrario de Colombia.

Nota 15 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central

Las Operaciones de crédito público corresponden al valor de los actos o contratos que de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre crédito público, tienen por objeto dotar a la entidad pública de recursos, bienes o servicios, con plazo para su pago, a través de empréstitos, emisión y colocación de bonos y títulos de deuda pública y crédito de proveedores, y las Operaciones de financiamiento con la banca central que corresponden a los préstamos que obtiene el Gobierno Nacional del Banco de la República.

La conformación del Catálogo de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación, para el registro de las operaciones de crédito público, se basa en las normas vigentes sobre el tema, y en lo relativo a la exigibilidad se permite el registro del monto del crédito en corriente y no corriente.

En la siguiente tabla se presentan los saldos agregados y consolidados del grupo de Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central, separando las Operaciones de crédito público internas de las Operaciones de crédito público externas; para efectos del análisis y las descripciones que se efectúan para esta nota, se tomará el valor del saldo consolidado es decir, una vez descontadas del saldo agregado, el valor de las operaciones recíprocas efectuadas con todas las entidades contables públicas que conforman el Sector Público colombiano, es decir, los niveles nacional y territorial, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

Tabla 3.61 Saldos agregados y consolidados del grupo Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL			
A 31 DE DICIEMBRE			
Miles de millones de pesos			
CONCEPTO	2017		
	SALDO AGREGADO	OPERACIÓN RECÍPROCA	SALDO CONSOLIDADO
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS	284.984,3	9.758,4	275.225,9
Operaciones internas de corto plazo	9.965,0	214,3	9.750,7
Operaciones internas de largo plazo	275.019,3	9.544,1	265.475,2
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS	195.097,4	0,0	195.097,4
Operaciones externas de corto plazo	4.881,6	0,0	4.881,6
Operaciones externas de largo plazo	190.215,8	0,0	190.215,8
TOTAL OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	480.081,7	9.758,4	470.323,4

Este grupo presenta un saldo de \$470.323,4 equivalente al 46,1% de los Pasivos del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$1.019.943,9. De acuerdo con la exigibilidad de las Operaciones de crédito público presentada en la tabla siguiente, durante el 2018 debe pagarse la suma de \$32.455,4 equivalente al 6,9% del saldo total consolidado.

Espacio en blanco

Tabla 3.62 Operaciones de crédito público y financiamiento con Banca central

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL CLASIFICADAS DE ACUERDO CON LA EXIGIBILIDAD A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS	275.225,9	58,5	30,2	249.715,4	56,5	29,2	25.510,6	10,2
Corto Plazo	9.750,7	2,1	1,1	9.538,3	2,2	1,1	212,5	2,2
Corriente	9.750,7	2,1	1,1	9.538,3	2,2	1,1	212,5	2,2
Largo Plazo	265.475,2	56,4	29,1	240.177,1	54,4	28,1	25.298,1	10,5
Corriente	14.671,0	3,1	1,6	15.065,5	3,4	1,8	(394,6)	(2,6)
No corriente	250.804,2	53,3	27,5	225.111,5	50,9	26,3	25.692,7	11,4
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS	195.097,4	41,5	21,4	192.125,3	43,5	22,5	2.972,2	1,5
Corto Plazo	4.881,6	1,0	0,5	1.405,0	0,3	0,2	3.476,6	...
Corriente	4.880,5	1,0	0,5	1.403,7	0,3	0,2	3.476,8	...
No corriente	1,1	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	(0,2)	(17,3)
Largo Plazo	190.215,8	40,4	20,8	190.720,3	43,2	22,3	(504,4)	(0,3)
Corriente	3.153,2	0,7	0,3	41.724,3	9,4	4,9	(38.571,2)	(92,4)
No corriente	187.062,7	39,8	20,5	148.996,0	33,7	17,4	38.066,7	25,5
TOTAL	470.323,4	100,0	51,5	441.840,6	100,0	51,7	28.482,7	6,4

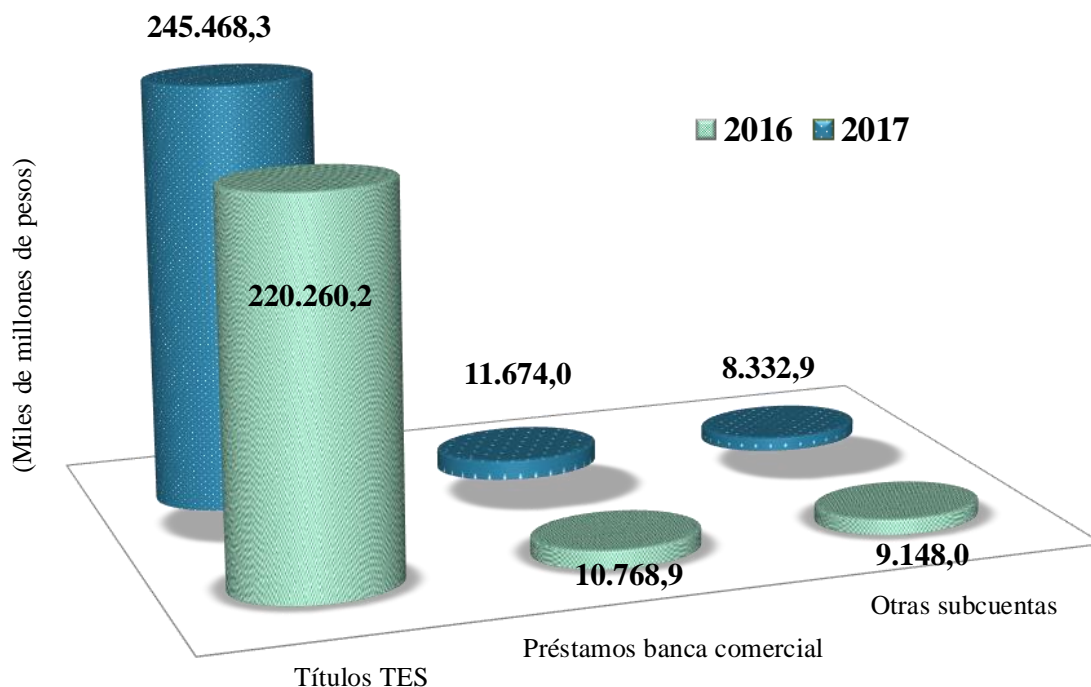
PIB corriente 2017 (Preliminar): 912.525,0

PIB corriente 2016 (Provisional): 855.432,0

Con un saldo de \$265.475,2, la cuenta Operaciones de crédito público internas de largo plazo es la más significativa con una representación del 56,4% del total del grupo y se compone por las subcuentas: Títulos TES, Préstamos banca comercial, Otros bonos y títulos emitidos, Préstamos banca de fomento, Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional, Crédito de proveedores y Créditos presupuestarios. La siguiente gráfica muestra las subcuentas más relevantes, comparadas con el 2016.

Espacio en blanco

Gráfica 3.17 Operaciones de crédito público internas de largo plazo



En la siguiente tabla, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones por subcuentas:

Tabla 3.56 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo

Tabla 3.63 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DELARGO PLAZO					
Títulos TES					
Deuda Pública Nación*	246.635,3	Títulos TES	245.468,3	220.260,2	25.208,1
Préstamos banca comercial					
Ecopetrol S.A.	1.244,7	Deuda Pública Nación*	246.635,3	221.995,9	24.639,4
Departamento de Antioquia	1.088,6	Préstamos de banca comercial	11.674,0	10.768,9	905,1
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.083,0	Interconexión Eléctrica S.A.	1.064,1	566,5	497,6
Interconexión Eléctrica S.A.	1.064,1	Medellín	437,7	168,9	268,8

*El valor que registra la cuenta en 2017, equivale al saldo agregado reportado por la entidad \$246.635,3, descontando las operaciones recíprocas informadas por valor de \$1.167,0 para un total consolidado de \$245.468,3. El valor de las operaciones recíprocas en 2016 fue de \$1.735,7.

La entidad Deuda Pública Nación, reporta el 100,0% del saldo de la subcuenta Títulos TES - emitidos por el Gobierno Nacional, y con relación a dicho saldo revela en sus notas a los estados financieros:

“Su saldo por \$246.635.304.717 representa el 96.13% de las Operaciones de Crédito público internas. Se origina en colocación títulos TES B de largo plazo, esta deuda está colocada en pesos y en UVR. El saldo de la deuda de TES B colocados en UVR es de 300.966.193.062 unidades equivalentes a \$75.956.854.617 miles de pesos que representan el 30.8% del saldo, la tasa tomada para la re expresión de la deuda fue de \$252.3767 correspondiente al 31 de diciembre de 2017. El saldo de la deuda colocada en pesos asciende a \$170.678.450.100 miles de pesos. (...)

Al cierre de la vigencia del 2017 esta fuente presentó un incremento neto de \$24.639.445.450 miles de pesos, equivalente al 11% con respecto al cierre del año 2016.

En el año se amortizó por valor de \$15.067.604.766 miles de pesos, se realizó intercambio de títulos con la DTN con efecto neto de disminución del saldo en valor de \$18.528.134 miles de pesos, se disminuyó por redención anticipada de títulos con la DTN por valor de \$8.357.916.182 miles de pesos, se realizaron nuevas colocaciones por \$36.768.911.016 miles de pesos y se incrementó por diferencial cambiario de los TES colocados en UVR por valor de \$2.956.667.334 miles de pesos”.

El mayor saldo en la subcuenta Préstamos de banca comercial fue reportado por Ecopetrol S.A., con la suma de \$1.244,7 y en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016 - 19.2 Principales movimientos de préstamos y financiaciones, expresa:

“El 14 de agosto de 2017 Ecopetrol contrató una línea de crédito comprometida con Bancolombia por \$990,000 millones de pesos como mecanismo de financiación contingente, la cual tendrá 2 años de disponibilidad a partir de la fecha de firma, con las siguientes condiciones: plazo de 10 años a partir de la fecha del primer desembolso, 2 años de gracia sobre capital, tasa de interés de IBR de seis meses + 300 puntos básicos y una comisión de disponibilidad de 7.2 puntos básicos anuales sobre el monto no desembolsado durante el periodo de disponibilidad.

Bajo esta modalidad de crédito, Bancolombia S.A. se compromete a desembolsar los recursos cuando Ecopetrol lo requiera bajo los términos y condiciones previamente acordados entre las partes”.

En segundo lugar, aparece el Departamento de Antioquia que reportó créditos con banca comercial por \$1.088,6, y en las notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017 (Nota 9. Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central), los desagrega así:

Deuda interna privada por valor de \$960,0, compuesta por los siguientes créditos: Banco de Occidente \$151,3, Banco Popular \$268,7, Bancolombia \$95,5, BBVA \$221,3, Banco Davivienda \$26,3 y Banco Corpbanca \$196,9.

Deuda interna pública por valor de \$128,6, compuesta por los siguientes saldos: Banco Agrario de Colombia \$75,4, Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA \$53,2.

Por su parte, UNE EPM Telecomunicaciones S.A con un valor de \$1.083,0 en las notas a los estados financieros separados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2017 (Nota 12. DEUDA Y FINANCIAMIENTO), revela:

“(i) *Financiamiento a Través de Bancos*

Entidad	Vencimiento	Moneda	Tasa de Interés	2017	2016
BBVA (1)	2025	COP	IBR TV+2.41% (a)	270,000	300,000
Bancolombia (1)	2025	COP	IBR MV+3.09% (a)	540,000	600,000
Banco Davivienda (1)	2028	COP	IBR TV+3.65% (a)	273,000	300,000
Créditos bancarios				1,083,000	1,200,000

(1) *Reestructuración Deuda*

(a) *Tasa IBR – Indicador Bancario de Referencia.*

En septiembre de 2015, UNE recibió desembolso por \$1.2 billones mediante tres créditos con la banca comercial local con el fin de ampliar su perfil de vencimientos, reestructurar y refinanciar la deuda actual de UNE y Colombia Móvil. En los términos de las autorizaciones conferidas, los recursos fueron destinados para novación de deuda de UNE por \$540,000, para inversiones de capital de la Empresa \$110,000 y para el prepago de la deuda de Colombia Móvil \$550,000”.

La cuenta Operaciones de crédito público internas de largo plazo, registra una variación positiva de \$25.298,1 con respecto al saldo del año 2016, generada principalmente por el comportamiento de la subcuenta Préstamos de banca comercial, en la que la entidad Interconexión Eléctrica S.A. muestra un incremento de \$497,6 e informa que se debe a préstamos con el Banco Popular y amortizaciones de préstamos con el Banco ITAU y el Helm Bank, en el formato CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS enviado a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2017.

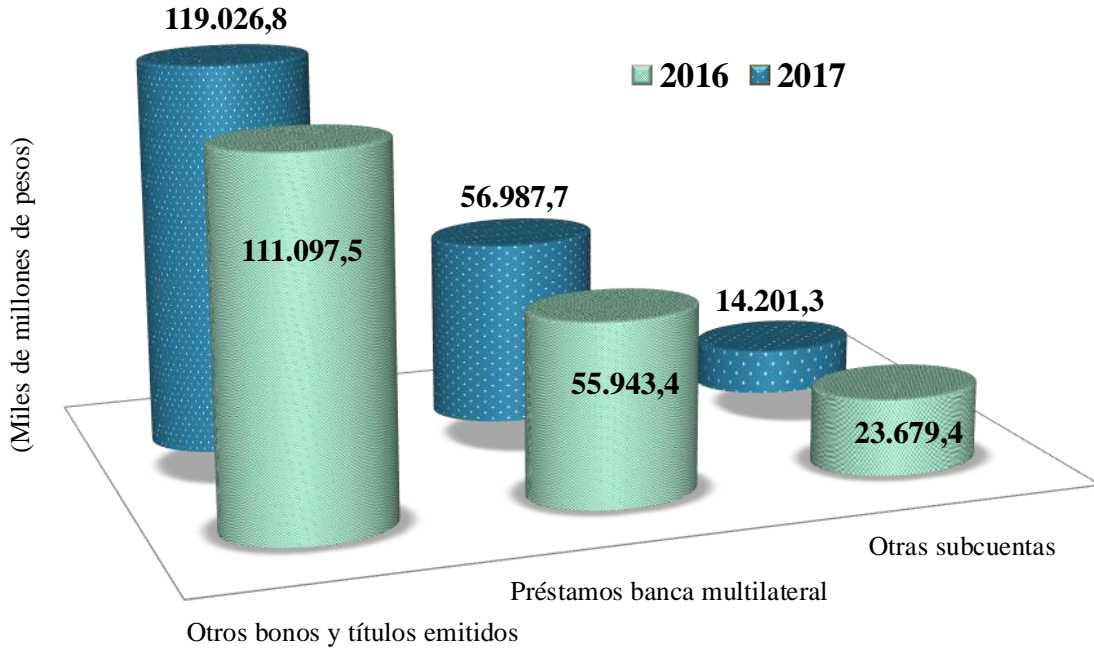
El Municipio de Medellín, también registra una variación importante en la subcuenta, y en el formato de variaciones trimestrales significativas, expresa:

“Correspondiente al Crédito con el Banco BBVA según contrato de empréstito del 1° de diciembre de 2017 por cuantía autorizada y desembolsada de \$268.800.000.000, un plazo pactado de 10 años incluido 3 años de periodo de gracia para el pago de capital con amortizaciones trimestrales y pago de interese corrientes por trimestre vencido liquidados a la tasa IBR + 2,33 N.T.V. Dicho crédito fue autorizado por el Ministerio de Hacienda según registro N°611516791 del 30 de noviembre de 2017 y Registro de la Contraloría General de Medellín F2017-4 del 12 de diciembre de 2017. Los recursos se destinan principalmente a los siguientes proyectos: Construcción ambientes de aprendizajes \$7.000.000.000, Construcción obras la Iguaná \$9.614.000.000, Construcción obras comuna 13 \$11.614.000.000, Construcción obras centro oriental \$9.614.000.000, Construcción vías peatonales \$7.024.376.000, Construcción rutas para vos \$20.440.892.000, Construcción lateral sur de la quebrada Altavista \$14.857.671.000, Autopista para la prosperidad \$10.310.447.000, Construcción obras Metroplús \$9.644.996.000, Obras corredor Ayacucho \$23.487.428.000, Mantenimiento y rehabilitación de la malla vial e infraestructura asociada \$56.299.499.000, Construcción y mejoramientos parques para vos \$17.942.437.000, Construcción y mantenimiento ciclos rutas \$11.047.000.000, entre otros”.

Por otra parte, la segunda cuenta más representativa del grupo es Operaciones de crédito público externas de largo plazo que presenta un saldo de \$190.215,8 equivalente al 40,4% del total del grupo. Presenta un comportamiento decreciente frente al valor del año 2016, explicado principalmente por la disminución de los Préstamos de banca comercial, reducción que contrasta con el aumento de las subcuentas Otros bonos y títulos emitidos y Préstamos de banca multilateral.

La siguiente gráfica detalla las subcuentas más relevantes comparadas con el año 2016.

Gráfica 3.18 Operaciones de crédito público externas de largo plazo



Espacio en blanco

En la siguiente tabla, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones por subcuentas:

Tabla 3.64 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de crédito público externas de largo plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos		
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	Dic. 2016 Var. Abs.
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		
Otros bonos y títulos emitidos		Préstamos banca comercial	7.454,0	17.222,2 (9.768,2)
Deuda Pública Nación	83.153,0	Refinería de Cartagena S.A.	0,0	7.988,7 (7.988,7)
Ecopetrol S.A.	25.082,5	Empresas Públicas de Medellín	676,2	1.642,2 (966,0)
Empresas Públicas de Medellín	5.708,6	Ecopetrol S.A.	6.769,5	7.573,9 (804,4)
Préstamos banca multilateral		Préstamos banca multilateral	56.987,7	55.943,4 1.044,2
Deuda Pública Nación	54.690,2	Deuda Pública Nación	54.690,2	53.617,4 1.072,8
Empresas Públicas de Medellín	1.093,6	Otros bonos y títulos emitidos	119.026,8	111.097,5 7.929,4
		Deuda Pública Nación	83.153,0	76.203,6 6.949,4
		Empresas Públicas de Medellín	5.708,6	3.564,0 2.144,5
		Ecopetrol S.A.	25.082,5	26.222,8 (1.140,3)

La subcuenta Otros bonos y títulos emitidos por valor de \$119.026,8, con un incremento de \$7.929,4 con respecto al saldo de 2016, representa el 62,6%, del total de la cuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo. La entidad Deuda Pública Nación registra el mayor saldo en esta subcuenta y en sus notas específicas con corte a 31 de diciembre de 2017, manifiesta:

“En esta subcuenta se refleja el saldo de los bonos emitidos en el exterior cuyo valor asciende a \$83.153.038.408 miles de pesos, representando el 58.15% del financiamiento externo de gobierno nacional. La fuente presenta un incremento neto de \$ 6,949.446.661 miles de pesos, un 9% con respecto al saldo de diciembre 31 de 2016. La TRM tomada para la re expresión de los saldos a 31 de diciembre de 2014 es de \$2.984”.

Sobre la misma subcuenta, Ecopetrol S.A. reporta el segundo mayor saldo, al respecto informa en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017 - 19.2 Principales movimientos de préstamos y financiaciones: *“El 8 de junio de 2016, Ecopetrol realizó la reapertura de sus bonos con vencimiento en septiembre del 2023 por USD \$500 millones, con pago de capital al vencimiento e intereses pagaderos semestralmente a una tasa cupón de 5.875%. El nuevo monto vigente total del bono es de US\$1,800 millones”.*

Las Empresas Públicas de Medellín en relación con el aumento producido en la subcuenta, en el formato de Variaciones Trimestrales Significativas, remitido a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2017, precisa: *“El incremento correspondió principalmente a desembolso de bonos globales crédito 1278 por \$1035000000000 contratado con la banca internacional, para financiar el proyecto Ituango y demás proyectos del plan de Inversiones, por \$1,262,312 (USD 440 millones); desembolsos del crédito BID 2120 para financiar la PTAR Bello por \$238,010 (USD 77.9 millones); y desembolsos del BNDES para la compra de Turbinas del proyecto Ituango, por \$24,669 (USD 8.01 millones)”.*

En segundo lugar, la subcuenta Préstamos banca multilateral con un saldo de \$56.987,7, tiene una participación del 30,0% del total de la cuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo y presenta una variación positiva de 1.044,2, con respecto a lo registrado en 2016.

La entidad Deuda Pública Nación reporta el 96,0% del total de la subcuenta, y en sus notas a los estados financieros revela: *“Su saldo por \$54.690.224.091 miles de pesos, representa el 38.25% de la financiación con fuente externa, lo conforman las siguientes entidades:*

DEUDA CON LA BANCA MULTILATERAL				
Miles de Pesos				
ENTIDAD	SALDO A DIC. 31 DE 2017	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	% PARTIC.
BID	23.155.170.260	1.234.189.674	21.920.980.586	42%
BIRF	26.785.432.893	1.193.442.627	25.591.990.266	49%
CAF	4.545.234.124	344.028.914	4.201.205.210	8%
FIDA	38.464.552	7.790.880	30.673.672	0%
NDF	1.801.725	97.391	1.704.334	0%
OFID	164.120.537	15.914.567	148.205.970	0%
TOTAL	54.690.224.091	2.795.464.053	51.894.760.038	100%

El saldo de esta subcuenta presentó un incremento neto de \$1.072.778.592 miles de pesos, un 2% con respecto al saldo a diciembre 31 de 2016. La TRM tomada para la re expresión de los saldos a 31 de diciembre de 2017 es de \$2.984 pesos”.

La disminución en la subcuenta Préstamos de banca comercial se da especialmente por la cancelación de los créditos con banca internacional que tenía la Refinería de Cartagena S.A., en notas a los estados financieros años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 – Nota 11. Obligaciones Financieras, la entidad detalla:

“Durante 2017, la estructura de obligaciones financieras de la Compañía, presentó un cambio significativo como resultado de que Ecopetrol S.A. decidió ejecutar el derecho que adquirió en su momento, de poder asumir voluntariamente en su balance, los créditos que en el 2011 fueron contratados por Reficar bajo la forma de "Project Finance" ("Financiación de Proyectos"), y cuyo objeto era el de financiar el proyecto de ampliación y modernización de la Refinería (en adelante, el "Proyecto").

(...)

Dando cumplimiento a lo anterior y previa aprobación de la Asamblea General de Accionistas, el 13 de diciembre de 2017, se procede a la emisión de acciones con la cuales se cancela a Ecopetrol S.A. la cuenta por pagar resultado de la cesión de la deuda y el crédito subordinado denominado Contrato de Empréstito.

Esta transacción tiene como efecto un incremento en la participación porcentual de Ecopetrol S.A. como accionista de Reficar. Resultado de lo anterior, Reficar ha quedado liberado de los siguientes contratos de crédito y Ecopetrol S.A. de los mecanismos de liquidez de soporte otorgados en su momento para poder financiar el Proyecto (...)"

Ecopetrol S.A., acerca de la subcuenta en mención, informa en el formato de Variaciones Trimestrales Significativas, enviado a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2017:

“Disminución de los préstamos y financiamientos (-COP 1.5 billones), principalmente por valoración cambiaria de la deuda en moneda extranjera producto de la revaluación presentada en la tasa de cierre trimestral del peso frente al dólar. El nivel de endeudamiento disminuyó 15% frente al 2016, fortaleciendo la estructura de capital del grupo empresarial, el indicador Deuda Bruta/EBITDA se ubica en 2.1x”.

En la siguiente tabla, se pueden observar las obligaciones pendientes de pago por concepto de intereses y comisiones de las Operaciones de Crédito público a 31 de diciembre de 2017, por valor de \$10.153,1. El saldo más representativo corresponde a los intereses de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo, que representan el 80,4% del total del servicio de la deuda del Sector Público; esta información se complementa con los saldos de los gastos que por estos mismos conceptos se analizarán más adelante, en la nota correspondiente.

Tabla 3.65 Obligaciones pendientes de pago de las Operaciones de Crédito público - Servicio de la deuda

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO - SERVICIO DE LA DEUDA A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
INTERESES	10.125,9	99,7	1,1	9.262,0	99,7	1,1	863,9	9,3
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS	8.179,4	80,6	0,9	7.255,0	78,1	0,8	924,4	12,7
Corto plazo	16,1	0,2	0,0	13,8	0,1	0,0	2,3	16,7
Largo plazo	8.163,4	80,4	0,9	7.241,3	78,0	0,8	922,1	12,7
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS	1.946,5	19,2	0,0	2.006,9	21,6	0,2	(60,5)	(3,0)
Corto plazo	0,9	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,4	88,0
Largo plazo	1.945,6	19,2	0,0	2.006,5	21,6	0,2	(60,9)	(3,0)
COMISIONES	27,2	0,3	0,0	24,7	0,3	0,0	2,4	9,9
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS	25,1	0,2	0,0	22,6	0,2	0,0	2,4	10,8
Corto plazo	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	25,1
Largo plazo	24,9	0,2	0,0	22,4	0,2	0,0	2,4	10,7
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS	2,1	0,0	0,0	2,1	0,0	0,0	(0,0)	(0,0)
Corto plazo	2,1	0,0	0,0	2,1	0,0	0,0	(0,0)	(0,0)
Largo plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,0)	(0,1)
TOTAL	10.153,1	100,0	0,0	9.286,7	100,0	1,1	866,4	9,3

PIB corriente 2017 (Preliminar): 912.525,0

PIB corriente 2016 (Provisional): 855.432,0

La entidad Deuda Pública Nación, reportó un valor de \$8.147,2 por concepto de Intereses de operaciones de crédito público internas de largo plazo, esta cifra tiene una participación del 99,8% en el total del saldo consolidado de la subcuenta en el Sector Público, y la entidad se refiere al mismo en sus notas a los estados financieros, así:

“El saldo de esta subcuenta por \$8,147.202.322 miles de pesos representa el 78.25% del de los intereses por pagar, corresponde a los intereses causados por pagar de los bonos y títulos de deuda interna, los cuales están integrados básicamente por los intereses de los TES B, que ascienden a \$8.090.164.341 miles de pesos. El saldo presentó un incremento del 12.6% con respecto al año anterior.

Durante el año 2017 se pagaron intereses con situación de fondos por \$16.358.497.314 miles de pesos y sin situación de fondos por intercambio de títulos TES B por \$99.916.218 miles de pesos. Se causaron intereses por \$17.515.693.737 miles de pesos. Los Bonos de Valor Constante serie B tienen pactados capitalización de intereses semestral, el valor del año por este concepto fue de \$145.347.089 miles de pesos”.

Nota 16 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados

El Régimen de Contabilidad Pública define las Operaciones de financiamiento como aquellas que corresponden a las transacciones que no exigen las formalidades propias de las operaciones de crédito público, y comprenden las operaciones efectuadas para cubrir situaciones temporales de iliquidez, las obligaciones surgidas como resultado del cumplimiento de garantías de operaciones de crédito público por parte de la Nación y las entidades territoriales, y las operaciones de la Nación a corto plazo. Así mismo, incorpora las obligaciones contraídas por las empresas públicas con participación del Sector Público igual al cincuenta por ciento (50%) en el capital, o menor en caso de influencia importante, tales como préstamos y emisión y colocación de bonos y títulos, que tienen por objeto dotar a la entidad de recursos, con plazo para su pago, cuando tales operaciones se ciñen a los requerimientos jurídicos de orden comercial o financiero del sector privado, según los acuerdos o pactos de financiamiento entre las partes.

De igual forma, define los instrumentos derivados con fines de cobertura como aquellos que representan el valor de las operaciones financieras que se pactan con el objeto de gestionar el riesgo de los pasivos y pueden efectuarse para comprar o vender activos, como divisas o títulos valores o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés, índices bursátiles o cualquier otro subyacente pactado, los cuales se liquidarán en fecha futura acordada.

La siguiente tabla, presenta el valor total consolidado del grupo de Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados del Sector Público, separando las Operaciones de financiamiento de los Instrumentos derivados con fines de cobertura.

Tabla 3.66 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados

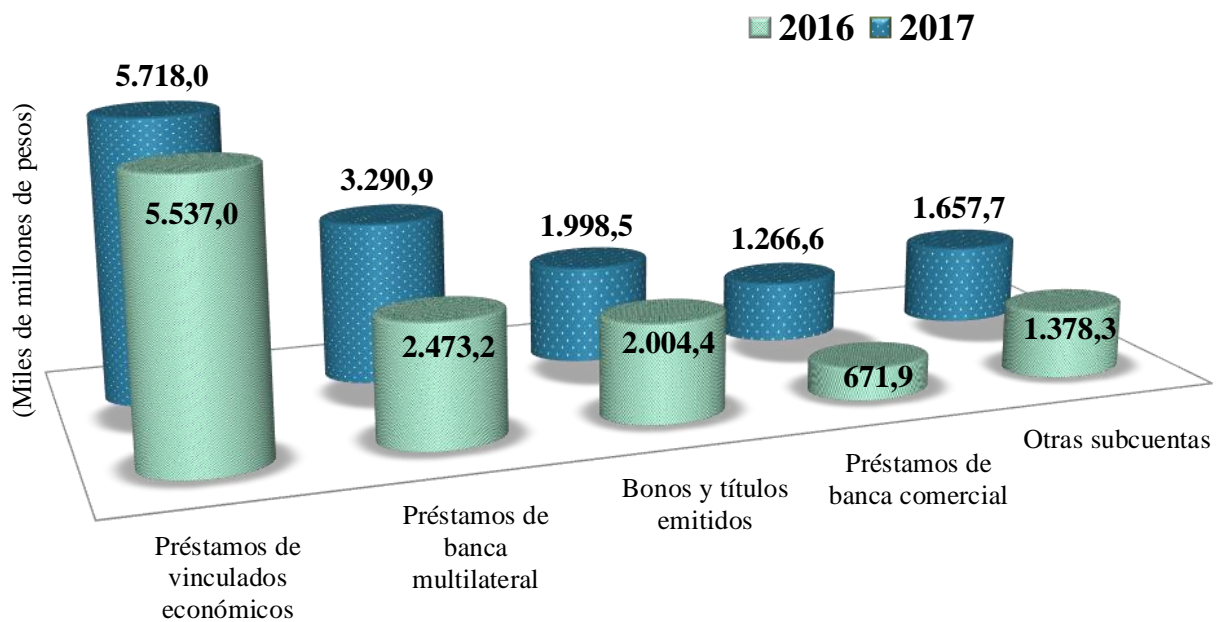
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	24.507,3	100,5	24.872,9	99,6	(365,6)	(1,5)
Externas de largo plazo	13.931,7	57,2	12.064,9	48,3	1.866,8	15,5
Internas de largo plazo	5.938,4	24,4	5.351,9	21,4	586,5	11,0
Internas de corto plazo	4.554,0	18,7	7.385,9	29,6	(2.831,9)	(38,3)
Externas de corto plazo	83,2	0,3	70,3	0,3	13,0	18,5
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	(132,7)	(0,5)	88,8	0,4	(221,5)	...
Operaciones de financiamiento	88,6	0,4	372,1	1,5	(283,5)	(76,2)
Operaciones de crédito público	(221,3)	(0,9)	(283,3)	(1,1)	62,0	21,9
TOTAL OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	24.374,6	100,0	24.961,7	100,0	(587,1)	(2,4)

Este grupo presenta un saldo de \$24.374,6, que equivale al 2,4%, de los Pasivos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 alcanzaron la suma de \$1.019.943,9.

Con un saldo de \$13.931,7 y un incremento de \$1.866,8 con respecto al año 2016, Operaciones de financiamiento externas de largo plazo es la cuenta más representativa del grupo, con una participación del 57,2%. Se compone de las subcuentas: Préstamos de vinculados económicos, Préstamos de banca multilateral, Bonos y títulos emitidos, Préstamos de banca comercial, Otras operaciones de financiamiento externas de largo plazo, Préstamos de banca de fomento, Contratos leasing y Préstamos de gobiernos.

La siguiente gráfica detalla subcuentas más relevantes, comparadas con el año 2016.

Gráfica 3.19 Operaciones de financiamiento externas de largo plazo



Las entidades que reportaron mayores saldos y variaciones en las subcuentas más representativas se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3.67 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de financiamiento externas de largo plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	
Préstamos de vinculados económicos		Préstamos de banca multilateral			
Refinería de Cartagena S.A.	5.717,8	3.290,9	2.473,2	817,7	
Préstamos de banca multilateral		Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.555,1	1.064,5	490,6
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.595,0	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.595,0	1.265,3	329,7
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.555,1	Préstamos de banca comercial	1.266,6	671,9	594,7
Bonos y títulos emitidos		E.S.P. Colombia Móvil S.A.	884,9		884,9
Oleoducto Central S.A.	1.432,9	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	19,2	223,8	(204,6)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	565,5				

La subcuenta más representativa de las Operaciones de financiamiento externas de largo plazo, es Préstamos de vinculados económicos con un saldo de \$5.718,0, registra el 41,0% del total de la cuenta. La que la entidad con mayor participación es la Refinería de Cartagena S.A. que en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017 - Nota 11. Obligaciones financieras Largo plazo – Créditos de largo plazo con partes relacionadas, manifiesta:

“Los préstamos están registrados a su costo amortizado, el cual corresponde al valor presente de los flujos de caja, descontados al tipo de interés efectivo.

Estos créditos aún están vigentes:

- *Construction Support Subordinated Loan Agreement 2014*

El 4 de abril de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la resolución No, 1117 de 2014, autorizó a Reficar para contratar un crédito en dólares de largo plazo con Ecopetrol Capital AG por un valor de USO \$764,000 miles, a una tasa Libor 6 meses + 5% y con un plazo de 31 años. Obtenida la resolución anterior, el 6 de mayo de 2014, Reficar suscribió el contrato con Ecopetrol Capital AG, denominado "Construction Support Subordinated Loan Agreement 2014", el cual fue desembolsado en su totalidad en el 2014.

- *Debt Service Guarantee Subordinated Loan Agreement 2014*

El 5 de junio de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la resolución No, 1884 de 2014, autorizó a Reficar contratar un crédito en dólares de largo plazo con Ecopetrol Capital AG por un valor de USO \$249,000 miles, a una tasa Libor 6 meses+ 5% y con un plazo de 31 años. Con la aprobación mencionada, el 11 de junio de 2014, Reficar suscribió con Ecopetrol Capital AG el contrato denominado "Debt Service Guarantee Subordinated Loan Agreement 2014". Este crédito fue utilizado por USO \$241,065, para pagar el servicio de la deuda de junio y diciembre de 2014.

- *Construction Support Subordinated Loan Agreement 2013*

El 5 de diciembre de 2013, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la resolución No, 4134 de 2013, autorizó a Reficar a contratar un crédito en dólares de largo plazo con Ecopetrol Capital AG por un valor de USO \$252,000 miles a una tasa Libor 6 meses + 4.85% y con un plazo de 31 años. Con esta autorización, Reficar suscribió con Ecopetrol Capital AG, el contrato, denominado "Construction Support Subordinated Loan Agreement 2013", el 1 O de diciembre de 2013 el cual fue desembolsado en su totalidad en ese mismo año.

- *Subordinated Loan Agreement*

En septiembre de 2011, y con el fin de financiar el Proyecto, Reficar suscribió con Ecopetrol Capital AG el contrato Subordinated Loan Agreement por USO \$400,000 miles, a una tasa Libor+ 4.775%. El plazo de este crédito es de 20 años y se encuentra subordinado al pago de las obligaciones financieras ya adquiridas con la Banca Internacional en diciembre de 2011.

La siguiente subcuenta con mayor representación de las Operaciones de financiamiento externas de largo plazo, es Préstamos de banca multilateral, que con un saldo de \$3.290,9 y un aumento del \$817.7 (33,1%) con respecto al año 2016, aporta el 23,6% del total.

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A., reporta un valor de \$1.595,0. Se presenta su discriminación, de acuerdo con la información contenida en las notas a los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 - Nota 19.1 Créditos de bancos y otras obligaciones:

	Tasa Int. (%)	31 Dic. 2017		Tasa Int. (%)	31 Dic. 2016	
		Valor USD (miles)	Valor Pesos		Valor USD (miles)	Valor Pesos
Mediano plazo						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	2,62	5.446	16.250.100	0,95	10.880	32.648.052
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	3,16	40.231	120.058.545			
		45.677	136.308.645		10.880	32.648.052
Largo plazo						
Interamerican Development Bank Usa	2,09	488.849	1.458.725.862	1,92	404.478	1.213.720.042
		488.849	1.458.725.862		404.478	1.213.720.042
		534.526	1.595.034.507		415.358	1.246.368.094

Fuente: Banco de Comercio Exterior de Colombia S. A. – BANCOLDEX, Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER) reporta \$1.555,1, se presenta el detalle de los préstamos que componen este saldo, según Nota (20) Obligaciones Financieras, incluida en las notas a los estados financieros de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2017.

Entidad	2017		2016		Tasa de interés	Fecha Vencimiento
	Capital	Interés	Capital	Interés		
Banco Interamericano de Desarrollo-SPDT BID 1066	5.635.618	133.141	11.334.353	273.745	5,44%	31/07/2018
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 1967	74.600.000	206.805	87.520.708	225.110	2,33%	9/12/2023
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 2314	193.960.000	1.927.861	210.049.700	1.829.957	2,33%	5/08/2030
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 2768	223.800.000	439.213	225.053.250	376.688	2,33%	21/12/2037
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 3392	117.535.684	965.614	57.999.727	424.934	2,33%	25/07/2035
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 3596	36.077.896	217.748	13.485.524	25.232	2,33%	22/07/2041
Agencia Francesa de Desarrollo-AFD101801K	475.798.800	2.203.358	526.309.530	2.213.159	3,96%	20/11/2027
KFW Bankengruppe-KFW 26770	278.506.667	102.498	300.071.000	75.121	4,25%	29/12/2024
Bco Centroamericano de Inte Económica-BCIE 2142	149.200.000	581.077	150.035.500	636.814	3,69%	25/11/2023
	1.555.114.665	6.777.315	1.581.859.292	6.080.760		

Fuente: Financiera de Desarrollo Territorial S. A. – FINDETER, Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La subcuenta Bonos y títulos emitidos con un 14,3% de participación, es la tercera cuenta más representativa de la cuenta Operaciones de financiamiento externas de largo plazo, y es reportada en mayor proporción por el Oleoducto Central S.A., que señala en notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017:

“Mediante la Resolución 1369 de abril 29 de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autoriza a la Compañía para suscribir, emitir y colocar Bonos de Deuda Pública Externa, bajo la regla 144 A / Registro S de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América, en los mercados internacionales de capitales, hasta por quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de

América (US\$500,000,000), para financiar las necesidades de inversión de los proyectos futuros de expansión (Potencia 135 y Calentamiento)”.

La E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A., también reporta un saldo importante en la subcuenta y en sus notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, con respecto al mismo revela:

“El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante resolución No. 4164 del 28 de diciembre de 2012 autorizó a la Empresa para suscribir, emitir y colocar bonos de la deuda pública externa en los mercados internacionales de capitales. El 17 de enero de 2013 se efectuó la colocación de bonos en el mercado internacional de capitales por \$530.180.000 nominados en pesos colombianos y pagaderos en dólares a la TRM del día del pago, con un plazo de 10 años. (...)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses causados ascienden a \$37.058.764 y \$37.268.114, respectivamente.

Los recursos de la emisión se destinaron para financiar el desarrollo de implementación de programa Servicios Convergentes N-Play”.

En la subcuenta Préstamos de banca comercial, se presenta un incremento de \$594,7, equivalente al 88,5% con respecto al saldo registrado en el año 2016, explicado principalmente por el aumento reportado por la E.S.P. Colombia Móvil S.A., que se refiere al mismo en el formulario variaciones trimestrales significativas remitido a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2017:

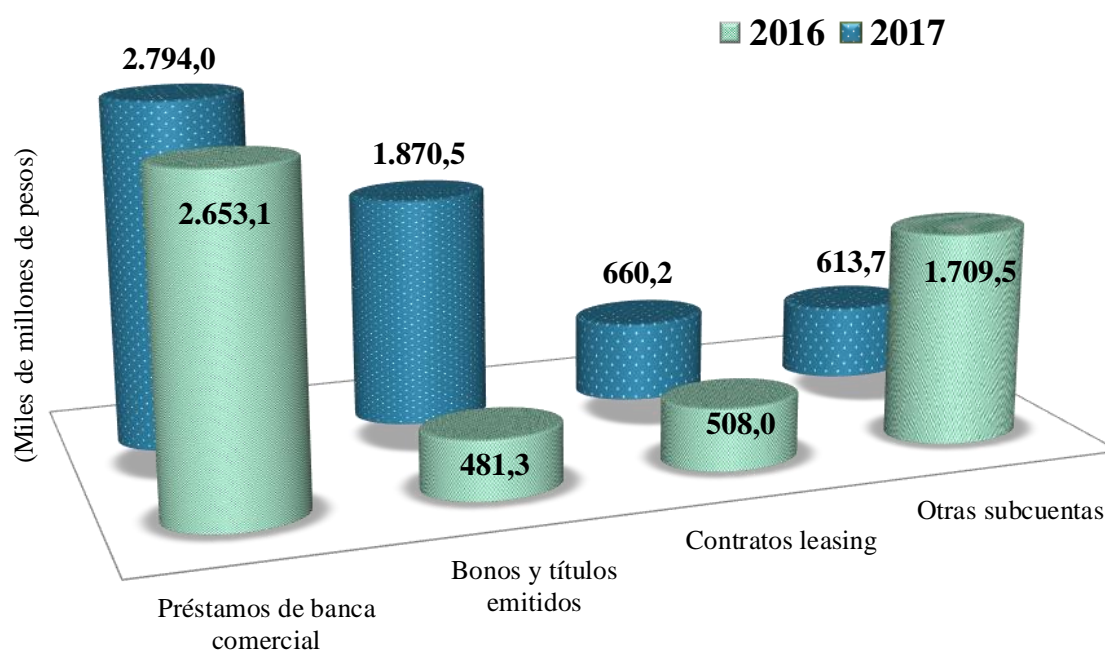
“Corresponde a un crédito suscrito el 8 de junio de 2017 con el JP Morgan Chase Bank, por US\$300 millones, los cuales serán cancelados en 3 pagos de a US\$ 100 millones con vencimientos 8 de junio de 2021, 8 de diciembre de 2021 y 8 de junio de 2022, Los recursos obtenidos de este crédito fueron destinados para la cancelación del crédito adeudado a Millicom Spain S.L, la variación de junio a septiembre obedece a diferencia en cambio generada en este crédito por efecto de la Devaluación del peso frente al dólar por \$47,33 al pasar de \$2.936,67 en Septiembre a \$2.984,00 en Diciembre”.

Operaciones de financiamiento internas de largo plazo con un de saldo de \$5.938,4 y un incremento de \$586,5 con respecto al año 2016, representa el 24,4% de las Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados. Está compuesta por las subcuentas: Préstamos de banca comercial, Bonos y títulos emitidos, Contratos leasing, Préstamos de vinculados económicos, Otras operaciones de financiamiento internas de largo plazo, Préstamos de otras entidades, Préstamos banca de fomento, Préstamos de fondos, Préstamos de entidades de fomento y desarrollo regional, Préstamos del Gobierno General y Préstamos de empresas no financieras.

Espacio en blanco

La gráfica presentada más adelante, detalla las subcuentas más relevantes, comparadas con el año 2016:

Gráfica 3.20 Operaciones de financiamiento internas de corto plazo



En la siguiente tabla se presentan las entidades con mayores saldos y variaciones de las subcuentas más representativas:

Tabla 3.68 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de financiamiento internas de corto plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO		OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.
Préstamos de banca comercial		Bonos y títulos emitidos			
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.086,7	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.293,7		1.293,7
Bioenergy Zona Franca S.A.S.	350,1	Préstamos de otras entidades	54,4	821,9	(767,5)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	310,7	Banco Agrario de Colombia*		5.815,7	(5.815,7)
Bonos y títulos emitidos		Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social		722,4	(722,4)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.293,7	*El valor que registra la cuenta en 2016, equivale en un 100% al saldo de las operaciones recíprocas informadas por la entidad por valor de \$5.815,7.			
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	700,0				

La subcuenta más representativa es Préstamos de banca comercial por valor de \$2.794,0, en la cual se reporta el 47,1% del total de las Operaciones internas de largo plazo. La entidad que aporta en mayor proporción a este saldo, es la E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A., que en el formato de variaciones trimestrales significativas transmitido a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2017, manifiesta:

“Corresponden a los desembolsos realizados por Davivienda por el préstamo otorgado con garantía de la nación. Estos préstamos son tomados con el propósito de realizar los pagos a

proveedores relacionados con la construcción de las unidades G3.2. Corresponde a los intereses de las obligaciones financieras causados hasta el 30 de septiembre de 2017”.

En lo relacionado con Bonos y títulos emitidos, la subcuenta con un saldo de \$1.870,5 y un incremento de \$1.389,2, tiene una participación del 31,5% en el total de la cuenta. La E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá reporta el mayor valor por \$1.293,7 y en notas a sus estados financieros, (Nota 19. PASIVOS FINANCIEROS), señala:

“Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - El 28 de febrero de 2017 la Empresa realizó la colocación del primer lote de bonos locales por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15 y A25 y el 15 de noviembre de 2017 se realizó la colocación del segundo lote de bonos por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15, A30. GEB utilizará los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos, para financiar el plan de inversiones, la refinanciación de la deuda y los costos y gastos asociados a la estructuración y obtención del financiamiento, así como para la atención de requerimientos de capital de trabajo”.

Por su parte, el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A., explica su saldo de \$700 en la Nota 18. Pasivos por instrumentos financieros a costo amortizado:

“Emisión de Bonos Verdes: en agosto de 2017, Bancoldex efectuó con gran éxito su primera emisión de Bonos Verdes a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$200 mil millones y plazo de 5 años, obteniendo demandas por 2,55 el valor emitido y una tasa de corte de 7.10% EA. Esta emisión se constituye en la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano, que busca canalizar recursos del mercado de capitales y direccionarlos exclusivamente a proyectos del sector empresarial que generan beneficios ambientales, entre ellos, la optimización en el uso de recursos naturales, el aprovechamiento y correcto manejo de residuos del proceso productivo, el consumo cada vez más eficiente de energéticos y la incorporación de prácticas sostenibles que incluyen el reemplazo de tecnologías ineficientes o basadas en combustibles fósiles por tecnologías limpias, en todos los sectores económicos. Esta emisión conto con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO)”.

Finalmente, la subcuenta Préstamos de otras entidades, presenta una disminución del 93,4% con respecto al saldo del año 2016, principalmente en razón a que la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, fue inactivada el 02 de octubre de 2017.

Nota 17 Cuentas por pagar

En este grupo del Pasivo se incluye las obligaciones adquiridas por las entidades contables públicas del Sector Público en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Cuentas por pagar del Sector Público, clasificado en conceptos a nivel de cuentas:

Tabla 0.69 Cuentas por pagar

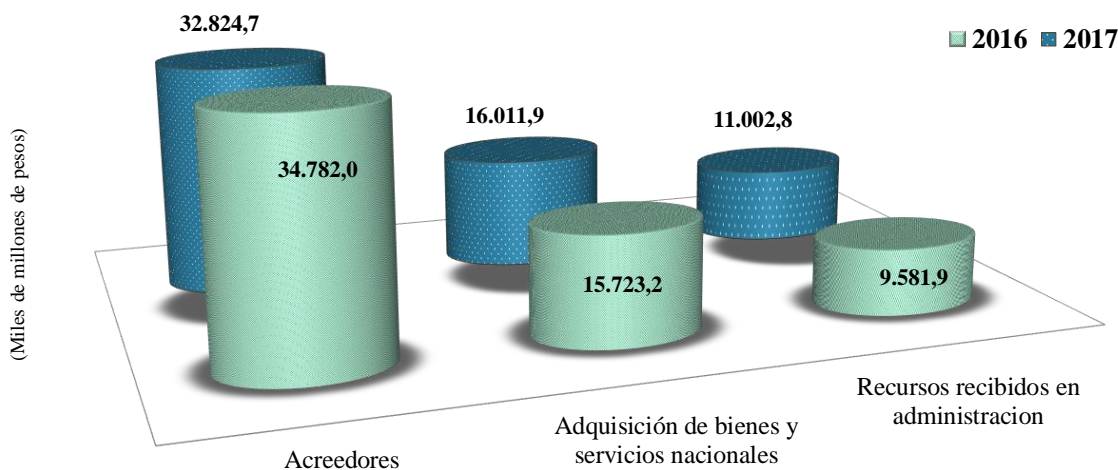
Cuentas por pagar A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Acreedores	32.824,7	36,7	34.782,0	38,4	(1.957,3)	(5,6)
Adquisición de bienes y servicios nacionales	16.011,9	17,9	15.723,2	17,4	288,6	1,8
Recursos recibidos en administración	11.002,8	12,3	9.581,9	10,6	1.420,9	14,8
Intereses por pagar	10.239,2	11,4	11.178,4	12,3	(939,2)	(8,4)
Créditos judiciales	6.388,0	7,1	4.370,1	4,8	2.017,9	46,2
Aportes por pagar a afiliados	4.396,7	4,9	4.108,7	4,5	288,0	7,0
Otras cuentas por pagar	1.586,2	1,8	3.052,8	3,4	(1.466,6)	(48,0)
Administración y prestación de servicios de salud	1.546,1	1,7	1.256,6	1,4	289,4	23,0
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.272,0	1,4	1.182,5	1,3	89,5	7,6
Adquisición de bienes y servicios del exterior	875,3	1,0	922,8	1,0	(47,5)	(5,1)
Avances y anticipos Recibidos	739,5	0,8	1.683,3	1,9	(943,9)	(56,1)
Depositos recibidos en garantía	678,9	0,8	694,6	0,8	(15,7)	(2,3)
Transferencias por pagar	645,4	0,7	668,5	0,7	(23,1)	(3,5)
Subsidios Asignados	444,3	0,5	322,7	0,4	121,7	37,7
Operaciones de seguros y reaseguros	306,0	0,3	222,1	0,2	83,9	37,8
Impuesto al valor agregado - iva	190,6	0,2	180,2	0,2	10,4	5,8
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	130,5	0,1	413,9	0,5	(283,4)	(58,5)
Gastos financieros por pagar por operaciones de captación y servicios financieros	52,6	0,1	109,2	0,1	(56,5)	(51,8)
Premios por pagar	42,8	0,0	42,7	0,0	0,1	0,3
Comisiones por pagar	29,0		26,0			
Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud	19,1	0,0	12,4	0,0	6,7	53,6
Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central	10,4	0,0	17,1	0,0	0,0	0,1
Procesos de compensación Fosyga	2,8		1,9			
Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos profesionales	0,1	0,0	0,1	0,0	(0,0)	(2,7)
TOTAL	89.434,7	100,0	90.553,7	100,0	(1.119,0)	(1,2)

El grupo de Cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2017, alcanzó la suma de \$89.434,7 el 8,8% del total del pasivo del Sector Público que asciende a \$1.019.943,9, presentando una variación negativa por valor de \$1.119,0, que equivalente al 1,2%, con relación al año anterior.

Las cuentas más representativas en el grupo de las Cuentas por pagar son: Acreedores, Adquisición de bienes y servicios nacionales y recurso recibidos en administración, sin embargo, esta cuenta presenta una disminución del 5.6% con relación al año anterior; un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación comparada con el año 2016.

Espacio en blanco

Gráfica 3.21 Acreedores



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Acreedores:

Tabla 3.70 Mayores saldos y variaciones – Acreedores

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
ACREEDORES		ACREEDORES			
Saldos a favor de Contribuyentes		Saldos a favor de contribuyentes	23.796,1	25.359,6	(1.563,5)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	23.424,1	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	23.424,1	25.004,5	(1.580,4)
Otros acreedores		Otros acreedores	2.883,3	3.656,9	(773,6)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	622,7	Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	0,0	272,3	(272,3)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	381,2	PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	108,2	266,6	(158,4)
Empresas Públicas de Medellín	263,5	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	33,3	125,2	(91,8)
		U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	0,0	40,3	(40,3)
		Cheques no cobrados o por reclamar	909,6	224,4	685,2
		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	669,6	0,1	669,5
		Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	15,9	2,3	13,6

El 72,5% de la Cuenta Acreedores corresponde a los valores presentados en la subcuenta Saldos a favor de contribuyentes, por \$23.796,1, siendo la Dirección de Impuestos y Aduanas nacional – DIAN, quien registra el mayor saldo por valor de \$23.424,1 y una variación negativa por valor de \$1.580,4, indicando en las notas: “Registra los pasivos adquiridos con los contribuyentes por concepto de saldos a favor por impuestos, los cuales son autoliquidados en las declaraciones de Renta, Ventas, GMF e Impuesto para la Equidad CREE o que son aceptadas en liquidaciones de corrección, de igual manera, reconoce los pasivos generados por pagos en exceso y pagos de lo no debido. En esta cuenta también se registran los documentos inconsistentes con saldo a favor, el cual corresponde a aquellas declaraciones y recibos de pago que presentan los contribuyentes con errores. Adicionalmente registra los cheques Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas Carrera 7ª N° 6C -54 piso 4º PBX 607 98 00 ext. 10042 anulados cuando fueron girados, pero no reclamados por los contribuyentes, cheques anulados reclamados, pero no

cobrados en el banco y las transferencias electrónicas no efectivas en el proceso de devolución de saldos a favor. Así mismo registra otros acreedores correspondientes al valor de los bienes en dación de pago aplicado a los Bonos de Seguridad para la paz”

A 31 de diciembre de 2017 el saldo de la cuenta esta compuesto de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2017	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	DIFERENCIA	VARIACIÓN %
2425-12	SALDOS A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES	23.424.092.513.938	25.004.455.860.677	-1.580.363.346.739	-6,32
2425-29	CHEQUES ANULADOS	1.257.254.714	1.658.096.715	-400.842.001	-24,17
2425-90	OTROS ACREEDORES	605.478.496	396.463.991	209.014.505	-34,52
TOTAL ACREEDORES		23.425.955.247.148	25.006.510.421.383	-1.580.555.174.235	-6,32

Otra subcuenta con saldo representativo es Otros acreedores, y la entidad que la registra es la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, quien informa en notas: *“Fondos de cuentas especiales El saldo incluye el ingreso de dineros remitidos por el Ministerio de Defensa Nacional, equivalente al tres por ciento (3%) de las nóminas de las Fuerzas, que el Gobierno Nacional gira para entregar a los afiliados de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía cuando han adquirido su vivienda, así mismo, incluye el traslado de la apropiación de recursos para atender los subsidios hasta la vigencia 2017”.*

Concepto	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Parte corriente	484.681	383.087
Parte no corriente	136.877	62.662
Total Fondos y cuentas especiales	621.558	445.749

En la subcuenta Cheques no cobrados o por reclamar es el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con un saldo de \$669,5, quien reporta el mayor valor, y en notas señala: *“Los cheques no cobrados o por reclamar presentan saldo de \$669.559.647.203,00, corresponden a las cuentas pendientes de pago y cuyo valor ha sido reintegrado a la DTN; entre estas cifras se encuentran los convenios constituidos como Acreedores (Rezago 2016 y 2017)”*

Le sigue en representatividad del grupo de las Cuenta por pagar, la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales por valor de \$16.011,96, el cuadro siguiente relaciona las subcuentas que la componen y las entidades que la reportan:

Espacio en blanco

Tabla 3.71 Mayores saldos y variaciones – Adquisición de bienes y servicios nacionales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			
Bienes y servicios		Bienes y servicios	11.135,3	10.217,9	917,4
Ecopetrol S.A.	4.670,4	Refinería de Cartagena S.A.	1.915,8	1.289,9	625,9
Refinería de Cartagena S.A.	1.915,8	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	517,4	402,4	115,0
Proyectos de inversión		Policía Nacional	348,4	259,8	88,6
Agencia Nacional de Infraestructura	471,5	Proyectos de inversión	4.876,6	5.505,3	(628,7)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	360,9	Agencia Nacional de Infraestructura	471,5	874,9	(403,4)
Empresas Públicas de Medellín	265,6	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	22,0	276,3	(254,2)

La subcuenta Bienes y servicios, registra el mayor saldo y la variación más representativa dentro del grupo de las Cuentas por pagar, las entidades que la reportan son: Ecopetrol S.A. y la Refinería de Cartagena, quien revela en notas: “ (...) *Corresponde a la solicitud de USO por parte de la Refinería, respaldados en carta de crédito, en virtud del contrato de servicios de ingeniería y adquisiciones entre CB&I (UK) Limited y la Refinería y/o de la ingeniería, compras y contrato de construcción CB&I Colombiana S.A. y la Refinería (...).*”

Le sigue en representatividad la subcuenta Recursos recibidos en administración por valor de \$11.002,8, el cuadro siguiente relaciona las subcuentas que presentan los mayores saldos y las variaciones más representativas:

Tabla 3.72 Mayores saldos y variaciones – Intereses por pagar

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION			
En administración		En administración	11.002,8	9.581,9	1.420,9
Tesoro Nacional	25.282,1	Tesoro Nacional	25.282,1	23.845,4	1.436,6

El 100% de la cuenta Recursos recibidos en administración la registra la subcuenta En Administración por valor de \$25.282,1, y la entidad que la reporta es Tesoro Nacional, quien informa en las notas: “(...) *representa el 75% de los intereses por pagar, corresponde a los intereses causados por pagar de los bonos y títulos de deuda interna, los cuales están integrados básicamente por los intereses de los TES B, (...)* El saldo presentó un incremento del 10% con respecto al año anterior (...).”

Espacio en blanco

FAZNI	216,286
GAS NATURAL	164,121
SUPERNOTARIADO	161,407
FONPET PE	153,413
FAER	153,372
FONDO NACIONAL DE REGALIAS	97,331
INSFOPAL - FINDETER	70,344
SUPERSOCIEDADES	55,306
BANCAFE	46,587
FONDO ENERGIA SOCIAL FOES	33,435
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	30,194
BP CORPORANONIMAS	13,300
INCORA	12,681
CARBOCOL PENSIONES	9,693
CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA SA ESP	8,168
MINAGRICULTURA - GESTION GENERAL	1,323
MINISTERIO DE VIVIENDA , CIUDAD Y TERRITORIO	1,045
CAJA AGRARIA	759
MINISTERIO PROTECCION SOCIAL - CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	683

2. Recursos que administra la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional recibidos a través de la Cuenta Única Nacional de acuerdo con el DECRETO 2785 DE 29 DE DIC 2013, por cuenta de diferentes entidades. 25,282,05
8

Nota 18 Obligaciones laborales y de seguridad social

En este grupo del Pasivo se incluyen las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, se registran los compromisos laborales pendientes de pago con funcionarios o ex funcionarios de la entidad contable pública.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Obligaciones laborales y de seguridad social del Sector Público, clasificado en conceptos a nivel de cuentas:

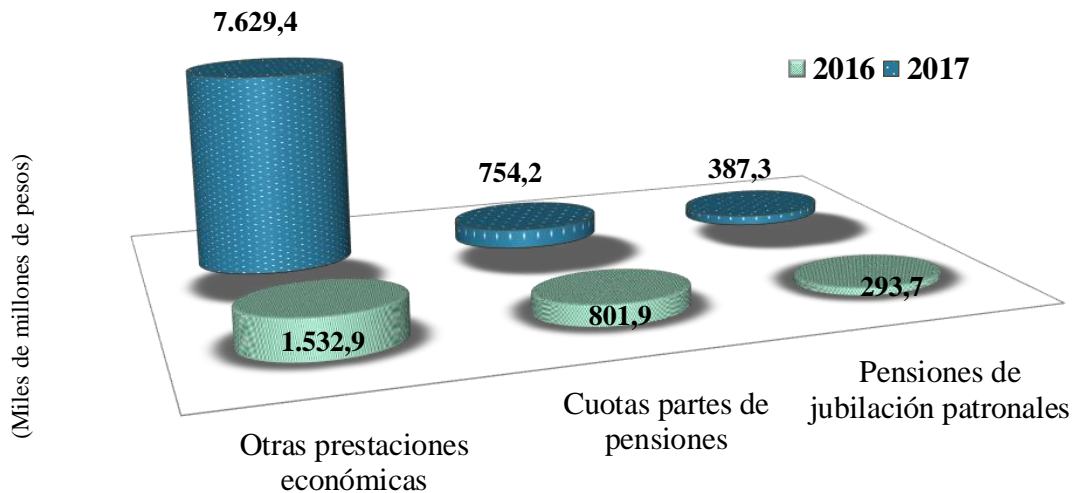
Tabla 0.73 Obligaciones laborales y de seguridad social integral

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO	Miles de millones de pesos					
	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Pensiones y prestaciones económicas por pagar	8.790,2	51,6	2.647,1	16,9	6.143,1	...
Salarios y prestaciones sociales	6.406,1	37,6	10.943,8	70,0	(4.537,7)	(41,5)
Obligaciones de los fondos de reserva de pensiones	1.003,1	5,9	1.324,5	8,5	(321,3)	(24,3)
Administración de la seguridad social en salud	816,1	4,8	697,4	4,5	118,8	17,0
Administración de la seguridad social en riesgos profesionales	23,0	0,1	15,8	0,1	7,2	45,6
TOTAL	17.038,7	100,0	15.628,6	100,0	1.410,1	9,0

El grupo de Obligaciones laborales y de seguridad social integral a 31 de diciembre de 2017, alcanzó la suma de \$17.038,7 que corresponde al 1,7% del total del pasivo del Sector Público que asciende a \$ 1.019.943,9, presentando un incremento de \$1.410,1, que equivale al 9,0%, con relación al año anterior.

La cuenta más representativa en el grupo de las Obligaciones laborales y de seguridad social integral es Pensiones y prestaciones económicas por pagar; un detalle gráfico de las mayores subcuentas que la componen se presenta a continuación, comparada con el año 2016.

Gráfica 3.22 Salarios y prestaciones sociales



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos y variaciones en las subcuentas que integran la cuenta de Pensiones y prestaciones económicas por pagar:

Tabla 3.74 Mayores saldos y variaciones – Pensiones y prestaciones económicas por pagar

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR					
Otras prestaciones económicas					
Ecopetrol S.A.	6.105,4	Otras prestaciones económicas	7.629,4	1.532,9	6.096,6
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	819,7	Ecopetrol S.A.	6.105,4		6.105,4
Cuotas partes de pensiones					
Ministerio de Salud y Protección Social	182,2	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	819,7	789,8	29,9
Departamento de Antioquia	163,9	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	0,7	24,3	(23,6)
Departamento del Valle del Cauca	135,2	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	179,9	199,6	(19,7)
Pension de jubilación patronales					
Empresa de Licores de Cundinamarca	180,3	Cuotas partes de pensiones	754,2	801,9	(47,7)
Departamento de Bolívar	38,3	Departamento de Caldas	34,8	55,5	(20,7)
		Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	7,1	23,2	(16,1)

El 86,8% del valor registrado en la cuenta Pensiones y prestaciones económicas por pagar corresponde a los registrados en la subcuenta Otras prestaciones económicas, por valor de \$7.629,4, así mismo, es una de las que presenta saldos representativos y variaciones importantes por valor de \$6.096,6.

Ecopetrol S.A., es la entidad que la registra y revela en notas: “Beneficios a empleados - El régimen salarial y prestacional para el personal de Ecopetrol se rige por la Convención Colectiva de Trabajo, el Acuerdo 01 de 1977 y, en su defecto, por el Código Sustantivo de Trabajo. Además de las prestaciones legales, los empleados de Ecopetrol tienen derecho a los beneficios adicionales convenidos, los cuales dependen tanto del lugar, clase de trabajo, tiempo de servicio, como del salario básico”

Por otro lado, el Ministerio de Salud y Protección Social, registra la subcuenta Cuotas partes de pensiones, cuenta que presenta saldos y variaciones importantes dentro del grupo de Obligaciones laborales y de seguridad social integral, las notas revelan que: “Corresponde a las cuotas partes pensionales de la extinta Cajanal EICE en Liquidación (contrato de fiducia mercantil No.020 de 2013), cuyos valores fueron reconocidos por el Liquidador en el proceso de calificación y graduación de acreencias. El valor a pagar reconocido por la extinta Cajanal EICE en Liquidación, se realiza por 285.917.960,31”.

Le sigue en representatividad la cuenta salarios y prestaciones sociales, por valor de \$6.406,1, el cuadro siguiente relaciona las subcuentas que presentan los mayores saldos y las variaciones más representativas:

Tabla 3.75 Mayores saldos y variaciones – Pensiones y prestaciones económicas

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES			
Cesantías		Otros salarios y prestaciones sociales	327,5	5.110,0	(4.782,4)
Departamento de Córdoba	253,1	Ecopetrol S.A.	18,7	4.826,4	(4.807,7)
Ministerio de Defensa Nacional	233,9	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	140,1	119,3	20,8
Empresas Públicas de Medellín	130,4	E.S.E. Hospital Universitario de Santander	9,7		9,7
Bogotá D.C.	116,3	Vacaciones	946,1	765,7	180,4
Vacaciones		Fiscalía General de la Nación	160,3	109,9	50,4
Fiscalía General de la Nación	160,3	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	26,2	1,8	24,4
Ecopetrol S.A.	67,8	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	54,4	33,3	21,1
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	54,4	Consejo Superior de la Judicatura	45,5	25,4	20,1
Prima De Vacaciones	739,6	Bogotá D.C.	42,1	33,5	8,6
Fiscalía General de la Nación	95,8	Ecopetrol S.A.	67,8	60,4	7,4
Ecopetrol S.A.	59,8	San José de Cúcuta	13,4	6,6	6,9
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	37,1	Ministerio del Trabajo	5,1	0,5	4,6
Consejo Superior de la Judicatura	30,7	Ministerio de Defensa Nacional	3,0	0,1	2,9

El 5,1% de la cuenta salarios y prestaciones sociales la registra la subcuenta Otros salarios y prestaciones sociales por valor de \$327,5, presenta la mayor disminución y las más representativas variaciones por valor de \$4.782,4, frente al año anterior. La entidad que la reporta es Ecopetrol S.A., quien informa en notas a los estados contables: *Los Beneficios a empleados a corto plazo y post-empleo de aportaciones definidas Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye*

principalmente salarios, cesantías, vacaciones, bonos y otros beneficios. Los beneficios post-empleo de aportaciones definidas corresponden a los pagos periódicos para cesantías, pensiones y riesgos profesionales que la Compañía realiza a los respectivos fondos privados que asumen en su totalidad estas obligaciones. Los anteriores beneficios se reconocen como un pasivo después de deducir cualquier valor ya pagado.”

Nota 19 Otros bonos y títulos emitidos

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los bonos y títulos emitidos por la entidad contable pública, que por sus características especiales no se consideran operaciones de crédito público ni operaciones de financiamiento, dado que su objetivo no es obtener o captar recursos, sino la sustitución y el reconocimiento de obligaciones.

Este grupo registró un saldo de \$23.479,3 que representa un 2,3% del total de los Pasivos del Sector público que a diciembre 31 de 2017 tienen un valor de \$1.019.943,9. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman:

Tabla 3.76 Otros bonos y títulos emitidos

OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Bonos pensionales	11.764,2	50,1	11.580,3	50,7	183,9	1,6
Títulos emitidos	11.715,1	49,9	11.280,1	49,3	435,0	3,9
TOTAL	23.479,3	100,0	22.860,5	100,0	618,9	2,7

Este grupo lo conforman dos cuentas: Bonos pensionales y Títulos emitidos, con participaciones similares sobre el total. El primero de estos conceptos corresponde a Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, reportado en un 92,1% con un saldo de \$10.832,3 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entidad que en sus notas específicas explica al respecto lo siguiente:

“La subcuenta 262501- Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, constituye los aportes destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones. Las entidades que deben responder por el pago de algún valor del bono pensional se denominan Contribuyentes o Cuotapartistas y el monto individual de cada uno de ellos se define como Cuotaparte o Cupón. El movimiento del año 2017 se resume de la siguiente manera:

Saldo a 31-12-2016	10.644.387.526.896
(+) Bonos Pensionales Emitidos	4.376.843.542.673
(-) Bonos Anulados	-1.664.380.596.009
(-) Bonos pensionales pagados	-2.524.573.570.000
Nuevo Saldo a 31-12-2017	10.832.276.903.560

Durante el año 2017, se emitieron 78.243 bonos pensionales por valor de \$4.376.843.542.673, se realizaron pagos por valor de \$2.524.573.570.000 equivalente a 47.208 bonos pensionales, y se anularon 39.979 bonos pensionales por \$1.664.380.596.009 debido, principalmente, a que los

beneficiarios se cambiaron del régimen pensional de ahorro individual – RAI al régimen pensional de prima media RPM. Las principales variaciones en el movimiento del año 2017, que inciden en el aumento neto total de \$187.889.376.664, se presentan porque durante la vigencia 2017 en relación con la vigencia del 2016, se emitieron más bonos (20.128) por valor de \$1.075.198.036.193, se anularon más bonos (77.140) por \$1.316.610.786.116 y se pagaron por más bonos (14.961) por valor de \$855.741.083.000.

A continuación, se presenta el detalle de las variaciones generadas”:

2016			2017			Variación	
Concepto	N° Bonos	Valor	Concepto	N° Bonos	Valor	N° Bonos	Valor
Saldo a 31-12-2015	622.179	11.992.565.889.541	Saldo a 31-12-2016	530.928	10.644.387.526.896	-91.251	-1.348.178.362.645
(+) Bonos Pensionales Emitidos	58.115	3.301.645.506.480	(+) Bonos Pensionales Emitidos	78.243	4.376.843.542.673	20.128	1.075.198.036.193
(-) Bonos Anulados	-117.119	-2.980.991.382.125	(-) Bonos Anulados	-39.979	-1.664.380.596.009	77.140	1.316.610.786.116
(-) Bonos Pensionales Pagados	-32.247	-1.668.832.487.000	(-) Bonos Pensionales Pagados	-47.208	-2.524.573.570.000	-14.961	-855.741.083.000
Disminución neta total	-91.251	-1.348.178.362.645	Disminución neta total	-8.944	187.889.376.664	82.307	1.536.067.739.309
Nuevo Saldo a 31-12-2015	530.928	10.644.387.526.896	Nuevo Saldo a 31-12-2016	521.984	10.832.276.903.560	-8.944	187.889.376.664

La otra cuenta representativa del grupo es Títulos emitidos con un saldo de \$11.715,1, conformada por las subcuentas: Títulos de desarrollo agropecuario – TDA 77,8%, Títulos de devolución de impuestos – TIDIS 12,5% y Otros títulos emitidos 9,7%. Los TDA fueron reportados por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, mientras que el saldo de los TIDIS lo reportó la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Sobre el valor de los Títulos de desarrollo agropecuario – TDA, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, revela lo siguiente:

“Comprende los Títulos de Desarrollo Agropecuarios Clase A y B que la Ley 16 de 1990 ha previsto como fuente de financiación de FINAGRO. Mediante contrato No. 00729100 suscrito el 31 de enero de 1991, el Banco de la República asume la administración fiduciaria para la edición, colocación, servicio y amortización de los títulos que emita FINAGRO. El saldo de los Títulos de Desarrollo Agropecuario es el siguiente:

	2017	2016
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase “A”	5.832.923.125	4.844.302.306
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase “B”	3.285.287.297	2.990.884.464
	<u>9.118.210.422</u>	<u>7.835.186.770</u>

La variación de la inversión forzosa, con respecto al año 2016, presenta para el año 2017 un aumento, por valor de 1.283.033.652, que se origina en el cálculo del requerido de inversión establecido por la SFC en las circulares de ajuste emitidas. FINAGRO para responder con el

pasivo de títulos emitidos, cuenta con recursos en cuentas de ahorro y corrientes y en portafolio de inversiones”.

La cuenta de Títulos emitidos presenta un aumento de 3,9% que se explica, fundamentalmente en los TIDIS. La DIAN, en las notas a los estados contables señala lo siguiente:

“Los TIDIS son títulos valor, expedidos como endeudamiento de la nación para el pago de las devoluciones de saldos a favor de los impuestos que administra la entidad, pagos en exceso y pagos de lo no debido con resoluciones que hayan sido debidamente notificadas, pendientes de redención como lo indica el artículo 862 del E.T. “La devolución de saldos a favor podrá efectuarse mediante cheque, Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas Carrera 7ª N° 6C -54 piso 4° PBX 607 98 00 ext. 10042 título o giro. La administración tributaria podrá efectuar devoluciones de saldos a favor superiores a un mil (1.000 UVT) mediante títulos de devolución de impuestos, los cuales solo servirán para cancelar impuestos o derechos administrados por las direcciones de impuestos y de aduanas dentro del año calendario siguiente a la fecha de su expedición. El valor de los títulos emitidos en cada año, no podrá exceder del diez por ciento (10%) del valor de los recaudos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales respecto al año anterior; se expedirán a nombre del beneficiario de la devolución y serán negociables.” Se emiten a la orden, transferibles por endoso, denominados en moneda nacional, desmaterializados (no se emiten títulos físicos) de acuerdo con lo establecido en las leyes 84 de 1.988, 27 de 1990, el decreto 437 de 1992 y la resolución 1200 de 1997 expedida por la superintendencia de valores y con la facultad otorgada mediante el decreto 1571 de 1997 del Ministerio de Hacienda y crédito Público, con una vigencia de un año. Son administrados por contrato anual para cada vigencia por la sociedad DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA – DECEVAL S.A, mediante contrato firmado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entidad que se encarga de prestar el servicio de expedición o anotación, registro en cuenta y redención de dichos Títulos de Devolución de Impuestos. Se abona con los valores de las resoluciones proferidas que autorizan las devoluciones a través de los Títulos de Devoluciones de Impuestos (TIDIS), que hayan sido debidamente notificados y aplicando como contrapartida dicho valor a la cuenta de saldos a favor. Se carga o disminuye, con los pagos de impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales que realizan los contribuyentes con los TIDIS y por aquellos ajustes a favor de la nación que se deban realizar a esta cuenta cuando los títulos emitidos superen el término de un año y no hayan sido redimidos por el contribuyente. Durante la vigencia 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribió contrato No. 3022-2017 con DECEVAL por un valor inicial de \$4.500.000.000.000, con una primera adición de \$1.600.000.000.000 y una segunda adición de \$816.279.069.767 para un total de \$6.916.279.069.767. El saldo al 31 de diciembre de 2017, en esta cuenta es de \$1.461.099.619.451 es importante tener en cuenta que los TIDIS se agotaron en el mes de diciembre corolario los contribuyentes no hicieron uso de los títulos para cancelar deudas tributarias”.

Espacio en blanco

Nota 20 Pasivos estimados

Representan las obligaciones a cargo de las entidades contables públicas, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable.

El grupo Pasivos estimados participa con el 14,2% o \$144.906,1 del total del Pasivo Consolidado del Sector Público que a 31 de diciembre de 2017 asciende a \$1.019.943,9. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que conforman el pasivo estimado del Sector público a 31 de diciembre de 2017.

Tabla 3.77 Pasivos estimados

PASIVOS ESTIMADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Provisión para pensiones	83.333,7	57,5	70.543,3	56,2	12.790,4	18,1
Provisión para contingencias	49.989,0	34,5	40.176,3	32,0	9.812,7	24,4
Provisiones diversas	5.951,3	4,1	9.019,6	7,2	(3.068,3)	(34,0)
Provisión para seguros y reaseguros	4.381,8	3,0	4.010,8	3,2	370,9	9,2
Provisión para obligaciones fiscales	861,4	0,6	1.563,4	1,2	(702,0)	(44,9)
Provisión para prestaciones sociales	309,0	0,2	221,9	0,2	87,1	39,2
Pasivo pensional conmutado	79,9	0,1	13,9	0,0	66,0	...
Provisión fondos de garantías		0,0	22,8	0,0	(22,8)	(100,0)
TOTAL	144.906,1	100,0	125.572,2	100,0	19.333,9	15,4

- **Provisión para pensiones**

La Provisión para pensiones asciende a la suma de \$83.333,7, valor que corresponde a las afectaciones realizadas a los resultados de cada ejercicio por las entidades contables públicas empleadoras, para reconocer en su información contable estos pasivos. A continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes:

Espacio en blanco

Tabla 3.78 Mayores saldos y variaciones - Provisión para pensiones

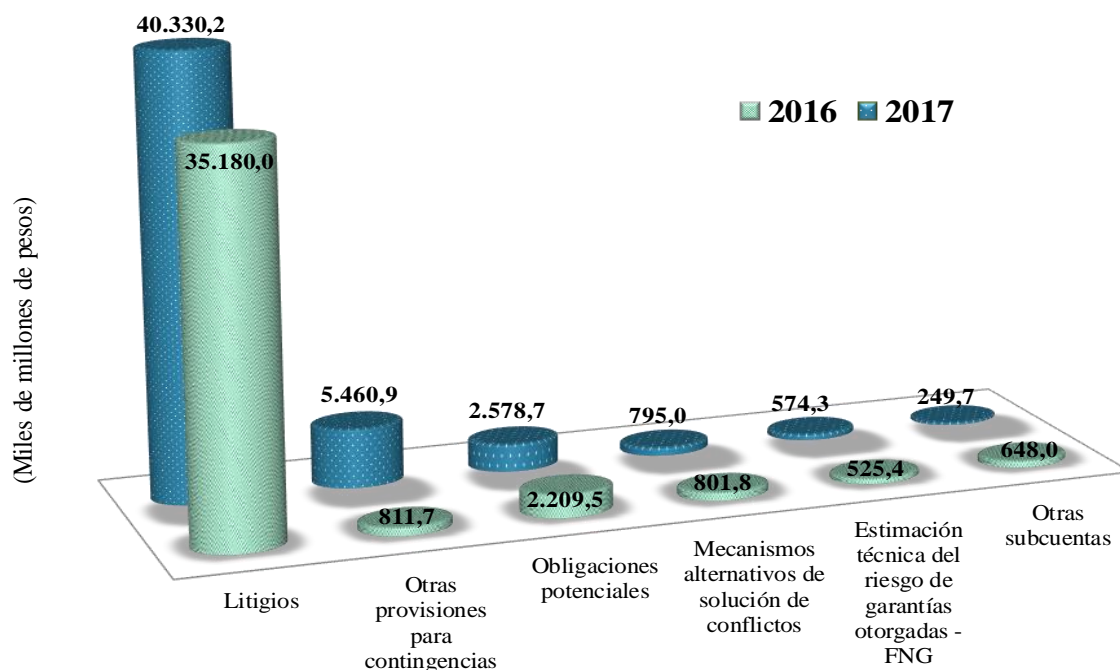
ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PROVISIÓN PARA PENSIONES		PROVISIÓN PARA PENSIONES			
			83.333,7	70.543,3	12.790,4
Ecopetrol S.A.	14.224,6	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	8.858,3	6.477,3	2.381,0
Policía Nacional	11.114,3	Departamento de Cundinamarca	2.191,9	386,7	1.805,2
Ministerio de Defensa Nacional	9.857,6	Ecopetrol S.A.	14.224,6	12.527,4	1.697,2
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	8.858,3	Policía Nacional	11.114,3	10.037,0	1.077,3
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	3.347,4	Ministerio de Defensa Nacional	9.857,6	9.056,8	800,9
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	3.038,2	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	3.038,2	2.271,3	767,0
Departamento de Cundinamarca	2.191,9	Departamento de Antioquia	1.287,2	543,0	744,1
Medellín	1.588,0	Universidad del Valle	844,8	250,7	594,1
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	1.446,4	Departamento de Boyacá	1.143,2	596,9	546,4
Santiago de Cali	1.302,9	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	506,6	0,0	506,6
Departamento de Antioquia	1.287,2	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	1.446,4	1.044,3	402,1
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.167,3	Medellín	1.588,0	1.261,1	327,0
Departamento de Boyacá	1.143,2	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	3.347,4	3.035,5	311,9
Departamento de Santander	1.102,4	Ministerio de Transporte	327,0	57,8	269,1
Universidad del Valle	844,8	Departamento de Caldas	791,3	524,5	266,9

- **Provisión para contingencias**

Le sigue en importancia la cuenta Provisión para contingencias, que representa un valor estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de las entidades contables públicas, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera, asciende a \$49.989,0, siendo la más significativa la correspondiente a Litigios. La siguiente gráfica presenta en forma comparativa el detalle de la Provisión para contingencias.

Espacio en blanco

Gráfica 3.23 Provisión para contingencias



A continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, en la cuenta Provisión para contingencias a nivel de subcuentas:

Tabla 3.79 Mayores saldos y variaciones - Provisión para contingencias

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS			
Litigios		Litigios	40.330,2	35.180,0	5.150,3
Instituto Nacional de Vías	4.289,2	U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	2.583,8	0,0	2.583,8
Consejo Superior de la Judicatura	3.457,2	Cámara de Representantes	1.713,8	24,5	1.689,3
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	2.583,8	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.328,8	1.220,6	1.108,2
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.328,8	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	396,3	3.426,6	(3.030,3)
Policía Nacional	2.050,9	Otras provisiones para contingencias	5.460,9	811,7	4.649,2
Otras provisiones para contingencias		Ecopetrol S.A.	4.537,4		4.537,4
Ecopetrol S.A.	4.537,4	Obligaciones potenciales	2.578,7	2.209,5	369,3
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	333,9	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.519,6	1.099,7	419,9
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	232,9	Departamento del Valle del Cauca	251,6	201,4	50,3
Obligaciones potenciales		Ecopetrol S.A.		67,0	(67,0)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.519,6	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	97,0	150,0	(53,0)
Fondo Agropecuario de Garantías	492,0				
Departamento del Valle del Cauca	251,6				

El incremento reportado por la U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales en el concepto de Litigios corresponde de acuerdo con las notas a los estados contables de diciembre de 2017 a que *“Dando alcance a la aplicabilidad de la Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad", la Oficina Asesora Jurídica de la ANLA en conjunto con las firmas de abogados externos contratados, realizaron una evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales, de acuerdo a la clasificación de riesgo de las pretensiones de los litigios y demandas contra la ANLA, solicitaron se realizará un registro contable de la provisión de las contingencias judiciales a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$2.583.755.978.123 pesos... ”*

Por su parte, la Cámara de Representantes¹⁶ *“... a través de la División Jurídica, para efectos del cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales, y trámites arbitrales en contra de la Cámara de Representantes, adoptó mediante resolución interna No. 0396 de 2017 la metodología de reconocido valor técnico propuesta por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Es así que al cierre de la vigencia 2017, la estimación proyectada e informada al área de contabilidad atiende lo establecido en el acto administrativo referenciado.*

Presenta una variación significativa frente al vigencia anterior, por valor de \$1.689.281.182.312,31., principalmente por el proceso en contra de la Entidad con N° 25000234100020150198200, referente a una acción de grupo, interpuesta por la ciudadana ANYELA JOHANNA LAMMOGLIA HOYOS y otros”.

Finalmente, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, informa en las notas a los estados contables *“...a través de la Oficina Jurídica, con el fin de contar con una metodología aceptada y de reconocido valor técnico para el cálculo de las provisiones por este concepto, se acogió al procedimiento establecido por la Agencia para la Defensa Jurídica mediante la Resolución 353 de 2016 y acogida por la Unidad mediante Resolución 336 del 18 de abril de 2017.*

Por lo anterior el cálculo de las provisiones partiendo de la sumatoria de las pretensiones se calculó a diciembre 31 de 2017, y con el fin de que el cálculo se realizara de la manera correcta tomando los indicadores mencionados en la metodología de la Agencia, la Oficina Jurídica utilizó la herramienta puesta a disposición de la Agencia para la Defensa Jurídica en la página de internet.

Esta herramienta permitió indexar las pretensiones y calcular el valor presente de la contingencia utilizando la tasa de descuento emitida por el Banco de la Republica, teniendo en cuenta los años esperados para resolver la demanda.

Como política interna la Oficina Jurídica estableció que el porcentaje de tasación es del 100% dado que no se cuenta con antecedentes sobre este tipo de demandas”.

¹⁶ Cámara de Representantes. Notas a los estados contables.

Por el contrario, la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena¹⁷, presenta una disminución importante explicada como sigue: “Esta variación correspondió al cambio de la nueva calificación del riesgo de los procesos judiciales en contra de la Corporación de acuerdo con la evaluación del riesgo de los abogados que tienen a cargo estos procesos, información reportada por la oficina jurídica y registrada en EKOGUI.”.

- **Provisiones Diversas**

El tercer lugar de importancia de los Pasivos estimados, lo ocupa las Provisiones diversas con un valor de \$5.951,3, a continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores valores y variaciones.

Tabla 3.80 Mayores saldos y variaciones – Provisiones diversas

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PROVISIONES DIVERSAS		PROVISIONES DIVERSAS			
Otras provisiones diversas		Reparaciones y renovaciones			
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.049,4		354,9	4.625,9	(4.271,0)
Ecopetrol S.A.	675,8	Ecopetrol S.A.		4.358,3	(4.358,3)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	559,3	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	293,2	194,7	98,5
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	273,9	Otras provisiones diversas		4.891,0	3.775,8
Oleoducto Central S.A.	234,8	Ecopetrol S.A.	675,8		675,8
		Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.049,4	672,5	376,9
		Oleoducto Central S.A.	234,8	65,9	168,9
		Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	559,3	746,6	(187,2)

- **Situación del cálculo actuarial de pensiones**

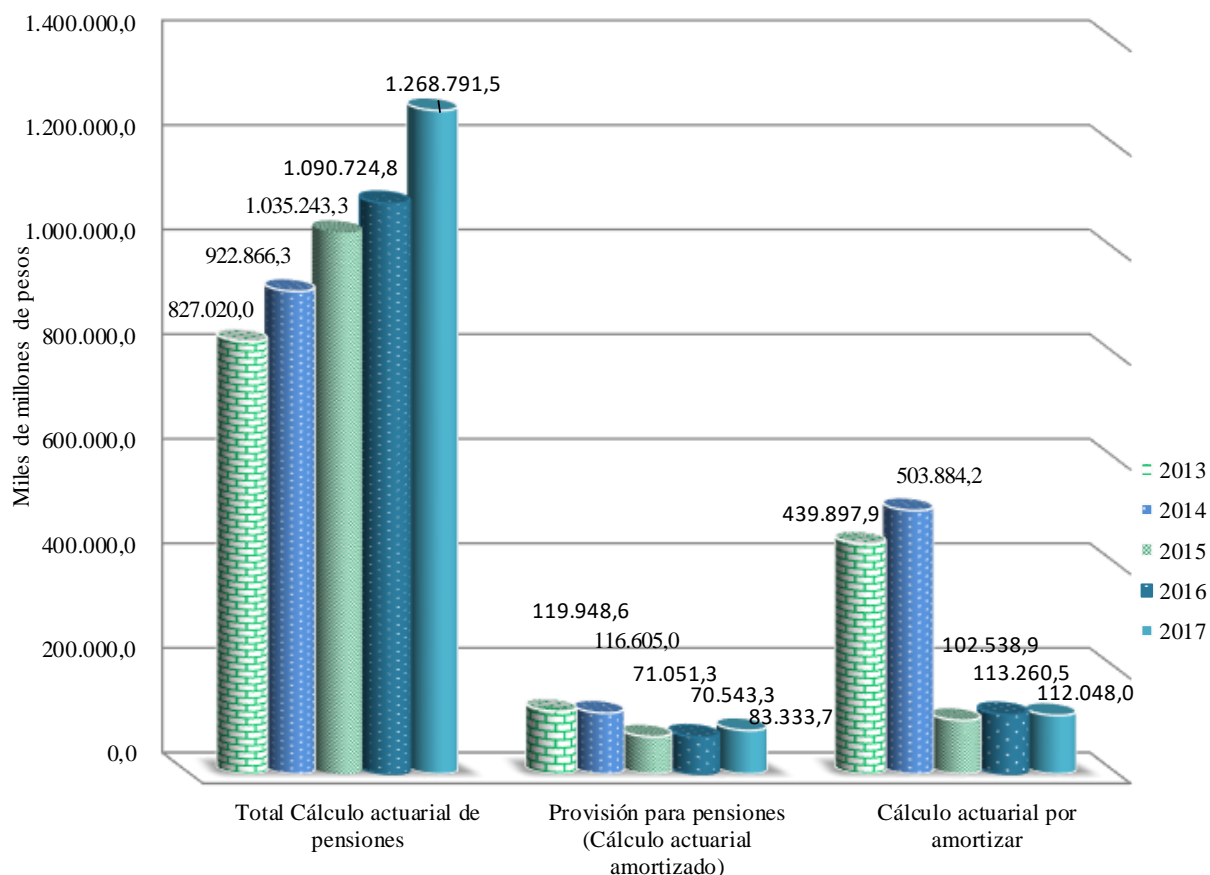
Por la importancia e impacto del tema pensional en el Balance General Consolidado del Sector público y en la política macroeconómica del Estado Colombiano, a continuación, se presenta la desagregación de los conceptos y valores revelados y reconocidos tanto en cuentas de balance como en cuentas de orden, con el propósito de tener una mejor comprensión de la situación pensional de las entidades del Sector público y la responsabilidad del Estado.

La gráfica siguiente presenta el comportamiento del Cálculo actuarial de pensiones, su correspondiente provisión o valor amortizado, y el Cálculo actuarial por amortizar de las entidades del Sector público para los años 2013 - 2017.

Espacio en blanco

¹⁷ Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Gráfica 3.24 Principales conceptos del Pasivo pensional 2013 – 2017



A 31 de diciembre de 2017, el cálculo actuarial de pensiones asciende a \$1.268.791,5, este valor incluye:

- Los saldos de la cuenta 2720-Provisión para pensiones del grupo de Pasivo estimado, relativos al Pasivo de los empleadores \$195.381,7 (conformado por el cálculo actuarial de pensiones actuales \$158.682,2, futuras \$23.396,6 y cuotas partes de pensiones \$13.302,9)
- Saldo de la cuenta 9147-Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones por \$1.071.614,5¹⁸.
- Saldo de la cuenta 9310-Cálculo actuarial de pensiones revelado por la UGPP por \$1.795,3.

De otra parte, se observa que el cálculo actuarial por amortizar de las entidades empleadoras es de \$112.048,0. Los Fondos de reservas en cumplimiento de la Resolución 634 de 2014, tratarán los

¹⁸ Incluye los valores reportados por algunas entidades en la subcuenta de orden 9.1.21.05 – Cálculo de los Fondos de reservas pensionales \$1.019,2 en el 2017 y \$978,6 en el 2016.

Cálculos actuariales de los sistemas de seguridad social en pensiones administrados por el gobierno como contingentes, los cuales no son objeto de amortización.

Por lo anterior, al tomar el valor del cálculo actuarial y restarle el valor provisionado la diferencia no corresponde al valor del cálculo actuarial por amortizar, dado que las únicas que amortizan el cálculo actuarial, son las entidades empleadoras.

Para mejor comprensión, a continuación, se presenta por separado la información de los empleadores y la de los fondos de reserva pensional:

- **ENTIDADES EMPLEADORAS:**

La Resolución 633 de 2014 incorporó en el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian en las entidades responsables del pasivo pensional.

La norma señala que las entidades responsables del pasivo pensional corresponden a “(...) las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y a las entidades de gobierno que, con anterioridad a la expedición de la Ley 100 de 1993, asumían el reconocimiento y pago de las pensiones de sus empleados, así como a las que, por excepción, aún continúan asumiendo de manera directa, una vez estos cumplen los requisitos para consolidar su derecho pensional de acuerdo con la normatividad aplicable. También son responsables del pasivo pensional, las entidades que, por disposiciones legales, asumen obligaciones pensionales, incluidas las entidades gubernamentales responsables de las obligaciones pensionales de los extrabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas”.

El cálculo actuarial de estas empleadoras a 31 de diciembre de 2017 es \$195.381,7, de los cuales se han amortizado \$83.333,7.

Espacio en blanco

A continuación, se muestran los diferentes conceptos que conforman el pasivo pensional de las entidades del Sector público:

Tabla 3.81 Provisión para pensiones – Empleadoras

PROVISIÓN PARA PENSIONES - EMPLEADORAS					
A 31 DE DICIEMBRE					
Miles de millones de pesos					
CONCEPTO	CUENTA	2017	2016	Variación	
				Abs.	%
PENSIONES	a. Provisión para pensiones actuales	65.333,2	55.032,7	10.300,5	18,7
	Cálculo actuarial de pensiones actuales (1)	158.682,2	148.984,5	9.697,7	6,5
	Pensiones actuales por amortizar (Db) (2)	(93.349,1)	(93.951,8)	602,8	0,6
	b. Provisión para futuras pensiones	12.611,6	11.527,5	1.084,1	9,4
	Cálculo actuarial de futuras pensiones (3)	23.396,6	23.524,3	(127,7)	(0,5)
	Futuras pensiones por amortizar (Db) (4)	(10.785,0)	(11.996,8)	1.211,8	10,1
	c. Provisión para cuotas partes de pensiones	5.388,9	3.983,2	1.405,7	35,3
	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones (5)	13.302,9	11.295,1	2.007,8	17,8
	Cuotas partes de pensiones por amortizar (Db) (6)	(7.914,0)	(7.311,9)	(602,1)	(8,2)
	Cálculo actuarial de pensiones (7 = 1 + 3 + 5)	195.381,7	183.803,9	11.577,9	6,3
	Provisión para pensiones (a + b + c) (Cálculo actuarial amortizado)	83.333,7	70.543,3	12.790,4	18,1
	Cálculo actuarial por amortizar (8 = 2 + 4 + 6)	(112.048,0)	(113.260,5)	1.212,5	1,1

Espacio en blanco

Las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 3.82 Entidades que reportan los mayores saldos – Empleadores

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		
Miles de millones de pesos		
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	
EMPLEADORES		
Pensiones actuales	Cálculo actuarial	Por amortizar (Db)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	39.700,0	30.841,7
Ministerio de Defensa Nacional	14.714,7	8.610,7
Ecopetrol S.A.	14.224,6	
Departamento del Valle del Cauca	10.420,7	10.416,6
Policía Nacional	10.105,6	6.266,5
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	6.193,7	4.747,2
Futuras pensiones	Cálculo actuarial	Por amortizar (Db)
Policía Nacional	13.699,3	6.454,7
Ministerio de Defensa Nacional	5.934,9	2.234,3
Ministerio de Transporte	410,4	124,9
Universidad de Nariño	316,7	289,9
Departamento del Valle del Cauca	291,6	
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	278,5	
Cuotas partes de pensiones	Cálculo actuarial	Por amortizar (Db)
Departamento del Meta	950,1	166,1
Departamento de Antioquia	882,1	717,8
Ministerio de Salud y Protección Social	673,0	294,0
Departamento de Boyacá	590,7	202,5
Medellín	572,9	286,4
Departamento de Caldas	561,2	205,8

En el cálculo actuarial de pensiones actuales se destaca el valor registrado por la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social, incluye la actualización del cálculo actuarial de las siguientes entidades: Adpostal, Audiovisuales, Caja Agraria, Caminos Vecinales, Caprecom, Carbocol, Corelca, Corporación Financiera de Transporte, Corporación Nacional de Turismo, Focine, Foncolpuertos, Inat, Incora, Inea, Inravisión, Inurbe, Invías, ISS, Mincomunicaciones, Minercol, Positiva, Prosocial, Telearmenia, Telecalarca, Telecartagena, Telecom, Telehuila, Telenariño, Telesantamarta, Teletolima y Zonas Francas¹⁹.

¹⁹ U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social. Notas a los estados contables.

Por su parte, el Ministerio de Defensa Nacional²⁰ indica que “La subcuenta 272003 *Calculo actuarial de pensiones, con saldo \$14.714.691.032 miles de pesos, presenta un incremento del 5.85% y constituye la subcuenta más representativa del grupo, corresponde al valor del cálculo actuarial para pensiones actuales actualizado por la firma Consultores Asociados en Seguridad Social Ltda., con corte 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con el procedimiento establecido en la resolución 633 de diciembre de 2014*”.

Tabla 3.83 Entidades con variaciones más importantes – Empleadores

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES						
Miles de millones de pesos						
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
EMPLEADORES						
Pensiones actuales	Cálculo actuarial			Por amortizar (Db)		
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	39.700,0	37.411,1	2.288,9	30.841,7	30.933,8	(92,0)
Ecopetrol S.A.	14.224,6	12.463,4	1.761,2			
Departamento de Antioquia	5.165,8	3.981,0	1.184,9	4.042,9	3.477,6	565,3
Departamento de Santander	2.073,3	1.115,0	958,3	1.485,3	85,8	1.399,6
Ministerio de Defensa Nacional	14.714,7	13.901,7	813,0	8.610,7	8.447,5	163,2
Universidad del Valle	1.361,8	768,8	593,0	523,9	523,9	0,0
Futuras pensiones	Cálculo actuarial			Por amortizar (Db)		
Policía Nacional	13.699,3	14.301,0	(601,7)	6.454,7	7.644,5	(1.189,7)
Ministerio de Defensa Nacional	5.934,9	5.466,2	468,7	2.234,3	1.912,7	321,6
Cuotas partes de pensiones	Cálculo actuarial			Por amortizar (Db)		
Departamento de Santander	532,7	91,4	441,3	18,4	18,4	0,0
Departamento de Antioquia	882,1	594,9	287,2	717,8	555,3	162,6
Medellín	572,9	355,5	217,3	286,4	307,1	(20,7)
Departamento de Caldas	561,2	345,5	215,7	205,8	161,2	44,5

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, indica en las notas a los estados contables “Respecto al fondo CORELCA, en diciembre de 2017 se retiró el valor inicial del cálculo actuarial por valor de \$6.799.059.525 y su actualización financiera por valor de \$1.070.865.741 que habían sido reconocidos en diciembre de 2016, esto debido a que se había incorporado el pasivo contingente en la información contable de la Entidad y la Unidad sólo debe registrar los cálculos actuariales de las nóminas de pensionados activos.

En uso de las facultades otorgadas por los artículos 2º y 3º del Decreto 3056 de 2013, la Unidad elabora y/o actualiza los cálculos actuariales de las nóminas de pensionados utilizando las metodologías de actualización actuarial y actualización financiera, según corresponda, para lo cual elabora los cálculos actuariales por demanda, en los casos de reconocimiento o reliquidación de pensiones o cualquier otro derecho pensional no contemplado en el cálculo inicial aprobado. Los estudios actuariales elaborados por demanda, de cada anualidad, son remitidos antes del 15 de enero del año siguiente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su aprobación, en cumplimiento del artículo 139 de la Ley 1753 de 201511 y revelados en la información contable de acuerdo a lo establecido en el numeral 1º del capítulo XXVI del Título II del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública”.

²⁰ Ministerio de Defensa Nacional. Notas a los estados contables.

Por su parte, Ecopetrol S.A en el año 2017 indica en las notas a los estados contables “*La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión y otros beneficios de retiro definidos requieren que la administración utilice el juicio en la aplicación de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo actuarial. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valoración de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los mismos.*

Estos supuestos se revisan anualmente para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, cambios en la regulación, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas”.

Finalmente, el Departamento de Antioquia²¹ indica que la variación corresponde a que “*El Departamento de Antioquia hace la actualización tomando como base el cálculo actuarial emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el cual emiten para los Distritos, Departamentos o Municipios, para lo cual el valor de la variación con respecto al trimestre anterior corresponde a la actualización que realizó el Departamento en el mismo periodo del año 2016 correspondiente a la actualización del cálculo actuarial del año 2016, la amortización para los sectores salud y propósito general se hace hasta el año 2029”.*

- **Provisión para pensiones - Valor amortizado**

El valor amortizado del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2017 de las entidades empleadoras asciende a \$83.333,7, cifra que sirve de referencia para que las entidades contables públicas constituyan las reservas de fondos que se reconoce en la cuenta 1901-Reserva financiera actuarial, que se define como el conjunto de activos que se han destinado para la atención de las obligaciones pensionales, cuyo valor al finalizar 2017 es de \$58.053,8.

En el Balance General del Sector Público se advierte que las entidades empleadoras corresponden en mayor proporción a entidades de Gobierno General, cuya financiación depende del Presupuesto General de la Nación y, por tanto, no contando con recursos propios están imposibilitadas para fondar dicho pasivo pensional.

- **CASOS ESPECIALES DE ASEGURADORAS Y EMPLEADORAS:**

A diciembre 31 de 2017, se destaca el caso de Positiva Compañía de Seguros S.A, entidad aseguradora que revela el pasivo actuarial en la cuenta 2725 - Provisión para seguros y reaseguros por \$3.064,0.

- **FONDOS DE RESERVAS:**

Los Fondos de reservas a partir del 1 de enero de 2015, en aplicación de la Resolución 634 de 2014, tratarán los Cálculos actuariales de los sistemas de seguridad social en pensiones

²¹ Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

administrados por el gobierno como contingentes, estos Fondos de reservas se financian principalmente por las cotizaciones al Régimen de prima media con prestación definida, recursos estos con los cuales sufragan el pago de las prestaciones económicas, y, en caso de que dichos recursos y sus reservas líquidas no alcancen, el faltante lo cubre el Estado a través de la garantía estatal.

La norma señala los recursos de los fondos de reservas pensionales, así: las cotizaciones, aportes estatales, aportes del Fondo de Solidaridad Pensional, cuotas partes de pensiones, bonos pensionales, títulos pensionales, por conmutación pensional, reintegros pensionales, devolución de cotizaciones, recuperación de cartera, intereses de mora, entre otros, y define que éstos recursos se registrarán directamente en las cuentas de patrimonio creadas para el efecto como es la cuenta 3207-Capital de los fondos de reservas pensionales.

Así mismo, la Resolución 635 de 2014 incluye en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con la gestión de pensiones de la UGPP. La norma definió que la UGPP revelara en cuentas de orden el cálculo actuarial de pensiones de entidades o fondos de reservas que fueron sustituidos por ella en el reconocimiento de obligaciones pensionales, creando la cuenta 9310-Cálculo Actuarial Revelado por la UGPP.

- **Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas**

A continuación, se detalla el valor del cálculo actuarial de los Fondos de reservas:

Tabla 3.84 Cálculo actuarial – Fondos de reserva

CÁLCULO ACTUARIAL - FONDOS DE RESERVAS				
A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CUENTA	2017	2016	Variación	
			Abs.	%
Cálculo actuarial de pensiones	1.073.409,7	906.920,9	166.488,8	18,4
Fondos de reservas*	1.071.614,5	905.125,7	166.488,8	18,4
Cálculo actuarial de pensiones revelados por la UGPP	1.795,3	1.795,3	0,0	0,0
Garantía Estatal en el Régimen de prima media				
Garantía Estatal Régimen de Prima Media - Responsabilidades Contingentes	726.747,8	605.803,3	120.944,5	20,0
Garantía Estatal Régimen de Prima Media - Derechos Contingentes	725.944,7	604.982,6	120.962,1	20,0

* Incluye los valores de las cuentas: 9.1.21.05 - CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS PENSIONALES y 9.1.47- CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES

El cálculo actuarial del pasivo pensional de los Fondos de reserva incluye:

- ✓ El Cálculo actuarial determinado y proyectado entre el año 1 y el año 10: Pensiones actuales \$236.675,7, y de Pensiones futuras \$184.469,3.

- ✓ El valor del cálculo actuarial proyectado del año 11 en adelante: Cálculo actuarial \$442.958,8, y Pensiones futuras \$195.050,0.
- ✓ Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones \$11.441,4.

Los Fondos de reservas que reportaron los saldos más importantes son:

Tabla 3.85 Entidades que reportan los mayores saldos y las variaciones más importantes - Fondos de reservas

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
CÁLCULO ACTUARIAL - FONDOS DE RESERVAS			
	1.070.595,2	904.147,1	166.448,2
Colpensiones - Fondo de Vejez	688.435,9	573.856,4	114.579,5
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	136.226,9	109.783,8	26.443,0
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	99.502,8	93.486,6	6.016,2
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	52.516,4	45.993,3	6.523,1
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	49.236,7	40.938,3	8.298,4
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	23.674,0	21.733,8	1.940,2
Colpensiones - Fondo de Invalidez	17.323,1	14.840,0	2.483,1
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	2.949,2	2.832,8	116,4
Fonprecon - Sobrevivientes	703,3	655,1	48,1
Fonprecon - Invalidez	27,0	26,8	0,2

En COLPENSIONES – Fondo de Vejez, la variación se explica como sigue²²:

- ... se registró la actualización del cálculo actuarial de pensionados a diciembre 31 de 2017, correspondiente a 924.861 pensionados y 136.319 sustitutos de fallecidos (Subtotal primeros 10 años).
- ... se registró la actualización del cálculo actuarial de pensionados a diciembre 31 de 2017, correspondiente a 924.861 pensionados y 136.319 sustitutos de fallecidos (Subtotal más de 10 años).
- ... actualización de la reserva de afiliados al Régimen de Prima Media administrado por Colpensiones de 2.119.819 afiliados (Subtotal primeros 10 años)
- ... actualización de la reserva de afiliados al Régimen de Prima Media administrado por Colpensiones de 4.277.627 afiliados (Subtotal más de 10 años)
- ... actualización de la reserva de cuotas partes de bono pensional del Régimen de Prima Media administrado por Colpensiones correspondiente a 715.791 afiliados trasladados al RAIS.

²² Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.

El valor del incremento reportado por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio²³, corresponde según información de la entidad a “...El valor reflejado, corresponde al registro del cálculo actuarial de las pensiones del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio actualizado con información a 31 de diciembre de 2016, a la fecha está pendiente de aprobación por parte del Ministerio de Educación”.

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social indica en las notas a los estados contables que a 31 de diciembre de 2017, actualizó financieramente los cálculos actuariales de CAJANAL EICE - En liquidación \$99.144.145.901.471 (2016: \$93.147.949.489 miles) y CAPRESUB \$358.640.645.455 (2016: \$338.602.675 miles).

Garantía Estatal en el Régimen de Prima Media.

Los Patrimonios autónomos de vejez, invalidez y sobrevivientes, Fondos de Reservas administrados por la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, registran en cuentas de orden deudoras²⁴, en el concepto de Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida los derechos de las administradoras del Régimen de Prima Media, para cumplir las obligaciones con sus afiliados, por los cuales responderá el Estado, una vez se agoten las reservas de recursos en estos fondos la suma de \$725.944,7.

Dado lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en representación de la Nación, revela el concepto correlativo de Garantía Estatal para establecer la obligación que tiene el gobierno nacional con el RPM en las cuentas de orden acreedoras²⁵. Los anteriores registros revelan el cumplimiento por parte de las entidades públicas de la normatividad contable para todos los aspectos relacionados con el pasivo pensional.

Liquidación provisional de los Bonos pensionales

A partir del 1 de enero de 2015, y en cumplimiento de la Resolución 633 de 2014, la provisión para bonos pensionales²⁶ se reconoce como responsabilidades contingentes, en la cuenta de orden 9149 - Liquidación provisional de los Bonos pensionales, la cual asciende a \$39.528,7, de los cuales, las Entidades responsables del pasivo pensional registran \$35.752,6 y los Fondos de reservas \$3.776,1. A continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones:

Espacio en blanco

²³ Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

²⁴ Cuenta 8.1.25 – Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida.

²⁵ Subcuenta 9.9.05.10 - Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida.

²⁶ Hasta el año 2014, se reconocían dentro de los pasivos estimados como provisión para bonos pensionales.

Tabla 3.86 Entidades que reportan los mayores saldos- Liquidación provisional de los bonos pensionales

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LOS BONOS PENSIONALES			
	39.528,7	38.866,2	662,6
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20.936,7	21.269,5	(332,8)
Policía Nacional	4.903,2	4.627,9	275,3
Ministerio de Defensa Nacional	4.278,3	4.176,5	101,9
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3.905,3	2.680,7	1.224,6
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	3.329,4	3.602,1	(272,7)
Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	410,2	385,9	24,3
Departamento Nacional de Planeación	320,1	77,0	243,1

El saldo de la cuenta corresponde a la liquidación provisional de las cuotas partes de bonos pensionales emitidos por las entidades en cumplimiento de las normas vigentes.

Nota 21 Otros pasivos

Este grupo incluye las cuentas representativas de las obligaciones que se originan en la actuación por cuenta de terceros o corresponden a recursos recibidos, susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquieren las entidades contables públicas en su calidad de garante.

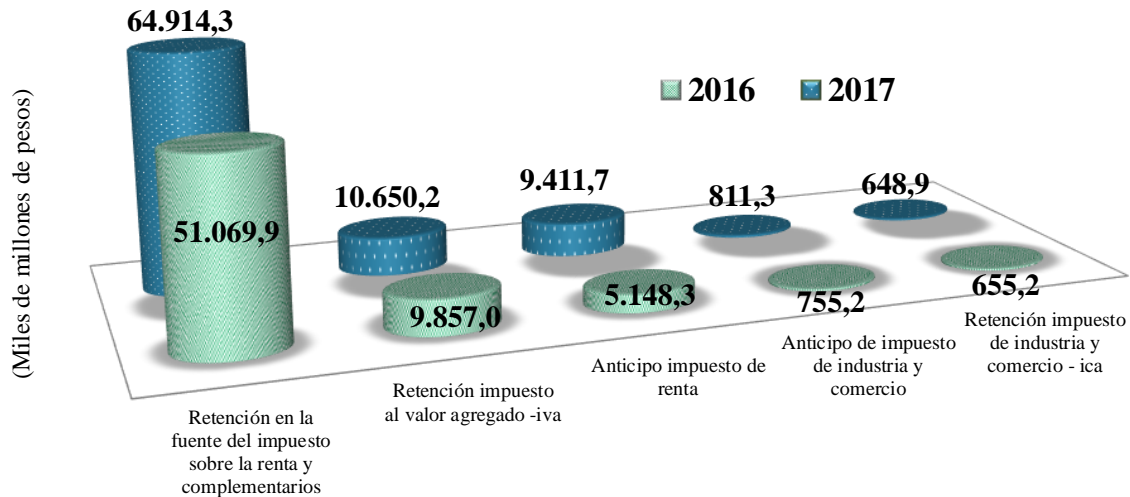
El grupo Otros pasivos presenta un saldo de \$127.668,6 y participa con el 12,5% del total del Pasivo Consolidado del Sector Público que a 31 de diciembre de 2017 alcanzó la suma de \$1.019.943,9. La siguiente tabla muestra los conceptos que conforman el grupo, a nivel de cuenta y en orden de representatividad cuantitativa:

Tabla 3.87 Otros pasivos

OTROS PASIVOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs	%
Anticipo de impuestos	86.605,2	67,8	77.831,5	69,2	8.773,7	11,3
Créditos diferidos	33.537,9	26,3	27.864,2	24,8	5.673,6	20,4
Recaudos a favor de terceros	5.127,8	4,0	4.373,7	3,9	754,1	17,2
Ingresos recibidos por anticipado	2.396,5	1,9	2.406,6	2,1	(10,1)	(0,4)
Operaciones fondos de garantías	1,2	0,0	1,2	0,0	(0,0)	(1,7)
	127.668,6	100,0	112.477,3	100,0	15.191,3	13,5

En la estructura del grupo de Otros pasivos del balance consolidado del Sector Público, la cuenta de mayor valor es la de Anticipo de impuestos. En la siguiente gráfica se observa su composición y sus valores comparados con el año 2016:

Gráfica 3.25 Anticipo de impuestos



La cuenta Anticipo de impuestos es registrada principalmente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN y representa el valor liquidado por los contribuyentes y agentes de retención, en las declaraciones tributarias que deben aplicarse por la administración de impuestos.

Según lo revelado en las notas de carácter específico de los estados financieros de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a diciembre 31 de 2017, informa:

“En cuanto al impuesto de renta y complementarios, su comportamiento ha ascendido año a año, incrementándose por las declaraciones de retención en la fuente presentadas mensualmente por los Agentes Retenedores del país, en el formulario creado para el evento: 350. Esta cuenta disminuye cuando el tercero a quien el Agente Retenedor le retuvo, presenta su declaración y se aplica las retenciones en la fuente descontadas. Cabe aclarar, que no todos los contribuyentes a quienes se les practicó la retención en la fuente por renta, solicitan la aplicación de sus anticipos en las declaraciones de renta, o simplemente no son declarantes de renta, razón por la cual el saldo de esta cuenta ha ido en aumento año tras año. Es decir que el saldo se ve afectado por los omisos de dicha obligación. El saldo a 31 de diciembre de 2017 es \$ 64.914.259.064.323”.

SUBCUENTA 2917-03 RETENCION EN LA FUENTE DEL IVA “..... Los contribuyentes clasificados como grandes contribuyentes y las empresas del estado de acuerdo con el artículo 437-1 del Estatuto Tributario son los responsables de descontar la retención en la fuente por IVA, a los responsables del régimen común en una tarifa preestablecida por el gobierno. Esta tarifa ha variado en los últimos años del 75 al 50% hasta el año gravable 2012 empero la ley 1607 de 2012 paso la tarifa del 50% al 15%. Este porcentaje de Retención en la fuente por IVA, tiene excepciones tales como las dispuestas en el decreto 2286 de 2007 para los pagos por adquisición de hoja de tabaco y del 10% cuando las operaciones se efectúan con tarjetas débito o crédito, y del 100% por la prestación de servicios gravados contratados con personas o sociedades sin residencia o domicilio en el país. El saldo a 31 de diciembre de 2017 es \$10.650.237.791.607”.

En orden de representatividad, le sigue la cuenta Créditos diferidos por \$33.537,9; las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, se presentan a continuación, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.88 Entidades que reportan los mayores saldos y variaciones - Créditos diferidos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	2017	2016	Var Abs
CRÉDITOS DIFERIDOS		CRÉDITOS DIFERIDOS			
Impuestos diferidos		Transferencias condicionadas	27,9	10,9	17,0
Empresas Públicas de Medellín	3.722,1	Envigado	12,1	0,0	12,1
Ecopetrol S.A.	1.716,4	Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	10,7	0,8	9,9
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.430,2	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	51,5	41,5	9,9
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.215,2	Teveandina Ltda.	22,1	20,4	1,7
Interconexión Eléctrica S.A.	957,9	Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	1,8	0,5	1,3
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	463,3	Crédito por corrección monetaria diferida	3,2	47,4	(44,2)
Concesiones		E.S.P. Aguas de Manizales S.A.	1,6	1,6	(0,1)
Agencia Nacional de Infraestructura	12.503,4	Ecopetrol S.A.	0,0	44,1	(44,1)
Prima de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo		Imprenta Nacional de Colombia	1,6	1,7	(0,0)
Deuda Pública Nación	567,1				

En los Impuestos diferidos, el mayor saldo lo presentan Las Empresas Públicas de Medellín, con \$3.722.1 y Ecopetrol con \$1716,4.

La Agencia Nacional de Infraestructura en sus notas a los estados financieros presenta lo siguiente: *“En la Subcuenta Créditos diferidos Concesiones se registró a 31 de diciembre de 2017 la información recibida en los formatos establecidos por la Agencia, la Inversión del privado en las concesiones viales gestionados por la ANI, de los siguientes proyectos: Área Metropolitana de Cúcuta y Norte de Santander, Concesión Vial Córdoba – Sucre, Concesión Vial Ruta Caribe, Concesión Vial Zona Metropolitana de Bucaramanga, Concesión Rumichaca -Pasto – Chachagui, Ibagué - Girardot- Cajamarca, Pereira - La Victoria, Ruta del Sol Sector 1, 2 y 3, Transversal De Las Américas. Así mismo se registra la inversión del privado en las Concesiones adjudicadas, bajo el esquema de Asociación Público- Privada (APP)”*.

El Municipio de Envigado informa en sus notas a los Estados financieros con respecto a la subcuenta Transferencias Condicionadas lo siguiente:

“De acuerdo con el Concepto N°.20172300026201 emitido por la Contaduría General de la Nación, se reclasificaron a la subcuenta Transferencias Condicionadas, los recursos entregados por el INVIAS al Municipio de Envigado para la ejecución de los diferentes proyectos viales. Estos dineros se encontraban registrados como recursos recibidos en administración. El saldo discriminado de los recursos recibidos como transferencias condicionadas es el siguiente:

Entidad	Saldo a diciembre 31 de 2017
Instituto Nacional de Vias	7,933,967
Indeportes Antioquia	1,158,208
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	3,000,000

El tercer lugar de representatividad lo ocupa la cuenta Recaudos a favor de terceros, a continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.89 Entidades que reportan los mayores saldos y variaciones - Recaudos a favor de terceros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	2017	2016	Var Abs.
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS			
Otros recaudos a favor de terceros		Impuestos	0,0	130,8	(130,8)
Federación Nacional de Departamentos	352,5	Refinería de Cartagena S.A.	11,4	0,0	11,4
Departamento de Antioquia	299,8	Santiago de Cali	26,0	21,3	4,7
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	182,5	Departamento de Antioquia	7,8	4,4	3,4
Bogotá D.C.	169,5	Departamento de Bolívar	0,0	17,4	(17,3)
Recaudos por clasificar		Departamento de Cundinamarca	0,0	37,8	(37,8)
Sistema General de Regalías	988,9	Ecopetrol S.A.	37,7	270,3	(232,6)
Banco Agrario de Colombia	232,9	venta de servicio de telecomunicaciones larga distancia	0,2	4,5	(4,3)
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	72,6	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	0,0	2,6	(2,6)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	57,2	Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	0,2	0,0	0,2
Bogotá D.C.	30,8				

El Municipio de Santiago de Cali, informa lo siguiente: “Esta cuenta registra los recaudos a favor de terceros, recaudos de Impuestos cobro cartera de terceros como es la Sobretasa Ambiental C.V.C, el Fondo Especial de Vivienda, Estampilla Pro Univalle, Estampilla Pro Desarrollo, Ornato, Rendimientos Financieros de Convenios y Otros”.

En la Cuenta Recaudos por Clasificar el Sistema General de Regalías presenta: " 290580 RECADOS POR CLASIFICAR: El saldo de esta cuenta fue de \$988.903 Millones y representa el valor que ingresó a las cuentas bancarias del SGR pendiente de clasificar e imputar (...)”.

Espacio en blanco

Finalmente, se destaca la cuenta Ingresos recibidos por anticipado. A continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.90 Entidades que reportan los mayores saldos –Ingresos recibidos por anticipado

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	
Otros ingresos recibidos por anticipado	
Refinería de Cartagena S.A.	208,9
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	181,9
Centit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	117,8
Bucaramanga	96,7
Comisión Nacional del Servicio Civil	65,8
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	49,6
Oleoducto Central S.A.	43,1
Ventas	
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	199,0
Internexa S.A.	115,3
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	93,4

La Refinería de Cartagena informa en las Notas a los Estados financieros a diciembre de 2017 lo siguiente: “15. *Otros Pasivos Corresponde a la solicitud de USO \$70,000,000 (\$208,880,000) por parte de la Refinería, respaldados en carta de crédito, en virtud del contrato de servicios de ingeniería y adquisiciones entre CB&I (UK) Limited y la Refinería y/o de la ingeniería, compras y contrato de construcción CB&I Colombiana S.A. y la Refinería.* 16”.

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, presenta en sus Notas a los estados financieros con respecto a la cuenta de Ingresos Recibidos por anticipado lo siguiente: “3.13. *Otros pasivos: En relación con el saldo de otros pasivos no financieros, en esta se contemplan los otros conceptos relacionados con depósitos de garantía, fondo de sostenibilidad, fondo de garantía codeudor, comisiones, intereses capitalizados y abonos por aplicar a obligaciones. A continuación, se presenta el tratamiento contable de los fondos:*

Fondo Programas Especiales: Los recursos recibidos por parte del Ministerio de Educación Nacional, se registrarán en una cuenta pasiva ingresos recibidos por anticipado denominada “Recursos Nación Programas Especiales”, una vez el estudiante haya cumplido con todos los requisitos se condonará el crédito con efecto en el estado de resultados. Fondo de Garantía (Muerte o Invalidez): Los recursos recibidos se registrarán en una cuenta pasiva ingresos recibidos por anticipado denominada “Prima de seguro – Garantía “, una vez ocurra el siniestro y se cumplan los requisitos establecidos en la política del fondo, los recursos allí registrados

entrarán a cubrir el saldo o la totalidad del crédito otorgado al estudiante, con efecto en el estado de resultados.

Fondo de Garantía: Los recursos recibidos se registrarán en una cuenta pasiva ingresos recibidos por anticipado denominada “Fondo de Garantía”, el ICETEX podrá solicitar la aplicación de los recursos de acuerdo con la disponibilidad del fondo y previo cumplimiento de las condiciones establecidas en la política del fondo”.

3.3.1.3 NOTAS A LAS CUENTAS DE ORDEN

Nota 22 Deudoras

Las Cuentas de Orden Deudoras son cuentas representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que afecten la estructura financiera de la entidad contable pública. En la siguiente tabla se muestran los saldos consolidados del Sector Público a diciembre 31 de 2017 y su variación con respecto al año anterior.

Tabla 0.91 Deudoras

DEUDORAS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones						
de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Derechos contingentes	838.403,5	55,9	695.438,1	53,1	142.965,4	20,6
Deudoras de control	604.778,1	40,4	540.472,0	41,2	64.306,1	11,9
Deudoras fiscales	55.644,1	3,7	74.983,3	5,7	(19.339,2)	(25,8)
TOTAL	1.498.825,7	100,0	1.310.893,5	100,0	187.932,3	14,3

Los Derechos contingentes representan el 55,9% de las Cuentas de Orden Deudoras; estos incluyen las cuentas que representan hechos, condiciones o circunstancias existentes que implican incertidumbre en relación con un posible derecho de la entidad contable pública. La siguiente tabla muestra su composición, comparado con 2016.

Espacio en blanco

Tabla 0.92 Derechos contingentes

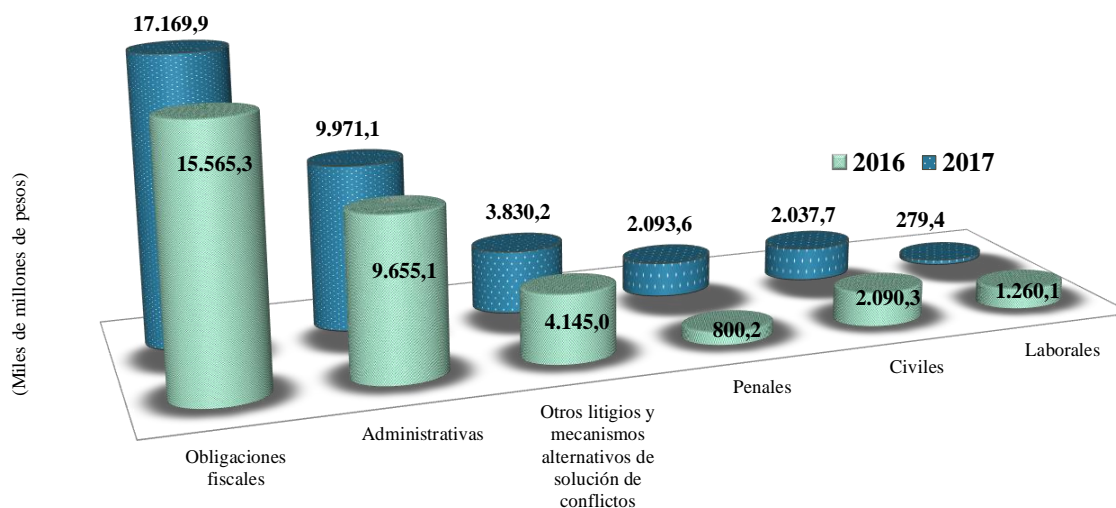
DERECHOS CONTINGENTES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	725.944,7	86,6	604.982,6	87,0	120.962,1	20,0
Otros derechos contingentes	46.050,9	5,5	27.751,1	4,0	18.299,8	65,9
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	35.381,9	4,2	33.516,0	4,8	1.865,9	5,6
Garantías contractuales	15.826,7	1,9	14.909,8	2,1	916,9	6,1
Contragarantías recibidas	5.923,6	0,7	5.446,6	0,8	477,0	8,8
Bienes aprehendidos o incautados	5.857,3	0,7	5.233,5	0,8	623,8	11,9
Bonos pensionales	1.820,7	0,2	2.157,2	0,3	(336,5)	(15,6)
Recursos y derechos potenciales	1.597,7	0,2	1.165,1	0,2	432,6	37,1
Derechos en opciones	0,0	0,0	276,3	0,0	(276,3)	(100,0)
TOTAL	838.403,5	100,0	695.438,1	100,0	142.965,4	20,6

La cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida representa el 86,6% del total de los Derechos contingentes y corresponde al valor de los derechos de las administradoras del régimen de prima media con prestación definida, para cumplir las obligaciones con sus afiliados, por las cuales responderá el Estado, una vez se demuestre que en las anteriores entidades, los ingresos y las reservas por conceptos de aportes de pensiones se hayan agotado, siempre y cuando se hubieran cobrado las cotizaciones, de conformidad con las disposiciones legales.

Está compuesta, únicamente, por la subcuenta que identifica la garantía con el Instituto de Seguros Sociales, y el valor registrado en este concepto fue reportado por las siguientes entidades: Colpensiones - Fondo de Vejez \$684.639,6, Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes \$23.936,9 y Colpensiones - Fondo de Invalidez \$17.368,3.

La cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos registra el tercer mayor saldo del grupo por valor de \$35.381,9 y está compuesta por las siguientes subcuentas:

Gráfica 3.26 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos



Las entidades que reportan los mayores saldos y variaciones en cada una de estas subcuentas se presentan a continuación:

Tabla 0.93 Mayores saldos y variaciones – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			
Obligaciones fiscales		Penales	2.093,6	800,2	1.293,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	16.236,0	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	1.065,0	0,0	1.065,0
Departamento del Atlántico	366,6	Departamento de Casanare	144,7	0,0	144,7
Empresas Públicas de Medellín	212,5	Ecopetrol S.A.	114,8	45,4	69,4
Administrativas		Laborales	279,4	1.260,1	(980,7)
Departamento de Antioquia	1.494,7	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	114,2	1.104,6	(990,3)
Ecopetrol S.A.	826,3	Universidad Nacional de Colombia	35,7	0,0	35,7
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	519,1	Departamento del Chocó	19,8	10,3	9,5
Instituto Nacional de Vías	515,8				
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos					
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.307,7				
Agencia Nacional de Infraestructura	767,8				
Ministerio de Justicia y del Derecho	617,3				
Penales					
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	1.065,0				
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	280,5				
Banco Agrario de Colombia	148,2				
Civiles					
Instituto Nacional de Vías	613,0				
Agencia Nacional de Minería	326,8				
Laborales					
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	114,2				
Universidad Nacional de Colombia	35,7				

Según las notas específicas de la DIAN, la cuenta 8120-05 LITIGIOS Y DEMANDAS - OBLIGACIONES FISCALES “*El saldo representa las pretensiones de la DIAN originadas en actos procesales a través de los cuales la entidad en su calidad de demandante solicita al órgano jurisdiccional el reconocimiento de unos derechos de origen tributario, basado en recursos, demandas y apelaciones. Esta cuenta se incrementa cuando los contribuyentes o usuarios aduaneros no están de acuerdo con las liquidaciones oficiales y presentan recursos o adelantan procesos ante Tribunales o ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y disminuye cuando los recursos, demandas o apelaciones son fallados y ejecutoriados. El saldo al cierre de la vigencia 2017 es \$ 16.236.024.211.746*”.

La Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social indica en sus notas a los estados financieros lo siguiente: “*Esta subcuenta está compuesta por los procesos activos de defensa judicial penal y los procesos terminados con fallo favorable a la entidad en proceso de ejecutoria y/o constitución del título ejecutivo de cobro para su traslado a la Subdirección de Cobranzas, así:*

No.	Concepto	Saldo en Pesos	Participación
1	Procesos Activos	991.018.772.846	93,05%
2	Procesos Terminados a Favor de la Unidad	73.976.648.819	6,95%
	TOTAL	1.064.995.421.665	100,00%

La Universidad Nacional de Colombia, con respecto a la cuenta de Litigios, señala: “Esta cuenta representa el 55.96% del total de los Derechos contingentes, presentó una disminución en relación a la vigencia 2016 por \$2.663.880.192 principalmente de los procesos laborales los cuales pasaron de \$4.126.800 en el 2016 a \$35.747.323.164 en el 2017”.

En las Cuentas de Orden Deudoras, el siguiente grupo representativo de las mismas es el de las Cuentas de Orden Deudoras de Control que incluyen las cuentas donde se registran las operaciones que la entidad contable pública realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, económica, social y ambiental, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos. Su composición se presenta en la siguiente tabla.

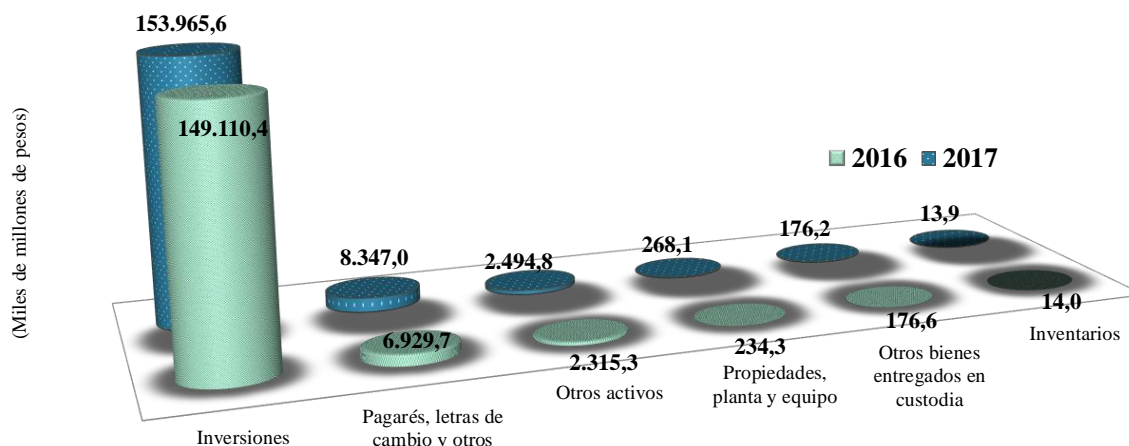
Tabla 0.94 Deudoras de control

DEUDORAS DE CONTROL A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Bienes entregados en custodia	165.265,5	27,3	158.780,3	29,4	6.485,2	4,1
Otras cuentas deudoras de control	139.180,9	23,0	112.405,4	20,8	26.775,5	23,8
Bienes entregados en explotación	113.748,4	18,8	112.288,4	20,8	1.460,0	1,3
Bienes entregados a terceros	52.221,5	8,6	51.065,4	9,4	1.156,2	2,3
Derechos de explotación o producción	47.969,3	7,9	31.982,4	5,9	15.986,9	50,0
Activos retirados	32.481,9	5,4	29.486,8	5,5	2.995,1	10,2
Ejecución de proyectos de inversión	24.858,7	4,1	23.633,9	4,4	1.224,8	5,2
Bienes y derechos entregados en garantía	7.894,8	1,3	8.119,1	1,5	(224,3)	(2,8)
Otras cuentas	21.157,1	3,5	12.710,5	2,4	8.446,6	66,5
TOTAL	604.798,9	100,0	540.498,9	100,0	64.300,0	11,9

Los Bienes entregados en custodia representan el valor de los bienes de propiedad de la entidad contable pública, entregados a terceros para su salvaguarda o custodia. Su composición se presenta a continuación:

Espacio en blanco

Gráfica 3.27 Bienes entregados en custodia



En el gráfico anterior, los Bienes entregados en custodia corresponden principalmente a Inversiones, en razón a que, representan el 93,2% del saldo de la cuenta. Las entidades que reportaron los mayores saldos fueron:

Tabla 0.95 Mayores saldos – Bienes entregados en custodia

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	
Inversiones	
Banco de la República	125.238,5
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	16.204,4
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	4.214,0
Ministerio de Minas y Energía	2.387,5
Fondo Nacional de Garantías S.A.	1.361,8
Ministerio del Trabajo	1.028,2

Las entidades que presentan los mayores saldos corresponden a entidades financieras como el Banco de la República, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y la Financiera de Desarrollo Nacional. De las entidades de gobierno el Ministerio de Minas reporta un saldo de \$2.387,5 sobre el cual indica en sus notas a los estados financieros lo siguiente: “El valor de bienes entregados en custodia – Inversiones, corresponde al valor de los títulos de las acciones de las entidades adscritas y vinculadas, de las cuales es titular el Ministerio y que se encuentran en custodia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público”.

En segundo lugar, del grupo Deudoras de Control, está la cuenta de Bienes entregados en explotación por \$113.748,4 la cual representa el valor de las reservas de hidrocarburos entregados en explotación reportados por el Ministerio de Minas y Energía, el cual indica lo siguiente: “El

valor de la cuenta de bienes entregados en explotación corresponde al valor de las reservas de Hidrocarburos a Diciembre 31 de 2017, sobre las cuales la Nación confirió derechos de explotación, registro que se efectúa en cumplimiento a establecido en la Resolución 438 del 27 de Diciembre del 2.000 expedida por la Contaduría General de la Nación...”

Nota 23 Acreedoras

Las Cuentas de Orden Acreedoras incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad contable pública. En la siguiente tabla se muestran los saldos de 2017 y su variación con respecto al año anterior.

Tabla 0.96 Acreedoras

ACREEDORAS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Responsabilidades contingentes	7.385.802,6	94,9	7.740.422,8	95,0	(354.620,2)	(4,6)
Acreedoras de control	364.436,6	4,7	365.964,9	4,5	(1.528,3)	(0,4)
Acreedoras fiscales	34.648,6	0,4	37.596,9	0,5	(2.948,3)	(7,8)
TOTAL	7.784.887,9	100,0	8.143.984,6	100,0	(359.096,8)	(4,4)

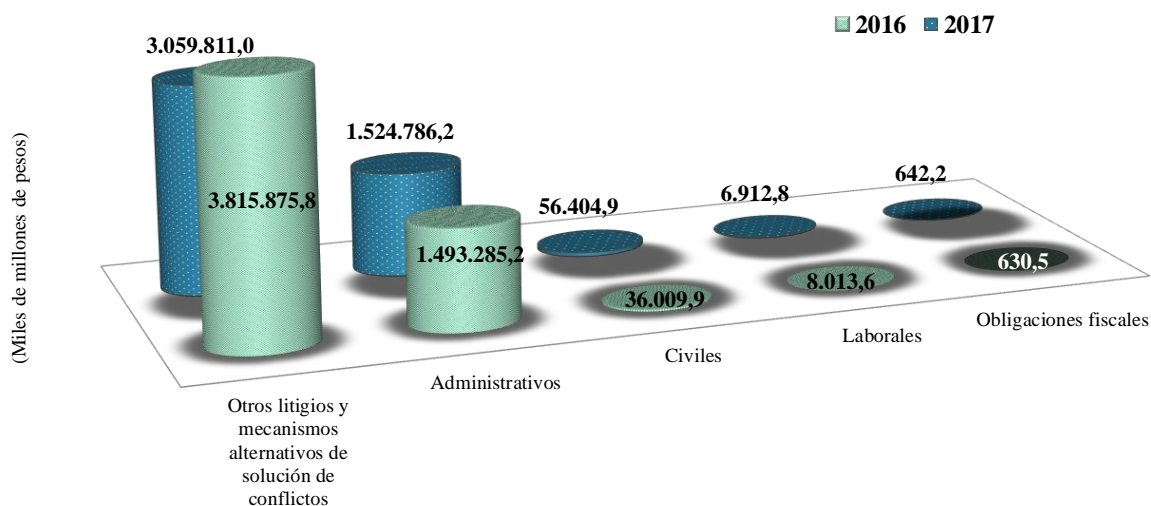
Las Responsabilidades contingentes representan el 94,9% de las Acreedoras e incluyen las cuentas que representan hechos, condiciones o circunstancias existentes que implican incertidumbre en relación con una posible obligación de la entidad contable pública. La siguiente tabla muestra su composición, comparadas con 2016.

Tabla 0.97 Responsabilidades contingentes

RESPONSABILIDADES CONTINGENTES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.648.557,2	62,9	5.353.815,0	69,2	(705.257,8)	(13,2)
Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	1.070.595,2	14,5	904.147,1	11,7	166.448,2	18,4
Otras responsabilidades contingentes	826.289,1	11,2	787.298,3	10,2	38.990,7	5,0
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	726.747,8	9,8	605.803,3	7,8	120.944,5	20,0
Garantías contractuales	40.791,1	0,6	5.026,6	0,1	35.764,5	...
Liquidación provisional de bonos pensionales	39.528,7	0,5	38.866,2	0,5	662,6	1,7
Obligaciones potenciales	25.529,3	0,3	25.552,1	0,3	(22,8)	(0,1)
Deuda garantizada	5.923,6	0,1	5.446,4	0,1	477,1	8,8
Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones	1.679,6	0,0	1.040,0	0,0	639,6	61,5
Pasivo pensional conmutado corriente	146,4	0,0	1.696,0	0,0	(1.549,6)	(91,4)
Pasivo pensional conmutado no corriente	14,1	0,0	11.731,4	0,2	(11.717,3)	(99,9)
Bienes aprehendidos o incautados	0,5	0,0	0,4	0,0	0,1	31,9
TOTAL	7.385.802,6	100,0	7.740.422,8	100,0	(354.620,2)	(4,6)

La cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, registra el mayor saldo del grupo: \$4.648.557,2 y está compuesta por las siguientes subcuentas:

Gráfica 3.28 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos



Las entidades que reportan los mayores saldos y variaciones en cada una de estas subcuentas se pueden apreciar a continuación:

Tabla 0.98 Mayores saldos y variaciones – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS					
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos					
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3.018.560,6	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.059.811,0	3.815.875,8	(756.064,8)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	26.724,2	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	26.724,2	779.488,2	(752.764,0)
Agencia Nacional de Infraestructura	1.887,3	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.771,5	3.090,4	(1.319,0)
Administrativos					
Ministerio de Defensa Nacional	624.505,5	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	1.110,0	2.205,3	(1.095,3)
Policía Nacional	523.624,4	Civiles			
Superintendencia de Sociedades	86.552,7	Comisión de Regulación de Energía y Gas	18.289,5	0,0	18.289,5
Fiscalía General de la Nación	41.489,7	Consejo Superior de la Judicatura	9.949,9	8.103,3	1.846,7
Civiles					
Ecopetrol S.A.	21.066,6				
Comisión de Regulación de Energía y Gas	18.289,5				
Consejo Superior de la Judicatura	9.949,9				
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	3.035,8				
Laborales					
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.519,5				
Registraduría Nacional del Estado Civil	1.407,2				
PAP Fidupervisora S.A. Defensa Jurídica Exinto DAS y su Fondo Rotatorio	851,9				
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	557,9				
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	417,9				
Obligaciones fiscales					
Ministerio de Salud y Protección Social	337,9				
Ibagué	126,3				
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	30,5				
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	27,4				

El saldo y variación reportados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la subcuenta Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos corresponde, según las notas de

la entidad, “(...) que la cuenta 9120- Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos En este concepto se revelan los procesos judiciales interpuestos en contra de la entidad, los cuales, según sus características, se registran en las siguientes subcuentas:”

“(...) Subcuenta 912002- Laborales, por valor de \$557.940.746.168.65. El proceso más representativo es el interpuesto el 16 de julio de 2013 por Alfonso Bejarano Hinestrosa y otros, por la suma de 350.000.millones, relacionado con pensión convencional, y el cual se encuentra alegatos de primera instancia.”

“(...) Subcuenta 912004- Administrativos, por valor de \$4.369.046.162.155.64. El proceso más representativo es el instaurado por Coloca International Corporation, por la suma de 984.000 millones, el cual se encuentra en curso, en etapa probatoria y sin fallo.”

“(...) Subcuenta 912090- Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, por valor de \$26.724.172.956.412.20, revela los procesos Constitucionales interpuestos en contra del MHCP. El proceso más significativo es el instaurado por FERNANDO RODRIGUEZ GARCIA Y OTROS, por la suma de \$5.693.475.666.666 el cual se encuentra en curso y sin fallo aún. A continuación, se presenta la información consolidada³ de las subcuentas enunciadas.”

El saldo reportado por el Ministerio de Defensa Nacional en la subcuenta Administrativos por valor de \$624.505,5, también está relacionado con la mencionada demanda, ya que buena parte de su saldo corresponde a “Que el grupo presenta un saldo de \$628.796.356.511 miles de pesos y las subcuentas más representativas son:

“(...) La subcuenta 912004 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - Administrativos presenta un saldo de \$624.505.517.586 miles de pesos, representa el 99.32% del total del grupo y corresponde a procesos registrados individualmente como pretensiones a cargo de la entidad, a través del SILOG bajo la plataforma SAP y reportados por la Dirección de Asuntos Legales y revelados en la contabilidad de la Gestión General, con contrapartida en la 990505 litigios y mecanismo alternativos de solución de conflictos.

“(...) El saldo lo componen 11.401 procesos, los cuales se encuentran soportados con la certificación emitida por la Dirección de Asuntos Legales. Dentro de esta cuenta se encuentra registrado el proceso a nombre de JORGE DE JESUS MORALES Expediente 2015 00971-0 por la suma de \$603.663.322.388. (miles), aunque la pretensión de la demanda es la suma de 3.018.316.611.942(miles), la demanda se instauró contra 5 entidades así: Ministerio de Defensa - Ejército Policía Nacional Ministerio de Hacienda y Crédito Público Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DAPS) La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas”.

Lo mismo sucede con el saldo de \$523.624,4, reportado por la Policía Nacional también en la subcuenta Administrativos. Ésta entidad, en sus notas específicas, informa al respecto, lo siguiente: “El aumento corresponde por la demanda presentada en el mes de febrero de 2016, enviada con oficio No. 043471 ardej-gusec-29 del 16-02-2016 en donde reportan por parte de secretaria general, una acción de grupo instaurada en contra del ministerio de defensa nacional, ejército nacional, Policía Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, departamento administrativo para la prosperidad social (DAPS), y unidad para la atención y reparación integral

a las víctimas, por valor de 3,018,316,611,942,000, de lo cual corresponde registrar a Policía Nacional la sexta parte por valor de 503,052,768,657,000 con proceso No. 25000234100020150097100 - Admon-2016-11306”.

El segundo mayor saldo del grupo corresponde a la cuenta Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones. Las entidades que reportaron los mayores valores, ordenadas por subcuenta, se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 0.99 Mayores saldos – Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	
Cálculo actuarial de pensiones actuales de los años posteriores a los primeros diez años	
Colpensiones - Fondo de Vejez	152.094,0
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	136.226,9
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	99.502,8
Cálculo actuarial de pensiones actuales de los primeros diez años	
Colpensiones - Fondo de Vejez	174.798,3
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	21.488,8
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	19.752,6
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	11.823,6
Cálculo actuarial de pensiones futuras de los años posteriores a los primeros diez años	
Colpensiones - Fondo de Vejez	183.206,7
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	5.966,8
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	5.876,5

Según las notas de Colpensiones – Fondo de Vejez los saldos reportados en las subcuentas Cálculo actuarial de pensiones actuales de los años posteriores a los primeros diez años y Cálculo actuarial de pensiones actuales de los primeros diez años, están relacionados con el cálculo actuarial de pensionados que a diciembre de 2017 “Corresponde al registro del cálculo actuarial a Diciembre 31 de 2017, elaborado por la Gerencia de Gestión Actuarial de acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con los parámetros técnicos en particular la Resolución 585 de 1994, la Resolución 610 de 1994 y la Resolución 1555 de 2010, separados en las reservas para los 10 primeros años y posteriores”.

Espacio en blanco

valores en pesos ➔

CUENTA	DETALLE	2017
914701	Cálculo Actuarial de Pensiones Actuales de los primeros diez años	174.798.271.000.000
914702	Cálculo Actuarial de Pensiones Actuales de los años posteriores a los primeros diez años	152.094.010.000.000
914703	Cálculo Actuarial de Pensiones Futuras de los primeros diez años	166.895.531.000.000
914704	Cálculo Actuarial de Pensiones Futuras de los años posteriores a los primeros diez años	183.206.704.000.000
914705	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	11.441.394.000.000
9147	CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	688.435.910.000.000

Retomando el análisis de las Acreedoras, el siguiente grupo más representativo es Acreedoras de control que representan el 4,7% del total e incluyen las cuentas donde se registran las operaciones que la entidad contable pública realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, económica, social y ambiental, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre las obligaciones. Su composición se presenta en la siguiente tabla:

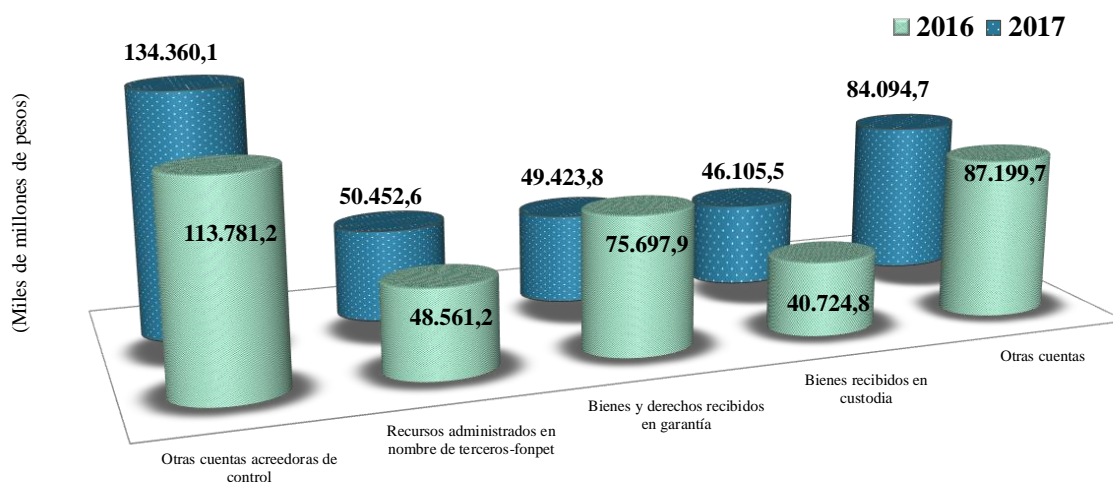
Tabla 0.100 Acreedoras de control

ACREEDORAS DE CONTROL A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Otras cuentas acreedoras de control	134.360,1	36,9	113.781,2	31,1	20.578,8	18,1
Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	50.452,6	13,8	48.561,2	13,3	1.891,4	3,9
Bienes y derechos recibidos en garantía	49.423,8	13,6	75.697,9	20,7	(26.274,1)	(34,7)
Bienes recibidos en custodia	46.105,5	12,7	40.724,8	11,1	5.380,7	13,2
Bienes recibidos de terceros	21.167,9	5,8	17.111,9	4,7	4.055,9	23,7
Reservas probadas	16.743,3	4,6	26.304,8	7,2	(9.561,5)	(36,3)
Ejecución de proyectos de inversión	14.404,9	4,0	15.934,3	4,4	(1.529,5)	(9,6)
Bienes recibidos en explotación	11.501,1	3,2	10.503,4	2,9	997,6	9,5
Préstamos por recibir	10.584,3	2,9	8.968,6	2,5	1.615,7	18,0
Recursos administrados en nombre de terceros	3.922,2	1,1	4.584,5	1,3	(662,3)	(14,4)
Saneamiento contable artículo 355- ley 1819 de 2016	3.875,6	1,1		0,0	3.875,6	
Cálculo actuarial de pensiones revelado por la ugpp	1.795,3	0,5	1.795,3	0,5	0,0	0,0
Otras cuentas	100,2	0,0	1.996,8	0,5	(1.896,6)	(95,0)
TOTAL	364.436,6	100,0	365.964,9	100,0	(1.528,3)	(0,4)

La cuenta Otras cuentas acreedoras de control registra el mayor valor de este grupo en razón a que representa el 36,9% del total con un saldo de \$134.360,1. Las cuentas principales que la componen se pueden apreciar a continuación en la gráfica siguiente:

Espacio en blanco

Gráfica 3.29 Otras cuentas acreedoras de control



Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones en la subcuenta Otras cuentas acreedoras control se pueden observar a continuación:

Tabla 0.101 Mayores saldos – Otra cuentas acreedoras de control

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL			
Otras cuentas acreedoras de control		Otras cuentas acreedoras de control	134.360,1	204.147,5	(69.787,4)
Banco Agrario de Colombia	20.863,4	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	140,4	90.456,7	(90.316,3)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	9.359,7	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	4.910,5	185,3	4.725,2
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	8.260,6	PAR Incoder en liquidación - Fiduagraria S.A	3.131,7		3.131,7
Banco de la República	8.122,7	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	6.745,5	3.671,8	3.073,7
Consortio Fidupensiones Telecom	7.403,0	Banco Agrario de Colombia	20.863,4	18.648,7	2.214,6
Fondo Nacional del Ahorro	6.899,5	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.804,0	1.665,1	1.138,9
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	6.873,4	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	1.298,8	164,6	1.134,1
		Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	9.359,7	8.252,3	1.107,4
		Bogotá D.C.	5.747,4	4.828,2	919,2
		Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	8.260,6	7.446,5	814,1
		Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	6.506,0	5.712,4	793,5
		Banco de la República	8.122,7	7.419,0	703,7
		Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	1.632,8	951,1	681,8
		Medellín	1.770,6	1.171,1	599,5

El valor reportado por el Consorcio Fidupensiones Telecom corresponde, según las notas de la entidad, “Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta un saldo en cuentas de orden acreedoras por \$7,403,048,782,342.92, correspondiente al pagare pasivo pensional de Telecom derivado de la aprobación del cálculo actuarial a diciembre de 2006.”

“(…) Los cálculos actuariales correspondientes a las vigencias 2007 y 2008 se encuentran en proceso de revisión por parte del CONFIS. “De acuerdo con comunicación emanada de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, el valor del cálculo actuarial para la vigencia 2007 presentó una disminución importante frente al valor que fue aprobado por el

Ministerio de Hacienda para Telecom y las Teleasociadas el cual fue registrado en la Contaduría General de la Nación, por tal motivo se hizo necesario esperar la revisión del cálculo actuarial correspondiente a la vigencia 2008, teniendo en cuenta que se realizaron nuevas inclusiones y reliquidación de pensiones por efectos de fallos judiciales, la indexación de primera mesada y otros aspectos que se deben revisar a fin de avalar la modificación del registro del mencionado calculo” A la fecha se encuentran pendientes las aprobaciones por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Confis los cálculos actuariales vigencias 2007 y 2008”.

“(…) A 31 de diciembre de 2010 el cálculo actuarial a valores de 2007 y 2008 no fue aprobado por el Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, dado que al revisar las cifras de estos cálculos su valor era menor al del año 2006 y por prudencia se optó por observar el comportamiento del mismo para el año 2009”.

“(…) Con ocasión de la autorización de la Nación para concurrir a la capitalización de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P prevista en el artículo 24 de Ley 1837 de 2017 y sus decretos reglamentarios y en virtud del acuerdo celebrado entre PARAPAT y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P en el cual se determina la terminación anticipada del contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos celebrado conforme al Decreto 1615 de 2013, solicita la devolución del título pagare que garantiza el fondeo del pasivo pensional de las extintas Telecom y su Teleasociadas”.

“(…) De acuerdo a lo anterior, Fiduciaria la Previsora S.A., actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del PAP Fidupensiones Telecom, procede a hacer la devolución bajo radicado 20180040034221 del 15 de enero de 2018, del original del título valor Pagare del Pasivo Pensional Telecom dada la liquidación de los Patrimonios PAP y PARAPAT a Fiduagraria S.A”.

También se destaca el saldo de la cuenta Bienes y derechos recibidos en garantía, reportado en las subcuentas: Bienes y Derechos. Las entidades que reportaron los mayores saldos se pueden apreciar a continuación:

Tabla 3.102 Mayores saldos - Recursos Administrados en Nombre de Terceros-FONPET

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS-FONPET	
Recursos administrados por sociedades administradoras	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	48.897,5
Recursos administrados por el tesoro nacional	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.213,4

El mayor saldo del grupo es el de la cuenta Recursos administrados en nombre de terceros – FONPET con un valor de \$48.897,5, reportado en un 96,9% en la subcuenta Recursos

administrados por sociedades administradoras por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cuentas revela lo siguiente:

Código Contable	Nombre	31-dic-17	31-dic-16	Variación Absoluta	Variación Relativa
9.3.04	Recursos administrados en nombre de terceros - FONPET	50.452.623.431.130,10	48.561.216.078.933,70	1.891.407.352.196,40	3,89%
9.3.90	Otras cuentas acreedoras de control	333.285.023.482,62	252.192.609.520,62	81.092.413.962,00	32,15%
Total Grupo 93		50.785.908.454.612,70	48.813.408.688.454,30	1.972.499.766.158,41	4,04%

“(...) A 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta 9304- Recursos administrados en nombre de terceros – FONPET asciende a \$50.452.623.431.130,20, y corresponde al movimiento acumulado de los recursos administrados por las sociedades administradoras del Portafolio FONPET, de la cartera del Portafolio FONPET del Ente General, así como”

“(...) el movimiento acumulado de los recursos administrados por el Tesoro Nacional - Portafolio FONPET, según información suministrada durante la vigencia 2017 por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

3.3.2 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

3.3.2.1 Ingresos

Los Ingresos representan flujos de entrada de recursos generados por las entidades contables públicas, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el período contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria o extraordinaria, realizada en cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

Espacio en blanco

La siguiente tabla presenta a nivel de grupo el detalle de los Ingresos del Sector Público:

Tabla 3.103 Ingresos

INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	%PAR	%PIB	VALOR	%PAR	%PIB	Abs.	%
Ingresos fiscales	197.429,1	48,2	21,6	190.880,5	44,4	22,3	6.548,5	3,4
Otros ingresos	98.692,9	24,1	10,8	134.404,0	31,3	15,7	(35.711,1)	(26,6)
Venta de servicios	66.472,7	16,2	7,3	67.280,7	15,7	7,9	(807,9)	(1,2)
Venta de bienes	57.402,6	14,0	6,3	47.521,6	11,1	5,6	9.881,1	20,8
Transferencias	1.956,4	0,5	0,2	4.477,9	1,0	0,5	(2.521,6)	(56,3)
Operaciones interinstitucionales	905,1	0,2	0,1	842,4	0,2	0,1	62,7	7,1
Ajustes por inflación	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	(0,2)	(89,3)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	(12.937,0)	(3,2)	(1,4)	(15.731,6)	(3,7)	(1,8)	2.794,6	(17,3)
TOTAL	409.921,9	100,0	44,9	429.675,7	100,0	50,2	(19.753,8)	(4,6)

Nota 24. Ingresos fiscales

Representan los recursos que percibe la entidad contable pública a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas, rentas parafiscales y otros, derivados del poder impositivo del Estado, obtenidos en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

En este grupo de Ingresos, los Ingresos fiscales presentan un saldo de \$197.429,1, que equivale al 48,2%, de los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 alcanzó la suma de \$409.921,9.

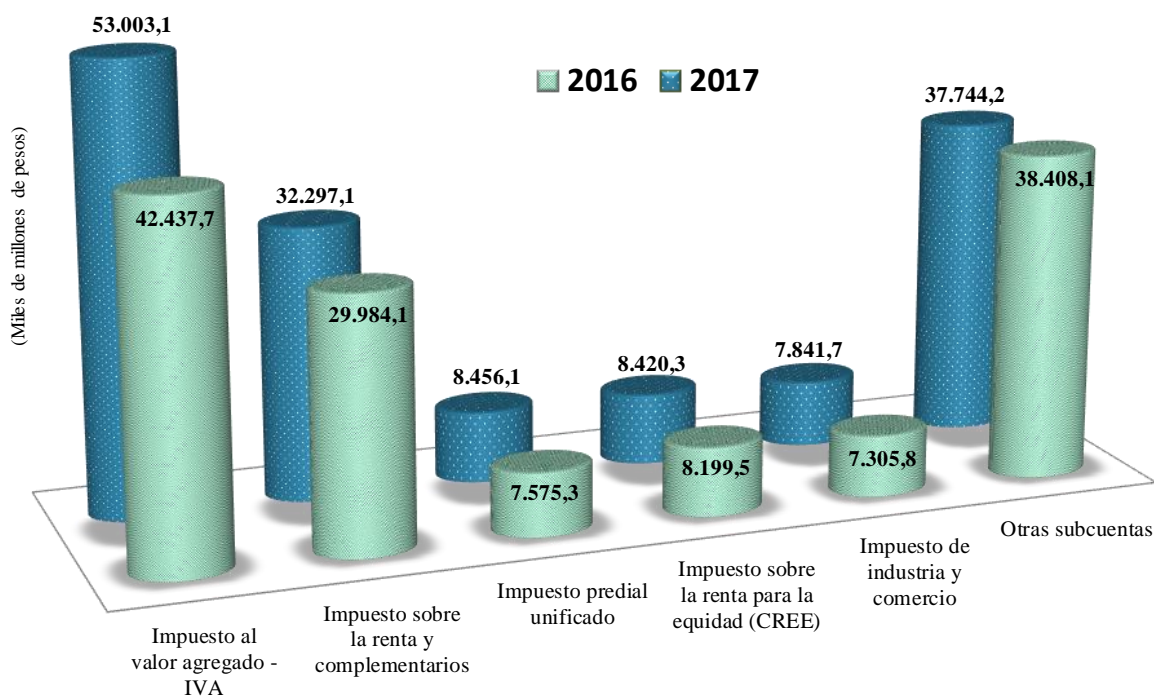
La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

Tabla 3.104 Ingresos fiscales

INGRESOS FISCALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Tributarios	147.762,4	74,8	133.910,6	70,2	13.851,8	10,3
No tributarios	43.937,3	22,3	52.400,7	27,5	(8.463,4)	(16,2)
Regalías	5.704,5	2,9	4.479,1	2,3	1.225,4	27,4
Aportes sobre la nómina	1.820,2	0,9	1.947,5	1,0	(127,2)	(6,5)
Rentas parafiscales	21,9	0,0	18,0	0,0	3,9	21,4
Devoluciones y descuentos (Db)	(1.817,2)	(0,9)	(1.875,3)	(1,0)	58,1	(3,1)
TOTAL	197.429,1	100,0	190.880,5	100,0	6.548,5	3,4

Como puede observarse, la cuenta de Ingresos Tributarios es la más representativa del grupo, con un crecimiento de \$13.851,8 el 10,3% con respecto al año anterior, al pasar de \$133.910,6 a \$147.762,4. En la siguiente gráfica se observa la composición y valores, comparativamente con el año 2016:

Gráfica 3.30 Ingresos Tributarios



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Recaudadora, reporta los Ingresos tributarios nacionales, e indica en las notas a los estados contables lo siguiente:

- Impuesto al Valor Agregado - IVA:** *“En los Estados Contables este rubro contiene los valores causados por el impuesto a cargo de los responsables de IVA en las declaraciones del último periodo (Bimestral, trimestral o anual) del año gravable 2016 y los cinco primeros bimestres del año gravable 2017, los dos primeros cuatrimestres del 2017, más los extemporáneos de periodos anteriores.*

Al finalizar la vigencia fiscal el balance arroja un reconocimiento por este concepto de \$53.003.072.294.758 con un incremento del 24,90% respecto al año anterior 2016 cuyo saldo fue de \$42.437.747.634.568, debido al incremento de la tarifa general del 16% al 19% y a la gestión de fiscalización respecto a los omisos o evasores, por la penalización con cárcel. La ley estipula que quienes realicen maniobras para reducir su impuesto a cargo tendrán que afrontar penas de entre 4 y 9 años de prisión, además de cuantiosas multas”.

- Impuesto sobre la renta y complementarios:** *“Está conformado por los impuestos a cargo auto liquidados por los Contribuyentes (Personas Jurídicas, Grandes Contribuyentes, Otras personas jurídicas, Personas naturales obligadas y no obligadas). declaraciones presentadas en el año 2017 las cuales corresponden al año gravable 2016 y las demás presentadas en forma extemporánea de años gravables anteriores”.*
- Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)** *“La ley 1607 de 2012 crea un nuevo impuesto a partir del 1 de enero de 2013 como aporte de las sociedades y personas*

jurídicas y asimiladas en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social. Este impuesto se crea en favor de la población más necesitada, usuaria del SENA y del ICBF.

El periodo gravable es de un año, inicia el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Es un impuesto nacional indirecto el cual sustituye las contribuciones parafiscales.

La tarifa del CREE será del 9% para los años 2013, 2014 y 2015, a partir del año 2015 la tarifa será del 8%. El hecho generador son los ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio de los sujetos pasivos en el año o periodo gravable.

El plazo para declarar (1era declaración) y pagar en dos cuotas iguales en el año 2014, es el definido en el Decreto 2972 de 2013, modificado por el Decreto 214 de 2014. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 es \$ 8.420.280.712.920”.

En cuanto a los impuestos territoriales, se destacan el Impuesto de industria y comercio y el Impuesto predial unificado, a continuación, se relacionan las entidades que registran los mayores valores a diciembre 31 de 2017:

Tabla 3.105 Entidades que reportan los mayores saldos – Tributarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
TRIBUTARIOS		TRIBUTARIOS			
Impuesto predial unificado		Impuesto predial unificado	8.456,1	7.575,3	880,8
Bogotá D.C.	3.009,2	Bogotá D.C.	3.009,2	2.698,8	310,5
Medellín	700,5	Ibagué	126,8	58,5	68,2
Santiago de Cali	681,6	Santiago de Cali	681,6	613,9	67,7
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	401,4	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	130,5	80,4	50,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	296,1	Impuesto de industria y comercio	7.841,7	7.305,8	535,8
Impuesto de industria y comercio		Bogotá D.C.	3.617,4	3.507,0	110,4
Bogotá D.C.	3.617,4	Barrancabermeja	130,9	32,4	98,5
Medellín	720,1	Medellín	720,1	640,5	79,5
Santiago de Cali	334,0	Santiago de Cali	334,0	299,9	34,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	278,5	Soacha	50,0	32,5	17,5

Bogotá D.C., es la entidad territorial que registra los mayores valores de ingresos tributarios dentro de este nivel, y en las notas a los estados contables a 31 de diciembre de 2017, al respecto señala lo siguiente:

- **Impuesto Predial Unificado:** *“El impuesto predial se mantiene como la segunda fuente de ingresos tributarios contribuyendo con el 35.29% de participación. La dinámica del Impuesto de Predial fue influenciada positivamente por el comportamiento en el pago por parte de los contribuyentes, mostrando un aumento del 11.50% por valor de \$310.452.400.983 con respecto a la vigencia 2016, debido al incremento en el avalúo catastral y el crecimiento leve en la tasa de predios nuevos incorporados al registro catastral, pasando de un 2.2% en el año 2016 a un 2.4% en 2017. Esto significa que 61 mil predios más están obligados a tributar en el año 2017.*

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que en aplicación de la reforma tributaria distrital (Acuerdo 648 de 2016 Por el cual se simplifica el Sistema Tributario Distrital y se dictan otras disposiciones), se abrió la posibilidad de pagar el impuesto predial en cuatro (4) cuotas iguales sin intereses, previa presentación de una declaración inicial hasta el 31 de marzo de 2017, se acogieron a este Sistema de Pago Alternativo de Pago SPAC, más de 40 mil contribuyentes... ”.

- **Impuesto de Industria y Comercio:** *“El impuesto de industria y comercio, avisos y tableros ICA, sigue siendo la principal fuente de ingresos tributarios de la ciudad, representado para el año 2017 el 42.42% del total de los tributos. A pesar de esto, el impuesto de industria y comercio registró un incremento del 3.15%, cifra menor a la registrada en la vigencia anterior de 7.34%, debido que para 2017 se registró un menor crecimiento del PIB del Bogotá, lo que se traduce en menores crecimientos de los ingresos, dado que la base gravable del ICA está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios que se obtengan de la realización de actividades industriales, comerciales y de servicios en el Distrito Capital”.*

“Por otra parte, también se debe tener en cuenta que el recaudo del ICA para el año 2017, puede estar afectado por el Acuerdo 648 de 2016, en el cual se establece para los contribuyentes del régimen común con un impuesto a cargo, en la vigencia anterior, menor a 391 UVT la presentación de una sola declaración anual en el año 2018. Según estimaciones de la DIB, este cambio beneficia a más de 165.000 contribuyentes del régimen común, que aportan el 20% del recaudo total del ICA. De todas formas, aunque el Acuerdo 648 de 2016, establece las nuevas fechas de la presentación y pago del impuesto, es necesario considerar que previendo la afectación en el flujo de caja de la Tesorería Distrital por este cambio normativo, se fortaleció el sistema de retenciones del impuesto. Para el año 2019, se espera que se establezcan las condiciones de declaración y pago bajo el nuevo esquema de declaración anual y bimestral para los contribuyentes del régimen común”.

Espacio en blanco

En representatividad, le sigue la cuenta Ingresos No tributarios, y a continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.106 Mayores saldos y variaciones – No tributarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
NO TRIBUTARIOS		NO TRIBUTARIOS			
Intereses		FOSYGA - Compensación*	7.147,9	13.654,4	(6.506,5)
Consejo Superior de la Judicatura	5.389,1	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social		20.770,4	(20.770,4)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.400,7	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	7.207,2		7.207,2
Santiago de Cali	480,6	FOSYGA - Solidaridad*	436,4	4.816,5	(4.380,2)
Medellín	417,9	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social		5.213,3	(5.213,3)
Bogotá D.C.	384,4	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	524,8		524,8
FOSYGA - Compensación		Intereses	8.956,2	6.896,2	2.060,0
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	7.207,2	Consejo Superior de la Judicatura	5.389,1	3.834,2	1.554,9
Multas		Santiago de Cali	480,6	207,4	273,2
Consejo Superior de la Judicatura	5.311,1	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.400,7	1.221,9	178,9
Bogotá D.C.	303,9	Bogotá D.C.	384,4	242,6	141,8
Concesiones		Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	1,6	213,2	(211,5)
Agencia Nacional de Infraestructura	1.752,0				
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	634,7				
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	522,0				
Contribuciones					
Ministerio de Minas y Energía	792,3				
Ministerio del Interior	284,6				
Bogotá D.C.	278,0				
Sanciones					
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.468,8				
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	180,2				
Bogotá D.C.	175,6				

*El valor consolidado es inferior al reportado por la entidad, por efecto de las eliminaciones por operaciones recíprocas.

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados²⁷, fue creada Según el artículo 66 de la Ley 1753 de 2015 “...como una Entidad de naturaleza especial del nivel descentralizado de la orden nacional asimilada a una Empresa Industrial y Comercial del Estado -EICE-,asumiendo las competencias asignadas a la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social; así mismo, asigna a la ADRES la administración de los recursos destinados a la financiación del Régimen Subsidiado, conservando su destinación específica, los cuales deberán ser presupuestados y ejecutados sin

²⁷ Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados. Notas a los estados contables.

situación de fondos por parte de las entidades territoriales en el respectivo fondo local, distrital o departamental de salud, según sea el caso”.

El valor presentado por el Consejo Superior de la Judicatura por concepto de Intereses se explica en las notas a los estados contables así: *“En la subcuenta 411003 Intereses se registra la causación de los intereses de mora, de los valores cobrados coactivamente autorizados en el Artículo 9 de la ley 1743 de 2014, liquidados desde el día hábil siguiente al vencimiento del plazo legal establecido para pagar la multa. Para estos efectos, la tasa de interés moratoria es de una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia para el respectivo mes de mora. No existen situaciones que condicionen su exigibilidad El incremento del 40.55% en la vigencia corresponde al afecto de aumento de la Cartera cobrada coactivamente, aumentada por los procesos recibidos del Ministerio de Justicia”.*

Por su parte, esta misma entidad en el concepto Multas, indica: *“En la subcuenta 411002 Multas se registran Los recursos provenientes de las multas impuestas por los jueces a las partes y terceros en el marco de los procesos judiciales y arbitrales de todas las jurisdicciones, así como las impuestas en incidentes de desacato a fallos de acciones de tutela, serán consignados a favor de la Rama Judicial, Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, o quien haga sus veces, con destino al Fondo para la Modernización, Descongestión y Bienestar de la Administración de Justicia. Se incluye también la causación de las multas no cobradas por despachos judiciales y que son objeto de Cobro coactivo por parte de La Dirección Ejecutiva y las Oficinas de Cobro Coactivo del Consejo Superior de la Judicatura, o quien haga sus veces, conforme a lo establecido en el artículo 136 de la Ley 6 de 1992 y siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 5 de la Ley 1066 de 2006”.*

El Municipio de Santiago de Cali²⁸, en relación con la variación presentada en el concepto de intereses informa que corresponde *“Los ingresos por concepto de intereses constituyen el rubro más representativo 60.98% de los ingresos no tributarios, presenta un incremento de \$273.224.867.412 equivalente al 131,73% con respecto a la vigencia anterior, debido al ajuste realizado sobre las tasas de interés en la vigencia 2017, según información suministrada por la Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales”.*

La cuenta de ingresos por Regalías \$5.704,5, representa el valor de los ingresos originados en la explotación de recursos naturales no renovables, valor registrado principalmente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la contabilidad del Sistema General de Regalías. A continuación, se muestran los conceptos y las entidades que reportaron los mayores valores y las variaciones más importantes, comparativamente con el año 2016:

Espacio en blanco

²⁸ Santiago de Cali. Notas a los estados contables.

Tabla 3.107 Entidades con variaciones más importantes – Regalías

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
REGALIAS		REGALIAS			
Hidrocarburos		Hidrocarburos			
Sistema General de Regalías	4.029,2	Sistema General de Regalías	4.169,5	3.225,4	944,1
Departamento de Casanare	82,9	Departamento de Casanare	82,9	0,9	82,0
Aguazul	21,2	Cantagallo	0,8	8,8	(7,9)
Minerales		Minerales			
Sistema General de Regalías	1.514,9	Sistema General de Regalías	1.535,0	1.253,7	281,3
Agustín Codazzi	6,7	Departamento de Bolívar	0,0	11,6	(11,6)

El Sistema General de Regalías²⁹ en las notas a los estados contables y en relación con los ingresos por regalías de Hidrocarburos indica: “El saldo de la cuenta se incrementó en un 27% al pasar de \$3.164.031 millones en diciembre de 2016 a \$4.029.180 Millones en diciembre de 2017. El incremento en los ingresos por hidrocarburos refleja el comportamiento de las variables que definen tanto el precio como la producción de petróleo en el país”.

Nota 25. Otros ingresos

Representa el valor de los ingresos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.

Este grupo presenta un saldo de \$98.692,9, que equivale al 24,1%, con respecto a los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 alcanzó la suma de \$409.921,9.

La siguiente tabla muestra los conceptos que lo conforman, a nivel de cuenta, comparativamente con el año 2016.

Tabla 3.108 Otros ingresos

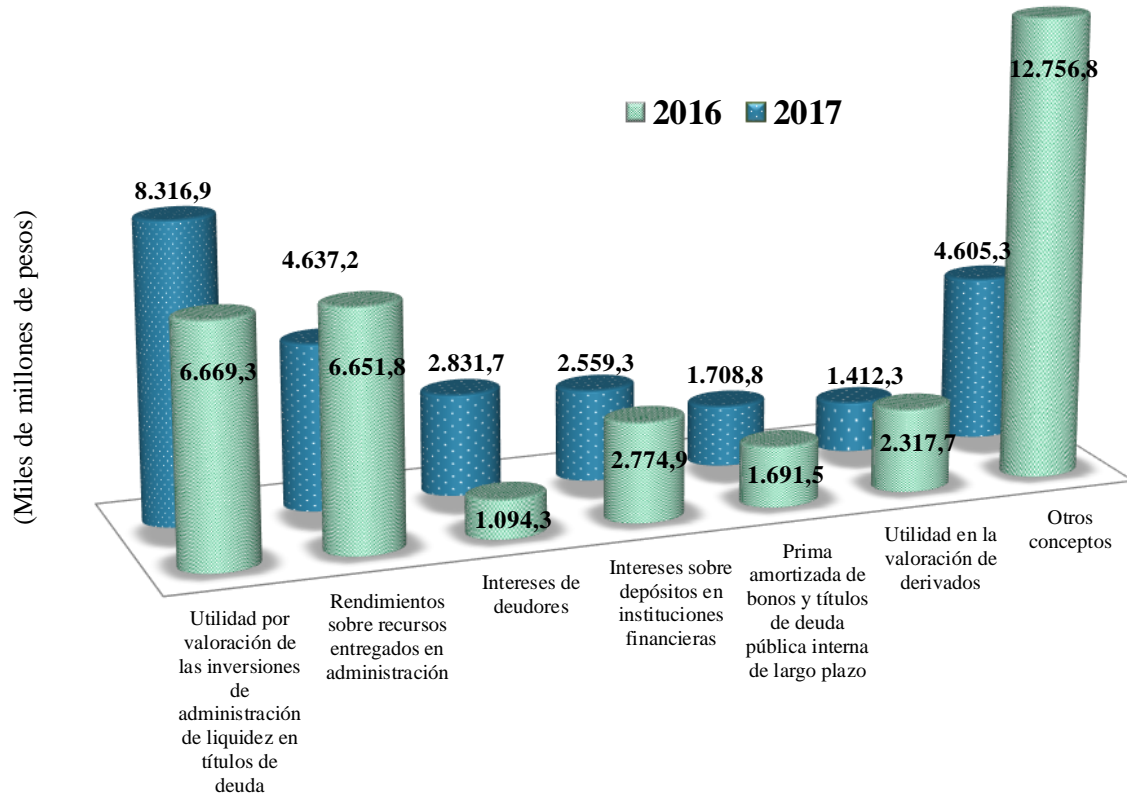
OTROS INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Financieros	26.071,5	26,4	33.956,3	25,3	(7.884,8)	(23,2)
Ajuste por diferencia en cambio	24.125,6	24,4	64.791,0	48,2	(40.665,4)	(62,8)
Extraordinarios	21.368,2	21,7	11.798,9	8,8	9.569,3	81,1
Otros ingresos ordinarios	12.724,3	12,9	10.013,3	7,5	2.710,9	27,1
Ajuste de ejercicios anteriores	11.730,3	11,9	10.383,4	7,7	1.346,9	13,0
Utilidad por el método de participación patrimonial	2.673,1	2,7	3.461,1	2,6	(788,0)	(22,8)
TOTAL	98.692,9	100,0	134.404,0	100,0	(35.711,1)	(26,6)

²⁹ Sistema General de Regalías. Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Como puede observarse, la cuenta de ingresos Financieros es la más representativa del grupo, tuvo una disminución de \$7.884,8, un 23,2% con respecto al año anterior, al pasar \$33.956,3 a \$26.071,5. Así mismo, es representativa la disminución en los ingresos por Ajuste por diferencia en cambio \$40.665,4, es decir un 62,8% con relación a lo informado en 2016.

En la siguiente gráfica se observa la composición de esta cuenta de ingresos Financieros, con sus valores comparados con el 2016:

Gráfica 3.31 Financieros



Espacio en blanco

A continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.109 Mayores saldos y variaciones – Financieros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
FINANCIEROS		FINANCIEROS			
Utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda		Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos participativos	171,6	4.660,4	(4.488,8)
Banco de la República	2.176,7	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	0,0	4.656,6	(4.656,6)
Ecopetrol S.A.	1.758,6	Ecopetrol S.A.	158,3		158,3
Tesoro Nacional	1.571,3	EEB Gas S.A.S.	8,4		8,4
Rendimientos sobre recursos entregados en administración		Otros ingresos financieros	868,4	4.753,6	(3.885,2)
Tesoro Nacional	990,8	Ecopetrol S.A.	13,9	3.561,9	(3.548,0)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	425,5	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	51,3	432,7	(381,5)
Departamento de Antioquia	388,3	Ministerio del Trabajo	164,0	1,7	162,2
Intereses de deudores		Rendimientos sobre recursos entregados en administración	4.637,2	6.651,8	(2.014,6)
Banco Agrario de Colombia	1.475,6	Ecopetrol S.A.	20,7	958,4	(937,7)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	497,3	Tesoro Nacional	990,8	1.484,6	(493,8)
Fondo Nacional del Ahorro	456,0	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	425,5	857,9	(432,4)
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	415,9	Intereses de deudores	2.831,7	1.094,3	1.737,4
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras		Banco Agrario de Colombia	1.475,6		1.475,6
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	398,9	Ecopetrol S.A.	169,5		169,5
Departamento de Santander	236,4	Utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	8.316,9	6.669,3	1.647,6
Ecopetrol S.A.	205,2	Ecopetrol S.A.	1.758,6	95,0	1.663,6
Sistema General de Regalías	169,9				

La disminución registrada en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público³⁰, relacionada con el concepto de la Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos participativos, obedece a que en el año 2016 este ministerio registró la suma de \$4.656.598.000 miles, obtenida por la venta de ISAGEN.

Por su parte, la cuenta de Ajuste por diferencia en cambio muestra el segundo valor más importante de Otros ingresos, \$24.125,6; a continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

³⁰ Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS (Año 2016)

Tabla 3.110 Mayores saldos y variaciones – Ajuste por diferencia en cambio

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos		
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016 Var Abs.
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		
Operaciones de crédito público externas de largo plazo		Operaciones de crédito público externas de largo plazo	13.783,7	41.187,1 (27.403,5)
Deuda Pública Nación	11.800,4	Deuda Pública Nación	11.800,4	39.681,3 (27.880,9)
Ecopetrol S.A.	1.910,4	Ecopetrol S.A.	1.910,4	1.042,0 868,4
Inversiones		Deudores	1.547,9	9.788,0 (8.240,1)
Ecopetrol S.A.	2.617,6	Ecopetrol S.A.	380,2	8.679,8 (8.299,6)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	240,6	Polipropileno del Caribe S.A.	28,7	233,1 (204,4)
Efectivo		Refinería de Cartagena S.A.	803,6	259,9 543,7
Ecopetrol S.A.	1.907,7	Efectivo	2.768,1	4.972,5 (2.204,5)
Tesoro Nacional	285,1	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.		1.437,7 (1.437,7)
Refinería de Cartagena S.A.	218,6	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	12,3	620,6 (608,4)
		Inversiones	2.898,7	4.162,6 (1.264,0)
		Ecopetrol S.A.	2.617,6	4.126,2 (1.508,6)
		Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	240,6	0,0 240,6
		Empresas Públicas de Medellín	11,4	0,0 11,4

La entidad contable Deuda Pública Nación, indica que la disminución del Ajuste por diferencia en cambio de la cuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo, corresponde a: “*Su saldo por \$11.800.417.176 miles de pesos reflejan el ajuste por diferencia en cambio aplicado a la deuda externa que representa un ingreso para la Nación en cuanto disminuye la deuda. Con respecto al año anterior este ingreso presentó una disminución del 70% por el comportamiento de las tasas de cambio*”³¹.

Espacio en blanco

³¹ Deuda Pública Nación. Formulario: CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.

En representatividad, le sigue la cuenta de ingresos Extraordinarios. A continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.111 Mayores saldos y variaciones – Extraordinarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
EXTRAORDINARIOS		EXTRAORDINARIOS			
Recuperaciones		Recuperaciones	14.021,8	8.283,0	5.738,8
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	3.339,1	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	3.339,1	65,8	3.273,3
Refinería de Cartagena S.A.	1.550,4	Refinería de Cartagena S.A.	1.550,4	0,0	1.550,4
Ministerio de Defensa Nacional	962,8	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	770,6		770,6
Policía Nacional	783,4	Indemnizaciones	5.337,3	1.696,2	3.641,1
Indemnizaciones		Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4.805,0		4.805,0
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4.805,0	Refinería de Cartagena S.A.	3,6	1.175,2	(1.171,6)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	264,9	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	21,7	372,9	(351,2)

El incremento registrado en la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena en el año 2017 por concepto de recuperaciones, se explica porque: “*Se registró el castigo de la provisión de procesos judiciales registrada en vigencias anteriores*”³².

Por su parte, la Refinería de Cartagena S.A.³³ informa que el incremento obedece a que “*En 2017, se presenta una recuperación de impairment registrado en periodos anteriores como resultado de a) una mayor certidumbre en los márgenes de refinación producto de la ratificación de la implementación de Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques (Marpol) a partir de 2020 b) mejores precios internacionales y márgenes de refinación con efecto positivo en los flujos de caja c) optimizaciones operativas y financieras por la estabilización de la Refinería*”.

De otra parte, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones informa que el incremento en la cuenta de Indemnizaciones, corresponde a “*... los recursos por concepto de indemnización recibida del Laudo Arbitral por las controversias suscitadas con ocasión de la liquidación de los contratos de concesión para la prestación de servicios de telefonía móvil celular No 002. 003. 004. 005. y 006 de 1994 de las siguientes empresas. COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A \$3.154.694.283.000.38 y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. \$1.650.274.283.001.07*”.

Finalmente, la cuenta Otros ingresos ordinarios muestra un valor significativo \$12.724,3, a continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

³² CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.

³³ CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.

Tabla 3.112 Mayores saldos y variaciones – Otros ingresos ordinarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
OTROS INGRESOS ORDINARIOS		OTROS INGRESOS ORDINARIOS			
Otros ingresos ordinarios		Subsidio gasolina motor corriente y ACPM	2.230,0	1.146,7	1.083,3
Ecopetrol S.A.	1.269,5	Ecopetrol S.A.	1.889,6	873,5	1.016,1
Empresas Públicas de Medellín	858,6	Refinería de Cartagena S.A.	340,3	273,2	67,1
Refinería de Cartagena S.A.	300,8	Otros ingresos ordinarios	3.726,4	2.878,0	848,4
Excedentes financieros		Ecopetrol S.A.	1.269,5		1.269,5
Medellín	1.018,2	Refinería de Cartagena S.A.	300,8	0,0	300,8
Ministerio de Minas y Energía	440,9	Empresas Públicas de Medellín	858,6	1.984,5	(1.125,8)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	407,2	Excedentes financieros	2.380,8	1.612,2	768,6
Subsidio gasolina motor corriente y ACPM		Ministerio de Hacienda y Crédito Público	407,2		407,2
Ecopetrol S.A.	1.889,6	Medellín	1.018,2	822,8	195,4
Refinería de Cartagena S.A.	340,3	Ministerio de Transporte	169,2	4,9	164,2

Ecopetrol S.A indica en las notas a los estados contables en lo relativo al Subsidio gasolina motor corriente y ACPM que *“De conformidad con el Decreto 1068 de 2015, corresponde al Ministerio de Minas y Energía calcular y liquidar la posición neta semestral de Ecopetrol y para cada combustible a ser estabilizado por el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC). La posición neta corresponde a la sumatoria de los diferenciales a lo largo del semestre, cuyo resultado será el monto en pesos a favor de la Compañía con cargo a los recursos del FEPC. El diferencial corresponde al producto entre el volumen reportado por la Compañía al momento de la venta y la diferencia entre el precio de paridad y el precio de referencia, siendo el precio de paridad aquel que corresponde a los precios diarios de la gasolina motor y ACPM observados durante el mes, expresados en pesos, referenciados al mercado del golfo de los Estados Unidos de América, calculado aplicando la Resolución 18 0522 de 2010 y el precio de referencia es el Ingreso al Productor definido por el Ministerio de Minas y Energía para estos efectos. Por consiguiente, este diferencial constituye un mayor o menor valor del ingreso por ventas para Ecopetrol”*.

Por su parte, Medellín³⁴ en la cuenta de Excedentes financieros informa que *“El 91.5% de la cuenta Otros ingresos ordinarios corresponde a excedentes financieros, con un saldo de \$1.018.237.355, presentando un aumento del 23.7% con respecto a la vigencia anterior, equivalente a \$195.407.228; debido al incremento en los excedentes financieros generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P.*

El 99.1% de los excedentes financieros para la vigencia 2017, es decir \$1.009.135.808 corresponde a los generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., los cuales fueron establecidos en Actas del Consejo de Gobierno de marzo 21 y abril 24 de 2017. Además se recibieron excedentes financieros del Aeropuerto Olaya Herrera por \$8.821.907.”

Espacio en blanco

³⁴ Medellín. Notas a los estados contables.

Nota 26. Venta de servicios

Representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública provenientes de la comercialización de servicios en desarrollo de las actividades ordinarias.

Este grupo presenta un saldo de \$66.472,7, el 16,2%, de los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 alcanzaron la suma de \$409.921,9. La siguiente tabla muestra a nivel de cuenta los conceptos y valores que lo conforman, comparativamente con el año 2016.

Tabla 3.113 Venta de servicios

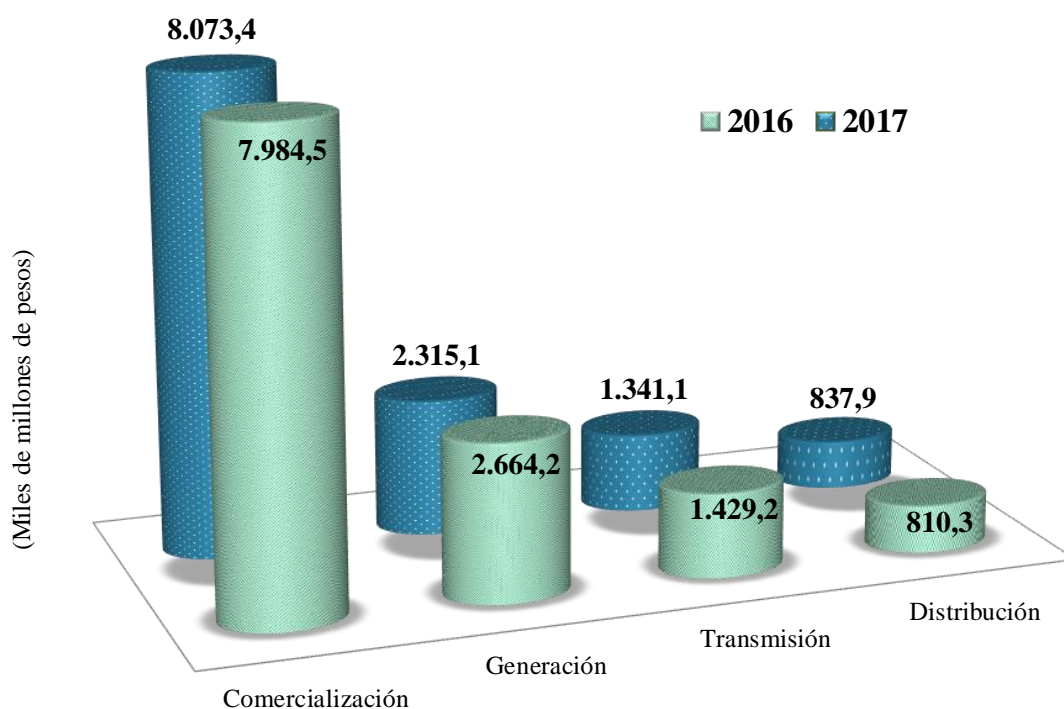
VENTA DE SERVICIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Servicio de energía	12.567,5	18,9	12.888,2	19,2	(320,7)	(2,5)
Servicios de transporte	9.510,1	14,3	9.014,2	13,4	495,9	5,5
Servicios de salud	9.183,2	13,8	8.177,7	12,2	1.005,5	12,3
Administración del sistema de seguridad social en salud	5.870,7	8,8	5.373,3	8,0	497,4	9,3
Servicio de telecomunicaciones	5.408,7	8,1	5.794,3	8,6	(385,7)	(6,7)
Servicios de seguros y reaseguros	4.524,9	6,8	4.446,5	6,6	78,4	1,8
Otros servicios	3.210,7	4,8	3.573,0	5,3	(362,2)	(10,1)
Servicio de acueducto	2.777,4	4,2	2.572,6	3,8	204,8	8,0
Servicios educativos	2.170,9	3,3	1.955,6	2,9	215,3	11,0
Otros conceptos	12.105,7	18,2	14.327,2	21,3	(2.221,5)	(15,5)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)	(857,2)	(1,3)	(841,9)	(1,3)	(15,3)	1,8
TOTAL	66.472,7	100,0	67.280,7	100,0	(807,9)	(1,2)

Como puede observarse, la cuenta de Servicio de energía es la más representativa del grupo, tuvo una disminución de \$320,7, un 2,5% con respecto al año anterior al pasar de \$12.888,2 a \$12.567,5. Así mismo, es representativo el incremento presentado en la cuenta Servicios de salud \$1.005,5.

Espacio en blanco

En la siguiente gráfica se observa la composición y valores de la cuenta de Servicio de energía:

Gráfica 3.32 Servicios de energía



Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, se presentan en la tabla siguiente, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.114 Mayores saldos y variaciones – Servicio de energía

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
SERVICIO DE ENERGÍA	
Comercialización	
Empresas Públicas de Medellín	3.789,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.068,4
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	828,1
Generación	
Empresas Públicas de Medellín	1.359,7
E.S.P. Gestión Energética S.A.	522,3
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	472,6
Transmisión	
E.S.P. Intercolombia S.A.	1.064,7
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	296,7
E.S.P. Transelca S.A.	235,2
Empresas Públicas de Medellín	205,9

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
SERVICIO DE ENERGÍA			
Generación	2.315,1	2.664,2	(349,1)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	472,6	732,0	(259,5)
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	93,8	175,7	(81,9)
Comercialización	8.073,4	7.984,5	88,9
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	277,9	229,7	48,2
Empresas Públicas de Medellín	3.789,7	3.752,2	37,4

La E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. informa en las notas a los estados contables “*Servicio de energía generación bolsa: La variación con respecto al mismo corte del año anterior es producto de a) el menor precio de bolsa con respecto al año anterior, en promedio (-211.19\$/kwh), b) la disminución en el ingreso del cargo por confiabilidad debido a indisponibilidad de unidades y principalmente a la finalización del contrato de mandato suscrito con TEBSA el 20/abr/76. La variación con respecto al mismo corte del año anterior es producto de la baja en el precio de los contratos asociados al precio de bolsa (-29.12\$/kwh). Empresa particulares: La variación con respecto al mismo corte del año anterior es producto de la baja en el precio de los contratos asociados al precio de bolsa (-29.12\$/kwh)*”.

En el concepto de ingresos por venta de Servicios de transporte \$9.510,1, las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones se presentan en la siguiente tabla a nivel de subcuentas:

Tabla 3.115 Mayores saldos y variaciones – Servicios de transporte

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
SERVICIOS DE TRANSPORTE		SERVICIOS DE TRANSPORTE			
Servicio de transporte por ductos		Servicio de transporte por ductos	8.032,3	7.713,1	319,2
Oleoducto Central S.A.	3.861,1	Oleoducto Central S.A.	3.861,1	3.663,1	198,0
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	3.694,9	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	3.694,9	3.542,9	152,0
Oleoducto de Colombia S.A.	425,0	Oleoducto de Colombia S.A.	425,0	449,2	(24,3)
Servicio de transporte terrestre		Ecopetrol S.A.	11,6	19,5	(7,9)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	465,1	Servicio de transporte terrestre	664,9	580,8	84,1
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	121,8	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	465,1	412,9	52,2
		Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.	6,2		6,2
		Transcaribe S.A.	7,1	1,6	5,4

Con relación al valor registrado por el Oleoducto Central S.A.³⁵, sobre el concepto de Servicio de transporte por ductos, la entidad señala: “*Los ingresos operacionales corresponden principalmente al servicio de transporte de hidrocarburos, los cuales se reconocen conforme a las reglas establecidas en los contratos de transporte suscritos con los Remitentes*”.

Espacio en blanco

³⁵ CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

En representatividad, le sigue la cuenta de ingresos por Servicios de salud, a continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.116 Mayores saldos y variaciones – Servicios de salud

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
SERVICIOS DE SALUD		SERVICIOS DE SALUD			
Hospitalización - Estancia general		Servicios ambulatorios - promoción y prevención			
E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	59,0		773,8	648,7	125,1
E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	57,1	E.S.E. Vida Sinú	20,1	0,0	20,1
E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	52,7	E.S.E. Red Salud Casanare	12,2	4,1	8,1
Urgencias - Consulta y procedimientos		E.S.E. del Municipio de Villavicencio	9,6	1,6	8,0
E.S.E. Metrosalud	43,1	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico			
E.S.E. Unidad de Salud San Francisco de Asís	32,5		811,8	689,4	122,3
E.S.E. Hospital Universitario de Santander	25,6	E.S.E. Hospital Local Ismael Roldán Valencia - Quibdó	27,9		27,9
Quirófanos y salas de parto - Quirófanos		E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	32,4	9,4	23,0
E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	44,3	E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	31,4	10,9	20,5
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	41,9	E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	23,4	6,8	16,6
Hospital Militar Central	37,0	E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	23,0	10,7	12,3
Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico		Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales			
E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	32,4		166,3	48,8	117,5
E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	31,4	E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	40,1	0,0	40,1
E.S.E. Hospital Local Ismael Roldán Valencia - Quibdó	27,9	E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	43,5	11,8	31,7
Servicios ambulatorios - promoción y prevención		E.S.E.Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	40,1	12,9	27,2
E.S.E. Metrosalud	66,7				
E.S.E. Red de Salud del Oriente	35,5				
E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias	28,0				
Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios					
Hospital Militar Central	105,8				
E.S.E. Hospital General de Medellín	78,4				
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	74,3				
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos					
E.S.E. Hospital Luis Ablanque de la Plata - Buenaventura	37,2				
E.S.E. Metrosalud	33,8				
E.S.E. Insalud Cúcuta	12,9				

La E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte indica en las notas a los estados contables “Se registra la facturación de los ingresos operacionales por la prestación de servicios de salud y actividades conexas. El registro de los ingresos relacionados con la venta de servicios de salud se realiza por centros de costos y se lleva control de los terceros a través de la interfaz de facturación mensual” así, “... el servicio que mayor ingreso representa para la Subred Integrada de Servicios de Salud es el de Hospitalización – Estancia General que representa el 17% del total de Ingresos Operacionales, seguido de Servicios ambulatorios – otras actividades extramurales con un 12%, luego Quirófanos y Salas de Parto con el 11%, el 20% corresponde a Apoyo Diagnóstico y Apoyo terapéutico y el 40% restante a los 23 servicios restantes que facturó la subred durante la vigencia 2017”.

Espacio en blanco

El cuarto lugar en representatividad lo ocupa el concepto de venta de servicios por la Administración del sistema de seguridad social en salud, a continuación, se presentan las entidades que reportan los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuentas:

Tabla 3.117 Mayores saldos y variaciones – Administración del sistema de seguridad social en salud

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			
Unidad de pago por capitación régimen subsidiado - UPC		Unidad de pago por capitación régimen subsidiado	3.786,3	3.469,6	316,7
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.315,0	E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	324,2	107,5	216,7
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.020,0	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.315,0	1.223,7	91,3
E.P.S. Convida	450,6	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.020,0	977,1	42,9
Unidad de pago por capitación régimen contributivo - UPC		E.P.S.I. Anas Wayuu	123,6	87,6	36,0
Ministerio de Defensa Nacional	695,5	E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre		137,5	(137,5)
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	87,2	Unidad de pago por capitación régimen contributivo - UPC	955,7	825,9	129,8
Universidad Nacional de Colombia	58,7	Ministerio de Defensa Nacional	695,5	635,7	59,8
Cuotas de inscripción y afiliación régimen contributivo		E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	53,5	27,2	26,3
Policía Nacional	733,2	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	23,4	6,1	17,3

La E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca³⁶ informa que “El incremento en los ingresos en esta partida obedece a mayor valor por recobros a los entes territoriales, por concepto de recobros no poss”.

Es importante el valor de la cuenta la cuenta Servicio de telecomunicaciones, a continuación, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuentas:

Tabla 3.118 Mayores saldos – Servicios de telecomunicaciones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	
Valor agregado	
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.091,0
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.017,8
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	694,0
Local	
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	547,5
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	490,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	470,5

³⁶ CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Los Servicios de Telecomunicaciones - valor agregado, “*Son aquellos que utilizan como soporte servicios básicos, telemáticos, de difusión o cualquier combinación de estos, prestados a través de una red de telecomunicaciones autorizada, y con ellos proporcionan al usuario la capacidad completa para el envío o intercambio de información, agregando otras facilidades al servicio soporte o satisfaciendo necesidades específicas de telecomunicaciones*”³⁷.

La cuenta Servicios de seguros y reaseguros, muestra un valor significativo \$4.524,9, a continuación, se presentan las entidades que reportan las variaciones más representativas a nivel de subcuentas:

Tabla 3.119 Mayores saldos – Servicios de seguros y reaseguros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS	
Liberación de reservas	
Positiva Compañía de Seguros S.A.	2.724,2
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	466,6
Primas emitidas	
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	1.005,0
Positiva Compañía de Seguros S.A.	159,2

De acuerdo con las notas a los estados financieros de Positiva Compañía de Seguros S.A, el concepto de Liberación de reservas se compone de los conceptos: Riesgo en curso \$11.655, Reserva matemática de riesgos laborales \$824.173, Reserva matemática de otros ramos \$1.329.594, Seguro de vida de ahorro con participación \$1.610, Siniestros no avisados \$6.380, Siniestros avisados de seguros de personas \$7.740, y Siniestros avisados de riesgos laborales \$543.009.

Nota 27. Venta de bienes

Representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública provenientes de la comercialización de bienes elaborados o producidos, o de mercancías adquiridas, en desarrollo de las actividades ordinarias.

Este grupo presenta un saldo de \$57.402,6, que equivale al 14,0%, con respecto a los ingresos del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 alcanzaron la suma de \$409.921,9. La siguiente tabla muestra a nivel de cuenta los conceptos y valores que lo conforman, comparativamente con el año 2016.

³⁷Artículo 1, Decreto número 3055 de 2003: por medio del cual se modifica el Decreto 600 de 2003.

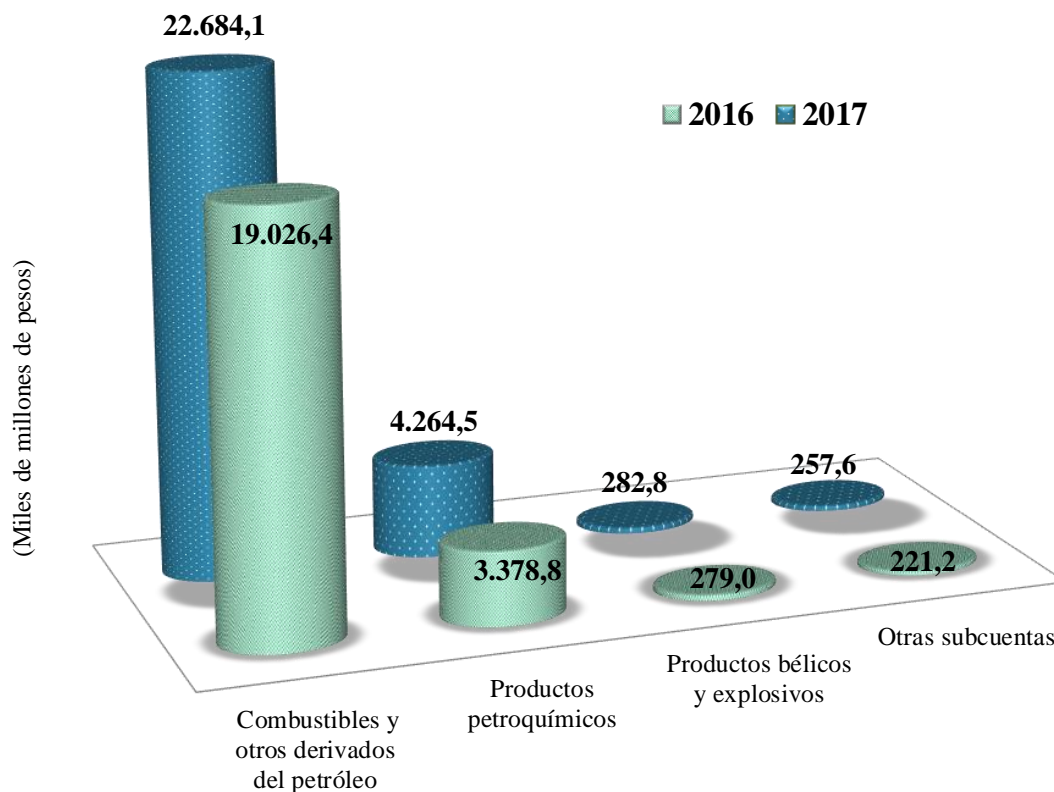
Tabla 3.120 Venta de bienes

VENTA DE BIENES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Productos manufacturados	27.489,1	47,9	22.905,5	48,2	4.583,5	20,0
Productos de minas y minerales	26.542,9	46,2	20.916,1	44,0	5.626,8	26,9
Bienes comercializados	2.450,2	4,3	2.627,2	5,5	(177,0)	(6,7)
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	1.024,8	1,8	1.255,9	2,6	(231,1)	(18,4)
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	84,5	0,1	56,6	0,1	28,0	49,4
Construcciones	16,4	0,0	8,3	0,0	8,1	96,9
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (Db)	(205,3)	(0,4)	(248,0)	(0,5)	42,8	(17,2)
TOTAL	57.402,6	100,0	47.521,6	100,0	9.881,1	20,8

Como puede observarse, la cuenta de ingresos por venta de Productos manufacturados es la más representativa del grupo, tuvo un incremento de \$4.583,5, un 20,0% con respecto al año anterior al pasar de \$22.905,5 a \$27.489,1. Así mismo, es representativo el aumento presentado en la cuenta Venta de Productos de minas y minerales \$5.626,8. Estas dos cuentas son las más relevantes en la variación del 20,8% de los ingresos por Venta de bienes con respecto del 2016.

En la siguiente gráfica, se observa la composición de los conceptos y el valor registrado en Productos manufacturados.

Gráfica 3.33 Productos manufacturados



A continuación, se detallan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuentas en los ingresos por ventas de Productos manufacturados:

Tabla 3.121 Mayores saldos y variaciones – Productos manufacturados

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PRODUCTOS MANUFACTURADOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS			
Combustibles y otros derivados del petróleo		Combustibles y otros derivados del pe	22.684,1	19.026,4	3.657,7
Ecopetrol S.A.	14.973,1	Refinería de Cartagena S.A.	7.711,0	5.618,6	2.092,5
Refinería de Cartagena S.A.	7.711,0	Ecopetrol S.A.	14.973,1	13.407,9	1.565,2
Productos petroquímicos		Productos petroquímicos	4.264,5	3.378,8	885,7
Polipropileno del Caribe S.A.	1.805,4	Refinería de Cartagena S.A.	1.006,9	282,9	724,1
Refinería de Cartagena S.A.	1.006,9	Compounding and Masterbatching Industry Limitada	576,5	435,9	140,6
Ecopetrol S.A.	875,7	Polipropileno del Caribe S.A.	1.805,4	1.713,9	91,5
Compounding and Masterbatching Industry Limitada	576,5	Ecopetrol S.A.	875,7	932,2	(56,5)
		Fertilizantes Colombianos S.A.		14,0	(14,0)

En productos manufacturados los ingresos de Ecopetrol S.A por \$14.973,1 representan el 66,0% del total de ingresos obtenidos en el Sector público por este concepto en 2017, superiores en un 11,7% correspondiente a \$1.565,2 en relación con los obtenidos en 2016.

Es importante el valor registrado por venta de Productos de minas y minerales, el cual es reportado principalmente en dos conceptos, revelados en su totalidad por Ecopetrol S.A, Petróleo crudo \$24.313,8 y Gas natural \$2.202,1. El ingreso por la venta de Petróleo crudo presenta un incremento de \$5.771,7, en relación con el valor registrado en el 2016, que alcanzó la suma de \$18.542,1. Este incremento obedece al *“Mayor precio de la canasta promedio ponderada de crudos, gas y productos +USD 7/bl (+COP 1.83 billones), la cual refleja principalmente la mejora en el diferencial de crudos de exportación y el comportamiento de los precios de referencia del crudo Brent (USD 52/bl en 3T17 Vs USD 47/bl en 3T16)”*³⁸.

Nota 28. Transferencias

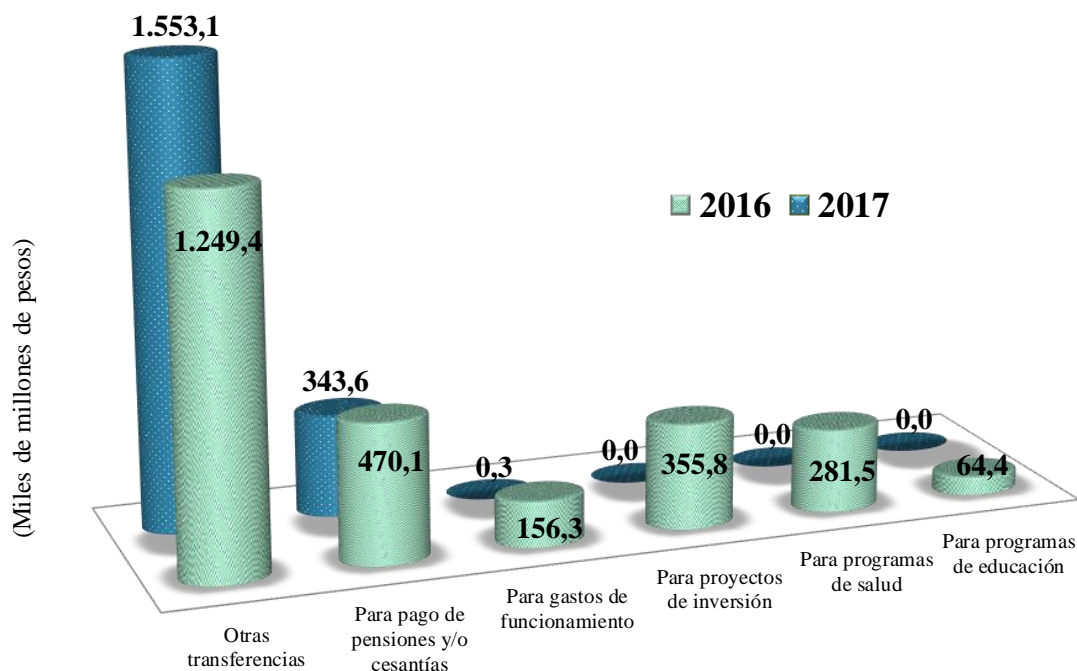
Representa el valor de los recursos obtenidos por las entidades como transferencia recibida, ya sea como asignación directa, como recursos para la financiación de proyectos en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo regional o como recursos para ahorro pensional, entre otros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Este grupo presenta un saldo de \$1.956,4, que equivale al 0,5%, de los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 alcanzó la suma de \$409.921,9.

³⁸ Ecopetrol S.A. CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Los ingresos por Transferencias recibidas, corresponden básicamente a Otras transferencias \$1.897,0, a continuación, se observa su composición y valores, comparativamente con el año 2016.

Gráfica 3.34 Otras transferencias



A continuación, se detallan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuentas en los ingresos por Otras transferencias:

Tabla 3.122 Mayores saldos y variaciones – Otras Transferencias

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var. Abs.
OTRAS TRANSFERENCIAS		OTRAS TRANSFERENCIAS			
Otras transferencias		Para proyectos de inversión*	0,0	355,8	(355,8)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	176,6	Ministerio de Justicia y del Derecho	19,0	233,3	(214,4)
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	155,2	Departamento de Santander	3,8	177,5	(173,8)
San Juan de Pasto	97,3	Montería		103,4	(103,4)
Para pago de pensiones y/o cesantías		Metro de Bogotá S.A	1.061,5		1.061,5
Universidad Nacional de Colombia	228,6	Para programas de salud	0,0	281,5	(281,5)
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	181,0	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	0,6	44,0	(43,4)
Departamento del Valle del Cauca	151,9	Departamento de Antioquia	6,2	43,9	(37,7)
Universidad Nacional de Córdoba	37,7	Departamento de Cundinamarca	36,3	70,9	(34,6)
		Para gastos de funcionamiento	0,3	156,3	(156,0)
		Universidad de Cartagena	50,3	123,4	(73,1)
		Instituto Departamental de Deportes de Antioquia		41,3	(41,3)
		Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	169,9	208,2	(38,3)
		Otras transferencias	1.553,1	1.249,4	303,7
		San Juan de Pasto	97,3	37,8	59,5
		Departamento de Boyacá	58,1	2,6	55,5
		Universidad de Cartagena	43,0		43,0

*El valor consolidado es inferior al reportado por las entidades, por efecto de las eliminaciones por operaciones recíprocas.

La variación presentada en el Ministerio de Justicia y del Derecho³⁹, de acuerdo con información de la entidad obedece a “... que se disminuyó la causación de los recursos de ley 55, dado que ya no se nos apropia los recursos de la USPEC⁴⁰”.

Por su parte, la empresa Metro de Bogotá S.A⁴¹ entidad que reporta su información contable a partir del enero de 2017 señala: “... se crea para atender uno de los requerimientos establecidos en el Artículo 2 de la Ley 310 de 1996, el cual se dispone que la Nación y sus entidades descentralizadas por servicios cofinanciarán o participarán con aportes de capital, en dinero o en especie, en el Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros, con un mínimo del 40% y un máximo del 70% del servicio de la deuda del proyecto, siempre y cuando, entre otros requerimientos, se constituya una sociedad por acciones que será la titular de este tipo de sistema de transporte, en caso de hacerse un aporte de capital.

La Empresa Metro de Bogotá S.A EMB fue creada, en cumplimiento de la disposición anterior, mediante el Acuerdo Distrital No. 642 del 12 de mayo de 2016, el cual autorizó al Alcalde Mayor en representación del Distrito Capital para participar, conjuntamente con otras Entidades descentralizadas del Orden Distrital, en su constitución.

Como consecuencia de lo señalado anteriormente, la Empresa Metro de Bogotá S.A. fue constituida oficialmente el 14 de diciembre de 2016 bajo la forma jurídica de sociedad por acciones del Orden Distrital, con la participación exclusiva de entidades públicas descentralizadas del orden distrital, como una sociedad por acciones de orden distrital, que opera como empresa descentralizada de carácter industrial y comercial del Estado, adscrita a la secretaria Distrital de Movilidad. El acta de constitución y los estatutos de la EMB, fueron protocolizados mediante escritura pública No. 5291 del 14 de diciembre de 2016, en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá D.C”.

Las transferencias por el Sistema general de participaciones, presentan un saldo de \$59,4 (Correspondientes en su totalidad a Entidades territoriales indígenas), valor que para el año 2016 era de \$1.434,9, registra una disminución de \$1.375,5 en comparación con el saldo del año anterior, el cual se explica porque para el año 2016 algunas entidades territoriales no reportaron el valor respectivo registrado como ingreso como una operación recíproca, por tanto el proceso de consolidación no realizó la respectiva eliminación. No obstante, este valor se eliminó a través del saldo de operaciones recíprocas por transferencias, situación que no afectó el total de los ingresos consolidados, ni el resultado del ejercicio del Sector Público.

Espacio en blanco

³⁹ Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

⁴⁰ Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios.

⁴¹ Metro de Bogotá S.A. Notas a los estados contables.

3.3.2.2 Gastos

Este concepto incluye los grupos que representan los flujos de salida de recursos de las entidades contables públicas, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los diferentes conceptos de gastos aquí registrados, son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

En la siguiente tabla, se presenta un análisis comparativo de los gastos consolidados del Sector Público de la vigencia 2017 comparados con los de la vigencia 2016, por grupos de cuentas, en función del orden de representatividad.

Tabla 3.123 Gastos

GASTOS A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	Valor	% PAR	% PIB	Valor	% PAR	% PIB	Abs	%
Otros gastos	79.510,2	25,1	8,7	117.506,3	34,2	13,7	(37.996,1)	(32,3)
Gasto público social	77.260,6	24,4	8,5	73.203,0	21,3	8,6	4.057,6	5,5
Gastos de administración	65.446,4	20,7	7,2	59.286,8	17,3	6,9	6.159,5	10,4
Gastos de operación	50.865,4	16,1	5,6	54.681,8	15,9	6,4	(3.816,4)	(7,0)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	31.973,7	10,1	3,5	29.506,5	8,6	3,4	2.467,3	8,4
Transferencias giradas	24.304,2	7,7	2,7	16.785,7	4,9	2,0	7.518,5	44,8
Operaciones interinstitucionales	12.411,7	3,9	1,4	4.924,0	1,4	0,6	7.487,7	152,1
Participación de interés minoritario en los resultados	2.003,0	0,6	0,2	112,2	0,0	0,0	1.890,8	...
Saldo de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	(27.532,9)	(8,7)	(3,0)	(12.573,5)	(3,7)	(1,5)	(14.959,4)	119,0
TOTAL	316.242,3	100,0	34,7	343.432,8	100,0	40,1	(27.190,6)	(7,9)

A 31 de diciembre de 2017, los Gastos alcanzan la suma de \$316.242,3, esto significa que disminuyeron \$27.190,6 o 7,9%, con relación al año 2016. Esta variación se explica, fundamentalmente, por la disminución de los Otros gastos y de los Gastos de operación; aunque, se destacan también los aumentos de las Operaciones interinstitucionales, de las Transferencias giradas y de los Gastos de administración. El saldo de operaciones recíprocas aumentó 119,0% al pasar de \$12.573,5 en 2016 a \$27.532,9 en 2017, situación que se explica en el informe respectivo de operaciones recíprocas.

Nota 29. Otros gastos

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos de la entidad contable pública, tales como los costos de endeudamiento, los que corresponden a ajuste en diferencia en cambio, intereses, comisiones y otros conceptos originados en la obtención de financiación. Adicionalmente incluyen los gastos de carácter extraordinario.

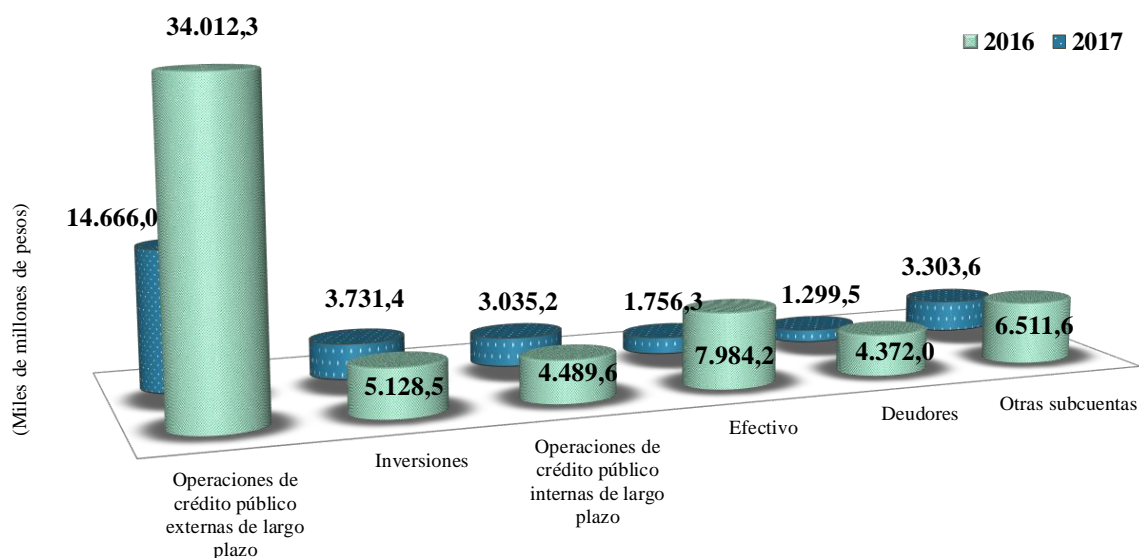
Como puede apreciarse en la tabla anterior, este grupo no solo registra el mayor saldo, \$79.510,2, sino también, la mayor variación de los Gastos, con una disminución de \$37.996,1, al pasar de \$117.506,3 en 2016 a \$79.510,2 en 2017. Esta variación, representa el 91,3% del total de la variación de los Gastos. Mayores detalles sobre este cambio, se pueden apreciar a continuación, a partir de la tabla de composición del concepto de Otros gastos.

Tabla 3.124 Otros gastos

OTROS GASTOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Intereses	30.634,4	38,5	31.563,1	26,9	(928,6)	(2,9)
Ajuste por diferencia en cambio	27.792,0	35,0	62.498,4	53,2	(34.706,4)	(55,5)
Financieros	9.379,7	11,8	10.999,2	9,4	(1.619,5)	(14,7)
Extraordinarios	4.169,7	5,2	1.068,5	0,9	3.101,2	...
Otros gastos ordinarios	4.081,8	5,1	4.656,1	4,0	(574,3)	(12,3)
Ajustes de ejercicios anteriores	2.584,1	3,2	5.408,3	4,6	(2.824,2)	(52,2)
Comisiones	467,9	0,6	720,4	0,6	(252,5)	(35,0)
Pérdida por el método de participación patrimonial	400,6	0,5	592,3	0,5	(191,7)	(32,4)
TOTAL	79.510,2	100,0	117.506,3	100,0	(37.996,1)	(32,3)

El saldo de la cuenta Ajuste por diferencia en cambio disminuyó \$34.706,4 con relación al mismo periodo de 2016, variación que explica, en buena medida, la del total de los Gastos. El detalle gráfico de esta cuenta se presenta a continuación, comparado con el año 2016.

Gráfica 3.35 Ajuste por diferencia en cambio



Espacio en blanco

Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones del Ajuste por diferencia en cambio, a nivel de subcuentas, se detallan así:

Tabla 3.125 Mayores saldos y variaciones - Ajustes por diferencia en cambio

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO			
Operaciones de crédito público externas de largo plazo		Operaciones de crédito público externas de largo plazo			
Deuda Pública Nación	12.870,1		14.666,0	34.012,3	(19.346,4)
Ecopetrol S.A.	1.740,9	Deuda Pública Nación	12.870,1	33.106,4	(20.236,3)
Empresas Públicas de Medellín	20,9	Departamento de Antioquia	0,3	62,7	(62,5)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	16,7	Ecopetrol S.A.	1.740,9	823,9	917,0
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	11,2	Efectivo	1.756,3	7.984,2	(6.227,9)
Inversiones		Ecopetrol S.A.	766,4	4.317,5	(3.551,1)
Ecopetrol S.A.	3.706,0	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.		1.424,8	(1.424,8)
Operaciones de crédito público internas de largo plazo		Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	17,1	661,9	(644,8)
Deuda Pública Nación	2.956,7	Tesoro Nacional	245,3	672,8	(427,5)
		Deudores	1.299,5	4.372,0	(3.072,5)
		Ecopetrol S.A.	349,2	2.694,5	(2.345,4)
		Sistema General de Regalías	46,2	486,7	(440,5)
		Empresas Públicas de Medellín	12,3	162,8	(150,5)
		E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.		134,5	(134,5)
		Polipropileno del Caribe S.A.	14,8	146,9	(132,1)
		Refinería de Cartagena S.A.	645,7	244,2	401,6

En el caso de las Operaciones de crédito público externas de largo plazo, la entidad Deuda Pública Nación, expone en sus notas que este saldo: “(...) por \$ 12.870.091.055 miles de pesos, refleja el gasto acumulado generado por la diferencia en cambio de la deuda contratada en moneda extranjera, representa el 81% del total de los gastos por diferencial cambiario. Este gasto se disminuyó en un 61% con respecto al gasto del 2016 por el comportamiento de la tasa de cambio”.

La Universidad de Antioquia revela que la disminución de \$62,5 que registra en esta misma subcuenta, “(...) representa el valor de los gastos de la entidad, originados en la reexpresión de bienes, derechos u obligaciones, pactados o denominados en moneda extranjera, varía principalmente por la diferencia en cambio de la deuda externa”.

En el caso del saldo, el valor reportado por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior por \$16,7, “corresponde a la devaluación acumulada a la fecha el cual da como resultado un menor gasto”.

En la subcuenta Deudores, la disminución de \$440,5 que reporta el Sistema General de Regalías se explica, de acuerdo con sus notas explicativas porque “(...) Durante el año 2016 el dólar se desvalorizó \$ 148,76 al pasar la TRM de \$3.149,47 el 31 de diciembre de 2015 a \$3.000,71 el 31 de diciembre de 2016. En el año 2017 el dólar se desvalorizó \$16,71 al pasar la TRM de \$3.000,71 el 31 de diciembre de 2016 a \$2.984 el 31 de diciembre de 2017”.

También en Deudores, Empresas Públicas de Medellín informa que la disminución por \$150,5 “corresponde a la devaluación acumulada a la fecha el cual da como resultado un menor gasto”.

La entidad Deuda Pública Nación, revela que el saldo reportado en la subcuenta Operaciones de crédito público internas de largo plazo “(...) refleja el gasto acumulado generado por la diferencia en cambio de la deuda interna de TES B contratada en UVR, representa el 19% del total de los

gastos por diferencial cambiario. Este gasto se disminuyó en un 26% respecto del 2016 debido al comportamiento de la tasa”.

Retomando el análisis de la composición de los Otros gastos, es importante mostrar en detalle, las entidades que responden por los mayores saldos de la cuenta Intereses que, a diciembre de 2017, es la cuenta con el mayor saldo del grupo, representando el 38,5% del total de los mismos.

Tabla 3.126 Mayores saldos y variaciones - Intereses

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
INTERESES	
Operaciones de crédito público internas de largo plazo	
Deuda Pública Nación	16.219,4
Tesoro Nacional	378,9
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	223,3
Interconexión Eléctrica S.A.	201,2
Empresas Públicas de Medellín	167,6
Operaciones de crédito público externas de largo plazo	
Deuda Pública Nación	6.032,1
Empresas Públicas de Medellín	452,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	141,3

Se destaca el valor de la subcuenta intereses de Operaciones de crédito público internas de largo plazo por \$17.404,2, conformado, en su mayoría, por el reporte de Deuda Pública Nación, con un valor de \$16.219,4, que, según las notas específicas de esta entidad “(...) representa el 70% del total del gasto por intereses, refleja el gasto acumulado generado por la causación de los intereses de los bonos y títulos de la deuda interna, básicamente de los TES B”.

En esta misma subcuenta, el Tesoro Nacional registró un valor de \$378,9 que, según sus notas específicas, “(...) corresponde a los intereses causados sobre los pagarés suscritos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles FEPC, en virtud de los pagos realizados por la Nación mediante la expedición de Títulos de Tesorería TES clase B con el fin de atender las obligaciones a cargo de FEPC y en cumplimiento a lo establecido en el inciso 3o. del Artículo 30 de la Ley 1769/2015”.

Otra entidad que reportó un monto importante es la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. por \$223,3, que corresponde, según las notas de la entidad, al “(...) aumento de los intereses bancarios, corresponde principalmente al crédito con Bancoldex, la FDN adquirió a finales del 2016, el incremento se debe a la causación de intereses de los bonos subordinados y ordinarios (SIC)”.

En el caso de la subcuenta intereses de Operaciones de crédito público externas de largo plazo se destaca el saldo reportado por la entidad Deuda Pública Nación con un valor de \$6.032,1 que según

las notas específicas de la entidad “(...) representa el 26% del total del gasto por intereses, refleja el gasto acumulado generado por la causación de los intereses de la deuda externa básicamente de los bonos Externos”.

En tanto que el saldo de \$141,3 reportado por la E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá D.C. es por el efecto de la “(...) diferencia n cambio intereses prestamos CAF y Bonos (SIC)”.

Reanudando al análisis de los saldos que componen los Otros gastos, puede notarse que la cuenta Gastos Financieros es la tercera del grupo con un saldo de \$9.379,7, representando un 11,8% del total. En la siguiente tabla, se pueden apreciar las subcuentas y entidades que responden por los mayores saldos.

Tabla 3.127 Mayores saldos y variaciones - Financieros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
FINANCIEROS	
Otros gastos financieros	
Ecopetrol S.A.	1.698,6
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	674,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	280,6
Banco Agrario de Colombia	148,9
Pérdida por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	
Banco de la República	1.269,2
Ecopetrol S.A.	509,0
Pérdida en la valoración de derivados	
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	717,6
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	453,1
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	383,2
Banco Agrario de Colombia	129,4

En la subcuenta Otros gastos financieros la entidad Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones revela, en sus notas a los estados contables, sobre el saldo reportado de \$674,0 lo siguiente: “Al 31 de diciembre de 2017 el gasto registrado corresponde a los giros realizados al Patrimonio Autónomo de Pensiones- PAP administrado por Fiduprevisora S.A, por concepto de la contraprestación, rendimientos y dividendos por valor de \$412,118,503,482,77. De igual manera y con ocasión de la suscripción del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación y el Acuerdo de Asunción de Obligaciones de la Nación, Terminación del Acuerdo de Reestructuración 2012 y Liberación de la Nación y de Colombia Telecomunicaciones, se registró la compensación sobre las cuentas por cobrar que está registradas en los Estados Financieros del P.A. PARAPAT a nombre de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP por concepto de contraprestación de los bimestres marzo- abril, mayo- junio y julio – agosto de 2017 por valor de \$254,013,682,992.00 e intereses remuneratorios por valor de \$7,909,094,002.00 frente a esta cuenta, en la medida que según lo dispuesto en dicho acuerdo, una vez Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP realizara el pago a la cuenta especial del Tesoro Nacional, esta última quedaría a paz y salvo con el pago de las cuotas prorrogadas y los intereses remuneratorios

causados sobre dichas cuotas, situación que ocurrió el 27 de septiembre de 2017, tal y como consta en la certificación emitida por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional”.

En la subcuenta Pérdida en la valoración de derivados, el valor que registra el Banco Agrario de Colombia de \$129,4, “corresponde a una menor pérdida obtenida al cierre de 2017 en la valoración de 64 contratos de Forward novados por valor nominal de \$77 millones con (SIC)”.

Nota 30. Gasto público social

Este concepto de gasto representa los recursos destinados por entidades contables públicas a la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte, así como los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Este grupo presenta un saldo de \$77.260,6, que equivale al 24,4% de los Gastos consolidados del Sector Público que a 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$316.242,3. La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que lo componen, comparativamente con el año 2016.

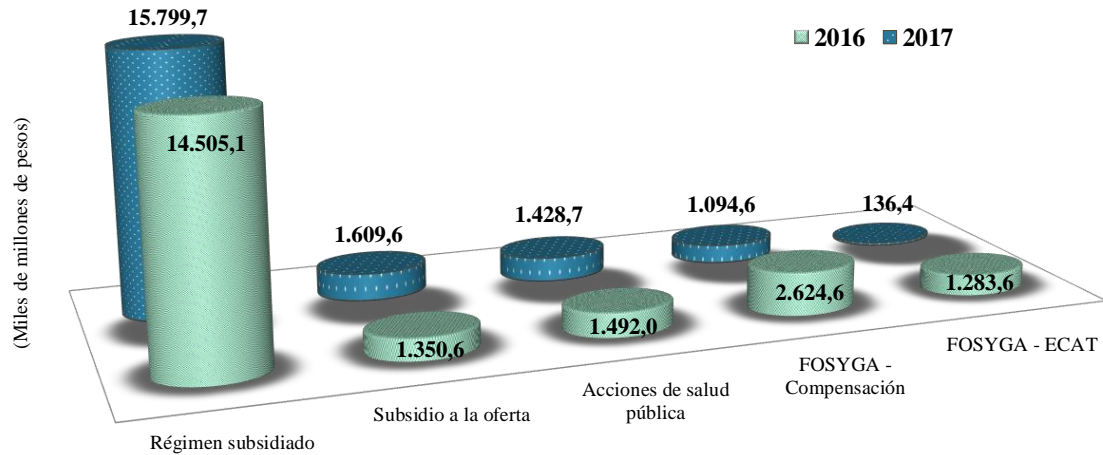
Tabla 3.128 Gasto Público social

GASTO PÚBLICO SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Salud	22.258,7	28,8	23.675,3	32,3	(1.416,6)	(6,0)
Educación	21.186,3	27,4	19.584,2	26,8	1.602,1	8,2
Desarrollo comunitario y bienestar social	17.751,3	23,0	17.334,2	23,7	417,1	2,4
Subsidios asignados	9.076,0	11,7	6.312,9	8,6	2.763,1	43,8
Medio ambiente	1.708,0	2,2	1.570,5	2,1	137,6	8,8
Recreación y deporte	1.544,2	2,0	1.308,7	1,8	235,5	18,0
Agua potable y saneamiento básico	1.519,8	2,0	1.495,3	2,0	24,5	1,6
Cultura	1.158,3	1,5	1.006,6	1,4	151,7	15,1
Vivienda	1.057,9	1,4	915,4	1,3	142,6	15,6
TOTAL	77.260,6	100,0	73.203,0	100,0	4.057,6	5,5

Como se puede observar, las cuentas Salud y Educación son las más representativas en el grupo, la primera disminuyó con relación al año anterior al pasar de \$23.675,3 a \$22.258,7 y la segunda, presenta un crecimiento de \$1.602,1, el 8,2%, con respecto al año anterior al pasar de \$19.584,2 a \$21.183,3. Así mismo, se destaca el incremento de la cuenta Subsidios asignados, en cuanto pasó de \$6.312,9 a \$9.076,0 para el 2017.

La cuenta de Salud la componen las subcuentas: Régimen subsidiado; Subsidio a la oferta; Acciones de salud pública; FOSYGA – Compensación; FOSYGA – ECAT; entre otras. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2016.

Gráfica 3.36 Salud



A continuación, se presentan las entidades que reportaron los saldos y variaciones más significativas en el concepto de Gasto público social en Salud:

Tabla 3.129 Mayores saldos y variaciones – Salud

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
SALUD		SALUD			
Régimen subsidiado		FOSYGA - Compensación	1.094,6	2.624,6	(1.530,0)
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.058,8	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social		2.624,6	(2.624,6)
Santiago de Cali	602,1	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.094,6		1.094,6
Medellín	532,3	FOSYGA - ECAT	136,4	1.283,6	(1.147,2)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	498,9	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social		1.283,6	(1.283,6)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	374,5	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	136,4		136,4
San José de Cúcuta	331,0	Régimen subsidiado	15.799,7	14.505,1	1.294,6
Subsidio a la oferta		Riohacha	148,7	0,8	147,9
Departamento de Antioquia	279,7	Fondo Financiero Distrital de Salud	1.058,8	1.004,0	54,8
Fondo Financiero Distrital de Salud	248,7	Valledupar	244,8	194,1	50,7
Departamento del Valle del Cauca	205,9	San José de Cúcuta	331,0	287,4	43,6
Acciones de salud pública		Medellín	532,3	492,1	40,2
Montería	247,2	Santiago de Cali	602,1	565,8	36,3
Fondo Financiero Distrital de Salud	168,1				
Departamento de Cundinamarca	108,7				
FOSYGA - Compensación					
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.094,6				

Según las notas explicativas del Fondo Financiero Distrital de Salud, los saldos reportados en las subcuentas: Régimen subsidiado, Subsidio a la oferta y Acciones de salud pública, “(...) durante la vigencia 2017, contiene acciones de fortalecimiento a instituciones de prestación de servicios

de salud a través de suministro de drogas, elementos odontológicos, útiles de escritorio, papelería y servicios de salud a las Subredes para cumplir con el cometido estatal. Igualmente, a través del Programa de Intervenciones Colectivas PIC se desarrollaron las actividades relacionadas de Salud Pública”.

El Municipio de Santiago de Cali informa lo siguiente en sus notas a los estados contables: *“Es el rubro más representativo de esta cuenta el cual presenta un incremento del 35.30% con respecto al rubro del gasto público social para esta vigencia, producto de la ampliación de la participación y asignación de cupos al sistema de Salud por parte del Gobierno Nacional al Municipio de Cali”.*

Como se ha mencionado en oportunidades anteriores de este informe sobre la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, el artículo 66 de la Ley 1753 de 2015 crea la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – Unidad Recursos Administrados (ADRES) y con el Decreto 1429 de 2016 se modifica la estructura contemplada en la Ley. Su objeto social es administrar los recursos que hacen parte del Fondo de Solidaridad y Garantías (Fosyga), los recursos del Fondo de Salvamento y Garantías para el Sector Salud (FONSAET), los recursos que financien el aseguramiento en salud, los copagos por concepto de prestaciones no incluidas en el plan de beneficios del Régimen Contributivo, los recursos que se recauden como consecuencia de las gestiones que realiza la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP); los cuales confluirán en la Entidad.

A partir de la creación de esta entidad, terminan las funciones y, por lo tanto, se liquida la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social. El artículo 24 del mencionado decreto indica lo siguiente: *“(…) Los contratos y convenios celebrados por la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social del Ministerio de Salud y Protección Social vigentes al 1° de agosto de 2017 y cuyo objeto corresponda a las funciones y actividades propias de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), se entienden subrogados a esta, la cual continuará con su ejecución en los mismos términos y condiciones, sin que para ello sea necesaria la suscripción de documento adicional alguno. (...)”.*

En las notas a los estados contables, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados indica que el valor registrado en esta subcuenta *“Corresponde a la operación desde el inicio de actividades, en agosto de 2017 a diciembre 31 de 2017”*

Espacio en blanco

La siguiente cuenta con saldo importante del grupo es Educación que representa el 27,4% del Gasto público social del Sector Público. En la siguiente tabla se pueden apreciar las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones.

Tabla 3.130 Mayores saldos y variaciones – Educación

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
EDUCACIÓN		EDUCACIÓN			
Sueldos y salarios		Sueldos y salarios	12.600,1	11.515,8	1.084,4
Departamento de Antioquia	805,2	Departamento de Santander	419,7	315,1	104,6
Departamento de Cundinamarca	529,0	Departamento de Nariño	484,0	397,5	86,5
Departamento de Córdoba	496,8	Departamento de Córdoba	496,8	441,5	55,3
Departamento del Cauca	496,2	Departamento del Cauca	496,2	442,7	53,6
Departamento de Nariño	484,0	Departamento de Boyacá	406,5	354,8	51,7
Departamento de Bolívar	434,8	Departamento de Bolívar	434,8	388,4	46,4
Departamento de Santander	419,7	San José de Cúcuta	233,2	193,3	39,9
Departamento de Boyacá	406,5	Departamento del Valle del Cauca	376,9	338,8	38,1
Generales		Generales	3.560,3	3.269,9	290,4
Bogotá D.C.	951,5	Bogotá D.C.	951,5	807,9	143,6
Ministerio de Educación Nacional	695,0	Ministerio de Educación Nacional	695,0	615,7	79,3
Santiago de Cali	205,9	Departamento del Tolima	120,5	78,3	42,2
Medellín	128,7	Departamento de Nariño	52,4	17,3	35,1
Departamento del Tolima	120,5	Departamento de Casanare	44,9	21,7	23,2
Asignación de bienes y servicios		Departamento del Cesar	24,4	9,3	15,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	138,8	Envigado	29,1	16,5	12,6
Departamento de Antioquia	127,2	Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	19,6	7,0	12,6
Computadores para Educar	124,4				
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	91,1				
Departamento de Cundinamarca	90,3				

El Departamento de Antioquia revela en sus notas lo siguiente al respecto de lo reportado en esta cuenta: “(...) *está conformada por los sueldos, salarios y el pago de los parafiscales, seguridad social y prestaciones sociales de los docentes del departamento.*”

La Secretaría de Educación aportó recursos a 42 municipios y suscribió convenios de cofinanciación con otros 29 municipios para el mantenimiento de la infraestructura física de 166 establecimientos educativos; Los municipios son los encargados de la contratación y ejecución de las obras”.

El Departamento de Boyacá informa que la variación reportada en la subcuenta Sueldos y salarios, “(...) *se debe al aumento de ley de los salarios y demás prestaciones legales derivadas de la nómina de la secretaria de educación*”.

En la subcuenta Generales, se destaca el saldo que reporta Bogotá D.C. y que, de acuerdo con las notas de la ciudad, “(...) *equivale al 26.33% del total del Gasto Público Social de Bogotá, D.C. que ascendieron a \$3.613.604.589.951.*”

Los Gastos Generales de Educación comprenden aquellos recursos ejecutados en un 100% por la Secretaría Distrital de Educación aplicados al sector educativo, siendo muy significativos aquellos definidos para atender programas tales como: Programa 40 x 40, articulación con educación superior, cobertura de educación, subsidios asignados para la permanencia escolar, investigación y formación docente, refrigerios escolares, transporte estudiantil, comedores comunitarios, calidad educativa, bibliotecas, gratuidad de derechos académicos”.

En el caso del saldo reportado por el Ministerio de Educación, el valor reportado en la subcuenta Generales representa el 99,9% del Gasto Público Social en Educación de esta entidad; el restante 0,1% corresponde a Sueldos y salarios y Aportes sobre la nómina; y, de acuerdo con sus notas a los estados contables, “(...) corresponden al registro de gastos de inversión social que el Ministerio de Educación Nacional ha destinado durante la vigencia, con el fin de cumplir el objeto misional para obtener una educación de calidad para la prosperidad”.

En la subcuenta Asignación de bienes y servicios el saldo reportado por la entidad Computadores para educar por \$124,4 “(...) comprende: a) el costo de terminales remitidas durante el año 2017 por \$89.961 millones, b) contratos de honorarios y prestación de servicios asociados al proceso misional por \$9.693 millones, c) transporte por \$4.968, d) contratos de servicios de formación y acceso por \$ 9.385, e) \$6.757 millones por soluciones fotovoltaicas y f) otros menores asociados”.

La ciudad de Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural informa que se presentó un aumento producto de “(...) reparaciones y ampliación de la infraestructura educativa”.

El aumento que reporta la Agencia de Educación Superior de Medellín – Sapiencia por valor de \$12,6, tiene la siguiente revelación de acuerdo con sus notas a los estados contables: “El incremento presentado en el año 2017 en el gasto público social obedece a la condonación de los créditos de los fondos EPM, FOCAES y presupuesto participativo, lo anterior como resultado de una actualización del paso al cobro de los préstamos de los estudiantes que no cumplieron con la totalidad de los requisitos para condonar”.

Espacio en blanco

Reanudando el análisis de las cuentas que componen el Gasto Público Social, se destaca el saldo de Desarrollo comunitario y bienestar social por valor de \$17.751,3 y un porcentaje de participación del 23,0%. En la siguiente tabla se pueden apreciar las entidades que registraron los mayores saldos y variaciones.

Tabla 3.131 Mayores saldos – Desarrollo comunitario y bienestar social

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.	
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL				
Asignación de bienes y servicios		Asignación de bienes y servicios		11.779,8	9.859,1	1.920,7
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.446,3	Bogotá D.C.	1.134,6	256,0	878,6	
Bogotá D.C.	1.134,6	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.446,3	4.792,4	653,8	
Fondo Adaptación	633,5	Departamento de Cundinamarca	193,4	85,7	107,7	
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	194,2	Generales	5.721,5	7.194,7	(1.473,2)	
Departamento de Cundinamarca	193,4	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	661,4	2.477,6	(1.816,2)	
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	184,5	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	229,5	26,1	203,4	
Generales		Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	778,6	600,9	177,7	
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	778,6	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	170,6	48,1	122,6	
Bogotá D.C.	718,7					
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	661,4					
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	517,8					
Medellín	414,9					
Santiago de Cali	239,1					

De acuerdo con las notas específicas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el saldo reportado “*corresponde a los gastos ejecutados en la labor misional del ICBF*”.

Bogotá D.C. informa en sus notas sobre el valor y variación reportadas en la subcuenta Asignación de bienes y servicios: “*Este rubro presenta una variación positiva de \$838.901.000.000 pesos equivalente al 100%, la cual se produjo por efecto de las causaciones de las transferencias de inversión para atender el fondo de estabilización tarifaria y los recursos de suficiencia financiera del sistema de transporte FET y mejoramiento institucional FET realizadas a la Empresa del Tercer Milenio Transmilenio S.A que el 2017, registros realizados como gasto público social para desarrollo comunitario y bienestar social en virtud de la doctrina emitida por la CGN, donde se indica que estos recursos corresponden a un gasto social, dirigido a la población en general*”.

El importante saldo que registra el Fondo Adaptación tiene la siguiente explicación según lo revelado en las notas de la entidad: “*Aumenta de acuerdo con la etapa de ejecución en que se encuentran los contratos suscritos para atender los proyectos del sector DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL. lo que se refleja en el reconocimiento de las cuentas por pagar del año 2016 y las constituidas en la vigencia 2017. De la misma forma se registran en esta cuenta las erogaciones registradas en periodos anteriores en la cuenta 511111 Comisiones. honorarios y servicios. de acuerdo con concepto emitido por la Contaduría General de la Nación*”.

En la subcuenta Generales, el valor que reporta la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas representa el 91,7% del Gasto público social de esta entidad y este a su vez, representa *“(...) los recursos destinados por la UARIV a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de la población víctima de la violencia en el marco del Objeto social, orientadas al bienestar general a la ejecución de los proyectos de inversión de la unidad, cuya fuente de financiación son recursos nación y recursos propios del Fondo de Reparación de Víctimas”*.

El saldo reportado por Bogotá D.C. corresponde a los *“Gastos generales incurridos para el desarrollo de su gestión misional, asciende a \$718.735.738.647. pesos. Disminuyo en 7.73%, especialmente en la Secretaria de Integración Social \$69.587.408.712. pesos, equivalente a un 9.19% con relación al año anterior”*.

También, el valor que reporta la U.A.E. de Servicios Públicos – Bogotá corresponde, según las notas específicas, *“(...) al gasto de alumbrado público de Bogotá, el cual equivale al 99.9% del total de gastos por desarrollo comunitario de la vigencia. Desde el año 2007 se le asignó al presupuesto de la Unidad este pago”*.

En esta subcuenta también se destaca la disminución que reportó el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y que explica en buena parte la variación de este concepto. Esta entidad informa en sus notas: *“Corresponde a la disminución de los subsidios asignados en programas como más familias en acción, jóvenes en acción y familias en su tierra⁴²”*.

El saldo reportado por el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, representa, de acuerdo con sus notas, *“(...) las legalizaciones de los recursos entregados en administración correspondientes a los recursos ejecutados en la vigencia 2017, de acuerdo a los informes presentados por los supervisores de los Convenios y Contratos de Aportes, durante el 2017 se legalizó un valor total de \$517.764.203”*.

El Municipio de Medellín reportó en esta subcuenta un saldo de \$414,9 que, de acuerdo con las notas de la entidad, está compuesta por las *“(...) erogaciones efectuadas por este concepto ascienden a \$414.927.545, representan el 27.9% del total del Gasto Público Social, destinado a los siguientes programas y proyectos: “Seguridad alimentaria y nutricional”; “Por un envejecimiento y una vejez digna”; “Medellín para la niñez y la adolescencia”; “Atención e inclusión social para el habitante de calle”; “Familia Medellín ”; “Atención a víctimas del conflicto armado”; “Presupuesto Participativo”; “Creación y fortalecimiento empresarial”; “Educación pertinente a la dinámica laboral”; “Internacionalización” y “Ser Capaz: inclusión social de las personas con discapacidad⁴³”*.

El Municipio de Santiago de Cali revela en sus notas señala que el saldo reportado obedece al *“(...) aumento en la contratación de personal prestador de servicios”*.

⁴² Para mas detalles sobre este particular por favor remitirse a las notas específicas del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la siguiente dirección web: www.chip.gov.co.

⁴³ Para mas detalles sobre este particular por favor remitirse a las notas específicas de la ciudad de Medellín en la siguiente dirección web: www.chip.gov.co.

El Ministerio de Agricultura reportó un incremento de \$203,4 que tiene la siguiente explicación: “(...) presentó un incremento que obedece al registro por cumplimiento de los Convenios que firmó el Ministerio con otras Entidades”.

El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República reportó un aumento en esta subcuenta por valor de \$122,6 que de acuerdo con las notas específicas de la entidad “(...) corresponde a los recursos ejecutados por Fondo Paz para las operaciones humanitarias alimentación en las zonas veredales y en los puntos transitorios de verificación de los representantes de las FARC y la primera fase de la construcción de los campamentos, entre las cuales se encuentra el mejoramiento de Vías para MM&V y ETCR, construcción de la Fase I y Fase II (ETCR), pagos de arrendamientos de las tierras del MM&V y ETCR, servicio de catering para el MM&V y el contrato de víveres frescos y secos para los ETCR”.

Otra cuenta del grupo que es importante analizar es Subsidios asignados que con un saldo de \$9.076,0 representa el 11,7% del Gasto público social del Sector Público. La siguiente tabla muestra las entidades que reportaron los mayores valores e incrementos.

Tabla 3.132 Mayores saldos y variaciones - Subsidios asignados

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
SUBSIDIOS ASIGNADOS		SUBSIDIOS ASIGNADOS			
Para asistencia social		Para asistencia social			
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	1.977,1	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3.367,9	1.462,0	1.905,8
Ministerio del Trabajo	1.277,5	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	1.977,1	74,5	1.902,6
Servicio de energía		Para vivienda			
Ministerio de Minas y Energía	1.944,6	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1.642,4	1.363,3	279,1
Para vivienda		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	181,8	47,8	134,1
Fondo Nacional de Vivienda	1.253,7	Fondo Nacional de Vivienda	1.253,7	1.164,8	88,9
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	181,8	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	58,3	14,2	44,1

El saldo y también la variación que reporta el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, tiene la siguiente revelación de acuerdo con las notas de la entidad:

- “En ejecución del rubro de transferencias monetarias por un total de \$ 1.890.161.846.608,00, se pagaron subsidios por atención a población desplazada y población vulnerable a nivel nacional de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas, de los beneficiarios de los siguientes programas:

CONCEPTO	VALOR
MAS FAMILIAS EN ACCION	1.698.939.761.569,00
JOVENES EN ACCION	176.894.100.000,00
TOTALES	1.875.833.861.569,00

Se presentan gastos de apoyo por valor de \$14.327.985.039 de los cuales se destacan Econometría S.A. \$1.362.953.225,00 y Américas Business Process Services S A por valor de \$9.360.380.827,00, apoyo logístico con Sociedad Hotelera Tequendama S.A. por valor de \$859.250.000,00, Imprenta Nacional por valor \$ 180.710.110,00 y Radio Televisión

Nacional de Colombia – RTVC por valor de \$ 50.000.000,00; honorarios y viáticos por valor de \$2.514.690.877.

- En atención a población vulnerable y víctimas del desplazamiento forzado ejecutaron gastos por valor de \$34.887.047.818,31, representados principalmente en la legalización de los siguientes convenios por valor de \$34.741.547.818,31:

ENTIDAD	VALOR
ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	10.087.595.448,00
GRUPO IS COLOMBIA SAS	7.588.040.282,33
ACDI VOCA	5.416.168.274,00
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION FAO	4.711.261.872,56
FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO COLOMBIA FUPAD COL	2.934.912.251,00
FUNDACIÓN CAPITAL- FUNDAC SUCURSAL COLOMBIANA.	2.444.115.346,00
CORPORACION REINICIAR	605.575.939,40
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	427.174.596,02
ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES O I M	225.489.244,00
FUNDACION SENDERO HACIA LA CULTURA	178.210.634,00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA	123.003.931,00
TOTALES	34.741.547.818,31

- Implementación obras para la prosperidad a nivel nacional se ejecutaron contratos de apoyo logístico con Sociedad Hotelera Tequendama S.A. por valor de \$848.171.383,00.
- De los programas para implementar y fortalecer las herramientas para la inclusión productiva y las capacidades locales y regionales para la construcción colectiva de condiciones de desarrollo y paz de las poblaciones vulnerables y víctimas del desplazamiento forzado y los proyectos de implementación para generación de ingresos se ejecutaron rubros por un valor de \$ 51.090.615.061,03, en convenios de asociación detallados en el siguiente anexo:

ENTIDAD	VALOR
ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	23.878.595.160,00
GRUPO IS COLOMBIA SAS	20.933.732.878,03
OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO	1.951.149.137,00
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	1.578.570.346,00
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	1.281.296.356,00
ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES O I M	1.179.991.927,00
MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.	175.896.949,00
FUNDACIÓN CAPITAL- FUNDAC SUCURSAL COLOMBIANA.	70.207.745,00
ACDI VOCA	40.582.313,00
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	592.250,00
TOTALES	51.090.615.061,03

Gastos de apoyo por viáticos por valor de \$1.870.099,00”.

El saldo reportado por el Ministerio del Trabajo de \$1.277,5, corresponde, de acuerdo con sus notas “(...) a los *Subsidios asignados a los programas de solidaridad pensional y de subsistencia durante el año 2017*”.

En el caso de la subcuenta Servicio de Energía, el Ministerio de Minas y Energía revela en sus notas que su valor corresponde a los giros efectuados “a las *electrificadoras por concepto de subsidios por menores tarifas. Estos recursos son girados de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto Nacional y a la disponibilidad de los fondos en administración: Energía \$1.944.647.543.968,8; Gas \$447.740.556.910,0 y Al transporte consumo e importación de combustible \$53.721.660.193,6*”.

En la subcuenta Para vivienda se destaca el saldo y variación reportados por el Fondo Nacional de Vivienda. Al respecto la entidad en sus notas: “*El incremento corresponde a un mayor valor causado por obligaciones registradas en enero y febrero de 2018 que fueron reversadas y causadas en diciembre 2017 por valor de \$20,127,464,127, mayor valor causada por concepto de subsidios, ejecuciones de las 8 patrimonios autónomos y FRECHE por \$10,487,877,234,88, reconstrucción de MOCOA por \$80,595,582,250, apoyo a reconstrucción de un municipio de Manizales por \$12,961,687,690 y reconstrucción de Corinto por \$5,215,659,190 adicionalmente se aumentaron los gastos de viaje por \$214,470,760 y pago de honorarios por \$57,001,336,48 y se disminuyó por mayores desembolsos realizadas en el 2016 a CAVIS por \$19,881,391,577 Y FONADE por \$766,534,626*”.

Y en el caso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el saldo de \$181,8, corresponde “(...) a la *ejecución por cumplimiento y registro mensual del gasto del Programa VISR. Este valor fue determinado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, tomando como fuente de información los informes financieros que entregó el Banco Agrario de Colombia S.A*”.

La suma que reporta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público “(...) fue girada al Banco de la República para atender las cuentas de cobro que le presentaron los establecimientos de crédito y el Fondo Nacional del Ahorro por concepto del programa de coberturas FRECH no VIS, en virtud de lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 y la Resolución 201 del 2016. Sobre el particular, cabe destacar el incremento en \$44.115.159.548 de los giros efectuados en 2017, con respecto a lo girado durante 2016.

Nota 31. Gastos de Administración

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. Incluye los gastos de administración de las entidades contables públicas que producen bienes o presten servicios individualizables y que deben manejar costos de producción.

Espacio en blanco

El grupo presenta un saldo de \$65.446,4, que equivale al 20,7%, con respecto a los Gastos consolidados del Sector Público que a 31 de diciembre de 2017 alcanzaron la suma de \$316.242,3. La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

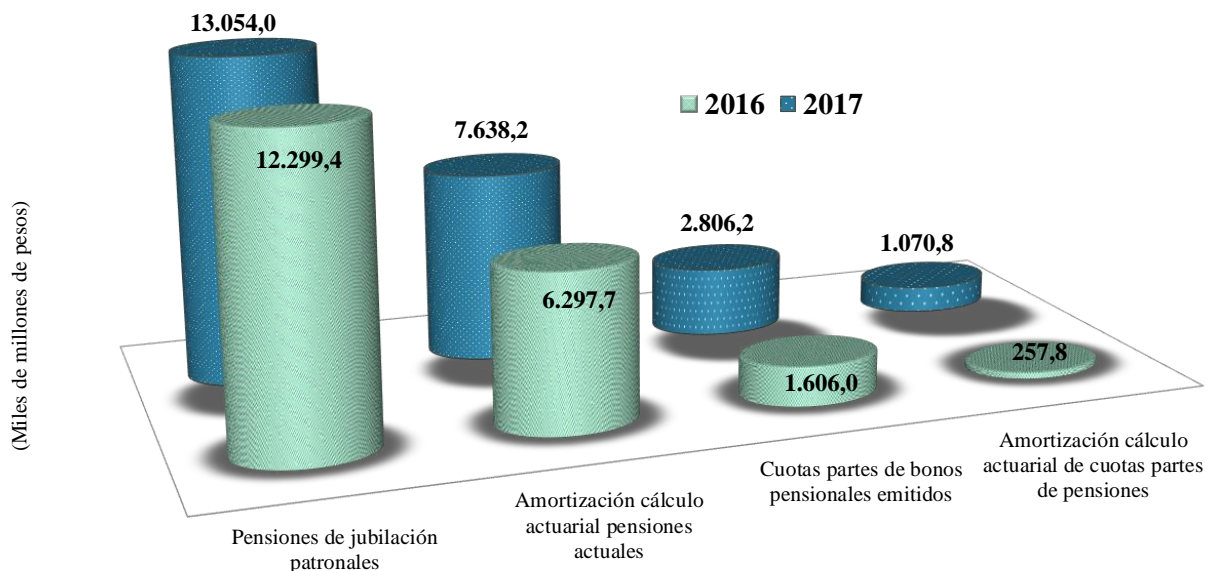
Tabla 3.133 Gastos de administración

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Contribuciones imputadas	26.539,3	40,6	22.008,3	37,1	4.531,1	20,6
Sueldos y salarios	20.519,7	31,4	19.294,4	32,5	1.225,3	6,4
Generales	14.417,7	22,0	13.511,1	22,8	906,6	6,7
Contribuciones efectivas	3.343,5	5,1	3.119,6	5,3	223,8	7,2
Impuestos, contribuciones y tasas	625,4	1,0	1.328,7	2,2	(703,3)	(52,9)
Aportes sobre la nómina	0,8	0,0	24,7	0,0	(24,0)	(96,9)
TOTAL	65.446,4	100,0	59.286,8	100,0	6.159,5	10,4

Como se puede observar, la cuenta Contribuciones imputadas es la más representativa del grupo, tuvo un crecimiento por un valor de \$4.531,1 es decir el 20,6% con respecto al año anterior, al pasar de un valor de \$22.008,3 a \$26.539,3. Así mismo, es representativo el incremento de la cuenta Sueldos y salarios en \$1.225,3 al pasar de \$19.294,4 en 2016 a \$20.519,7 en 2017.

El concepto de gastos por Contribuciones imputadas lo componen las subcuentas: Pensiones de jubilación patronales; Amortización cálculo actuarial pensiones actuales; Cuotas partes de bonos pensionales emitidos; Amortización cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones; entre otras. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2016.

Gráfica 3.37 Contribuciones imputadas



Se presentan a continuación, ordenadas por subcuenta, las entidades que reportan los mayores valores y variaciones:

Tabla 3.134 Contribuciones imputadas

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			
Pensiones de jubilación patronales		Amortización cálculo actuarial pensiones actuales			
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	8.796,5	Departamento de Antioquia	619,5	267,5	352,0
Ministerio de Defensa Nacional	962,6	Departamento de Boyacá	360,1	47,4	312,7
Policía Nacional	625,4	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	402,1	212,1	190,0
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	298,0	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	118,0	6,6	111,4
Universidad Nacional de Colombia	270,8	Ministerio de Defensa Nacional	649,8	549,1	100,7
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	267,4	Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	2.806,2	1.606,0	1.200,2
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	257,5	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.364,7	1.296,8	1.067,9
Departamento de Antioquia	243,6	Amortización cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	1.070,8	257,8	813,0
Amortización cálculo actuarial pensiones actuales		Medellín	238,1	11,0	227,0
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	2.381,0	Departamento de Boyacá	237,9	39,1	198,8
Ministerio de Defensa Nacional	649,8	Departamento de Antioquia	124,6		124,6
Departamento de Antioquia	619,5	Departamento de Bolívar	76,1		76,1
Policía Nacional	492,7	Pensiones de jubilación patronales	13.054,0	12.299,4	754,6
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	402,1	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	8.796,5	8.273,5	523,1
Departamento de Boyacá	360,1	Departamento de Cundinamarca	81,9		81,9
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos		Ministerio de Defensa Nacional	962,6	887,4	75,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.364,7	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	60,3		60,3
Amortización cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones					
Medellín	238,1				
Departamento de Boyacá	237,9				
Departamento de Antioquia	124,6				
Departamento de Bolívar	76,1				

Las notas específicas de la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP, revelan lo siguiente respecto de los saldos reportados: “*Representan los gastos causados por las incapacidades de los funcionarios y los gastos asociados al pasivo pensional que en virtud de disposiciones legales la UGPP debe asumir, tales como la nómina de pensionados que se paga a través del Fondo de Pensiones Públicas de Nivel Nacional de Colombia – FOPEP, las cuotas partes de pensiones por pagar y las amortizaciones del cálculo actuarial*”:

Código	Código	Nombre	Gastos de Administración				Gastos de Operación			
			Saldo en Pesos 31-Dic-2017	Saldo en Pesos 31-Dic-2016	Análisis Horizontal		Saldo en Pesos 31-Dic-2017	Saldo en Pesos 31-Dic-2016	Análisis Horizontal	
					Variación en Pesos	Variación Porcentual			Variación en Pesos	Variación Porcentual
5102	5203	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	11.178.160.416.996	10.831.953.497.516	346.206.919.480	3,20%	280.324.251	257.302.805	23.021.446	8,95%
510201	520301	Incapacidades	118.331.790	113.685.648	4.646.142	4,09%	280.324.251	257.302.805	23.021.446	8,95%
510206		Pensiones de jubilación patronales	8.796.521.195.082	8.273.461.370.981	523.059.824.101	6,32%	0	0	0	0,00%
510207		Cuotas partes de pensiones	560.313.248	485.947.920	74.365.328	15,30%	0	0	0	0,00%
510209		Amortización cálculo actuarial pensiones	2.380.960.576.876	2.557.892.492.967	-176.931.916.091	-6,92%	0	0	0	0,00%

El saldo que registra el Ministerio de Defensa Nacional por \$962,6, tiene la siguiente revelación: *“Esta cuenta representa el 28.90% del grupo, representa los gastos relacionados con aportes asociados a la nómina de personal, de las subcuentas pertenecientes a esta cuenta el movimiento más significativo se concentra en la subcuenta 510206 Pensiones de jubilación patronales por valor de \$962.628.930 que corresponde a los trámites de pago realizados por concepto de mesadas pensionales y gastos de inhumación”*.

La Universidad Nacional de Colombia revela lo siguiente refiriéndose al valor reportado: *“El incremento de la subcuenta pensiones de jubilación por valor de \$14.409 millones lo presenta en su totalidad el Fondo Pensional de la Universidad y corresponde al incremento de la nómina de pensionados en virtud de la aplicación del art. 14 de la Ley 100 de 1993”*.

En la subcuenta Amortización cálculo actuarial pensiones actuales, se destaca el valor reportado por el Ministerio de Defensa Nacional por \$649,8. Al respecto, la entidad indica: Las contribuciones imputadas representan *“(…) los gastos relacionados con aportes asociados a la nómina de personal (…)”* y, en el caso de esta subcuenta, el saldo se genera *“(…) en aplicación de la resolución No. 633 del 19 de diciembre de 2014, la cual resuelve “Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, incorporando el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian, en las entidades responsables del pasivo pensional (SIC)”*.

Y el Departamento de Boyacá revela que se presentó un aumento que obedece al *“ajuste en la provisión por presentar insuficiencia en el valor de la provisión de las obligaciones de pensiones de acuerdo a oficio emitido por la Contraloría General de la Nación del día 27 de diciembre de 2017 No. 2017EE0157129 afectando el cálculo actuarial⁴⁴”*.

En la subcuenta Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, reportada fundamentalmente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se indica lo siguiente, de acuerdo con sus notas a los estados contables: *“El incremento en 2017 por valor de \$1.067.886.815.682, con respecto a 2016 obedece al aumento en la emisión de bonos pensionales”*.

Además, en la subcuenta Amortización cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, se destaca el saldo que reporta la ciudad de Medellín y tiene el siguiente detalle, de acuerdo con sus notas: *“Durante la vigencia se reconoció gasto por amortización del cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones por \$238.050.274.797, para el sector salud \$217.596.292.000 con el fin de cubrir obligaciones de \$243.455.059.000 por concepto de cesantías y pensiones de la ESE METROSALUD según lo acordado en contrato concurrencia 01 de 2017 suscrito entre La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín. Lo anterior dado que la amortización causada no cubría el valor de la obligación, ya que el cálculo actuarial del sector salud se incorporó en la contabilidad en el año 2016”*.

Reanudando el análisis de las cuentas que componen los Gastos de operación del Sector Público, se puede apreciar que el siguiente concepto con mayor saldo es Sueldos y salarios con un valor de

⁴⁴ La revelación es la misma para el saldo que el Departamento de Boyacá registra en la subcuenta Amortización cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones.

\$20.519,7 y un incremento de \$1.225,3 con relación a 2016. Las subcuentas y entidades que reportaron los mayores valores y variaciones son:

Tabla 3.135 Mayores saldos y variaciones – Sueldos y salarios

ENTIDADES QUEREPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
SUELDOS Y SALARIOS		SUELDOS Y SALARIOS			
Sueldos de personal		Sueldos de personal	9.765,0	8.917,8	847,3
Ministerio de Defensa Nacional	1.830,2	Ministerio de Defensa Nacional	1.830,2	1.723,2	107,0
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	397,6	Fiscalía General de la Nación	169,0	104,8	64,2
Bogotá D.C.	373,4	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	397,6	347,1	50,5
Banco Agrario de Colombia	215,0	Bogotá D.C.	373,4	340,1	33,4
Procuraduría General de la Nación	187,3	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	178,9	148,5	30,4
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	178,9	Departamento del Meta	50,4	26,1	24,3
Contraloría General de la República	177,1	Ecopetrol S.A.	86,6	64,1	22,5
Cesantías		Otros sueldos y salarios	289,4	728,9	(439,5)
Ministerio de Defensa Nacional	395,3	Ecopetrol S.A.	13,0	445,7	(432,7)
Bogotá D.C.	82,4				
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	41,0				
Contraloría General de la República	33,3				
Servicio Nacional de Aprendizaje	32,4				
Otras primas					
Ministerio de Defensa Nacional	245,0				
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	162,5				
Ministerio de Relaciones Exteriores	143,9				
Bogotá D.C.	116,8				
Banco de la República	47,1				

En la subcuenta Sueldos de personal sobresale el saldo y también el incremento que reporta el Ministerio de Defensa Nacional. Esta entidad, explica en sus notas: “La subcuenta 510101 Sueldos de personal que alcanza al cierre un saldo de \$1.830.191.169 miles pesos, evidencia un incremento del 6.21%, frente al periodo anterior, corresponde a los ascensos e ingreso al escalafón de personal militar y pago de haberes del personal de planta de la Fuerza, así como al aumento en el salario de la vigencia 2017 decretado por el Gobierno Nacional”.

En el caso de la U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “Los Sueldos y salarios representan el 53% de los gastos de la entidad, las variaciones están dadas básicamente por el incremento salarial el cual para la vigencia 2017 del 6,75% establecido mediante Decreto 991 del 9 de junio de 2017”.

La ciudad de Bogotá D.C. que reportó un saldo de \$373,4, informa, en sus notas específicas, lo siguiente: “El rubro de Sueldos del personal presenta un saldo consolidado en Bogotá, D.C. a 31 de diciembre de 2017 de \$373.435.183.737, corresponde a los sueldos y salarios del personal de las Dependencias de la Administración Central y Local, representan el 22.43% de sus Gastos de

Administración que sumaron \$1.664.731.696.959 y el 43.11% del total de Gastos de Sueldos y Salarios que ascendieron a \$866.251.437.232.

La participación de los grupos institucionales por este concepto es la siguiente: Organismos de Control por \$99.826.937.776 con un 26.73%, Secretarías por \$253.010.004.129 con un 67.75%, los Departamentos y Administrativos por \$20.598.241.832 con un 5.52%, cabe precisar que los sueldos del personal de los Fondos de Desarrollo Local de las Alcaldías Menores los asume la Secretaría Distrital de Gobierno.

Las entidades con mayor participación dentro de la composición de este rubro son: Secretaría de Educación del Distrito con el 20.93%, la Contraloría de Bogotá refleja el 10.78%, la Secretaría Distrital de Gobierno presenta el 7.21%, la Secretaría Distrital de Hacienda el 10.55%”.

El saldo reportado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tiene la siguiente revelación: *“Dentro de este grupo, la cuenta 5101 sueldos y salarios, que incluyen todos los gastos de personal, tales como prima, vacaciones, cesantías, bonificaciones y demás, la más representativa es la cuenta 510101 sueldos de personal, debido a la ampliación de la planta de personal mediante Decreto 14879 del 4 de septiembre de 2017”. Y el aumento corresponde “(...) a la ampliación de la planta de personal mediante decreto 14879 del 4 de septiembre de 2017, proceso centralizado en el Grupo Financiero Sede de la Dirección General”.*

En la subcuenta Cesantías, el Ministerio de Defensa Nacional indica que el saldo reportado *“(...) refleja una disminución del 13.41%, frente al periodo anterior; este valor obedece al pago de cesantías al personal, de acuerdo a la liquidación realizada por la Dirección de Prestaciones Sociales”.* Mientras tanto, en Bogotá D.C., el saldo corresponde *“(...) al pago de cesantías y cuotas partes que las entidades de la Administración Distrital deben cancelar a los respectivos Fondos de Cesantías, para el pago de cesantías del personal vinculado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes”.*

De acuerdo con las notas específicas, los gastos por Cesantías representan el 5,5% del total de la cuenta Sueldos y salarios de la U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Otra subcuenta con saldo significativo es Otras primas; en ella, la U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales revela que este saldo corresponde al *“reconocimiento del incentivo por cumplimiento de las metas de recaudo establecidas por el gobierno nacional”.*

El Ministerio de Relaciones Exteriores registró un saldo de \$143,9, que, según las notas de la entidad, tiene la siguiente revelación: *“La variación presentada entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 se debe, en su mayor proporción, a la fluctuación en las tasas de cambio, así como a las variaciones de las variables que se utilizan para efectuar el cálculo de la prima de costo de vida”.*

La ciudad de Bogotá D.C. informa en sus notas que en *“este rubro otras primas se incluyen entre otras: la prima técnica, prima de antigüedad, prima secretarial, y prima de riesgo del personal vinculado. Es importante señalar el incremento que se presenta por la creación de las nuevas Secretaria Jurídica Distrital y Secretaria de Seguridad y Convivencia”.*

Para finalizar el análisis de los Gastos de operación, vale la pena presentar en detalle las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de la cuenta Generales.

Tabla 3.136 Entidades que reportan los mayores saldos – Generales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
GENERALES		GENERALES			
Comisiones, honorarios y servicios		Comisiones, honorarios y servicios	4.834,9	4.076,0	758,9
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	329,6	Ecopetrol S.A.	158,5	17,0	141,5
Fondo Nacional del Ahorro	274,7	Banco de la República	101,7	15,4	86,3
Bogotá D.C.	257,9	Bogotá D.C.	257,9	188,6	69,3
Administradora Colombiana de Pensiones	204,1	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	52,9	5,9	47,0
Ecopetrol S.A.	158,5	Fondo Nacional del Ahorro	274,7	235,0	39,7
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	113,3	E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	29,5	0,1	29,5
Mantenimiento		Buenaventura	60,4	33,1	27,3
Ministerio de Defensa Nacional	189,3				
Refinería de Cartagena S.A.	97,2				
Policía Nacional	64,6				
Bogotá D.C.	60,1				
Materiales y suministros					
Ministerio de Defensa Nacional	89,5				
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	62,2				
Policía Nacional	50,5				
Bogotá D.C.	49,6				
Otros gastos generales					
Banco Agrario de Colombia	180,8				
Fiduciaria la Previsora S.A.	79,0				
Administradora Colombiana de Pensiones	55,6				
Ecopetrol S.A.	53,0				
Arrendamiento					
Banco Agrario de Colombia	93,8				
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	56,6				
Contraloría General de la República	37,4				
Vigilancia y seguridad					
Bogotá D.C.	32,6				
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	31,4				
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	19,5				

Bogotá D.C., en la subcuenta Comisiones, honorarios y servicios, revela lo siguiente: “*El rubro de Comisiones, honorarios y servicios, refleja el saldo de \$ 257.881.604.709, es el rubro más representativo con un 42.19%, de los Gastos Generales de las Dependencias y Organismos de la Administración Central y Local los que ascendieron a \$ 611.250.393.282, a su vez esta partida representa el 15.49% del total de sus Gastos de Administración, que ascendieron a la suma de \$1.664.731.696.959, dentro del total de los gastos generales de Bogotá, D.C.*”

La participación en este rubro por Entidades se descompone así: El grupo de las Secretarías del Distrito con \$155.069.053.182, equivalente al 60.13%. Los organismos de control \$18.512.726.111 representan el 7.18%. Los Departamentos administrativos y Unidades administrativas en \$6.988.454.091, equivalente al 2.71% y los Fondos de Desarrollo Local en \$77.311.371.326, representando un 29.98%.

Este rubro tuvo un incremento de \$69.320.869.709, por el aumento en las erogaciones que corresponden a pagos hechos por las distintas dependencias, y localidades del Distrito, tales como, servicios profesionales prestados en forma transitoria y/o esporádica, por personas naturales o jurídicas, para desarrollar actividades profesionales relacionadas con la atención de los negocios o el cumplimiento de las funciones a cargo de la entidad, cuando las mismas no puedan cumplirse con personal de planta. Por este rubro igualmente se pagan los honorarios de los miembros de las Juntas Directivas y de los delegados de la Dirección de Apoyo a Localidades de la Secretaría Distrital de Gobierno por presenciar rifas, sorteos y concursos, Consejeros, Asesores, Secuestres, Peritos, Curadores ad-litem”.

Entre tanto, el saldo que registra la Administradora Colombiana de Pensiones corresponde, según sus notas, al pago de “(...) comisiones por conceptos tales como: negocios fiduciarios, que corresponde a constitución de encargo fiduciario para la administración del portafolio de inversiones, servicio red de oficinas, que obedece a la prestación de los servicios Postales de Pago a los beneficiarios de pensiones e indemnizaciones por Invalidez, Vejez y Sobrevivientes a cargo de COLPENSIONES, a partir del primer día hábil de cada mes, a través de sus oficinas a nivel nacional mediante el sistema de pago por ventanilla, y comisiones por servicio recaudo aportes a las instituciones financieras que hacen referencia al reconocimiento del costo de reciprocidad en el recaudo No PILA, PILA y nómina de pensionados, al pago de honorarios de junta directiva, revisoría fiscal y auditoría externa, asesoría jurídica, junta calificadora, otros honorarios y servicios temporales, este último correspondiente a los costos de prestación en el suministro de personal temporal.

En los gastos por honorarios más representativos se destacan, temporales en misión con los proveedores Misión temporal y Activos, abogados externos y vigilancia judicial consorcio Consinte por investigaciones administrativas en la validación documental y control pericial al proceso de determinaciones de obligaciones pensionales, Asesorías y servicios, que presta el servicio de medicina laboral para funcionarios, millenium bpo S.A. que presta la logística de los puntos BEPS”.

El Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones señala para esta subcuenta lo siguiente: “Representa las obligaciones causadas para amparar los Contratos de Consultoría por valor de \$11.287.130, Contratos de Prestación de Servicios por valor de \$79.975.150, Aceptación de Ofertas por valor de \$69.829, Órdenes de Compra por valor de \$6.235.299, Resoluciones para amparar gastos de Viáticos y Gastos de viaje para los desplazamientos de los contratistas del MINTIC/FONTIC por valor de \$255.659, igualmente se contabilizaron los registros por concepto de Legalización de gastos de Caja Menor por valor de \$146, y Legalizaciones de Anticipo de Viáticos y Gastos de viaje de contratistas los MINTIC/FONTIC por valor de \$39.855, Contratos Interadministrativos por valor de \$15.463.692 para un valor total registrado en el 2017 de \$113,326,760”:

DOCUMENTO SOPORTE	VALOR
ACEPTACION DE OFERTAS	69,829
CONTRATO DE CONSULTORIA	11,287,130
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	79,975,150
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	15,463,692
LEGALIZACION ANTICIPO DE VIATICOS	39,855
LEGALIZACION GASTOS DE CAJA MENOR	146
ORDEN DE COMPRA	6,235,299
RESOLUCION	255,659
TOTAL	113,326,760

CIFRAS EN MILES DE PESOS

En la subcuenta Mantenimiento, el saldo reportado por el Ministerio de Defensa, evidencia, de acuerdo con sus notas específicas, “(...) un incremento del 18.80% frente a la vigencia anterior, que corresponde principalmente a servicios de mantenimiento recuperativo - Overhaul, mantenimiento programado y no programado del equipo de transporte aéreo”.

La Refinería de Cartagena S.A. reporta un saldo de \$97,2, que corresponde “a los costos fijos de las unidades que se encuentran fuera de servicio, los cuales son reclasificados al gasto ya que no hacen parte del proceso productivo”.

El saldo que reporta la ciudad de Bogotá D.C. corresponde, según sus notas específicas, “(...) al mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, bienes muebles e inmuebles que ocupen las entidades distritales, así como los repuestos, accesorios, baterías de vehículos, equipos de conversión y seguridad que se requieran para tal fin.

El saldo consolidado a diciembre 31 de 2017 es de \$60.072.295.940, registrando un incremento de \$3.303.395.940, con relación al valor gastado en 2016. En la composición de este rubro las dependencias y localidades con mayor participación son: Secretaría Distrital de la Movilidad con el 43.71% por \$26.261.829.352, Secretaría de Educación del Distrito con el 20.55% por \$12.345.034.900 y la Secretaria de Hacienda con el 5.66% por \$3.402.389.045”.

En la subcuenta Materiales y suministros, el saldo reportado por el Ministerio de Defensa, “evidencia un incremento del 10.54% frente a la vigencia anterior, que corresponde principalmente a la adquisición de repuestos y accesorios, llantas y accesorios, herramientas, munición, entre otros”.

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores reportó un saldo de \$62,2 que corresponde “a los giros que se realizan a las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior, para su buen funcionamiento”.

El valor que registra la ciudad de Bogotá D.C. tiene la siguiente revelación, de acuerdo con sus notas: “Este concepto registra una disminución de \$7.610.068.891, equivalente 13.31%, esta disminución del gasto frente al periodo anterior obedece al comportamiento en las siguientes entidades: Secretaria de Educación una disminución de \$11.986.258.692, Secretaria de Gobierno disminuyo en \$1.119.237.991, Secretaria de Integración Social disminuyo en \$2.594.400.891, al contrario se presentan incrementos en la Secretaria de Movilidad en \$4.615.678.007 y la Secretaria de Ambiente en \$1.842.448.500”.

En la subcuenta Otros gastos generales, el valor reportado por la Administradora Colombiana de Pensiones, tiene el siguiente detalle en sus notas: *“Otros conceptos en los que se encuentran: Apoyo logístico, sistemas de información internet y redes, imagen corporativa y gestión de mercadeo, servicio convenio educativo, redención títulos BEPS; entre los más relevantes se encuentran”*:

(Valores en \$)

OTROS GASTOS GENERALES		
TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
UNION TEMPORAL PROCESOS LOG	CT 073/16 CUSTODIA ARCH DOCUMENTAL	\$ 8.423.279.200
ACCESS TEAM SAS	CT 134/14 VIRTUALIZACION	\$ 6.304.559.620
VISION SOFTWARE S.A.	AO 082/17 CONSULTORIA BPM-BIZAGI	\$ 5.432.808.935
HOBBY BTL COMUNICACI	CT065/16 OPERAC LOGIS JORNADA INSTI	\$ 4.353.583.117
CROMASOFT LTDA	CT 173/15 SOPORTE SOFTWARE LIQ RPM	\$ 3.886.088.308
MILLENIUM BPO S.A.	CT054/16 CENTRO ATENC MULTICANAL	\$ 3.677.883.642
SAP COLOMBIA S.A.S	CT 073/17 SOPORTE TECNICO-LICENCIAM RPM	\$ 2.844.671.324
UNION TEMPORAL PROYE	CT 042/14 SISTEMA GEST BEPS	\$ 1.816.341.924
COLOMBEIA SAS	CT 047/17 DEPUR MASIVA BASES DATOS MIS	\$ 1.288.925.891
FUNDACION RECURSOS H	CT 165/17 SERV LOGISTICOS	\$ 1.264.324.005
CONSORCIO MESA DE SERV	CT107/16 MESA DE SERV TECNOLOGIA	\$ 880.351.772
UNION TEMPORAL SEID	CT 117/17 ADM-ASIST TECN SAP SYBASE	\$ 867.666.667
INFORMATICA Y TECNOLOGIA	CT 141/17 DESARROLLO SOLUC TECNOLOGICA	\$ 865.674.964
EXPERIAN COLOMBIA S.	CT 120/14 VALIDACION DATOS	\$ 781.622.660
COMSISTELCO S.A.S.	CT26/15 ARREND SOPORTE EQ LAN WIFI	\$ 381.037.117
VARIOS	Heinshon, BIZAGI LAT, SAS, Aportes en linea, entro otros	\$12.547.412.128
TOTAL OTROS GASTOS GENERALES		\$ 55.616.231.274

En la subcuenta Arrendamiento el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores revela que el saldo reportado corresponde al pago *“(…) por el arriendo de los bienes muebles e inmuebles en virtud de los contratos celebrados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio y las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior”*.

Entre tanto, el saldo reportado por la Contraloría General de la República, representa *“(…) el saldo acumulado por servicios de arrendamiento de las diferentes sedes de la Entidad a nivel país; la variación del 10,69% corresponde al arrendamiento de parte de la sede central de la Entidad-Edificio Paralelo 26 de la ciudad de Bogotá”*.

En la subcuenta Vigilancia y seguridad, el saldo reportado por la ciudad de Bogotá D.C. tiene la siguiente revelación: *“Este rubro presenta un aumento del 7.34% soportada en los mayores desembolsos de gasto reportados por la Secretaria General de la Alcaldía en \$739.587.532 y la Secretaria de Seguridad y Convivencia en \$ 824.708.561, siendo las más representativas”*.

Espacio en blanco

Finalmente, el valor reportado por la U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de \$19,5 tiene el siguiente detalle:

“El 13.5% corresponde a Vigilancia y seguridad representado así”:

Identificación	Descripción	Cifras en pesos	
		Saldo Final	Participación
TER 860518862	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA SEGURIAMERICAS LTDA	5.085.159.986	26,0%
TER 890204162	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LIMITADA	1.659.886.437	8,5%
TER 800236801	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA	2.239.526.805	11,5%
TER 830024478	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	2.760.687.322	14,1%
TER 900475780	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	185.611.960	1,0%
TER 900994837	UNION TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL 2016	7.602.980.400	38,9%
	TOTAL	19.533.852.910	

Nota 32. Gastos de operación

Este grupo lo conforman las cuentas que representan los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública, siempre que no deban registrar costos o gasto público social, de conformidad con las normas respectivas vigentes.

El grupo presenta un saldo de \$50.865,4, que equivale al 16,1%, de los Gastos consolidados del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 alcanzaron la suma de \$316.242,3. La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

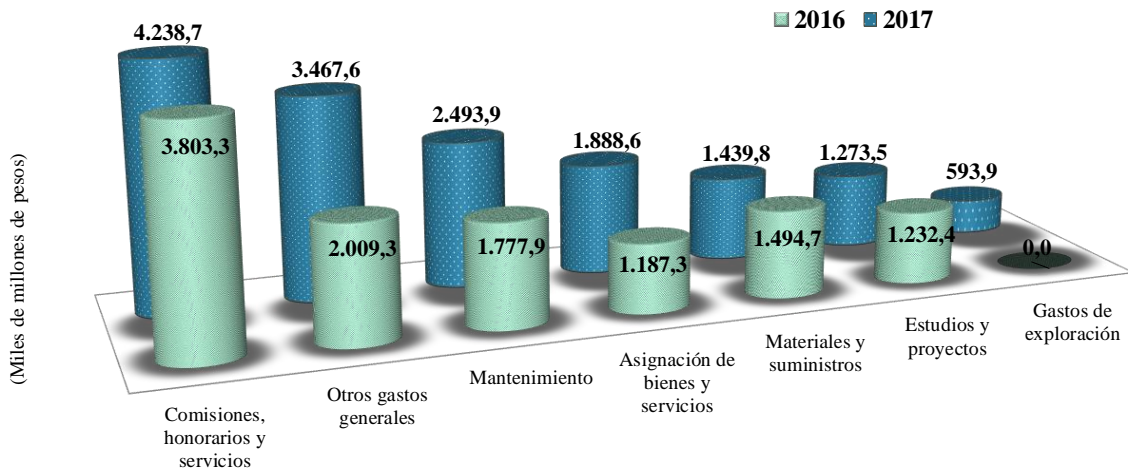
Tabla 3.137 Gastos de operación

GASTOS DE OPERACIÓN A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Generales	22.174,6	43,6	17.765,0	32,5	4.409,6	24,8
Sueldos y salarios	16.946,9	33,3	15.381,1	28,1	1.565,8	10,2
Proceso de compensación FOSYGA	8.857,3	17,4	18.740,7	34,3	(9.883,4)	(52,7)
Contribuciones efectivas	1.940,6	3,8	1.769,3	3,2	171,2	9,7
Contribuciones imputadas	911,9	1,8	954,9	1,7	(43,1)	(4,5)
Impuestos, contribuciones y tasas	34,2	0,1	69,3	0,1	(35,1)	(50,6)
Aportes sobre la nómina			1,5	0,0	(1,5)	(100,0)
TOTAL	50.865,4	100,0	54.681,8	100,0	(3.816,4)	(7,0)

Como se puede observar, la cuenta Generales es la más representativa del grupo, tuvo un crecimiento de \$4.409,6 es decir el 24,8% con respecto al año anterior, al pasar de \$17.765,0 a \$22.174,6 en 2017. También, es representativa la disminución de la cuenta Proceso de compensación FOSYGA dado que, en 2016, tenía un saldo de \$18.740,7 siendo la más representativa del grupo y hoy tiene un valor de \$8.857,3, lo que significa que disminuyó 52,7%; más detalles al respecto se precisan más adelante.

El concepto Gastos Generales lo componen las subcuentas: Comisiones, honorarios y servicios; Otros gastos generales; Mantenimiento; Asignación de bienes y servicios; entre otros. Un detalle gráfico de éstas y otras subcuentas se presenta a continuación, comparadas con el año 2016.

Gráfica 3.38 Generales



Espacio en blanco

Se presentan a continuación, ordenadas por subcuenta, la entidades que reporta los mayores valores y variaciones:

Tabla 3.138 Mayores saldos y variaciones - Generales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017
GENERALES	
Comisiones, honorarios y servicios	
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.047,7
Medellín	265,4
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	238,0
Defensoría del Pueblo	202,2
Departamento de Antioquia	188,3
Refinería de Cartagena S.A.	156,8
Bogotá D.C.	127,9
Otros gastos generales	
Agencia Nacional de Infraestructura	2.144,1
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	411,2
Ministerio de Educación Nacional	398,5
Ecopetrol S.A.	159,3
Ministerio de Transporte	133,7
Mantenimiento	
Ministerio de Defensa Nacional	590,3
Agencia Nacional de Infraestructura	338,4
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	242,5
Instituto Nacional de Vías	214,1
Departamento de Antioquia	168,9
Policía Nacional	168,5
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	152,6
Asignación de bienes y servicios	
Instituto Nacional de Vías	1.019,7
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	489,6
Departamento de Boyacá	122,8
Materiales y suministros	
Ministerio de Defensa Nacional	818,0
Policía Nacional	300,8
Estudios y proyectos	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	375,8
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación	295,9

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
GENERALES			
Otros gastos generales	3.467,6	2.009,3	1.458,3
Agencia Nacional de Infraestructura	2.144,1	1.315,7	828,4
Ministerio de Educación Nacional	398,5	8,0	390,4
Ecopetrol S.A.	159,3		159,3
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	411,2	320,8	90,4
Mantenimiento	2.493,9	1.777,9	716,0
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	242,5	52,1	190,5
Ministerio de Defensa Nacional	590,3	435,2	155,1
Agencia Nacional de Infraestructura	338,4	209,4	129,0
Departamento de Antioquia	168,9	83,2	85,7
Asignación de bienes y servicios	1.888,6	1.187,3	701,4
Instituto Nacional de Vías	1.019,7	255,7	764,0
Departamento del Vichada	14,1	43,5	(29,4)
Departamento del Tolima	0,0	13,7	(13,7)
Departamento del Cesar	42,9	52,9	(10,0)
Gastos de exploración	593,9	0,0	593,9
Ecopetrol S.A.	593,9		593,9
Comisiones, honorarios y servicios	4.238,7	3.803,3	435,3
Departamento de Antioquia	188,3	50,4	137,9
Medellín	265,4	171,7	93,7
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.047,7	988,4	59,3
Bogotá D.C.	127,9	87,9	40,0

Respecto del saldo y variación reportados por el Municipio de Medellín, subcuenta Comisiones, honorarios y servicios, se puede advertir lo siguiente en sus notas a los estados contables: “La variación por Comisiones, Honorarios y Servicios de \$93.660.805.264 respecto al mismo periodo del año anterior se justifica principalmente en desembolsos de recursos de inversión por concepto de prestación de servicios que se destinaron a la ejecución de programas y proyectos de operación los cuales fueron mayores en comparación con la vigencia anterior, cuando apenas se iniciaba el mandato de la actual administración, para dar inicio a la ejecución al Plan de Desarrollo Medellín Cuenta con Vos 2016 -? 2019 (...)”.

El Departamento de Antioquia revela lo siguiente relacionado con lo registrado en esta subcuenta por valor de \$188,3 y una variación de \$137,9: *“La Secretaria de Infraestructura presenta el mayor porcentaje de participación de los gastos generales así: principalmente en gastos de mantenimiento de vías por \$59728, Honorarios por \$8633 e Interventoría, auditorías y evaluaciones por \$2001 En los gastos generales se registra el mayor gasto por \$46753, correspondiente a la legalización de la ejecución en mantenimientos de vías del túnel del toyo 2017, a través de la administración de los recursos por el IDEA a través del contrato interadministrativo N° 4600003495 del 29 de abril de 2015 con el objeto de administración y pagos para el manejo de los recursos del proyecto túnel del toyo y sus conexiones viales, en el Departamento de Antioquia (...)”*.

También, la Refinería de Cartagena informa con referencia al saldo reportado en esta subcuenta: *“Aumento en gastos de operación por servicios de muelles (logística) relacionados con las exportaciones de productos”*.

Bogotá D.C. revela lo siguiente en sus notas a los estados contables: *“Comprende los gastos incurridos para el desarrollo de su actividad, la cual se adelanta a través del proceso de contratación, las más relevantes son la Secretaria de Medio Ambiente con \$17,059,556,400,00 y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia por \$17,382,120,191. de pesos.*

En la subcuenta Otros gastos generales se destaca el monto reportado por la Agencia Nacional de Infraestructura por valor de \$2.144,1 y un incremento de \$828,4. Esta entidad revela, en sus notas, lo siguiente al respecto: *“El valor registrado en esta cuenta corresponde al valor del gasto de las concesiones del modo carretero gestionadas por el INVIAS y corresponde al valor recaudado por peajes en la vigencia en atención a lo conceptualizado por la Contaduría General de la Nación”*.

Entre tanto, el Ministerio de Transporte informa en sus notas: *“Presenta disminución de -6,20% con respecto al trimestre de 2016, por cambios en la normatividad que corresponde al proyecto del reconocimiento y reposición de los vehículos de transporte de carga de transporte automotor. Esta cuenta está autorizada para su utilización por un concepto de la CGN”*.

La siguiente subcuenta con saldo importante dentro de la cuenta Gastos Generales es Mantenimiento; en ella, se destaca el saldo y también el incremento que reportó el Ministerio de Defensa Nacional. Esta entidad indica en sus notas: *“La variación se debe al comportamiento presentado por las diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio. dentro de las que se destacan: EJC: Disminución de 18.53% Las subcuentas 5211130150 Mantenimiento Equipo de Navegación y Equipo de transportes son las que presentan mayores variaciones. Lo más significativo está representado en cuenta 5211130150 Mantenimiento de aeronaves CENAC AVIACION. Significa que se ha desarrollado menos mantenimiento de aeronaves en 2017 que en el mismo período de 2016. FAC: la cuenta presenta un aumento del 25.83%. ACOFA corresponde a las contrataciones efectuadas para soportar a todas las aeronaves y equipos que utiliza la Fuerza en cumplimiento de su misión institucional. en CAMAN por la adquisición de kits de conversión utilizados en los mantenimientos de las aeronaves y las conversiones de los Helicópteros UH-1H a HUEY. en ACOFA por mantenimiento de las aeronaves de transporte y combate DGSM: La variación se debe a las políticas de austeridad del gasto. DIMAR: la variación de esta cuenta corresponde al*

aumento entre el periodo 2016 y 2017 de los mantenimientos de los distintos equipos en su mayoría de navegación de las unidades de Dimar y edificio caja agraria en Barranquilla.

(...)”.

La Agencia Nacional de Infraestructura al respecto del saldo y variación reportados en esa misma subcuenta señala: *“Incremento por concepto de mantenimiento rutinario informado por los concesionarios mediante el formato GSCP-F-001 Informe Mantenimiento Bienes de Uso Público, efectuados en la vigencia 2017 de las concesiones de cuarta generación.*

Igualmente, por concepto de mantenimiento y operación de las concesiones férreas, Consorcio Dracol líneas férreas y Unión Temporal ferroviaria Central e ibines.

Adicionalmente el reconocimiento de los pagos por Unidad Funcional cero que corresponden de acuerdo a la Sección 9.1 Condiciones Precedentes para el Inicio de la Etapa de Operación y Mantenimiento de la Parte General, y con el objetivo de precisar las reglas aplicables a la Unidad Funcional de Operación y Mantenimiento, se requiere incluir en el contrato Parte Especial Capítulo II que para esta UF no se requiere acta de terminación de Unidad Funcional y su remuneración comienza con la suscripción del Acta de Inicio del contrato”.

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena registró un saldo de \$242,5 y una variación de \$190,5, reflejando, de acuerdo con sus notas específicas, *“(...) en su mayoría toda la inversión desarrollada por la corporación en los proyectos de protección de orillas y mantenimiento del canal navegable, así mimos se incluye la ejecución de los proyectos de inversión son recursos correspondientes al 0.5% de los ingresos de regalías en cumplimiento de la Resolución 111 del 31 de marzo de 2016 de la Contaduría General de la Nación”.*

También, el Instituto Nacional de Vías, explica que el valor reportado corresponde a *“(...) la ejecución de contratos cuyo objeto es la administración vial y el mantenimiento rutinario de las Vías a cargo del Instituto y sus territoriales”.*

El Departamento de Antioquia revela lo siguiente al respecto de lo reportado en esta subcuenta: *“La Secretaría de Infraestructura presenta el mayor porcentaje de participación de los gastos generales así: principalmente en gastos de mantenimiento de vías por \$59.728, Honorarios por \$8.633 e Interventoría, auditorías y evaluaciones por \$2.001.*

En los gastos generales se registra el mayor gasto por \$46.753, correspondiente a la legalización de la ejecución en mantenimientos de vías del Túnel del Toyo 2017, a través de la administración de los recursos por el IDEA a través del contrato interadministrativo N° 4600003495 del 29 de abril de 2015 con el objeto de administración y pagos para el manejo de los recursos del proyecto túnel del toyo y sus conexiones viales, en el Departamento de Antioquia”.

La U.A.E de la Aeronáutica Civil explica que el importante saldo en Gastos Generales por Mantenimiento obedece *“(...) a un pago realizado a OPAIN para el mantenimiento de las obras complementarias asociadas al contrato de concesión del Aeropuerto Internacional El Dorado”.*

En la subcuenta Asignación de bienes y servicios, el Instituto Nacional de Vías registra un saldo de \$1.019,7 y una importante variación de \$764,0, que corresponde, según las notas de la entidad, “(...) a la entrega de recursos a los municipios o departamento para el mejoramiento de las VIAS”.

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios reportó un saldo de \$489,6 y en las notas señala lo siguiente: “Los registros realizados por subcuenta contable vigencia 2017 son: lo registrado en la subcuenta 521167 Asignación de bienes y servicios, reclasificado de las Subcuentas 521109 Comisiones honorarios y Servicios \$4.295.993.048,50, Subcuenta 521111 Vigilancia y Seguridad \$27.170.654.876,00, Subcuenta 521112 Materiales y Suministros \$1.139.213.671,00, Subcuenta 521113 Mantenimiento \$15.311.131.001,33, Subcuenta Arrendamiento \$6.226.473.472,00, Subcuenta 521148 Procesamiento de Información \$57.656.491,60, Subcuenta 521166 Interventoría \$9.097.164.365,19, Subcuenta 521190 Otros Gastos Generales – Salud \$98.408.781.135,00 y Otros Gastos Generales – Alimentación de Internos \$327.941.916.098,99; para un total transferido al INPEC en suma de \$489.648.984.159,61”.

El Departamento de Boyacá informa que el valor de esta subcuenta aumentó producto de “(...) la mayor ejecución de contratos y convenios en los diferentes sectores de Inversión”.

En la subcuenta Materiales y suministros, el saldo que reporta la Policía Nacional “está dado de acuerdo al plan de distribución del presupuesto asignado a las diferentes Unidades Policiales para la adquisición de elementos y materiales para construcción, utensilios de uso doméstico, víveres, abarrotos papelería, útiles de escritorio, llantas y accesorios, herramientas, dotación, raciones de campaña, forrajes, alimentos para animales, arnés arcos y atalajes, equipo de alojamiento y campaña, munición, insecticidas, fungicidas, elementos de lencería, elementos deportivos etc., con el fin de fortalecer el normal desarrollo de las actividades propias de estas Unidades Policiales”.

También se destaca el saldo de la subcuenta Estudios y proyectos que lo reporta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con la siguiente explicación, según las notas específicas de la entidad: “El saldo de la cuenta 521106 - Estudios y Proyectos \$375.791.424.684,04 equivalentes al 21.61%%, corresponden a la legalización por cumplimientos de los convenios que suscrito el MADR con diferentes”.

En el caso del valor que registra el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, la entidad indica, en sus notas: “Representa el valor de los gastos para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas y misionales de Colciencias. La variación se presenta por una menor ejecución a diciembre de 2017 de los recursos entregados en administración al patrimonio autónomo Fondo Francisco José de Caldas, para la financiación de proyectos de CTel, administrados por la fiduprevisora y al traslado presupuestal que Colciencias realizó al ICETEX, según Resolución Colciencias 487-2017.

Espacio en blanco

Retomando el análisis de las cuentas que componen los Gastos de operación; la siguiente con un saldo destacable, es Sueldos y salarios que representa el 33,3% del total de estos gastos con un saldo de \$16.946,9 y un incremento de \$1.565,8. En la siguiente tabla se puede apreciar las entidades que reportan mayores valores y variaciones, ordenadas por subcuenta:

Tabla 3.139 Mayores saldos y variaciones – Sueldos y salarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
SUELDOS Y SALARIOS		SUELDOS Y SALARIOS			
Sueldos del personal		Sueldos del personal	7.751,0	7.051,6	699,4
Policía Nacional	3.239,4	Policía Nacional	3.239,4	2.962,5	276,9
Consejo Superior de la Judicatura	1.048,9	Bucaramanga	93,5		93,5
Ministerio de Defensa Nacional	1.033,5	Consejo Superior de la Judicatura	1.048,9	957,0	91,9
Fiscalía General de la Nación	648,5	Ministerio de Defensa Nacional	1.033,5	965,1	68,4
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	238,3	Senado de la República	46,8	0,0	46,8
Servicio Nacional de Aprendizaje	226,9	Bonificaciones	1.649,9	1.448,0	201,9
Medellín	125,5	Consejo Superior de la Judicatura	688,8	559,4	129,4
Ecopetrol S.A.	114,0	Ministerio de Defensa Nacional	449,0	381,7	67,2
Bucaramanga	93,5	Otras primas	2.540,8	2.354,0	186,8
Cámara de Representantes	82,2	Policía Nacional	1.154,7	1.056,6	98,1
Otras primas		Ministerio de Defensa Nacional	866,8	829,9	36,8
Policía Nacional	1.154,7	Prima de navidad	978,3	885,3	93,0
Ministerio de Defensa Nacional	866,8	Ministerio de Defensa Nacional	274,2	247,3	26,9
Consejo Superior de la Judicatura	201,6	Policía Nacional	362,7	337,9	24,8
Bonificaciones		Consejo Superior de la Judicatura	104,5	80,0	24,5
Consejo Superior de la Judicatura	688,8	Cesantías	735,4	663,0	72,5
Ministerio de Defensa Nacional	449,0	Policía Nacional	369,7	340,3	29,4
Fiscalía General de la Nación	395,5	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	29,0	12,2	16,8
Prima de navidad		Consejo Superior de la Judicatura	116,8	102,3	14,5
Policía Nacional	362,7				
Ministerio de Defensa Nacional	274,2				
Consejo Superior de la Judicatura	104,5				
Cesantías					
Policía Nacional	369,7				
Consejo Superior de la Judicatura	116,8				
Fiscalía General de la Nación	84,9				

En el caso de la subcuenta Sueldos de personal, el saldo reportado por el municipio de Medellín por \$125,5, incluye, según las notas específicas de la entidad, “*el pago de las remuneraciones establecidas en las normas vigentes como jornales, remuneración servicios técnicos, primas, vacaciones, cesantías entre otras, por un monto de \$309.121.625, discriminados en gastos de administración por \$105.539.427 y de operación por \$203.582.198 que representan el 16.5% y el 24.7%, respectivamente.*”

La Cámara de Representantes informa que se presentó un aumento que obedece, de acuerdo con sus notas específicas, “*al incremento autorizado por el gobierno nacional, en las asignaciones básicas mensuales para gastos de personal en la vigencia 2017*”.

Con relación al saldo que reporta el Ministerio de Defensa Nacional en la subcuenta Otras primas, la entidad informa en sus notas lo siguiente: *“EJC: \$623.013.480 Corresponde a prima de riesgo, prima especial de justicia penal militar, prima de actividad, prima especial de servicios, prima semestral, prima de traslado, prima de instalación y primas extraordinarias. ARC: \$146.946.236 Corresponde a las nóminas de activos e IMARES por conceptos de primas extraordinarias, primas de actividad, primas de instalación, otras primas no provisionadas. FAC: \$96.819.884 Corresponde a la causación del gasto por otras primas se encuentran conceptos como primas de instalación, primas de actividad, primas extraordinarias, prima de antigüedad, prima de especialista, primas no provisionadas, primas de salto entre otras correspondientes a las Nóminas en las unidades militares Aéreas”.*

La siguiente cuenta del grupo que merece la pena analizar es Proceso de Compensación FOSYGA que con un saldo consolidado de \$8.857,3 representa el 17,4% del total de los Gastos de operación y, además, tuvo una importante disminución de \$9.883,4 con relación a diciembre de 2016, por la situación descrita más adelante. En la siguiente tabla se pueden apreciar las entidades que responden por este movimiento.

Tabla 3.140 Procesos de Compensación FOSYGA

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PROCESOS DE COMPENSACIÓN FOSYGA			
Subcuenta de compensación	8.857,3	18.119,9	(9.262,6)
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social		18.217,2	(18.217,2)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	8.915,7		8.915,7

Como se ha mencionado en oportunidades anteriores de este informe la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social el artículo 66 de la Ley 1753 de 2015 crea la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – Unidad Recursos Administrados y con el Decreto 1429 de 2016 se modifica la estructura contemplada en la Ley. Su objeto social es administrar los recursos que hacen parte del Fondo de Solidaridad y Garantías (Fosyga), los recursos del Fondo de Salvamento y Garantías para el Sector Salud (FONSAET), los recursos que financien el aseguramiento en salud, los copagos por concepto de prestaciones no incluidas en el plan de beneficios del Régimen Contributivo, los recursos que se recauden como consecuencia de las gestiones que realiza la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP); los cuales confluirán en la Entidad.

A partir de la creación de esta entidad, terminan las funciones y, por lo tanto, se liquida la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social. El artículo 24 del mencionado decreto indica lo siguiente: *“(…) Los contratos y convenios celebrados por la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social del Ministerio de Salud y Protección Social vigentes al 1° de agosto de 2017 y cuyo objeto corresponda a las funciones y actividades propias de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), se*

entienden subrogados a esta, la cual continuará con su ejecución en los mismos términos y condiciones, sin que para ello sea necesaria la suscripción de documento adicional alguno. (...)

En las notas a los estados contables, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados indica que el valor registrado en esta subcuenta “Corresponde a la operación desde el inicio de actividades, en agosto de 2017 a diciembre 31 de 2017”.

Nota 33. Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

Este grupo incluye las cuentas representativas de los montos determinados para cubrir provisiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo al desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o extinción.

Este grupo presenta un saldo de \$31.973,7, que equivale al 10,1%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 alcanzaron la suma de \$316.242,3. La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo:

Tabla 3.141 Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

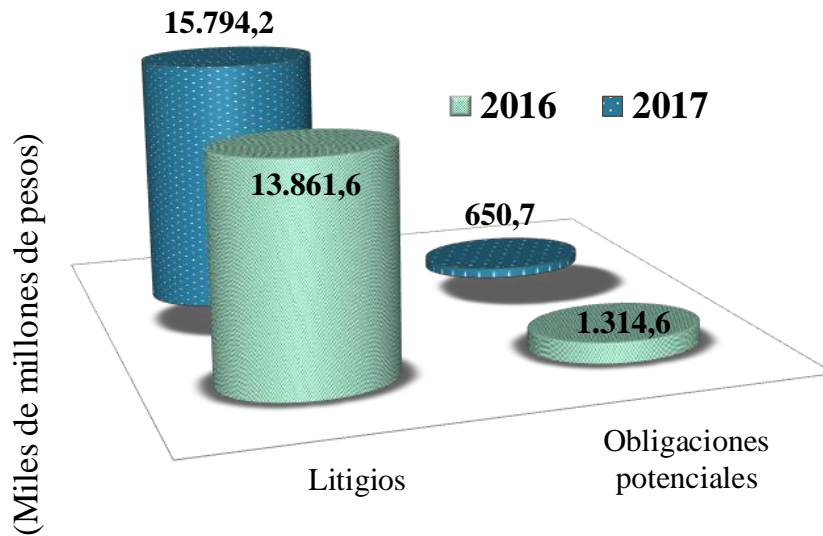
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Provisión para contingencias	16.900,1	52,9	15.870,4	53,8	1.029,7	6,5
Provisión para obligaciones fiscales	8.195,4	25,6	6.275,1	21,3	1.920,3	30,6
Provisión para deudores	3.827,3	12,0	3.244,1	11,0	583,2	18,0
Depreciación de propiedades, planta y equipo	877,4	2,7	1.064,3	3,6	(186,9)	(17,6)
Provisiones diversas	728,9	2,3	798,8	2,7	(69,9)	(8,7)
Provisión para protección de propiedades, planta y equipo	699,3	2,2	966,1	3,3	(266,8)	(27,6)
Provisión para protección de inversiones	298,4	0,9	547,1	1,9	(248,8)	(45,5)
Amortización de intangibles	270,6	0,8	301,0	1,0	(30,4)	(10,1)
Amortización de bienes entregados a terceros	91,9	0,3	130,6	0,4	(38,6)	(29,6)
Provisión para protección de inventarios	56,1	0,2	275,3	0,9	(219,1)	(79,6)
Provisión bienes recibidos en dación de pago	17,7	0,1	22,0	0,1	(4,3)	(19,6)
Provisiones para protección de bienes entregados a terceros	9,8	0,0	9,1	0,0	0,8	8,5
Depreciación de bienes adquiridos en leasing financiero	0,7	0,0	2,5	0,0	(1,8)	(71,0)
TOTAL	31.973,7	100,0	29.506,5	100,0	2.467,3	8,4

Como se aprecia, la cuenta Provisión para contingencias es la más representativa del grupo, a 31 de diciembre de 2017, registra un crecimiento de \$1.029,7 esto es un 6,5% con respecto al año anterior, al pasar de \$15.870,4 a \$16.900,1. Así mismo, es representativa la Provisión para

obligaciones fiscales con un valor de \$8.195,4 y un incremento de \$1.920,3 y la Provisión para deudores con un saldo de \$3.827,3 y un incremento de \$583,2.

La cuenta Provisión para contingencias está conformada fundamentalmente por la subcuenta Litigios que representa el 93,5% de este concepto y además responde por buena parte del aumento de la cuenta. También se destaca la variación de la subcuenta Obligaciones potenciales que disminuyó 64,5% al pasar de un saldo de \$1.314,6 a \$650,7 en 2017. Un detalle gráfico de estos conceptos se presenta a continuación, comparados con el año 2016.

Gráfica 3.39 Provisión para contingencias



Espacio en blanco

En la siguiente tabla se presentan, las entidades que reportaron los saldos y variaciones más representativas.

Tabla 3.142 Mayores saldos – Provisión para contingencias

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS			
Litigios		Litigios	15.794,2	13.861,6	1.932,6
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	2.583,8	U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	2.583,8	0,0	2.583,8
Cámara de Representantes	1.691,0	Cámara de Representantes	1.691,0	6,6	1.684,4
Ministerio de Defensa Nacional	1.239,0	Instituto Nacional de Vías	812,3	128,6	683,7
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.148,9	Ministerio de Defensa Nacional	1.239,0	694,9	544,2
Consejo Superior de la Judicatura	969,6	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	308,8	3.218,5	(2.909,8)
Instituto Nacional de Vías	812,3	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	43,0	1.157,5	(1.114,5)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	694,9	Obligaciones potenciales	650,7	1.314,6	(664,0)
Policía Nacional	680,0	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	419,9	967,7	(547,8)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	360,2	Departamento del Valle del Cauca		124,7	(124,7)
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	353,6	Fondo Agropecuario de Garantías	202,6	132,6	70,0

La U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales revela en sus notas sobre el saldo y variación reportados en la subcuenta Litigios, lo siguiente: *“Con ocasión a la aplicación de la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad", que conlleva al registro de la provisión contable de 170 procesos judiciales cuya probabilidad de pérdida fue calificada como ALTA y cuyo valor es por \$2.583.757.418.427 (...)*”.

También, el saldo y variación que registra la Cámara de Representantes de \$1.691,0, corresponde, de acuerdo con las notas de la entidad, *“(…) al resultado de la evaluación del riesgo por la aplicación de la Resolución 0396 de 2017 de las contingencias de probabilidad de ocurrencia de obligaciones para la Entidad en los procesos litigiosos en contra, presenta un aumento significativo en relación al año anterior en \$1.684.417.430.616,27, representado principalmente por el proceso en contra de la Entidad con N° 25000234100020150198200, referente a una acción de grupo, interpuesta por la ciudadana ANYELA JOHANNA LAMMOGLIA HOYOS y otros”*.

La variación reportada por el Ministerio de Defensa se debe *“(…) a que en esta cuenta se refleja la provisión de intereses de aquellas sentencias y conciliaciones que tienen fallo definitivo y que no han sido pagadas; este incremento obedece a que por falta de presupuesto no se han podido cancelar y esto aumenta la provisión de los intereses en el tiempo”*.

El Consejo Superior de la Judicatura informa que en esta subcuenta *“(…) se registran las estimaciones efectuadas durante el periodo contable para cubrir la posible pérdida de las*

demandas interpuestas en contra de la Nación Rama Judicial. Su cuantificación se hace según el método de valoración del riesgo de pérdida del pasivo (...). Esta metodología se basa en la “(...) evaluación de riesgo generado por: *Fortaleza de la Demanda, Fortaleza de las Pruebas, Nivel de Jurisprudencia, Fallo en Primera Instancia, Fortaleza de los Recursos de Apelación y Fallo en Segunda Instancia, factores a los cuales se les ha dado una importancia relativa, que en últimas determina el porcentaje a aplicar en cada caso tomado sobre la base del valor de las pretensiones económicas de los demandantes. Esta metodología, es el resultado de la aplicación del Manual de Evaluación de Riesgo, determinado de manera conjunta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Justicia en el año 2007*”.

El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio manifiesta en sus notas que el “(...) saldo obedece a la actualización del cálculo de la provisión sobre los procesos judiciales en contra del Fondo”.

El saldo reportado por la Policía Nacional tiene la siguiente revelación: “*La cuenta 531401 es la contrapartida de la cuenta 271005 litigios y demandas, corresponde a los procesos en primera instancia de las sentencias administrativas ejecutoriadas en contra, los cuales pueden ser por concepto de: muerte de civil con arma de dotación oficial, privación injusta de la libertad, terrorismo, asalto guerrillero y otras causas, entre otras*”.

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social informa lo que sigue, la respecto del saldo reportado por valor de \$360,2: “*Durante el año 2017 se causó como provisión contable por sentencias, defensa pasiva, el valor de \$360.199.603.704 en atención al procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales, y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias, contenido en el Capítulo V del Título II del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.*

El valor de la provisión contable por litigios se incrementó como consecuencia de la provisión efectuada por intereses, costas y agencias en derecho, atendiendo la modificación a la Metodología de Valoración de Contingencias Litigiosas según el Instructivo GJ-INS-012. No obstante, presenta en su conjunto una disminución respecto del año anterior, por cuanto los valores liquidados de intereses, costas y agencias en derecho sustentados en las Resoluciones de Derecho Pensional de la Subdirección de Determinación de Derechos Pensionales, que durante el año 2016 se reconocieron como pasivo estimado, en 2017 se reconocieron como pasivo real por ser derechos ciertos, es decir, claros, expresos y exigibles”.

Espacio en blanco

El valor reportado por la U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales representa “(...) el valor de las provisiones registradas por aquellos procesos litigiosos en contra de la Entidad, que como resultado de valorar el riesgo de pérdida del proceso obtuvieron un porcentaje superior al 50% de probabilidad. Composición de la cuenta”:

Código	Descripción de la Cuenta	Cifras en pesos			Participación 2017	Participación 2016
		A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016	Variación		
5.3.14	Provisión para contingencia	353.651.982.615	437.855.605.376	-84.203.622.761	25,18%	27,34%
5.3.14.01	Litigios	353.579.605.192	437.855.605.376	(84.276.000.184)	99,98%	100%
5.3.14.11	Mecanismos alternativos de s	72.377.423	0	72.377.423	0,02%	0,0%

Y continúa: “Mediante Resolución 085 de diciembre 30 de 2016, se adopta la Política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación dentro de los Estados Financieros, las provisiones generadas por conceptos de procesos litigiosos en su contra, para lo cual adopta la metodología de valoración del riesgo desarrollada por la Subdirección de Riesgos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, adoptada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Resolución 353 de 2016”.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, informe al respecto del cambio reportado: “Esta cuenta registra la provisión de los procesos de sentencias y conciliaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 10° de la Resolución No.0188 de 2017 por medio de la cual se adopta la metodología de reconocido Valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”.

La siguiente cuenta del grupo por orden de representatividad es Provisión para obligaciones fiscales con un saldo de \$8.195,4. Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones son las siguientes:

Tabla 3.143 Mayores saldos y variaciones – Provisión para obligaciones fiscales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES		PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES			
Impuesto sobre la renta y complementarios		Impuesto sobre la renta y complementarios			
Ecopetrol S.A.	3.897,2	Ecopetrol S.A.	7.847,0	4.108,9	3.738,1
Oleoducto Central S.A.	980,0	Ecopetrol S.A.	3.897,2	1.319,7	2.577,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	806,1	Empresas Públicas de Medellín	469,7	177,7	292,0
Empresas Públicas de Medellín	469,7	Banco Agrario de Colombia	241,5		241,5
Banco Agrario de Colombia	241,5	Oleoducto Central S.A.	980,0	782,8	197,2
		Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)	14,4	1.422,9	(1.408,5)
		Ecopetrol S.A.		661,8	(661,8)
		Oleoducto Central S.A.		277,4	(277,4)
		Empresas Públicas de Medellín		126,4	(126,4)

La Provisión para obligaciones fiscales representa el valor estimado de las obligaciones fiscales a cargo de la entidad contable pública y la subcuenta Impuesto sobre la renta y complementarios registra un saldo de \$7.847,0 que representa el 95,7% de total de la cuenta.

La siguiente cuenta con saldo significativo del grupo es Provisión para deudores que registra un valor de \$3.827,3 y una representatividad de 12,0%. Las entidades que reportan los mayores valores y variaciones son:

Tabla 3.144 Mayores saldos y variaciones – Provisión para deudores

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
PROVISIÓN PARA DEUDORES		PROVISIÓN PARA DEUDORES			
Préstamos concedidos		Otros deudores	1.252,9	771,2	481,7
Banco Agrario de Colombia	515,6	Banco de la República	193,5	0,1	193,4
Fondo Nacional de Garantías S.A.	301,9	Colpensiones - Fondo de Vejez	277,9	190,7	87,2
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	190,4	PAR Caprecom EICE - En liquidación	62,2		62,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	132,9	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	302,3	267,6	34,7
Fondo Nacional del Ahorro	104,0	PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	32,2	0,0	32,2
Otros deudores		Recursos de los fondos de reservas de pensión	147,6	39,2	108,3
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	302,3	Colpensiones - Fondo de Vejez	141,5	34,8	106,7
Colpensiones - Fondo de Vejez	277,9	Servicios de salud		620,2	518,1
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	221,6	E.S.E. Hospital Universitario del Caribe	52,4	9,3	43,1
Banco de la República	193,5	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	31,0	2,3	28,7
Servicios de salud		E.S.E. Metrosalud	25,1	0,9	24,2
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	62,4	Servicio de telecomunicaciones		138,3	208,8
E.S.E. Hospital Universitario del Caribe	52,4	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	6,1	86,2	(80,1)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	31,0	Internexa S.A.	0,9	7,4	(6,5)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	26,0	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	72,1	56,5	15,6
E.S.E. Metrosalud	25,1	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	47,7	37,1	10,7

El saldo reportado en la subcuenta Préstamos concedidos por el Fondo Nacional de Garantías S.A. por \$301,9, tiene la siguiente la revelación en las notas de la entidad: *“Esta cuenta refleja la constitución de provisiones sobre la cartera de garantías reconociendo que al ser reclamada una garantía por el intermediario financiero ya han sido aplicados los procesos de cobranza sobre el crédito, al momento del pago, el FNG registra el siniestro como cartera de créditos, asigna calificación de riesgo E riesgo de incobrabilidad y procede a constituir la provisión correspondiente por el 100% del valor pagado. Con base en estas evaluaciones se clasifican los créditos otorgados por niveles de riesgo y se constituyen provisiones individuales conforme al Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995”*.

El Fondo Nacional del Ahorro informa en sus notas sobre el saldo de \$104,0 que *“el deterioro de la cartera se vio incrementado por la venta de cartera en 2017 según aprobación de la Junta Directiva”*.

En la subcuenta Otros deudores, la variación que reporta el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, *“(...) corresponde al incremento en las cuentas por cobrar de los diferentes conceptos de deuda, a pesar de que existe recaudo, cabe resaltar que para el cálculo de provisión y calificación se tiene en cuenta la fecha de la factura más antigua”*.

También el incremento reportado por Colpensiones – Fondo de Vejez, *“corresponde principalmente al incremento en el registro de la provisión por medidas de embargo contra las cuentas bancarias de Colpensiones derivada de procesos ejecutivos. Adicionalmente, la variación se ve afectada por la disminución de la provisión de cuentas por cobrar registradas por concepto de cálculos actuariales, liquidaciones financieras y cuentas por cobrar al ISS por Daciones en pago”*.

La variación reportada por el PAR Caprecom EICE – En liquidación corresponde *“(...) a las provisiones de cuentas por cobrar (...)”* que a 31 de diciembre de 2017 *“(...) se encuentran con una calificación de E provisionadas al 100% (...)”*.

En el caso del PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. – En liquidación la entidad revela en sus notas que la variación obedece *“a la desvalorización de las acciones vigentes en el año”*.

En la subcuenta Servicios de salud la variación reportada por la E.S.E. Hospital Universitario del Caribe se explica en razón a que *“para el último trimestre de 2017 se contabilizó la provisión sobre la cartera mayor a 360 y de las deudas de difícil cobro”*.

En la subcuenta Recursos de los fondos de reservas de pensiones, la entidad Colpensiones – Fondo de vejez explica en sus notas que en este concepto *“(...) registra la provisión de cuotas partes pensionales, conforme a los lineamientos establecidos en la circular 100/95 de la Superintendencia Financiera de Colombia”*.

En la subcuenta Servicio de telecomunicaciones, Internexa S.A. reporta una disminución por valor de \$6,5 que de acuerdo con las notas de la entidad es *“por provisión de TRANSNEXA que no se siguió provisionando”*.

Nota 34. Transferencias

Este grupo incluye las cuentas que representan los gastos causados por las entidades contables públicas por traslados de recursos, sin contraprestación directa, a otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, en cumplimiento y observancia de la normatividad legal vigente.

Espacio en blanco

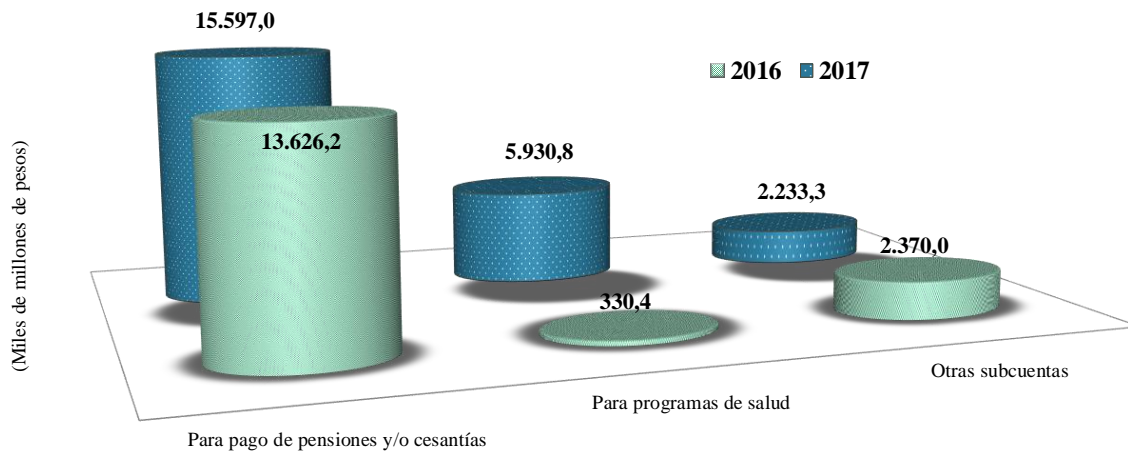
El grupo presenta un saldo de \$24.304,2, que equivale al 7,7% del total de los Gastos del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2017 alcanzaron la suma de \$316.242,3. La siguiente tabla detalla las cuentas que integran este grupo.

Tabla 3.145 Transferencias giradas del 1 de enero al 31 de diciembre

TRANSFERENCIAS GIRADAS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Otras transferencias	23.761,1	97,8	16.326,6	97,3	7.434,6	45,5
Transferencias al sector privado	361,2	1,5	286,0	1,7	75,2	26,3
Sistema general de participaciones	181,9	0,7	173,1	1,0	8,8	5,1
TOTAL	24.304,2	100,0	16.785,7	100,0	7.518,5	44,8

Como se observa en la tabla, la cuenta Otras transferencias registra el mayor valor de este grupo, con un incremento de un año a otro del 45,5%, al pasar de \$16.326,6 a \$23.761,1. Un detalle gráfico de la composición a nivel de subcuentas del concepto de Otras transferencias, se muestra enseguida con los respectivos valores comparativos.

Gráfica 3.40 Otras transferencias



Espacio en blanco

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de esta cuenta, organizadas por subcuenta:

Tabla 3.146 Mayores saldos y variaciones – Otras transferencias

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
OTRAS TRANSFERENCIAS		OTRAS TRANSFERENCIAS			
Para pago de pensiones y/o cesantías		Para programas de salud		330,4	5.600,4
Ministerio del Trabajo	11.434,5	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	8.603,9	7.009,9	1.594,0
Ministerio de Educación Nacional	4.161,4	Ministerio de Salud y Protección Social	563,9	328,3	235,6
Bogotá D.C.	173,7	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	107,3		107,3
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	163,0	Departamento del Valle del Cauca	99,7		99,7
Para programas de salud		Para pago de pensiones y/o cesantías		13.626,2	1.970,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	8.603,9	Ministerio del Trabajo	11.434,5	10.354,3	1.080,2
Ministerio de Salud y Protección Social	563,9	Ministerio de Educación Nacional	4.161,4	3.456,0	705,4
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	175,1	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	163,0		163,0
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	107,3	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	27,6	1.917,6	(1.890,1)

Las notas específicas, a 31 de diciembre de 2017, del Ministerio del Trabajo, revelan lo siguiente, al respecto de lo reportado en la subcuenta de transferencias Para pago de pensiones y/o cesantías: *“Para pago de pensiones y/o Cesantías. A diciembre 31 de 2017, se realizaron transferencias a Compensaciones según la Ley 1151 de 2007 y Decreto 2011 de 2012.”*

En la misma subcuenta el Ministerio de Educación Nacional informa que en este concepto *“(…) se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías. girados a las entidades de educación superior y a la Previsora S.A”*.

También, el saldo reportado por Bogotá D.C. por \$173,7, se discrimina de la siguiente forma, de acuerdo con las notas de la entidad: *“Este rubro pro \$173.708.122.590, comprende los siguientes conceptos:*

- *Sistema General de Regalías: Traslados al Foncep por aportes a Fonpet realizados por \$12.065.389.915.*
- *Sistema General de Participaciones Propósito general: Con respecto al concepto para pago de pensiones y/o cesantía con recursos del Sistema General de Participación al cierre de la vigencia 2017 presento un saldo de \$135.997.047.716 representado en: (1) Valor de \$103.328.625.139 recibido por la Asignación Especial para el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), el cual fue asignado en la vigencia de 2017 mediante Documento de Distribución SGP-13, Anexo 22; (2) Las doce doceavas de la asignación de Recursos Fonpet Ley 863 de 2003 por valor de \$22.018.556.332; (3) valores por reconocimiento del Loto Único Nacional reportado por Ministerio de Hacienda por \$10.633.628.745; (4) valor por venta de acciones y/o activos trasladado al Foncep por \$16.237.500. Presento una variación positiva del 9,29% por valor de \$11.562.618.338 originado por el aumento en la asignación especial de pensiones.*

El registro de esta cuenta obedece a que a partir de junio de 2014 según oficio 2014EE117591 enviado al Foncep, la Secretaría Distrital de Hacienda reconoce el Ingreso por la transferencia de la Nación del SGP con destino a financiar el pasivo pensional de Bogotá D.C.” con base en el Documento CONPES expedido para tal fin por el Departamento Nacional de Planeación y de esta forma lo reconoce en los estados financieros el Foncep”.

El Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones informa en sus notas a los estados contables, que el saldo reportado “(...) *corresponde al desahorro de los recursos que se tienen en el FONPET, por el sector de Educación*”.

En cuanto a la subcuenta transferencias Para programas de salud, resalta el saldo y variación reportados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por valor de \$8.603,9, quien revela en las notas: “(...) *la subcuenta 542304- Para programas de salud, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2017 asciende a \$8.603.890.825.663, revela el valor causado a favor del FOSYGA para el Sistema de Seguridad Social en Salud (Art. 24 ley 1607 de 2012). Dicho valor se encuentra soportado en el memorando No. 1-2016-104468 del 07 de diciembre de 2016, enviado por el Ministerio de Salud al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el cual se estableció el valor a girar durante la vigencia 2017, según programación determinada, y a un ajuste de adición y reprogramación de los giros de los recursos asignados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, según oficio radicado No. 1-2017-047355 del 20-06-2017 remitido por el Ministerio de Salud, para ser aplicado a partir del segundo semestre del año 2017*”.

Con relación al incremento el ministerio informa: “*El incremento en esta cuenta en relación al saldo de 2016 obedece principalmente a la causación y giro al FOSYGA de \$717,067 de los recursos adeudados 2014 y 2015 por concepto del impuesto sobre la renta para la equidad CREE destinados para la financiación del sistema de seguridad social en salud en inversión social que garantiza el monto equivalente al que aportaban los empleadores a título de contribución de los parafiscales, según lo establecido en el artículo 24 de la Ley 1607 de 2012*”.

Sobre el saldo reportado por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares por \$175,1, la entidad revela en sus notas: “*El incremento significativo de la nómina de militares retirados, originó un mayor valor del aporte de la entidad para el pago de servicios médicos asistenciales transferidos a la dirección de sanidad militar incrementándose en la misma proporción*”.

Mientras tanto, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones indica en sus notas que: “*Esta partida corresponde al desahorro de los recursos que se tienen en el FONPET, por el Fondo Financiero de Salud del Distrito Capital*”.

El Departamento del Valle del Cauca revela que la variación reportada por \$99,7 es “*por reclasificación de transferencia Hospital Universitario del Valle cumpliendo con las cuentas en reglas de eliminación de recíprocas 550211*”.

Espacio en blanco

3.3.2.3 Costos de Ventas y Operación

Nota 35 Costos de Ventas y Operación

La clase Costos de Ventas y Operación incluye dos grupos contables: *el Costo de ventas*, que comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos por la entidad contable pública durante el período contable, y *el Costo de operación*, que constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública en la administración de la seguridad social, el desarrollo de actividades financieras y aseguradora y la explotación de los juegos de suerte y azar, operaciones que por sus características no se reconocen de manera acumulativa en los Costos de producción.

La siguiente tabla presenta el valor total consolidado a 31 de diciembre de 2017, del Sector Público registrado en la clase de Costos de ventas y operación, por grupo de cuentas, comparativamente con el año 2016.

Tabla 3.147 Costos de Ventas y Operación

A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	Valor	% PAR	% PIB	Valor	% PAR	% PIB	Abs	%
Costo de ventas de bienes	48.011,7	48,7	5,3	41.746,0	45,9	4,9	6.265,7	15,0
Costo de ventas de servicios	38.829,0	39,4	4,3	37.897,8	41,7	4,4	931,2	2,5
Costo de operación de servicios	11.654,4	11,8	1,3	11.237,0	12,4	1,3	417,4	3,7
TOTAL	98.495,2	100,0	10,8	90.880,8	100,0	10,6	7.614,3	8,4

Los Costos de ventas y operación presentan un saldo consolidado para el Sector Público a 31 de diciembre de 2017 de \$98.495,2, que al compararlo con el año 2016, se presenta un incremento de \$7.614,3, es decir del 8,4%.

Espacio en blanco

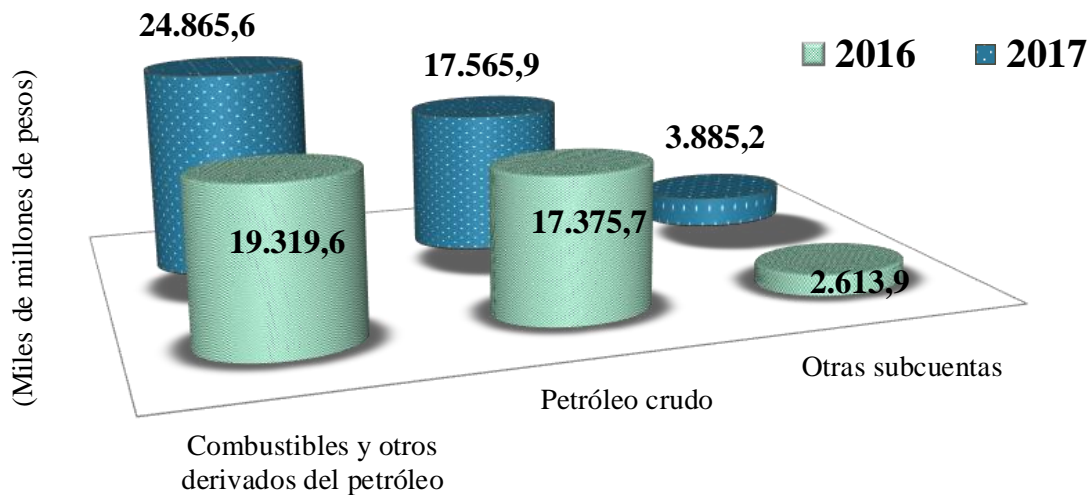
Como se observa, el grupo más representativo es Costo de venta de bienes por valor de \$48.011,7, que registra un incremento del 15,0%, esto es \$6.265,7, de variación con relación al periodo anterior. El cuadro siguiente detalla las cuentas y valores que lo componen, comparativamente con el año 2016:

Tabla 3.148 Costo de venta de bienes

COSTO DE VENTAS DE BIENES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Bienes producidos	46.364,4	96,6	39.494,8	94,6	6.869,6	17,4
Bienes comercializados	1.647,3	3,4	2.251,2	5,4	(603,9)	(26,8)
TOTAL	48.011,7	100,0	41.746,0	100,0	6.265,7	15,0

La variación del grupo Costo de ventas de bienes esta representada en su mayoría por la cuenta Bienes producidos por valor de \$46.364,4, presentando un incremento de \$6.869,6 en comparación con el año anterior. Así mismo, los Bienes comercializados por \$1.647,3 disminuyeron en \$603,9. La gráfica siguiente representa las subcuentas más representativas para 2017, comparadas con 2016, dentro de la cuenta Bienes producidos.

Gráfica 3.41 Bienes producidos



El siguiente cuadro relaciona la principal subcuenta y entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican las mayores variaciones de la cuenta Bienes producidos.

Tabla 3.149 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de los Bienes producidos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
BIENES PRODUCIDOS		BIENES PRODUCIDOS			
Combustibles y otros derivados del petróleo		Combustibles y otros derivados del petróleo	24.865,6	19.319,6	5.546,0
Ecopetrol S.A.	17.565,9	Ecopetrol S.A.	15.812,8	12.633,3	3.179,5
Petróleo crudo		Refinería de Cartagena S.A.	9.052,8	6.686,3	2.366,5
Ecopetrol S.A.	15.812,8	Petróleo crudo	17.565,9	17.375,7	190,2
Refinería de Cartagena S.A.	9.052,8	Ecopetrol S.A.	17.565,9	17.375,7	190,2

Los saldos reportados en las subcuentas Petróleo crudo y Combustibles y otros derivados del petróleo explican en mayor medida la cuenta Bienes producidos. Ecopetrol S.A. es la empresa que reporta los mayores saldos y en sus notas a los estados financieros separados por los años finalizados 2017 y 2016 (Nota 25. Costo de ventas), muestra el costo de ventas discriminado por función:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costos variables		
Productos importados (1)	6,638,033	7,539,652
Depreciaciones, amortizaciones y agotamientos	4,816,771	4,701,489
Servicios de transporte de hidrocarburos	4,014,822	4,088,281
Compras de hidrocarburos - ANH (2)	4,338,576	3,178,199
Compras de crudo asociación y concesión	2,523,181	1,625,439
Compras de otros productos y gas	2,656,166	434,119
Impuestos y contribuciones (3)	431,456	478,332
Energía eléctrica	318,695	382,649
Materiales de proceso	431,258	341,148
Servicios contratados asociación	195,689	305,326
Inventario inicial menos final y otras asignaciones (4)	(679,171)	(278,503)
	<u>25,685,476</u>	<u>22,796,131</u>
Costos fijos		
Servicios de transporte de hidrocarburos	3,454,045	3,076,598
Costos laborales	1,727,908	1,497,511
Servicios contratados en asociación	899,002	1,185,496
Servicios contratados	1,134,649	905,372
Mantenimiento	1,181,431	894,808
Depreciaciones y amortizaciones	623,079	529,026
Impuestos y contribuciones	271,833	339,118
Materiales y suministros de operación	348,908	241,408
Costos generales	142,071	115,397
	<u>9,782,926</u>	<u>8,784,734</u>
	<u>35,468,402</u>	<u>31,580,865</u>

Fuente: Estados Financieros Separados, por los años finalizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y balance Ecopetrol S.A.

“(1) Los productos importados corresponden principalmente a ACPM y diluyente para facilitar el transporte de crudo pesado. (2) Corresponde a las compras de crudo de regalías que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos derivadas de la producción nacional, tanto de la Compañía en operación directa como de terceros. (3) Incluye regalías de gas en dinero e

impuesto al carbono. (4) Corresponde a la capitalización al inventario, toda vez que los conceptos presentados en el costo de ventas se presentan con su importe incurrido al 100%”.

El siguiente grupo representativo dentro de los Costos de ventas y operación del Sector Público corresponde a Costo de Venta de Servicios, que al 31 de diciembre 2017 revela un valor de \$38.829,0, el 39,4% del total de la clase.

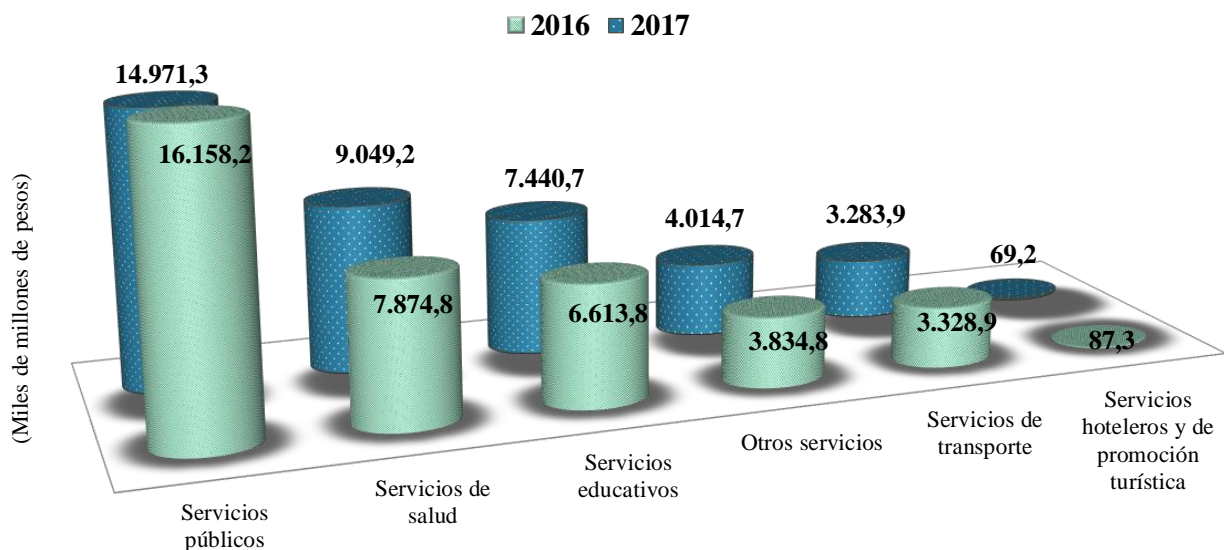
La siguiente tabla relaciona el valor consolidado en el grupo Costo de venta de servicios por el Sector Público, desagregado en las cuentas que lo componen, en comparación con el año 2016.

Tabla 3.150 Costo de venta de servicios

COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Servicios públicos	14.971,3	38,6	16.158,2	42,6	(1.186,9)	(7,3)
Servicios de salud	9.049,2	23,3	7.874,8	20,8	1.174,3	14,9
Servicios educativos	7.440,7	19,2	6.613,8	17,5	827,0	12,5
Otros servicios	4.014,7	10,3	3.834,8	10,1	179,9	4,7
Servicios de transporte	3.283,9	8,5	3.328,9	8,8	(45,0)	(1,4)
Servicios hoteleros y de promoción turística	69,2	0,2	87,3	0,2	(18,1)	(20,7)
TOTAL	38.829,0	100,0	37.897,8	100,0	931,2	2,5

En la estructura del grupo, las cuentas Servicios públicos, de transporte, de educación y otros servicios son las más representativas. A continuación, se presenta en la gráfica las cuentas que conforman el grupo, comparativamente con el año 2016.

Gráfica 3.42 Costo de venta de servicios



El siguiente cuadro relaciona las entidades que reportaron los saldos más representativos y las que explican las mayores variaciones.

Tabla 3.151 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones del grupo Costo de venta de servicios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
SERVICIOS PÚBLICOS		SERVICIOS PÚBLICOS			
Empresas Públicas de Medellín	3.970,6	Empresas Públicas de Medellín	3.970,6	4.688,2	(717,6)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.990,1	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	410,3	985,5	(575,2)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.521,5	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	881,6	817,5	64,1
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.162,2	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.521,5	1.474,5	47,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	881,6	SERVICIOS DE SALUD			
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	774,0	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	308,2	112,1	196,1
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	501,2	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	286,7	104,3	182,4
E.S.P. Gestión Energética S.A.	458,0	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	275,2	100,1	175,0
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	439,3	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	258,1	98,3	159,8
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	430,6	Policía Nacional	783,3	664,7	118,6
SERVICIOS DE SALUD		E.S.E. Vida Sinú	45,8		45,8
Policía Nacional	783,3	E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	238,6	195,4	43,2
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	308,2	E.S.E. Hospital San Rafael - Fusagasugá	37,5		37,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	286,7	E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	162,9	131,3	31,6
Hospital Militar Central	286,3	Corporación Salud U.N	42,2	14,1	28,1
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	275,2	SERVICIOS EDUCATIVOS			
SERVICIOS EDUCATIVOS		Bogotá D.C.	1.938,1	1.721,6	216,4
Ministerio de Defensa Nacional	171,2	Universidad Nacional de Colombia	868,8	777,2	91,6
Policía Nacional	124,9	Escuela Superior de Administración Pública	161,0	80,3	80,7
E.S.E. Empresa Social del Estado del Meta - Solución Salud	29,9	Medellín	886,0	815,4	70,6
E.S.E. Metrosalud	29,4	Universidad de Antioquia	580,8	530,9	49,9
E.S.E. Vida Sinú	20,5	Universidad del Valle	247,4	206,2	41,3

La Cuenta Servicios públicos es la más representativa del grupo Costo de Venta de Servicios con una participación del 38,6%, explicada en mayor medida por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., quien presenta en sus notas a los estados financieros, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, la desagregación de sus costos de prestación de servicios para los años citados, así:

Espacio en blanco

El detalle de los Costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2017	2016
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	2,177,226	2,707,261
Servicios personales	433,246	366,004
Depreciaciones	415,504	402,103
Órdenes y contratos por otros servicios	273,807	235,615
Licencias, contribuciones y regalías	145,905	118,222
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	138,615	137,503
Materiales y otros costos de operación	104,403	99,510
Seguros	77,942	65,520
Generales	61,384	52,611
Amortizaciones	36,507	27,837
Honorarios	32,232	36,362
Impuestos y tasas	30,709	32,418
Consumo de insumos directos ²	27,466	394,184
Otros	15,624	13,058
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo ³	-	564,428
Deterioro de valor de activos intangibles ³	-	64,091
Total	3,970,570	5,316,727

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye el valor de las compras de energía en bloque y en bolsa, costo por conexión, uso de líneas redes y ductos, costo de comercialización y distribución de gas natural, entre otros costos. La disminución respecto al periodo anterior se debe principalmente a menores costos por compras de energía en bolsa por el descenso del precio.

²Incluye el costo de productos químicos, gas combustible, energía, ACPM y fuel oil, que registraron disminución básicamente, por el menor consumo de gas y ACPM en el año debido a que en el 2016 se estuvo frente al fenómeno El Niño y se requirió mayor generación con la planta de generación térmica La Sierra.

³Corresponde al deterioro en el 2016 del segmento Saneamiento detallado en la nota 7 Deterioro de valor de activos.

La cuenta Servicios de salud es la segunda más representativa del grupo Costo de ventas de servicios con una participación del 23,3%, la cual es explicada principalmente por la Policía Nacional, Hospitales públicos del país y las entidades prestadoras de servicios de salud. La Policía Nacional informa en sus notas que en el saldo de la cuenta “Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos El valor reflejado en esta cuenta representa el valor de los costos de producción incurridos por la entidad contable pública en la prestación del servicio de salud en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.”

Adicionalmente, E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente explica el saldo consolidado de la cuenta Costos de ventas de Servicios de Salud, así: “En cuanto al costo es una variable que se ha venido trabajando durante el año buscando eficiencias y control sobre los mismos, muestra de ello se presenta con ahorros obtenidos durante el año de \$6.729 Millones, optimizando servicios como pediatría, imágenes diagnósticas, hemodinámica, dermatología, entre otros, dichos ajustes fueron realizados vía eficiencia y vía reducción de costos, concluyendo: Por

aumento de ingresos, productividad y eficiencia se logró aumento de ingresos y toma de opciones costo eficientes por \$4.224 Millones, detallados así:

No.	Detalle	Efecto	Impacto mes	Impacto año
1	Contrato con las URIS (se optimiza recurso humano)	Ingreso nuevo	25.000.000	300.000.000
2	Relación beneficio costo entre tercerizar o prestar directamente cirugía estética, para niveles de ingreso de \$134 MM mes	Costo menor , mayor margen	- 76.182.331	- 914.187.977
3	Relación beneficio costo y negociación tercero Imágenes Diagnósticas con valor fijo y no evento	Costo menor , mayor margen	- 112.000.000	- 1.344.000.000
4	Relación beneficio costo entre tercerizar o prestar directamente Servicio Gastroenterología	Costo menor , mayor margen	- 151.170.617	- 1.814.047.400
5	Centralización de Consulta y procedimientos servicios Dermatología	Aumento Ingreso	12.322.657	147.871.884
	LO GESTIONADO			- 4.224.363.493

Por reducción de costos se concentraron reducciones por \$2.505 Millones, detalladas así:

No.	Detalle	Efecto	Impacto mes	Impacto año
1	Medición Citocentro, identificando perdidas y la mezcla de productos y volumen no se garantiza	Eliminación perdidas	- 9.219.899	- 110.638.789
2	Negociación tarifas tercero servicio Crónicos hospitalizados	Reducción costos	- 36.785.000	- 441.420.000
3	Negociación tarifas tercero servicio Cardiología	Reducción costos	- 58.883.052	- 706.596.623
4	Selección de la propuesta más costos eficiente de tercero centralizado de dietas de pacientes e internos	Reducción costos	- 7.658.544	- 91.902.532
5	Negociación tarifas tercero y unificación servicio Oftalmología	Reducción costos	- 18.990.741	- 227.888.892
6	Reorganización servicios de Pediatría	Reducción costos	- 41.666.667	- 500.000.000
7	Identificación y control de costos en convenios UEL	Reducción costos	- 24.502.390	- 294.028.685
8	Centralización de Consulta y procedimientos servicios Dermatología, por unificación de tarifas y eficiencia en la prestación	Reducción costos	- 11.049.231	- 132.590.769
	LO GESTIONADO			- 2.505.066.290
	EFICIENCIAS Y REDUCCION COSTOS			- 6.729.429.783

La cuenta Servicios educativos es la tercera más representativa del grupo Costo de Venta de Servicios, con una participación del 19,2%, en la cual principalmente reportan información Bogotá D.C, Universidad Nacional de Colombia, Escuela Superior de Administración Pública, Medellín y Universidad de Antioquia las cuales explican esta cuenta como los costos por la prestación del servicio de educación.

En este concepto Bogotá D.C. explica en sus notas específicas que: “El saldo consolidado en Bogotá, D.C.; a diciembre 31 de 2017 de los Costos de ventas y de operaciones de \$1.938.052.237.953, que se reflejan 100% a la Secretaría de Educación del Distrito y que presenta un incremento neto del 12.57% con respecto a la anterior vigencia de 2016, cuyo saldo fue de \$1.721.611.199.000.

630000 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

Cifras en pesos

	Vigencia 2017	Vigencia 2016	VARIACION	%
Educación formal - preescolar	241.842.105.990	275.107.374.000	-33.265.268.010	(12,09)
Educación formal - básica primaria	666.413.045.294	588.355.807.000	78.057.238.294	13,27
Educación formal - básica secundaria	1.019.901.688.669	846.823.472.000	173.078.216.669	20,44
Educación formal - media académica	9.879.081.000	11.235.188.000	-1.356.107.000	(12,07)
Educación formal - media técnica	16.317.000	89.358.000	-73.041.000	(81,74)
TOTAL COSTO	1.938.052.237.953	1.721.611.199.000	216.441.038.953	12,57

Estados Contables Consolidados de Bogotá D.C

Fuente: Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015. Bogotá D.C.

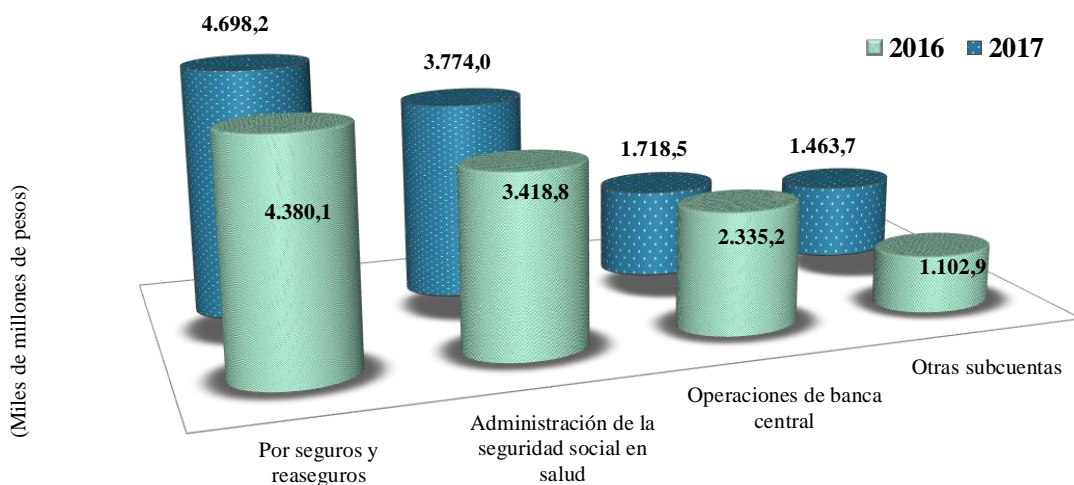
Finalmente, el grupo de Costo de Operación de Servicios presenta al 31 de diciembre 2017 un saldo de \$11.654,4, un 3,7% menor al valor registrado en el 2016. El cuadro siguiente detalla las cuentas y valores que lo componen, comparativamente con el año anterior:

Tabla 3.152 Costo de Operación de Servicios

COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Por seguros y reaseguros	4.698,2	40,3	4.380,1	39,0	318,2	7,3
Administración de la seguridad social en salud	3.774,0	32,4	3.418,8	30,4	355,2	10,4
Operaciones de banca central	1.718,5	14,7	2.335,2	20,8	(616,7)	(26,4)
Operaciones de captación y servicios financieros	632,1	5,4	286,9	2,6	345,2	20,3
Administración de la seguridad social en riesgos profesionales	541,4	4,6	553,1	4,9	(11,6)	(2,1)
Juegos de suerte y azar	290,2	2,5	263,0	2,3	27,2	10,3
TOTAL	11.654,4	100,0	11.237,0	100,0	417,4	3,7

La cuenta de mayor participación en el grupo corresponde a Costos por seguros y reaseguros, que reporta a 31 de diciembre de 2017 el valor de \$4.698,2 que equivale al 40,3% del total. La siguiente gráfica representa el saldo de las cuentas mas representativas para el 2017, comparado con el 2016.

Gráfica 3.43 Costo de operación de servicios



El siguiente cuadro relaciona la subcuenta por seguros y reaseguros y las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones.

Tabla 3.153 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de Por seguros y reaseguros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
POR SEGUROS Y REASEGUROS		POR SEGUROS Y REASEGUROS			
Constitución de reservas		Constitución de reservas			
Positiva Compañía de Seguros S.A.	3.051,7	Positiva Compañía de Seguros S.A.	3.538,8	3.348,0	190,8
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	487,1	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	487,1	465,1	22,0

La subcuenta Constitución de reservas, es la que tiene la mayor participación en la cuenta por seguros y reaseguros con un 75,3% que equivale a \$3.538,8, con un incremento de \$190,8 del año 2016 a 2017. La empresa Positiva Compañía de Seguros S.A. reporta el 86,2% de los saldos individuales contabilizados por las entidades públicas que utilizan la subcuenta.

El siguiente cuadro relaciona los saldos de las principales subcuentas del grupo Administración de la seguridad social en salud, que son Contratos por eventos – subsidiado y Contratos de capitación – subsidiado, y las entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican las mayores variaciones.

Tabla 3.154 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de Administración de la seguridad social en salud

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic 2017	Dic 2016	Var Abs.
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			
Contratos por eventos - subsidiado		Contratos por eventos - subsidiado			
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.076,6	E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	1.917,4	1.863,7	53,7
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	676,8	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	58,4		58,4
E.P.S. Convida	298,8	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.076,6	1.021,9	54,7
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	179,0	E.P.S.I. Anas Wayuu	111,3	60,9	50,4
E.P.S.I. Anas Wayuu	111,3	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	676,8	799,0	(122,1)

La subcuenta Contratos por eventos - subsidiado, es la que tiene la mayor participación en la cuenta Administración de la seguridad social en salud con un 50,8% que equivale a \$1.917,4.

La E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S. – Savia Salud EPS, reporta el 56,1% de los saldos individuales contabilizados por las entidades públicas que utilizan la subcuenta Contratos por eventos – subsidiado y el 24,7% de los saldos reportados individualmente en la subcuenta Contratos de capitación – subsidiado. En sus notas de carácter específico a los estados financieros, informa que el: *“Reconocimiento de ingresos costos y gastos: “Los ingresos son los incrementos de los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo bien en entradas o incrementos del valor de los activos o como decrementos de los pasivos” y en su mayoría en Savia Salud EPS, son el producto de la actividad ordinaria por la unidad de pago por capitación régimen subsidiado y contributivo UPC y demás ingresos asociados a la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud y su reconocimiento, medición, revelación y presentación se dan en el resultado del periodo.*

“Los costos y gastos son decremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o decrementos del valor de los activos o decremento de las obligaciones, que dan como resultado disminuciones del patrimonio”. Todos los gastos de la empresa surgen en torno a las actividades ordinarias y se reconocen dentro del periodo, excepto aquellos costos ocurridos no conocidos, no radicados o que generan inconsistencia en el proceso de la interfaz de los aplicativos informáticos”.

Fuente: Savia Salud EPS. Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016. E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S. –

3.3.3 INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros son utilizados para cuantificar la realidad económica y financiera de las entidades del Sector Público, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones adquiridas para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Para su construcción se utiliza la información contable pública reportada por las entidades a través el CHIP, la cual es interpretada, analizada y consolidada, permitiendo el análisis de las partes que componen su estructura financiera.

Estos indicadores, permiten a los usuarios de la información realizar comparaciones entre diferentes periodos contables con el fin de conocer el comportamiento y evolución de las cuentas del Sector Público durante el tiempo de análisis y así hacer proyecciones a corto, mediano y largo plazo, o simplemente realizar evaluaciones sobre resultados pasados para, si fuese necesario, tomar decisiones.

La utilización de los Indicadores para evaluar la situación financiera de las entidades del Sector Público, está condicionada por diferentes aspectos tales como los recursos económicos con los que cuenta, la forma en que estas apropiaciones son financiadas y la solvencia a corto y mediano plazo.

De acuerdo con estos postulados, para el informe consolidado del Sector Público, correspondiente al año 2017, se presenta la información financiera aplicando algunos indicadores financieros, en el periodo comprendido entre los años 2013 a 2017, con la finalidad de mostrar el comportamiento de los ingresos, los gastos y los resultados dentro del contexto de las cuentas públicas.

Tabla 3.155 Indicadores financieros Sector Público

INDICADORES FINANCIEROS SECTOR PÚBLICO A 31 DE DICIEMBRE									
INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	2013	2014	2015	2016	2017	Evolución	INTERPRETACIÓN
CAPACIDAD TRIBUTARIA*	Es el valor promedio que cada habitante le aporta a la entidad por impuestos.	$\frac{\text{Cuenta 4105 Ingresos tributarios} / \text{Población (en pesos)}}{}$	2.167.350,6	2.443.510,6	2.658.481,7	2.747.013,1	2.997.719,5		Un incremento o disminución indica la capacidad de la entidad en la generación de ingresos tributarios.
IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS	Representa la participación que tienen los ingresos tributarios dentro de los ingresos totales.	$\frac{\text{Cuenta 4105 Ingresos tributarios} / \text{Clase 4 Ingresos totales}}{}$	29,1%	31,4%	32,5%	31,2%	36,0%		El porcentaje muestra la importancia (dependencia) de los ingresos tributarios en el total de los ingresos.
IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS FISCALES (Habitarios y No Tributarios)	Representa la participación que tienen los ingresos fiscales dentro de los gastos totales.	$\frac{\text{Cuenta 4105 Ingresos tributarios} + \text{cuenta 4110 No tributarios} / \text{Clase 5 Gastos totales}}{}$	63,8%	58,6%	54,3%	54,2%	60,6%		Cuanto mayor sea este indicador se necesitarán menos recursos por transferencias y endeudamiento para cubrir los egresos.
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Expresa la participación de los gastos en actividades de dirección, planeación, apoyo y en desarrollo de la operación básica de la entidad sobre los gastos totales.	$\frac{\text{Grupo 51 Gastos Administración} + \text{Grupo 52 Gastos de Operación} / \text{Clase 5 Gastos totales}}{}$	40,7%	36,8%	32,9%	33,2%	36,8%		Entre mas alta sea esta proporción, habrá menos recursos disponibles para gastos sociales e inversión.
IMPORTANCIA DE LOS GASTOS POR TRANSFERENCIAS	Determina la porción de los Gastos destinados a transferencias.	$\frac{\text{Grupo 54 Transferencias} / \text{Clase 5 Gastos Totales}}{}$	10,3%	7,9%	4,2%	4,9%	7,7%		Cuanto mayor sea este resultado mayor será el gasto destinado a transferencias por parte de la nación.
GASTO PÚBLICO SOCIAL	Expresa el porcentaje del total de gastos destinados por las entidades contables públicas para satisfacer necesidades básicas.	$\frac{\text{Grupo 55 Gasto público social} / \text{Clase 5 Gastos totales}}{}$	25,8%	25,0%	22,5%	21,3%	24,4%		Entre mas alto el resultado significa que habrá una mayor proporción de recursos destinados a necesidades básicas.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	Mide el endeudamiento total de la entidad con relación a sus activos.	$\frac{\text{Clase 2 Total Pasivos} / \text{Clase 1 Total Activos}}{}$	81,4%	84,7%	77,2%	78,9%	79,2%		Refleja la proporción de las obligaciones totales en relación con sus activos. Entre más alto este indicador mayores compromisos con terceros.
CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO	Mide la importancia que las transferencias tienen en relación con el total de fuentes de financiación.	$\frac{\text{Grupo 51 Gastos de administración} + \text{52 Gastos de operación} / \text{4105 Ingresos tributarios} + \text{4110 Ingresos no tributarios}}{}$	63,8%	62,8%	60,6%	61,2%	60,7%		Este indicador determina que tan sostenible es el nivel mediante el flujo de ingresos para cubrir los costos de funcionamiento.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	Mide el endeudamiento financiero de la entidad con relación a sus activos.	$\frac{\text{Grupo 22 Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central} + \text{Grupo 23 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados} / \text{Clase 1 Total Activos}}{}$	32,0%	35,4%	37,9%	38,6%	38,4%		Refleja la proporción de las obligaciones financieras en relación con sus activos. Entre más alto este indicador más compromisos con acreedores financieros.

* Fuente: DANE - Estimaciones de población 1985 - 2005 y proyecciones de población 2005 - 2020 total departamental por área

Adicionalmente se presenta una tabla que muestra la participación de los grupos sobre cada una de las clases, para que el lector pueda comparar los conceptos que responden por los mayores valores:

Tabla 3.156 Análisis vertical Clase – grupo – Sector Público

ANÁLISIS VERTICAL CLASE - GRUPO SECTOR PÚBLICO A DICIEMBRE							
Grupos	2013	2014	2015	2016	2017	Comportamiento	Promedio
Activos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
Inversiones e instrumentos derivados	18,72%	20,96%	22,96%	22,67%	21,71%		21,41%
Propiedades, planta y equipo	16,85%	16,50%	18,03%	17,60%	17,44%		17,29%
Otros activos	18,87%	18,71%	14,60%	13,41%	15,41%		16,20%
Deudores	15,67%	15,20%	15,62%	15,46%	15,64%		15,52%
Bienes de uso público e históricos y culturales	11,77%	11,76%	15,61%	16,02%	16,50%		14,33%
Efectivo	9,24%	9,18%	7,04%	7,45%	7,16%		8,02%
Recursos naturales no renovables	8,57%	7,75%	5,77%	5,66%	4,31%		6,41%
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (Cr)	2,72%	2,54%	2,56%	1,30%	1,20%		2,06%
Rentas por cobrar	1,92%	1,78%	1,84%	2,04%	2,15%		1,95%
Inventarios	0,93%	0,88%	0,80%	0,76%	0,78%		0,83%
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	0,17%	(0,18%)	0,30%	0,23%	0,09%		0,12%
Pasivos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	36,97%	39,83%	45,96%	46,34%	46,11%		43,04%
Pasivos estimados	26,56%	24,34%	15,34%	13,17%	14,21%		18,72%
Operaciones de banca central e instituciones financieras	13,68%	14,08%	14,39%	14,23%	13,51%		13,98%
Otros pasivos	11,53%	11,04%	11,79%	11,80%	12,52%		11,73%
Cuentas por pagar	9,31%	9,22%	9,79%	9,50%	8,77%		9,32%
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	3,37%	3,25%	3,79%	1,68%	1,47%		2,71%
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	2,36%	2,01%	3,13%	2,62%	2,39%		2,50%
Otros bonos y títulos emitidos	2,14%	1,97%	2,47%	2,40%	2,30%		2,25%
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	0,82%	0,76%	0,94%	1,64%	1,67%		1,17%
Patrimonio	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
Patrimonio institucional	66,11%	97,63%	101,18%	110,44%	110,03%		97,08%
Hacienda pública	28,47%	21,95%	14,33%	-8,46%	-8,08%		9,64%
Resultados consolidados del ejercicio	5,41%	(19,58%)	(15,51%)	(1,97%)	(1,95%)		(6,72%)

**ANÁLISIS VERTICAL CLASE - GRUPO
SECTOR PÚBLICO
A DICIEMBRE**

Grupos	2013	2014	2015	2016	2017	Comportamiento	Promedio
Ingresos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
Ingresos fiscales	45,04%	46,41%	46,55%	44,42%	48,16%		46,12%
Otros ingresos	16,81%	18,72%	26,72%	31,28%	24,08%		23,52%
Venta de servicios	15,49%	16,07%	17,87%	15,66%	16,22%		16,26%
Venta de bienes	20,09%	17,12%	12,44%	11,06%	14,00%		14,94%
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	5,70%	6,21%	4,14%	3,66%	3,16%		4,57%
Administración del sistema general de pensiones	6,00%	5,81%	0,00%	0,00%	0,00%		2,36%
Transferencias	2,24%	2,05%	0,35%	1,04%	0,48%		1,23%
Operaciones interinstitucionales	0,03%	0,03%	0,21%	0,20%	0,22%		0,14%
Gastos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
Otros gastos	22,59%	27,26%	36,95%	34,22%	25,14%		29,23%
Gasto público social	25,82%	24,99%	22,54%	21,32%	24,43%		23,82%
De administración	21,51%	18,74%	17,01%	17,26%	20,70%		19,04%
De operación	19,21%	18,06%	15,90%	15,92%	16,08%		17,03%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	9,83%	10,36%	8,43%	8,59%	10,11%		9,46%
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	10,16%	7,96%	6,05%	3,66%	8,71%		7,31%
Transferencias	10,26%	7,89%	4,16%	4,89%	7,69%		6,98%
Operaciones interinstitucionales	0,01%	0,10%	1,35%	1,43%	3,92%		1,36%
Participación del interés minoritario en los resultados	0,94%	0,56%	(0,30%)	0,03%	0,63%		0,37%
Costos de ventas y operación	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
Costo de ventas de bienes	41,43%	39,19%	43,26%	45,93%	48,75%		43,71%
Costo de ventas de servicios	27,78%	28,35%	42,13%	41,70%	39,42%		35,88%
Costo de operación de servicios	30,79%	32,46%	14,61%	12,36%	11,83%		20,41%

3.2.4 INFORME SOBRE LOS SALDOS DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS

La consolidación de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público Colombiano supone la integración de los estados financieros individuales de cada entidad a consolidar, previamente homogenizados u homologados, así como la eliminación de transacciones y operaciones internas que se producen entre ellas (operaciones recíprocas), para que los estados contables consolidados faciliten la representación del patrimonio, de la situación financiera y de

los resultados del grupo de entidades que conforman el Sector Público, visto en su conjunto como una sola entidad.

La eliminación de Operaciones Recíprocas es una de las fases más relevantes que ejecuta el proceso de consolidación, y consiste en depurar o deducir, a partir de la información reportada por las entidades contables públicas en el formulario CGN2005_002_Operaciones_Recíprocas a la CGN, lo correspondiente a transacciones, hechos y operaciones económicas, financieras, sociales y ambientales reconocidas y presentadas en el proceso contable, realizadas entre entidades contables públicas que hacen parte del proceso de consolidación, en el período correspondiente y que afectan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos. El propósito de esta depuración o deducción es el de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los Estados Contables Consolidados.

Para ejecutar esta fase se toman como base las Reglas de eliminación, publicadas trimestralmente en la página web de la CGN (www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación), la cual define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Gráfica 3.44 Reglas de eliminación

Reglas de Eliminación

Corresponde a un conjunto de agrupaciones de subcuentas, que identifican las diferentes Operaciones Recíprocas efectuadas entre las entidades contables públicas. Estas operaciones se eliminan en el proceso de consolidación, con el fin de evitar la sobrestimación generada por la doble acumulación de valores. Deberán utilizarse al momento de registrar la información en los formularios: CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS y CGN2005_002_SALDOS_DE_OPERACIONES_RECIPROCAS.

Período: 2017

Reglas de eliminación Diciembre 2017.XLS

Para cualquier duda, comentario o sugerencia acerca de este tema, favor dirija un E-mail a cgnc consolidacion@contaduria.gov.co

No.	Descripción	Cuentas			
		Cuentas Fuente		Cuentas Destino	
No.	Descripción	No.	Descripción	No.	Descripción
12.01.06	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	2.106.01	CERTIFICADOS DE CAMBIO		
12.01.40	BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES-BOCAS	2.106.02	TÍTULOS CANJEABLES POR CERTIFICADOS DE CAMBIO		
12.01.44	OTROS CERTIFICADOS	2.106.03	TÍTULOS DE PARTICIPACIÓN		
12.01.90	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA	2.106.03	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO		
12.03.04	BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES-BOCAS	2.103.04	PAPELES COMERCIALES		
12.03.34	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO-CDT	2.103.03	CERTIFICADOS DE AHORRO DE VALOR CONSTANTE		
12.03.35	TÍTULOS DE FOMENTO	2.6.30.30	OTROS TÍTULOS EMITIDOS		
12.03.37	OTROS CERTIFICADOS				
12.03.90	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA				

El propósito de la deducción o eliminación de Operaciones Recíprocas es evitar que se presente doble acumulación en la consolidación de la información contable, de tal manera que se busca mostrar y revelar únicamente los derechos y obligaciones originados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación, los ingresos derivados de terceros, y gastos o costos realizados con terceros.

Para el proceso de consolidación los terceros son: en primera instancia, el sector privado, y en segunda instancia, las entidades públicas distintas de las que conforman el centro de consolidación respectivo. En el consolidado del Sector Público se identifican como “terceros” únicamente al sector privado.

En las tablas siguientes, se aprecian los valores de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades contables públicas, las calculadas, asimiladas y agregadas en el proceso de consolidación del año 2017; estos valores corresponden a la deducción realizada a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

La estructura de esta nota se realiza en forma comparativa con el año 2016, con tres propósitos, que se expresan en diferentes dimensiones a saber: 1) presentar el volumen o materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, reportadas o calculadas por el proceso; 2) mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar entre un período y otro y la gestión realizada por la CGN con las entidades; y 3) señalar la representatividad de los saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos.

Teniendo en cuenta la magnitud de los saldos de operaciones recíprocas y las observaciones y recomendaciones del organismo auditor en sus informes de auditoría y dictámenes a los estados financieros consolidados, la CGN adelanta en forma permanente una gestión tendiente a lograr una mayor reciprocidad en los registros contables de transacciones entre las entidades públicas y con ello una reducción de estos saldos. Durante el año 2017 la CGN instruyó a los responsables de la información contable en todos los niveles (Representantes legales, Contadores y Jefes de Oficina de Control Interno), a través de diferentes medios, pero principalmente con capacitaciones, mesas de trabajo, doctrina contable y normatividad expedida para este propósito. Se resalta el instructivo 003 del 1 de diciembre de 2017 relacionado con el cambio de periodo 2017-2018 y el reporte de la información, que en relación con las operaciones recíprocas señala:

“(…)

2.3.2. Consulta del instrumento de apoyo para el reparte de operaciones recíprocas.

Para realizar el análisis conciliación y reporte de las operaciones recíprocas, las entidades pueden consultar las Reglas de Eliminación que se encuentran publicadas en la página Web de la CGN, en la siguiente ruta: [http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación](http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas%20de%20Eliminaci%C3%B3n).

2.3.3. Conciliación de operaciones recíprocas

Las entidades efectuarán procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales intermedios con el fin de minimizar los saldos por conciliar generados al finalizar el periodo contable, con independencia de la conciliación que debe efectuarse en el último corte. Se recomienda consultar las publicaciones que algunas entidades vienen realizando en su página WEB, relacionadas con los saldos de las operaciones recíprocas, para facilitar el proceso de conciliación con las entidades públicas que realizaron transacciones. Por su parte, las entidades que realizan la publicación deben efectuar la divulgación correspondiente con la debida anticipación que les permita a las entidades recíprocas interactuar y retroalimentar el proceso (...).”

“2.3.4. Operaciones recíprocas por concepto Sistema General de Seguridad Social en Salud Las operaciones recíprocas por concepto de transferencias por el Sistema General de Seguridad Social en Salud deben reportarse por la entidad territorial con la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-Unidad Recursos Administrados (ADRES), identificada con el código institucional 923272791, y con el Ministerio de Salud y Protección Social, identificado con el código institucional 923272421, por las transferencias realizadas con recursos de ese Ministerio como fuente de financiación del Régimen Subsidiado”.

3.2.4.1 Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

En la siguiente tabla se observa el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2017 entre las distintas entidades del Sector Público y su participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados contables, comparativamente con el año 2016.

Tabla 3.157 Participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados

PARTICIPACIÓN DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS SALDOS AGREGADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017			2016		
	SALDO AGREGADO	OPERACIONES RECÍPROCAS	%PAR	SALDO AGREGADO	OPERACIONES RECÍPROCAS	%PAR
ACTIVO	1.528.562,1	226.847,7	14,8	1.417.073,4	196.109,2	13,8
Corriente	535.125,3	63.028,6	11,8	524.610,8	65.210,5	12,4
No corriente	993.436,8	163.819,1	16,5	892.462,7	130.898,7	14,7
PASIVO	1.137.640,0	102.667,4	9,0	1.060.604,3	91.068,2	8,6
Corriente	487.282,7	66.484,3	13,6	511.677,3	62.147,6	12,1
No corriente	650.357,3	36.183,1	5,6	548.926,9	28.920,6	5,3
INGRESOS	941.971,2	519.112,3	55,1	924.646,2	479.238,9	51,8
GASTOS Y COSTOS	929.899,3	489.632,0	52,7	923.301,7	476.526,8	51,6

En relación con los valores registrados se aprecia que las operaciones recíprocas del activo agregado en 2017 fueron de \$226.847,7 y representan el 14,8% del saldo agregado de activos que es de \$1.528.562,1; las del pasivo representan el 9,0%, los ingresos el 55,1%, y los gastos y costos el 52,7%. Estos porcentajes indican la magnitud de las relaciones contables entre las entidades públicas, en los distintos elementos de los estados financieros, teniendo mayores relaciones por el lado de los ingresos con el 55,1% y los gastos y costos el 52,7%, por la dinámica de las transferencias entre entidades nacionales y territoriales y las operaciones interinstitucionales en el nivel nacional.

En comparación con el año 2016, la participación de las operaciones recíprocas continúa en porcentajes similares, sin que se observen variaciones significativas.

La siguiente tabla permite observar el valor acumulado de las operaciones recíprocas reportadas y calculadas a diciembre 31 de 2017, que fueron objeto de eliminación en el proceso de consolidación de la información contable del Sector Público, el cual se obtiene de la suma algebraica de los valores débitos y créditos reportados en el formulario CGN2005_002_Operaciones_Recíprocas por cada una de las entidades y en cada una de las

subcuentas que conforman el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, y de los calculados directamente en el proceso, con base en la información del formulario CGN2005_001_Saldos y Movimientos, de acuerdo a lo estipulado en el Manual Funcional del Proceso de Consolidación.

Tabla 3.158 Materialidad de las operaciones recíprocas

MATERIALIDAD DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2017	2016	Variación	
	VALOR	VALOR	Abs.	%
ACTIVO	226.847,7	196.109,2	30.738,6	15,7
Corriente	63.028,6	65.210,5	(2.181,9)	(3,3)
No corriente	163.819,1	130.898,7	32.920,5	25,1
PASIVO	102.667,4	91.068,2	11.599,1	12,7
Corriente	66.484,3	62.147,6	4.336,7	7,0
No corriente	36.183,1	28.920,6	7.262,5	25,1
INGRESOS	519.112,3	479.238,9	39.873,4	8,3
GASTOS Y COSTO	489.632,0	476.526,8	13.105,2	2,8

Los valores reportados y calculados como operaciones de la tabla anterior permiten establecer la materialidad de las mismas en relación con los valores agregados y consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos. De igual manera, se puede advertir una dinámica transaccional importante entre las entidades que conforman el Sector Público Colombiano. En lo relativo a las cifras, se observa que el volumen de operaciones recíprocas durante 2017 comparado con 2016, presentaron un incremento en los Activos de \$30.738,6, es decir del 15,7%; las operaciones recíprocas de Pasivos aumentaron en \$11.599,1, equivalente a una variación del 12,7%, en los Ingresos un incremento de \$39.873,4, el 8,3%, y Gastos y Costos un aumento de \$13.105,2, del 2,8%, respecto del periodo anterior.

3.2.4.2 Comportamiento de saldos por conciliar

Una vez agregados los saldos reportados en las diferentes cuentas utilizadas por cada entidad, el proceso efectúa la conciliación de los valores de las operaciones recíprocas reportadas y calculadas, para determinar las diferencias presentadas al aplicar las respectivas reglas de consolidación a los valores o saldos recíprocos. En este proceso se presentan casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, generándose entonces diferencias que se denominan “*Saldos por conciliar*”, descritos en el Catálogo de Cuentas de Consolidación y presentados en el proceso, con el respectivo registro contable del ajuste que se efectúa a las cifras consolidadas.

Espacio en blanco

Los saldos por conciliar de acuerdo a su origen, se clasifican en tres categorías⁴⁵, con el fin de identificar las causas de los mismos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ **Por inconsistencias en reporte y registros contables.** Esta clasificación de saldo por conciliar permite determinar errores en el reconocimiento y registro de las transacciones entre las entidades, por diversas causas.
- ✓ **Por criterio contable y normatividad vigente.** Esta clasificación de saldo por conciliar determina disparidad en el criterio empleado para el reconocimiento y registro de las transacciones y operaciones entre entes públicos.
- ✓ **Por el momento del devengo o causación.** Esta clasificación de saldo por conciliar identifica la disparidad o no coincidencia que se presenta por el momento en que se efectúa el reconocimiento y registro de las operaciones en cada una de las entidades.

Tabla 3.159 Comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

COMPORTAMIENTO DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2017	2016	Variación	
	VALOR	VALOR	Abs.	%
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	15.443,4	15.726,6	(283,1)	(1,8)
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	1.206,0	2.735,8	(1.529,8)	(55,9)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	15.028,7	16.025,5	(996,7)	(6,2)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	12.937,0	15.731,6	(2.794,6)	(17,8)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	27.532,9	12.573,5	14.959,4	119,0
TOTAL NETO SALDO OPERACIONES RECÍPROCAS	72.148,0	62.792,9	9.355,1	14,9

La tabla anterior permite apreciar los saldos por conciliar en valores absolutos que se presentaron en el Balance General Consolidado del Sector Público, al finalizar la vigencia 2017 en forma comparativa con el año 2016, la cual muestra un leve incremento de \$9.355,1 frente a los saldos presentados en el año anterior del 14,9%, incremento que se generó en operaciones recíprocas de gastos.

Del análisis de las variaciones se tiene que los activos (sin incluir inversiones patrimoniales) se presentó una disminución de los saldos por conciliar de \$283,1, es decir, un 1,8% frente al año anterior; en los pasivos la disminución fue de \$996,7, es decir, un 6,2%; en los ingresos la disminución fue \$2.794,6, es decir el 17,8% y en las inversiones patrimoniales la disminución fue significativa de \$1.529,8, un 55,9%, esta recoge el comportamiento del patrimonio. El concepto que hizo aumentar los saldos por conciliar corresponde a los gastos los cuales presentan un elevado incremento de \$14.959,4, es decir del 119,0% frente al periodo anterior, situación que se explica principalmente por el reporte de operaciones recíprocas relacionadas con el Sistema General de Participaciones y de la administración de los recursos del Fosyga, así:

⁴⁵ Manual Funcional del proceso de Consolidación 2017

Hasta el mes de junio de 2017 la operación recíproca era reportada por las entidades territoriales con la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, entidad que deja sus operaciones y dio paso a la Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad (ADRESS) a partir de julio de 2017. Esto originó que los ingresos por transferencias causados por las entidades territoriales hasta junio de 2017 no pudieron tener correspondencia al 31 de diciembre de 2017 por estar liquidada la Dirección de Administración, dado que la ADRESS empezó su actividad a partir del mes de julio. Las entidades territoriales debieron reportar como entidad recíproca al Ministerio de Salud y Protección social y a la ADRESS, pero ninguno de los valores hasta junio fue correspondido por estas entidades, dado que no tenían la responsabilidad contable de estas transferencias.

La siguiente gráfica muestra la gestión realizada por la CGN en los últimos 4 años para minimizar los saldos por conciliar y lograr una mayor correspondencia en los registros contables de las entidades en sus transacciones recíprocas.

Gráfica 3.45 Gestión de operaciones Recíprocas



Esta dinámica decreciente de los saldos por conciliar en el consolidado del Sector Público se debe interpretar como una mejor comprensión de la normatividad contable establecida en el Régimen de Contabilidad Pública, un mayor grado de conocimiento de las operaciones recíprocas y de las reglas de eliminación por parte de las entidades, una mayor homogeneidad en la identificación de las diferentes operaciones recíprocas, y una mayor gestión contable de conciliación de saldos entre las entidades partícipes de las transacciones. Pero adicionalmente, es el esfuerzo realizado por la CGN en su gestión diaria y en sus procesos de capacitación, para lograr una comunicación asertiva entre las entidades y clarificar el tratamiento contable de las transacciones entre entidades públicas, esfuerzo que debe continuar y ser permanente.

3.2.4.3 Representatividad de los saldos por conciliar

Una vez determinados los saldos por conciliar del Sector Público correspondiente al año 2017, comparativamente con el año 2016, es preciso establecer la participación de los mismos frente a los saldos consolidados del activo, pasivos, ingresos, gastos y costos con el fin de establecer el

peso porcentual en estos valores y la materialidad de estas diferencias en la situación financiera y en los resultados presentados, lo cual se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 3.160 Representatividad y Gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

REPRESENTATIVIDAD Y GESTIÓN DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
ACTIVO TOTAL	1.287.476,9	100,0	1.207.973,5	100,0	(1.812,9)	(0,2)
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (Cr)	15.443,4	1,2	15.726,6	1,3	(283,1)	(1,8)
Saldo de operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales (Db)	1.206,0	0,1	2.735,8	0,2	(1.529,8)	(55,9)
PASIVO TOTAL	1.019.943,9	100,0	953.510,6	100,0	(996,7)	(0,1)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (Db)	15.028,7	1,5	16.025,5	1,7	(996,7)	(6,2)
INGRESOS TOTALES	409.921,9	100,0	429.675,7	100,0	(2.794,6)	(0,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	12.937,0	3,2	15.731,6	3,7	(2.794,6)	(17,8)
GASTOS Y COSTOS TOTALES	414.737,4	100,0	434.313,6	100,0	14.959,4	3,4
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	27.532,9	6,6	12.573,5	2,9	14.959,4	119,0

En la tabla anterior, se observa el comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas, frente a los valores finales consolidados para el año 2017 comparados con el año 2016, esta situación se resume así:

Los saldos de operaciones recíprocas en los activos, frente al saldo consolidado de activos representan el 1,2%, porcentaje similar al del año anterior cuando los mismos representaban el 1,3%; en los pasivos estos saldos representan el 1,5%, frente al 1,7% del año anterior. Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los ingresos frente al saldo consolidado representan el 3,2%, frente al 3,7% del año anterior, y en gastos y costos corresponden al 6,6%, frente al 2,9% del año anterior, otra forma de observar el incremento en estos saldos, por lo explicado anteriormente.

Espacio en blanco

CAPÍTULO 4

INFORMES ESPECIALES

4.1 INFORME FINANCIERO BANCO DE LA REPÚBLICA

El Banco de la República (BR) es un órgano del Estado de naturaleza única, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, que ejerce las funciones de banca central, definidas en la Constitución Política enfocadas hacia el manejo de la política Monetaria y Cambiaria. El principal objetivo de la política monetaria es preservar la capacidad adquisitiva de la moneda, en coordinación con la política económica general, entendida como aquella que propende por estabilizar el producto y el empleo en sus niveles sostenibles de largo plazo. En ejercicio de esta función adopta las medidas de política que considere necesarias para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, velando por la estabilidad del valor de la moneda.



Aparte de regular la moneda, las funciones especiales asignadas al Banco comprenden la de administrar los cambios internacionales y el crédito, emitir la moneda legal colombiana, administrar las reservas internacionales, ser prestamista y banquero de los establecimientos de crédito y servir como agente fiscal del Gobierno. Como parte de sus funciones, el Banco también contribuye a la generación de conocimiento y a la actividad cultural del país.

Gráfica 4.1 Funciones del BR

Autoridad monetaria, cambiaria y crediticia	Otras funciones
Proceso de toma de decisiones de política monetaria, cambiaria y crediticia.	Prestamista de última instancia de los establecimientos de
Política Monetaria: La estrategia de inflación objetivo en Colombia.	Apoyo al funcionamiento adecuado de los sistemas de pagoy prestación de servicios a las entidades financieras.
Política de intervención cambiaria.	Producción y distribución de efectivo.
Política crediticia	Administración de las reservas internacionales.
	Agente fiscal del Gobierno.
	Contribución a la actividad cultural.
	Contribución a la generación de conocimiento.
	Atribuciones adicionales asignadas al Banco de la República.

Fuente: Página web Banco de la República

Espacio en blanco

4.1.1 NOTA METODOLÓGICA DEL ANÁLISIS

La Contaduría General de la Nación CGN, mediante Resolución 037 del 2017⁴⁶, incorporó como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito de dicho Régimen, entre las que está el Banco de la República; cuyo contenido fue compilado por el Decreto 2420 de 14 de diciembre de 2015.⁴⁷

Cabe resaltar que según la Resolución 117 del 2015⁴⁸ “por la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público”, en este caso; el Banco de la República, en el artículo 3 “Ámbito de aplicación. El Catálogo General de Cuentas dispuesto en el anexo de la presente Resolución se utilizará por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que están sujetas a la Resolución 743 de 2013 y sus modificatorias, para efectos de llevar a cabo **el proceso de homologación y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación**, en las condiciones y plazos que determine este organismo de regulación”.

Lo anteriormente citado, se basa en una estrategia para facilitar la homologación y reporte de la información de las entidades en convergencia a la Contaduría General de la Nación en concordancia con la aplicación de las normas de información financieras NIF.

Por tal razón, los estados financieros del BR fueron preparados con base en las resoluciones mencionadas por la CGN para contribuir en el cumplimiento de los principios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB, por su sigla en inglés), así:⁴⁹

4.1.1.1. Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Estas normas se definen en el artículo 3 de la Ley 1314 de 2009⁵⁰, y fueron reglamentadas a través de los decretos 2784 de 2012⁵¹ y 2420 de 2015⁵² y sus modificaciones⁵³; que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus enmiendas, emitidas en español al 31 de diciembre de 2012, por el IASB, que se vienen aplicando desde el año 2015.⁵⁴

⁴⁶ Reemplaza la resolución 743 del 2013.

⁴⁷ Documento Estados Financieros del Banco de la República 2017. Pág. 15

⁴⁸ “por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público y se define la Estructura del Catálogo General de Cuentas que utilizará para el reporte de información financiera de las entidades que deben observar dicho marco”

⁴⁹ Documento Estados Financieros del Banco de la República 2017. Pág. 14

⁵⁰ Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

⁵¹ Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1.

⁵² Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

⁵³ Decreto 2496 de diciembre de 2015 (por medio del cual se modifica el decreto 2420 de 2015) y Decreto 2131 de diciembre de 2016 (por la cual se modifica parcialmente el decreto 2420 del 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015).

⁵⁴ Documento Estados Financieros del Banco de la República 2017. Pág. 14

4.1.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de situación financiera del BR, se estructura a partir de la información reportada oportunamente en forma especificada, abreviada y consistente, sobre la situación financiera al corte del 31 de diciembre de 2017.

La información minuciosa en este estado financiero se expresa en forma comparativa en miles de millones de pesos, y en él se demuestra la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones, y la situación del patrimonio que hacen parte del mismo. En la siguiente tabla se detalla datos comparativos del Estado de situación financiera para el año 2017 comparado con el año inmediatamente anterior.

Tabla 4.1 Estado de situación financiera comparativo

BANCO DE LA REPÚBLICA								
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Activo	174.883,8	100,0	19,2	173.689,7	100,0	20,3	1.194,2	0,7
Inversiones e instrumentos derivados	161.102,2	92,1	17,7	160.190,6	92,2	18,7	911,6	0,6
Efectivo	11.324,5	6,5	1,2	11.108,4	6,4	1,3	216,1	1,9
Propiedades, planta y equipo	1.490,4	0,9	0,2	1.471,8	0,8	0,2	18,7	1,3
Otros activos	445,5	0,3	0,0	413,4	0,2	0,0	32,1	7,8
Inventarios	329,2	0,2	0,0	313,4	0,2	0,0	15,8	5,0
Deudores	192,0	0,1	0,0	192,0	0,1	0,0	(0,1)	(0,0)
Pasivo	117.489,4	100,0	12,9	116.829,1	100,0	13,7	660,4	0,6
Operaciones de banca central e instituciones financieras	117.327,1	99,9	12,9	115.606,6	99,0	13,5	1.720,5	1,5
Cuentas por pagar	65,2	0,1	0,0	89,9	0,1	0,0	(24,8)	(27,5)
Pasivos estimados	49,1	0,0	0,0	1.088,3	0,9	0,1	(1.039,2)	(95,5)
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	47,7	0,0	0,0	43,9	0,0	0,0	3,8	8,6
Otros pasivos	0,4	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	(0,0)	(1,5)
Patrimonio	57.394,4	100,0	6,3	56.860,6	100,0	6,6	533,8	(0,9)

PIB corriente 2016 (provisional) \$ 855.432

PIB corriente 2017 (preliminar) \$ 912.525

El anterior cuadro muestra la variación de la ecuación patrimonial representada en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio del Banco de la República para los periodos 2017 – 2016; según la información expuesta, se observa un incremento con respecto a los periodos anteriores en las cuentas mencionadas.

La cuenta del activo presentó un incremento del 0,7% en el 2017 frente al año 2016, el cual es explicado por el aumento del principal grupo que conforma esta clase que es: Inversiones e instrumentos derivados, lo cual tuvo un registró superior de \$911,6 de un año al otro, a su vez, esta cuenta representa el 92,1% del total del activo. En esta clase también se resalta la variación presentada por el grupo Otros activos, el cual tuvo un incremento frente al año anterior de \$32,1 explicado principalmente por el *incremento en los activos no corrientes mantenidos para la venta*⁵⁵; donde algunos inmuebles del 2017 cambiaron de actividad principal y fueron reclasificados a la subcuenta *19.46.02-bienes inmuebles de la cuenta activos corrientes mantenidos para la venta*.

⁵⁵ Notas de carácter específico a 31 de diciembre del 2017, en la subcuenta 1.9.46.02 Bienes Inmuebles.

Por su parte, el pasivo tuvo un incremento en el 2017 del 0.6% con respecto al año anterior, vale resaltar que el grupo de Operaciones de banca central e instituciones financieras que representa el 99,9% del total de pasivos, tuvo un incremento de \$1.720,5 con relación al año anterior y está explicado por la subcuenta 21.05.90-Otras operaciones de banca central, el cual se explica en las notas así: “...El incremento corresponde principalmente al mayor valor de los depósitos de contracción monetaria, específicamente los otorgados a los Bancos...⁵⁶, estos depósitos corresponden a las Operaciones pasivas de regulación monetaria, donde los egresos incurridos durante el año 2017 por operaciones pasivas de regulación monetaria ascendieron a \$6.435.931 (\$141.655.688 en 2016)”.⁵⁷

El patrimonio presentó una cifra para el 2017 de \$57.394,4, por lo tanto, tuvo una diferencia con el año anterior de \$533,8, este aumento lo sustenta el saldo reportado en la subcuenta 32.42.02-Ajuste de Cambio Reservas Internacionales, el cual se explicará más adelante.

El activo del BR representó el 19,2% del PIB corriente de Colombia para el 2017, de igual forma, el pasivo representó el 12,9% y el patrimonio el 6,3%. Frente al total del activo consolidado del Sector Público colombiano a 31 de diciembre del 2017 presentó un saldo total de \$174.883,8 miles de millones de pesos, donde el total del activo del BR para este año presenta una participación del 13,6%, de igual forma el total del pasivo del BR representa un 11,5% y el patrimonio un 23,3%.

4.1.2.1. Activo

Los activos son recursos controlados por el Banco de la República, producto de sucesos pasados de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. El reconocimiento de los activos se produce mediante la probabilidad del flujo de los beneficios y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

El BR registró un saldo de \$174.883,8 al cierre de diciembre de 2017, cifra superior en \$1.194,2 al saldo de 2016, cuando los activos ascendieron a \$173.689,7.

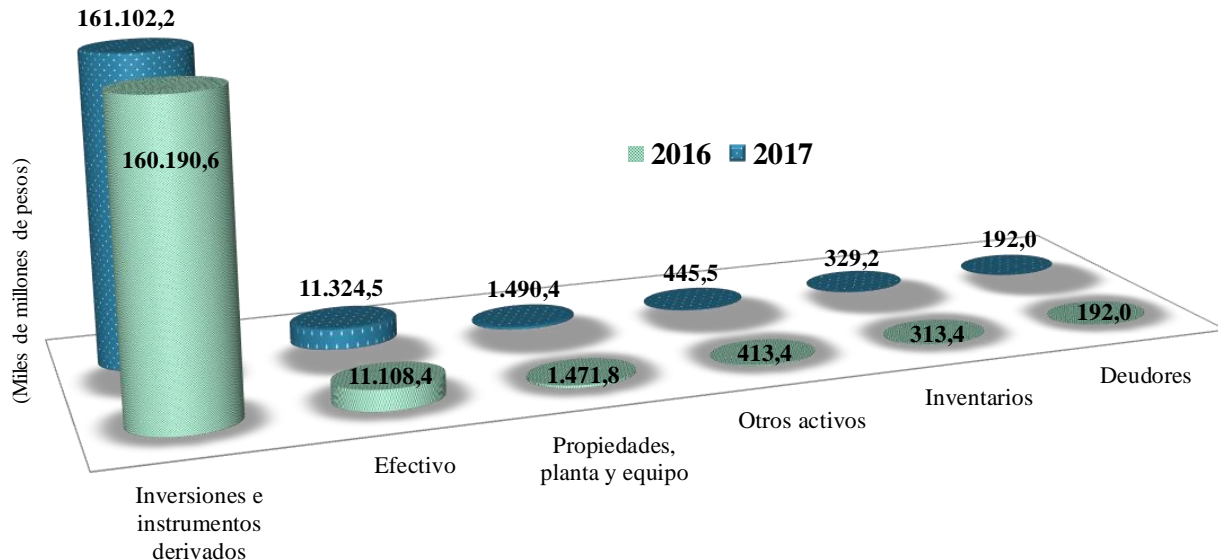
Espacio en blanco

⁵⁶ Notas de carácter específico a 31 de diciembre del 2017, en la subcuenta 2.1.05.90 Otras operaciones de banca central.

⁵⁷ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre del 2017. Pág., 115.

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el activo total.

Gráfica 4.2 Activos



Las principales variaciones de las cuentas del activo se explican a continuación por los dos (2) principales grupos: Inversiones e instrumentos derivados y Efectivo.

- **Inversiones e instrumentos derivados:** el saldo fue \$161.102,2 a diciembre 31 del 2017, presentando una diferencia de \$911,6 respecto al año 2016. Esta cuenta representa un 57,6% del total de la cuenta del consolidado del Sector Público para el año 2017. Según el reporte enviado por el BR a la Contaduría General de la Nación – CGN sobre las notas a los estados financieros este incremento fue resultado de: “i) compras de TES efectuadas en el año por \$3.899.089.125 miles; ii) el traslado neto de TES del portafolio de pensiones por valor de \$1.114.195.099 miles (aportes \$1.422.992.099 miles y retiros \$308.797.000 miles); iii) vencimiento de TES por \$1.070.703.809 miles; y iv) valoración por \$907.506.360 mm”⁵⁸.
- **Efectivo:** al cierre de diciembre del 2017 el saldo de esta cuenta fue de \$11.324,5 con una diferencia frente al año 2016 de \$216,1, esta diferencia está representada principalmente gracias al aporte de la subcuenta 11.07.01 Oro monetario, donde “se explica principalmente por la compra de 148 miles de onzas troy de oro fino y al incremento del precio de mercado que pasó de USD1.159,1 por onza en diciembre 31 de 2016 a USD1.296,5 por onza en diciembre 31 de 2017. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2016 era de 185,2 miles”.⁵⁹

Dentro del grupo de Efectivo, se destaca el valor reportado en la cuenta Reservas internacionales y las inversiones realizadas con reservas internacionales, las cuales hacen parte del grupo de Inversiones e instrumentos derivados, éstas son explicadas en el informe del BR en los siguientes

⁵⁸ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre del 2017, pág. 76

⁵⁹ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre del 2017, pág.67

términos: Los instrumentos financieros que conforman las reservas internacionales se clasifican en la categoría al valor razonable (negociables) con cambios en resultados.⁶⁰

El BR es la única entidad en Colombia encargada de la administración de reservas internacionales, las cuales están formadas por la liquidez inmediata y las inversiones. En cuanto al primer punto, la liquidez podrá reflejarse en los activos externos que están bajo control del Banco. Estos activos son de disponibilidad inmediata y pueden ser usados para financiar pagos al exterior, por ejemplo, los pagos por importaciones. Las reservas internacionales también pueden ser utilizadas por el BR para intervenir en el mercado cambiario y defender la tasa de cambio cuando ello sea necesario. Cabe anotar que su composición se refleja a través de la liquidez inmediata e inversiones.

Las reservas internacionales a 31 de diciembre del 2017 ascienden a \$147.287,0 presentando un aumento diferenciado respecto al año 2016 de \$804,4. A continuación, puede observarse el comportamiento de las reservas internacionales para el 2017:

Tabla 4.2 Reservas internacionales

BANCO DE LA REPÚBLICA RESERVAS INTERNACIONALES A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Derechos especiales de giro (DEG)	2.862,2	1,9	0,3	2.800,5	1,9	0,3	61,7	2,2
Fondo latinoamericano de reservas	1.485,8	1,0	0,2	1.469,2	1,0	0,2	16,6	1,1
Oro monetario	1.289,0	0,9	0,1	644,1	0,4	0,1	644,9	100,1
Posición de reserva FMI	875,9	0,6	0,1	157,7	0,1	0,0	718,2	...
Depósitos en bancos del exterior	571,4	0,4	0,1	134,9	0,1	0,0	436,5	...
Pesos andinos	59,7	0,0	0,0	60,0	0,0	0,0	(0,3)	(0,6)
Especies extranjeras	5,7	0,0	0,0	5,1	0,0	0,0	0,6	12,1
Convenios internacionales	0,0	0,0	0,0	22,5	0,0	0,0	(22,5)	(100,0)
LIQUIDEZ INMEDIATA	7.149,7	4,9	0,8	5.294,0	3,6	0,6	1.855,7	35,1
Bonos	82.949,3	56,3	9,1	74.882,6	51,1	8,8	8.066,8	10,8
Inversiones de portafolio en	33.524,8	22,8	3,7	37.895,2	25,9	4,4	(4.370,3)	(11,5)
Papeles a descuento	15.999,7	10,9	1,8	16.881,3	11,5	2,0	(881,6)	(5,2)
Acuerdos de recompra	3.876,8	2,6	0,4	6.046,7	4,1	0,7	(2.169,9)	(35,9)
Fondo de mercado monetario	3.670,8	2,4	0,4	2.460,3	1,7	0,3	1.210,5	49,2
Otras inversiones de las reservas internacionales	106,8	0,1	0,0	12,0	0,0	0,0	94,8	...
Depósitos a termino call en bancos del exterior	9,0	0,0	0,0	9,0	0,0	0,0	(0,1)	(0,6)
Certificados de depósitos	0,0	0,0	0,0	3.001,6	2,0	0,4	(3.001,6)	(100,0)
Inversiones	140.137,3	95,1	15,4	141.188,7	96,4	16,5	(1.051,4)	0,7
Total Reservas internacionales	147.287,0	100,0	16,1	146.482,7	100,0	17,1	804,4	(0,5)

PIB corriente 2016 (provisional) \$ 855.432

PIB corriente 2017 (preliminar) \$ 912.525

Las cuentas más representativas de las reservas internacionales – Liquidez inmediata son las siguientes:

- Derechos especiales de giro (DEG)⁶¹, el comportamiento de esta subcuenta tuvo un incremento representado en \$61,7 miles de millones de pesos colombianos respecto al año

⁶⁰ El ajuste de cambio se registra en el patrimonio (Artículo 1 del Decreto 2386 de 2015)

⁶¹ EL DEG es un activo de reserva internacional creado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que es utilizado como unidad de cuenta. Su valor está basado actualmente en una canasta de cinco monedas: dólar estadounidense, euro, y el yen, libra esterlina y el renminbi (chino).

2016, por lo tanto su participación para el 2017 respecto a las principales subcuentas de las reservas internacionales mencionadas en la tabla 4.3 fue 1,9%. Según las notas presentadas por el Banco de la República; *“El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro (DEG) en el FMI por \$2.862.221.369 miles, equivalentes a 674 millones de DEG; y la posición de reserva por \$875.889.268 miles, equivalentes a 206 millones de DEG. En conjunto tales activos presentan un incremento en el año de \$779.901.504 miles, originado principalmente por la compra de \$700.281.151 miles equivalentes a 167 millones de DEG; y la valuación por nueva paridad del DEG*

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional al cierre de diciembre 31 de 2017 asciende a 2.045 millones de DEG, el último incremento fue aprobado en febrero de 2016 mediante resolución No. 66-2 en el marco de la decimocuarta revisión general de cuotas”.⁶²

- El Fondo latinoamericano de reservas (FLAR)⁶³ presentó una cifra para el 2017 de \$1.485,8, por lo tanto tuvo un incremento de \$16,6 frente al año 2016, la participación del FLAR respecto a las principales subcuentas de las reservas internacionales mencionadas en la tabla 4.3 fue del 1,0%. Detalladamente se indica: *“el saldo de los aportes en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) incluye: el aporte de capital pagado por USD498 millones equivalentes a \$1.485.832.287 miles y los pesos andinos asignados por USD20 millones equivalentes a \$59.680.000 miles para un total de \$1.545.512.287 miles al cierre de diciembre 31 de 2017. En conjunto estos activos presentan una disminución de \$16.276.259 miles respecto al saldo del año anterior, originado principalmente por el efecto de la revaluación del peso frente al dólar que se contrarresta en parte por la capitalización de utilidades por USD8.3 millones equivalentes a \$24.491.742 miles”*.⁶⁴
- Oro monetario, esta subcuenta hace referencia al oro que posee el Banco de la República en calidad de activos de reserva, por lo tanto, tuvo una variación significativa respecto al año 2017, esta subcuenta reporto \$1.289,0 con una diferencia de \$644,9 frente al año 2016, este aumento representa una participación considerable del BR en el poder adquisitivo del oro monetario. *“A diciembre 31 de 2017 las existencias de oro monetario eran de \$1.289.028.548 miles, equivalentes a 333,2 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$3.868 miles (USD1.296,5) por onza. El aumento con respecto al año 2016 de \$644.918.139 miles se explican principalmente por la compra de 148 miles de onzas troy de oro fino y al incremento del precio de mercado que pasó de USD1.159,1 por onza en diciembre 31 de 2016 a USD1.296,5 por onza en diciembre 31 de 2017. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2016 era de 185,2 miles”*.⁶⁵

⁶² Estados financieros 31 de diciembre del 2017. Pág. 69 y 70.

⁶³ Inicialmente denominado Fondo Andino de Reservas, fue creado en 1978 por los países signatarios del Acuerdo de Cartagena, con el objeto básico de brindar recursos de apoyo a la balanza de pagos con recursos aportados por los bancos centrales de los países miembros. Una vez consolidado el Fondo se decidió, en 1978, admitir a otros países miembros de la ALADI, reforma que entró en vigencia a comienzos de 1991. Además del citado apoyo a la balanza de pagos, el Fondo busca contribuir a la armonización de las políticas monetarias, cambiarias y financieras y contribuir a mejorar las condiciones de inversión de las reservas internacionales de los países miembros. Fuente: <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-fondo-latinoamericano-reservas-flar>

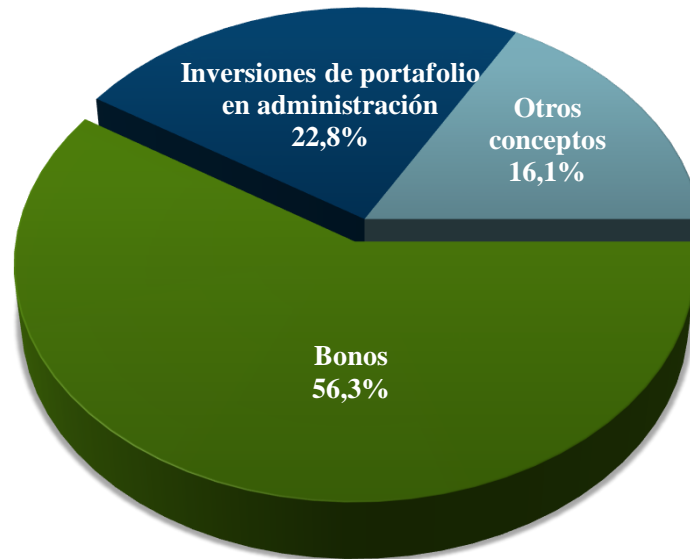
⁶⁴ Estados financieros 31 de diciembre del 2017. Pág. 70.

⁶⁵ Estados financieros 31 de diciembre del 2017. Pág. 69.

Respecto a la cuenta de inversiones de las reservas internacionales, para el año 2017, disminuyó en \$1.051,4 frente al año 2016, por lo tanto, se destacaron comportamientos significativos de subcuentas como los Bonos, el cual para el 2017 representó el 56,3% del total de las reservas invertidas por valor de \$82.949,3 mostrando un aumento del 10,8% con respecto al año 2016. Otro saldo importante corresponde a las inversiones de portafolio en administración, la cual representa el 22,8% del total de las inversiones de las reservas internacionales.

A continuación, se refleja en el gráfico la anterior descripción:

Gráfica 4.3 Composición de las Inversiones de las Reservas Internacionales 2017



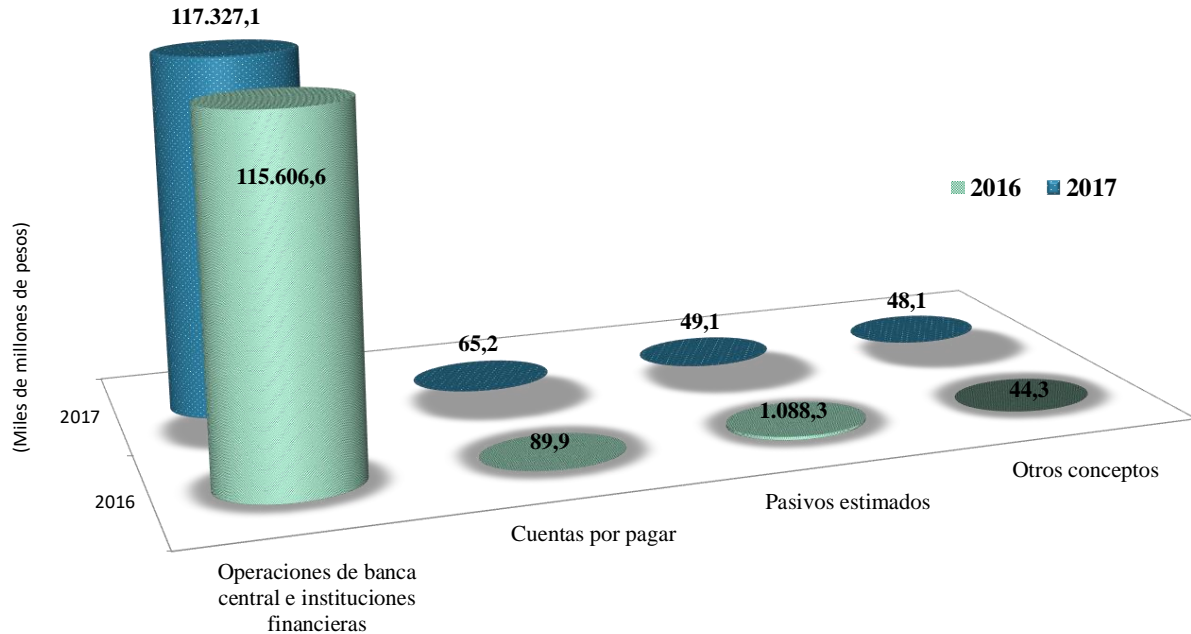
4.1.2.2. Pasivo

Los pasivos del BR representan las obligaciones presentes como producto de sucesos pasados, cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El BR al evaluar si existe o no una obligación presente, tiene en cuenta, con la base de la información disponible al cierre del periodo, la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento del pasivo.

Espacio en blanco

Según la tabla 4.2. El Pasivo del BR consolidado a 31 de diciembre de 2017 asciende \$117.489,4 lo cual presenta una diferencia de \$660,4 frente al año anterior. A continuación, se relacionan los grupos de cuentas que componen el pasivo total:

Gráfica 4.4 Pasivos



Las principales variaciones en las cuentas del pasivo se explican en su orden por:

- Operaciones de banca central e instituciones financieras, reportó un saldo de \$117.327,1 para el año 2017, con una variación del 1,5% frente al año anterior; esta cuenta representa el valor de las operaciones realizadas en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales. La siguiente tabla muestra la composición y variación de los conceptos que la integran:

Tabla 4.3 Operaciones de banca central e instituciones financieras

BANCO DE LA REPÚBLICA OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Billetes en circulación	71.920,2	61,3	7,9	67.350,2	58,3	7,9	4.570,1	6,8
Deposito en cuenta corriente – Sistema Financiero	14.790,5	12,6	1,6	15.371,7	13,3	1,8	(581,2)	(3,8)
Deposito en cuenta corriente – Gobierno Nacional	13.989,5	11,9	1,5	14.855,1	12,8	1,7	(865,6)	(5,8)
Obligaciones con organismos internacionales	11.131,3	9,5	1,2	11.452,6	9,9	1,3	(321,3)	(2,8)
Obligaciones por operaciones de reservas internacionales	5.158,4	4,4	0,6	6.424,8	5,6	0,8	(1.266,4)	(9,7)
Otras operaciones de Banca Central	337,1	0,3	0,0	152,1	0,1	0,0	184,9	121,5
Total	117.327,1	100,0	12,9	115.606,6	100,0	13,5	1.720,5	(1,5)

PIB corriente 2016 (provisional) \$ 855.432

PIB corriente 2017 (preliminar) \$ 912.525

La subcuenta que predomina en este grupo es billetes en circulación, la cual participa con el 61,3% del total de las operaciones de banca e instituciones financieras, este rubro hace parte de la base monetaria y corresponde a los billetes de cursos legales emitidos y en caja por el Banco en el 2017 y que se encuentran en poder público, registrados a su valor nominal o facial. Para el 2017 presentó un incremento de \$4.570,1 frente al año anterior.

Este aumento es “consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período”.⁶⁶

Cabe anotar que en cuanto a las variaciones significativas en la subcuenta: 21.05.12- Obligaciones por operaciones de reservas internacionales, ésta disminuyó en (19,7%) frente al año 2016, esto se sustenta por: “el efecto del menor volumen de compra de inversiones al cierre del año”.⁶⁷

Otra subcuenta que se resalta por el incremento significativo del saldo reportado es: 21.05.90- Otras operaciones de banca central, para el periodo 2017 su saldo fue \$337,1 presentando un aumento del \$184,9 frente al año anterior. “El incremento corresponde principalmente al mayor valor de los depósitos de contracción monetaria.”⁶⁸ Los depósitos de contracción monetaria pasaron de \$83.228.090 en 2016 a \$278.309.392.⁶⁹ en 2017.

4.1.2.3. Patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco⁷⁰, el patrimonio está conformado por su capital y las reservas de estabilización monetaria y cambiaria, readquisición de acciones, resultados cambiarios, y protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, los superávits generados por la liquidación de la cuenta especial de cambios, el ajuste de cambio de las reservas internacionales, la inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados. Adicionalmente, producto de la aplicación de las NIIF, se genera como parte del patrimonio, la cuenta de otros resultados integrales. La siguiente tabla ilustra el detalle comparativo del Patrimonio del BR:

Tabla 4.4 Patrimonio

BANCO DE LA REPÚBLICA PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Superávit banca central	57.284,7	99,8	6,3	56.896,7	100,1	6,7	388,0	0,7
Capital suscrito y pagado	12,7	0,0	0,0	12,7	0,0	0,0	0,0	0,0
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	(122,8)	(0,2)	(0,0)	(153,5)	(0,3)	(0,0)	30,7	20,0
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	(584,5)	(1,0)	(0,1)	(397,1)	(0,7)	(0,0)	(187,3)	(47,2)
Resultados consolidados del ejercicio	804,2	1,4	0,1	501,8	0,9	0,1	302,4	60,3
Total	57.394,4	100,0	6,3	56.860,6	100,0	6,6	533,8	(0,9)

PIB corriente 2016 (provisional) \$ 855.432

PIB corriente 2017 (preliminar) \$ 912.525

⁶⁶ Estados financieros 31 de diciembre del 2017. Pág. 95.

⁶⁷ Notas de carácter específico a 31 de diciembre del 2017, en la subcuenta 2.1.05.12 Obligaciones por operaciones de reservas internacionales.

⁶⁸ Notas de carácter específico a 31 de diciembre del 2017, en la subcuenta 2.1.05.90 Otras operaciones de banca central.

⁶⁹ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre del 2017. Pág. 94 cuadro Nota 23.

⁷⁰ Decreto 2520 de 1993, Por el cual se expiden los Estatutos del Banco de la República.

El patrimonio presentó un saldo de \$57.394,4 en 2017, mostrando un aumento de \$533,8 respecto al año anterior. Este aumento se explica principalmente por la variación de la subcuenta de superávit banca central, la cual aumentó en \$388,0 para el año 2017.

Las variaciones presentadas en el patrimonio del BR, se explican en la nota relacionada, la cual establece que: *“El resultado positivo del ejercicio 2016 en cuantía de \$501.829.405 miles fue entregado de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 24 de febrero de 2017, cuyo detalle se refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. El resultado neto a favor del Gobierno Nacional por valor de \$407.210.432 miles fue pagado en su totalidad dentro de los plazos establecidos. Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca el aumento del ajuste de cambio de las reservas internacionales por \$324.119.774 miles originado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representados, al resultado positivo del ejercicio del año 2017 por \$804.228.307 miles, y el otro resultado integral (ORI) negativo en \$187.331.656 miles, con lo cual, el resultado integral total de 2017 es positivo en \$616.896.651 miles”.*⁷¹

4.1.3. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El Estado de Resultado Integral (ERI) es un estado financiero que exhibe las partidas de ingresos, costos y gastos de un periodo explícito, que refleja: el resultado (beneficio o pérdida) y las partidas del Otro Resultado Integral (ORI) reconocidas por fuera del resultado, es decir, partidas que al inicio no se tratan específicamente como ingresos, gastos o costos, debido a que estas partidas son ganancias o pérdidas no realizadas en el periodo. El Banco en concordancia con lo establecido por las NIC 1⁷², presenta el ERI, teniendo en cuenta la naturaleza del gasto.

La siguiente tabla ilustra el detalle comparativo del ERI del Banco:

Espacio en blanco

⁷¹ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre del 2017. Pág. 110.

⁷² Esta norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a los periodos anteriores, como, con los de otras entidades.

Tabla 4.5 Estado de resultado integral

BANCO DE LA REPUBLICA						
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL						
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Abs	%
	VALOR	%Par	VALOR	%Par		
INGRESOS						
Intereses y rendimientos	2.835,7	85,2	2.595,5	82,9	240,2	9,3
Reservas internacionales	1.587,9	47,7	1.131,0	36,1	457,0	40,4
Operaciones activas de regulación monetaria	1.247,6	37,5	1.463,9	46,8	(216,3)	(14,8)
Inversiones TES	907,5	27,3	1.007,4	32,2	(99,9)	(9,9)
Operaciones Repo	340,1	10,2	456,4	14,6	(116,4)	(25,5)
Otras operaciones	0,2	0,0	0,7	0,0	(0,5)	(73,7)
Comisiones	171,8	5,2	159,7	5,1	12,1	7,5
Diferencias en cambio	26,6	0,8	36,8	1,2	(10,2)	(27,8)
Moneda metálica emitida	265,6	8,0	299,5	9,6	(34,0)	(11,3)
Otros ingresos	30,4	0,9	38,1	1,2	(7,7)	(20,2)
Total ingresos	3.330,0	100,0	3.129,6	100,0	200,3	6,4
EGRESOS						
Intereses y rendimientos	1.555,3	61,6	1.568,4	59,7	(13,1)	(0,8)
Depósitos remunerados - Gobierno Nacional	1.355,4	53,7	1.426,7	54,3	(71,4)	(5,0)
Operaciones pasivas de regulación monetaria	6,4	0,3	141,7	5,4	(135,2)	(95,5)
Depósitos de contracción monetaria	6,4	0,3	10,5	0,4	(4,0)	(38,4)
Depósitos de control monetario - Gobierno Nacional		-	131,2	5,0	(131,2)	(100,0)
Otras operaciones - Organismos internacionales	193,5	7,7	-	-	193,5	100,0
Gastos en administración de reservas internacionales	44,3	1,8	40,3	1,5	4,0	10,0
Comisión de compromiso crédito flexible FMI	86,4	3,4	61,2	2,3	25,1	41,0
Diferencias en cambio	1,4	0,1	179,7	6,8	(178,3)	(99,2)
Costos emisión y distribución especies monetarias	205,1	8,1	206,3	7,9	(1,2)	(0,6)
Costos de emisión de billetes	84,8	3,4	68,0	2,6	16,8	24,6
Costos de emisión moneda metálica	111,6	4,4	127,2	4,8	(15,6)	(12,3)
Distribución de especies monetarias	8,8	0,3	11,1	0,4	(2,3)	(21,1)
Beneficios y gastos de empleados	443,9	17,6	399,0	15,2	45,0	11,3
Gastos generales	96,0	3,8	95,7	3,6	0,3	0,3
Impuestos	11,6	0,5	10,9	0,4	0,7	6,3
Seguros	6,8	0,3	6,1	0,2	0,7	11,2
Contribuciones y afiliaciones	4,9	0,2	3,7	0,1	1,2	32,4
Gastos culturales	10,8	0,4	10,4	0,4	0,4	3,6
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	50,2	2,0	42,9	1,6	7,3	17,0
Otros gastos	9,1	0,4	3,2	0,1	5,9	182,5
Total egresos	2.525,7	100,0	2.627,8	100,0	(102,1)	(3,9)
RESULTADO DEL EJERCICIO	804,2	100,0	501,8	100,0	302,4	60,3
Otro resultado integral del periodo	(187,3)	(30,4)	(287,7)	(134,4)	100,4	34,9
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos	(187,3)	(30,4)	(287,7)	(134,4)	100,4	34,9
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	616,9	100,0	214,1	100,0	402,8	188,1

Fuente: Estados Financieros Banco de la República, diciembre 31 de 2017

En el 2017 el BR registró un resultado del ejercicio de \$804,2, producto de ingresos por valor de \$ 3.330,0 y egresos por \$2.525,7. Frente al año anterior, los ingresos presentaron un incremento de \$200,3 y los egresos disminuyeron en \$102,1.

Espacio en blanco

4.1.3.1. Ingresos

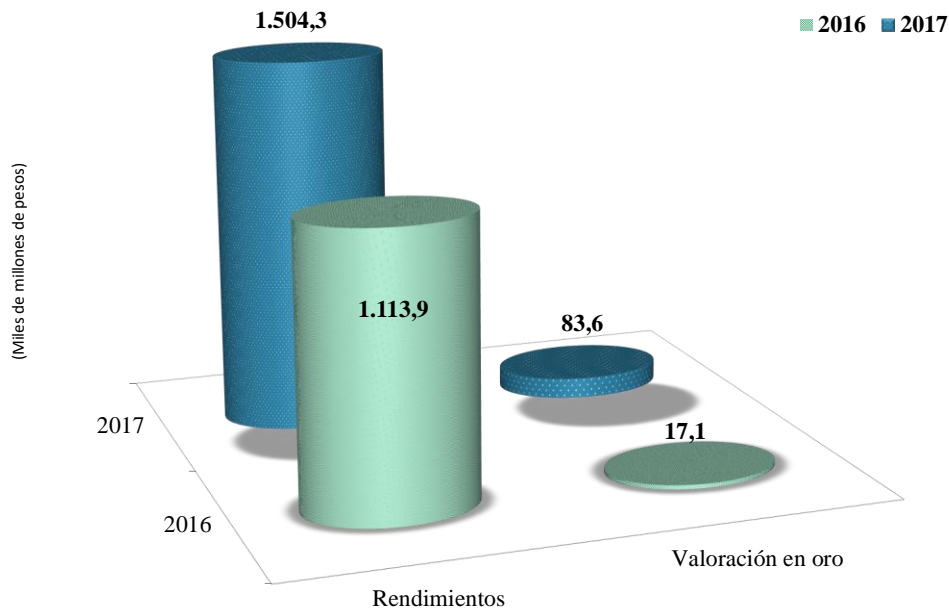
Para el reconocimiento de los ingresos, se incluyen los grupos de cuentas que representan los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultados aumentos del patrimonio.

A continuación, se explican los ingresos que tuvieron mayor incidencia en el ERI año 2017:

- Los ingresos por intereses y rendimientos, el cual está conformado por los intereses y rendimientos de las reservas internacionales y por las operaciones activas de regulación monetaria, registró un saldo para el 2017 de \$ 2.835,7 presentando un incremento de \$240,2 frente al año 2016. Este incremento está sustentado por los saldos correspondientes a las reservas internacionales, el cual corresponde a los intereses y rendimientos generados por los instrumentos financieros en los que están invertidas las reservas internacionales, tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de compra, fondo de mercado monetario, bonos y aportes en organismos internacionales, entre otros.

La siguiente gráfica, representa la composición de los intereses y rendimientos de las reservas internacionales para los años 2017 y 2016.

Gráfica 4.5 Intereses y rendimiento y de las reservas internacionales



Los comportamientos de cada uno de los factores que inciden en el resultado de los rendimientos de las reservas internacionales, es el siguiente:

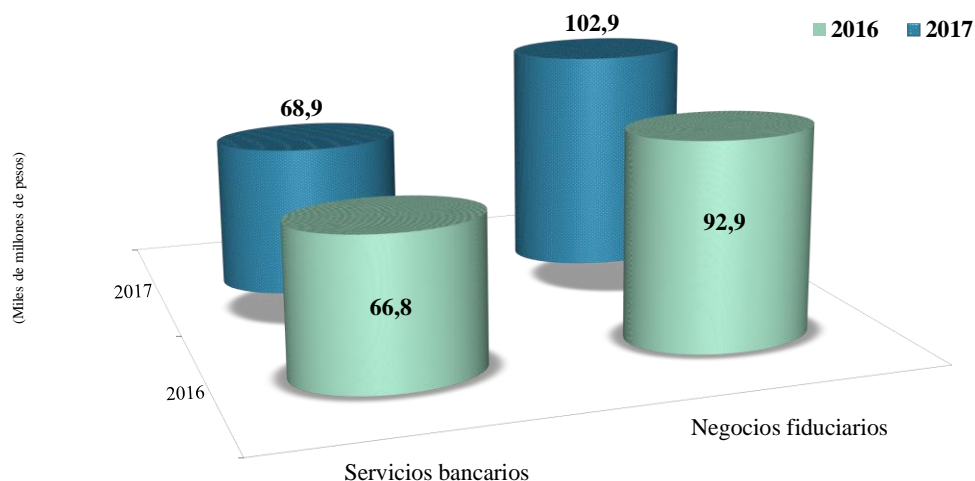
- Rendimientos de las reservas internacionales: para el año 2017 su rendimiento fue de \$1.504,3 frente a un rendimiento presentado el año pasado de \$1.113,9. Este incremento se explica en las notas a los estados financieros del Banco así: *“Este mejor rendimiento de las reservas esta explicado por las mayores tasas a las que se invirtió el portafolio. Por*

ejemplo, mientras que la tasa del bono de 2 años de Estados Unidos en 2016 se ubicó en promedio en 0.82%, en 2017 el promedio fue de 1.39%. Este aumento en las tasas, es el resultado del incremento de 75 puntos básicos que realizó la Reserva Federal de Estados Unidos en su tasa de referencia durante el 2017. Debido a lo anterior los rendimientos generados por los intereses causados por la inversión de las reservas internacionales (\$1.709.068.490 miles). fueron notablemente superiores a las pérdidas por valoración a precios de mercado (\$204.731.998 mm) inherentes al incremento de las tasas de interés.”⁷³

- Valoraciones en oro: para el año 2017 su rendimiento fue de \$ 83,6 frente a un rendimiento presentado el año 2016 de \$17,1. Este incremento se explica en las notas a los estados financieros del Banco así: “El oro monetario registró una ganancia de \$83.589.664 miles en el año 2017, que se explica por un incremento en el precio de referencia en dólares de este metal del 11.85% pues pasó de USD 1.159,10 onzas troy en diciembre del 2016 a USD 1.296,50 onzas troy en 2017.”⁷⁴

Los ingresos del Banco por conceptos de comisiones corresponden a los ingresos por la administración de los negocios fiduciarios y por la prestación de servicios bancarios, como se detalla en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.6 Comisiones



Otro rubro importante de los ingresos corresponde a los ingresos recibidos por moneda metálica emitida, los cuales ascendieron en el año 2017 a \$265,6, los cuales comprenden el reconocimiento como ingresos del valor facial de la moneda puesta en circulación, de acuerdo a lo contemplado en el decreto 2520 de 1993, por el cual se expiden los estatutos del Banco.

⁷³ Estados financieros del Banco de la República a 31 de diciembre del 2017. Pág. 112

⁷⁴ Estados financieros del Banco de la República a 31 de diciembre del 2017. Pág. 112

4.1.3.2. Gastos

Para el reconocimiento de los gastos, se incluyen los grupos de cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultados decrementos en el patrimonio.

A continuación, se explican los gastos que tuvieron mayor incidencia en el ERI año 2017:

- Los gastos incurridos durante el año 2017 por intereses sobre depósitos remunerados con la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) ascienden a \$1.355,4 inferior al año 2016 en \$71,4 que representaba un valor de \$1.426,7 esta diferencia, se explica en las notas a los estados financieros presentados por el Banco así: *“La disminución del 5% se explica por el menor valor en la tasa interés, cuyo promedio anual para el 2017 fue de 6% efectiva anual (7,5% para 2016), no obstante el mayor saldo promedio de los depósitos en el año.”*⁷⁵.
- La comisión de compromiso crédito flexible, corresponde a una comisión anual del 0,25% que el Fondo Monetario Internacional (FMI) cobra sobre el valor del crédito especial susceptible a ser desembolsado durante el año. De acuerdo a lo expuesto en las notas a los estados financieros año 2017, se puede explicar que: *“Esta comisión se reintegra al Banco proporcionalmente a los desembolsos en la medida en que se soliciten dentro de las fechas máximas estipuladas. No obstante, lo anterior, esta comisión podría ser restituida al Banco cuando se dé un aviso de cancelación del compromiso, en cuyo caso el FMI reintegrará la porción de la comisión de los desembolsos cuyo plazo para solicitarlos no haya vencido a partir de la fecha de cancelación del compromiso.”*⁷⁶.

Espacio en blanco

⁷⁵ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre del 2017. Pág. 115.

⁷⁶ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre del 2017. Pág. 116.

- Los Otros resultados integrales (ORI) del periodo, presentó un resultado negativo de \$187,3, mostrando un aumento de \$100,4 frente al año 2016. Este saldo contempla las nuevas mediciones del plan de beneficios, el cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4.6 Otros resultados integrales del periodo

BANCO DE LA REPÚBLICA				
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO				
A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2017	2016	Variación	
	VALOR	VALOR	Abs	%
Costos nuevas mediciones				
Pensión	(167,0)	(250,3)	83,3	33,3
Servicio médico	(80,6)	(140,6)	60,0	42,7
Auxilio educacional	0,7	1,2	(0,5)	(42,6)
Ganancias / pérdidas actuariales	(246,8)	(389,6)	142,8	36,7
Fluctuaciones rendimientos activos del plan				
Fluctuaciones rendimientos activos del plan	59,5	101,9	(42,4)	(41,6)
Total ORI	(187,3)	(287,7)	100,4	34,9

Fuente: Estados financieros Banco de la República, 31 de diciembre del 2017.

4.1.4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A continuación, se presenta el Estado de cambios en el patrimonio, el cual registra las variaciones presentadas en este importante concepto: se destaca el aumento en Ajuste de cambio a las Reservas internacionales por \$324,1 ocasionado por las fluctuaciones en la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representadas; el Resultado positivo del ejercicio de año 2017 por \$804,2 y el déficit de Otros resultados integrales (ORI) por valor de \$187,3.

Espacio en blanco

Tabla 4.7 Estado de cambios en el patrimonio

BANCO DE LA REPÚBLICA									
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO									
A 31 DE DICIEMBRE									
Miles de millones de pesos									
CONCEPTO	Capital	Superávit					Resultados proceso de convergencia NIIF	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
		Liquidación CEC	Efecto acumulado o cambio contable	Ajuste de cambio Reservas internacionales	Otros Resultados Integrales	Inversión Actividad Cultural			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	12,7	453,5	67,1	63.032,5	(109,4)	168,5	(153,5)	(395,0)	63.076,3
Superávit (Déficit) por valoración a tasa de mercado				(6.833,4)					(6.833,4)
Superávit (Déficit) por nuevas mediciones plan de beneficios definidos					(287,7)				(287,7)
Aplicación de pérdidas						8,6		395,0	403,6
Utilidad neta del periodo								501,8	501,8
Saldo al 31 de diciembre de 2016	12,7	453,5	67,1	56.199,0	(397,1)	177,1	(153,5)	501,8	56.860,6
Superávit (Déficit) por valoración a tasa de mercado				324,1					324,1
Superávit (Déficit) por nuevas mediciones plan de beneficios definidos					(187,3)				(187,3)
Distribución de utilidades						63,9	30,7	(501,8)	(407,2)
Utilidad neta del periodo								804,2	804,2
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12,7	453,5	67,1	56.523,2	(584,5)	241,0	(122,8)	804,2	57.394,4

4.2 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

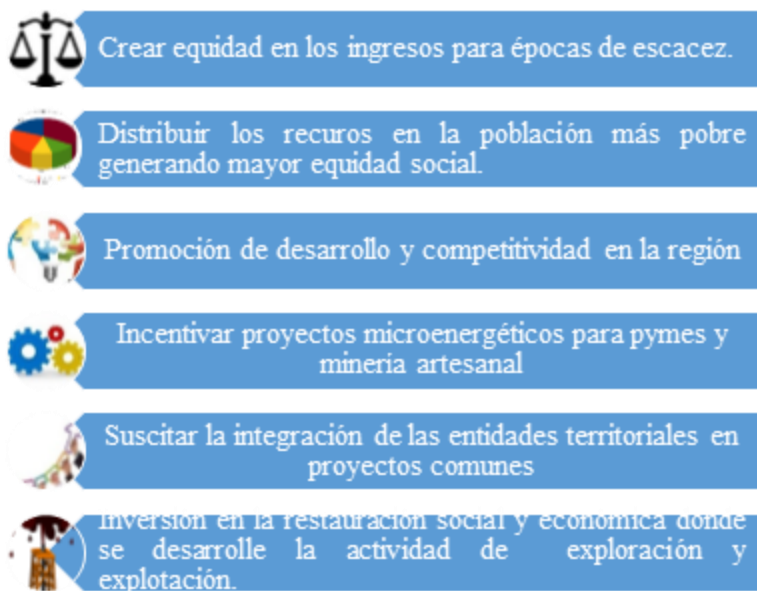
Teniendo en cuenta que las regalías recibidas por el Estado Colombiano por la explotación de los recursos naturales no renovables y su posterior distribución de acuerdo con la ley, buscan financiar proyectos regionales, sociales y de infraestructura buscando con ello generar desarrollo, crecimiento y competitividad al país en general, con este informe, desde el punto de vista financiero, se quiere dar a conocer como ha sido la dinámica del proceso de administración de los recursos obtenidos y su efecto en el patrimonio público, de acuerdo con el reparto de estas entre los departamentos y los sectores a los que se están destinadas las inversiones, y la ejecución del gasto de estos recursos de manera eficaz en aras de generar inversiones que permitan cerrar las brechas de competitividad entre las regiones.

4.2.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

Para una mejor comprensión es importante esclarecer las regalías, según lo define la Contraloría General de la República: “Son el pago que hacen las compañías petroleras y mineras al Estado Colombiano, por explotar yacimientos de un recurso natural no renovable”. Las compañías petroleras entregan al estado entre el 8% y el 25% del valor de la producción de petróleo crudo. Se destinan a solucionar las necesidades básicas insatisfechas de los departamentos y municipios como la educación básica, salud, agua potable y alcantarillado entre otros y a financiar grandes proyectos que traigan progreso a la región.

Espacio en blanco

Por tanto, el Sistema General de Regalías-SGR, está conformado por la totalidad de los recursos que el Estado percibe por concepto de regalías, es por ello, que los objetivos del SGR los podemos describir en el siguiente esquema:



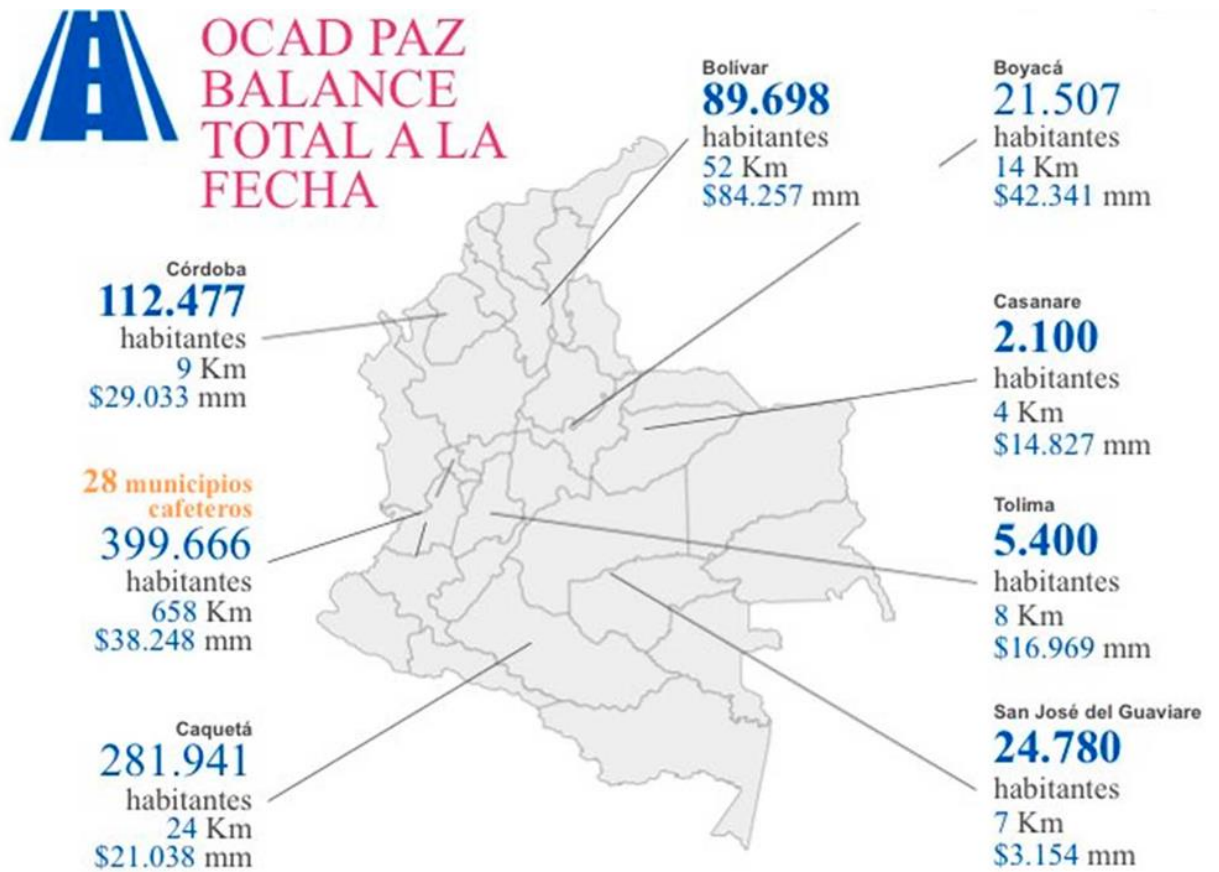
1. Cambios normativos durante el 2017

Mediante el *Acto Legislativo 04 de 2017*, el Congreso de la República realizó una modificación al SGR, con el fin de financiar proyectos que tengan por objeto la implementación del Acuerdo de Paz y la reparación de víctimas, estableciendo que el 60% de los saldos no aprobados en el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación a 2016, deben ser trasladados a financiar la infraestructura de transporte necesaria para la implementación del Acuerdo. El 50% de estos saldos se destinarán a la Asignación para la Paz, el otro 50% al Fondo de Desarrollo Regional (que se realizará por una sola vez). Para esta asignación de recursos se tendrán en cuenta la pobreza rural y extrema, el grado de afectación según el conflicto armado, la debilidad institucional, presencia de cultivos ilícitos y de otras economías ilícitas. Además, en la exposición de motivos del Acto Legislativo, la calidad de productor de minerales, y de afectación del conflicto, se debe considerar como características prioritarias para la asignación de recursos por regalías.

Espacio en blanco

Esta reforma dio lugar a que en el año 2017 ya se redistribuyeran los recursos para nuevos proyectos, lo cual se puede advertir en la información recibida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como se indica en el siguiente gráfico;

Gráfica 4.7 OCAD Paz Balance Total



Espacio en blanco

2. Ciclo de Negocio del Sistema General de Regalías

Gráfica 4.8 ciclo de las regalías



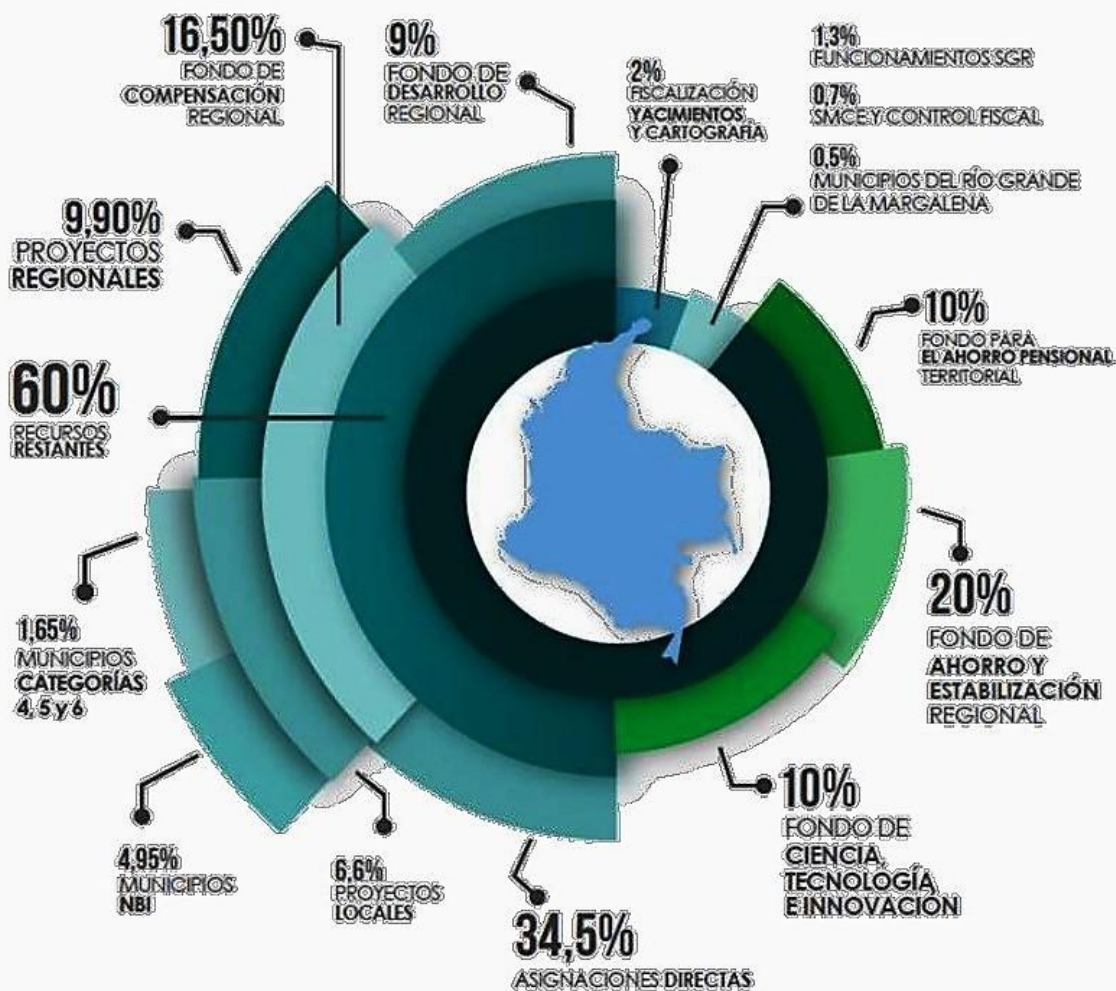
Fuente: <http://sgr.dnp.gov.co>

RECONOCIMIENTO CONTABLE EN EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Para efectos de reconocer contablemente los hechos económicos generados en la administración del SGR, la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 470 de 2016, en la cual se indican los registros contables que deben efectuar las entidades de gobierno y las empresas públicas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, que participan en la liquidación, recaudo, transferencia, asignación, distribución y administración de las Regalías, así como en la ejecución de proyectos y gastos del SGR, de acuerdo con la composición en su distribución de éstos recursos.

Espacio en blanco

Gráfica 4.9 Composición Sistema General de Regalías



Fuente: https://es.slideshare.net/Regalias_gov/generalidades-del-sistema-general-de-regalas pág.63

De otro lado, el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación es una herramienta modular automatizada que integra y estandariza el registro de la gestión financiera pública, con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la Nación y de sus entidades descentralizadas, y de brindar información oportuna y confiable. El SIIF-SGR reflejará el detalle de todas las transacciones con efectos económico financieros que se deriven de la gestión de los órganos conectados en línea con el SIIF-SGR, el programa bienal de caja, su distribución, modificaciones, cupos utilizados y cupos disponibles y los pagos realizados a través de la cuenta única nacional del Sistema General de Regalías⁷⁷.

Espacio en blanco

⁷⁷ Compilación Normativa-Legis, 1ª EDICIÓN — MAYO 2013 — SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS. pág. 118

Por tanto, encontramos en el Sistema General de Regalías a través del SIIF los siguientes sistemas:

SIMCO	<ul style="list-style-type: none">• Sistema de Información Minero Colombiano, en el cual es posible acceder a información de reservas, producción y comercio exterior de minerales, entre otros. www.simco.gov.co
SI.MINERO	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo tecnológico del Sector Minero del Ministerio de Minas y Energía que permite el apoyo de los diferentes procesos y procedimientos que adelanta el sector, dentro de los que se encuentra el registro, control y seguimiento a las regalías.
SPGR	<ul style="list-style-type: none">• Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías, herramienta informática a través de la cual el MHCP consolida, asigna, administra y gira los recursos entre los beneficiarios, destinatarios y administradores del SGR; la formulación y presentación del proyecto de presupuesto del SGR ante el Congreso de la República y la elaboración de los estados financieros del SGR. www.minhacienda.gov.co
MGA	<ul style="list-style-type: none">• Metodología General Ajustada herramienta informática que ayuda de forma esquemática y modular al desarrollo de los procesos de identificación, preparación, evaluación y programación de los Proyectos de Inversión susceptibles de ser financiados con recursos del SGR. Todo proyecto de inversión debe ser formulado de conformidad con las metodologías y lineamientos que defina el DNP.
SUIFP - SGR	<ul style="list-style-type: none">• Banco de Programas y Proyectos de Inversión del (SUIFP-SGR) es una herramienta para el registro y disposición de proyectos de inversión que se presenten para ser financiados con cargo a los recursos de los Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación, de Desarrollo Regional, de Compensación Regional y demás beneficiarios que establecen las normas del SGR. https://suifp-sgr.dnp.gov.co
Gesproy - SGR	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación dispuesta por el DNP que permite al ejecutor gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR
Aplicativo Cuentas	<ul style="list-style-type: none">• Permite reportar la información de los movimientos y saldos de los registros para el manejo de recursos del SGR. La aplicación SICODIS brinda el apoyo y gestión de información necesaria para desarrollar las funciones que le fueron otorgadas al DNP por la Constitución Política y las leyes en relación con el SGR.
Mapa Regalías	<ul style="list-style-type: none">• Herramienta tecnológica georreferenciada, dispuesta por la Comisión Rectora del SGR donde se consolida por cada beneficiario, toda la información del ciclo de las regalías, es administrada por el DNP y consolida la información proveniente de todos los demás órganos del SGR.

4.2.2 ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS DEL SGR

La CGN es la entidad encargada de administrar el módulo contable del "Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías-SPGR"⁷⁸, que tiene como propósito el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos derivados de la administración y giro de los recursos del SGR.

Para la debida gestión del proceso contable del SGR por parte de la CGN se han expedido las siguientes resoluciones a) *Resolución 052 del 11 de febrero de 2013*,⁷⁹ por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas para la identificación y registro de los recursos asignados al Departamento Nacional de Planeación, así como al fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y definir su tratamiento Contable; b) *Resolución 256 de del 16 junio de 2014*,⁸⁰ en la cual habilita el concepto “*Proyectos de inversión de los municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena y Canal del Dique*”, y se modifican Procedimientos Contable para el Reconocimiento y Revelación de los recursos del Sistema General de Regalías, en lo que atañe tanto a nivel central como de la entidad territorial.

No obstante, la distribución del producto de las regalías entre los entes territoriales tampoco fue objeto de la norma constitucional, ya que al respecto el artículo 360 sólo señaló que: “los departamentos y municipios en cuyo territorio se adelanten explotaciones de recursos naturales no renovables, así como los puertos marítimos y fluviales por donde se transporten dichos recursos o productos derivados de los mismos, tendrán derecho a participar en las regalías y compensaciones”, sin que se estableciera ninguna regla específica al respecto.

Adicionalmente se expidió el procedimiento contable⁸¹, para el reconocimiento de los recursos del desahorro del Fondo del Ahorro y Estabilización-FAE, en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública-RCP y las funcionalidades de que dispone el sistema; c) *Resolución 111 del 31 de marzo de 2016*, en la cual se modifica la Resolución 139 de 2012, modificada por la *Resolución 256 de 2014*, Artículo 1° Modificar los numerales 7,8 y 9 del Procedimiento Contable para el reconocimiento y revelación de los recursos del Sistema General de Regalías. Artículo 2° Vigencia, se aplica a partir del 31 de marzo de 2016; d) *Resolución 470 del 19 de agosto de 2016*, por la cual se incorpora, al Marco normativo para entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías.; e) *Resolución 573 de 2017*, Por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas, expedido mediante la Resolución 356 de 2007, subcuentas para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías que se asignan para la paz.

⁷⁸ El Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR es la herramienta informática a través de la cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desarrolla las funciones que le fueron otorgadas por la Constitución Política y las leyes en relación con el Sistema General de Regalías – SGR-, especialmente en lo concerniente a la consolidación, asignación, administración y giro de los recursos entre los beneficiarios, destinatarios y administradores del SGR; la formulación y presentación del proyecto de presupuesto del SGR ante el Congreso de la República y la elaboración de los estados financieros del SGR .

⁷⁹ IMPLEMENTACIÓN EN EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DE LA RESOLUCIÓN 052 DEL 11 DE FEBRERO DE 2013. “Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública” de la CGN

⁸⁰ IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 256 DEL 16 DE JUNIO DE 2014. MUNICIPIOS RIBEREÑOS DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA Y EL CANAL DE DIQUE.

⁸¹ PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO CONTABLE DEL DESAHORRO, DEL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN-FAE, EN EL SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALÍAS-SPGR del 3 de julio de 2015.

A continuación, se presenta en análisis de la evolución financiera del SGR, tomando como base la información reportada por el administrador del sistema a través del Sistema CHIP.

4.2.3. BALANCE GENERAL

El Balance General del SGR se estructura a partir de la información reportada oportunamente en forma clasificada, y resumida y consistente, sobre la situación financiera, económica, social y ambiental del sistema al corte del 31 de diciembre de 2017. La información detallada en el Estado contable se expresa en forma comparativa en miles de millones de pesos, y en él se revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio que hacen parte del mismo. En la siguiente tabla se detallan datos comparativos del Balance General para los años 2017-2016.

Tabla 4.8 Balance General del Sistema General de Regalías

BALANCE GENERAL DE REGALIAS COMPARATIVO 2017- 2016 A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	Valor	% PAR	% PIB	Valor	% PAR	% PIB	Abs	%
ACTIVO	22.386,4	100,0	2,5	18.261,1	100,0	2,1	4.125,3	22,6
Deudores	21.749,4	97,2	2,4	16.692,3	91,4	2,0	5.057,2	30,3
Efectivo	637,0	2,8	0,1	1.568,8	8,6	0,2	(931,9)	(59,4)
PASIVO	999,8	100,0	0,1	664,7	100,0	0,1	335,2	50,4
Otros pasivos	988,9	98,9	0,1	638,3	96,0	0,1	350,6	54,9
Cuentas por pagar	10,9	1,1	0,0	26,4	4,0	0,0	(15,5)	(58,6)
PATRIMONIO	21.386,5	100,0	2,3	17.596,4	100,0	2,1	3.790,1	21,5
Capital fiscal	17.596,4	82,3	1,9	16.837,9	95,7	2,0	758,5	4,5
Resultado del ejercicio	3.790,1	17,7	0,4	758,5	4,3	0,1	3.031,6	...

El Balance General del SGR muestra que, por efecto de la dinámica contable definida para las operaciones a 31 de diciembre de 2017, el Activo asciende a la suma de \$22.386,4, el cual presentó un incremento del 22,6%; con una variación de \$4.125,3 en comparación con el 2016. Los activos del SGR en el 2017 participan con el 2,5% del PIB⁸² a 31 de diciembre de 2017, el Pasivo registra un saldo de \$999,8 con un aumento de \$335,2 respecto al 2016, el Patrimonio con \$21.386,5, representa el 2,3% del PIB, con un incremento absoluto de \$3.790,1 entre los años 2017-2016.

A continuación, se analizarán los conceptos más representativos a nivel de clase, reportados por el Sistema General de Regalías:

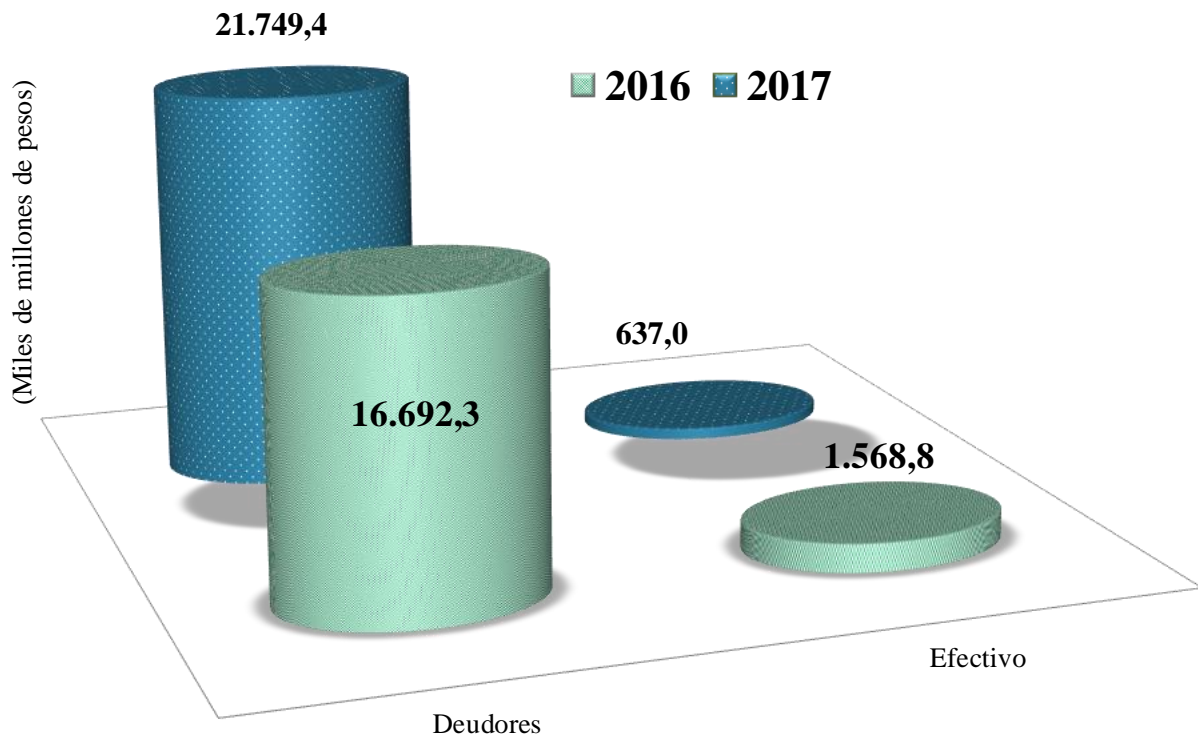
⁸² El Producto Interno Bruto -PIB (provisional) correspondiente al año 2016 fue de \$855.432 y el PIB (preliminar) correspondiente al año 2017 fue de \$912.525. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

Activo

El Activo incluye los recursos tangibles e intangibles sobre los cuales el Sistema General de Regalías tiene derecho, obtenido como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones. Los bienes adquiridos con recursos del SGR por los órganos del sistema, deben ser reconocidos como un activo en la contabilidad de cada órgano con contrapartida a la cuenta patrimonio público incorporado, por su parte, en la contabilidad del Sistema General de Regalías, estos valores se reflejan en cuentas de orden deudoras.

Representan el valor de los derechos a favor del Sistema General de Regalías-SGR, que se originan cuando la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH y la Agencia Nacional de Minería-ANM liquidan las regalías por la explotación de recursos naturales no renovables. Este derecho debe ser registrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la contabilidad del SGR.

Gráfica 4.10 Consolidación de Activos



Espacio en blanco

En la siguiente tabla se presenta en forma comparativa el detalle del Activo del SGR, para los años 2017 y 2016:

Tabla 4.9 Activo

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
ACTIVO						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
ACTIVO CORRIENTE	22.386,4	100,0	18.261,1	100,0	4.125,3	22,6
DEUDORES	21.749,4	97,2	16.692,3	91,4	5.057,2	30,3
Recursos entregados en administración	11.092,0	49,5	10.474,7	57,4	617,3	5,9
Préstamos gubernamentales otorgados	10.300,0	46,0	6.000,0	32,9	4.300,0	21,7
Otros deudores	349,5	1,6	212,5	1,2	137,0	64,4
Regalías	6,8	0,0	5,1	0,0	1,7	34,3
Avances y anticipos entregados	1,1	0,0	0,0	0,0	1,1	...
EFFECTIVO	637,0	100,0	1.568,8	100,0	(931,9)	(59,4)
Depósitos en instituciones financieras	636,1	99,9	1.560,6	99,5	(924,5)	(59,2)
Cuenta única sistema general de regalías	0,1	0,0	8,3	0,5	(8,2)	(99,1)
Caja	0,8	0,1	0,0	0,0	0,8	...
ACTIVO TOTAL	22.386,4	100,0	18.261,1	100,0	4.125,3	22,6

De acuerdo con las cifras comparativas reflejadas en los activos que reportan para SGR (deudores y efectivo) de los años en referencia, presentan un incremento neto de \$4.125,3, el cual se explica en el aumento de los Deudores en \$5.057,2, y la disminución del efectivo en \$931,9.

Deudores

En el grupo de Deudores se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro del SGR originados en desarrollo de su función.

Para la vigencia 2017, este grupo presenta un saldo por \$21.749,4, que alcanzan el 97,2% del total de los activos corriente, cuya variación por \$5.057,2 se debe esencialmente al valor acumulado en las cuentas más representativas que son los Recursos Entregados en Administración \$11.092,0 y en la cuenta Préstamos Gubernamentales otorgados por \$10.300,0, que para el SGR el valor es igual a la subcuenta 141642- Créditos de Tesorería al gobierno general la cual nos indica la nota de los Estados Contables del SGR que manifiesta; “El saldo de la cuenta es de \$10.300.000 millones representado en los siguientes pagarés, emitidos por la Dirección de crédito público y Tesoro Nacional a favor del SGR, vigentes a diciembre 31 de 2017:” ... “La variación del monto de inversión de los excedentes de liquidez del SGR en Depósitos remunerados y pagarés está dada

en la autonomía que tiene la Subdirección de Tesorería del MHCP, previo análisis integral del comportamiento de la liquidez del flujo de caja de la Nación y de los recursos que administra a terceros. Aunque el valor total de las inversiones de los excedentes de liquidez representados en pagarés y depósitos remunerados se incrementó en un 45% entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 al pasar de \$7.560.587 millones a \$10.936.079 millones, el saldo de los depósitos remunerados se redujo en un 59% en el mismo periodo al pasar de \$1.561.587 millones en diciembre de 2016 a \$636.079 millones en diciembre de 2017. Esta situación se justifica por la necesidad de recursos para atender obligaciones de la nación, por lo cual a diciembre de 2017 la nación tenía pagares a favor del SGR por \$10.300.000 millones.”

Efectivo

Por su parte el efectivo a 31 de diciembre de 2017 alcanza un valor de \$637,0, conformado por los Depósitos en instituciones financieras por \$636,1 con una participación en el grupo de 99,9% y la Cuenta única del sistema general de regalías por \$0,1, mostrando una disminución en 2017, generado en el comportamiento de los Depósitos e instituciones financieras al pasar de \$1.560,6 en 2016 a \$636,1 al cierre de 2017.

De acuerdo con las notas específicas de los Estados Contables del SGR del Activo en su cuenta de Depósitos remunerados, nos indica; *“Corresponde a las inversiones que a diciembre de 2017 estaban constituidas en el Banco de la República a nombre el SGR, el valor es de \$636.079 millones representados en”* 13 Depósitos remunerados...

“Variación: La variación del monto de inversión de los excedentes de liquidez del SGR en Depósitos remunerados y pagarés está dada en la autonomía que tiene la Subdirección de Tesorería del MHCP, previo análisis integral del comportamiento de la liquidez del flujo de caja de la Nación y de los recursos que administra a terceros. Aunque el valor total de las inversiones de los excedentes de liquidez representados en pagarés y depósitos remunerados se incrementó en un 45% entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 al pasar de \$7.560.587 millones a \$10.936.079 millones, el saldo de los depósitos remunerados se redujo en un 59% en el mismo periodo al pasar de \$1.561.587 millones en diciembre de 2016 a \$636.079 millones en diciembre de 2017. Esta situación se justifica por la necesidad de recursos para atender obligaciones de la nación, por lo cual a diciembre de 2017 la nación tenía pagares a favor del SGR por \$10.300.000 millones”.

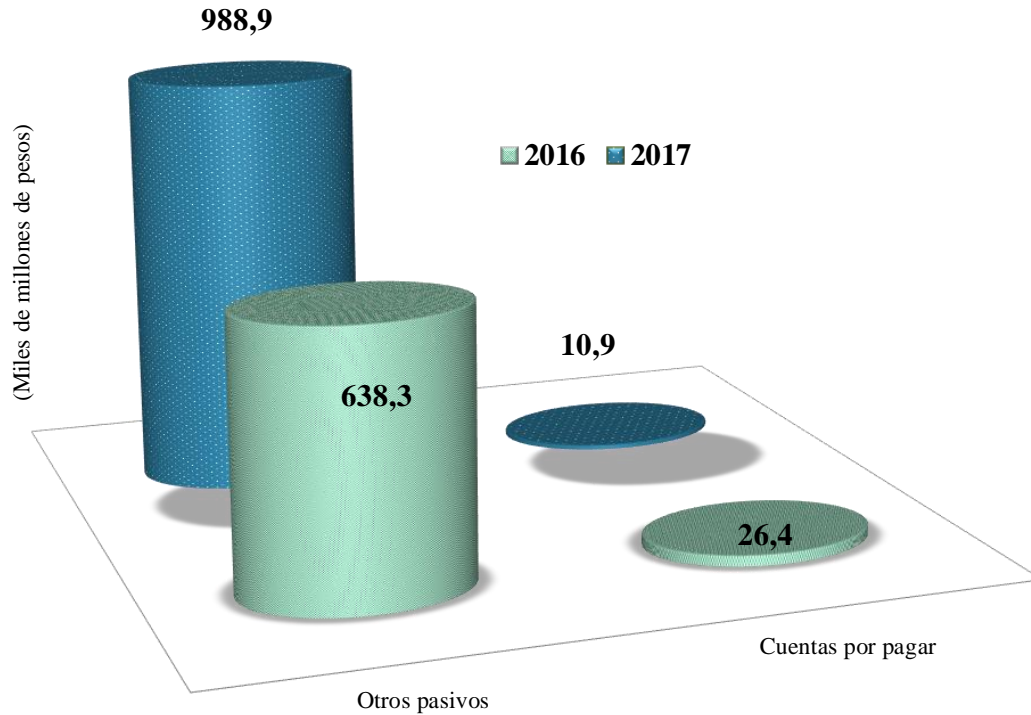
Pasivo

Corresponde a las obligaciones ciertas y estimadas del SGR, como consecuencia de hechos pasados, se prevé que generará para el SGR un flujo de salida de recursos, los cuales incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de sus funciones. *“Representa el valor de los recursos recaudados en el Sistema General de Regalías-SGR y distribuidos, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Esta cuenta debe ser utilizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la contabilidad del SGR. La contrapartida de las subcuentas de esta cuenta corresponde a la subcuenta Regalías recaudadas (Db)”*.⁸³

⁸³ Catálogo General de Cuentas –CGN. Libro II - Manual de Procedimientos págs. 269 y 270

A 31 de diciembre de 2017 el Pasivo del SGR asciende a \$999,8 frente a \$664,7 de 2016, generando una variación que alcanza 50,4% correspondiente a un valor de \$335,2 de un año al otro.

Gráfica 4.11 Composición de los Pasivos



La tabla siguiente detalla el Pasivo para los diversos grupos:

Tabla 4.10 Pasivo a nivel de grupos

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
PASIVO						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs	%
PASIVO CORRIENTE	999,8	100,0	664,7	100,0	335,2	50,4
OTROS PASIVOS	988,9	100,0	638,3	100,0	350,6	54,9
Recaudos a favor de terceros	988,9	100,0	638,3	100,0	350,6	54,9
CUENTAS POR PAGAR	10,9	100,0	26,4	100,0	(15,5)	(58,6)
Transferencias por pagar	1,2	10,7	13,3	50,4	(12,1)	(91,2)
Otras cuentas por pagar	8,9	81,0	13,1	49,6	(4,2)	(32,4)
Acreeedores	0,9	8,3	0,0	0,0	0,9	
PASIVO TOTAL	999,8	100,0	664,7	100,0	335,2	50,4

El incremento absoluto de los Pasivos se explica principalmente por la variación positiva de \$350,6 en el grupo Otros pasivos, que de acuerdo con la nota 17, refiriéndose a la subcuenta Recaudos por clasificar, en los Estados Contables nos comenta: “El saldo de esta cuenta que muestra el valor que ingresó a las cuentas bancarias del SGR pendiente de clasificar, se incrementó en un 55% al pasar de \$ 638.260 millones en diciembre de 2016 a \$988.903 millones en diciembre de 2017. La variación obedece principalmente a que en el año 2017 la ANM transfirió recursos sin identificar por \$153.971 millones y la ANH recursos por \$201.281 millones”.

El otro componente del Pasivo que reportó una importante variación descendente, corresponde al grupo de Cuentas por pagar, que registró a 31 de diciembre de 2017 un saldo de \$10,9 frente a \$26,4 en diciembre de 2016, presenta una disminución de 58,6%.

De la cuenta recaudo de terceros los valores más representativos se reflejan en las subcuentas de las regalías recaudadas y distribuidas comparativo 2017-2016 en la siguiente tabla:

Tabla 4.11 Recursos recaudados y distribuidos en el SGR

RECURSOS RECAUDADOS Y DISTRIBUIDOS POR SGR							
A 31 DE DICIEMBRE							
Miles de millones de pesos							
CONCEPTO	2017		2016		Variación		
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%	
TOTAL REGALÍAS RECAUDADAS	8.376,4	100,0	5.885,7	100,0	2.490,8	42,3	
REGALÍAS DISTRIBUIDAS	Fondo de Desarrollo Regional	2.571,7	30,7	1.374,6	23,4	1.197,1	87,1
	Fondo de Compensación Regional	2.328,8	27,8	1.465,5	24,9	863,3	58,9
	Asigancion Para La Paz	1.541,8	18,4	0,0	0,0	1.541,8	...
	Fondo de Ciencia, Tecnología E Innovación	1.095,3	13,1	1.973,2	33,5	(877,9)	(44,5)
	Fiscalización del Sistema General de Regalías	306,9	3,7	275,7	4,7	31,2	11,3
	Asignaciones Directas	214,7	2,6	336,7	5,7	(122,0)	(36,2)
	Funcionamiento del Sistema General de Regalías	175,9	2,1	168,4	2,9	7,5	4,5
	Proyectos de Inversión de los Municipios Ribereños del Río Grande de la Magdalena y Canal del Dique	68,5	0,8	50,5	0,9	18,0	35,5
	FONPET	48,2	0,6	61,4	1,0	(13,3)	(21,6)
	Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación del Sistema General de Regalías	21,1	0,3	32,5	0,6	(11,4)	(35,0)
	Fondo de Ahorro y Estabilización-FAE	3,5	0,0	147,0	2,5	(143,5)	(97,6)
TOTAL REGALÍAS DISTRIBUIDAS	8.376,4	100,0	5.885,7	100,0	2.490,8	42,3	

El aumento del 42,3% en el año del presente informe, presentado en el total regalías distribuidas, está explicado en la nota de la subcuenta 292580 de los Estados Contables: **Regalías recaudadas (Db)**: “Esta cuenta es de naturaleza débito y el saldo débito fue de \$ 8.376.442 millones, este valor corresponde al valor acumulado de distribuciones pendientes de ser reconocida la asignación, es decir no se registró la obligación en el SPGR por lo que forma parte de los excedentes invertidos, por todos los conceptos y tiene contrapartida en las demás cuentas de la cuenta 2925, por lo cual el efecto de la cuenta 2925 Regalías distribuidas dentro de los estados financieros es CERO.

Variación: Esta cuenta es de naturaleza débito y se incrementó en un 42% al pasar de \$5.885.656 millones en diciembre de 2016 a \$8.376.442 millones en diciembre de 2017, este valor corresponde al valor acumulado de distribuciones pendientes de ser reconocida la asignación, es decir no se registró la obligación en el SPGR por lo que forma parte de los excedentes invertidos, por todos los conceptos y tiene contrapartida en las demás cuentas de la cuenta 2925, por lo cual el efecto de la cuenta 2925 Regalías distribuidas dentro de los estados financieros es CERO.”

Es importante destacar el movimiento del Fondo de Desarrollo Regional que de acuerdo a la nota de los Estados Contables explica en su cuenta 292505: “El saldo fue de \$2.571.725 millones y corresponde al valor que fue distribuido por concepto de Fondo de desarrollo regional y del cual no fue reconocida la asignación, es decir no se registró la obligación en el SPGR porque se requiere que los ejecutores de los proyectos designados por los OCAD cumplan con los requisitos estipulados por el acuerdo 17 de la comisión rectora y la ley 1744, estos recursos forman parte de los excedentes invertidos. Este valor no constituye un pasivo real ya que su contrapartida está acumulado en la cuenta 292580 Regalías recaudadas (DB).

Variación: El saldo de la cuenta se incrementó en un 87% al pasar de \$1.374.632 millones en diciembre de 2016 a \$2.571.725 millones en diciembre de 2017, por el valor que fue distribuido por concepto de Fondo de desarrollo regional y del cual no fue reconocida la asignación, es decir no se registró la obligación en el SPGR por los impedimentos propios del negocio que se presenta para realizar los giros, por lo que estos recursos forman parte de los excedentes invertidos. Este valor no constituye un pasivo real ya que su contrapartida está acumulado en la cuenta 292580 Regalías recaudadas (DB). La variación obedece principalmente a las limitaciones presupuestales y de caja que se presentan por el cierre del bienio 2015-2016, lo cual trae una desaceleración en la gestión de los giros.”

Haciendo referencia a la cuenta 292511 - ASIGNACIÓN PARA LA PAZ de acuerdo a lo suscrito en las notas de los Estados Contables para el 2017: “El saldo fue de \$1.541.815 millones y corresponde al valor que fue distribuido por concepto de Asignación para la PAZ conforme a lo establecido en el Acto Legislativo No. 04 del 08 de septiembre de 2017 y del cual no fue reconocida la asignación, es decir no se registró la obligación en el SPGR. Este valor no constituye un pasivo real ya que su contrapartida está acumulado en la cuenta 292580 Regalías recaudadas (DB).

Variación: Para diciembre de 2016 la cuenta asignación para la paz no reflejaba movimiento y por ende su saldo es cero, para diciembre de 2017 el valor distribuido corresponde a \$1.541.815 millones conforme al Acto administrativo No. 04 de 2018 y del cual no fue reconocida la asignación, es decir no se registró la obligación en el SPGR por los impedimentos propios del negocio que se presenta para realizar los giros, por lo que estos recursos forman parte de los excedentes invertidos. Este valor no constituye un pasivo real ya que su contrapartida está acumulado en la cuenta 292580 Regalías recaudadas (DB). La variación obedece a lo ordenado en el acto administrativo No. 04 de 2018, ordenando la Asignación de Recursos para la Paz.”

Espacio en blanco

Patrimonio

El Patrimonio representa los bienes y derechos que registró el SGR, una vez deducidas las obligaciones, para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

Gráfica 4.12 Comportamiento del Patrimonio para los años 2016 y 2017

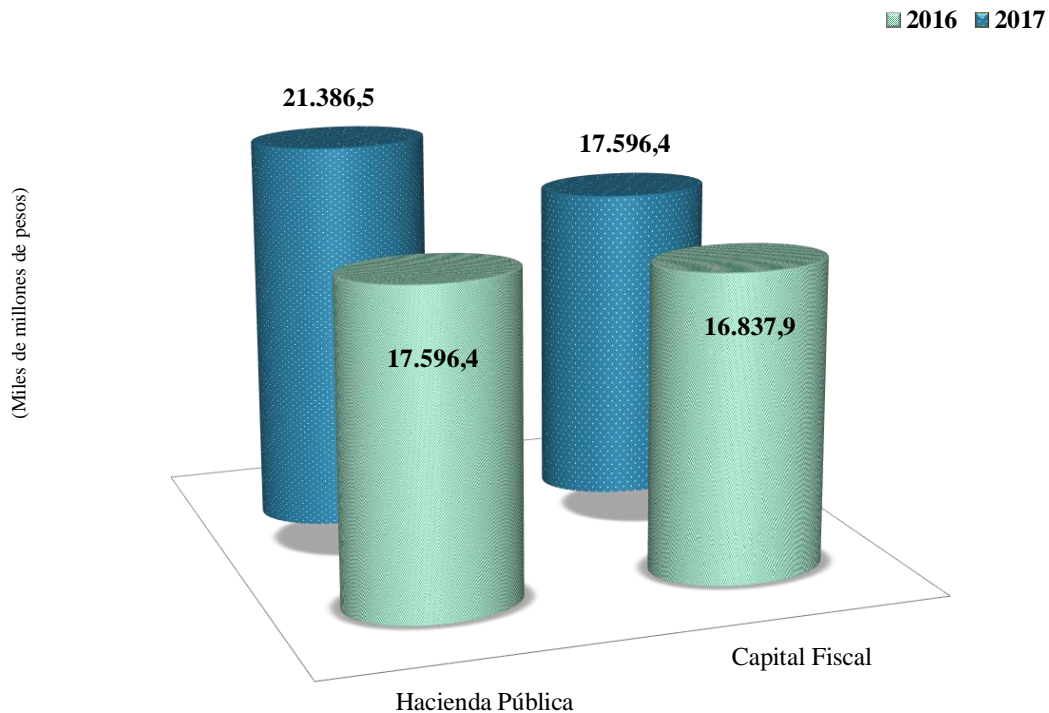


Tabla 4.12 Ilustra el detalle comparativo del Patrimonio del SGR

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		VARIACION	
	VALOR	% PIB	VALOR	% PIB	Abs.	%
HACIENDA PÚBLICA	21.386,5	2,3	17.596,4	2,1	3.790,1	21,5
Capital fiscal	17.596,4	1,9	16.837,9	2,0	758,5	4,5
Resultado del ejercicio	3.790,1	0,4	758,5	0,1	3.031,6	...
PATRIMONIO TOTAL	21.386,5	2,3	17.596,4	2,1	3.790,1	21,5

A 31 de diciembre de 2017 el Patrimonio del SGR presenta un saldo de \$21.386,5 equivalente al 2,3% del PIB; entre los años 2016-2017 se presentó un incremento en el valor absoluto de \$3.790,1 correspondiente al 21,5%, el cual se explica por la variación positiva de la cuenta del Resultado del ejercicio que generó un aumento significativo de \$3.031,6.

Por tanto el SGR en su cuenta 310505: “El capital fiscal del SGR a Diciembre de 2017 era de \$17.596.437 millones esta cifra está justificada en los valores que fueron reconocidos como ingreso contable desde el año 2012 hasta el año 2016 que no han sido distribuidos, más los valores distribuidos que no fueron no girados, más los ingresos que no representan flujo de recursos como la valorización del FAE; al cierre de cada periodo fiscal estos valores constituyen la utilidad que pasa a formar parte del Excedente del ejercicio y luego al capital fiscal.

Variación: La variación que presenta un incremento del 4.5% al pasar de \$16.837.900 millones en diciembre de 2016 a \$17.596.437 millones en diciembre de 2017, corresponde a un valor de \$758.537 millones correspondiente a la utilidad del año 2017.”

4.2.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO

En este estado contable básico se revela el resultado de la actividad financiera, económica, social y ambiental del SGR con base en el flujo de recursos generados y consumidos en cumplimiento de sus funciones, expresados en términos monetarios, para el año 2017.

La siguiente tabla presenta en forma comparativa el detalle del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del SGR:

Tabla 4.13. Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS								
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			VARIACION	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
INGRESOS	7.581,2	100,0	0,8	6.042,7	100,0	0,7	1.538,5	25,5
Ingresos fiscales	5.544,1	73,1	0,6	4.388,1	72,6	0,5	1.156,1	26,3
Otros ingresos	2.037,1	26,9	0,2	1.654,6	27,4	0,2	382,5	23,1
GASTOS	3.791,1	100,0	0,4	5.284,1	100,0	0,6	(1.493,0)	(28,3)
Transferencias	3.440,6	90,8	0,4	4.481,7	84,8	0,5	(1.041,1)	(23,2)
De administración	304,1	8,0	0,0	358,7	6,8	0,0	(54,7)	(15,2)
Otros gastos	46,4	1,2	0,0	443,7	8,4	0,1	(397,3)	(89,5)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.790,1	100,0	0,4	758,5	100,0	0,1	3.031,6	...

Los Ingresos del SGR a diciembre 31 de 2017 fueron de \$7.581,2 con un aumento de \$1.538,5 respecto al saldo reportado para el año 2016, el cual representa 25,5%. En cuanto a los Gastos a 31 de diciembre de 2017 fueron de \$3.791,1, estos disminuyeron en \$1.493,0 respecto al valor reportado en el año 2016 que registraba un valor de \$5.284,1.

Ingresos

Los ingresos representan flujos de entrada de recursos generados por el SGR, susceptibles de incrementar su patrimonio durante el periodo contable.

La siguiente tabla presenta a nivel de grupo el detalle de los ingresos del SGR:

Tabla 4.14 ingresos

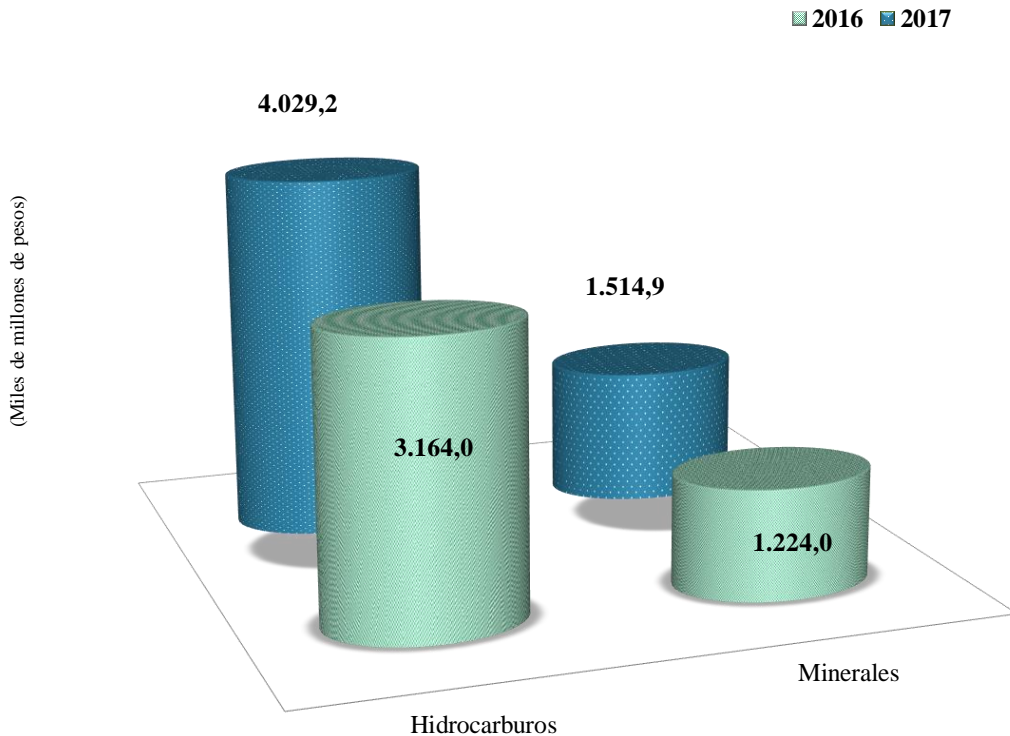
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
INGRESOS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
INGRESOS FISCALES	5.544,1	100,0	4.388,1	100,0	1.156,1	26,3
Regalías	5.544,1	100,0	4.388,1	100,0	1.156,1	26,3
Hidrocarburos	4.029,2	72,7	3.164,0	72,1	865,1	27,3
Minerales	1.514,9	27,3	1.224,0	27,9	290,9	23,8
OTROS INGRESOS	2.037,1	100,0	1.654,6	100,0	382,5	23,1
TOTAL INGRESOS	7.581,2	100,0	6.042,7	100,0	1.538,5	25,5

El total de los ingresos del SGR en 2017 fue de \$7.581,2, presentándose un incremento de \$1.538,5, equivalente al 25,5% comparado con 2016.

Espacio en blanco

Los Ingresos Fiscales del SGR durante el 2017 fueron de \$5.544,1 con una variación de \$1.156,1, representado en un 26,3% con respecto al 2016.

Grafica 4.13 Regalías



Del mismo modo las ejecuciones realizadas por la cuenta Regalías, se puede observar el siguiente comportamiento para las subcuentas Hidrocarburos y Minerales con las notas correspondientes al cierre contable de 2017 de acuerdo con los Estados Contables del SGR respectivamente:

HIDROCARBUROS: “El saldo fue de \$4.029.180 millones y corresponde a las liquidaciones de regalías correspondientes al año 2017 certificadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos entre enero y diciembre de 2017, de este valor \$3.422.978 corresponden a liquidaciones en especie y \$606.202 millones corresponden a liquidaciones en efectivo. Del valor liquidado a diciembre 31 \$88 millones corresponde a valores recaudados en dinero por la ANH pendientes de transferir al SGR del periodo actual, \$5.481 millones corresponde a valores recaudados en dinero por la ANH pendientes de transferir al SGR de periodos anteriores y \$280 millones corresponden al valor liquidado por la ANH pendiente de recaudar, según certificación expedida por la ANH. Las liquidaciones reportadas en los meses de enero y febrero de 2017 correspondían al año 2016 por lo cual fueron registradas en la cuenta contable 481554 – Ajustes de ejercicios anteriores....”

Variación: El saldo se la cuenta se incrementó en un 27% al pasar de \$3.164.031 millones en diciembre de 2016 a \$4.029.180 millones en diciembre de 2017. El incremento en los ingresos por hidrocarburos refleja el comportamiento de las variables que definen tanto el precio como la producción de petróleo en el país.”

MINERALES: “El saldo fue de \$1.514.946 millones y corresponde a las liquidaciones certificados por la Agencia Nacional de Minería del año 2017, que fueron transferidas en su totalidad al SGR. El promedio de liquidaciones por minería durante el año sumadas las de la vigencia actual y vigencias anteriores fue de \$159.283 millones. Las liquidaciones reportadas en el mes de enero de 2017 correspondían al año 2016 por lo cual fueron registradas en la cuenta contable 481554 – Ajustes de ejercicios anteriores.

Variación: El saldo se la cuenta se incrementó en un 24% al pasar de \$1.224.043 millones en diciembre de 2016 a \$1.514.946 millones en diciembre de 2017. El incremento en los ingresos por minería refleja el comportamiento de las variables que definen tanto el precio como la producción de minerales en el país.”

Otros Ingresos

La siguiente tabla muestra los conceptos, en la cuenta que lo conforman:

Tabla 4.15 otros ingresos

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS OTROS INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Ajuste de ejercicios anteriores	1.160,9	57,0	1.014,5	61,3	146,4	14,4
Financieros	775,6	38,1	640,1	38,7	135,6	21,2
Extraordinarios	100,5	4,9	0,0	-	100,5	0,0
TOTAL OTROS INGRESOS	2.037,1	100,0	1.654,6	100,0	382,5	23,1

El valor de los Otros Ingresos reconocidos por el SGR durante el 2017 fue \$2.037,1. En representatividad, el primer lugar lo ocupa la cuenta Ajuste de ejercicios anteriores, que para el 2017 presenta un incremento de \$146,4 al pasar de \$1.014,5 en 2016 a \$1.160,9 en 2017, el cual está explicado en la siguiente nota reportada en los Estados Contables del SGR correspondiente a Ingresos Fiscales “El saldo de esta cuenta es de \$1.161.535 millones que corresponde a liquidación de regalías causadas años anteriores reportadas por la ANM por valor de \$396.451 millones y \$765.084 millones que corresponden a liquidaciones de años anteriores reportadas por la ANH.

Variación: El saldo se la cuenta se incrementó en un 14% al pasar de \$1.014.585 millones en diciembre de 2016 a \$1.161.535 millones en diciembre de 2017, por efecto del incremento en el valor reportado en el mes de febrero de 2017 por la ANH como liquidación de regalías de periodos anteriores que fue de \$424.755 millones frente a \$287.717 millones reportados en febrero de 2016”.

Espacio en blanco

Gastos

Este concepto incluye los grupos que constituyen los flujos de salida de recursos del SGR, susceptibles de reducir el Patrimonio, durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa, y representa el valor de los recursos transferidos por el Sistema General de Regalías-SGR a las entidades territoriales, ya sea como asignación directa; como recursos para la financiación de proyectos en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo regional; o como recursos para ahorro pensional, entre otros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Este gasto por transferencia debe ser registrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la contabilidad del SGR.

Tabla 4.16 gastos

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS GASTOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
TRANSFERENCIAS	3.440,6	100,0	4.481,7	100,0	(1.041,1)	(23,2)
Sistema general de regalías	3.440,6	100,0	4.481,7	100,0	(1.041,1)	(23,2)
OTROS GASTOS	46,4	100,0	443,7	100,0	(397,3)	(89,5)
Ajuste por diferencia en cambio	46,2	99,5	486,8	109,7	(440,6)	(90,5)
Ajuste de ejercicios anteriores	0,2	0,5	(43,1)	(9,7)	(42,9)	(99,5)
DE ADMINISTRACIÓN	304,1	100,0	358,7	100,0	(54,7)	(15,2)
Generales	304,1	100,0	358,7	100,0	(54,7)	(15,2)
TOTAL GASTOS	3.791,1	100,0	5.284,1	100,0	(1.493,0)	(28,3)

Los Gastos del SGR durante el 2017 alcanzaron los \$3.791,1 que al compararse con el valor de 2016 de \$5.284,1 presenta una disminución de \$1.493,0 equivalente al 28,3%. En esta variación tiene incidencia directa la compensación generada en la disminución de las transferencias, y además de la disminución en los Otros Gastos por ajuste en diferencia en cambio.

Otros Gastos

En el grupo de Otros Gastos, el saldo de la cuenta muestra una reducción en un 89,5%, se destaca la cuenta 580302 Ajuste por diferencia en cambio deudores correspondiente al Estado Contable del SGR que nos indica: “El saldo de la cuenta muestra una reducción en un 91% al pasar de \$486.710 millones en diciembre de 2016 a \$46.201 millones en diciembre de 2017. Durante el año 2016 el dólar se desvalorizó \$148,76 al pasar la TRM de \$3.149,47 el 31 de diciembre de 2015 a \$3.000,71 el 31 de diciembre de 2016. En el año 2017 el dólar se desvalorizó \$16,71 al pasar la TRM de \$3.000,71 el 31 de diciembre de 2016 a \$2.984 el 31 de diciembre de 2017.

Respecto a los Gastos de Administración, la nota de los Estados Contables reportada, indica que: “El saldo en esta cuenta es de \$203 millones y muestra el menor valor del gasto por efectos de vigencias anteriores de los siguientes órganos del sistema:

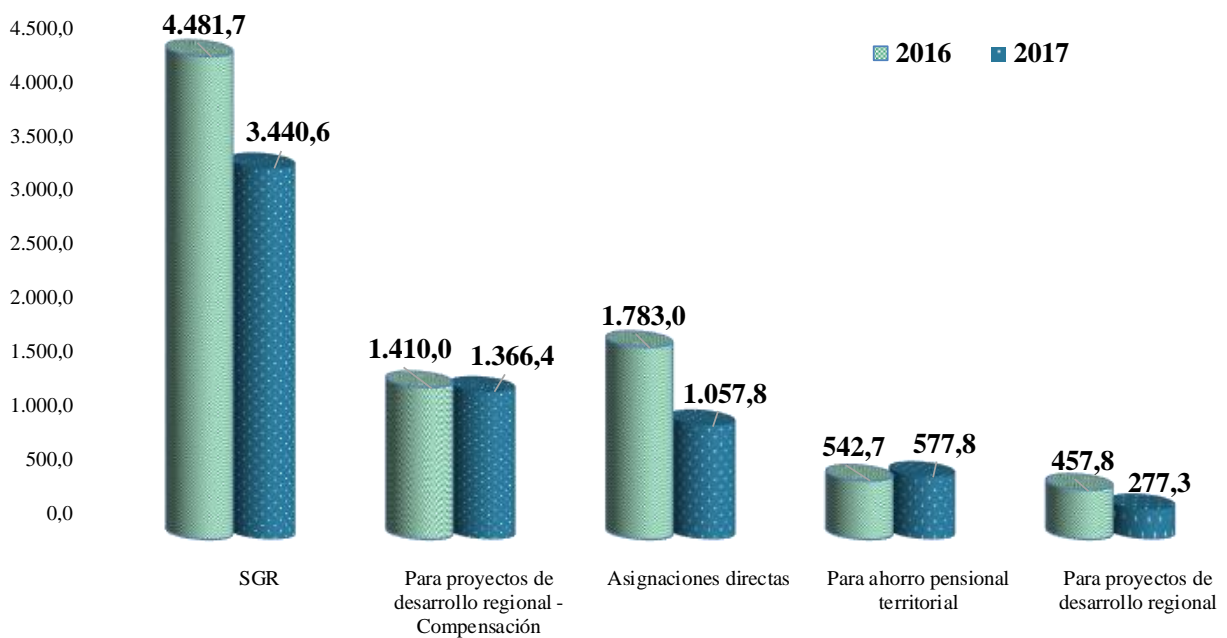
<i>Entidad</i>	<i>Valor Pesos</i>
01-240100 MINISTERIO DE TRANSPORTE	-188.818.495,00
01-390100 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS	391.952.000,00
TOTAL	203.133.505,00

Variación: El saldo en esta cuenta paso de \$-19.291 millones en diciembre de 2016 a \$203 millones en diciembre de 2017, el comportamiento obedece a que en el año 2017 los reintegros de los órganos por giros realizados en años anteriores que en año 2016 se imputaban por esta subcuenta, en el año 2017 se imputaron en la subcuenta 481008 -Recuperaciones.”

Transferencias

Las Transferencias al 31 de diciembre de 2017 reflejan un saldo de \$3.440,6 que representan el 90,8% del total de gastos, con una disminución de \$1.041,1 con relación al año 2016 que fue de \$4.481,7.

Grafica 4.14 Transferencia



Espacio en blanco

La siguiente tabla presenta el valor total registrado en el grupo de Transferencias en el SGR:

Tabla 4.17 Transferencias

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS TRANSFERENCIAS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	3.440,6	100,0	4.481,7	100,0	(1.041,1)	(23,2)
Para proyectos de desarrollo regional - Compensación	1.366,4	39,7	1.410,0	31,5	(43,6)	(3,1)
Asignaciones directas	1.057,8	30,7	1.783,0	39,8	(725,2)	(40,7)
Para ahorro pensional territorial	577,8	16,8	542,7	12,1	35,1	6,5
Para proyectos de desarrollo regional	277,3	8,1	457,8	10,2	(180,5)	(39,4)
Para proyectos de ciencia, tecnología e investigación	145,8	4,2	272,3	6,1	(126,5)	(46,4)
Para proyectos de inversión de los municipios ribereños del río grande de la magdalena y canal del dique	15,6	0,5	15,9	0,4	(0,3)	(2,1)
TOTAL	3.440,6	100,0	4.481,7	100,0	(1.041,1)	(23,2)

En la estructura del grupo Transferencias, para el 2017 la cuenta más relevante es para proyectos de desarrollo regional-compensación de \$1.366,4 aunque comparado con el reportado para 2016 disminuye, como lo explica la nota de los Estados Contables del SGR: “El valor causado para el giro a las entidades territoriales para proyectos de compensación regional entre enero y diciembre de 2017 fue de \$1.366.393 millones. El 40% de los giros se realizaron a los ejecutores designados para ejecutar proyectos con cargo a recursos distribuidos” ... en diversas entidades territoriales.

Variación: Lo giros Para proyectos de compensación regional se redujeron en un 3% al pasar de \$1.409.989 millones entre enero y diciembre de 2016 a \$1.366.393 millones entre enero y diciembre de 2017. La razón que justifica esta situación son los impedimentos de carácter presupuestal y de caja propios del proceso de cierre del bienio 2015-2016.

En las transferencias de 2017 sigue en orden de importancia la cuenta de Asignaciones directas que alcanzaron \$1.057,8 frente a \$1.783,0 para el 2016, con una disminución del 40,7% correspondiente a \$725,2. Asignaciones Directas: “El valor causado para el giro a las entidades territoriales por asignaciones directas entre enero y diciembre de 2017 fue de \$1.057.763 millones, el 80% de los giros se realizaron para” 27 entidades territoriales...

Variación: Los giros por asignaciones directas se redujeron en un 41% al pasar de \$1.783.008 millones entre enero y diciembre de 2016 a \$1.057.763 millones entre enero y diciembre de 2017. La razón que justifica esta situación es que en el año 2016 se giraron como asignaciones directas el valor de \$400.000 millones de rendimientos financieros de conformidad con el artículo 6 de la ley 1744 de 2012, también en los impedimentos de carácter presupuestal y de caja propios del proceso de cierre del bienio 2015-2016.

4.3 FONDOS PARAFISCALES

De acuerdo con el Artículo 29 de la ley 101 de 1993, las contribuciones parafiscales, son aquellas que, por condiciones especiales y razones de interés general, son establecidas a un Subsector determinado. Se consideran recursos públicos, pero no hacen parte del presupuesto general de la Nación y se recaudan con destino a ser invertidos en programas del sector que lo genera, conforme las normas regulatorias. De igual manera, según artículo 12 de la Ley 179 de 1994, modificado por el art. 81 de la Ley 1687 de 2013, "*Son contribuciones parafiscales los gravámenes establecidos con carácter obligatorio por la ley, que afectan a un determinado y único grupo social o económico y se utilizan para beneficio del propio sector. El manejo, administración y ejecución de estos recursos se hará exclusivamente en la forma dispuesta en la ley que los crea y se destinarán sólo al objeto previsto en ella, lo mismo que los rendimientos y excedentes financieros que resulten al cierre del ejercicio contable*⁸⁴". Es importante aclarar, que éstas se pagan no por el servicio que el Estado ha prestado, sino por el beneficio específico que determinadas personas reciben con motivo de la prestación de este servicio.

La Constitución de 1991 creó los Fondos parafiscales, no obstante que en la práctica, ya venían operando como las que se destinaban a la seguridad social, al fomento agrícola y ganadero y al Fondo Nacional del Café. Actualmente son administrados por agremiaciones privadas, que reúnen condiciones de representatividad nacional y han celebrado contratos especiales con el Gobierno Nacional, éstos no hacen parte del Presupuesto General de la Nación (Art. 29 Ley 101 de 1993 y la Ley 300 de 1996 con la cual se creó FONTUR).

En los últimos años, los recursos parafiscales han alcanzado gran importancia al punto de permitir y promover la ejecución de proyectos, así como la creación y fortalecimiento de organizaciones e instituciones que han venido cooperando con la potenciación de la gestión ejecutiva, administrativa y operativa gremial y por esta vía, los sectores agrícolas, pesquero y demás han ido posicionándose estratégicamente en los mercados respectivos siendo motores de crecimiento y desarrollo regional.

Así mismo, el objetivo principal de estos recursos es buscar el financiamiento de programas de investigación, transferencia de tecnología, comercialización, apoyo a exportaciones y estabilización de precios en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector rural y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios tanto para los productores como para los consumidores nacionales. De acuerdo con lo anterior, es necesario hacer una revisión de la dinámica de los Fondos Parafiscales, ya que estos recursos se convierten en nodos dinamizadores de la economía del país.

Como ejemplo de contribuciones parafiscales, se referencia las diferentes cuotas de fomento existentes, las contribuciones que se pagan a los Fondos de Estabilización de Precios y los Aportes a la Seguridad Social. Una de las contribuciones de mayor impacto es la llamada retención cafetera, a cargo de los exportadores de café y a través de ellas, se conforman los recursos del Fondo Nacional del Café, la que será especificada más adelante.

En el contexto del presente informe no se realiza un análisis del Fondo Nacional del Café teniendo en cuenta que por disposición de la Contaduría General de la Nación, conforme al radicado 2017360004511 de fecha 10-08-2017, reportará su información con base en las normas

84 Diario Oficial, Edición 49.001- 11 de diciembre de 2013, pág 42

internacionales acorde al Catálogo general de cuentas establecido en la Resolución 11 de 2105 y sus modificaciones. En tal virtud se realizará un análisis independiente de los demás Fondos parafiscales.

GENERALIDADES

¿Qué Son?

Las contribuciones parafiscales, son aquellas que por condiciones especiales y razones de interés general, son establecidas por ley a un Subsector Agropecuario o pesquero determinado; no hacen parte del presupuesto general de la Nación (Art.29 ley 101 de 1993); son recursos públicos, que se recaudan con el propósito de beneficiar a través de programas de inversión al mismo sector que los genera, de acuerdo con las normas que la regulan.

¿Cuáles son las fuentes de los recursos?

- El producto de las contribuciones parafiscales establecidas en la ley.
- Los rendimientos por el manejo de sus recursos, incluidos los financieros.
- Los derivados de las operaciones que se realicen con recursos de los respectivos fondos.
- El producto de la venta de o liquidación de sus activos e inversiones.
- Los recursos del crédito.
- Las donaciones o aportes que reciban.

¿Quiénes dirigen los Fondos?⁸⁵

Los fondos de fomento cuentan con un órgano máximo de dirección que tiene varias denominaciones, el cual está integrado por el señor Ministro de Agricultura o su delegado, quien la preside, representantes del sector al cual pertenece el Fondo, representantes de otros Ministerios y de entidades afines con el sector.

¿Quién realiza la Vigilancia Administrativa?

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la vigilancia consiste en:

- Hacer seguimiento y evaluación a los programas y proyectos.
- Aprobar o improbar el presupuesto anual de ingresos y gastos
- Llevar control de la ejecución de los recursos y emitir concepto sobre los acuerdos de gastos trimestrales, mecanismos a través del cual se ejecuta el presupuesto de estos fondos.
- Desde el punto de vista técnico, la Dirección de Cadenas Productivas, hace el seguimiento y evaluación de la ejecución de los programas de inversión y ejerce la interventoría de los contratos de administración.

¿Quién hace el Control Fiscal?

⁸⁵ <http://www.fenalce.org/alfa/pg.php?pa=31>

Según lo señalan las normas que crean y reglamentan estas contribuciones parafiscales, el control fiscal es ejercido por la Contraloría General de la República, la cual está facultada para verificar la correcta inversión de los recursos.

El objeto de este informe es dar a conocer la evolución de la situación financiera y de los resultados consolidados de los Fondos Parafiscales que reportan su información financiera, económica y social a la Contaduría General de la Nación - CGN, del año 2017, comparativamente con el año 2016, los cuales no son consolidados en el Balance General de la Nación, ni del Sector Público.

4.3.1 FUENTE Y DESTINACIÓN DE RECURSOS DE LOS FONDOS PARAFISCALES

La fuente de ingresos de los Fondos se encuentra regulada por el Art 32 de la ley 101 de 1993, conocida como Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, que al tenor reza:

“Los recursos provenientes de contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras y los patrimonios formados por éstos, constituirán Fondos especiales en las entidades administradoras, las cuales estarán obligadas a manejarlos en cuentas separadas, de modo que no se confundan con los recursos y patrimonio propios de dichas entidades.

Los ingresos de los Fondos parafiscales serán los siguientes:

1. El producto de las contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras establecidas en la ley.
2. Los rendimientos por el manejo de sus recursos, incluidos los financieros.
3. Los derivados de las operaciones que se realicen con recursos de los respectivos fondos.
4. El producto de la venta o liquidación de sus activos e inversiones.
5. Los recursos de crédito.
6. Las donaciones o los aportes que reciban.

Los recursos de los Fondos parafiscales solamente podrán ser utilizados para las finalidades señaladas en la ley que establezca cada contribución”⁸⁶.

En cuanto a la destinación de los recursos de las rentas parafiscales, el artículo 31(Destinación de los recursos) de la ley 101 de 1993, se encuentra encaminada a:

1. Investigación y transferencia de tecnología, y asesoría y asistencia técnicas.
2. Adecuación de la producción y control sanitario.
3. Organización y desarrollo de la comercialización.
4. Fomento de las exportaciones y promoción del consumo.
5. Apoyo a la regulación de la oferta y la demanda para proteger a los productores contra oscilaciones anormales de los precios y procurarles un ingreso remunerativo.
6. Programas económicos, sociales y de infraestructura para beneficio del subsector respectivo.

⁸⁶ http://leyes.co/ley_general_de_desarrollo_agropecuario_y_pesquero.htm

De igual manera, esta Ley creó como cuentas especiales los Fondos Pesqueros y de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios, a las cuales se les estipuló el objetivo de gestionar un ingreso remunerador para los productores, ajustar la producción e incentivar las exportaciones, a través de la financiación y estabilización de los precios al productor.

La preparación, aprobación, ejecución, control, liquidación y actualización de los presupuestos generales de ingresos y gastos de los Fondos Parafiscales Agropecuarios y Pesqueros, se sujetarán a los principios y normas contenidos en la ley, que establezca la respectiva contribución parafiscal y en el contrato especial celebrado para su administración.

Así mismo, las entidades administradoras elaborarán presupuestos anuales de ingresos y gastos, los cuales deberán ser aprobados por sus órganos directivos previstos en las normas legales y contractuales, con el voto favorable del Ministro correspondiente o su delegado, según la ley; dicho voto favorable no implica obligaciones a cargo del Presupuesto General de la Nación por estos conceptos. Finalmente, el Gobierno vigilará que las personas obligadas a pagar o recaudar contribuciones parafiscales cumplan con su respectiva obligación.

Espacio en blanco

4.3.2. RELACIÓN DE FONDOS PARAFISCALES

De acuerdo con la base de datos administrada por la CGN, se registran a diciembre 31 de 2017 una totalidad de 24 Fondos Parafiscales los cuales se especifican a continuación:

Tabla 4.18 Fondos Parafiscales

FONDOS PARAFISCALES	
1	Fondo Nacional del Café
2	Fondo de Fomento Palmero
3	Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones
4	Fondo de Estabilización para las Exportaciones de Carne, Leche y sus Derivados
5	Fondo de Estabilización de Precios del Algodón
6	Fondo Nacional del Tabaco
7	Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar
8	Fondo de Fomento Arrocerero
9	Fondo Nacional Cacaotero
10	Fondo Nacional Cerealista
11	Fondo de Fomento de Leguminosas de Grano
12	Fondo Nacional de Porcicultura
13	Fondo Nacional del Ganado - En Liquidación
14	Fondo de Fomento Algodonero
15	Fondo de Fomento Cauchero
16	Fondo Nacional Avícola
17	Fondo Nacional de la Panela
18	Fondo de Fomento del Fríjol y la Soya Nacional
19	Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola
20	Fondo de Estabilización de Precios del Cacao
21	Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo
22	Fondo de Protección Solidaria
23	Fondo Nacional de Fomento de la Papa
24	Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche

Sobre los Fondos de Estabilización de Precios que se encuentran incluidos en la tabla anterior, son definidos *“como cuentas especiales, los cuales tienen por objeto procurar un ingreso remunerativo para los productores, regular la producción nacional e incrementar las exportaciones, mediante el financiamiento de la estabilización de los precios al productor de dichos bienes agropecuarios y pesqueros”*⁸⁷.

4.3.3 BALANCE GENERAL AGREGADO DE LOS FONDOS PARAFISCALES

En términos generales, el balance general consolidado presenta en forma resumida la situación económica y financiera de la totalidad de los Fondos Parafiscales en miles de millones de pesos. A su vez, refleja los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio.

87 (Ley 101 de 1993, artículo 36).

A continuación, se presenta el estado de la situación financiera para el año 2017, comparado con el año 2016:

Tabla 4.19 Balance General Consolidado de la Nación

BALANCE GENERAL AGREGADO DE LOS FONDOS PARAFISCALES COMPARATIVO 2017 - 2016 A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Activo total	850,6	100,0	0,093	767,9	100,0	0,090	82,7	10,8
Corriente	766,9	90,2	0,084	674,9	87,9	0,079	92,0	13,6
No corriente	83,7	9,8	0,009	93,0	12,1	0,011	(9,3)	(10,0)
Pasivo total	208,5	100,0	0,023	215,7	100,0	0,025	(7,2)	(3,3)
Corriente	120,9	58,0	0,013	90,4	41,9	0,011	30,5	33,7
No corriente	87,6	42,0	0,010	125,2	58,1	0,015	(37,6)	(30,1)
Patrimonio	642,1	100,0	0,070	552,2	100,0	0,065	89,9	16,3

PIB (provisional) año 2016: \$855.432 y el PIB (preliminar) año 2017: \$912.525.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

De lo anterior puede observarse que, para el caso de los Activos en el 2017, se presentó un incremento del 10,8%, con respecto al año anterior. Los Activos Corrientes, presentan un saldo de \$766,9 equivalente al 90,2% del total de Activos, que al compararse con el año 2016 se observa un incremento de \$92,0, equivalente al 13,6% del total.

Con respecto a los pasivos totales, hubo un decrecimiento del 3,3% frente al 2016, de igual manera fueron los pasivos corrientes los que representaron mayor peso para el 2017 con una participación del 58,0% del total de los Pasivos.

Finalmente, el patrimonio reflejado para el año 2017 por las contribuciones parafiscales fue de \$642,1, aumentando un 16,3% con respecto al 2016.

Los Activos de las contribuciones parafiscales representaron el 0.093% del total del PIB, los pasivos 0.023% y el patrimonio 0.07% para el 2017.

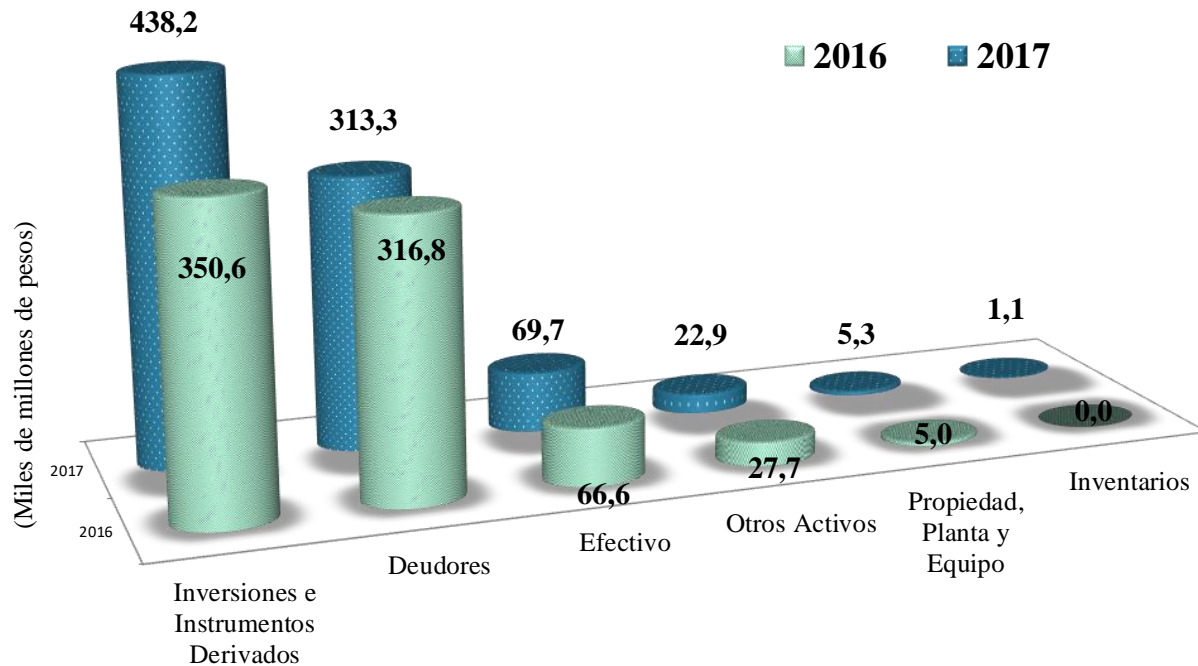
A continuación, se presentará un análisis desagregado de cada uno de los componentes de la situación financiera a 2017 comparado con el 2016, evidenciando las coyunturas, cuentas y subcuentas más representativas para dicho año.

4.3.3.1 Activo

Los activos de los Fondos Parafiscales, definidos como los recursos tangibles e intangibles obtenidos como consecuencia del pasado y de los cuales se espera que fluya un beneficio futuro en el desarrollo de sus funciones, reportó para el año 2017 un saldo de \$850,6 y para el 2016 de \$767,9, evidenciando un incremento del 0,11%.

Dicho incremento se ve reflejado principalmente en las cuentas Inversiones e instrumentos derivados; Deudores; Efectivo; Otros activos; Propiedad, planta y equipo e Inventarios. Estas cuentas en su respectivo orden, de mayor a menor impacto se detallan en la siguiente gráfica:

Gráfico 4.15 Activo Total

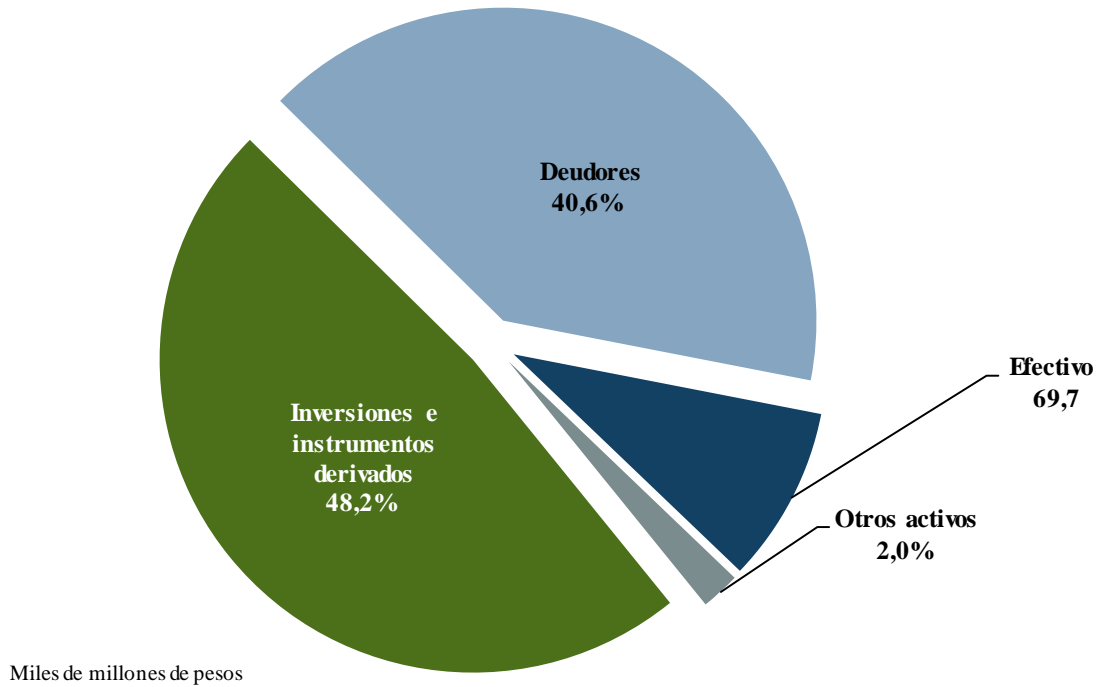


Las inversiones e instrumentos derivados aumentaron con respecto al año anterior, pasando de \$350,6 a \$438,2, siendo la cuenta que reporta mayor saldo dentro de los activos. Este valor se debe principalmente a las Inversiones e Instrumentos Derivados, representando 0,25%, esto es, que presenta un crecimiento de \$87,7, teniendo en cuenta que para el 2017, los Fondos que más peso tuvieron fueron: Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo con una participación de \$42,3 y el Fondo Nacional del Ganado - En Liquidación con \$15,1.

Espacio en blanco

En cuanto a los activos corrientes se detalla la siguiente composición:

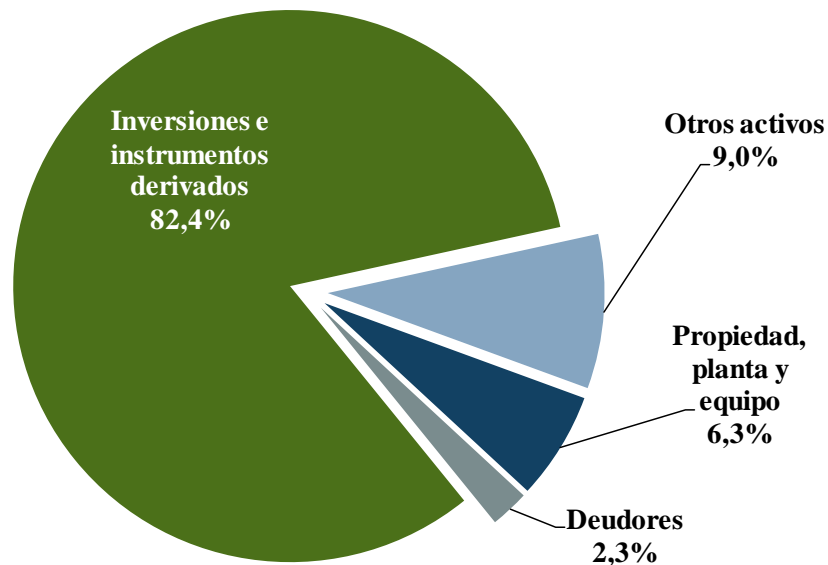
Gráfico 4.16 Composición del Activo Corriente



Para el año 2017, los activos corrientes representaron un total de \$766.9. El grupo Inversiones e Instrumentos derivados, con una participación del 48,2% del total. A su vez el grupo deudores presentó una participación que corresponde al 40,6% del total de los activos corrientes,

En la siguiente grafica se detalla la Composición del Activos No Corriente:

Gráfico 4.17 Composición del Activo No Corriente



En cuanto a los Activos no corrientes, el grupo más representativo es Inversiones e Instrumentos Derivados, con una participación del 82,4% y un saldo de \$83,7 y están reportando las valorizaciones en Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda, Inversiones administración de liquidez en títulos participativos, Inversiones con fines de política en títulos de deuda, Inversiones patrimoniales en entidades no controladas, Inversiones patrimoniales en entidades controladas, Inversiones patrimoniales en entidades en liquidación, Instrumentos derivados con fines de cobertura de activos, Provisión para protección de inversiones (CR). La cuenta más representativa fue la del Fondo Nacional del Ganado - En Liquidación con una participación de \$69,3.

Así mismo el grupo de Otros Activos tuvo una participación del 9.0% del total de los activos.

4.3.3.2 Pasivo

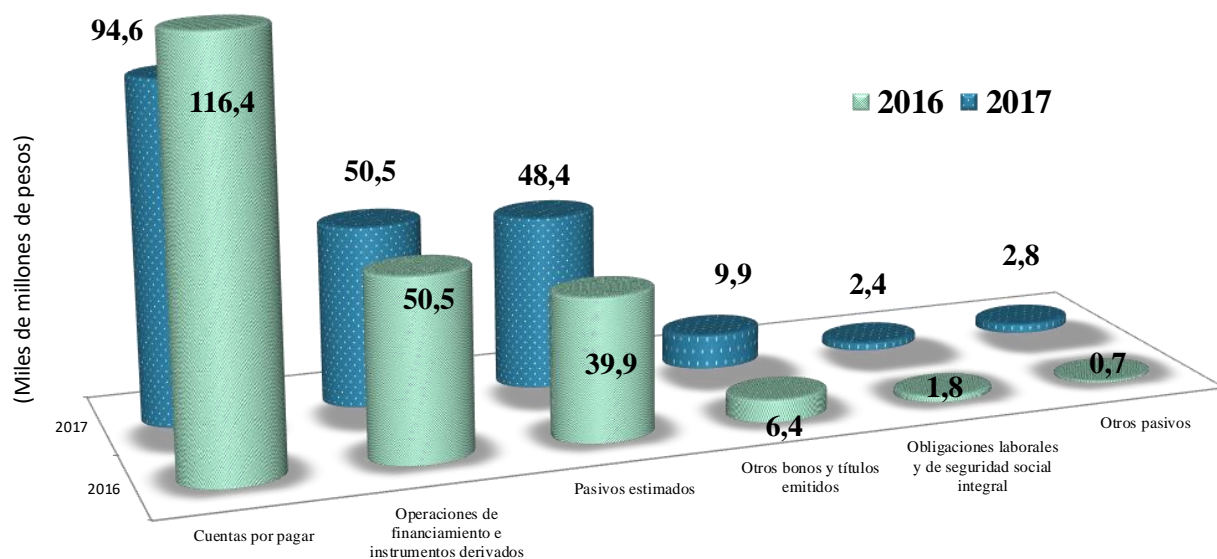
Los pasivos son obligaciones estimadas o reales que presentan para los diferentes Fondos Parafiscales un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones estatales.

Para el 2017, las obligaciones contraídas por la totalidad de los Fondos Parafiscales fueron de \$208,5. En términos generales, los grupos más representativas fueron: Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados con \$50,5, Cuentas por pagar con \$94,6.

Por su parte los pasivos estimados tuvieron un aumento significativo pasando de \$39,9 a \$48,4. Así mismo las Cuentas por pagar disminuyeron de \$116,4 a \$94,6. En lo que se refiere a Otros Pasivos, hubo un incremento significativo, toda vez que pasó de \$0,7 a \$2,8 de un año a otro.

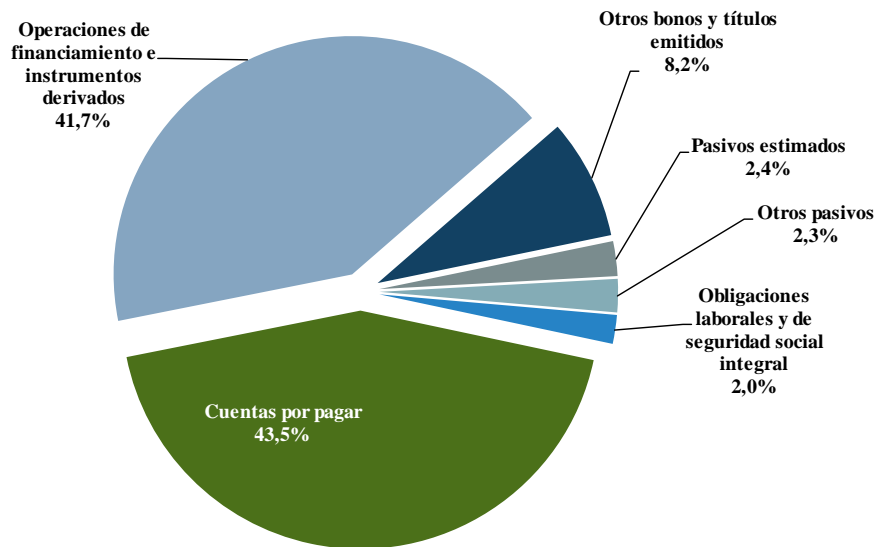
En la siguiente grafica se detalla el valor de las cuentas que conforman el Pasivo:

Grafica 4.18 Composición del Pasivo



Para detallar más precisamente dichos valores y puntualizar las coyunturas, en la siguiente gráfica, se especifica a continuación la composición del pasivo corriente y no corriente.

Gráfico 4.19 Composición del Pasivo Corriente



Los pasivos corrientes reflejan las obligaciones contraídas por los Fondos Parafiscales en el corto plazo. En el Gráfico X.2.1, puede observarse que son las Cuentas por pagar, las que reflejan una mayor representatividad para 2017. Este saldo es de \$52,6, el cual representa el 43,5% del total de los pasivos corrientes. Además, las Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados, no presentan ninguna variación, manteniéndose en un \$50,5 del total de los pasivos corrientes.

Finalmente, dentro de las cuentas con mayores saldos también se encuentra los otros bonos y títulos emitidos con un valor de \$9,9 y una representación del 8,2% del total de los pasivos corrientes.

Gráfico 4.20 Composición del Pasivo No Corriente



Para el caso de los Pasivos no corrientes, referidos a las obligaciones contraídas a largo plazo por los Fondos Parafiscales se resaltan, como el caso anterior, que son los Pasivos estimados y las

Cuentas por pagar, las subcuentas con mayor peso. En cuanto a los Pasivos estimados y las Cuentas por pagar tuvieron una participación en conjunto del 99,97% respectivamente para dicho año de análisis.

4.3.3.3 Patrimonio

En esta denominación se incluyen los grupos que representan bienes y derechos de los Fondos Parafiscales, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados para la creación y desarrollo.

En la siguiente tabla se detalla el valor de las cuentas que conforman el Patrimonio:

Tabla 4.20 Patrimonio

PATRIMONIO DE LOS FONDOS PARAFISCALES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		VARIACIÓN	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	VALOR	%
Aportes sociales	1.076,9	167,7	880,8	159,5	196.082,0	22,3
Patrimonio de entidades en procesos especiales	71,3	11,1	0,0	0,0	71.263,9	0,0
Reservas	68,2	10,6	62,3	11,3	5.841,7	9,4
Resultado del ejercicio de entidades en proceso de liquidación	24,8	3,9	0,0	0,0	24.809,5	0,0
Superávit por valorización	6,1	1,0	13,1	2,4	(6.983,5)	(53,2)
Capital fiscal	0,9	0,1	2,7	0,5	(1.855,8)	(67,6)
Capital de fondos parafiscales	0,9	0,1	12,3	2,2	(11.391,1)	(92,9)
Superávit por donación	0,8	0,1	0,8	0,1	0,0	0,0
Revalorización del patrimonio	0,2	0,0	0,2	0,0	(0,0)	(0,0)
Patrimonio institucional incorporado	0,0	0,0	0,1	0,0	(136,9)	(93,9)
Superávit por el método de participación patrimonial	0,0	0,0	18,4	3,3	(18.433,7)	(100,0)
Efecto del saneamiento contable	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Resultados del ejercicio	(152,5)	(23,8)	(222,2)	(40,2)	69.617,3	31,3
Resultado de ejercicios anteriores	(455,3)	(70,9)	(216,4)	(39,2)	(238.958,1)	(110,4)
TOTAL	642,1	100,00	552,2	100,00	89.855,3	...

La tabla 4.20 refleja los saldos del patrimonio de 2017 comparativamente con 2016. Puede observarse que la cuenta que mayor saldo presenta, tiene que ver con Aportes sociales, con una participación del 167,7% y una variación absoluta del 22,3%. Cabe mencionar, que el superávit por valorización presentó un 1,0% que con respecto al 2,4% que se obtuvo en el año de 2016 evidencia una disminución del 53,2%.

De igual manera se observan variaciones ostensiblemente negativas en los Resultados de ejercicio anteriores y Resultados del ejercicio en los dos años de análisis de manera consecutiva.

4.3.4. ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO

El Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental refleja las partidas de ingresos, costos y gastos del 2016 comparativamente con el 2017. Así mismo, muestra los resultados del

periodo. A continuación, en el siguiente cuadro se muestran los saldos presentados por los Fondos parafiscales y se especificarán las coyunturas más significativas en cuanto a ingresos, costos y gastos:

Tabla 4.21 Estado De Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Agregado

FONDOS PARAFISCALES								
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL								
A DICIEMBRE 31								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Ingresos	635,4	100,0	0,07	575,5	100,0	0,07	59,9	10,4
Ingresos fiscales	538,4	84,7	0,06	502,1	87,2	0,06	36,4	7,2
Otros ingresos	80,9	12,7	0,01	59,1	10,3	0,01	21,9	37,0
Transferencias	13,6	2,1	0,00	12,1	2,1	0,00	1,5	12,5
Ventas de bienes	2,3	0,4	0,00	2,0	0,3	0,00	0,3	13,1
Venta de servicios	0,2	0,0	0,00	0,3	0,1	0,00	(0,1)	(31,8)
Gastos	759,9	100,0	0,08	796,2	100,0	0,09	(36,3)	(4,6)
De operación	386,2	50,8	0,04	354,4	44,5	0,04	31,8	9,0
De administración	294,0	38,7	0,03	346,7	43,5	0,04	(52,6)	(15,2)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	50,1	6,6	0,01	65,7	8,3	0,01	(15,7)	(23,8)
Otros gastos	15,5	2,0	0,00	16,4	2,1	0,00	(0,8)	(5,1)
Transferencias	13,6	1,8	0,00	12,6	1,6	0,00	1,0	8,0
Gasto público social	0,4	0,1	0,00	0,4	0,1	0,00	0,0	4,3
Costos de ventas y operación	3,2	100,0	0,00	1,5	100,0	0,00	1,8	119,0
Costo de venta de bienes	3,2	100,00	0,00	1,5	100,0	0,00	1,8	119,0
Costo de venta de servicios	0,0	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0
Resultado del ejercicio	(127,7)	100,0	(0,01)	(222,2)	100,0	(0,03)	94,4	42,5

PIB (provisional) año 2016: \$855.432 y el PIB (preliminar) año 2017: \$912.525.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

En primera instancia se observa que el resultado del ejercicio para el año 2017 presentó un saldo negativo por \$127,7 que, con respecto al año anterior, hubo una menor pérdida del Resultado del ejercicio en \$94,4, que representa el 42,5%.

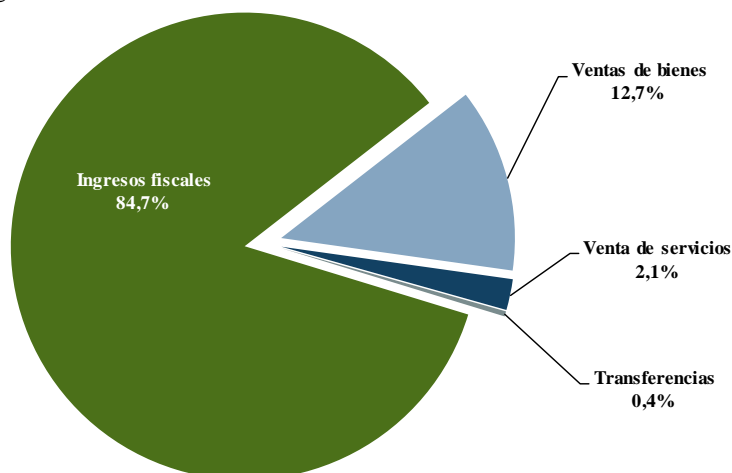
Los Ingresos aumentaron en un 10,4%, explicado principalmente por los saldos positivos de Ingresos Fiscales y otros ingresos; mientras, los gastos disminuyen en un 4,6%, explicado de igual manera por la disminución en los gastos de administración con un \$52,6 y por las Provisiones, depreciaciones y amortizaciones con un \$15,7.

4.3.4.1. Ingresos

Se realiza un análisis sobre los flujos de entrada de recursos generados por los Fondos Parafiscales. Para el 2017 los ingresos de los Fondos alcanzaron un saldo de \$635,4, representando un 0,07% del PIB con una variación positiva del 10,4% con respecto al 2016.

Espacio en blanco

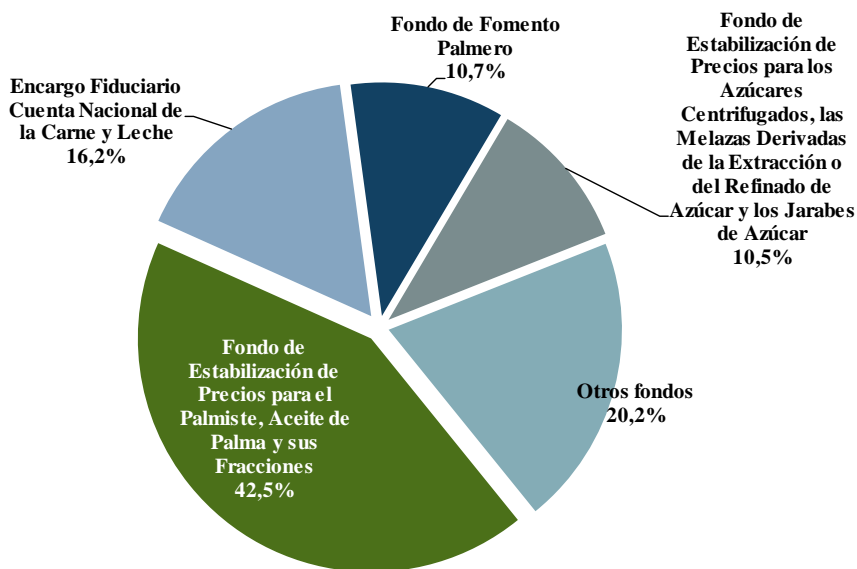
Gráfico 4.21 Composición de los Ingresos



En cuanto a los Ingresos fiscales, recaudados por los fondos a través de impuestos, tasas y rentas parafiscales reportó para el 2017, representando un 84,7% del total, seguido de venta de bienes con una participación del 12,7% del total de los ingresos.

Por otra parte, dentro del grupo de los ingresos por Rentas Parafiscales es importante analizar el comportamiento de la cuenta “Cuotas de Fomento” en el 2017, ya que allí se refleja los aportes realizados a cada Fondo para la obtención de beneficios colectivos. Para ello, en el gráfico X.4 se muestra la participación de los fondos que reportaron mayores saldos.

Gráfico 4.22 Cuotas de Fomento



En primer lugar, se encuentra el Fondo de estabilización de precios para el Palmiste, aceite de palma y sus fracciones, el cual en comparación con otros fondos obtuvo el 42,5% del total de las contribuciones, con un saldo de \$226,9. En segunda instancia se encuentra el Encargo Fiduciario

Cuenta Nacional de la Carne y Leche, con un saldo de \$86,2 y una participación en el total de las contribuciones del 16,2%.

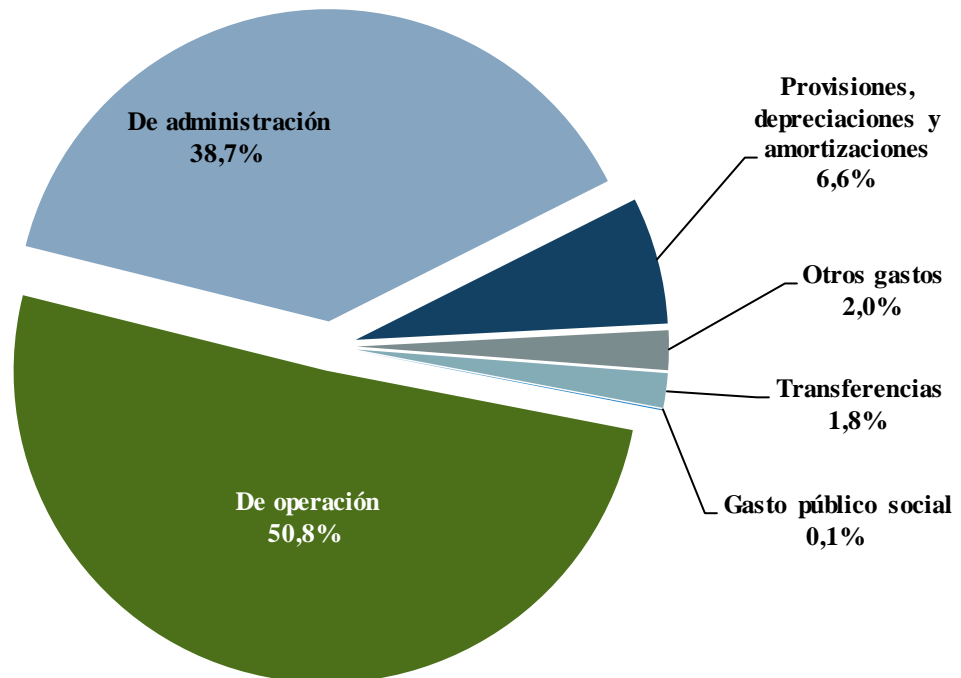
Sigue en importancias el Fondo de Fomento Palmero con una participación del 10,7% y el Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar con el 10,5%.

Los demás fondos tienen un peso significativo pues aportaron \$107,6 y una participación dentro del conglomerado de un 20,2%.

4.3.4.2 Gastos

Se refleja en este grupo los flujos de salida de los Fondos Parafiscales, ya sea por la disminución de los activos o el aumento de los pasivos. El comportamiento del gasto para el 2017 por valor de \$759,9 con respecto al año anterior tuvo una disminución del 4,6%, explicado principalmente por la disminución en los gastos de administración, con un \$52,6 y por las Provisiones, depreciaciones y amortizaciones, con un \$15,7. Su representación con respecto al PIB de dicho año es de 0,08%.

Gráfico 4.23 Composición de los Gastos



De acuerdo al Gráfico anterior, se observa que los gastos que tuvieron mayor impacto fueron los gastos De operación con una participación del 50,8% y un saldo de \$ 386,2.

Finalmente, se evidencia en el gráfico 4.23 que los gastos De administración reportaron un valor de \$294,0, con una participación de 38,7% para el 2017.

4.3.5 FONDOS PARAFISCALES QUE REPORTAN MAYORES SALDOS PARA EL 2017

4.3.5.1 Fondo Nacional del Café – FNC

El Fondo Nacional del Café es una cuenta parafiscal que contribuye exclusivamente a los cafeteros de Colombia. Éste, acuerda con el Gobierno un contrato de administración con el objetivo de definir los parámetros básicos para el uso de recursos⁸⁸.

Para efectos de este trabajo, el Fondo tendrá un análisis especial y diferente al de los demás, ya que no es posible comparar sus cifras, teniendo en cuenta que las mismas, están reportadas bajo los estándares de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales del Sector Público (NICSP). Conforme a lo expresado en los Reportes de Estados financieros, el fondo indica:

“En octubre del año 2015 la Contaduría General de la Nación emite la Resolución 533 la cual contiene el marco contable que deben aplicar las entidades del Gobierno General. Dicho marco contable señala como periodo de preparación el año 2016, no hay periodo de transición y el periodo de aplicación es el año 2017⁸⁹.”

“Con los antecedentes descritos, procede entonces señalar que, de conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, el Fondo Nacional del Café prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – (en adelante NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2015. Por otra parte, el Gobierno Nacional ha emitido algunas reglamentaciones que difieren de las NIIF emitidas por el IASB. Para el caso del Fondo Nacional del Café específicamente se refiere al Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación para los estados financieros separados, de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995.”⁹⁰

La participación del Café en la actividad económica es de gran impacto para el caso colombiano puesto que, como se ha evidenciado a través de las diferentes vigencias fiscales, ha sido una de las principales fuentes de generación de divisas en términos de exportación.

Según los reportes a la CGN, del Fondo Nacional del Café, el comportamiento de los estados financieros fue el siguiente:

⁸⁸ Según el Artículo 2° de la Ley 11 de 1972 y Artículo 33° de la Ley 9 de 1991, ver más: https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Contrato_administracion_FoNC.pdf

⁸⁹ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Fondo Nacional del Café, Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017 y a 1 de enero de 2017, pág 10

⁹⁰ Estados Financieros Federación Nacional De Cafeteros de Colombia Fondo Nacional Del Café A diciembre 31 de 2017. Federación Nacional de Cafeteros.

Balance General del Fondo Nacional del Café

Tabla 4.22 Balance General del FNC

BALANCE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ A 31 DE DICIEMBRE			
Millones de pesos			
CONCEPTO	2017		
	VALOR	% PAR	% PIB
Activo total	2.109,3	100,0	0,23
Propiedades, planta y equipo	612,1	29,0	0,07
Inversiones e instrumentos derivados	480,0	22,8	0,05
Inventariós	455,9	21,6	0,05
Otros activos	333,1	15,8	0,04
Cuentas por cobrar	127,6	6,0	0,01
Efectivo y equivalentes al efectivo	65,7	3,1	0,01
Préstamos por cobrar	34,8	1,7	0,00
Pasivo total	937,9	100,0	0,10
Préstamos por pagar	575,8	61,4	0,06
Provisiones	312,6	33,3	0,03
Cuentas por pagar	44,3	4,7	0,00
Otros pasivos	4,8	13,8	0,00
Beneficios a los empleados	0,4	0,1	0,00
Patrimonio	1.171,3	100,0	0,13

PIB (preliminar) año 2017: \$912.525.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

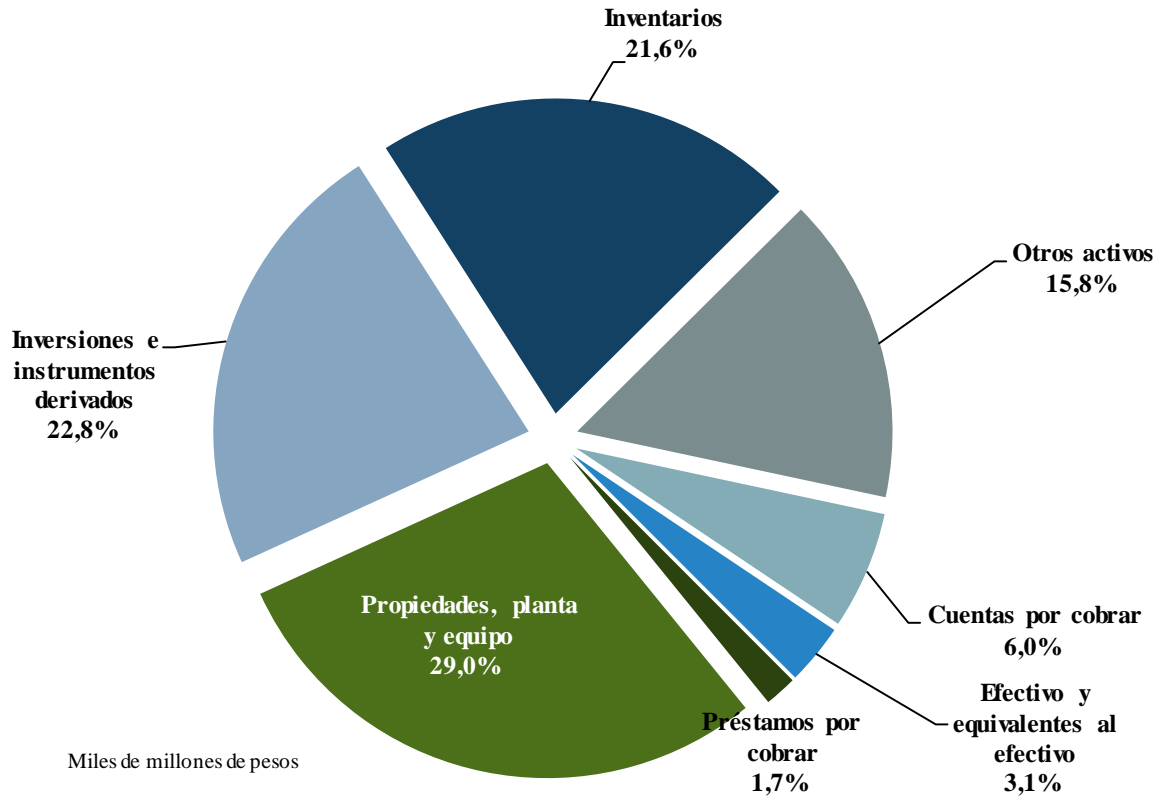
Teniendo en cuenta que para efectos del análisis los valores del de Fondo Nacional del Café serán tomados en millones de pesos, se encuentran en términos Porcentuales (%) un aporte de la cuenta de activos del FNC de 0,23% del PIB respecto a los pasivos 0,10% y patrimonio 0,13%.

Espacio en blanco

Activos

El comportamiento del Café ha venido creciendo, ocupando el primer lugar en cuanto a aportes parafiscales. El siguiente Gráfico relaciona el comportamiento del Activo total para el año 2017:

Gráfico 4.24 Composición de los Activos del FNC

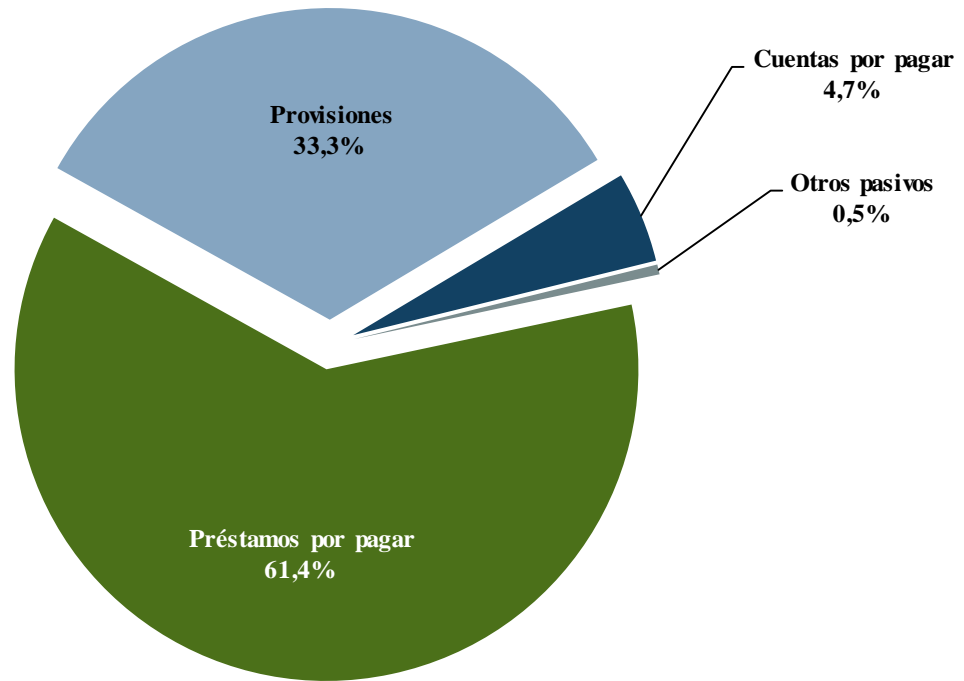


Puede observarse que las cuentas que mayores saldos reportan son: Propiedades, planta y equipo con un valor de \$612,1, equivalente a un 29,0% del total de los activos, seguido de Inversiones e instrumentos derivados, presentando un saldo de \$480,0 que corresponde al 22,8% y finalmente, se encuentra la cuenta Inventarios con un 21,6%, que equivale a un valor de \$455.9.

Espacio en blanco

Pasivos

Gráfico 4.25 Composición de Pasivos del FNC



En la clase de los pasivos se registran variaciones de la siguiente manera: Préstamos por pagar registró un saldo de \$575,8 con una participación de 61,4% del total de los pasivos del Fondo. Siguen las Provisiones con un porcentaje del 33,3%

Patrimonio

En cuanto al patrimonio del Fondo Nacional del Café, para el año 2017 la cuenta más representativa es Impactos por la transición al nuevo marco de regulación con un valor de \$1.171,3 millones de pesos, esto es, 0,13% del PIB.

Tabla 4.23 Patrimonio del FNC

PATRIMONIO DEL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ A 31 DE DICIEMBRE			
Millones de pesos			
CONCEPTO	2017		
	VALOR	% PAR	% PIB
Patrimonio de las empresas	1.171,3	100,0	0,13
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	1.876,5	160,2	0,21
Otras subcuentas	(9,6)	(0,8)	(0,00)
Resultados de ejercicios anteriores	(695,6)	(59,4)	(0,08)

PIB (preliminar) año 2017: \$912.525.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del Fondo Nacional del Café

El Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental refleja las partidas de ingresos, costos y gastos de 2017, como también los resultados del periodo.

A continuación, se muestran los saldos presentados por el Fondo y se especificarán las coyunturas más significativas en cuanto a ingresos, gastos y costos de ventas:

Tabla 4.24 Estado De Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Agregado

FONDOS PARAFISCALES			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL - FNC			
A DICIEMBRE 31			
Millones de pesos			
CONCEPTO	2017		
	VALOR	% PAR	% PIB
Ingresos	2.222,8	100,0	0,2
Ventas de bienes	1.672,7	75,3	0,2
Venta de servicios	304,5	13,7	0,0
Otros ingresos	226,9	10,2	0,0
Transferencias y subvenciones	18,6	0,8	0,0
Gastos	725,1	100,0	0,1
De administración y operación	345,8	47,7	0,0
Otros gastos	227,3	31,4	0,0
De ventas	126,6	17,5	0,0
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	25,4	3,5	0,0
Costos de ventas	3.249,7	100,0	0,4
Costo de venta de bienes	3.249,7	100,00	0,4
Costo de venta de servicios	0,0	0,00	0,0
Resultado del ejercicio	(1.752,0)	100,0	(0,2)

PIB (preliminar) año 2017: \$912.525.

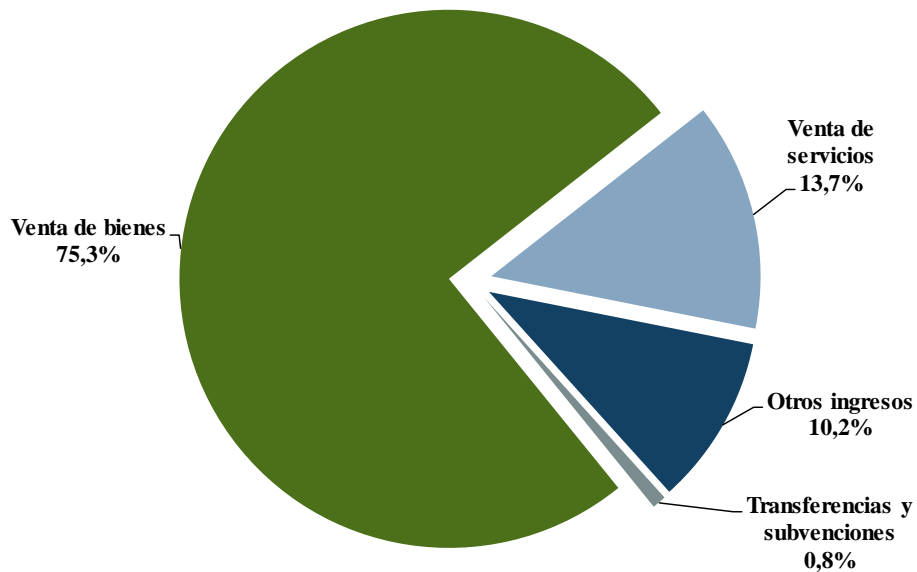
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –

Los Ingresos reportados fueron de \$ 2.222,8, los Gastos de \$725,1 y los Costos de ventas \$3.249,7, presentándose un déficit como resultado del ejercicio fiscal de \$1.752,0

Espacio en blanco

Ingresos

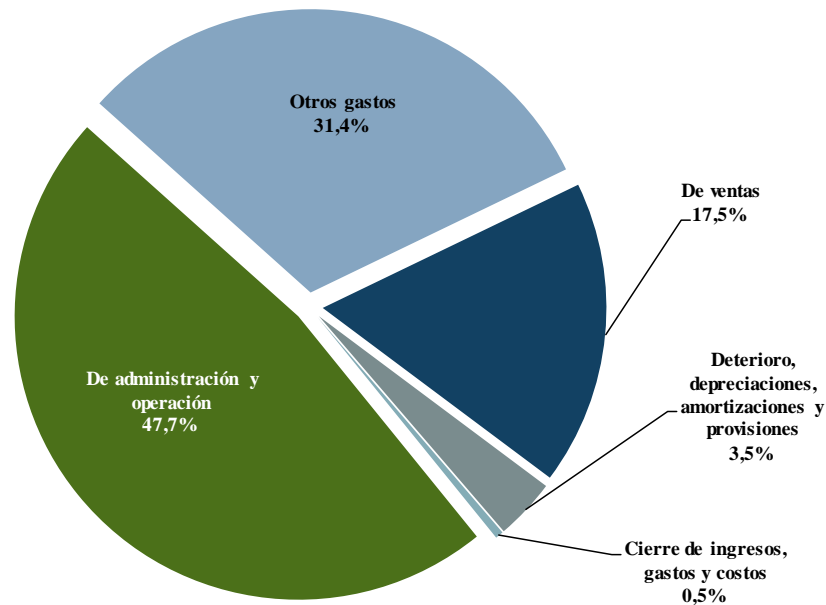
Gráfico 4.26 Composición de los Ingresos FNC



El grupo más representativo es el de Venta de bienes con una participación bastante notoria, pues equivale a un 75,3% del total de los ingresos, con un valor de \$1.672,7. Le siguen en importancia, Venta de servicios y Otros ingresos con un valor acumulado del 23,9%.

Gastos

Gráfico 4.27 Composición de los Gastos FNC



La cuenta más representativa es la Gastos de Administración y Operación con un 47,7% del total de los gastos y con un valor de \$345,8. Seguido de la cuenta Otros gastos con un 31,4%. Así también, la cuenta De ventas con un 17,5%.

4.4 INFORME FINANCIERO RESGUARDOS INDÍGENAS

De acuerdo con la normatividad colombiana, los Resguardos Indígenas según su naturaleza jurídica: “son propiedad colectiva de las comunidades indígenas en favor de las cuales se constituyen, y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva, goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio”⁹¹.

A su vez los territorios indígenas son definidos como: “las áreas poseídas en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupo indígenas y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales”⁹².

Sus funciones están definidas en el artículo 330 de la Constitución Política y son:

- Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios.
- Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución.
- Percibir y distribuir sus recursos.
- Velar por la preservación de los recursos naturales.
- Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio.
- Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional.
- Representar a los territorios ante el Gobierno Nacional y las demás entidades a las cuales se integren; y
- Las que les señalen la Constitución y la ley.
-

En ese sentido, el resguardo está sujeto del derecho conformado por un territorio reconocido de una comunidad de descendencia indígena, con título de propiedad inalienable, colectiva o comunitaria.

Espacio en blanco

⁹¹ Decreto 2164 de diciembre 7 de 1995. Artículo 21. Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo XIV de la Ley 160 de 1994 en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas en el territorio nacional.

⁹² Decreto 2164 de diciembre 7 de 1995 Artículo 2.

Así mismo, la Entidad Territorial indígena corresponde a una división político-administrativa, con autonomía administrativa y política como está definido en la Constitución y la Ley y gozará de los siguientes derechos constitucionales: (Artículo 287 de la Constitución Política de Colombia).

- Gobernarse por autoridades propias.
- Ejercer las competencias que les correspondan.
- Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Participar en las rentas nacionales.

La conformación de las entidades territoriales indígenas, de acuerdo con el artículo 329 de la Constitución Política de Colombia, está sujeta a lo que disponga la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, no obstante, a la fecha no se ha expedido la ley que crea dichas entidades.

4.4.1 FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS

Con el propósito de dar operatividad y poner en funcionamiento los territorios indígenas como organización político-administrativa de carácter especial, el Gobierno Nacional promulgó el Decreto No. 1953 de octubre 7 de 2014 “ Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política”, para que dichos territorios participen en la distribución de recursos y competencias dentro de un régimen particular, prescrito como un régimen especial.

En ese sentido, y con el fin de que los territorios indígenas ejecuten los recursos por concepto del Sistema General de Participaciones y el desarrollo de sus competencias, la Ley 80 en su artículo 2, le otorga la categoría de “entidad estatal”, por lo cual está sujeta al régimen de contratación pública, al establecer que:

“El Sistema General de Participaciones – SGP corresponde a los recursos que la Nación transfiere, por mandato de la Constitución Política a las entidades territoriales y los resguardos indígenas para la financiación de las competencias y los servicios a su cargo en educación, salud, agua potable y saneamiento básico, y los demás definidos en el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001 y en la Ley 1176 de 2007.

La Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para los resguardos indígenas, sólo, se refiere a una parte de los recursos y no a todos los recursos del Sistema General de Participaciones que corresponde a un 0,52% del total de los recursos del SGP, que para el año 2017 correspondió a 181 mil millones de pesos. (DNP, 2017)”.

Durante el proceso de ejecución los recursos del SGP de los Resguardos Indígenas, debe tenerse en cuenta, según el Decreto 1953 de 2014, las normas del Estatuto Orgánico de Presupuesto (EOP), las reglas y principios consignados en el Estatuto de Contratación Estatal de la Administración Pública y las normas contables que para este particular defina la Contaduría General de la Nación (CGN).

Respecto a la responsabilidad de exigir y verificar los requisitos que deben cumplir los resguardos

indígenas para que los recursos de asignación del SGP sean administrados directamente por los Resguardos, la ley establece que es el Departamento Nacional de Planeación (DNP) quien debe realizar esta función. En cuanto al seguimiento de los recursos, las entidades de control, deberá adecuarse y establecer reglas particulares para el control de los recursos que giren a los territorios indígenas.

Con el fin de proveer y disponer de una mejor herramienta de control, se les exigió a los Resguardos Indígenas, que fueron certificados por el DNP para el manejo autónomo de los recursos del SGP, que reportaran su información de ejecución de estos recursos a la CGN, entidad que le ha brindado el acompañamiento para ello y los ha incorporado en una categoría de reporte de información. Es de señalar que estos resguardos indígenas a pesar que reportaron información contable no hicieron parte de la consolidación del año 2017, por cuanto a la fecha de la consolidación se adelantaba el estudio jurídico de la pertinencia de consolidarlos.

No obstante, se prepara este informe para dar a conocer la cantidad de recursos que estas entidades vienen manejando y conocer la evolución de la situación financiera y de los resultados durante el año 2017, comparativamente con el año 2016.

Las cifras de las diferentes tablas y gráficas están expresadas en millones de pesos.

4.4.2 RELACIÓN DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS

De acuerdo con la base de datos administrada por la CGN, se registran a diciembre de 2017 una totalidad de 8 resguardos indígenas, que hasta esa fecha fueron certificados por el DNP, los cuales se especifican a continuación:

Tabla 4.25 Relación de los Resguardos Indígenas

RESGUARDOS INDÍGENAS	
1	Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento
2	Resguardo Indígena Kankuamo
3	Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada
4	Asociación de Resguardos Indígenas Pacandé
5	Resguardo Indígena IroKa
6	Resguardo Indígena Páez de Corinto
7	Resguardo Indígena de Cristiania
8	Resguardo Indígena Totoró

Cabe anotar que el Resguardo indígena de Cristianía, no reportó información contable a corte de diciembre 31 de 2017. Por lo que no hace parte de este análisis.

Espacio en blanco

4.4.3 BALANCE GENERAL AGREGADO DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS

En términos generales, el balance general agregado presenta en forma clasificada, resumida y consistente la situación financiera, económica y social de los Resguardos Indígenas contenidos en la base de datos de la CGN, en millones de pesos. A continuación, se presenta el balance general agregado para el año 2017, comparativo con el año 2016:

Tabla 4.26 Balance General Agregado

BALANCE GENERAL AGREGADO DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS COMPARATIVO 2017 - 2016 A 31 DE DICIEMBRE						
Millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Activo total	27.788,8	100,0	24.813,5	100,0	2.975,3	12,0
Corriente	20.774,4	74,8	21.165,9	85,3	(391,5)	(1,8)
No corriente	7.014,4	25,2	3.647,6	14,7	3.366,7	-
Pasivo total	2.209,7	100,0	262,4	100,0	1.947,2	-
Corriente	2.209,5	99,99	262,4	100,0	1.947,0	-
No corriente	0,2	0,01	0,0	0,0	0,2	0,0
Patrimonio	25.579,1	100,0	24.551,1	100,0	1.028,0	4,2

PIB Corriente 2016 \$ 855.432,0

PIB Corriente 2017 \$ 912.525,0

Para el caso de los Activos \$27.788,8 para el año 2017 se incrementaron en un 12,0% con respecto al año anterior. Cabe notar que los Activos Corrientes presentaron un saldo de \$20.774,4 equivalente al 74,8% de los Activos Totales, que al compararse con el año 2016 se observa una disminución de \$391,5. Por el contrario, los Activos No corrientes presentaron un saldo de \$7.014,4 correspondiente al 25,2% de los Activos totales, que al compararse con el año anterior se evidencia un aumento de \$3.366,7.

Los Pasivos Totales \$2.209,7 presentaron un incremento considerable de \$1.947,2 respecto al 2016. Fueron los pasivos corrientes los que obtuvieron mayor peso para el 2017, con una participación del 99,9% dentro del total.

Finalmente, el Patrimonio reflejado en el balance general por los Resguardos Indígenas para el año 2017, fue de \$25.579,1 presentando un incremento de 4,2% con respecto al año anterior.

A continuación, se presentará un análisis desagregado de cada uno de los componentes de la situación financiera a 2017, evidenciando situaciones especiales, cuentas y subcuentas más representativas para dicho año.

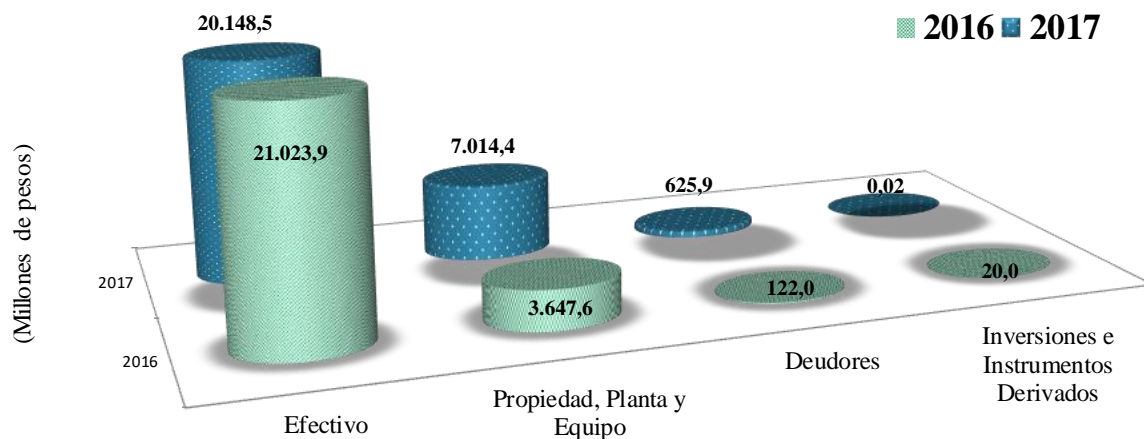
4.4.3.1 ACTIVO

Los Activos de los Resguardos Indígenas, incluyen los grupos que representan los bienes y derechos, tangibles e intangibles, obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Para el año 2017 reportaron un saldo agregado total de

\$27.788,8, y para el 2016 de \$24.813,5, evidenciando un incremento de \$2.975,3.

El incremento de los activos se ve reflejado principalmente en las cuentas Efectivo, Propiedad, Planta y Equipo y Deudores, éstas en su respectivo orden, de mayor a menor impacto, como puede observarse en el siguiente gráfico:

Gráfico 4.28 Composición de los Activos Totales



Pese a que el Efectivo disminuyó en el 2017 con respecto al año anterior, pasando de \$21.023,9 a \$20.148,5, ésta continúa siendo la cuenta que reporta mayor saldo dentro de los Activos. Éste saldo se refleja principalmente en la subcuenta de Depósitos en Instituciones Financieras, representando el 100% del Efectivo.

En cuanto a la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, presenta un aumento de \$3.647,6. Los valores representativos de dicha cuenta se ven reflejados en la subcuenta de Terrenos Rurales específicamente y Construcciones en curso como edificaciones. Estos representan el 86,7% y 12,8% respectivamente del total de la cuenta.

Los deudores incrementaron, pasando de \$122,0 a \$625,9 en 2017, esto debido principalmente al aumento en las transferencias por cobrar del Sistema General de Participaciones – Resguardos Indígenas y a los Avances y Anticipos Entregados para proyectos de inversión.

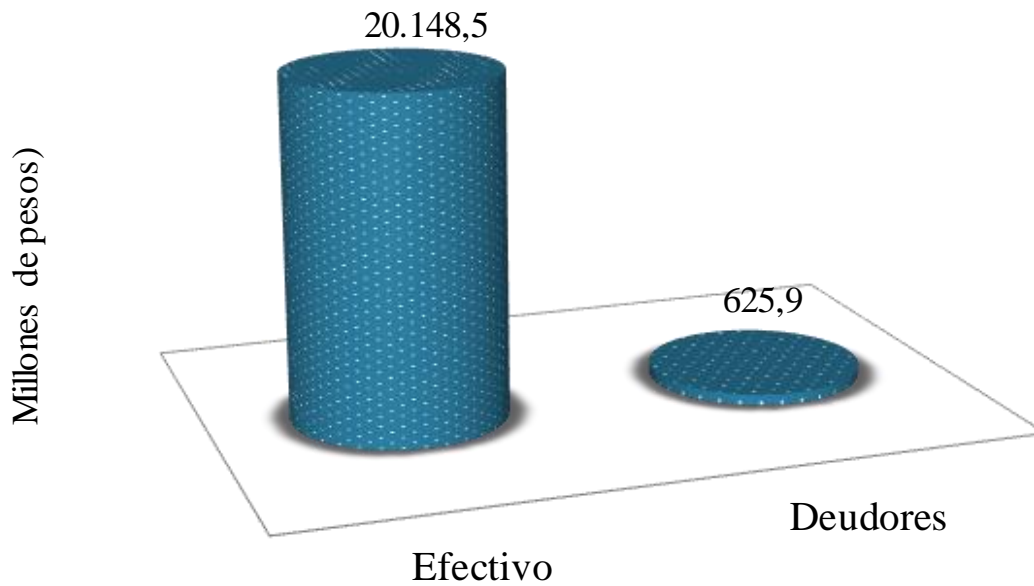
Espacio en blanco

4.4.3.1.1 Activo Corriente

Tabla 4.27 Composición Activo Corriente

COMPOSICIÓN ACTIVO CORRIENTE 2017 A 31 DE DICIEMBRE		
Millones de pesos		
CONCEPTO	2017	
	VALOR	% PAR
Activo corriente	20.774,4	100,0
Efectivo	20.148,5	97,0
Depósitos en instituciones financieras	20.148,5	97,0
Deudores	625,9	3,0
Transferencias por cobrar	559,0	2,7
Deudores	66,5	0,3
Avances y anticipos entregados	66,5	0,3
Otros deudores	0,3	0,0

Gráfico 4.29 Composición del Activo Corriente

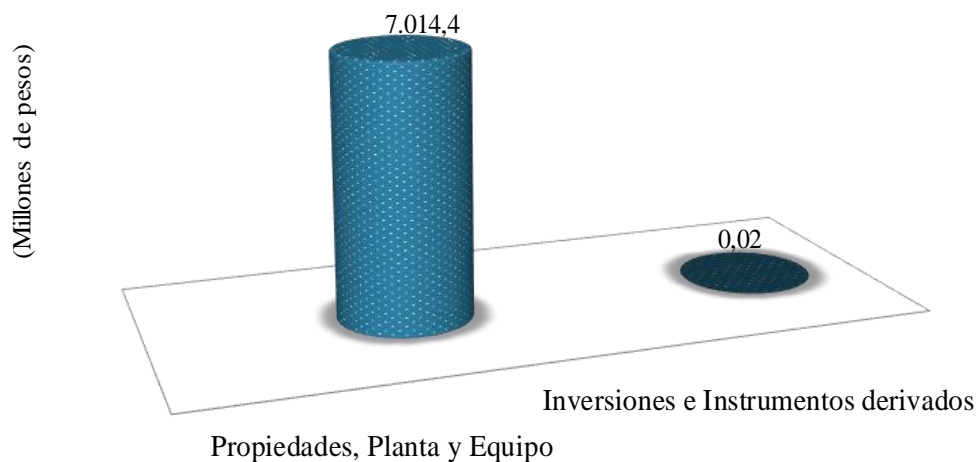


4.4.3.1.2 Activo No Corriente

Tabla 4.28 Composición del Activo No Corriente

COMPOSICIÓN ACTIVO NO CORRIENTE 2017 A 31 DE DICIEMBRE		
Millones de pesos		
CONCEPTO	2017	
	VALOR	% PAR
Activo no corriente	7.014,4	100,0
Propiedad, planta y equipo	7.014,4	100,0
Terrenos	6.086,5	86,8
Construcciones en curso	899,9	12,8
Muebles, enseres y equipo de oficina	26,2	0,4
Inversiones e instrumentos derivados	0,02	0,0
Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	0,02	0,0

Gráfico 4.30 Composición del Activo No Corriente



Por otra parte, para el año 2017 los Activos No corrientes presentaron un saldo de \$7.014,4 cuyas cuentas más representativas fueron Propiedad, Planta y Equipo y las Inversiones e Instrumentos derivados presentando un saldo de \$0,02. Terrenos y construcciones en curso fueron las subcuentas más significativas dentro de los Activos no Corrientes, constituyendo un 86,8% y 12,8% respectivamente.

Espacio en blanco

A continuación, se describen de mayor a menor, los saldos reportados en los Activos por los Resguardos indígenas a 2017:

Tabla 4.27 Entidades que reportan Mayores Saldos.

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS			
Millones de pesos		Millones de pesos			
	Dic. 2017	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	%
ACTIVOS TOTALES		ACTIVOS TOTALES			
Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada	7.820,5	Resguardo Indígena Páez de Corinto	2,6	3.033,5	(3.030,9) (99,9)
Resguardo Indígena Kankuamo	7.576,7	Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada	7.820,5	4.499,9	3.320,6 73,8
Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento	7.215,3				
Resguardo Indígena Totoró	3.248,7				
Resguardo Indígena IroKa	1.821,4				
Asociación de Resguardos Indígenas Pacandé	103,6				
Resguardo Indígena Páez de Corinto	2,6				

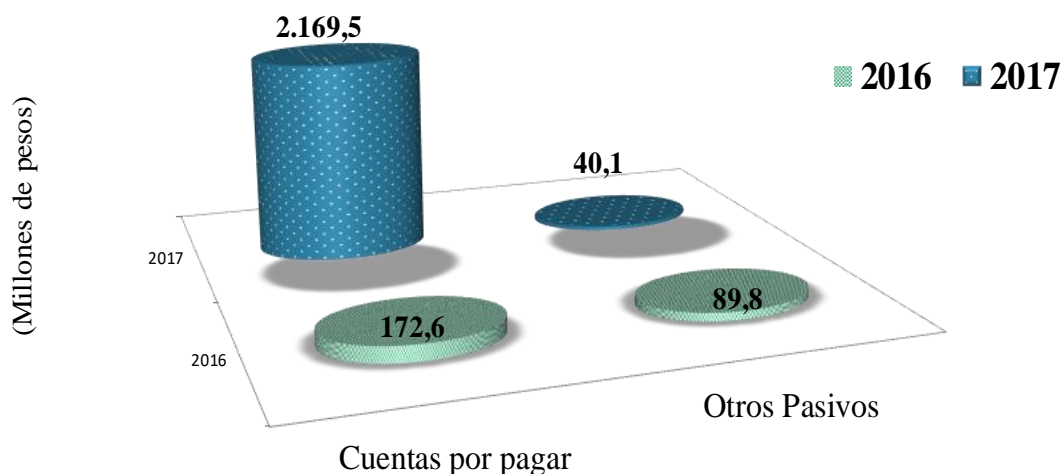
La entidad que mayor saldo reportó fue el Resguardo Indígena Arhuaco con \$7.820,5, seguido del Resguardo Indígena de Kankuamo con \$7.576,7 y Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento \$7.215,3.

Además, puede observarse que, el Resguardo Indígena Páez de Corinto presentó una variación negativa respecto al 2016 de (\$3.030,9), mientras que el Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada, presento una variación positiva de \$3.320,6 con respecto al año anterior.

4.4.3.2 PASIVO

Los pasivos son obligaciones estimadas o reales que presentan un flujo de salida de recursos de los Resguardos Indígenas, que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones estatales. Para el año 2017, las obligaciones contraídas fueron de \$2.209,7, incrementándose en \$1.947,2 más que el año anterior. En términos generales las cuentas más representativas fueron Cuentas por pagar y Otros Pasivos.

Grafico 4.31 Composición del Pasivo Total



El saldo representado en las Cuentas por pagar para el 2017, es explicado principalmente por las Adquisiciones de bienes y servicios nacionales, mientras que la cuenta Otros Pasivos, está representado en recaudo a favor de terceros.

Para un mayor detalle de dichos, se especifica a continuación la composición del pasivo corriente y no corriente.

4.4.3.2.1 Pasivo Corriente

Reflejan las obligaciones contraídas por los Resguardos Indígenas en el corto plazo.

Tabla 4.28 Composición del Pasivo Corriente

COMPOSICIÓN PASIVO CORRIENTE 2017 A 31 DE DICIEMBRE			
Millones de pesos			
CONCEPTO	2017		
	VALOR	% PAR	% PIB
Pasivo Corriente	2.209,5	100,0	0,2
Cuentas por pagar	2.169,2	98,2	0,2
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	1.836,9	83,1	0,2
Otras Cuentas por pagar	258,0	11,7	0,0
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	74,3	3,4	0,0
Otros pasivos	40,2	1,8	0,0
Recaudos a favor de terceros	40,1	1,8	0,0
Acreedores	0,1	0,0	0,0

En la Tabla anterior, puede observarse que las Cuentas por pagar corresponden a un 98,2% del total de los Pasivos corrientes, y los Otros pasivos representan el 1,8%. Dentro de la primera cuenta, es la Adquisición de bienes y servicios la que tiene mayor peso en el 2017, con un saldo de \$1.836,9, seguido de otras cuentas por pagar con un saldo de \$258,0 y finalmente está la Retención en la Fuente e Impuesto de timbre con \$74,3. Cabe anotar que la cuenta Otros pasivos está representada por Recaudos a favor de terceros, con un saldo de \$40,1 para el 2017 y Acreedores con un saldo de \$0,1.

4.4.3.2.2 Pasivo No Corriente

Definidos como las obligaciones contraídas a largo plazo por los Resguardos Indígenas. Estos pasivos están representados por las Cuentas por Pagar, registrando un único valor para el 2017 en Acreedores, correspondiente a \$0,1.

A continuación, se describen de mayor a menor los saldos en los Pasivos totales reportados por los Resguardos indígenas a 2017. Puede observarse que el Resguardo Indígena de Totoró fue quien

más contrajo obligaciones en 2017. De igual manera, en cuanto a las variaciones significativas, fue el Resguardo Indígena Páez de Corinto quien presentó una disminución de \$0,1 en los pasivos totales respecto al 2016.

Tabla 4.29 Entidades que reportan Mayores Saldos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS Millones de pesos			
	Dic. 2017	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	%
PASIVOS TOTALES		PASIVOS TOTALES			
Resguardo Indígena Totoró	1.409,5	1.409,5		1.409,5	-
Resguardo Indígena IroKa	476,1	0,2	116,2	(116,0)	(99,8)
Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada	263,1				
Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento	55,6				
Asociación de Resguardos Indígenas Pacandé	3,7				
Resguardo Indígena Kankuamo	1,4				
Resguardo Indígena Páez de Corinto	0,2				

4.4.3.3 PATRIMONIO

En esta denominación se incluyen los grupos que representan bienes y derechos de los Resguardos Indígenas, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados para la creación y desarrollo del Resguardo.

Tabla 4.30 Patrimonio de los Resguardos Indígenas

PATRIMONIO DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS COMPARATIVO 2017 - 2016 A 31 DE DICIEMBRE						
Millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Patrimonio	25.579,1	100,0	24.551,1	100,0	1.028,0	4,2
Hacienda Pública	16.062,4	62,8	0,0	0,0	16.062,4	0,0
Patrimonio Público Incorporado	7.159,7	28,0	0,0	0,0	7.159,7	0,0
Capital Fiscal	6.047,3	23,6	0,0	0,0	6.047,3	0,0
Resultado del Ejercicio	2.855,3	11,2	0,0	0,0	2.855,3	0,0
Patrimonio Institucional	9.516,7	37,2	24.551,1	100,0	(15.034,3)	(61,2)
Resultados de Ejercicios Anteriores	7.123,9	27,9	180,1	0,7	6.943,8	-
Resultado del Ejercicio	2.383,1	9,3	13.465,9	54,8	(11.082,8)	-
Aportes Sociales	6,3	0,0	6,3	0,0	0,0	0,0
Capital Fiscal	2,9	0,0	10.898,2	44,4	(10.895,3)	-
Superávit por donación	0,5	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0

La tabla refleja los saldos del Patrimonio de 2017 comparativamente con 2016. Puede observarse que el grupo de cuentas que mayor saldo representa para el año de análisis es Hacienda Pública, con una participación del 62,8%. Dicho valor se encuentra representado principalmente por el

Patrimonio Público Incorporado con un saldo de \$7.159,7 y el Capital Fiscal con un saldo de \$6.047,3.

A su vez, el grupo de Patrimonio Institucional con una participación del 37,2% y una disminución con respecto al año anterior del 61,2%. El resultado del ejercicio con respecto al año anterior tuvo una variación negativa de (\$11.082,8), pasando de \$13.465,9 en el 2016 a \$2.383,1 en el 2017.

Finalmente, los Resguardos indígenas que poseen un mayor porcentaje en el patrimonio se describen a continuación, de mayor a menor, así mismo se presentan las mayores variaciones significativas:

Tabla 4.31 Entidades que reportan Mayores Saldos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS			
Millones de pesos		Millones de pesos			
	Dic. 2017	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	%
PATRIMONIO		PATRIMONIO			
Resguardo Indígena Kankuamo	7.575,3	Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada	7.557,4	4.499,2	3.058,2 68,0
Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada	7.557,4	Resguardo Indígena Páez de Corinto	2,4	2.917,3	(2.915,0) (99,9)
Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento	7.159,7				
Resguardo Indígena Totoró	1.839,2				
Resguardo Indígena IroKa	1.345,3				
Asociación de Resguardos Indígenas Pacandé	99,8				
Resguardo Indígena Páez de Corinto	2,4				

El Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada, incrementó su patrimonio en un 68,0% de 2016 a 2017, esto debido al registro en la cuenta Excedente del ejercicio. Por el contrario, el Resguardo Indígena Páez de Corinto, tuvo una variación negativa de (\$2.915,0).

4.4.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO

El Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental refleja las partidas de ingresos, costos y gastos realizados en el año 2017 comparativamente con el 2016, así mismo muestra los resultados del periodo. A continuación, se reflejan los saldos presentados por los Resguardos Indígenas y se especificarán las coyunturas más significativas en cuanto a ingresos, costos y gastos:

Espacio en blanco

Tabla 4.32 Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental agregada

RESGUARDOS INDÍGENAS						
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL						
AGREGADA						
A 31 DE DICIEMBRE						
Millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
INGRESOS	20.538,0	100,0	26.193,7	100,0	(5.655,8)	(21,6)
Transferencias	19.957,3	97,2	25.988,4	99,2	(6.031,1)	(23,2)
Otros Ingresos	533,5	2,6	174,4	0,7	359,1	-
Ingresos Fiscales	47,2	0,2	31,0	0,1	16,2	52,3
GASTOS	15.299,5	100,0	12.727,9	100,0	2.571,7	20,2
Transferencias	11.576,9	75,7	11.141,0	87,5	436,0	3,9
Gasto Público Social	3.029,5	19,8	1.008,5	7,9	2.021,1	-
De administración	692,7	4,5	510,1	4,0	182,6	35,8
Otros Gastos	0,4	0,0	5,8	0,0	(5,4)	-
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	0,0	0,0	62,5	0,5	(62,5)	(99,9)
Resultado del Ejercicio	5.238,4	100,0	13.465,9	100,0	(8.227,5)	(61,1)

En primera instancia se observa que el resultado del ejercicio para el año 2017 fue de \$5.238,4, que con respecto al año anterior se presenta una disminución de (\$8.227,5). Los Ingresos por su parte, disminuyeron en (21,6%), mientras que los Gastos se incrementaron en un 20,2%.

La disminución de los Ingresos se explica principalmente por variaciones negativas de las transferencias. Así mismo, el incremento en los gastos se ve reflejado en las transferencias y los Gastos de Administración.

A continuación, se detallan las clases de Ingresos y Gastos y las cuentas y subcuentas más representativas para el 2017:

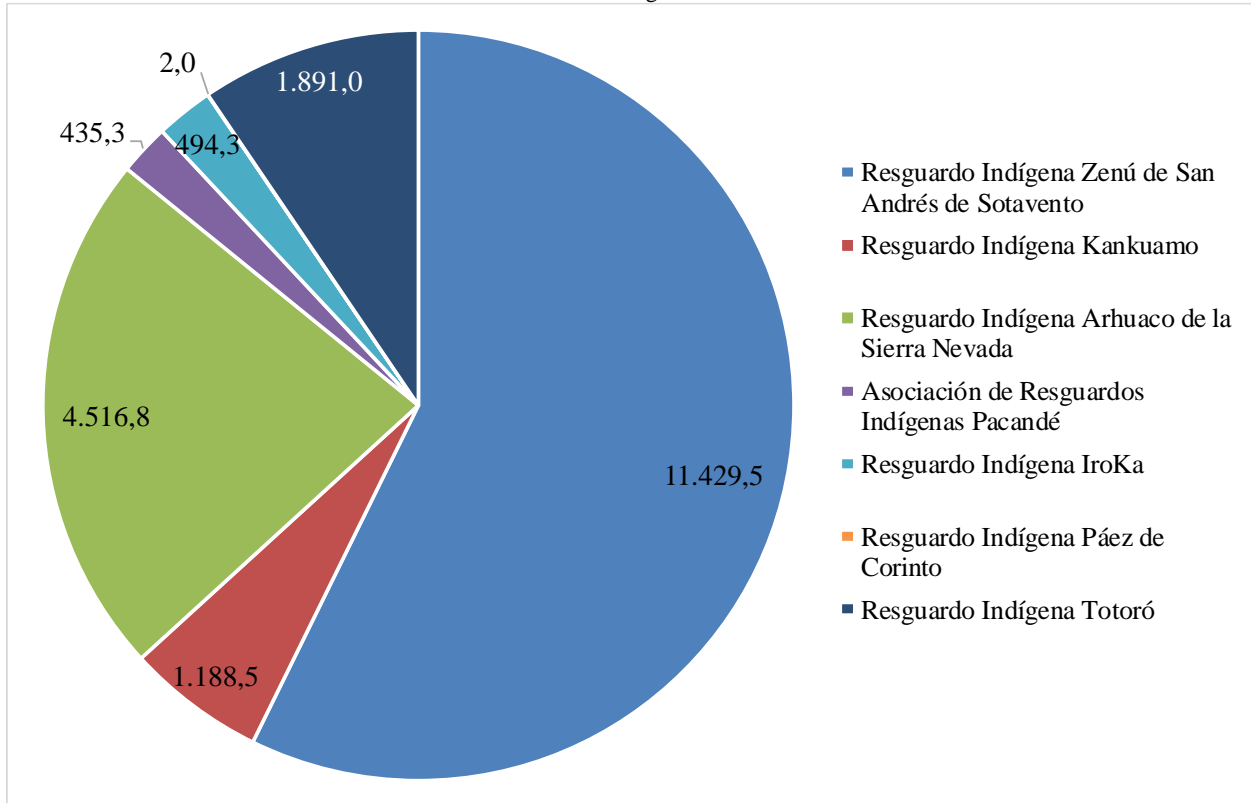
4.4.4.1 INGRESOS

Se realiza un análisis sobre los flujos de entrada de recursos generados por los Resguardos Indígenas, susceptibles de incrementar el patrimonio ya sea por el aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Para el 2017 los Ingresos de los Resguardos alcanzaron un saldo de \$20.538,0, Del total de ingresos, el 97,2% corresponde a las transferencias, cuya subcuenta más representativa es la correspondiente al Sistema General de Participaciones – SGP.

Como se mencionó anteriormente, es a través del SGP que la Nación gira recursos a los resguardos indígenas según lo ordena la Constitución Política Colombiana (Art. 356 y 357) para la financiación de los servicios cuya competencia les asigna a las entidades territoriales la ley 715 de 2001.

De lo anterior puede observarse que, para el 2017, el Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento fue el que mayor saldo registró por transferencias del SGP, reportando \$11.429,5, seguido del Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada con un saldo de \$4.516,8, y finalmente el Resguardo Indígena Totoró con un saldo de \$1.891,0.

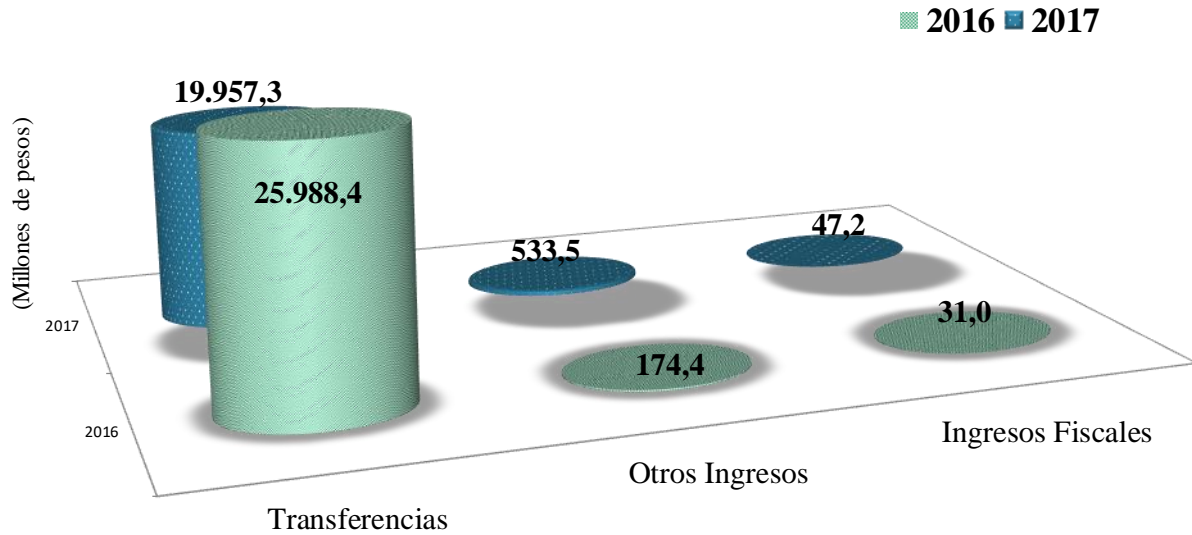
Gráfico 4.32 Transferencias del SGP a Entidades Territoriales Indígenas



Espacio en blanco

Por su parte, la cuenta Otros Ingresos, representó para el 2017 una participación de 2,6%, explicados principalmente en Otros Ingresos Financieros – Intereses sobre depósitos en instituciones financieras.

Gráfico 4.33 Composición del Ingreso Total



En este mismo sentido, los Resguardos que mayores ingresos reportan para el 2017 son: el Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento y el Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada, representando el 56,3% y 22% del total de los ingresos respectivamente. Además, el Resguardo Indígena Kankuamo presentó una variación negativa en sus ingresos pasando de \$6.935,6 en 2016 a \$1.369,2 en 2017, y el Resguardo Indígena Páez de Corinto presentó una disminución de (\$2.115,8).

Tabla 4.33 Entidades que reportan Mayores Saldos

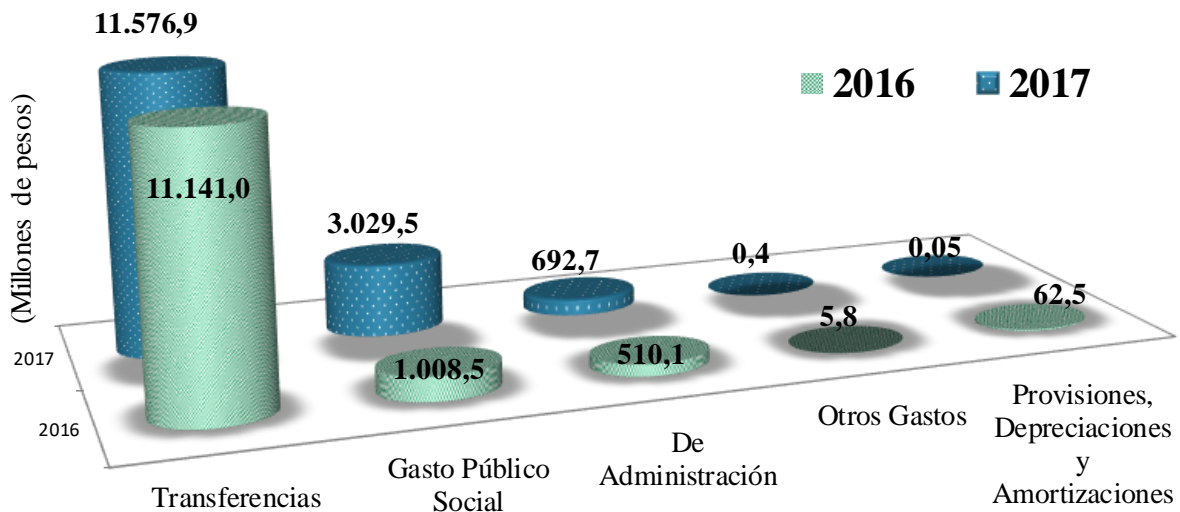
ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS			
Millones de pesos		Millones de pesos			
	Dic. 2017	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	%
INGRESOS		INGRESOS			
Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento	11.576,9	Resguardo Indígena Kankuamo	1.369,2	6.935,6	(5.566,4) (80,3)
Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada	4.516,8	Resguardo Indígena Páez de Corinto	2,3	2.118,1	(2.115,8) (99,9)
Resguardo Indígena Totoró	1.921,6				
Resguardo Indígena Kankuamo	1.369,2				
Asociación de Resguardos Indígenas Pacandé	652,7				
Resguardo Indígena IroKa	498,3				
Resguardo Indígena Páez de Corinto	2,3				

Espacio en blanco

4.4.4.2 GASTOS

Se refleja en esta denominación los flujos de salida de recursos de los Resguardos Indígenas, susceptibles de disminuir su patrimonio, ya sea por la disminución de los activos o el aumento de los pasivos. El comportamiento del Gasto para el 2017 con respecto al año anterior, tuvo un incremento del 20,2%, explicado principalmente por el aumento en Gastos de Administración en un 35,8%, el aumento en las transferencias en un 3,9% y el Gasto Público Social que ascendió al doble.

Gráfico 4.34 Composición del Gasto Total



De acuerdo al Gráfico se observa que los gastos que tuvieron mayor impacto fueron las Transferencias con una participación del 75,7%, y un saldo de \$11.576,9, la mayor parte de los Gastos que se cubren en esta subcuenta son Otras transferencias para proyectos de inversión. A su vez el Gasto Público Social tiene una participación del 19,8% y un saldo de \$3.029,5, el cual está representado principalmente en Cultura y Desarrollo Comunitario y Bienestar Social.

Finalmente, se evidencia en el Gráfico que los Gastos de administración reportaron un valor de \$692,7 para el 2017, con una participación de 4,5%, dichos valores se deben principalmente a las subcuentas Sueldos y salarios y Gastos generales entre ellos Estudios y proyectos y comisiones, honorarios y servicios.

Espacio en blanco

4.5 FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES –FONPET.

La seguridad social es un derecho constitucional, que en principio ostenta el rango de fundamental, conforme al artículo 48 y 53 de la Constitución Nacional, el Estado debe garantizar el derecho al pago oportuno de reajuste periódico de las pensiones legales. Esto implicó, que el poder público adoptara las medidas adecuadas para que la obligación de pagar las mesadas pensionales se haga efectiva y garantizar una continuidad permanente de los recursos económicos hacia este propósito.

Antes de la expedición de la Ley 100 de 1993, los departamentos y municipios podían crear sistemas propios de seguridad social para sus servidores, de allí que muchos de estos entes territoriales, cuentan actualmente con un importante número de jubilados a su cargo.

A través de la Ley 549 de 1999 “se creó el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET, como un fondo sin personería jurídica administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP”⁹³. Se resalta lo señalado en la exposición de motivos de la Ley 549 de 1999:

- ... *“Uno de los principales problemas que presentan en la actualidad las finanzas públicas de las entidades territoriales es el referente a la constitución de reservas para el cubrimiento del pasivo pensional”*.
- ... *“Este pasivo no está cubierto por reservas pensionales, con el agravante que existen departamentos donde es mayor el número de pensionados que el de trabajadores activos”*.
- ... *“La gran mayoría de las entidades territoriales no han cumplido las normas sobre cálculos actuariales y fondos de pasivos pensionales, ni han desarrollado mecanismos para generar las reservas necesarias para cumplir con sus obligaciones en esta materia. En efecto, sólo 63 entidades territoriales cumplieron con la sustitución de las cajas por fondos de pensiones públicas”*⁹⁴.

Con el fin de asegurar la estabilidad económica del Estado, la Ley 549 de 1999 establece *“que las entidades territoriales deberán cubrir en la forma prevista en esta ley, el valor de los pasivos pensionales a su cargo, en los plazos y en los porcentajes que señale el Gobierno Nacional. Dichos pasivos pensionales deberán estar cubiertos en un cien por ciento (100%) en un término no mayor de treinta (30) años”*.⁹⁵

La responsabilidad por los pasivos pensionales territoriales corresponderá a la respectiva entidad territorial. El FONPET, tiene como objeto recaudar y asignar los recursos a las cuentas de los entes territoriales y administrarlos a través de patrimonios autónomos constituidos en las administradoras de fondos de pensiones y cesantías privadas o públicas, en sociedades fiduciarias privadas o públicas o en compañías de seguros de vida privadas o públicas, facultadas para

⁹³ Ley 549 de 1999 Artículo 3°.

⁹⁴ Exposición de motivos de la ley 549 de 1999.

⁹⁵ Ley 549 de 1999 Artículo 1°.

administrar los recursos del sistema general de pensiones y de los regímenes pensionales excepcionados del sistema, por ley⁹⁶.

Para dar cumplimiento al objeto mencionado, el MHCP, el 15 noviembre de 2012 suscribió el acuerdo consorcial para organizar el Consorcio Comercial FONPET 2017 como una unidad administrativa y económica, sujeta al régimen tributario señalado en las disposiciones legales vigentes. Este opera como intermediario entre las administradoras y el MHCP, teniendo como funciones principales la administración, operación, mantenimiento y actualización del Sistema de Información-SIF y recaudar los giros realizados directamente por las entidades territoriales, entre otras. Con duración del contrato de fiducia por 5 años, la vigencia del contrato fue hasta el 20 de noviembre de 2017. Durante la vigencia del 2017 se realizó otro sí a estos contratos ampliándolo hasta el 29 de febrero de 2019⁹⁷.

4.5.1 INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

La Inspección, vigilancia y control sobre las entidades administradoras de los recursos del FONPET será ejercida por la “Superintendencia Bancaria” (Hoy Superintendencia Financiera de Colombia), la cual velará por el correcto manejo de los recursos administrados. Esta entidad estará en la obligación de informar periódicamente a la opinión pública y mínimo dos (2) veces al año, a través de medios masivos de comunicación, sobre el manejo de los recursos del FONPET y debe exigir periódicamente a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, sociedades fiduciarias o sociedades de seguros de vida, que administren el patrimonio autónomo de cada órgano, información fidedigna sobre los indicadores financieros, de gestión y de resultado, que revelen el correcto manejo y demuestren su sana administración⁹⁸.

4.5.2 NORMATIVA.

Además de la Ley 549 de 1999, le son aplicables al FONPET otras disposiciones legales concordantes en lo atinente principalmente a los ingresos o fuentes de financiación del Fondo, como son:

La Ley 643 de 2001, artículo 42, en relación con los ingresos al Fondo por concepto de la lotería instantánea, preimpresa y del Lotto en Línea; la Ley 715 de 2001, artículo 18, parágrafos 2 y 4, sobre la administración y destinación de recursos del Sistema General de Participaciones; la Ley 793 de 2002, artículo 22, derogó tácitamente el ingreso del Fondo previsto en el numeral 6 del artículo 2° de la Ley 549 de 1999; la Ley 863 de 2003, el artículo 49, sustituyó el parágrafo 3 del artículo 78 de la Ley 715 de 2001 sobre los recursos del Sistema General de Participaciones y en especial lo relacionado con la asignación de recursos de propósito general para el FONPET; las Leyes 1151 de 2007, artículo 160, y 1450 de 2011, artículo 276, que derogaron durante las vigencias de los respectivos Planes de Desarrollo el ingreso del FONPET previsto en el numeral 5 del artículo 2° de la Ley 549 de 1999⁹⁹.

⁹⁶ Ley 549 de 1999 Artículo 3°

⁹⁷ Revelaciones Balance General 2017, FONPET

⁹⁸ Ley 549 de 1999 Artículo 18°

⁹⁹ Cartilla FONPET

4.5.3 APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL RÉGIMEN CONTABILIDAD PÚBLICA.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación del Estado Contable, el FONPET aplica el Régimen de Contabilidad Pública adoptado por Resolución N° 354 del 5 de septiembre de 2007 y la Resolución 423 del 21 de diciembre de 2011 de la CGN, que en el artículo 3° establece las directrices para el reconocimiento y revelación de los recursos FONPET, por lo cual su contabilidad es independiente a la del MHCP. Así mismo, las administradoras de los recursos llevan una contabilidad independiente.

4.5.4. ESTADO FINANCIERO DE BALANCE GENERAL

El Estado de Balance General del Fondo Nacional de Pensiones Territoriales-FONPET se estructura a partir de la información reportada en forma clasificada, resumida y consistente, sobre su situación financiera al corte del 31 de diciembre de 2017.

La información detallada en este estado financiero se expresa en forma comparativa en miles de millones de pesos. El FONPET, por ser un fondo sin personería jurídica administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, tiene unas características especiales que son descritas en la Resolución 423 del 21 de diciembre de 2011 emitida por la Contaduría General de la Nación - CGN, por lo cual, hace que ésta contabilidad no tenga registros contables en los conceptos de las clases de patrimonio, ingresos y gastos, razón por la cual no se elaboran los Estados Financieros Básicos con excepción del Balance General.

En la siguiente tabla se detalla el Estado de Balance General para el año 2017 comparado con el año 2016:

Tabla 4.34 Balance General del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET

FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES -FONPET								
BALANCE GENERAL								
COMPARATIVO 2017 - 2016								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Activo Total	50.668,4	100,0	5,6	48.216,6	100,0	5,6	2.451,8	5,1
Inversiones e Instrumentos Derivados	48.465,3	95,7	5,3	46.453,8	96,3	5,4	2.011,5	4,3
Efectivo	2.201,2	4,3	0,2	1.762,5	3,7	0,2	438,7	24,9
Deudores	1,8	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	1,6	...
Pasivo total	50.668,4	100,0	5,6	48.216,6	100,0	5,6	2.451,8	5,1
Cuentas por pagar	50.668,4	100,0	5,6	48.216,6	100,0	5,6	2.451,8	5,1
Contingencias y Control	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cuentas de Orden Deudoras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deudoras de Control -FONPET	670,5	100,0	0,1	711,1	100,0	0,1	(40,6)	(5,7)
Deudoras por contra (CR)	670,5	100,0	0,1	711,1	100,0	0,1	(40,6)	(5,7)
Cuentas de Orden Acreedoras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Acreedoras de Control- FONPET	4.966,4	100,0	0,5	5.761,7	100,0	0,7	(795,3)	(13,8)
Acreedoras por Contra. (DB)	4.966,4	100,0	0,5	5.761,7	100,0	0,7	(795,3)	(13,8)

Producto Interno Bruto -PIB (provisional) año 2016 fue de \$855.432 y el PIB (preliminar) año 2017 fue de \$912.525. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

De lo anterior puede observarse que, el valor de los Activos y los pasivos del año 2017 fueron por \$50.668,4, con un incremento del 5,1% con respecto al año anterior. En los Activos se destaca principalmente las Inversiones e Instrumentos Derivados, comprendiendo el 95,7% del total del activo, por valor de \$48.465,3 registrando un incremento del 4,3% de un periodo a otro. El valor de los Activos al igual que el de los pasivos para 2017 representan un 5,6% del PIB.

Cuentas de Orden: Para el 2017, se registraron las operaciones que generaron derechos. Las cuentas de Orden Deudoras registran movimientos en la cuenta propia, Deudoras de Control-FONPET por \$670,5 con una disminución de \$40,6 es decir el 5,7% menos que el año anterior, en la cuenta Deudora por Contra (DB) se registran los mismos movimientos.

En las Cuentas de Orden Acreedoras, para el 2017, se registraron las operaciones que generaron derechos, con movimientos en la cuenta Propia Acreedoras de Control-FONPET por \$ 4.966,4 con una disminución de \$ 795,3 es decir, el 13,8% menos que el año anterior, en la cuenta Acreedoras por Contra (CR) se registran los mismos movimientos.

A continuación, se presenta un análisis desagregado de cada uno de los componentes de la situación financiera a diciembre 31 de 2017 - 2016, evidenciando las coyunturas, cuentas más representativas para dichos años.

4.5.5 ACTIVO

Corresponde a los recursos adjudicados al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET: Consorcio CCP 2012: Este Consorcio se encuentra conformado por la Fiduciaria Cafetera S.A., Fiduciaria la Previsora S.A. y Corpbanca Investment Trust Colombia S.A, mediante el contrato 6001-2012 le fue asignado al Consorcio CCP 2012 el 35% de los recursos¹⁰⁰.

Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria FONPET 2012: Este consorcio se encuentra conformado por BBVA Horizonte Pensiones y Cesantías S.A. y BBVA Asset Mangement S.A. Sociedad Fiduciaria y le fue asignado mediante el contrato 6002-2012 el 4% de los recursos¹⁰¹.

Consorcio Fiduciario Administrador Recursos FONPET- CONFIAR: Este consorcio está conformado por la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A y Helms Fiduciaria S.A. le fue adjudicado el 10% de los recursos por medio del contrato 6003- 2012¹⁰².

Consorcio FONPET 2012 Fidubogota- Porvenir: A este Consorcio conformado por la Fiduciaria Bogotá S.A. y la Sociedad Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. y de acuerdo al contrato 6004-2012 le fue asignado el 35% de los recursos¹⁰³.

100 Revelaciones Balance General 2017, FONPET

101 Ibid

102 Ibid

103 Ibid

Consortio SOP 2012: A este consorcio conformado por Fiduciaria de Occidente S.A., Fiduciaria Popular S.A., y Fiduciaria Skandia S.A. (hoy Old Mutual Fiduciaria S.A.) se le asignó el 16% de los recursos mediante el contrato 6005-2012¹⁰⁴.

El Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, reportó Activos por valor de \$50.668,4 para el año 2017 y para el 2016 de \$48.216,6, evidenciando un aumento considerable de \$2.451,8 es decir una variación del 5,1%.

Dicho incremento se ve reflejado principalmente en los grupos Inversiones e instrumentos Derivados, Efectivo y Deudores, éstas en su respectivo orden, de mayor a menor impacto.

4.5.5.1 Inversiones e instrumentos Derivados

Representa el valor de los recursos invertidos por las Administradoras de los recursos del FONPET en títulos valores de entidades nacionales o del exterior, donde la rentabilidad se encuentra predeterminado en sus condiciones contractuales, con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones.

De conformidad con el artículo 1 del Decreto 1861 de 2012 el régimen de inversiones aplicable a los patrimonios autónomos del FONPET es el mismo establecido para el Fondo Moderado de los Fondos de Pensiones Obligatorias¹⁰⁵.

Las políticas de inversión aplicadas en la administración de estos recursos han sido básicamente las contempladas en el Título IV – Capítulo Cuarto del Régimen de Inversión de los Recursos de los Fondos de Pensiones Obligatorias Circular Externa 005 de 2008 y el Decreto 2555 del 06 de agosto de 2010, con excepción de lo establecido en el mismo decreto¹⁰⁶.

Espacio en blanco

¹⁰⁴ Revelaciones Balance General 2017, FONPET

¹⁰⁵ *Ibid*

¹⁰⁶ *Ibid*

En la siguiente tabla se detalla el valor de las cuentas que conforman las Inversión e Instrumentos Derivados:

Tabla 4.35 Inversiones e Instrumentos Derivados del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET

FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET								
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS								
COMPARATIVO 2017 - 2016								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Inversiones Administración de Liquidez en Títulos de Deudas	46.026,4	95,0	5,0	43.617,1	93,9	5,1	2.409,3	5,5
Títulos de Tesorería - TES	20.971,0	45,6	2,3	20.240,9	46,4	2,4	730,0	3,6
Certificados de Depósitos a Terminos	9.428,6	20,5	1,0	9.428,9	21,6	1,1	(0,3)	(0,0)
Bonos y Títulos Emitidos por Las Empresas no Financieras	6.206,2	13,5	0,7	5.589,6	12,8	0,7	616,6	11,0
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades Financieras	4.296,4	9,3	0,5	3.964,9	9,1	0,5	331,5	8,4
Bonos y Títulos Emitidos por el Gobierno General	3.225,8	7,0	0,4	2.735,8	6,3	0,3	490,0	17,9
Bonos y Títulos Emitidos por Entidades del Exterior	1.220,8	2,7	0,1	0,0	0,0	0,0	1.220,8	...
Bonos y Títulos Emitidos por el Sector Privado	677,7	1,5	0,1	638,4	1,5	0,1	39,3	6,2
Otras Inversiones en Títulos de Deudas	0,0	0,0	0,0	1.018,5	2,3	0,1	(1.018,5)	(100,0)
Inversiones Administración de Liquidez en Títulos Participativos	2.431,1	5,0	0,3	1.630,8	3,5	0,2	800,3	49,1
Otras Inversiones en Títulos Participativos	2.431,1	100,0	0,3	1.630,8	100,0	0,2	800,3	49,1
Inversiones Administración de Liquidez en Títulos de Deudas con Fondos Administrados por la Dirección General de Crédito	0,0	0,0	0,0	1.191,7	2,6	0,1	(1.191,7)	(100,0)
Pagarés	0,0	100,0	0,0	1.191,7	100,0	0,1	(1.191,7)	(100,0)
Instrumentos Derivados con Fines de Cobertura de Activos	7,8	0,0	0,0	14,2	0,0	0,0	(6,4)	(45,0)
Derechos en Contratos Derivados	770,1	...	0,1	723,9	...	0,1	46,2	6,4
Obligaciones en Contratos Derivados (CR)	762,2	...	0,1	709,6	...	0,1	52,6	7,4
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	48.465,3	100,0	5,3	46.453,8	100,0	5,4	2.011,5	4,3

Producto Interno Bruto -PIB (provisional) año 2016 fue de \$855.432 y el PIB (preliminar) año 2017 fue de \$912.525. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

Las Inversiones e Instrumentos Derivados para el 2017 fueron por valor de \$48.465,4, con un incremento de \$2.011,6 es decir el 4,3% con respecto al año anterior, donde la cuenta de mayor representatividad es la de inversiones en administración de liquidez en títulos de deuda, para el año 2017 fue por valor de \$46.026,4, la variación es de \$2.409,3, es decir el 5,5% con respecto al año anterior. Donde los más relevantes son: los Títulos de Tesorería-TES por valor de \$20.971,0 que representan el 45,6%, integrado por: “*Tes Pesos – emitido por el Ministerio de Hacienda y crédito Público por valor de \$18.335,3 es decir el 87% y el Tes UVR – emitido por el Ministerio de Hacienda y crédito Público por valor de \$2.635,6 es decir el 13%*”¹⁰⁷. Y los Certificado de Depósitos a Términos por valor de \$9.428,6 que representaron el 20,5%, también son significativos los Bonos y Títulos Emitidos por las Empresas no Financieras por valor de \$6.206,2 con una participación del 13,5%, con un incremento de \$616,6 es decir el 11,0% de aumento con respecto al año anterior.

“*Del portafolio del FONPET se resalta que durante el año 2017 la rentabilidad del Fonpet se ubicó en 9,99% y que el Fondo a 31 de diciembre 31 de 2017 cerró con un monto \$49,44 billones (incluida la Reserva), lo anterior producto del comportamiento de los diferentes activos en el mercado financiero que generaron rendimientos para el FONPET por \$4.7 billones*”¹⁰⁸.

107 Revelaciones Balance General 2017, FONPET
108 Ibid

“Reserva de Estabilización del FONPET. Con el fin de garantizar la rentabilidad mínima ordenada por la Ley 1450 de 2011, las entidades administradoras de los recursos del FONPET deberán mantener una reserva de estabilización de rendimientos, constituida con sus propios recursos. El monto mínimo de la reserva de estabilización de rendimientos será equivalente al uno por ciento (1%) del promedio mensual del valor a precios de mercado de los activos que constituyen los patrimonios autónomos que administren. Para efectos de la Reserva de Estabilización se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 2.6.4.1.6 Título 4 del Libro 6 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010”.¹⁰⁹

4.5.5.2 Efectivo

Corresponde a los valores depositados en las cuentas corrientes, cuentas de ahorros, depósitos en el exterior y depósitos pagados por las entidades administradoras de los recursos y/o Dirección General de Crédito Público, responsables de realizar las transacciones de los recursos, el recaudo de las transferencias de las entidades aportantes, la realización de los giros previstos en la ley a favor o en nombre de los entes territoriales.

Las operaciones y saldo de los de Depósitos en el Exterior de los recursos del FONPET, son manejados en dólares de los Estados Unidos y son convertidos a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La siguiente tabla muestra los depósitos y su variación:

Tabla 4.36 Efectivo del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET

FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET EFECTIVO								
COMPARATIVO 2017 - 2016 A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Depósitos en Instituciones Financieras	2.201,2	100,0	0,2	1.762,5	100,0	0,2	438,7	24,9
Depósitos Remunerados	1.213,4	55,1	0,1	573,9	32,6	0,1	639,5	111,4
Cuenta de Ahorro	769,6	35,0	0,1	776,4	44,1	0,1	(6,9)	(0,9)
Depósitos en el Exterior	206,7	9,4	0,0	397,8	22,6	0,0	(191,2)	(48,0)
Cuenta Corriente	11,6	0,5	0,0	14,4	0,8	0,0	(2,8)	(19,6)

Producto Interno Bruto -PIB (provisional) año 2016 fue de \$855.432 y el PIB (preliminar) año 2017 fue de \$912.525. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

109 Ibid

Para el año 2017, el efectivo presentó un saldo de \$2.201,2, con una participación de 4,3% del total de los Activos, lo que representa un 0.2% del PIB, dicho valor se explica principalmente por los saldos en las cuentas Depósitos Remunerados por \$ 1.213,4 con un incremento de \$639,5 es decir una variación del 111,4% con respecto al año anterior. En Cuenta de Ahorro con un saldo de \$769,6 presentando una disminución de \$6,9 es decir una variación del -0,9%.

El saldo se encuentra representado por el disponible en bancos a 31 de diciembre distribuidos entre las entidades administradoras de los recursos y/o Dirección General de Crédito Público. La siguiente tabla y gráfica muestra los depósitos y su Participación:

CONCEPTO	2017	% PAR	2016	% PAR
	VALOR	%	VALOR	%
MHCP	1.213,4	55,1	14,4	0,8
Fidubogota - Porvenir	607,6	27,6	499,2	28,3
SOP 2012	115,2	5,2	67,4	3,8
Fidudavivienda	76,6	3,5	163,8	9,3
Fiduprevisora	57,9	2,6	123,8	7,0
Itaú	54,8	2,5	0,0	0,0
Confiar - Fiducoldex	44,0	2,0	148,8	8,4
UT BBVA	20,5	0,9	19,7	1,1
Unidad de Gestión	11,2	0,5	0,0	0,0
Corbanca Investment Trust Colombia S.A	0,0	0,0	81,8	4,6
Nota: Valor por Conciliar	0,0	0,0	643,6	36,5
Total Efectivo	2.201,2	100,0	1.762,5	100,0

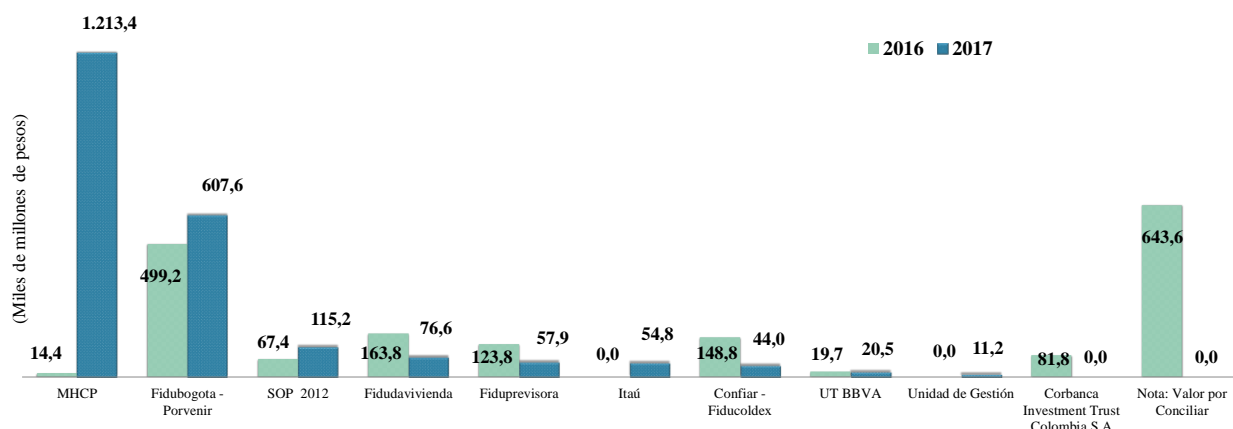
Fuente: Revelaciones Balance General 2016-2017, FONPET

El efectivo para el año 2017 fue de \$2.201,2 y estaba en poder principalmente del MHCP con \$1.213,4 esto es el 55,1%, en Fidubogota-porvenir \$ 607,6 que representa el 27,6% y en SOP 2012 \$115,2, con el 5,2%.

Para el año 2016 el Efectivo fue de \$ 1.762,5, y estaba principalmente en Fidubogota-Porvenir con \$499,2 que constituye el 28,3%, Fidudavivienda \$ 163,8 lo cual es el 9,3%, Confiar-Fiducoldex 148,8 que es el 8,4% y Fiduprevisora 123,8 es decir con el 7,0%.

Espacio en blanco

Gráfico 4.35 Consolidado Efectivo



Fuente: Revelaciones Balance General 2016-2017, FONPET

4.5.5.3 Deudores.

Corresponde al valor de las comisiones y descuentos no autorizados originados en la administración de los recursos que son reembolsados en periodos siguientes, estos son descuentos reembolsables, los cuales debido al Artículo 48 de la Constitución Política “...No se podrán destinar, ni utilizar los recursos de las instituciones de la seguridad social para fines diferentes a ella ...”.

En la siguiente tabla se detalla el valor de las cuentas que conforman el grupo Deudores:

Tabla 4.37 Deudores del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET

FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET						
DEUDORES						
COMPARATIVO 2017 - 2016						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2017		2016		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Otros Deudores	1,9	100,0	0,3	100,0	1,6	...
Dividendos y participaciones por Cobrar	0,9	46,4	0,2	75,3	0,7	...
Descuentos no Autorizados	0,6	32,2	0,0	6,6	0,6	...
Otros Deudores	0,4	19,6	0,0	18,2	0,3	...

Para el año 2017, los Activos contenidos en Otros Deudores hacen a \$1,8. Lo que representó un aumento de \$1,5 con respecto al año anterior. Dicho valor se explica principalmente por los saldos en las cuentas Dividendos y Participaciones por Cobrar con \$ 0,8, con incremento de \$ 0,6 con respecto al año anterior. Y los saldos en la cuenta Descuentos no Autorizados por \$ 0,6.

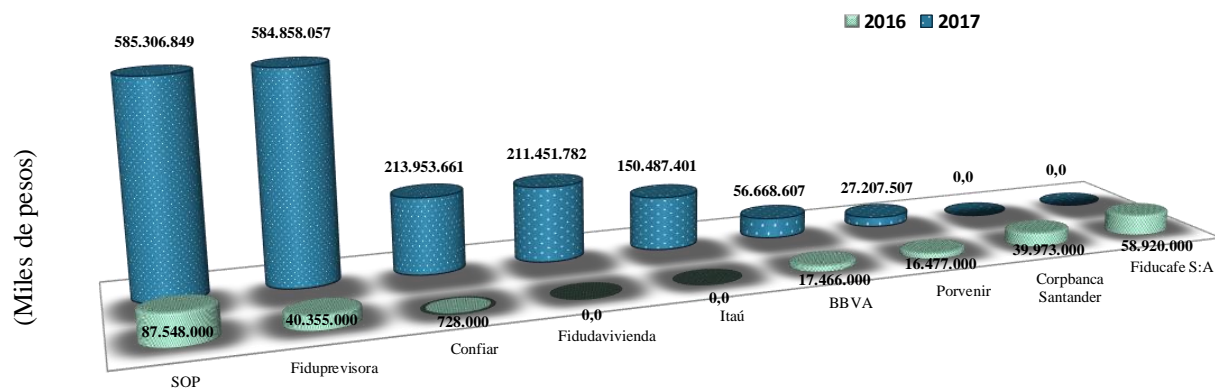
Espacio en blanco

La siguiente tabla y gráfica muestra el valor total de la cuenta Otros Deudores a 31 de diciembre, de las entidades administradoras de los recursos, que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	2017	% PAR	2016	% PAR
	VALOR	%	VALOR	%
SOP	585.306.849	32,0	87.548.000	33,5
Fiduprevisora	584.858.057	32,0	40.355.000	15,4
Confiar	213.953.661	11,7	728.000	0,3
Fidudavivienda	211.451.782	11,6	0,0	0,0
Itaú	150.487.401	8,2	0,0	0,0
BBVA	56.668.607	3,1	17.466.000	6,7
Porvenir	27.207.507	1,5	16.477.000	6,3
Corpbanca Santander	0,0	0,0	39.973.000	15,3
Fiducafe S:A	0,0	0,0	58.920.000	22,5
Total Deudores	1.829.933.864	100,0	261.467.000	100,0

El reporte Otros Deudores para el año 2017 fue de \$1.829.933.864 y estaba en poder principalmente del SOP con \$585.306.849 equivalente al 32,01%, en Fiduprevisora \$584.858.057 es decir el 32,0%, en Confiar \$213.953.661, con el 11,7%, en Fidudavivienda \$211.451.782 es decir el 11,6%. (Reportes tomado de la Revelaciones Balance General 2016-2017, FONPET en miles de pesos)¹¹⁰

Gráfico 4.36 Deudores



Fuente: Revelaciones Balance General 2016-2017, FONPET

110 Revelaciones Balance General 2017, FONPET

4.5.6 PASIVO

De acuerdo con la información reportada por la entidad, corresponde al valor de las obligaciones adquiridas por el FONPET con las Administradoras de los recursos, en cumplimiento de las funciones establecidas en los contratos de Administración en la Cláusula Cuarta – Comisión Remuneración “La remuneración de la Administradora consistirá en la comisión adjudicada sobre los rendimientos brutos obtenidos trimestralmente en la gestión de los recursos del patrimonio autónomo, esto es del cero punto nueve por ciento (0.9%)...” y el Artículo 25 de la Ley 1450 de 2011 señala “Las comisiones de administración de los patrimonios autónomos del FONPET se pagarán con cargo a los rendimientos financieros de los recursos...”¹¹¹

En la siguiente tabla se detalla el valor de las cuentas de los grupos que conforman la clase Pasivos:

Tabla 4.38 Pasivos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET

FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET								
PASIVOS								
COMPARATIVO 2017 - 2016								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Recursos Recibidos en Administración	50.110,9	98,9	5,5	47.703,4	98,9	5,6	2.407,5	5,0
En Administración	50.110,9	100,0	5,5	47.703,4	100,0	5,6	2.407,5	5,0
Depósitos Recibidos en Garantías	545,6	1,1	0,1	504,8	1,0	0,1	40,8	8,1
Depósitos Sobre Contratos	545,6	100,0	0,1	504,8	100,0	0,1	40,8	8,1
Acreeedores	11,8	0,0	0,0	8,3	0,0	0,0	3,5	42,3
Comisiones	10,6	89,4	0,0	8,3	99,9	0,0	2,3	27,3
Saldos a Favor de Beneficiarios	1,3	10,6	0,0	0,0	0,1	0,0	1,2	...
CUENTAS POR PAGAR	50.668,4	100,0	5,6	48.216,6	100,0	5,6	2.451,8	5,1

Producto Interno Bruto -PIB (provisional) año 2016 fue de \$855.432 y el PIB (preliminar) año 2017 fue de \$912.525. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

Para el 2017, las obligaciones contraídas por el Fondo Nacional de Pensiones Territoriales-FONPET fueron de \$50.668,4, con un aumento de \$2.451,8 es decir el 5,1% comparado con el año anterior. La cuenta más representativa fue Recursos Recibidos en Administración con \$50.110,9 es decir el 98,9% del total de las cuentas por pagar, presentando un aumento de \$2.407,5 es decir el 5,0% con respecto al año anterior.

4.5.6.1 Recursos Recibidos en Administración

Corresponde al saldo administrado por los consorcios y la unión temporal que sustenta el pasivo pensional. Las entidades territoriales y la Nación realizaron aportes al FONPET por fuentes tales como: Privatización, Capitalización, Impuesto de Timbre, Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, Coljugos, Impuesto de Registro, Ingresos Corrientes de Libre Destinación, Venta de Activos, Rendimientos de Timbre, entre otras. Estas fuentes, tienen destinación específica en los sectores Salud, Educación y Propósito General; establecidos en las correspondientes normas.

¹¹¹ Ibid

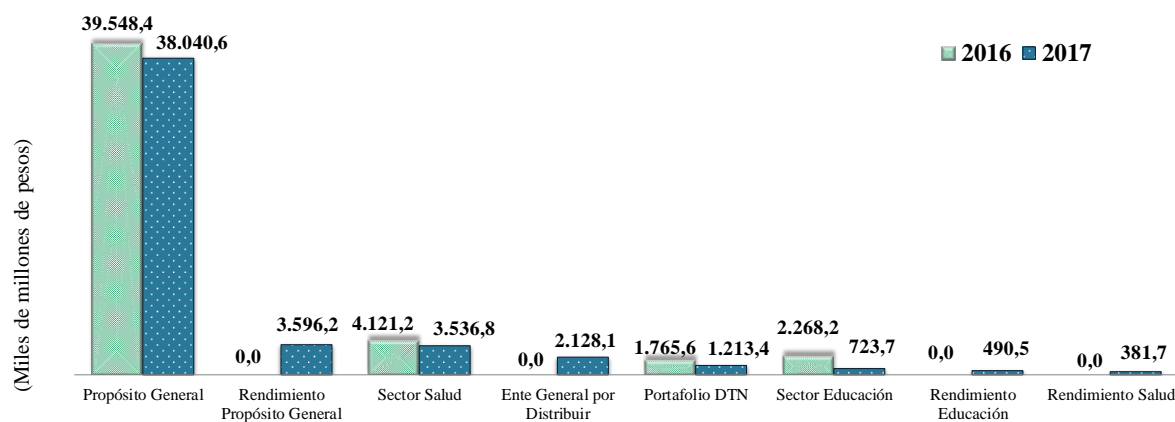
La siguiente tabla y gráfica muestra los Recursos Recibidos en Administración por los Entes Territoriales y la Nación a 31 de diciembre de 2017 -2016:

CONCEPTO	2017	% PAR	2016	% PAR
	VALOR	%	VALOR	%
Propósito General	38.040,6	75,9	39.548,4	82,9
Rendimiento Propósito General	3.596,2	7,2	0,0	0,0
Sector Salud	3.536,8	7,1	4.121,2	8,6
Ente General por Distribuir	2.128,1	4,2	0,0	0,0
Portafolio DTN	1.213,4	2,4	1.765,6	3,7
Sector Educación	723,7	1,4	2.268,2	4,8
Rendimiento Educación	490,5	1,0	0,0	0,0
Rendimiento Salud	381,7	0,8	0,0	0,0
Total Recursos Recibidos en Administración	50.110,9	100,0	47.703,4	100,0

Fuente: Revelaciones Balance General 2016-2017, FONPET

Los Recursos Recibidos en Administración por los Entes Territoriales y la Nación en el 2017 fueron por \$50.110,9, correspondiente principalmente a Propósito General \$38.040,6, es decir el 75,9%, por Rendimiento Propósito General \$3.596,2, el 7,2%, en el Sector Salud \$3.536,8, que representa el 7,1%, Ente general por Distribuir \$ 2.128,1, el 4,2%¹¹².

Gráfico 4.37 Recursos Recibidos en Administración



Fuente: Revelaciones Balance General 2016-2017, FONPET

112Revelaciones Balance General 2017, FONPET

4.5.7 CUENTAS DE ORDEN.

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras de control clasifican los bienes propios o de terceros y de los derechos y compromisos sobre los cuales se requiere realizar seguimiento y control.

4.5.7.1 Cuentas de Orden Deudoras

Por medio de la Resolución 423 del 21 de diciembre de 2011, por tratamiento especial, se creó las siguientes cuentas; 8307 FONPET: Que representa el valor de los recursos que por mandato legal deben ser girados por las entidades territoriales al Fondo Nacional de Pensiones Territoriales-FONPET y que no han sido consignados en el fondo. Además, incluye el valor de los gastos a cargo de las entidades territoriales originadas en la gestión y control de los recursos del FONPET, a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4.5.7.1.1 Deudoras de Control.

En la siguiente tabla se detalla el valor de las cuentas que conforman el grupo Deudoras de Control:

Tabla 4.39 Deudoras de Control del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET

FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET								
DEUDORAS DE CONTROL								
COMPARATIVO 2017 - 2016								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
FONPET	670,5	100,0	0,1	711,1	100,0	0,1	(40,6)	(5,7)
Derechos por Cobrar sin Acto Administrativo en Firme	615,9	91,9	0,1	653,1	91,8	0,1	(37,2)	(5,7)
Gastos Anuales Incurridos	51,1	7,6	0,0	54,7	7,7	0,0	(3,6)	(6,7)
Derechos por Cobrar con Acto Administrativo en Firme	3,6	0,5	0,0	3,3	0,5	0,0	0,3	9,1

Producto Interno Bruto -PIB (provisional) año 2016 fue de \$855.432 y el PIB (preliminar) año 2017 fue de \$912.525. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

Para el 2017, se registraron las operaciones que le generaron derechos, en la cuenta Propia FONPET por \$670,5, con una disminución de \$40,6 es decir el 5,7% menos que el año anterior. La transacción más representativa fue Derechos por cobrar sin Acto Administrativo en Firme con \$615,9 es decir 91,9%, pero con una variación de \$ -37,2 es decir 5,7% menos que el año anterior.

En la cuenta Gastos Anuales Incurridos se registra el valor de los gastos en los que incurrió el FONPET de acuerdo al Decreto 1094 de 2012 en sus artículos 1 y 2 y la Ley 1753 de 2015 artículo 147 parágrafo 1.

Los gastos del periodo 2017 ascendieron a \$51.072.509.185 de los cuales el 82,91% correspondieron a las Comisiones pagadas a las Administradoras por el manejo de los recursos

del FONPET y siendo así en segundo gasto más representativo el pago de los Honorarios de Auditoría el cual equivale al 7,41% del total de los gastos del FONPET¹¹³.

Como parte de la variación se tiene el desarrollo del aplicativo para la administración del pasivo de las entidades territoriales el sistema de retiros en línea al asesoría realizada por el archivo general de la nación para el manejo de todo lo concerniente con pasivocol al mismo tiempo la asesoría realizada por esfinanzas para el manejo del portafolio honorarios de contratistas del fonpet Honorarios de Auditoria los viáticos utilizados por los contratistas en las capacitaciones realizadas a los municipios y departamentos los gastos etfs y por ultimo las comisiones causadas a las administradoras de los recursos del Fonpet¹¹⁴.

Derecho por Cobrar con Acto Administrativo en Firme, en esta cuenta se registra el valor de aportes al FONPET por concepto de venta de acciones o activos al sector privado o en su defecto el recaudo por el impuesto de timbre según el tipo de entidad territorial: Distrito, departamento o municipio. La DGRESS expidió la resolución 1774 del 28 de mayo de 2015 por medio de la cual “se determina la obligación de pago exigible al Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de BUENAVENTURA del departamento del VALLE DEL CAUCA, por concepto de deuda de aportes legalmente obligatorios al FONPET proveniente de venta de Activos al sector privado y se constituye el título ejecutivo correspondiente”. La deuda actualizada a 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 3.563.804.849¹¹⁵.

4.5.7.2 Cuentas de Orden Acreedoras

4.5.7.2.1 Acreedoras de Control.

Por medio de la Resolución 423 del 21 de diciembre de 2011, por tratamiento especial, se creó la cuenta 9304 Recursos Administrados en Nombre de Terceros-FONPET, que representa el valor de los recursos del Fondo Nacional de Pensiones Territoriales-FONPET, administrados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se encuentran en poder del Tesoro Nacional o de las sociedades administradoras. También incluye los derechos del FONPET sobre los recursos que por mandato legal deben ser trasladados por las entidades territoriales. Esta cuenta es de uso exclusivo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en su contabilidad. También se crearon la cuenta 9307 FONPET, 9308 Recursos Administrados en Nombre de Terceros, y sus correspondientes subcuentas.

Espacio en blanco

113 Revelaciones Balance General 2017, FONPET

114 Notas a los Estados Financieros 2017

115 Ibid

En la siguiente tabla se detalla el valor de las cuentas que conforman el grupo Acreedoras de Control:

Tabla 4.40 Acreedoras de Control del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET

FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET								
ACREEDORAS DE CONTROL								
COMPARATIVO 2017 - 2016								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
FONPET	4.966,4	100,0	0,5	5.761,7	100,0	0,7	(795,3)	(13,8)
Rendimientos Anuales Generados	4.817,6	97,0	0,5	5.660,2	98,2	0,7	(842,7)	(14,9)
Solicitudes de Retiros Pendientes de Aprobación	136,3	2,7	0,0	91,7	1,6	0,0	44,6	48,7
Cuentas por Pagar	12,5	0,3	0,0	9,8	0,2	0,0	2,8	28,2
Retiros Aprobados Pendientes de Giro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Producto Interno Bruto -PIB (provisional) año 2016 fue de \$855.432 y el PIB (preliminar) año 2017 fue de \$912.525. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

Para el 2017 se registraron las operaciones que le generaron derechos, en la cuenta Propia FONPET por \$4.966,4, con una disminución de \$795,3 es decir el 13,8% menos que el año anterior. La transacción más representativa fue Rendimientos Anuales Generados con \$4.817,6 es decir una participación del 97,0%, pero “Si se hace el comparativo del valor de rendimientos del periodo 2017 Vs el periodo 2016 se observa que estos presentaron una disminución de \$ 842.652.573.112 debido a que durante el mes de Julio de 2017, el rendimiento del portafolio de las administradoras fue negativo”¹¹⁶.

La cuenta Solicitudes de Retiros Pendientes de Aprobación para el 2017 fue por valor de \$136,3, presentando una variación de \$44,6, el incremento presentado en esta cuenta se debe a que a partir de Julio de 2016 se implementó la solicitud de retiros en línea, esta herramienta tecnológica implementada por el ministerio MHCP, a través de este medio se procesaron 2.871 solicitudes de retiros durante el 2016 y 7.543 durante el 2017¹¹⁷.

A 31 de Diciembre de 2016 FONPET cerró su contabilidad con un monto en cuentas por pagar de \$ 9.771.700.365 mientras que a 31 de Diciembre de 2017 sus cuentas por pagar aumentaron a \$ 12.530.209.641 esto se debió al aumento del valor de las cuentas por pagar por concepto de comisiones a las administradoras y al aumento de las cuentas por pagar por honorarios de auditoría ya que si se siguen comparando las cuentas por pagar se tiene que por concepto de honorarios de contratistas estos presentaron una disminución durante el 2017 con relación al valor del periodo 2016 esto debido a que al cierre del periodo del 2017 se presentaron varios retiros de personal en el área, igualmente se presentó una disminución considerable en la cuenta por pagar por concepto de viáticos ya que al cierre del 2016 se debía por este concepto la suma de \$ 6.924.255 mientras que en 2017 este concepto a nivel de cuentas por pagar cerró en \$ 0¹¹⁸.

116 Revelaciones Balance General 2017, FONPET

117 Ibid

118 Ibid

4.6 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

4.6.1 NOTA METODOLÓGICA DEL ANÁLISIS

Para el informe contable del año 2017, se presentó la necesidad de elaborar un informe complementario que reuniera la información agregada de todos los Patrimonios Autónomos que reportan información contable y están clasificados en la CGN como entidades contables públicas, con el fin de informar la situación de estos recursos públicos que están siendo administrados por diferentes entidades financieras fiduciarias. Esta información se consolida en el Balance General de la Nación y del Sector Público, por tanto, hace parte de la masa patrimonial de estos consolidados.

Es importante señalar que, los patrimonios autónomos constituidos a través de la figura de la fiducia mercantil, obedecen a diferentes razones, principalmente aquellos que garantizan el pago de pasivos pensionales y otros que se configuran en remanentes, como respaldo de obligaciones futuras de aquellas entidades que terminaron su proceso liquidatorio. Por ello, estas entidades en la clasificación general de la base de datos de la CGN se ubican, algunas, en el grupo de Seguridad Social, si el patrimonio autónomo respalda pasivos pensionales; y en el grupo de Financieras – Otros fondos, si respaldan obligaciones o pasivos diferentes a los pensionales.

Actualmente, existen sesenta y tres (63) Patrimonios Autónomos Públicos registrados como entidades contables públicas por la CGN¹¹⁹. Estos, son en su mayoría producto de la finalización del plazo de liquidación de una entidad, donde, de acuerdo con el acto administrativo liquidatorio, el liquidador celebra contratos de fiducia mercantil para transferir los activos de la liquidación, con el fin de que se enajenen y su producto se destine a pagar los pasivos y contingencias de la entidad en liquidación.

El Patrimonio Autónomo que se constituye no representa derechos en fideicomiso para la entidad en liquidación, dado que una vez cumplido el plazo de la liquidación, se pone fin a la existencia legal de la misma. Así mismo, porque los recursos no utilizados, una vez pagadas las obligaciones a cargo de la entidad en liquidación, deben ser entregados al Patrimonio Autónomo para su administración.

Espacio en blanco

¹¹⁹ De acuerdo a investigación realizada en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas – CIEFP.

La siguiente tabla, detalla la lista de los Patrimonios Autónomos incorporados en el presente informe complementario:

Tabla 4.41 Patrimonios Autónomos

PATRIMONIOS AUTONOMOS	
1	Consortio Fidupensiones Telecom
2	PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República
3	Fideicomiso de Administración del Infopjal
4	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
5	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones
6	PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones
7	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria
8	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal
9	PA - Patrimonio Autónomo Cajanal Archivo
10	PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones Caja Agraria Pensiones
11	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Electrificadora de la Guajira S.A. ESP - En liquidación
12	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Electrificadora de Sucre S.A. ESP - En Liquidación
13	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Electrificadora de Córdoba S.A. ESP - En Liquidación
14	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Electrificadora del Atlántico S.A. ESP -En Liquidación
15	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Electrificadora del Chocó S.A. ESP - En Liquidación
16	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Empresa de Energía Eléctrica de Magangue
17	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Electrificadora de Bolívar S.A. ESP - En Liquidación
18	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Electrificadora del Magdalena S.A. ESP - En Liquidación
19	PAP PAR - Patrimonio Autónomo de Pensiones del Patrimonio Autónomo de Remanentes Instituto Nacional de Vivienda de Interes Social y Reforma Urbana en Liquidación
20	PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones Banco Central Hipotecario en Liquidación / Archivo Bogotá
21	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Banco Central Hipotecario - En Liquidación
22	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Banco del Estado - En Liquidación
23	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento En Liquidación - Archivo
24	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación
25	PAP PAR - Patrimonio Autónomo de Pensiones del Patrimonio Autónomo de Remanentes E.S.E. Policarpa Salavarrieta En Liquidación
26	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes E.S.E. Policarpa Salavarrieta En Liquidación - Archivo
27	PAP PAR - Patrimonio Autónomo de Pensiones del Patrimonio Autónomo de Remanentes E.S.E. Jose Prudencio Padilla En Liquidación
28	PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones E.S.E. Jose Prudencio Padilla - Archivo
29	PA - Patrimonio Autónomo E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino En Liquidación - Archivo
30	PAP PAR - Patrimonio Autónomo de Pensiones del Patrimonio Autónomo de Remanentes E.S.E. Rita Arango Alvarez del Pino - En Liquidación
31	PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones Fiduestado PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes
32	PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones Banco Cafetero En Liquidación PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes
33	PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones Metrotránsito En Liquidación PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes
34	PA - Patrimonio Autónomo de Administración y Pago E.S.E. Rafael Uribe Uribe cont 019
35	Fondo para Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago
36	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes E.S.E. Antonio Nariño

PATRIMONIOS AUTONOMOS

37	PA - Patrimonio Autónomo E.S.E. Hospital Universitario de Barranquilla en Liquidación
38	Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales
39	PA - Patrimonio Autónomo ETESA En Liquidación
40	PA - Patrimonio Autónomo de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.
41	PA - Patrimonio Autónomo CNPS Cuotas Partes Pensionales
42	PA - Patrimonio Autónomo Procesos y Contingencias No Misionales
43	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes E.S.E. Francisco de Paula Santander Fidu Popular S.A.
44	PA - Patrimonio Autónomo Metromezclas
45	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A. ESP En Liquidación
46	PA - Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo - FONTUR
47	PA - Patrimonio Autónomo Cajanal
48	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Instituto de Seguro Social En Liquidación
49	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes E.S.E. rafael uribe uribe
50	PA - Patrimonio Autónomo Proyectos Ministerios
51	PA PAR- Patrimonio Autónomo del Patrimonio Autónomo de Remanentes E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación
52	PA - Patrimonio Autónomo Electrolima - En Liquidación
53	EFP PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Cajanal S.A. E.P.S - En Liquidación
54	PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio
55	PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones Consorcio Fondo Atención en Salud PPL - Fiduprevisora S.A.
56	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Incoder En Liquidación - Fiduagraria S.A.
57	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Caprecom E.I.C.E En Liquidación
58	PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones Ecopetrol - Fiduprevisora S.A.
59	PA - Patrimonio Autónomo Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A.
60	Fondo Colombia en Paz Patrimonio Autónomo
61	Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS
62	Patrimonio Autónomo INNPULSA
63	Patrimonio Autónomo Programa de Transformación Productiva - PTP

4.6.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En términos generales, este estado agregado presenta en forma resumida la situación financiera de las entidades contables públicas que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos en la base de datos de la CGN, cifras expresadas en miles de millones de pesos. A continuación, se presenta el estado de la situación financiera para el año 2017, comparativo con el año 2016:

Espacio en blanco

Tabla 4.42 Estado de situación financiera comparativo

PATRIMONIOS AUTONOMOS								
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
ACTIVO	59.315,3	100,0	6,5	54.676,4	100,0	6,4	4.638,8	8,5
Inversiones e instrumentos derivados	55.120,1	92,9	6,0	48.492,3	88,7	5,7	6.627,8	13,7
Efectivo	2.436,3	4,1	0,3	1.976,3	3,6	0,2	460,0	23,3
Deudores	1.096,6	1,8	0,1	1.632,9	3,0	0,2	(536,3)	(32,8)
Otros activos	569,2	1,0	0,1	2.503,7	4,6	0,3	(1.934,5)	(77,3)
Propiedades, planta y equipo	85,6	0,1	0,0	64,8	0,1	0,0	20,9	32,2
Inventarios	7,4	0,0	0,0	6,4	0,0	0,0	1,0	16,2
PASIVO	55.073,1	100,0	6,0	53.037,8	100,0	6,2	2.035,3	3,8
Cuentas por pagar	51.982,8	94,4	5,7	50.291,2	94,8	5,9	1.691,6	3,4
Pasivos estimados	2.754,9	5,0	0,3	2.223,6	4,2	0,3	531,3	23,9
Otros pasivos	281,4	0,5	0,0	458,6	0,9	0,1	(177,2)	(38,6)
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	34,7	0,1	0,0	44,3	0,1	0,0	(9,6)	(21,6)
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	19,2	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	(0,9)	(4,4)
PATRIMONIO	4.242,2	100,0	0,5	1.638,7	100,0	0,2	2.603,5	158,9

PIB corriente 2016 (Provisional) \$855.432,0

PIB corriente 2017 (Preliminar) \$912.525,0

Del análisis del cuadro anterior, se destaca que a 31 de diciembre de 2017 las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos registran un Activo total por \$59.315,3, equivalente a 6,5% del PIB, y con respecto al año 2016 presentan un incremento de \$4.638,8. Adicionalmente, el Pasivo total para las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos durante el año 2017, registró un saldo de \$55.073,1, equivalente al 6,0% del PIB, comparados con el año 2016, evidenciando un incremento de \$2.035,3. Por último, el Patrimonio agregado de las entidades que conforman este grupo, a 31 de diciembre de 2017, registró un saldo de \$4.242,2, equivalente al 0,5% del PIB.

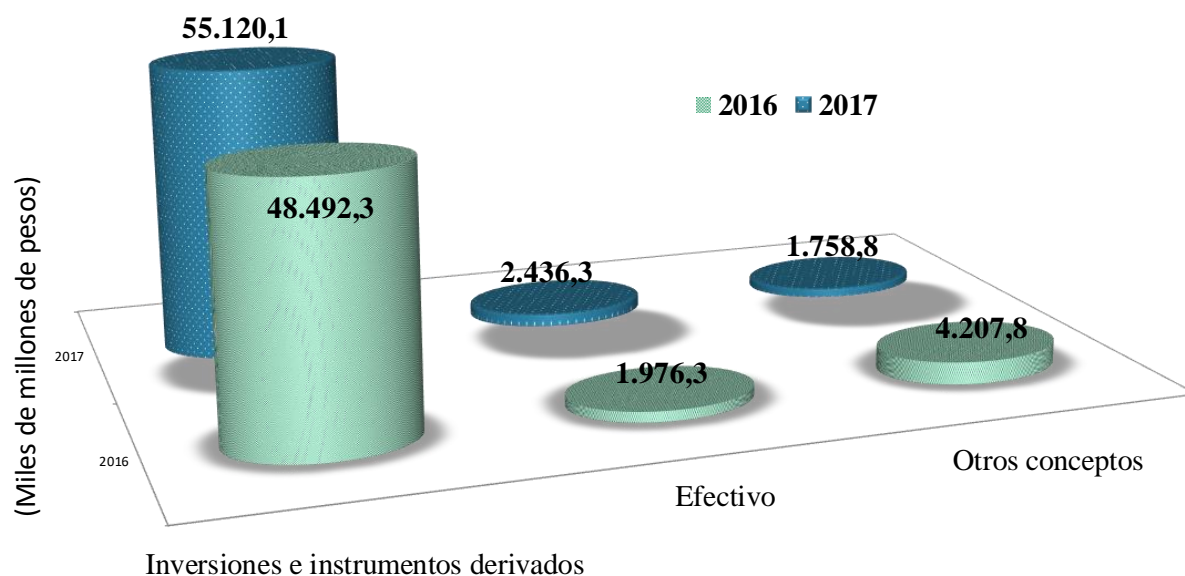
A continuación, se hace una mayor desagregación de los principales cambios en el activo de las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos.

Espacio en blanco

4.6.2.1. ACTIVO

El activo corresponde a los recursos controlados por los Patrimonios Autónomos que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas de mayor representatividad del activo total.

Gráfica 4.38 Activos



Las principales variaciones de las cuentas del activo se explican, en su orden, por:

- Inversiones e instrumentos derivados: su saldo fue de \$55.120,1 a diciembre 31 de 2017, frente a \$48.492,3 reportado por las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos al cierre de 2016. Las entidades que reportaron los mayores saldos a 31 de diciembre de 2017, en este grupo son:

Tabla 4.43 Mayores saldos y variaciones – Inversiones e instrumentos derivados

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS				
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS				
Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	333,8	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	325,3	33,5	291,8	...
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	325,3	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	333,8	315,4	18,4	5,8
Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	181,1					
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	116,2					
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Caprecom E.I.C.E En Liquidación	101,9					
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz	88,5					
PAR Banco del Estado - En Liquidación	71,5					
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	60,3					

El Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria es la entidad que mayor saldo reporta en el grupo de Inversiones e instrumentos derivados con un valor de \$333,8 a 31 de diciembre de 2017. Por su parte el valor registrado por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, se explica de acuerdo con las notas reportadas a la CGN así: *“El incremento presentado en este rubro obedece al manejo de liquidez que se le da a los recursos que gira el Ministerio de Hacienda los cuales una vez ingresan a las cuentas de ahorro y corriente son trasladados de manera temporal a los Fondos de Inversión Colectiva para obtener una mayor rentabilidad y permitir la disponibilidad de los recursos en cualquier momento para cubrir los pagos”*¹²⁰.

El Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal, informa en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 que: *“En esta cuenta se registran las inversiones en el Fondo de Inversión Colectiva Abierta FIC 600, de Fiduagraria S.A., donde se mantienen los recursos trasladados por el MINTIC, para cubrir los gastos de funcionamiento del PAR y el pago de sentencias ejecutoriadas, y otros recursos del PAR destinados al pago de contratos con abogados y devolución de pensión extralegal a ex funcionarios de Adpostal. La disminución en este rubro, obedece a que al cierre de la vigencia 2017, se cancelaron la mayoría de los compromisos adquiridos por el PAR”*¹²¹.

Espacio en blanco

¹²⁰ Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notas a los estados contables.

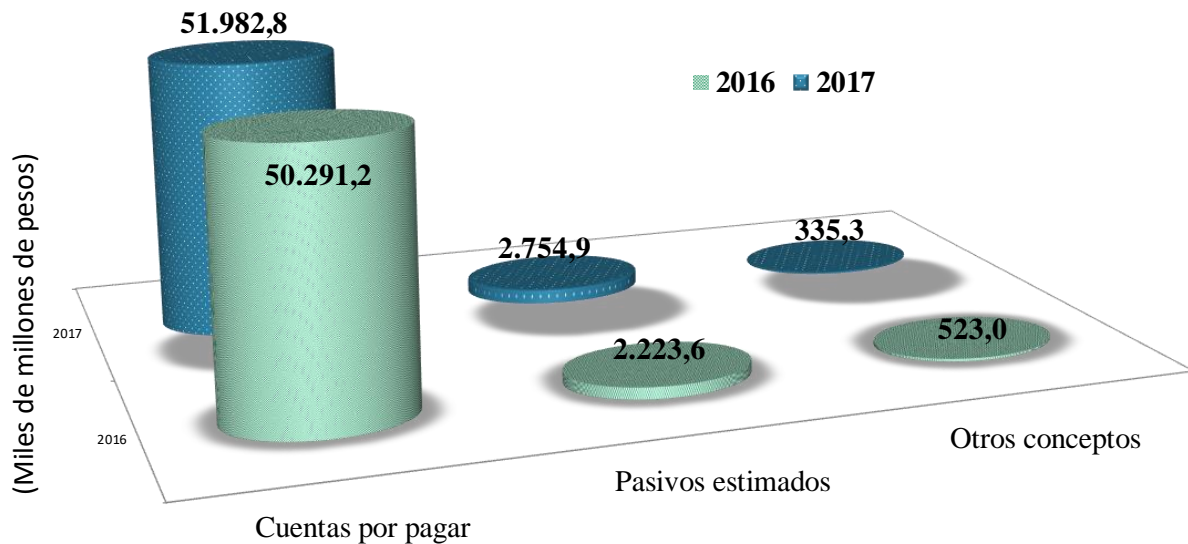
¹²¹ Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal. Notas a los estados contables.

4.6.2.2. PASIVO

Representa las obligaciones ciertas y las estimadas que tienen los Patrimonios Autónomos, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el pasivo total de las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos para los años 2016 y 2017.

Gráfica 4.39 Pasivos



Las principales variaciones de las cuentas del pasivo se explican, en su orden, por:

- Cuentas por pagar: este grupo presentó un saldo de \$51.982,8 a diciembre 31 de 2017, frente a \$50.291,2 reportado por las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos al cierre de 2016. Las entidades que reportaron los mayores saldos a 31 de diciembre de 2017, en este grupo son:

Tabla 4.44 Mayores saldos y variaciones – Cuentas por pagar

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES				
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	%
CUENTAS POR PAGAR		CUENTAS POR PAGAR				
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	782,2	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	782,2	670,0	112,3	16,8
PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	118,9	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	91,8	75,3	16,4	21,8
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Instituto de Seguro Social En Liquidación	115,3					
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	91,8					
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Caprecom E.I.C.E En Liquidación	33,0					

El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio es la entidad que mayor saldo reporta en el grupo de Cuentas por pagar con un valor de \$782,2 a 31 de diciembre de 2017, de igual forma, registra una variación de \$112,3 frente al valor reportado en el año 2016, variación que se explica de acuerdo con las notas reportadas a la CGN así: *“La variación se origina por el reconocimiento y pago de obligaciones por concepto de cesantías y contratos por prestación de servicios médicos los cuales presentaron una disminución con respecto al mismo trimestre del año anterior. La variación también se presenta con respecto al trimestre del año anterior por el incremento en los procesos debidamente ejecutoriados que fueron fallados en contra del FOMAG”*¹²².

El PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones informa así mismo en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 que: *“Con ocasión de la autorización a la Nación para concurrir a la capitalización de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. prevista en el artículo 24 de la Ley 1837 de 2017 reglamentada por el Decreto 1435 de 2017, en el mes de septiembre de 2017 se retiró de los estados financieros del P.A. en una proporción el 81.67% los pasivos que se tenían desde el inicio del P.A ya que estos mismo se iban a cancelar con el último pago de la contraprestación pero dado el caso de la capitalización se dieron de baja en proporción a los activos que se entregaron”*¹²³.

De acuerdo con lo informado por el PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones en el reporte a los estados financieros 2017, se puede advertir que: *“El saldo de esta cuenta aumento por traslados de las teleasociadas a Telecom para cubrir gastos del periodo octubre a diciembre de 2017. Así mismo, el saldo de la subcuenta 2.4.50.01 ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS: esta cuenta aumento(sic) registro parte proporcional del arrendamiento pagado por la Fiscalía del inmueble ubicado en la ciudad de Cúcuta comprado por Proyectos Dana S.A. y abono de \$333.333.332. y por último, el saldo de la subcuenta 2.4.60.02 SENTENCIAS, se aumentó debido al registro del fallo de la DIAN en contra de la extinta Telecalarca, de la Renta del año 2005”*¹²⁴.

Espacio en blanco

¹²² Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notas a los estados contables.

¹²³ PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones. Notas a los estados contables.

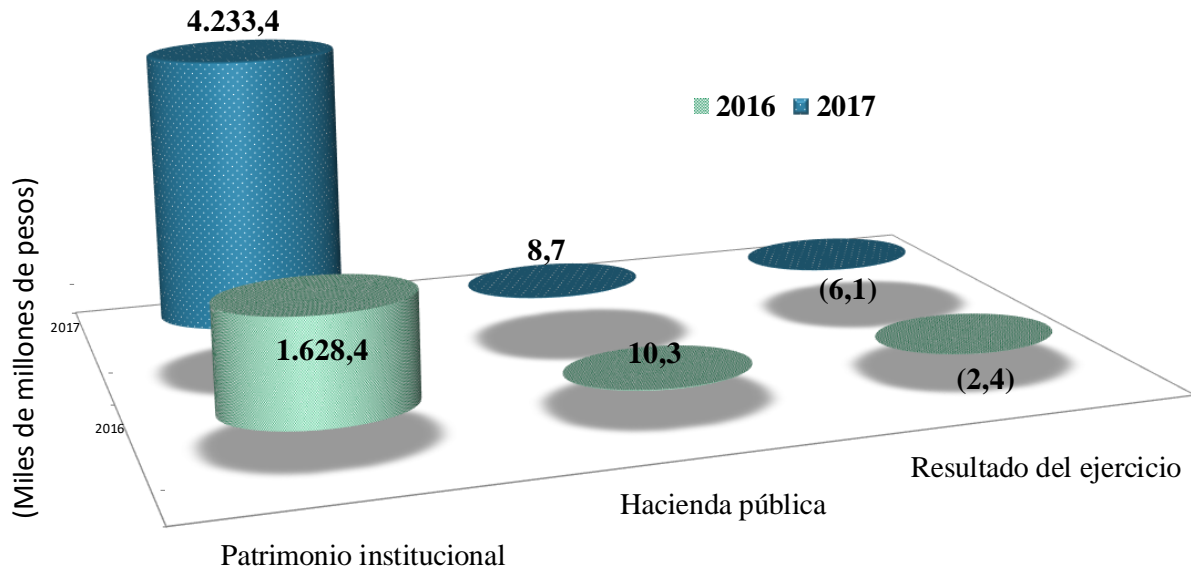
¹²⁴ PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones. Notas a los estados contables.

4.6.2.3. PATRIMONIO

Representa los bienes y derechos de los Patrimonios Autónomos, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal.

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el patrimonio de las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos para los años 2016 y 2017.

Gráfica 4.40 Patrimonio



Las principales variaciones de las cuentas del patrimonio se explican, en su orden, por:

- Patrimonio institucional: este grupo presentó un saldo de \$4.233,4 a diciembre 31 de 2017, frente a \$1.628,4 reportado por las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos al cierre de 2016. Las entidades que reportaron los mayores saldos a 31 de diciembre de 2017, en este grupo son:

Tabla 4.45 Mayores saldos y variaciones – Patrimonio institucional

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES				
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		PATRIMONIO INSTITUCIONAL				
PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	509,3	PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	326,8	1.807,1	(1.480,3)	(81,9)
PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	326,8	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	(1.915,7)	(1.252,1)	(663,7)	53,0
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	219,3					
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Instituto de Seguro Social En Liquidación	(884,6)					
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	(1.915,7)					

El PAP - Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República es la entidad que mayor saldo reporta en el grupo de Patrimonio institucional con un valor de \$509,3 a 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo con lo informado por el PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal en el reporte a los estados financieros 2017, se puede advertir que: *“En este rubro se registran las valorizaciones de las inversiones que posee el PAR Adpostal, en Servicios Postales Nacionales y Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) de acuerdo con las variaciones subsecuentes del patrimonio de los emisores. La disminución en el rubro obedece a la desvalorización presentada por las inversiones durante la vigencia”*¹²⁵.

El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio registra una disminución de \$663,7 frente al valor reportado en el año 2016, variación que se explica de acuerdo con las notas reportadas a la CGN así: *“Corresponde al valor de los recursos acumulados provenientes de los aportes realizados por la Nación a través del Ministerio de Educación Nacional, las Entidades Territoriales y los docentes activos y pensionados menos los pagos realizados por conceptos de prestaciones económicas entre otros”*¹²⁶.

Espacio en blanco

¹²⁵ PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal. Notas a los estados financieros.

¹²⁶ Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notas a los estados financieros.

4.6.3. ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados refleja las partidas de ingresos, costos y gastos realizados al 31 de diciembre de 2017 comparativamente con el 2016, así mismo muestra los resultados del periodo. A continuación, se reflejan los saldos presentados por las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos y se especificarán las coyunturas más significativas en cuanto a ingresos y gastos:

Tabla 4.46 Estado de resultados

PATRIMONIOS AUTONOMOS ESTADO DE RESULTADOS AGREGADO A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2017			2016			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
INGRESOS	2.096,9	100,0	0,2	1.589,6	100,0	0,2	507,3	31,9
Otros ingresos	2.037,0	97,1	0,2	1.518,4	95,5	0,2	518,6	34,2
Operaciones institucionales	56,9	2,7	0,0	67,8	4,3	0,0	(10,9)	(16,1)
Transferencias	2,8	0,1	0,0	2,6	0,2	0,0	0,2	6,7
Ventas de servicios	0,1	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	(0,6)	(79,2)
GASTOS	3.078,9	100,0	0,3	1.509,5	100,0	0,0	1.569,3	104,0
Otros gastos	1.297,7	42,1	0,1	54,6	3,6	0,0	1.243,1	...
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1.240,9	40,3	0,1	1.007,2	66,7	0,0	233,8	23,2
De administración	524,5	17,0	0,1	447,0	29,6	0,0	77,5	17,3
Operaciones institucionales	9,8	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	9,8	-
Transferencias	6,0	0,2	0,0	0,4	0,0	0,0	5,6	...
De operación	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	(0,3)	(99,2)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(982,0)	100,0	(0,0)	80,0	100,0	0,0	(1.062,1)	...

PIB corriente 2016 (Provisional) \$855.432,0

PIB corriente 2017 (Preliminar) \$912.525,0

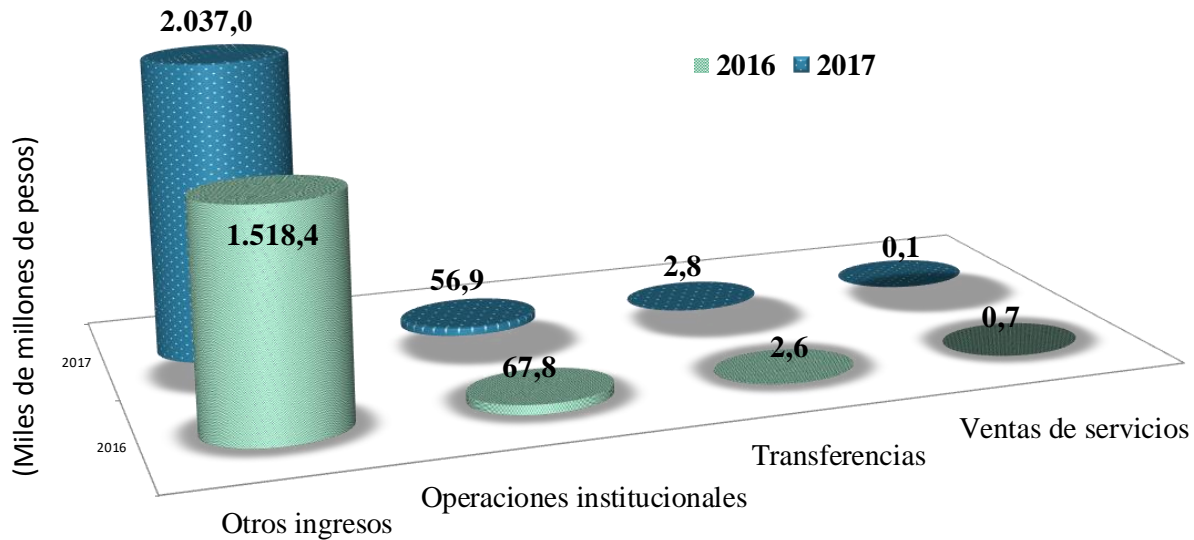
En 2017, las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos registraron un resultado del ejercicio negativo por valor de \$982,0, producto de los ingresos por valor de \$2.096,9 y gastos por valor de \$3.078,9. Frente a lo observado el año anterior, los ingresos presentaron un incremento de \$507,3 y los gastos de \$1.569,3 respectivamente.

Espacio en blanco

4.6.3.1. INGRESOS

La siguiente gráfica, representa la composición de los ingresos que tuvieron mayor incidencia en las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos para el año 2017:

Gráfica 4.41 Ingresos



Las principales variaciones de las cuentas de los ingresos se explican, en su orden, por:

- El grupo de Otros ingresos fue la de mayor participación en los ingresos, registrando un saldo para el año 2017 de \$2.037,0, frente a un valor reportado en el año 2016 de \$1.518,4. Las entidades que reportaron los mayores saldos a 31 de diciembre de 2017, en este grupo son:

Tabla 4.47 Mayores saldos y variaciones – Otros ingresos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES				
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	%
OTROS INGRESOS		OTROS INGRESOS				
PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	600,0	PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Electrificadora del Atlántico S.A. ESP -En Liquidación	20,6	5,2	15,4	...
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Instituto de Seguro Social En Liquidación	167,0	PA - Patrimonio Autónomo de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.	2,7	1,8	0,8	45,0
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	45,9					
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	24,5					
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Caprecom E.I.C.E En Liquidación	24,0					

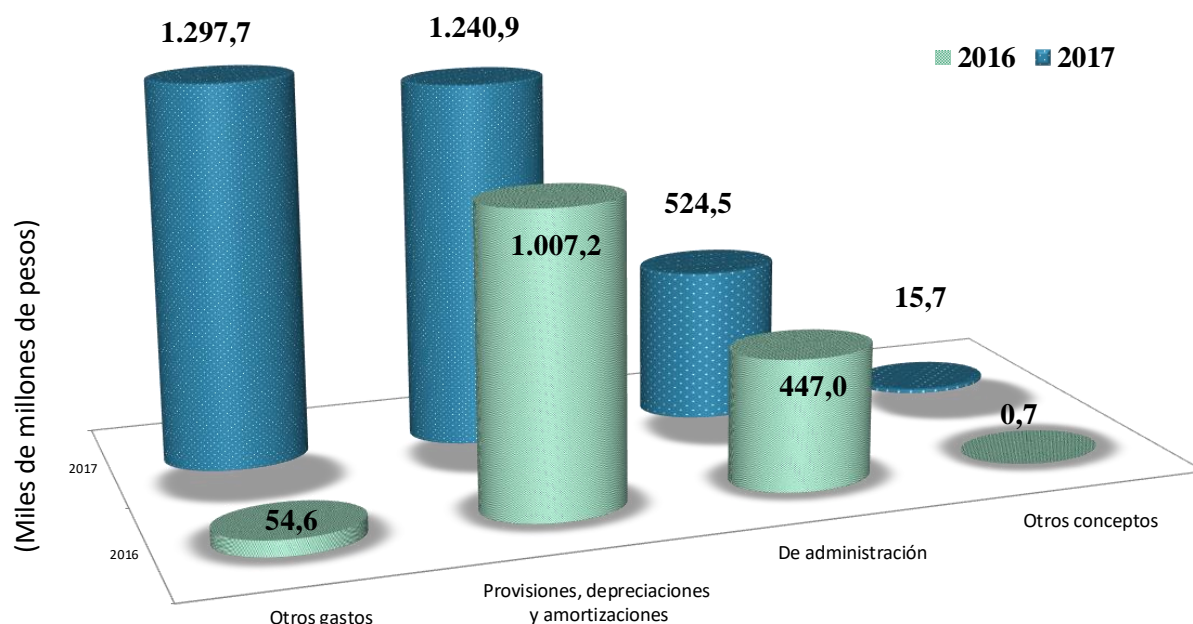
El PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones es la entidad que mayor saldo reporta en el grupo de Otros ingresos con un valor de \$600,0 a 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo con lo informado por el PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria en el reporte a los estados financieros 2017, se puede advertir que: “El incremento de ingresos por recuperaciones en el 2017 corresponde a : 1.recuperación de provisiones de cuentas por cobrar departamento del Cesar y recuperación de provisión por valorización del parqueadero ubicado en Valledupar, calle 16 No. 9-30/40/50/60, realizada en noviembre 2017 por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y mayo 2016 por la firma Lonja Nacional de Propiedad Raíz”¹²⁷.

4.6.3.2. GASTOS

La siguiente gráfica, representa la composición de los gastos que tuvieron mayor incidencia en las entidades que conforman el grupo de Patrimonios Autónomos para el año 2017:

Gráfica 4.42 Gastos



Las principales variaciones de las cuentas de los gastos se explican, en su orden, por:

- El grupo de Otros gastos fue la de mayor participación en los gastos, registrando un saldo para el año 2017 de \$1.297,7, frente a un valor reportado en al año 2016 de \$54,6. Las entidades que reportaron los mayores saldos a 31 de diciembre de 2017, en este grupo son:

Espacio en blanco

¹²⁷ PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria. Notas a los estados financieros.

Tabla 4.48 Mayores saldos y variaciones – Otros gastos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES				
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2017	Dic. 2016	Var. Abs.	%
OTROS GASTOS		OTROS GASTOS				
PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	682,5	PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	682,5	17,3	665,1	...
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	8,9	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	8,9	6,5	2,4	37,7
Fondo Colombia en Paz Patrimonio Autónomo	6,2					
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	4,9					
PAR - Patrimonio Autónomo de Remanentes Instituto de Seguro Social En Liquidación	4,7					

El PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones es la entidad que mayor saldo reporta en el grupo de Otros gastos con un valor de \$682,5 a 31 de diciembre de 2017; de igual forma, registra una variación de \$665,1 frente al valor reportado en el año 2016, variación que se explica de acuerdo con las notas reportadas a la CGN así: *“Este aumento corresponde a la comisión fiduciaria de octubre a diciembre de 2017”*¹²⁸.

Espacio en blanco

¹²⁸ PARAPAT - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones. Notas a los estados financieros.

CAPÍTULO 5

INFORMES COMPLEMENTARIOS

5.1 GESTIÓN REALIZADA CON ENTIDADES

Tabla 5.1 Gestión realizada con entidades

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II-2017	III-2017	IV-2017	I-2018			
Requerimientos enviados por inconsistencias en la información:							
Operaciones Recíprocas	691	574	1224	1348	3837	47,89%	<p>De 3.837 requerimientos enviados en los cuatro cortes, 2.608 fue para entidades de gobierno equivalente al 67,97% y para empresas 1.229 representando el 32,03%.</p> <p>No obstante, disponer en la página del Sistema CHIP desde comienzos de 2015, con la funcionalidad Operaciones Recíprocas que les permite consultar el estado de las partidas pendiente de conciliar con otras entidades, fue necesario en los cuatro cortes contable que los servidores públicos de los GIT de Gestión Entidades de Gobierno y Empresas enviaran 3.837 requerimientos a entidades del nivel nacional y territorial por presentar partidas pendientes de conciliar en sus operaciones recíprocas superiores a \$3.000 millones; el resultado de la gestión se evidencia en la disminución de los saldos pendientes de conciliar, así:</p> <p>Entidades de Gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el segundo trimestre de 2017 las operaciones recíprocas superiores a \$3.000 millones se disminuyeron en \$36.537.915 millones de pesos, que representan un 32,72%, al pasar de \$111.670.438 millones de pesos en la consolidación de mayo 25 de 2017, a \$75.132.523 millones de pesos en el proceso realizado el 20 de junio de 2017. • En el tercer trimestre de 2017, disminución de \$43.570.800 millones de pesos, lo que representan un 30,85%, al pasar de \$141.243.202 millones de pesos en la consolidación de agosto 10 de 2017, a \$97.672.402 millones de pesos en el proceso realizado el 29 de agosto de 2017; • En el cuarto trimestre 2017, una disminución de \$65.466.751 millones de pesos, durante la gestión realizada en el cuarto trimestre que representan un 39,5%, al pasar de \$165.728.681 millones de pesos en la consolidación de noviembre 9 de 2017, a \$100.261.930

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II-2017	III-2017	IV-2017	I-2018			
							<p>millones de pesos en el proceso realizado el 21 de noviembre de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> En el primer trimestre del 2018, se disminuyó en \$265.419.603 millones de pesos, que representan un 80,73%, el saldo de operaciones recíprocas para montos superiores a \$3.000 millones, al pasar de \$328.779.449 millones de pesos en la consolidación de febrero 19 de 2018, a \$63.359.846 millones de pesos en el proceso realizado el 20 de marzo de 2018. <p>Empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el cuarto trimestre del 2017, disminución de \$1.912.646 millones en la consolidación realizada entre el 9 y 17 de noviembre de 2017.
Otros masivos	0	1813	0	0	1813	22,63%	Al validar la información para verificar la completitud y consistencia para el corte abril - junio de 2017, se evidenció que algunas empresas interpretaron erróneamente el reporte de la categoría información contable pública “homologado al catálogo de cuentas del régimen precedente”, por ello fue necesario enviar 1.813 requerimientos para que ajustaran los reportes.
Por diferencias entre saldos finales e iniciales	166	455	162	154	937	11,69%	En cada uno de los cortes contables se realizó la comparación respectiva de los saldos finales con los iniciales del periodo siguiente, para entidades del nivel nacional y territorial; para ello se envió un total de 937 requerimientos para que ajustaran las diferencias entre saldos finales e iniciales y pudieran cargar la información en cada corte o periodo contable.
Otros temas: revelaciones de subcuentas, saldo en cuentas especiales, actualización Pasivo Pensional, Diferencias K2 y K70, Tabla de Composición Patrimonial.	195	83	526	15	819	10,22%	Durante los cuatro cortes contables se envió un total de 819 requerimientos solicitando ajustar partidas en Subcuentas Especiales tales como: pasivo pensional, diferencias en los reportes de la información contable pública frente a la información contable pública convergencia, Tabla de composición patrimonial entre otras.

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II-2017	III-2017	IV-2017	I-2018			
Solicitud actualización datos generales del Sistema CHIP	233	19	86	16	354	4,42%	Se evidencia la falta de actualización de la base de datos en el sistema CHIP, cuando hay rotación del representante legal o de los servidores públicos de las áreas contables y financiera de las entidades nacionales y territoriales, no permitiendo que la comunicación fluya oportunamente; por ello, se enviaron 354 entidades nacionales y territoriales solicitando actualización de la base de datos en el sistema CHIP.
Por diferencias entre CHIP y SIIF	26	18	14	109	167	2,08%	<p>Con el propósito de mantener actualizada la conciliación del ámbito de aplicación de SIIF-Nación, con las bases de datos de CHIP, los servidores públicos de los GIT Gestión de la Información Entidades de Gobierno y Empresas, se enviaron 167 requerimientos por diferencias entre la información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF- Nación) y lo reportado en el sistema CHIP.</p> <p>Además, de los anteriores requerimientos, el equipo de trabajo del GIT SIIN durante el primer semestre del 2017, envió 96 requerimientos solicitando a las entidades conciliar el ámbito de aplicación de SIIF-Nación, con las bases de datos de CHIP.</p> <p>El equipo de trabajo del SIIN, durante la vigencia 2017, recibió y atendió 359 incidentes del SIIF-Nación y 57 del SPGR, con el fin de mantener actualizadas las tablas de eventos contables.</p>
Inactivación de Código	0	0	0	32	32	0,40%	<p>Entidades de Gobierno.</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2017, se gestionaron la totalidad de las entidades de gobierno que quedaron omisas con corte al 31 de diciembre de 2016, se enviaron 42 comunicaciones a los Gobernadores y Alcaldes de los Departamentos y municipios al que corresponden dichas entidades, con el propósito de obtener información del representante legal o en su defecto indagar si la entidad ejercía alguna actividad económica.</p> <p>Producto de la anterior gestión, se logró obtener con algunas el acta de liquidación para retirarlas de la base de datos y de 11 entidades no se obtuvo información, las cuales no reportan a la GCN desde el año 2014, se expidió la Resolución 216 del 13 de junio del 2017 mediante la cual se</p>

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II-2017	III-2017	IV-2017	I-2018			
							<p>inactivaron los códigos institucionales de dichas entidades.</p> <p>Empresas.</p> <p>Se analizó el estado de omisos históricos de algunas empresas que no reportan a la U.A.E Contaduría General de la Nación, en la categoría información contable a través del sistema CHIP desde el año 2007 hasta marzo de 2017 y se emitió la resolución 215 del 13 de junio de 2017, mediante la cual se inactivan los códigos institucionales a éstas.</p> <p>Además en el primer trimestre del 2018, el GIT Gestión Empresas envió 32 requerimientos para inactivar las empresas que no reportan desde vigencias anteriores.</p>
No Aplicación Instructivo No 002 de 2016 (cambio periodo 2016-2017)	28	0	0	0	28	0,35%	Por no cumplir con las instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2016 - 2017, para el reporte de información de enero –marzo 2017 y otros asuntos del proceso contable, fue necesario enviar requerimiento a 28 entidades de gobierno.
Reporte en miles de pesos por no aplicación de Resolución 097-2017	25	0	0	0	25	0,31%	Para el primer corte enero-marzo 2017, se enviaron 25 requerimientos a entidades de gobierno, para que retransmitieran la información al no reportar las variables cuantitativas de los diferentes formularios en pesos como lo exige la Resolución 097-2017.
Subtotal Requerimientos por inconsistencias:	1364	2962	2012	1674	8012	69,83%	<p>Mediante la verificación de los requisitos de consistencia, completitud se enviaron durante el periodo comprendido de abril 1 de 2017 a marzo de 2018, se enviaron un total de 8.012 requerimientos de los cuales 4.574 fueron a Empresa equivalente al 57,09% y 3.438 a entidades de gobierno con el 42,91%.</p> <p>Al cotejar el concepto con mayor número de requerimientos por inconsistencia enviados, se ubica en primer lugar Operaciones recíprocas con 3.837 requerimientos equivalente al 47,89% del total de este grupo; en segundo lugar ubicamos Otros masivos por interpretaron erróneamente el reporte de la categoría información contable pública con 1.813 requerimientos con el 22,63%; en tercer lugar por diferencia entre saldos finales e iniciales 937 requerimientos equivalente al 11,69%, seguido en su orden descendente por otros temas solicitando ajustar partidas en Subcuentas Especiales 819 requerimientos con el 10,22%; para actualización de la base de datos en el</p>

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II-2017	III-2017	IV-2017	I-2018			
							sistema CHIP 354 requerimiento que corresponde al 4,42%, continuando con 167 requerimientos por diferencias entre CHIP y SIIF con el 2,08%, por inactivación de Código 32 requerimientos con el 0,40% del total; continuando 28 requerimientos por no aplicar el instructivo 002 de 2016 para un 0,35% y por ultimo 25 requerimiento por reporte en miles de pesos con el 0,31%.
Requerimientos por desatención en el reporte de información (omisos):							
Requerimiento o Omisos por Información de la Categoría Contable Pública (ICP y ICP-Convergencia)	733	499	646	1031	2909	84,05%	<p>En los cuatro cortes y durante las fechas de reporte se verifica el cumplimiento por parte de las entidades del nivel nacional y territorial del cargue de información en el sistema CHIP, como resultado del seguimiento se enviaron 2.909 requerimientos por no cumplir oportunamente en la transmisión de la información, de los cuales 2.257 se enviaron a empresas lo que equivale al 77.59% y entidades de gobierno 652 requerimiento que representa el 22.41%.</p> <p>Para el corte contable octubre 1 a diciembre 31 de 2017, el resultado del indicador de cobertura en la transmisión de la información a marzo 20 de 2018, fue del 94,68% toda vez que reportaron 3.543 entidades frente a 3.742 inscritas en el CHIP que consolidan el Balance General (entidades que reportaron/ universo= 3543/3742= 93,49%) y 199 entidades que no reportaron la información o presentaron inconsistencias en su reporte representando el 5,32% (entidades omisas/universo= 199/3742= 5,32%); con el propósito de lograr la meta del 100%, se enviaron 1.031 requerimientos dirigidos a los representantes legales de las entidades omisas en el corte por parte de los servidores públicos de los GITs de Gestión Evaluación de la Información Empresas y Entidades de Gobierno.</p> <p>Al analizar el comportamiento del indicador con respecto a lo registrado para el mismo corte contable octubre 1 a diciembre 31 en los últimos cinco años, se evidencia una disminución de entidades omisas.</p> <p>Para diciembre 31 de 2016 el indicador fue de 93,49% (entidades que reportaron/ universo= 3548/3795= 93,49%) y 247 entidades que no reportaron la información o presentaron inconsistencias en su reporte representando el 6,51% (entidades omisas/universo= 247/3795= 6,51%)</p>
Omisos por Informe Control Interno Contable	0	0	0	78	78	2,25%	

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II-2017	III-2017	IV-2017	I-2018			
							Para el reporte del periodo octubre 1 a diciembre 31 de 2016 arrojó como resultado la existencia de 247 ECP omisas, las cuales fueron informadas a Procuraduría General de la Nación, con el radicado 20174000035141 del 28 de junio de 2017, para lo de su competencia.
Incumplimiento en el reporte de los Estados Financieros o Contables	0	0	0	474	474	13,70%	<p>Durante el primer trimestre de 2018, se enviaron 474 requerimientos a entidades de gobierno y empresas solicitando el reporte de los estados contables básicos como parte de las notas a los estados financieros del balance a diciembre 31 de 2017.</p> <p>Los servidores públicos del GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno, durante el primer trimestre de 2018, efectuó revisión al 100% de los reportes de los estados contables básicos enviados por las entidades de gobierno del nivel nacional, identificando que 86 presentaban inconsistencias, a las cuales se les envió requerimiento por Orfeo, solicitando los ajustes y reporte nuevamente de la información corregida.</p> <p>Asimismo, a las 242 entidades de gobierno de la muestra del nivel territorial se les efectuó verificación y seguimiento a los estados contables básicos, generando 99 requerimientos por Orfeo y adelantando gestión telefónica y por correo electrónico, solicitando la corrección de los mismos y el nuevo reporte de información con corte al 31 de diciembre de 2017.</p>
Subtotal Requerimientos por omisión de reportes de información	733	499	646	1583	3461	30,17%	Por omisión en el reporte de la información se enviaron 3.461 requerimientos en los cuatro cortes contables de los cuales 2.402 equivalente al 69,40% fueron a Empresas y 1.059 a entidades de gobierno representando el 30,60%.
Total requerimientos	2097	3461	2658	3257	11473		<p>Como resultado de la verificación de los requisitos de consistencia, completitud y oportunidad por parte de los servidores públicos de los GITs de Gestión Evaluación de la Información Entidades de Gobierno y Empresas, se envió un total de 11.473 requerimientos de los cuales 8.012 que representa el 69,83% por inconsistencias en el reporte de la información frente a 3.461 por omisión en el reporte de la información equivalente al 30,17%.</p> <p>De los 11.473 requerimientos enviados en los cuatro cortes, el 60,80% fueron a</p>

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II-2017	III-2017	IV-2017	I-2018			
							empresa (6.976) y el 39,20% a entidades de gobierno (4.497).
Asesoría y Asistencia Técnica:							
Telefónica	1575	1909	1213	2134	6831	46,75%	Antes y durante la etapa del reporte de la información para cada corte contable, se realizó un total de 14.613 asesorías y asistencia técnica, de las cuales el 53,25% de forma escrita y el 46,75% se realizaron a través de teléfono; donde las Entidades de Gobierno frente a las Empresas, presentaron la mayor demanda en la asesoría, esto es, asesoría vía telefónica (5.070) represento el 74,22% y Empresas (1.761) con el 25,78%. Igual escenario se evidencia en la asesoría escrita entidades de gobierno (5.805) para el 74,60% y Empresas (1.977) con un 25,40%.
Escrita	1255	1563	3096	1868	7782	53,25%	
Total Asesoría y Asistencia Técnica	2830	3472	4309	4002	14613		
Mesas de Trabajo:							
GIT CHIP DEMANDA	10	27		2	39	20,42%	De marzo 2017 a marzo 2018, los servidores públicos de los GIT de la Subcontaduría de Centralización realizaron 191 mesas de trabajo, resaltando que los temas tratados un alto porcentaje corresponden a Operaciones Recíprocas, asistencia técnica contable y acompañamiento en la implementación del nuevo marco normativo para entidades de Gobierno; donde el 39,79% fueron atendidas por el GIT de Gestión Evaluación de la Información Entidades de Gobierno (76), con el 21,99% por el GIT de Gestión Evaluación de la Información- Empresas (42), seguida con el 20,42% el GIT CHIP (39) y con el 3,66% por el GIT SIIN (7), con el 14,14% las mesas de trabajo (27) como resultado del dictamen a los estados financieros a diciembre 31 de 2016 realizadas por servidores públicos de los GITs de Gestión Entidades de Gobierno y Empresas. Estas permitieron fortalecer las competencias de las partes interesadas y crear las bases para el mejoramiento de la información reportada a la CGN.
GIT SIIN DEMANDA	7				7	3,66%	
GIT GESTION entidades de gobierno DEMANDA	23	11	22	20	76	39,79%	
GIT GESTION entidades de gobierno y Empresas DICTAMEN BCE 2016		23	1	3	27	14,14%	

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II-2017	III-2017	IV-2017	I-2018			
GIT GESTION Empresas DEMANDA	19	12	9	2	42	21,99%	
Total Mesas de trabajo	59	73	32	27	191		
Visitas de asistencia técnica contable:							
Visitas de Asistencia Técnica a Departamentos		5	2		7	46,67%	<p>Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de la información contable pública, el GIT de Gestión y Evaluación de la Información – Entidades de Gobierno, en el segundo semestre del 2017 realizó 15 visitas de asistencia técnica a las entidades territoriales, entre las cuales se encuentran siete (7) departamentos: Valle del Cauca, Santander, Córdoba, Tolima, Guajira, Cundinamarca y Bolívar; y siete (7) municipios: Santiago de Cali, Bucaramanga, Ibagué, Montería, Riohacha, Cartagena y el Cairo, cumpliendo con el cronograma establecido.</p> <p>Igualmente se realizó visita de asistencia técnica al Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, entidad del nivel nacional y que desde hace varios trimestres viene presentando la información con diferencias SIIF CHIP.</p> <p>Importante resaltar que como acto de instalación de la visita de asistencia técnica al Departamento de Cundinamarca, se realizó una jornada de sensibilización a 70 Alcaldes del Departamento, relacionada con la implementación del nuevo marco normativo para entidades de Gobierno, la cual fue presidida por el Contador General de la Nación</p> <p>De acuerdo con la información reportada al corte al 30 de septiembre de 2017, los servidores públicos realizaron el seguimiento y gestión a los compromisos adquiridos por las entidades en las visitas de asistencia técnica.</p>
Visitas de Asistencia Técnica a Municipios		6	1		7	46,67%	
Visita de Asistencia Técnica Entidad Nacional			1		1	6,67%	
Total Visitas de Asistencia Técnica	0	11	4	4	15		
Fuente Datos estadísticos Capturado del Pathfinder de Entidades de Gobierno y Empresas							

5.1.1 GESTIÓN REALIZADA CON ENTIDADES CON OPINIÓN NEGATIVA Y ABSTENCIÓN DE OPINIÓN NACIONALES Y TERRITORIALES – CGR

Considerando que 27 entidades del nivel nacional obtuvieron opinión “Adversa o Negativa” o “Abstención” en el dictamen de la auditoría micro realizada por la Contraloría General de la República la Contaduría General de la Nación organizó mesas de trabajo para brindar la asistencia técnica a la totalidad de estas entidades, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 5.2 Mesas de Trabajo 2017

Codigo	Razón Social	Opinión CGR 2016	Fecha de Realización
923272475	Autoridad Nacional de Televisión	Adversa o negativa	29/08/2017
13900000	Cámara de Representantes	Adversa o negativa	22/08/2017
923272436	Centro de Memoria Histórica	Abstención	05/09/2017
25120000	Corporación Autónoma Regional del Cesar	Adversa o negativa	13/09/2017
821347000	Corporación Autónoma Regional del Magdalena	Adversa o negativa	13/09/2017
39900000	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	Adversa o negativa	13/09/2017
21705000	Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá	Adversa o negativa	14/09/2017
821500000	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Abstención	08/09/2017
910300000	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Recaudadora	Abstención	01/09/2017
923272393	Fondo Adaptación	Adversa o negativa	15/09/2017
820200000	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Adversa o negativa	06/09/2017
71500000	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Abstención	25/08/2017
23500000	Instituto Nacional de Vías	Abstención	01/09/2017
823200000	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	Adversa o negativa	12/09/2017
923272402	Ministerio de Justicia y del Derecho	Adversa o negativa	12/09/2017
96300000	Ministerio del Trabajo	Adversa o negativa	15/09/2017
14000000	Senado de la República	Adversa o negativa	24/08/2017
26800000	Servicio Nacional de Aprendizaje	Adversa o negativa	31/08/2017
828400000	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Pagadora	Adversa o negativa	31/08/2017
923272438	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Adversa o negativa	24/08/2017
27017000	Universidad de Caldas	Adversa o negativa	23/08/2017
826076000	Universidad del Pacífico	Abstención	23/08/2017
239554001	Central de Abastos de Cúcuta	Adversa o negativa	15/09/2017
923269421	Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	Adversa o negativa	08/09/2017
41400000	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	Adversa o negativa	25/07/2017
923272000	Refinería de Cartagena S.A.	Adversa o negativa	11/09/2017
923270864	E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	Abstención	29/12/2017

5.1.2 REVISIÓN DIFERENCIAS ENTRE INFORMACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF) Y REPORTADA POR EL CHIP

El Decreto 2674 de 2012 que reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), lo define como un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable; adicionalmente en el literal c) del artículo 6 indica que esta plataforma es la fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y estados contables requeridos por la Contaduría General de la Nación.

Ocho de las entidades que utilizan el SIIF como sistema operativo, presentaron diferencias con la información reportada a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, de las cuales cuatro entidades presentan diferencia a nivel de subcuenta, una a nivel de cuenta y tres a nivel de grupo, situación que se resume en las siguientes tablas.

La diferencia en las cuentas de la situación financiera, ascienden a \$15.788,5 millones en el Activo, \$4.493,1 millones en el Pasivo y \$9.981,5 Millones en el Patrimonio.

Tabla 5.3 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuentas del Balance

DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE BALANCE - VIGENCIA 2017				
Millones de pesos				
CONCEPTO	SIIF	CHIP	VARIACIÓN	
			Abs	%
ACTIVO	302.414.291,2	302.428.693,5	15.788,5	100%
1.1 Efectivo	25.794.725,3	25.794.106,9	618,3	4%
1.2 Inversiones e instrumentos derivados	75.198.189,5	75.201.669,6	3.480,1	22%
1.4 Deudores	87.419.142,0	87.420.362,5	1.220,4	8%
1.5 Inventarios	657.592,0	657.601,1	9,0	0%
1.6 Propiedades, planta y equipo	9.688.081,5	9.698.467,3	10.385,8	66%
1.7 Bienes de beneficio y uso público e históricos y culturales	72.064.985,5	72.064.985,5	0,0	0%
1.9 Otros activos	31.591.575,3	31.591.500,6	74,7	0%
PASIVO	233.542.413,0	233.546.906,2	4.493,1	100%
2.3 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	20.969.983,9	20.969.983,9	0,0	0%
2.4 Cuentas por pagar	67.829.394,3	67.831.268,8	1.874,5	42%
2.5 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	518.520,6	518.972,9	452,3	10%
2.7 Pasivos estimados	37.796.366,9	37.798.495,7	2.128,8	47%
2.9 Otros pasivos	106.428.147,3	106.428.184,8	37,5	1%
PATRIMONIO	406.043.974,6	406.053.856,1	9.881,5	100%
3.1 Hacienda Pública	308.197.608,1	308.197.608,1	0,0	0%
3.2 Patrimonio institucional	97.846.366,5	97.856.248,0	9.881,5	100%

Tabla 5.4 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuentas de Resultado

DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE RESULTADO - VIGENCIA 2017				
Millones de pesos				
CONCEPTO	SIIF	CHIP	VARIACIÓN	
			Abs	%
INGRESOS	537.231.650,8	537.231.422,2	320,4	100%
4.1 Ingresos fiscales	138.391.114,7	138.391.114,7	0,0	0%
4.2 Venta de bienes	671.302,4	671.302,4	0,0	0%
4.3 Venta de servicios	341.853,3	341.774,5	78,8	25%
4.4 Transferencias	777.250,0	777.054,3	195,7	61%
4.7 Operaciones interinstitucionales	364.044.029,8	364.044.029,8	0,0	0%
4.8 Otros ingresos	33.006.100,6	33.006.146,5	45,9	14%
GASTOS	572.060.262,2	572.057.327,7	2.934,5	100%
5.1 De administración	17.617.153,6	17.615.694,3	1.459,3	50%
5.2 De operación	13.031.486,8	13.030.696,4	790,4	27%
5.3 Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	8.714.363,7	8.714.363,7	0,0	0%
5.4 Transferencias	62.276.666,3	62.275.991,3	674,9	23%
5.7 Operaciones interinstitucionales	424.386.886,6	424.386.878,5	8,1	0%
5.8 Otros gastos	46.033.705,2	46.033.703,4	1,7	0%
COSTOS	235.180,0	237.858,3	2.678,2	100%
6.3 Costo de ventas de servicios	235.180,0	237.858,3	2.678,2	

Espacio en blanco

5.1.3 REVISIÓN DE LAS DIFERENCIAS DE SALDOS FINALES 2016 E INICIALES DE 2017

Durante el primer trimestre del año 2018, se hizo la comparación respectiva para el total de entidades consolidadas a diciembre 31 de 2017, tanto para Sector Público total, como para el nivel nacional y el territorial, generando el siguiente resultado.

Sector Público Total: se destaca la diferencia que se presenta en el Pasivo por valor de \$11.083.379,3 millones, explicada por el comportamiento de las cuentas que integran los grupos Cuentas por Pagar y Operaciones de financiamiento e instrumentos financieros, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 5.5 Diferencia entre saldos finales de 2016 y saldos iniciales 2017 a nivel de grupo Sector público total

DIFERENCIAS ENTRE SALDOS FINALES DE 2016 Y SALDOS INICIALES 2017 A NIVEL DE GRUPO SECTOR PÚBLICO TOTAL				
(Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	CHIP		Diferencia absoluta	Participación porcentual
	SALDO FINAL 2016	SALDO INICIAL 2017		
ACTIVO	36.273.838,3	36.358.368,5	2.291.447,0	100%
1.1 Efectivo	4.210.875,8	4.246.160,0	127.311,6	6%
1.2 Inversiones e instrumentos derivados	9.517.210,7	9.409.330,4	124.702,5	5%
1.3 Rentas por cobrar	74.606,7	75.145,6	10.692,9	0%
1.4 Deudores	15.373.581,9	15.689.117,7	504.644,5	22%
1.5 Inventarios	29.465,4	39.397,8	12.800,7	1%
1.6 Propiedad, planta y equipo	3.569.022,3	4.152.893,0	684.054,0	30%
1.7 Bienes de uso público e histórico y cultural	416.674,8	403.777,0	24.329,3	1%
1.9 Otros activos	3.082.400,6	2.342.547,1	802.911,6	35%
PASIVO	24.297.389,6	24.527.415,9	11.083.379,3	100%
2.1 Operaciones de banca central e instituciones financieras	14.385.256,7	9.150.738,6	5.234.518,1	47%
2.2 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	68.250,5	57.979,1	17.271,2	0%
2.3 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	6.619.919,0	6.675.622,2	106.426,1	1%
2.4 Cuentas por pagar	2.088.658,0	7.280.491,6	5.287.109,3	48%
2.5 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	131.687,0	144.767,1	25.436,2	0%
2.6 Otros bonos y títulos emitidos	100.303,6	100.304,0	0,4	0%
2.7 Pasivos estimados	502.165,7	507.846,0	180.187,5	2%
2.9 Otros pasivos	401.149,1	609.667,4	232.430,5	2%
PATRIMONIO	24.904.869,9	24.752.157,2	1.147.374,1	100%
3.1 Hacienda pública	12.865.329,4	12.902.618,1	121.271,2	11%
3.2 Patrimonio institucional	12.039.540,5	11.849.539,0	1.026.102,9	89%

5.2 IMPACTO DE NORMAS INTERNACIONALES

5.2.1 Antecedentes y Estado de la Regulación Contable Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera diciembre de 2017

La Ley 1314 de 2009 estableció en su artículo 6° que “Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información...”.

No obstante lo anterior, el artículo 12 de la misma Ley dispuso que las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones.

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas a la Contaduría General de la Nación (CGN), y considerando los estudios realizados, en el mes de junio de 2013, la CGN publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”.

En desarrollo de la política de regulación contable pública, la CGN definió la siguiente estructura del Régimen Contabilidad Pública: a) Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; d) Marco Normativo para Entidades de Gobierno; e) Marco Normativo para Entidades en Liquidación; f) Regulación del proceso contable y del sistema documental contable; y g) Procedimientos transversales.

a) Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública

El Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública sirve a la Contaduría General de la Nación (CGN) para definir el alcance del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este documento se incorporó al RCP mediante la Resolución 628 del 2 de diciembre de 2015, y se modificó con la Resolución 456 del 3 de octubre de 2017.

b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y a los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan a continuación, siempre que estos se consideren negocio en marcha:

- a) Empresas que sean emisoras de valores y cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).
- b) Empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el RNVE.
- c) Sociedades fiduciarias.

- d) Negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones establecidas en los literales a), b), f), g) y h).
- e) Negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el RNVE y su fideicomitente sea, directa o indirectamente, una o más empresas públicas.
- f) Establecimientos bancarios y entidades aseguradoras.
- g) Fondos de garantías y entidades financieras con regímenes especiales, sean o no emisores de valores.
- h) Banco de la República.

Este Marco Normativo está conformado por: el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió aplicarlo a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, la cual contiene la regulación vigente aplicable a las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

Posteriormente, se expidió la Resolución 597 del 4 de diciembre de 2017 “Por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público”.

En razón a la coordinación interinstitucional, el 29 de febrero se expidió la Resolución 033 del de 2018 “Por la cual se incorpora el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015 a las Normas de Información Financiera, del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público”.

c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran negocio en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición,

Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió aplicarlo a partir del año 2017.

El Catálogo General de Cuentas de este Marco Normativo, se modificó mediante la Resolución 596 del 4 de diciembre de 2017.

Como parte de los desarrollos instrumentales que facilitan la aplicación de las normas a casos particulares, se expidió la Resolución 310 del 31 de julio de 2017 “Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo”.

Así mismo, se publicaron las siguientes guías de aplicación: Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y Depreciación por componentes y sustitución de componentes.

d) Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo es el año 2018.

Como producto de las mejoras que conllevan los procesos de regulación, originadas en la revisión interna de la CGN, así como en la retroalimentación de las entidades públicas y demás interesados, se expidió la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 “Por la cual se modifica el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones”.

Como parte de los desarrollos instrumentales que facilitan la aplicación de las normas a casos particulares, se expidieron los siguientes actos administrativos: Resolución 006 del 11 de enero 2017 “Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales y se modifica el Catálogo General de Cuentas”; Resolución 116 de Abril 6 de 2017 “Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales,

arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo” y Resolución 086 del 6 de marzo de 2018 “Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos de Fontic o Fontv, que se transfieren a los operadores públicos del servicio de televisión”.

Así mismo, se publicó la guía de aplicación: Depreciación por componentes y sustitución de componentes.

Finalmente, mediante la Resolución 598 del 4 de diciembre de 2017, se modificó el Catálogo General de Cuentas.

e) Marco Normativo para Entidades en Liquidación

El Marco Normativo para Entidades en Liquidación es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

En relación con estas entidades, la CGN expidió la Resolución 461 del 5 octubre de 2017 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y se dictan otras disposiciones”.

De igual manera, para el registro y reporte de información de estas entidades a la CGN, se expidió la Resolución 611 del 14 de diciembre de 2017 "Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, el Catálogo General de Cuentas”.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo es el año 2018.

f) Proceso contable y sistema documental contable

En la regulación del proceso contable se definen sus etapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en los mismos.

Por su parte, la regulación del sistema documental contable desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

g) Procedimientos transversales

Los procedimientos transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Espacio en blanco

CAPÍTULO 6

ANEXOS

6.1 ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

Tabla 6.1 Entidades que iniciaron el proceso de liquidación en el año 2017

ENTIDADES QUE INICIARON EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2017		
No.	ENTIDAD	NIVEL
1	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación	NACIONAL
2	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
3	E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
4	Corporación Departamental de Recreación - En liquidación	TERRITORIAL
5	Barranquilla Medio Ambiente - En liquidación	TERRITORIAL
6	Instituto del Deporte y la Recreación de Granada - En Liquidación	TERRITORIAL
7	Instituto de Cultura de Pereira - En liquidación	TERRITORIAL
8	Fondo Rotatorio de Valorización Municipal - Ipiales - En Liquidación	TERRITORIAL
9	Promotora del Desarrollo del Distrito Central de Barranquilla - En liquidación	TERRITORIAL
10	Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación	TERRITORIAL
11	E.S.E. Hospital Gilberto Mejía Mejía	TERRITORIAL
12	Empresa Cárnica de Envigado - En Liquidación	TERRITORIAL
13	C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación	TERRITORIAL
14	Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - En Liquidación	TERRITORIAL
15	Zona Franca Andina S.A.S.- En liquidación	TERRITORIAL
16	Instituto de Cultura y Turismo, Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - En Liquidación	TERRITORIAL
17	Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania - En Liquidación	TERRITORIAL
18	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En liquidación	TERRITORIAL
19	E.S.P. Acuapandi S.A.S. - En Liquidación	TERRITORIAL
20	Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación	TERRITORIAL

Espacio en blanco

Tabla 6.2 Entidades en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2017

ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2017		
No.	ENTIDAD	NIVEL
1	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	NACIONAL
2	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación	NACIONAL
3	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
4	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación	TERRITORIAL
5	E.S.E. Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen - En liquidación	TERRITORIAL
6	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
7	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	TERRITORIAL
8	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
9	E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
10	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
11	Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	TERRITORIAL
12	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
13	Corporación Departamental de Recreación - En liquidación	TERRITORIAL
14	Barranquilla Medio Ambiente - En liquidación	TERRITORIAL
15	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	TERRITORIAL
16	Instituto del Deporte y la Recreación de Granada - En Liquidación	TERRITORIAL
17	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación	TERRITORIAL
18	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	TERRITORIAL
19	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación	TERRITORIAL
20	Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. - En Liquidación	TERRITORIAL
21	Instituto de Cultura de Pereira - En liquidación	TERRITORIAL
22	Fondo Rotatorio de Valorización Municipal - Ipiales - En Liquidación	TERRITORIAL
23	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	TERRITORIAL
24	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - En Liquidación	TERRITORIAL
25	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	TERRITORIAL
26	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
27	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	TERRITORIAL
28	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
29	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.	TERRITORIAL
30	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	TERRITORIAL
31	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
32	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
33	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación	TERRITORIAL
34	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
35	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	TERRITORIAL
36	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	TERRITORIAL
37	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	TERRITORIAL
38	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
39	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	TERRITORIAL
40	Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL

Continuación...

ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2017		
No.	ENTIDAD	NIVEL
41	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación	TERRITORIAL
42	Promotora del Desarrollo del Distrito Central de Barranquilla - En liquidación	TERRITORIAL
43	Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación	TERRITORIAL
44	E.S.E. Hospital Gilberto Mejía Mejía	TERRITORIAL
45	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	TERRITORIAL
46	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	TERRITORIAL
47	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
48	Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
49	Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
50	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	NACIONAL
51	Empresa Cárnica de Envigado - En Liquidación	TERRITORIAL
52	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
53	C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación	TERRITORIAL
54	Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - En Liquidación	TERRITORIAL
55	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
56	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.	TERRITORIAL
57	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL
58	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación	TERRITORIAL
59	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación	TERRITORIAL
60	Zona Franca Andina S.A.S.- En liquidación	TERRITORIAL
61	Instituto de Cultura y Turismo, Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - En Liquidación	TERRITORIAL
62	Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania - En Liquidación	TERRITORIAL
63	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En liquidación	TERRITORIAL
64	E.S.P. Acuapandi S.A.S. - En Liquidación	TERRITORIAL
65	Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación	TERRITORIAL

Espacio en blanco

Tabla 6.3 Situación financiera de las entidades en proceso de liquidación

Tabla 6.3 Situación financiera de las entidades en proceso de liquidación

SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN													
A 31 DE DICIEMBRE													
Miles de millones de pesos													
No.	ENTIDAD	ACTIVO				PASIVO				PATRIMONIO			
		2017	2016	Variación		2017	2016	Variación		2017	2016	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
1	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	307,5	357,1	(49,6)	(13,9)	8,4	108,1	(99,7)	(92,2)	299,1	249,0	50,1	20,1
2	Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. - En Liquidación	144,0	250,1	(106,1)	(42,4)	18,0	14,9	3,2	21,3	126,0	235,3	(109,3)	(46,5)
3	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	139,3	119,2	20,1	16,8	203,9	190,8	13,1	6,9	(64,6)	(71,6)	7,0	(9,8)
4	E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación	45,8	158,7	(113,0)	(71,2)	44,1	27,7	16,4	59,3	1,6	131,0	(129,4)	(98,8)
5	Instituto de Cultura de Pereira - En liquidación	39,6	39,2	0,4	1,0	0,3	0,3	0,0	0,4	39,3	38,9	0,4	1,0
6	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación	30,3	16,8	13,4	79,8	2,1	1,2	0,9	74,9	28,1	15,6	12,5	80,2
7	Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación	28,3	7,6	20,6	...	5,9	5,9	(0,0)	(0,5)	22,4	1,7	20,7	...
8	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	27,1	27,5	(0,4)	(1,6)	10,0	9,7	0,3	2,9	17,1	17,8	(0,7)	(4,0)
9	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	23,1	22,7	0,5	2,0	78,1	69,9	8,2	11,7	(55,0)	(47,2)	(7,7)	16,4
10	Zona Franca Andina S.A.S.- En liquidación	21,9	27,5	(5,5)	(20,2)	4,1	6,4	(2,3)	(35,8)	17,8	21,1	(3,3)	(15,4)
11	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	16,4	16,8	(0,4)	(2,5)	2,2	2,1	0,0	1,5	14,2	14,7	(0,4)	(5,1)
12	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	11,5		11,5		11,1		11,1		0,4		0,4	
13	E.S.E. Hospital Gilberto Mejía Mejía	9,8	9,8	(0,0)	(0,3)	2,0	1,5	0,5	35,9	7,8	8,3	(0,6)	(6,7)
14	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	3,1	3,1	0,0	0,0	3,2	3,2	0,0	0,0	(0,1)	(0,1)	0,0	0,0
15	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	2,8	2,8	(0,0)	(1,5)	0,5	0,5	0,0	2,1	2,3	2,3	(0,1)	(2,3)
16	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	2,7	2,7	(0,0)	(0,3)	3,5	3,5	(0,0)	(0,2)	(0,8)	(0,8)	(0,0)	0,0
17	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	2,7	3,9	(1,2)	(30,4)	237,1	248,9	(11,8)	(4,7)	(234,4)	(245,0)	10,6	(4,3)
18	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación	1,9		1,9		2,9		2,9		(1,0)		(1,0)	
19	Promotora del Desarrollo del Distrito Central de Barranquilla - En liquidación	1,6	1,9	(0,3)	(14,6)	13,6	7,3	6,4	87,5	(12,0)	(5,4)	(6,6)	123,3
20	Corporación Departamental de Recreación - En liquidación	1,2	2,5	(1,3)	(51,8)	1,3	2,7	(1,4)	(51,3)	(0,1)	(0,2)	0,1	(44,0)
21	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	1,1	2,4	(1,3)	(52,5)	0,9	2,8	(1,9)	(67,0)	0,2	(0,4)	0,6	(149,3)
22	Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - En Liquidación	1,1	755,7	(754,6)	(99,9)	0,0	22,7	(22,7)	(99,9)	1,1	733,0	(731,9)	(99,9)
23	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,7	0,7	(0,0)	(6,8)	1,2	1,2	(0,1)	(7,3)	(0,5)	(0,5)	0,0	(8,0)
24	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chintí - En Liquidación	0,6		0,6		3,4		3,4		(2,8)		(2,8)	
25	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	0,6	0,6	0,0	0,0	0,8	0,8	0,0	0,0	(0,3)	(0,3)	0,0	0,0
26	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	0,5	0,5	0,0	0,0	1,9	1,9	0,0	0,0	(1,5)	(1,5)	0,0	0,0
27	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	0,2		0,2		0,1		0,1		0,1		0,1	
28	Fondo Rotatorio de Valorización Municipal - Ipiales - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	4,8	0,1	0,1	(0,0)	(26,9)	0,1	0,1	0,0	44,1
29	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	0,1	5,2	(5,1)	(97,4)	0,0	0,3	(0,3)	(98,2)	0,1	4,9	(4,8)	(97,4)

Espacio en blanco

Continuación...

SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN													
A 31 DE DICIEMBRE													
Miles de millones de pesos													
No.	ENTIDAD	ACTIVO				PASIVO				PATRIMONIO			
		2017	2016	Variación		2017	2016	Variación		2017	2016	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
30	Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	0,1	1,1	(1,0)	(89,5)	0,0	0,2	(0,2)	(96,2)	0,1	0,9	(0,8)	(87,9)
31	E.S.P. Acupandi S.A.S. - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	16,1	0,1	0,1	(0,0)	(15,9)	0,0	(0,0)	0,0	(167,0)
32	Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación	0,1	0,1	(0,0)	(7,0)	0,0	0,1	(0,1)	(62,8)	0,0	(0,0)	0,1	...
33	Instituto del Deporte y la Recreación de Granada - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
34	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En liquidación	0,0	0,1	(0,0)	(35,8)	0,1	0,1	0,0	0,9	(0,1)	(0,0)	(0,0)	69,9
35	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(10,0)	0,0	0,0	(0,0)	(5,9)	0,0	0,0	(0,0)	(55,5)
36	Instituto de Cultura y Turismo, Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - En Liquidación	0,0	0,2	(0,2)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,2	(0,2)	(100,0)
37	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)
38	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación		0,9	(0,9)	(100,0)		0,0	(0,0)	(100,0)		0,9	(0,9)	(100,0)
39	Barranquilla Medio Ambiente - En liquidación		28,6	(28,6)	(100,0)		6,1	(6,1)	(100,0)		22,5	(22,5)	(100,0)
40	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación		0,1	(0,1)	(100,0)		0,0	(0,0)	(100,0)		0,1	(0,1)	(100,0)
41	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación		0,4	(0,4)	(100,0)		0,1	(0,1)	(100,0)		0,3	(0,3)	(100,0)
42	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación		0,3	(0,3)	(100,0)		0,1	(0,1)	(100,0)		0,2	(0,2)	(100,0)
43	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)		0,0	0,0			0,0	(0,0)	(100,0)
44	Empresa Cármica de Envigado - En Liquidación		33,8	(33,8)	(100,0)		6,0	(6,0)	(100,0)		27,8	(27,8)	(100,0)
45	C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)		0,0	(0,0)	(100,0)		0,0	(0,0)	(100,0)
	TOTAL	866,1	1.901,0	(1.034,9)	(54,4)	661,3	747,4	(86,1)	(11,5)	204,8	1.153,7	(948,8)	(82,2)

Espacio en blanco

Tabla 6.4 EAFES Entidades en proceso de liquidación

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE													
Miles de millones de pesos													
No.	ENTIDAD	INGRESOS				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2017	2016	Variación		2017	2016	Variación		2017	2016	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
1	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	172,9	109,1	63,8	58,5	122,8	95,7	27,1	28,3	50,1	13,4	36,7	...
2	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	31,4	27,4	4,0	14,8	19,2	81,0	(61,8)	(76,3)	12,2	(53,6)	65,8	(122,7)
3	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	12,1	51,4	(39,4)	(76,6)	1,5	14,8	(13,3)	(89,9)	10,6	36,7	(26,1)	(71,2)
4	Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. - En Liquidación	5,2	93,8	(88,7)	(94,5)	19,0	62,3	(43,2)	(69,5)	(13,9)	31,6	(45,4)	(143,9)
5	E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación	4,4	48,4	(43,9)	(90,8)	33,0	33,3	(0,3)	(0,8)	(28,6)	15,0	(43,6)	...
6	Zona Franca Andina S.A.S.- En liquidación	2,8	0,0	2,8	...	3,2	0,0	3,2	...	(0,4)	0,0	(0,4)	...
7	Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - En Liquidación	2,6	12,9	(10,2)	(79,5)	2,6	8,6	(6,1)	(70,3)	0,1	4,2	(4,1)	(98,5)
8	Instituto de Cultura de Pereira - En liquidación	2,0	12,6	(10,6)	(84,0)	1,6	13,9	(12,3)	(88,1)	0,4	(1,3)	1,6	(129,3)
9	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación	1,7	4,7	(3,0)	(64,3)	1,0	4,2	(3,3)	(77,0)	0,7	0,5	0,2	48,2
10	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	1,7	1,0	0,6	59,0	9,2	12,3	(3,0)	(24,8)	(7,6)	(11,2)	3,7	(32,6)
11	Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación	1,6	1,2	0,4	32,1	1,2	1,5	(0,3)	(19,5)	0,4	(0,2)	0,7	...
12	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	1,3	1,2	0,1	8,0	1,8	1,6	0,2	13,3	(0,5)	(0,4)	(0,1)	30,6
13	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	1,2	0,0	1,2	...	0,5	0,1	0,4	...	0,6	(0,1)	0,7	...
14	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	0,8	0,7	0,0	2,8	1,5	4,0	(2,5)	(63,1)	(0,7)	(3,2)	2,5	(78,2)
15	Corporación Departamental de Recreación - En liquidación	0,5	0,6	(0,0)	(4,6)	0,5	0,7	(0,2)	(31,9)	0,1	(0,1)	0,2	(170,2)
16	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	0,4	1,6	(1,2)	(75,6)	0,6	1,4	(0,8)	(55,6)	(0,2)	0,2	(0,4)	...
17	E.S.P. Acuapandi S.A.S. - En Liquidación	0,3	0,3	0,1	20,8	0,3	0,3	0,0	5,4	0,0	(0,0)	0,0	...
18	Promotora del Desarrollo del Distrito Central de Barranquilla - En liquidación	0,3	5,4	(5,1)	(94,2)	6,7	8,2	(1,5)	(18,6)	(6,4)	(2,8)	(3,6)	129,3
19	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	0,2		0,2	...	0,1		0,1	...	0,0		0,0	...
20	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	0,1	0,2	(0,1)	(44,7)	0,1	0,2	(0,1)	(48,0)	(0,0)	(0,0)	0,0	(97,5)
21	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	0,1		0,1	...	0,1		0,1	...	0,0		0,0	...
22	Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación	0,1	0,3	(0,2)	(77,1)	0,0	0,3	(0,3)	(94,3)	0,0	(0,0)	0,1	...
23	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación	0,1		0,1	...	0,2		0,2	...	(0,2)	0,0	(0,2)	...
24	Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	0,1	0,0	0,0	62,9	0,3	0,4	(0,2)	(40,6)	(0,2)	(0,4)	0,2	(49,4)
25	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	0,0	0,1	(0,1)	(57,5)	0,1	0,1	0,0	4,1	(0,1)	0,0	(0,1)	...
26	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(7,9)	0,1	0,1	(0,0)	(28,0)	(0,0)	(0,0)	0,0	(45,8)
27	Fondo Rotatorio de Valorización Municipal - Ipiales - En Liquidación	0,0	0,3	(0,2)	(89,3)	0,0	0,4	(0,3)	(92,2)	0,0	(0,1)	0,1	(100,0)
28	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(42,9)	0,1	0,0	0,0	...	(0,0)	(0,0)	(0,0)	...
29	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...	(0,0)	(0,0)	(0,0)	...
30	Instituto de Cultura y Turismo, Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - En Liquidación	0,0	0,2	(0,2)	(100,0)	0,0	0,3	(0,3)	(99,8)	(0,0)	(0,0)	0,0	(98,1)

Continuación...

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE													
Miles de millones de pesos													
No.	ENTIDAD	INGRESOS				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2017	2016	Variación		2017	2016	Variación		2017	2016	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
31	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0	
32	E.S.E. Hospital Gilberto Mejía Mejía	0,0	9,6	(9,6)	(100,0)	0,0	9,2	(9,2)	(100,0)	0,0	0,4	(0,4)	(100,0)
33	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
34	Instituto del Deporte y la Recreación de Granada - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
35	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
36	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	0,0	0,5	(0,5)	(100,0)	0,0	0,9	(0,9)	(100,0)	0,0	(0,4)	0,4	(100,0)
37	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
38	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)		0,1	(0,1)	(100,0)		(0,1)	0,1	(100,0)
39	Barranquilla Medio Ambiente - En liquidación		8,0	(8,0)	(100,0)		9,0	(9,0)	(100,0)		(1,0)	1,0	(100,0)
40	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación		0,0	0,0			0,0	0,0			0,0	0,0	
41	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)		0,1	(0,1)	(100,0)		(0,0)	0,0	(100,0)
42	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)		0,0	(0,0)	(100,0)		0,0	(0,0)	(100,0)
43	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación		0,0	0,0			0,0	0,0			0,0	0,0	
44	Empresa Cármica de Envigado - En Liquidación		5,0	(5,0)	(100,0)		7,7	(7,7)	(100,0)		(2,7)	2,7	(100,0)
45	C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación		0,2	(0,2)	(100,0)		0,2	(0,2)	(100,0)		(0,0)	0,0	(100,0)
	TOTAL	243,9	396,9	(139,2)	(35,1)	227,3	372,7	(127,4)	(34,2)	16,6	24,2	(7,6)	(31,3)

Espacio en blanco

Tabla 6.5 Impacto de las entidades en liquidación en el Balance General

IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACION EN EL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017						
(Miles de millones de pesos)						
CONCEPTO	BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO		BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO SIN INCLUIR ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Inversiones e instrumentos derivados	279.472,0	21,7	279.478,2	21,7	(6,2)	(0,0)
Propiedades, planta y equipo	224.581,1	17,4	224.374,7	17,4	206,4	0,1
Bienes de uso público e históricos y culturales	212.470,2	16,5	212.436,7	16,5	33,5	0,0
Deudores	201.364,1	15,6	201.413,7	15,6	(49,6)	(0,0)
Otros activos	198.451,4	15,4	198.295,9	15,4	155,5	0,1
Efectivo	92.206,5	7,2	92.159,8	7,2	46,7	0,1
Recursos naturales no renovables	55.533,6	4,3	55.533,6	4,3	0,0	0,0
Rentas por cobrar	27.651,6	2,1	27.656,7	2,1	(5,1)	(0,0)
Inventarios	9.984,0	0,8	9.983,0	0,8	0,9	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (Cr)	(15.443,4)	(1,2)	(15.404,4)	(1,2)	(39,0)	0,3
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	1.206,0	0,1	1.134,5	0,1	71,5	6,3
ACTIVO	1.287.476,9	100,0	1.287.062,4	100,0	414,5	0,0
Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	470.323,4	46,1	470.323,2	46,1	0,1	0,0
Pasivos estimados	144.906,1	14,2	144.548,9	14,2	357,2	0,2
Operaciones de banca central e instituciones financieras	137.747,3	13,5	137.748,5	13,5	(1,2)	(0,0)
Otros pasivos	127.668,6	12,5	127.652,7	12,5	15,9	0,0
Cuentas por pagar	89.434,7	8,8	89.445,2	8,8	(10,4)	(0,0)
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	24.374,6	2,4	24.308,9	2,4	65,6	0,3
Otros bonos y títulos emitidos	23.479,3	2,3	23.479,3	2,3	0,0	0,0
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	17.038,7	1,7	17.018,1	1,7	20,6	0,1
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (Db)	(15.028,7)	(1,5)	(14.737,3)	(1,4)	(291,4)	2,0
PASIVO	1.019.943,9	100,0	1.019.787,6	100,0	156,4	0,0
Interés minoritario privado	21.003,6	100,0	21.160,9	100,0	(157,3)	(0,7)
INTERÉS MINORITARIO	21.003,6	100,0	21.160,9	100,0	(157,3)	(0,7)
Patrimonio institucional	271.261,8	110,0	270.881,1	110,1	380,7	0,1
Hacienda pública	(19.916,8)	(8,1)	(19.916,8)	(8,1)	0,0	0,0
Resultados consolidados del ejercicio	(4.815,5)	(2,0)	(4.850,3)	(2,0)	34,8	(0,7)
PATRIMONIO	246.529,4	100,0	246.113,9	100,0	415,5	0,2

Espacio en blanco

Tabla 6.6 Impacto de las entidades en liquidación en el EAFES

IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN LAS CUENTAS DE RESULTADO CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Miles de millones de pesos)						
CONCEPTO	EAFES CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO		EAFES CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO SIN INCLUIR ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		Diferencia	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Ingresos fiscales	197.429,1	48,2	197.428,0	48,2	1,1	0,0
Otros ingresos	98.692,9	24,1	98.592,1	24,0	100,8	0,1
Venta de servicios	66.472,7	16,2	66.474,4	16,2	(1,7)	(0,0)
Venta de bienes	57.402,6	14,0	57.399,0	14,0	3,6	0,0
Transferencias	1.956,4	0,5	1.980,6	0,5	(24,3)	(1,2)
Operaciones interinstitucionales	905,1	0,2	937,7	0,2	(32,6)	(3,5)
Ajustes por inflación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	(12.937,0)	(3,2)	(12.865,5)	(3,1)	(71,6)	0,6
INGRESOS	409.921,9	100,0	409.946,4	100,0	(24,5)	(0,0)
Otros gastos	79.510,2	25,1	79.469,4	25,1	40,8	0,1
Gasto público social	77.260,6	24,4	77.260,5	24,4	0,1	0,0
De administración	65.446,4	20,7	65.404,8	20,7	41,6	0,1
De operación	50.865,4	16,1	50.848,4	16,1	17,0	0,0
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	31.973,7	10,1	31.949,9	10,1	23,9	0,1
Transferencias	24.304,2	7,7	24.320,9	7,7	(16,6)	(0,1)
Operaciones interinstitucionales	12.411,7	3,9	12.538,2	4,0	(126,5)	(1,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	(27.532,9)	(8,7)	(27.508,1)	(8,7)	(24,7)	0,1
Participación del interés minoritario en los resultados	2.003,0	0,6	2.021,1	0,6	(18,1)	(0,9)
GASTOS	316.242,3	100,0	316.305,0	100,0	(62,7)	(0,0)
Costo de ventas de bienes	48.011,7	48,7	48.009,2	48,7	2,5	0,0
Costo de ventas de servicios	38.829,0	39,4	38.828,1	39,4	0,9	0,0
Costo de operación de servicios	11.654,4	11,8	11.654,5	11,8	(0,1)	(0,0)
COSTOS	98.495,2	100,0	98.491,8	100,0	3,3	0,0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(4.815,5)		(4.850,3)		34,8	(0,7)

Espacio en blanco

En la siguiente tabla, se presenta la información relacionada con las entidades que asumieron los derechos y las obligaciones de las 54 entidades que se liquidaron durante el año 2017.

Tabla 6.7 Entidades que sumen los Derechos y Obligaciones

ENTIDADES INACTIVAS POR LIQUIDACIÓN Y FUSIÓN DURANTE EL AÑO 2017				
No.	CODIGO	ENTIDAD	NIVEL	Entidad o entidades que asumen los Derechos y/o Obligaciones
1	923272533	Asociación de Municipios de la Provincia de Pamplona	Territorial	Los pasivos fueron condonados como quedo expresado en el acta de reunión de asamblea del 30/11/2015 (Orfeo 20175500023772) se decretó la Liquidación de la entidad por unanimidad.
2	220225999	Asociación de Municipios de Ubaté - En Liquidación	Territorial	CARMEN DE CARUPA, FÚQUENE, CUCUNUBA, GUACHETÁ, LENGUAZAPE, TAUSA, SUTATAUSA, SIMIJACA, SUSA Y UBATÉ (Remanentes por valor de \$40.000.000 distribuidos en partes iguales entre estos Municipios).
3	220285999	Asociación de Municipios del Piedemonte Llanero - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 216 del 13 de junio de 2017
4	70100000	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	Nacional	PAR Caprecom EICE - En liquidación 923272801
5	174168000	Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander - en liquidación	Territorial	Universidad Industrial de Santander
6	923272178	Centro de Desarrollo Humano Integral El Guarceño S.A. - En Liquidación	Territorial	Municipio de Guarceño
7	221105999	Cooperativa de Municipalidades de Antioquia - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
8	923269177	Corporación Manzanas del Saber - En liquidación	Territorial	Gobernación del Valle del Cauca
9	923272429	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	Nacional	Entidad de Suprime, Se crea la ADRES Art 66 de la Ley 1753 de septiembre de 2015 y Decreto 1429 junio de septiembre 01 de 2016.
10	125986000	E.P.S. Selvasalud S.A.- En Liquidación	Territorial	Superintendencia de Salud
11	121676000	E.S.E. Hospital Departamental de Cartago - En Liquidación	Territorial	Departamento del Valle del Cauca
12	170194000	E.S.E. Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo - Guainía - En Liquidación	Territorial	Departamento de Guainía
13	923270831	E.S.E. Santa Gertrudis Envigado	Territorial	E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel - Envigado por fusión
14	230117388	E.S.P. Aguas de la Merced - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
15	923271661	E.S.P. Aguas de Toluviejo S.A. - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
16	923271670	E.S.P. Aguas del Guaviare S.A. - En Liquidación	Territorial	La Gobernación de Guaviare
17	923272085	E.S.P. Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A.	Territorial	CODENSA en razón a la fusión
18	220173148	E.S.P. Empresa Aguas de Apicalá - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
19	39125000	E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	Territorial	Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca por fusión
20	230141132	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Campoalegre - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017

Continuación...

ENTIDADES INACTIVAS POR LIQUIDACIÓN Y FUSIÓN DURANTE EL AÑO 2017				
No.	CODIGO	ENTIDAD	NIVEL	Entidad o entidades que asumen los Derechos y/o Obligaciones
21	923272196	E.S.P. Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A.- En Liquidación	Territorial	Aguas de Urabá
22	230105237	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios - Don Matías	Territorial	Servidonmatías Empresa de Servicios Públicos S.A.S
23	230486001	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios de Mocoa - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
24	230186865	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios del Valle del Guamuez - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
25	923272457	Empresa de Cable Aéreo del Peñol - En Liquidación	Territorial	Municipio del Peñol
26	133118000	Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación	Territorial	Gobernación del Caquetá
27	234376834	Empresa de Mercado Público de Tuluá - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
28	230213468	Empresa de Servicios Públicos de Mompos - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
29	923271157	Empresa de Transporte Integrado de Manizales S.A. - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
30	240150006	Empresa de Vivienda Municipal de Acacias - En Liquidación	Territorial	Municipio de Acacias Meta
31	230154405	Empresa Municipal de los Patios - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
32	90200000	Empresa Municipal Pro-Desarrollo - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
33	154725000	Empresa Promotora de Proyectos Agroindustriales S.A. - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
34	230105660	Empresa San luisana de Servicios Públicos S.A. - En Liquidación.	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
35	230105154	Empresas Públicas de Caucasia - En Liquidación	Territorial	Municipio de Caucasia
36	230123466	Empresas Públicas de Montelibano - En Liquidación	Territorial	Municipio de Montelibano
37	230105250	Empresas Públicas El Bagre (EE.PP.B.E.S.P) - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
38	98100000	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación	Nacional	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación: su proceso de liquidación culminó el 6 de diciembre de 2016, pero a la fecha de la publicación en el CHIP no había enviado el Acta de Liquidación para su retiro de la base de datos. (Nota: Entidad se inactivó en la Base de datos el 4 de abril de 2017).
39	923270071	Instituto de Cultura y Turismo de Acacias	Territorial	Municipio de Acacias
40	123718000	Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación	Territorial	Gobernación del Caquetá
41	123218000	Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación	Territorial	Gobernación de Caquetá
42	220176318	Instituto Municipal de Deporte, Edufísica y Recreación - San Juan Bautista de Guacarí	Territorial	Municipio San Juan Bautista de Guacarí
43	923272706	Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura, Turismo y Academia Folklorica de Restrepo Meta - En liquidación	Territorial	Municipio de Restrepo - Meta
44	133218000	Lotería del Caquetá - En Liquidación	Territorial	Gobernación de Caquetá

Continuación...

ENTIDADES INACTIVAS POR LIQUIDACIÓN Y FUSIÓN DURANTE EL AÑO 2017				
No.	CODIGO	ENTIDAD	NIVEL	Entidad o entidades que asumen los Derechos y/o Obligaciones
45	92300000	Multiservicios S.A. - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
46	923272254	PAR Cajanal S.A. EPS - En Liquidación	Nacional	Ministerio de Salud y Protección Social - Acta de liquidación 310362
47	923272355	Patrimonio Autónomo de Pensiones de Caprecom - Riesgo Invalidez	Nacional	Ministerio de Protección Social
48	923272354	Patrimonio Autónomo de Pensiones de Caprecom - Riesgo Supervivencia	Nacional	Ministerio de Protección Social
49	923272353	Patrimonio Autónomo de Pensiones de Caprecom - Riesgo Vejez	Nacional	Ministerio de Protección Social
50	140173073	Rifas y Juegos Promocionales del Tolima	Territorial	Lotería del Tolima
51	69900000	Surabastos - En Liquidación	Nacional	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
52	923272437	Terminal de Transporte de Pasajeros de Santa Rosa de Viterbo S.A.	Territorial	Municipio de Santa Rosa de Viterbo
53	923270918	Unidad Especial de Servicios Públicos Domiciliarios - Necoclí - En Liquidación	Territorial	Se inactivó mediante la Resolución 215 del 13 de Junio de 2017
54	923272528	Unión Temporal Súper Extra Navideño - En Liquidación	Territorial	Beneficencia de Antioquia

Espacio en blanco

6.2 ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO

Tabla 6.8 Entidades omisas por departamento

ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO AÑO 2017		
NÚMERO	CÓDIGO	NOMBRE
3		NACIONAL
1	923272261	PAR Electricadora del Chocó S.A. E.S.P. - En Liquidación
2	923272629	Consejo Profesional de Biología
3	923272640	Consejo Profesional de Química
196		TERRITORIAL
1		DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
1	127091000	E.S.E. Hospital San Rafael - Leticia
28		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
1	85300000	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación
2	123305000	E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia
3	127105000	E.S.E. Hospital San Rafael - Carolina
4	180605000	E.S.E. Hospital San Antonio - Montebello
5	183705000	E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Segovia
6	185705000	E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez - Yondó
7	220105873	E.S.P. de Vigía del Fuerte
8	221010999	Asociación de Áreas Metropolitanas de Colombia
9	221205999	Municipios Asociados de Urabá
10	230105034	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación
11	230105240	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Ebéjico
12	230105615	E.S.P. Empresa Públicas de Rionegro S.A.
13	230405001	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación
14	240105736	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación
15	923269160	Empresa Cárnica de Envigado - En Liquidación
16	923270867	E.S.P. Regional de Occidente S.A.
17	923271166	E.S.P. Aguas del Bajo Cauca S.A.
18	923271169	E.S.P. Generadora Santa Rita
19	923271170	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.
20	923271212	E.S.P. Empresas Públicas de Sonsón S.A.
21	923271237	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Cisneros S.A.
22	923271978	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación
23	923272120	E.S.P. Empresas Públicas Municipales de Betania S.A.
24	923272321	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Guadalupe S.A.S
25	923272400	E.S.P. Empresas Públicas de Ituango S.A.
26	923272584	E.S.P. Aguas del Páramo de Sonsón S.A.S.
27	923272611	Municipios Asociados para el Desarrollo del Norte de Antioquia
28	923272764	Resguardo Indígena de Cristianía
9		DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO
1	220108007	Barranquilla Medio Ambiente - En liquidación
2	220108141	E.S.E. Hospital de Candelaria
3	230108770	Empresa de Acueducto - Suán
4	230608606	Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Repelón
5	261008558	E.S.E. Centro de Salud de Polonuevo
6	268808758	Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación
7	269008758	Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación
8	923272188	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte Palmar de Varela
9	923272719	E.S.P del Municipio de Santa Lucía

**ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO
AÑO 2017**

NÚMERO	CÓDIGO	NOMBRE
10	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	
1	124313000	E.S.E. Clínica de Maternidad Rafael Calvo C.
2	220113244	E.S.E. Centro de Salud Giovani Cristini - Carmen de Bolívar
3	220113670	E.S.E. Hospital Local - San Pablo
4	220113760	E.S.E. Centro de Salud Con Cama Vitalio Sara Castillo - Soplaviento
5	232113001	Lotería la Cartagenera
6	270113442	E.S.E. Hospital Local María la Baja
7	923269415	E.S.E. Centro de Salud Con Cama Manuel H. Zabaleta G.
8	923270083	E.S.E. Hospital de Hatillo de Loba - Bolívar
9	923271286	E.S.E. Hospital Local Santa Catalina de Alejandría
10	923271564	E.S.P. Aguas de Bolívar S.A.
2	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	
1	123315000	E.S.E. Hospital Especial de Cubará
2	923272422	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Labranzagrande S.A.
3	DEPARTAMENTO DE CALDAS	
1	125017000	Tribunal Seccional de Ética Odontológica de Caldas
2	132217000	Industria Licorera de Caldas
3	923271156	Manizales Segura S.A.
2	DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	
1	923272545	Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Valparaiso
2	923272647	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Solita S.A.
4	DEPARTAMENTO DE CASANARE	
1	124585000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare - En Liquidación
2	230185300	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.
3	923269818	C.P.G.A. del Sur del Casanare
4	923272716	E.I.C.E. Ceiba
10	DEPARTAMENTO DE CAUCA	
1	132819000	Industria Licorera del Cauca
2	133019000	Innovar Documental Empresa de la Comunicación Gráfica, Archivo TIC'S
3	230119845	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - En Liquidación
4	230219532	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación
5	233319001	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A.
6	251119001	Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A.
7	923271259	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo S.A. - Bolívar Cauca
8	923272235	Instituto Silvano para la Recreación y el Deporte
9	923272710	Resguardo Indígena Páez de Corinto
10	923272827	E.I.C.E de Mercados del Municipio de Santander de Quilichao
4	DEPARTAMENTO DE CESAR	
1	93400000	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chimichagua
2	125320000	E.S.E. Hospital La Inmaculada - Chimichagua
3	230120013	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Agustín Codazzi
4	267520787	E.S.E. Hospital de Tamalameque

Espacio en blanco

**ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO
AÑO 2017**

NÚMERO	CÓDIGO	NOMBRE
6		DEPARTAMENTO DE CHOCÓ
1	87100000	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio el Carmen de Atrato
2	129627000	E.S.E. Hospital San José - Condoto
3	220127205	Empresa de Servicios Públicos de Condoto
4	230127075	E.S.P. Empresa de Energía de Bahía Solano S.A.
5	923271375	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación
6	923272832	Nueva E.S.E. Hospital Departamental San Francisco de Asís
6		DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
1	84200000	E.S.E. Camu del Municipio de La Apartada
2	127823000	E.S.E. San Jorge - Ayapel
3	220123586	E.S.E. Camu - Purísima
4	261423168	E.S.E. Camu - Chima
5	923269598	E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre
6	923272735	E.S.P. Empresas Públicas Municipales de Tierralta
12		DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
1	125425000	E.S.E. Hospital Santa Bárbara - Vergara
2	220425999	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación
3	230225175	E.S.P. Hydros Chía S. en C.A.
4	266525286	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación
5	923269816	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación
6	923270842	E.S.E. Hospital Diógenes Troncoso - Puerto Salgar
7	923271622	E.I.C.E. para el Desarrollo de la Gestión Pública - Chipaque
8	923271854	E.S.P. Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A.
9	923271977	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios de Zipacón S.A.
10	923272017	E.S.E. Centro de Salud San Francisco de Sales
11	923272083	E.S.P. Empresa de Servicios del Gualivá S.A.S
12	923272332	E.S.P. de Guatavita S.A.
11		DEPARTAMENTO DE GUAJIRA
1	120544000	Hospital Armando Pabón López - Manaure
2	220344430	I.P.S. Casa Indígena Maicao Marcelo Ramírez
3	923269150	E.S.P. de la Jagua del Pilar S.A.
4	923270954	I.P.S. Indígena Wayuu Anashii
5	923271600	I.P.S.I. Centro Integral de Salud
6	923272104	I.P.S.I. Ayuuleepala Wayuu
7	923272128	Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania - En Liquidación
8	923272191	I.P.S.I. Anashanta Supushuaya
9	923272330	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Dibulla S.A.
10	923272701	I.P.S.I. Eiteeraa Jawaipa
11	923272775	I.P.S.I Palaima
7		DEPARTAMENTO DE HUILA
1	230141078	E.S.P. de Baraya
2	230141349	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación
3	230241396	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación
4	230741551	Agroempresarial S.A.
5	923271473	Empresa Forestal del Huila S.A.
6	923271657	E.S.P. Empresas Públicas de Íquira S.A.
7	923272125	E.S.P. Empresas Públicas de Aipe S.A.

**ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO
AÑO 2017**

NÚMERO	CÓDIGO	NOMBRE
6		DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
1	123247000	E.S.E. Hospital Fernando Troconis
2	170147660	E.S.E. Hospital Local de Sabanas de San Ángel
3	220147545	E.S.E. Hospital Local Pijiño del Carmen
4	923269278	I.P.S. Indígena Gonawindua Ette Ennaka
5	923271352	E.S.P. Aguas del Magdalena S.A.
6	923272481	Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en liquidación del Distrito de Santa Marta
6		DEPARTAMENTO DEL META
1	94200000	U.A.E. Unidad de Licores del Meta
2	124050000	E.S.E. Hospital Local - Puerto López
3	237650001	Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación
4	923269411	E.S.E. Hospital Municipal de El Dorado
5	923272315	I.P.S. Indígena Unuma Acim
6	923272526	Empresa de Petróleos del Llano
8		DEPARTAMENTO DE NARIÑO
1	125852000	Hospital San Antonio - Barbaçoas
2	125952000	Hospital Sagrado Corazón de Jesús - El Charco
3	126352000	E.S.E. Hospital Lorencita Villegas - Samaniego
4	126652000	E.S.E. Hospital San Andrés - Tumaco
5	230552356	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiates) - En Liquidación
6	923271263	E.S.E. Centro de Salud San Francisco
7	923272411	E.S.P. de Leiva S.A.S.
8	923272826	Empresa de Obras Sanitarias de Taminango - EMPOTAM E.S.P
4		DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
1	220254518	Junta Municipal de Deportes de Pamplona
2	238054001	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta
3	238254518	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Pamplona S.A.
4	923269810	Sociedad Terminal de Transportes de Ocaña S.A.
1		DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
1	263486573	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Leguízamo
2		DEPARTAMENTO DE QUINDÍO
1	130263000	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación
2	923272560	Trans Port Tech Sociedad de Economía Mixta S.A.S.
6		DEPARTAMENTO DE RISARALDA
1	230166075	E.S.P. Emilio Gartner Empresa de Servicios Públicos de Balboa
2	230166687	Empresa Municipal de Servicios de Santuario
3	267266001	Matadero de la Virginia Ltda.
4	923271522	E.S.P. GESEP S.C.A.
5	923272479	Centro Cultural de Exposiciones y Convenciones Poleka Kasue Sociedad de Economía Mixta S.A.S.
6	923272668	E.S.P Operador Regional de Occidente Oro S.C.A

Espacio en blanco

**ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO
AÑO 2017**

NÚMERO	CÓDIGO	NOMBRE
13	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
1	80500000	Fertilizantes Colombianos S.A.
2	123968000	Hospital San Antonio - Rionegro
3	163368000	Piscícola San Silvestre
4	220168271	I.P.S. San José de Florián - Santander
5	220368276	E.S.E. Clínica Guane - Floridablanca
6	220468999	Asociación de Municipios Comuneros
7	220868999	Asociación de Municipios Agropecuarios de la Subregión de los Yarigués
8	262868679	E.S.E. I.P.S. Guanenta
9	270168327	I.P.S. Centro de Salud San Roque de Güepsa
10	270168673	I.P.S. Centro de Salud San Benito
11	923269809	I.P.S. Centro de Salud San Antonio California - Santander
12	923270349	C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación
13	923271972	CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes
8	DEPARTAMENTO DE SUCRE	
1	220170713	E.S.E. Hospital de San Onofre
2	220270429	E.S.E. Centro de Salud de Majagual
3	230170708	E.S.P. Empresa de Servicios de San Marcos
4	923271144	Empresa Comercial de Juegos de Suerte y Azar de Sucre
5	923271220	E.S.E. Centro de Salud Coveñas
6	923271523	Asociación de Municipios de Sucre
7	923272443	E.S.P. Empresa de Alumbrado Público de Toluviejo
8	923272534	Instituto Municipal para el Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Extraescolar - Morroa
8	DEPARTAMENTO DE TOLIMA	
1	120673000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Tolima
2	230173200	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Coello
3	230173449	E.S.P. Hydros Melgar S en C. A.
4	230773001	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación
5	240173124	Empresa de Servicios Públicos de Cajamarca Tolima
6	240173217	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Coyaima
7	923271638	C.P.G.A. del Centro Oriente del Tolima - Corporación Brisas del Magdalena
8	923272312	E.S.P. Aguas de Villahermosa S.A.S.
13	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	
1	87500000	E.S.P. Empresa Oficial de Servicios Públicos de Jamundí S.A.
2	122876000	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación
3	126876000	E.S.E. Hospital San Jorge - Calima El Darién
4	127176000	E.S.E. Hospital del Rosario - Ginebra
5	127576000	E.S.E. Hospital Gonzalo Contreras - La Unión
6	127776000	E.S.E. Hospital Local - Obando
7	133176000	Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente
8	133676000	Centro de Diagnóstico Automotor de Cartago Ltda.
9	240176520	Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
10	923270916	E.S.P. Aseo Jamundí S.A.
11	923271671	E.S.P. Aseobando S.A.
12	923272722	Fundación Universidad del Valle
13	923272770	Gestión y Servicios de Colombia S.A.S

**ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO
AÑO 2017**

NÚMERO	CÓDIGO	NOMBRE
2		DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE VICHADA
1	88200000	E.S.E. Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen - En liquidación
2	923272034	E.S.P. Sociedad Aguas del Vichada S.A.
4		DISTRITO CAPITAL
1	923270983	Infotíc S.A.
2	923272359	PAP PAR Metrotránsito en Liquidación
3	923272659	Modernización Vial de Colombia Masora & FCM MVC S.A.S
4	923272756	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud

Espacio en blanco